

MARÍA ISABEL BARBEITO CARNEIRO

**MUJERES Y LITERATURA  
DEL SIGLO DE ORO**

ESPACIOS PROFANOS Y ESPACIOS CONVENTUALES

**MARÍA ISABEL BARBEITO CARNEIRO**

**MUJERES Y LITERATURA  
DEL SIGLO DE ORO**

**ESPACIOS PROFANOS  
Y  
ESPACIOS CONVENTUALES**

Ilustración de cubierta: *Joven desconocida* pintada por Sánchez Coello (ca. 1567).  
Museo del Prado. Madrid.

Ilustración de contracubierta: Retrato silueteado de Isabel Barbeito, por Joaquín Roldán.

Diseño: Ángel Sanz Martín

Diseño de interior y preimpresión: SAFEKAT, S. L.

Supervisión: Jacinto Antolín

© M.<sup>a</sup> Isabel Barbeito Carneiro

Email: [barcajois@terra.es](mailto:barcajois@terra.es)

ISBN: 978-84-611-5499-9

Depósito legal: M. 20.626-2007

Impresión Digital:

SAFEKAT, S. L.

Belmonte de Tajo, 55 - 3º A - 28019 Madrid

Email: [safekat@centrocom.es](mailto:safekat@centrocom.es)

*A TI.*



*Estatua de Beatriz Galindo «La Latina» (fase de modelado en barro), para el monumento inaugurado en Madrid el 31 de mayo de 1999, obra del Escultor José Luis Parés (al fondo) y del Arquitecto Joaquín Roldán (segundo plano). Delante, la Doctora en Bellas Artes M.ª Jesús Romero, Ayudante —por entonces— del Escultor.  
Fotografía cedida por Joaquín Roldán*

## SUMARIO

1. PRESENTACIÓN .....	15
1.1. Advertencias y Agradecimientos .....	17
2. SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS .....	21
3. CRONOLOGÍA CONTEXTUAL .....	23
4. INTRODUCCIÓN .....	
4.1. Generalidades .....	29
4.1.1. Política y sociedad .....	29
4.1.2. Religiosidad .....	35
4.1.3. Literatura .....	37
4.2. La mujer .....	43
4.2.1. Generalidades.....	43
4.2.2. Cultivo intelectual .....	51
4.2.3. Lecturas y lectoras .....	58
a) Lecturas de autoría masculina .....	61
b) Lecturas de autoría femenina.....	62
5. APROXIMACIÓN A LAS AUTORAS .....	
A) <i>ESPACIOS PROFANOS</i> .....	75
1. Anónima. Autora de <i>Palmerín y Primaleón</i> (? 1511, 1512 → ?)	
Apuntes pseudo biográficos y literarios sobre la autoría .....	77
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Libros de caballerías:	
— <i>Palmerín de Olivia</i> .....	82
— <i>Primaleón</i> .....	88
<b>Bibliografía</b> .....	101
2. <i>Beatriz Bernal</i> (? ← 1545 → ?)	
Apuntes biográfico-literarios.....	103

SUMARIO

Textos

Prosa narrativa → Libro de caballerías:	
— <i>Cristalián de España, Príncipe de Trapisonda, y ... Luzescanio su hermano, hijos del [...] Emperador Lindedel de Trapisonda</i> ....	104
<b>Bibliografía</b> .....	132
<b>3. Beatriz Ramírez de Mendoza, IV Condesa de Castellar (1554-1626)</b>	
Apuntes biográfico-literarios.....	133
<b>Textos</b>	
Prosa. Narrativa → Historia → Biografía.	
— <i>[Relaciones autobiográficas]</i> .....	134
<b>Bibliografía</b> .....	141
<b>4. Luisa de Carvajal y Mendoza (1566-1614)</b>	
Apuntes biográfico-literarios.....	143
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Historia → Biografía:	
— Memorial autobiográfico .....	145
Prosa → género epistolar:	
— Carta al Duque de Lerma. 20 de noviembre de 1613 .....	146
Poesía. Poemas místicos .....	147
<b>Bibliografía</b> .....	155
<b>5. María de Zayas y Sotomayor (1590 — ¿?)</b>	
Apuntes biográfico-literarios.....	157
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa (versos intercal.) → Novela corta.....	164
— <i>Novelas amorosas y ejemplares</i> .....	166
— <i>Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto (o Desengaños amorosos)</i> .....	173
Poesías sueltas.....	181
Teatro → Comedia de enredo:	
— <i>Comedia famosa de la traición en la amistad</i> .....	185
<b>Bibliografía</b> .....	189
<b>6. Ana Caro Mallén de Soto (¿? ←1628-1637 → ¿?)</b>	
Apuntes biográfico-literarios.....	191
<b>Textos</b>	
Poesías sueltas.....	193
Teatro → Comedia caballeresca:	
— <i>El Conde Partinuplés</i> .....	194
<b>Bibliografía</b> .....	209

SUMARIO

7. <b>Ángela de Azevedo</b> (circa 1600 → ¿?)	
Apuntes biográfico-literarios.....	211
<b>Textos</b>	
Teatro → Comedias de santos y milagros mariales:	
— <i>La margarita del Tajo que dio nombre a Santarem</i> .....	212
— <i>Comedia famosa dicha y desdicha del juego, y devoción de la Virgen</i> .....	220
<b>Bibliografía</b> .....	225
8. <b>Francisca de los Ríos</b> (circa 1606 → ¿?)	
Apuntes biográfico-literarios.....	227
<b>Textos</b>	
Prosa. Traducción:	
— <i>Vida de la bienaventurada santa Angela de Fulgino</i> .....	228
<b>Bibliografía</b> .....	231
9. <b>María Nieto de Aragón</b> (¿?←1643-1651 → ¿?)	
Apuntes biográficos y literarios.....	233
<b>Textos</b>	
Prosa → Género epistolar:	
— Cartas al Cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz .....	236
Poesía de circunstancias:	
— <i>Lágrimas a la muerte de la Augusta Reyna N. Señora Doña Isabel de Borbón</i> .....	238
— Soneto <i>Cual lienzo en que animó pincel valiente</i> .....	239
<b>Bibliografía</b> .....	240
10. <b>Mariana de Carvajal y Saavedra</b> (circa 1600-1664)	
Apuntes biográfico-literarios.....	241
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa (versos intercalados) → Novela corta .....	242
— <i>Navidades de Madrid y noches entretenidas</i> .....	243
Poesía:	
— <i>Al estío</i> .....	252
— «Olimpo en broma»: <i>Fábula de Apolo y Daphne; Juicio de Paris</i> .....	254
<b>Bibliografía</b> .....	257
11. <b>Jacinta María de Morales y Vaca</b> (circa 1600-1668)	
Apuntes biográficos y literarios.....	259
<b>Textos</b>	
Poesías de asunto vario .....	261
<b>Bibliografía</b> .....	263



SUMARIO

12. <b>María de Guevara, Condesa de Escalante</b> (†1683)	
Apuntes biográficos y literarios.....	265
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Historia → Crónica:	
— <i>Memorial de la Casa de Escalante</i> .....	266
Prosa didáctica → Tratado moral:	
— <i>Desengaños de la Corte y Mugeres valerosas</i> .....	270
<b>Bibliografía</b> .....	276
<b>B) ESPACIOS CONVENTUALES</b> .....	279
13. <b>Juana de la Cruz, la Santa Juana</b> (1481-1534)	
Apuntes biográficos y literarios.....	281
<b>Textos</b>	
Prosa doctrinal → Sermones:	
— <i>El Conhorte</i> .....	282
Teatro religioso → autos mariales de «remembranza» .....	284
— <i>Autos de la Asunción</i> .....	286
<b>Bibliografía</b> .....	289
14. <b>Teresa de Jesús</b> (1515-1582)	
Apuntes biográficos y literarios.....	291
<b>Textos (y referencias de otras obras)</b>	
Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico:	
— <i>Libro de la Vida</i> .....	295
— Ref.: <i>Cuentas de Conciencia</i> .....	296
Prosa didáctico-doctrinal. Ascesis:	
— <i>Camino de Perfección</i> .....	296
— Refs.: <i>Constituciones, Visita de Descalzas</i> .....	299
Prosa doctrinal alegórico-mística:	
— <i>Meditaciones sobre los Cantares</i> .....	299
— <i>Libro llamado Castillo interior, o las Moradas</i> .....	302
— Refs.: <i>Exclamaciones, Desafío espiritual</i> .....	305
Prosa narrativa → Historia → Crónica:	
— <i>Libro de las Fundaciones</i> .....	306
— Refs.: otros escritos: <i>Vejamen, Apuntaciones</i> .....	308
Poesías místicas .....	309
<b>Bibliografía</b> .....	312
15. <b>Mariana de San José</b> (1568-1638)	
Apuntes biográficos y literarios.....	315
<b>Textos (y referencias de otras obras)</b>	

SUMARIO

Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico:	
— <i>La vida de N. M. Fundadora, la Madre Mariana de San José...</i>	318
— Refs.: <i>Diario espiritual, Cuentas de Conciencia</i> .....	319
Prosa doctrinal, fundamentalmente ascética:	
— <i>Testamento espiritual</i> .....	319
— Refs.: <i>Advertencias sobre clausura, Consejos y máximas, Oraciones, jaculatorias y advertencias</i> .....	320
Prosa doctrinal alegórico-mística:	
— <i>Sobre el Libro de los Cantares de Salomón</i> .....	321
Poesías místicas .....	324
<b>Bibliografía</b> .....	326
<b>16. Anónima. Carmelita de Santa Ana, de Madrid (¿?←1640/1645 → ¿?)</b>	
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Historia → Biografía:	
— <i>Relación de la vida de nuestra Venerable Madre Beatriz de Jesús, sobrina de nuestra Madre Santa Teresa</i> .....	329
<b>Bibliografía</b> .....	334
<b>17. Cecilia del Nacimiento (1570-1646)</b>	
Apuntes biográficos y literarios.....	335
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico:	
— <i>[Autobiografía]</i> .....	337
— <i>[Memorial biográfico]</i> .....	338
Prosa doctrinal ascético-mística:	
— <i>Tratado de la Transformación del Alma en Dios. Comentarios</i> ..	341
— <i>Exposición del verso «dilectus meus»</i> .....	343
Poesía religiosa. Poemas alegórico-místicos .....	344
— <i>Canciones de la Unión y Transformación del alma en Dios por la niebla Divina de pura contemplación</i> .....	345
— <i>Definición de amor</i> .....	346
Teatro religioso para círculos cerrados:	
— <i>Festecica para una profesión religiosa</i> .....	347
<b>Bibliografía</b> .....	350
<b>18. María Magdalena de la Cruz (1575-1653)</b>	
Apuntes biográficos y literarios.....	353
<b>Textos (y referencias de otras obras)</b>	
Prosa alegórico-mística:	
— <i>Floresta franciscana</i> .....	354
— Refs.: <i>Flores virginales ..., Loores de la Virgen</i> .....	358
<b>Bibliografía</b> .....	359

SUMARIO

<b>19. Estefanía de la Encarnación</b> (circa 1597-1665)	
Apuntes biográficos y literarios.....	361
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico:	
— <i>La vida de Soror Estefanía de la Encarnación</i> .....	365
Prosa doctrinal alegórica, ascético-mística:	
— <i>El Tabernáculo místico</i> .....	366
— <i>Siete hojas</i> .....	371
<b>Bibliografía</b> .....	375
<b>20. María de Jesús de Ágreda</b> (1602-1665)	
Apuntes biográficos y literarios.....	377
<b>Textos</b> (y referencias de otras obras)	
Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memoriales:	
— <i>[Autobiografía]</i> .....	380
— <i>Suma breve de las vidas de mis padres</i> .....	383
— Refs.: <i>Sabatinas, Algunos sucesos</i> .....	383
Prosa doctrinal, fundamentalmente ascética:	
— Refs.: <i>Nivel del alma, Ejercicios cotidianos y Ejercicios espirituales</i> .....	383
Prosa doctrinal alegórica, ascético-mística:	
— Ref.: <i>Jardín espiritual</i> .....	384
— <i>Escala para subir a la perfección</i> .....	384
— <i>Leyes de la Esposa</i> .....	387
— <i>Mística Ciudad de Dios</i> .....	387
— Ref.: Epistolario .....	390
<b>Bibliografía</b> .....	390
<b>21. Marcela de San Félix</b> (1605-1687)	
Apuntes biográficos y literarios.....	393
<b>Textos</b>	
Poesía	
— Poesías sueltas para recreaciones conventuales .....	395
Teatro religioso para círculos cerrados. <i>Coloquios espirituales</i> .....	398
— <i>Coloquio espiritual entre el Alma, la Paz, la Sinceridad, el Celo indiscreto</i> .....	398
<b>Bibliografía</b> .....	403
<b>22. Mariana Francisca de los Ángeles</b> (1637-1697)	
Apuntes biográficos y literarios.....	405
<b>Textos</b>	
Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico:	

SUMARIO

— <i>Vida de la Ven. M. Mariana Francisca de los Ángeles, escrita por ella misma</i> .....	410
— Referencia a Relaciones autobiográficas y «otros papeles»...	411
Prosa → Género epistolar (Referencia) .....	411
<b>Bibliografía</b> .....	412
<b>APÉNDICE. SELECCIÓN EPISTOLAR</b> .....	415
(El año entre paréntesis es el de la carta. Antecede una breve presentación de cada autora)	
I. Isabel de Portugal, Emperatriz esposa de Carlos V (1529) .....	415
II. María de Austria, Emperatriz (1570).....	416
III. Teresa de Jesús, fundadora de las Carmelitas descalzas (1577) .....	416
IV. Juana Fernández de Velasco, Marquesa de Lombay y Duquesa de Gandía (1587) .....	418
V. Isabel Clara Eugenia de Austria, Gobernadora de los Países Bajos (1601)..	419
VI. Luisa de Carvajal y Mendoza (1606).....	421
VII. Margarita de la Cruz (Infanta Margarita de Austria), clarisa (1606) .....	422
VIII. Orofrisia de Mendoza y Castilla, viuda de Francisco de Cepeda (1610)	424
IX. Catalina de Zúñiga, VI Condesa de Lemos (1611) .....	425
X. Ana de Jesús, carmelita descalza (1613).....	426
XI. Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle (1619).....	427
XII. Catalina Enríquez de Ribera, III Duquesa de Osuna (1621) .....	429
XIII. Teresa Valle de la Cerda, benedictina, fundadora de <i>San Plácido</i> (1626)	431
XIV. Beatriz de Jesús, carmelita descalza (1628) .....	433
XV. Catalina del Viso, bufona de Palacio (circa 1638-1644) .....	434
XVI. María de Jesús de Ágreda, concepcionista (1652) .....	436
XVII. Luisa Magdalena de Jesús, carmelita (1655) .....	437
XVIII. María de Guevara, Condesa de Escalante (1668) .....	438
XIX. Mariana Francisca de los Ángeles (1670).....	440
OTRAS SEIS cartas insertadas dentro del <i>Corpus</i> .....	441
<b>ÍNDICES</b>	
A) Índice onomástico.....	443
B) Clasificación por géneros, subgéneros, tipos y sus respectivas autoras...	453
C) Índice de autores que se citan en las bibliografías específicas del <i>Corpus</i> ..	454
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b> .....	457

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present day. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, the formation of the Constitution, and the growth of the nation.

The second part of the book is devoted to a detailed history of the United States from the beginning of the American Revolution in 1776 to the end of the Civil War in 1865. It covers the military and political events of this period, as well as the social and economic changes that took place.

The third part of the book is devoted to a detailed history of the United States from the end of the Civil War in 1865 to the present day. It covers the Reconstruction period, the Gilded Age, the Progressive Era, and the modern era.

The book is written in a clear and concise style, and is suitable for use as a textbook in schools and colleges. It is also a valuable reference work for anyone interested in the history of the United States.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

100

# 1

## PRESENTACIÓN

Para el talento e ingenio verdaderos, las trabas externas sólo sirven de estímulo y acicate.

(MARGARITA NELKEN: *Las escritoras españolas*)

El pasado 2006, se cumplieron veinte años de la presentación de mi tesis *Escritoras madrileñas del Siglo XVII (Estudio bibliográfico-crítico)*. Desde entonces hasta ahora, he observado con entusiasmo cómo proliferaban los estudios en torno a mujeres forjadoras de la historia, a través de todos los tiempos, tanto escritoras como actantes en múltiples actividades de distintos niveles sociales. Estos acercamientos diversos nos permiten conocer cada vez más y mejor el universo femenino injustamente ignorado, en contraposición a lo mucho que siempre hemos sabido del masculino.

Pionera en el tema y hoy ya clásica, también cumplió veinte años en el 2006 *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, de Mariló Vigil.

Hasta esa penúltima década del pasado siglo, apenas podíamos hablar en España de dos intelectuales que demostraran especial interés por el acervo literario de nuestras antepasadas: Manuel Serrano y Sanz, en 1903, con sus *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas (desde el año 1401 al 1837)*<sup>1</sup>, y Margarita Nelken que, basándose prioritariamente en el anterior, aportó en 1930 *Las escritoras españolas*, un libro lleno de atinadas reflexiones acordes con la agudeza de su autora. Cuesta entender cómo cayó en el olvido. De hecho, tampoco se encuentra reflejado en mi tesis, por desconocimiento; lo que pretendo reparar, trayéndola a este trabajo con algunas de sus estimaciones<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Todo trabajo serio sobre el tema no puede prescindir de esta magna obra, digna del mayor reconocimiento.

<sup>2</sup> Para ampliar información biográfica, pueden consultarse: *Margarita Nelken* (MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, 1997) y *El Sufragio Femenino* (CAPEL, 1992).

Es en esa década cuando las hispanistas de otros países irrumpen con importantes estudios sobre nuestras escritoras, monjas de manera primordial. Sirvan de ejemplo, a punto de concluir los ochenta, Electa Arenal y Stacey Schlauf con *Untold Sisters. Hispanic Nuns in their own works* (1989), publicada bajo el patrocinio de la Universidad de New Mexico (Albuquerque). Pero conviene añadir que ese mismo año en España inicia su andadura la Colección *Biblioteca de Escritoras*<sup>3</sup>.

Ya en los noventa, verían la luz otras dos colecciones: *Mujeres en Madrid* y *Biblioteca de Mujeres*<sup>4</sup>. Por entonces, aún manifestaba Marina Subirats:

[...] Nos faltan las figuras femeninas que nos sirvan de ejemplo, que constituyan las voces sobre las que construir nuestro discurso o nuestra obra, los orígenes con los que entroncar, nuestras «clásicas», por así decir. O por lo menos, eso hemos creído durante mucho tiempo.

Esta carencia tiene raíces antiguas; en los libros de nuestra infancia apenas figuraron autoras. Tampoco había mujeres —salvo algún caso muy excepcional— en los libros de historia o de literatura. [...] (*María de Zayas ...*, *Teatro de mujeres ...*, 1994, p. 7).

Y González Santamera y Doménech Rico abundaban con respecto a los *Siglos de olvido*<sup>5</sup>:

Es como si no hubieran existido. Repasando los manuales al uso, las historias de la literatura, las historias del teatro, las antologías y repertorios, encontramos, junto a Lope, Calderón y Tirso de Molina, a los medianos y a los pequeños autores del barroco, a Cañizares, Zamora, Cubillo de Aragón, Diamante ... [...]. Las mujeres no. [...] Y sin embargo existieron. Existieron y escribieron. Se llamaron Ángela de Azevedo, Ana Caro, Sor Juana Inés de la Cruz [...] (Ibídem, pp. 19-20).

En 1999, José Enrique Ruiz-Doménech hacía la siguiente reflexión:

Si desplazamos el punto de vista de nuestra observación de modo que, en el centro de la Historia, se sitúen los testimonios de las mujeres, el conocimiento del pasado adquiere una dimensión inesperada, pues la historia deja de ser un relato épico sobre las vicisitudes de los hombres, para convertirse en una apertura al fondo multicultural de las sociedades humanas. Los testimonios de las mujeres del pasado nos ofrecen una percepción *diferente* de la Historia, donde los acontecimientos, personajes, situaciones e intrigas se valoran desde la «mirada femenina» (pp. 16, 22).

Y ya recién comenzado el siglo actual, concluía María Dolores Pérez Baltasar en una sugestiva y convincente ponencia:

<sup>3</sup> Ed. Castalia/Instituto de la Mujer.

<sup>4</sup> Ed. horas y Horas/Dirección General de la Mujer y Edics. del Orto, respectivamente.

<sup>5</sup> Se corresponde con este epígrafe el reciente libro de Ángeles CASO: *Las olvidadas ...* (2005).

## INTRODUCCIÓN

En el futuro será imprescindible proseguir en la búsqueda de esos testimonios directos que son las obras escritas por mujeres, monjas o seglares, pues sólo a través de esas fuentes podremos obtener un conocimiento más profundo [...] (2001, p. 116).

Tras estas y otras muchas apreciaciones acumuladas, fruto de estudios ajenos y propios, lo que pretende este modesto trabajo es ofrecer una panorámica de distintos testimonios escritos, no siempre con propósitos literarios, que permite descubrir —casi escuchar— cómo percibieron las mujeres pretéritas su entorno y realidad personal. Son textos que, aun procediendo de varios siglos atrás, a menudo los sentimos nuestros por su autenticidad y fuerza expresiva, ya que el ser humano no cambia en lo esencial; si acaso, en lo accidental.

Se trata de salir al encuentro de un elenco de mujeres que protagonizaron los casi dos siglos del Siglo de Oro, período semejante a cualquier otro en egoísmos, pasiones, inquietudes, fobias y filias; pero desemejante en redes de creencias y consecuente jerarquía de valores, así como en trabas y cortapisas impuestas a la condición femenina. Y, lo más sugestivo, que sean ellas las que revelen su mismidad a través de la palabra escrita. Pero también la mirada del receptor inteligente podrá escudriñar otras muchas lecturas que brindan sus textos, entre ellas, descubrir a través de la intrahistoria los entresijos de la verdadera Historia. ¡Todo un reto!

A su vez, se insertan algunas directrices y sugerencias, que intentan ser útiles para los noveles en el conocimiento de las *Mujeres y Literatura del Siglo de Oro*.

### 1.1. ADVERTENCIAS

Conviene poner en conocimiento del lector las siguientes:

- En primer lugar, procede aclarar cómo el concepto de Literatura aplicado a este trabajo se opone al de algunos teóricos<sup>6</sup>, según los cuales habría que admitir una cierta ambigüedad en cuanto a la «literariedad» de los escritos de algunas autoras, principalmente las que representan los *espacios conventuales* incluida la doctora mística Teresa de Jesús. Por nuestra parte, coincidimos con quienes mantienen un criterio más amplio en torno a la creación literaria y consideran como tal toda manifestación escrita que refleja o comunica cualquier realidad mediante un lenguaje bello y artístico, ya sea pretendido o no. De todas formas, el título *Mujeres y Literatura* no implica el calificativo de «literatas», que algunos puntillosos pudieran rechazar.
- Respecto a la presentación de las distintas autoras, éstas se han dividido en dos sectores marcadamente diferenciados, como son el profano y el religioso, por con-

---

<sup>6</sup> Así, a decir de AGUIAR E SILVA, «serán obras literarias aquellas en que [...] el mensaje crea imaginariamente su propia realidad, en que la palabra da vida a un universo de ficción» (1975, p. 33).



- siderarlos determinantes para su producción escrita. En cada uno de ellos, seguimos un orden diacrónico dentro de los límites cronológicos que —según opinión generalizada— comprende el Siglo de Oro (1499-1681).
- Se ha procurado mantener una sistematización homogénea; pero flexible en cuanto al tratamiento que requiere la producción de cada autora, pensando en facilitar el acercamiento al lector.
  - Algo que ha resultado de una gran complejidad es el encuadramiento literario, la clasificación, en lo que respecta a los *espacios conventuales*. A veces, hemos dudado entre prosa «didáctica» o «doctrinal», optando por la segunda clasificación en lo que respecta a las escritoras ascético-místicas. Por otra parte, escritos que no se encuadran en ninguno de los supuestos antedichos, conllevan adoctrinamiento y didactismo. Así, por ejemplo, los memoriales autobiográficos (o autobiografías), pertenecientes a la historia, se redactan —en su mayor parte— a instancias de los confesores como piezas ejemplarizantes de las que han de aprender otras almas. Nuestro propósito, logrado o no, ha sido el de procurar que los términos definitorios identifiquen el contenido. En cualquier caso, se utilizan con todas las reservas, sin pretensiones de asentar criterios propios de un preceptista especializado.
  - De las obras citadas en la *Introducción* y de aquellas que se citan en más de una autora del *corpus* (EP / EC), se ofrece la referencia completa en *Bibliografía general*. Obviamente, una cita simplificada en la *Bibliografía específica* de cada autora indica que se encuentra completa en la general. En cuanto a los respectivos autores, el Índice C) permitirá la localización de aquellos que no se encuentran en la Bibliografía general; pero sí en las específicas.
  - Soy consciente de que no figuran gran número de trabajos y obras importantes; pero, como ya hice notar, afortunadamente, se han multiplicado en tal proporción que desbordan los límites de este compendio, sin ocultar que algunos —incorporados en el último momento— los desconocía al dar por concluido el presente libro; y reconozco que otros quedarán fuera por la misma razón.
  - Las obras seleccionadas para los textos se encabezan con las descripciones que corresponden a los respectivos manuscritos, primeras ediciones, o las más próximas a éstas que han llegado a nosotros, según se hace notar en las bibliografías específicas.
  - Para facilitar su lectura, se han actualizado los textos reproducidos, tanto en lo que respecta a puntuación como a ortografía, sustituyendo  $x > j$ ;  $y > i$ ;  $i > y$ ;  $ss > s$ ;  $\zeta > c$ ,  $z$ ;  $u > b/v$ ;  $v > u$ . No obstante, a veces se mantienen léxico, giros y expresiones que acercan al lector a las obras originales, e incluso pueden estimularlo a leerlas. Así, por ejemplo, las contracciones que afectan a un pronombre personal o a un posesivo o demostrativo, como *dél, deste*; y los pronombres enclíticos a la forma verbal de que dependen: *miróle*, el adverbio *ansí*, etc.
  - Los títulos aparecen transcritos literalmente.
  - Dentro de los textos, la identificación se hace mediante referencias simplificadas o aquellas que se consideran adecuadas para algunos casos, como pueden ser las novelas de María de Zayas, las obras de Teresa de Jesús, etc.

- De las obras manuscritas e impresas, cuya rareza o antigüedad lo aconsejan, se facilitan las localizaciones.
- En cuanto a los significados de algunas voces raras por haber caído en desuso, que no figuran en el DRAE, se aclaran mediante nota al pie.

### *Agradecimientos*

Siempre, a **mi madre**. Además, quiero expresar mi gratitud a cuantos me han ayudado de una u otra forma. La lista sería interminable. Por ello, destaco: a **José Simón-Díaz**, que me encauzó con su excelente magisterio por esta línea de investigación; a **Joaquín Roldán Pascual**, por su alentador padrinazgo moral y aportaciones gráficas; a **Luis Miguel Aparisi Laporta** por su disponibilidad; a **José Barros Campos**, por los datos informativos y atinadas correcciones; a la ayuda del Técnico informático **Rowell Vázquez**; y a la experta e incondicional intervención de **Jacinto Antolín Alonso**, decisiva para superar los escollos de otra malograda edición. A mi tío **Rafael Carneiro**, por su preciada carta sobre este trabajo. Y, junto a otras personas que se mencionan a lo largo de la obra, a las/los **autoras/autores**, citados o no, que a través de los tiempos vienen contribuyendo desde distintas perspectivas al conocimiento de la parte más velada de la Humanidad.

En cuanto a centros de consulta e investigación, de manera muy especial: a la **Biblioteca Nacional y Archivo Histórico Nacional**, de Madrid; **Biblioteca de la UCM «Marqués de Valdecilla»**; al **P. Matías Fernández**, Archivero de la Parroquia de San Sebastián; e igualmente a los **conventos** de las distintas órdenes religiosas, que se citan en el *corpus* y selección epistolar.

Por último, sería ingrata si no agradeciera a mis fieles mascotas **Rubi** y **Blanqui** su bonancible compañía.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The second part of the report deals with the financial position of the organization. It shows that the income has increased by 10% compared with the previous year, and that the expenditure has also increased, but not to the same extent. The result is a surplus of 5%.

The third part of the report deals with the personnel of the organization. It shows that the number of staff has increased by 15% during the year, and that the average length of service has also increased.

## 2

### SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

ACCV	Archivo Conventual de la Concepción, de Valladolid.
A.I.E.M.	<i>Anales del Instituto de Estudios Madrileños.</i>
AFIO	Archivo Franciscano Ibero-Oriental.
AHN	Archivo Histórico Nacional, de Madrid.
AHTE	Autoras en la historia del teatro español.
A.I.A.	Revista <i>Archivo Ibero-Americano.</i>
ARME	Archivo del Real Monasterio de la Encarnación, de Madrid.
BAC	Biblioteca de Autores Cristianos.
BAE	Biblioteca de Autores Españoles.
B.L.H.	José Simón Díaz: <i>Bibliografía de la Literatura Hispánica.</i>
BNM	Biblioteca Nacional de Madrid.
ca.	circa.
CC	<i>Cantar de los Cantares</i> traducido por Fr. Luis de León.
Ct	<i>Cantar de los Cantares</i> para citas bíblicas.
C.S.I.C.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
DRAE	<i>Diccionario de la Lengua Española.</i> Real Academia Española.
D.º	<i>Desengaños amorosos (Parte segunda del Sarao ...)</i> , de María de Zayas y Sotomayor.
EC	Espacios conventuales.
EP	Espacios profanos.
ff.	folios.
fol.	folio.
FUE	Fundación Universitaria Española.
NE	<i>Novelas ejemplares</i> , de María de Zayas y Sotomayor.
NBAE	Nueva Biblioteca de Autores Españoles.
pl.	pliego.
REP	Repertorio/s.
SE	Selección epistolar.
SS	Manuel Serrano y Sanz: <i>Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas</i> , tomos I y II.
V.E.	Vuestra Excelencia.
V.I.	Vuestra Ilustrísima.
V. md.	Vuestra merced.
V.S.	Vuestra señoría.
Vid., Vs.	Véase / véanse. // Vs. tb. Véase / véanse también.



*Retrato de la Emperatriz Isabel. Tiziano (1477-1576).*

# 3

## CRONOLOGÍA CONTEXTUAL

1499. Publicación de *La Celestina*, de Fernando de Rojas, obra que se considera «puerta de entrada» al Siglo de Oro.
- 1499, febrero, 1. Muere el Infante don Miguel de Portugal, hijo de Isabel de Aragón y heredero de los Reyes Católicos.
- 1500, febrero, 24. Nace en Gante el futuro Carlos I de España y V de Alemania.
- 1503, marzo, 10. Nace en Alcalá de Henares don Fernando, hijo de Juana *la Loca* y Felipe *el Hermoso*, que sería Emperador de Alemania.
- 1503, octubre, 23. Nace en Lisboa la futura Emperatriz Isabel, hija de los Reyes de Portugal D. Manuel *el Afortunado* y D.<sup>a</sup> María, hija ésta de los Reyes Católicos.
- 1504, noviembre, 26. Muere en el castillo de la Mota, de Medina del Campo, Isabel I de Castilla.
- 1505, enero, 11. Las Cortes de Castilla y León reconocen por Reyes a Juana I *la Loca* y Felipe I *el Hermoso*.
1505. Publicación en Toledo del *Liber qui dicitur Angela de Fulgino*, por orden del Cardenal Cisneros.
- 1506, marzo, 18. Contrae segundas nupcias Fernando *el Católico* con Germana de Foix.
- 1506, septiembre, 25. Fallecimiento de Felipe I *el Hermoso*, en Burgos.
- 1506, octubre, 1. El Cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros es nombrado Regente de Castilla.
1507. Regencia de Fernando *el Católico* y Cisneros.
1508. Universidad de Alcalá de Henares, a instancias del Cardenal Cisneros.
1509. Boda de Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, con Enrique VIII de Inglaterra.
1511. Primera edición del *Palmerín de Olivia*, de autora anónima. Tb. de la traducción al castellano, hecha por Fr. Antonio de la Peña, de las biografías de Raimundo de Capua: *La vida de [...] sancta Caterina de Sena [...] Joana de Orbieto y [...] Margarita de Castello*.
1512. Segunda parte del *Palmerín de Olivia*: *Primaleón*, obra de la misma autora anónima. Asimismo se publican las *Epístolas y oraciones*, de Catalina de Siena.

- 1515, marzo, 28. Nace en Gotarrendura (Ávila), Teresa de Cepeda y Ahumada → (de Jesús).
- 1515 / 1517. Regencia de Cisneros. Impresión de la Biblia polígota complutense (1514-1517).
- 1516, enero, 23. Muere en Madrigalejo (Cáceres) el Rey Fernando *el Católico*.
- 1517, abril, 5. Es proclamado Rey de España don Carlos de Austria, hijo de Juana *la Loca* y Felipe *el Hermoso*.
- 1517, octubre, 31. Lutero hace publicar en Wittemberg sus 95 tesis contra las bulas del Papa.
- 1517, noviembre, 8. Muere en Roa de Burgos el Cardenal Cisneros.
- 1520, octubre, 22. Carlos I de España es coronado en Aquisgrán como Emperador de Alemania.
1521. Excomuni3n de Mart3n Lutero.
1526. Se publica el *Tercer Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna.
- 1526, marzo, 11. Isabel de Portugal contrae matrimonio en el Alcázar de Sevilla con Carlos I de España y V de Alemania.
- 1527, mayo, 21. Nace Felipe II, en Valladolid.
- 1528, junio, 21. Nace en Madrid Mar3a de Austria, hija de Carlos V e Isabel de Portugal, que ser3 Emperatriz por su matrimonio con Maximiliano II.
1534. Ignacio de Loyola funda la Compa3a de Jes3s.
- 1535, junio, 24. Nace en Madrid Juana de Austria, hija de los Emperadores Carlos e Isabel, madre del Rey don Sebasti3n de Portugal y fundadora de las Descalzas Reales.
- 1535, noviembre, 23. Muere en Madrid Beatriz Galindo *la Latina*.
- 1536, enero, 8. Muere Catalina de Arag3n, hija de los Reyes Cat3licos y esposa de Enrique VIII de Inglaterra.
- 1536, septiembre, 8. Muere en Liria, siendo Virreina de Valencia, Germana de Foix.
- 1539, mayo, 1. Fallecimiento en Toledo de la Emperatriz Isabel, esposa de Carlos V.
- 1539, junio, 18. Primera edici3n de *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, de Fr. Antonio de Guevara, en Valladolid, impreso por Juan de Villquir3n.
1541. Nace San Juan de la Cruz.
- 1545-1563. Concilio de Trento.
- 1545, julio, 8. Nace en Valladolid el Pr3ncipe don Carlos, hijo de Felipe II y de su primera esposa Mar3a Manuela de Portugal.
- 1547, octubre, 9. Se bautiza en Alcal3 de Henares a Miguel de Cervantes Saavedra. Parece probable que naciera el 29 de septiembre en Arganda del Rey (por entonces, perteneciente al Concejo de Alcal3 de Henares)<sup>7</sup>.
1554. Primera edici3n conocida de la novela picaresca *Vida de Lazarillo de Tormes*.

<sup>7</sup> Seg3n una teor3a muy veros3mil, argumentada por el Profesor Jos3 BARROS CAMPOS. Vs. «La Cuna de Cervantes» (2005); «Viajes de Rodrigo de Cervantes a Valladolid y a Andaluc3a» (2006).

CRONOLOGÍA CONTEXTUAL

- 1554, abril, 12. Muere en Tordesillas Juana *la Loca*.  
 1554, julio, 25. En la catedral de Winchester se ratifica el matrimonio de Felipe II y María Tudor.
- 1556, enero, 16. Carlos V abdica en su hijo Felipe la Corona de España; el año anterior había abdicado en el mismo la soberanía de los Países Bajos.
- 1558, septiembre, 21. Fallece en el Monasterio de Yuste (Cáceres), el Emperador Carlos V.  
 1558, noviembre, 17. Muere María Tudor, segunda esposa de Felipe II.  
 1559. El Inquisidor general Fernando de Valdés publica su *Catalogus librorum* (Índice de libros prohibidos).
- 1559, junio, 22. En París, se celebra —por poderes— el matrimonio de Isabel de Valois con Felipe II.
1561. Proclamada Madrid capital de las Españas, Felipe II fija en ella la Corte. Ese mismo año, Fr. Luis de León acomete la traducción al castellano del *Cantar de los Cantares*, a instancias de la monja Isabel Osorio.
1562. Fundación en Ávila del Convento de Carmelitas descalzas de San José, primero de la reforma de Teresa de Jesús.
- 1562, noviembre, 25. Nace en Madrid Lope de Vega.  
 1565. Publicación de la primera novela de tema morisco, *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*.
- 1566, agosto, 12. Nace en Balsaín (Segovia) Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y de su tercera esposa Isabel de Valois.
- 1567, octubre, 10. Nace del mismo matrimonio, Catalina Micaela.  
 1568, julio, 24. Muere en prisión el Príncipe Don Carlos.  
 1568, octubre, 3. Fallecimiento de Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II.  
 1570, mayo, 4. Casamiento por poderes de Felipe II y Ana de Austria.  
 1571, octubre, 7. Juan de Austria, el hijo bastardo de Carlos V, vence en Lepanto a la armada turca.
- 1573, diciembre, 8. Muerte en Madrid de la Princesa Juana, hermana de Felipe II.  
 1576. Absuelto por la Inquisición de Valladolid, Fray Luis de León regresa a Salamanca.
- 1578, abril, 14. Nace en Madrid Felipe III, hijo de Felipe II y Ana de Austria.  
 1578, octubre, 1. Muere en Flandes Juan de Austria.  
 1580. Anexión de Portugal a España.  
 1580, septiembre, 19. Miguel de Cervantes Saavedra es rescatado de su cautiverio por los Trinitarios, mediante el pago de 500 escudos.  
 1580, septiembre, 26. Francisco de Quevedo, que había nacido el día 17, es bautizado en la parroquia de San Ginés, de Madrid.  
 1580, octubre, 26. Fallece la cuarta esposa de Felipe II, Ana de Austria.  
 1582, octubre, 4. Muere Teresa de Jesús. La reforma del calendario gregoriano al día siguiente determina el cambio de fecha al 15 de octubre.
1583. Edición príncipe de *La perfecta casada*, de Fray Luis de León, cuya redacción destinada a María Varela Osorio para orientarla en su vida matrimonial parece estar muy próxima a la traducción del *Cantar de los Cantares*.



- 1585, enero, 19. Matrimonio de la Infanta Catalina Micaela con el Duque de Saboya Carlos Manuel.
1588. Destrucción de la Armada Invencible. Muere el pintor Sánchez Coello y nace Ribera (*El Españolito*).
1591. Mueren Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
1597. Muere Juan de Herrera, arquitecto del Monasterio de El Escorial. Felipe II cede los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia, bajo el protectorado de España.
- 1598, septiembre, 13. Fallecimiento de Felipe II en El Escorial.
- 1598, noviembre, 6. Catalina de la Cerda y Sandoval, hija del Duque de Lerma, contrae matrimonio con Pedro Fernández de Castro, que será VII Conde de Lemos.
- 1598, noviembre, 13. El Papa Clemente VIII celebra en Ferrara el doble matrimonio de Felipe III con Margarita de Austria, e Isabel Clara Eugenia con el Archiduque Alberto de Austria.
- 1599, noviembre, 11. Felipe III concede a su primer ministro y privado el título de Duque de Lerma.
1599. Nace el pintor Velázquez y Mateo Alemán publica la primera parte de la *Vida de Guzmán de Alfarache*.
- 1600, enero, 17. Nace en Madrid Calderón de la Barca.
1600. Nacen el escritor Baltasar Gracián y el pintor y arquitecto Alonso Cano.
- 1601, enero, 10. Traslado de la Corte a Valladolid.
- 1603, febrero, 26. Muerte de la Emperatriz María de Austria.
- 1603, diciembre, 14. Prisión de Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle.
- 1605, enero. Se publica la primera parte del *Quijote*, en Madrid, por Juan de la Cuesta. También en 1605 sale la edición príncipe de *La Pícaro Justina*.
- 1605, febrero. Sentencia de Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle.
- 1605, abril, 8. Viene al mundo en Valladolid el futuro Rey Felipe IV.
- 1606, febrero-marzo. Nuevo traslado de la Corte a Madrid.
1607. Nace Francisco de Rojas Zorrilla.
- 1608, enero-marzo. Libertad de Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle.
- 1611, octubre, 3. La Reina Margarita de Austria muere en El Escorial.
1613. Se imprimen en Madrid las *Novelas Ejemplares*, de Miguel de Cervantes.
1614. Cervantes escribe *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, que se publicarán en 1617.
1615. Nace en Sevilla el pintor Murillo.
1615. Publicación de la segunda parte del *Quijote*, y *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*.
- 1615, octubre, 18. Se celebran, por poderes, en Burdeos los esponsales de Felipe IV e Isabel de Borbón; y en Burgos, los de Ana de Austria, hija de Felipe III y Margarita de Austria, con Luis XIII de Francia.

CRONOLOGÍA CONTEXTUAL

1616. Primera edición de las obras de San Juan de la Cruz (excepto el *Cántico espiritual*).
- 1616, abril, 23. Muere en Madrid Miguel de Cervantes Saavedra. Lo entierran en el convento de las Trinitarias descalzas. Ese mismo año muere Shakespeare.
- 1618, octubre, 4. Caída del Duque de Lerma.
- 1621, marzo, 31. Muere en Madrid Felipe III.
- 1621, julio, 13. Fallecimiento del Archiduque Alberto, esposo de Isabel Clara Eugenia.
1623. Llegada de Velázquez a la Corte.
- 1625, octubre, 10. Canonización de Isabel de Portugal, esposa de don Dinís. Era natural de Zaragoza.
1626. Se imprime en Zaragoza la novela picaresca *Vida del Buscón*, de Quevedo.
1627. Muere Góngora. Primera edición del *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz. Primera edición de *Los Sueños*, de Quevedo.
- 1629, abril, 7. Nace Juan José de Austria, fruto de las relaciones de Felipe IV con María Calderón, *la Calderona*.
- 1629, abril, 25. La Infanta María de Austria, hija de Felipe III, contrae nupcias con el Emperador Fernando III de Alemania.
1629. Quevedo publica las *Poestas* de Fray Luis de León.
- 1633, julio, 10. Muere la mística Marina de Escobar, fundadora de la reforma de Santa Brígida.
- 1633, diciembre, 1. Muere Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de Flandes.
1635. Se publica *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca.
- 1635, agosto, 27. Muere en Madrid Lope de Vega.
1636. Muere el imaginero Gregorio Fernández.
1638. Se publican los sermones de Paravicino.
1640. Sublevación de Cataluña y Portugal contra Felipe IV.
1641. Primera edición del *Diablo Cojuelo*, de Vélez de Guevara.
1641. Primera edición de la *Agudeza y arte de ingenio*, de Baltasar Gracián; la segunda, corregida y aumentada, saldría en Huesca, 1648.
- 1642, julio, 1. Muere Paula Charquis, propietaria de los pozos de nieve de Madrid, con los que se enriqueció.
- 1643, enero. Apartado del Gobierno, el Conde-Duque de Olivares se retira a Loeches.
- 1644, octubre, 6. Muere en Madrid la Reina Isabel de Borbón. Los teatros se cerrarán durante cinco años.
- 1645, septiembre, 8. Francisco de Quevedo muere en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
- 1648, noviembre, 8. Celebración en Viena, por poderes, del matrimonio de Felipe IV con su sobrina Mariana de Austria.
- 1652, noviembre, 21. Fin de la sublevación de Cataluña con el reconocimiento de determinados privilegios. Barcelona se rinde a Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV.

MUJERES Y LITERATURA DEL SIGLO DE ORO

- 1658, diciembre, 6. Muere Baltasar Gracián.  
1659. *Paz de los Pirineos*, que pone fin a la guerra con Francia.  
1660, junio, 5. Se celebra en Fuenterrabía la boda de María Teresa de Austria, hija de Felipe IV e Isabel de Borbón, con Luis XIV de Francia.  
1661. Nace *La Gaceta*, de Madrid.  
1661, noviembre, 6. Nace el futuro Carlos II.  
1665, noviembre, 17. Muere Felipe IV.  
1668, febrero, 13. Independencia de Portugal.  
1675, noviembre, 6. Fin de la regencia de Mariana de Austria.  
1679, septiembre, 17. Muere en Madrid Juan José de Austria.  
1679, agosto, 31. Se celebra en Fontainebleau, por poderes, la boda de María Luisa de Orleans con Carlos II.  
1681, mayo, 25. Muere Calderón de la Barca. Con él se cierra el *Siglo de Oro*.

# 4

## INTRODUCCIÓN

### 4.1. GENERALIDADES

#### 4.1.1. Política y sociedad

Como se desprende de su propia denominación, el Siglo de Oro constituye el período histórico más fulgurante y glorioso para la historia de España. Inicia su andadura a finales del siglo XV, propiciado por los **Reyes Católicos**, que mantienen una trayectoria progresiva de sucesivos éxitos políticos, sostenida durante buena parte del siglo XVI por su nieto Carlos I.

Los Reyes Católicos fueron los primeros enamorados y protectores de la cultura clásica. Su corte se llenó de letrados y destacaba por su ambiente intelectual en la que brillaban con luz propia Elio Antonio de Nebrija, Pedro Mártir de Anglería, Lucio Marineo Sículo, los cronistas reales y Beatriz Galindo. (Marchamalo, «Isabel la Católica y las letras ...», 2004, p. 105).

**Isabel I de Castilla** muere apenas nacido el Siglo de Oro. Nadie, ni aún los detractores, pueden poner en duda su inteligencia y fortaleza, ni su interés por la cultura.

Isabel conectó con el Renacimiento y el Humanismo, los promovió en sus reinos y cambió la faz de los mismos. Ella misma fue siempre adelante con su ejemplo, el de sus hijos y el de su corte. [...] Buen indicador de la cultura de la Reina sería también el análisis de su biblioteca, que formó parte de su testamentaría, vendida la mayor parte en almoneda y repartida entre muchas manos. (Azcona, 1993, p. 374)

Dentro de las redes de creencias en que se movía, la *Reina Católica* procuró brindar un mayor protagonismo a la mujer.

Las nobles que formaron la Casa de la Reina y apoyaron todas sus iniciativas [...], fueron, sobre todo, amigas entrañables y compañeras de un mismo proyecto político; en

el que se incluía una mejor consideración de las posibilidades de las mujeres para participar en la sociedad, como Isabel con su vida estaba demostrando. Todas estas mujeres, la primera de ellas la Reina Isabel, pero también sus hijas y las nobles Beatriz de Bobadilla o Beatriz Galindo o Teresa Enríquez o las mujeres de la casa de Mendoza, todas ellas fueron mujeres activas, que aprovecharon su pertenencia al grupo más privilegiado, para no adecuarse totalmente a lo que la sociedad consideraba que era lo propio del modelo femenino. La Reina Isabel es el mejor ejemplo de todas ellas, fue una mujer de su época, el Renacimiento, que quiso una actividad pública, y la práctica de su vida fue una defensa de las mujeres; por tanto, aunque la Reina no ha dejado textos escritos, pienso que puede incorporársela a la *querrela de las mujeres*, pues con sus actos estaba escribiendo un texto de reivindicación de las mujeres (Segura Graíño, 2003, p. 10).

A no dudar, uno de los hombres que la secundó con mayor eficacia fue el Cardenal Cisneros que, junto con Fernando *el Católico* en regencias alternativas, abrieron las puertas a la gloriosa aventura imperial del sucesor, hijo de la Reina Juana.

Antonio Marchamalo sintetiza en el siguiente párrafo la importante labor desarrollada por el benemérito franciscano:

Muerta la Reina, aún durante trece años, la vida de fray Francisco iba a rendir grandes servicios a Castilla. Su gran reforma de las órdenes religiosas que frenó para siempre los avances del protestantismo en España; la inauguración de la Universidad de Alcalá de Henares en 1508, con todo lo que supuso su presencia para el desarrollo del humanismo español; su labor como regente por dos veces de España; y, como broche final a su vida de servicio, la publicación de la Biblia Políglota Complutense, la primera obra científica del mundo moderno, en el año 1517, poco antes de su muerte [...]. («Tres arzobispos ...», 2004, p. 86).

**Carlos I** (1516-1556) representa la expansión y apertura en todas sus formas, tras una ambiciosa meta de imperio universal. A la hora de juzgar esta figura excepcional, conviene considerar cómo el Emperador Carlos V «luchó por un ideal maravilloso, la República cristiana (1519-1556), contra las corrientes individualistas y disgregadoras de la modernidad —que acabarían por imponer el particularismo religioso y político (protestantismo y Estados nacionales) frente a la estructura supranacional y católica, ecuménica, del imperio universal». (Reglá, 1972, p. 355).

Junto a Carlos I, desempeña un importante papel su querida consorte Isabel de Portugal, hasta el punto de actuar como regente cinco veces sucesivas por ausencia de su egregio esposo. Primogénita de don Manuel I *el Afortunado* y de doña María, hija de los Reyes Católicos, Isabel procedía de una corte esplendorosa política y culturalmente. Evidencian su refinamiento las damas que trajo consigo de Portugal, entre ellas, Isabel Freyre, Leonor de Castro y Leonor de Mascareñas; así como los caballeros de que procuró rodearse, como Garcilaso de la Vega, Juan Boscán y el Duque de Gandía, futuro San Francisco de Borja.

Fue muy dispar la suerte de esas damas portuguesas al servicio de Isabel. Muerta la primera prematuramente por sobrepeso, se mantendría su memoria para siempre mer-

ced al amor platónico que despertó en los poetas Garcilaso de la Vega y Sá de Miranda. La segunda, camarera de la Emperatriz, contrajo matrimonio con Francisco de Borja, Duque de Gandía, satisfaciendo así la voluntad de su señora. Tras el fallecimiento de Isabel en 1539, Leonor de Castro compartiría el Virreinato de Cataluña con su esposo durante los años 1539-1543. Había dado vida a ocho hijos, cuando dejó de existir en 1546. La tercera y más longeva, Leonor de Mascareñas (1503-1584), permaneció célibe. Fue aya de Felipe II y del infortunado Príncipe don Carlos<sup>8</sup>. El afecto que por ella sintió el *Rey Prudente* se evidencia a través de las muchas consideraciones, prebendas e interés personal con que actuó para favorecer su nueva vida fuera de Palacio. Murió en la Villa y Corte, tras una intensa actividad dentro del ámbito religioso, cuyo máximo exponente sería la fundación del monasterio de Santa María de los Ángeles, de Madrid. Demolido en 1838<sup>9</sup>, nos queda como recuerdo un topónimo: la *Costanilla de los Ángeles*, donde estuvo emplazado (Vs. Aparisi, *Toponimia*, 2001, p. 93). También es fácil constatar cómo hubo reciprocidad afectiva entre ella y el Príncipe D. Carlos.

Un aspecto muy significativo de la personalidad de la Emperatriz Isabel es el interés y ternura que manifiesta ante la dramática situación en que se encuentran los delfines de Francia, hijos de Francisco I, que, con el consentimiento de éste, fueron tomados como rehenes por Carlos V. La noble dama aprovecha una de sus regencias para favorecerles con mayor solicitud, como evidencian algunas cartas autógrafas que se conservan. (Vs. SE, I)

**Felipe II (1556-1598)** representa la españolización de la dinastía. «La Castilla que se había creído amenazada por la dominación extranjera había acabado por cautivar al extranjero» (Elliot, 1973, p. 224). El imperio que ha de regir el Habsburgo se le ofrece bajo el doble signo de la bancarrota y la herejía, amenazas de las que nunca se verá libre. Consciente de sus propias limitaciones, mantiene una cautelosa actitud de conservadurismo, mezcla de repliegue y cerrazón. Asume el caudillaje de la Contrarreforma en España y se encarga de hacer cumplir los preceptos tridentinos. Intenta por todos los medios erradicar la herejía. Las medidas de 1558-1559, que prohibieron a los españoles realizar estudios fuera de la península, cortaron el suministro de libros extranjeros y aumentaron las restricciones sobre los escritos teológicos y devocionales<sup>10</sup>.

El primer fracaso manifiesto de Felipe II se produce en 1588 con la derrota de la «Escuadra invencible» contra los ingleses, que amarga los últimos años de la vida del

<sup>8</sup> «Mi hijo queda sin madre, la dijo Felipe II, vos lo habéis de ser suya, porque de ninguna otra le fiaré como quien tiene tan larga experiencia de lo bien que sabéis hacer este oficio» (ANDRÉS, 1994, p. 356). ¿Influiría la triste experiencia que para Leonor tuvo que ocasionarle este cometido en la intensificación futura de su vida religiosa?

<sup>9</sup> Para un estudio más amplio, consúltese: ANDRÉS, *Leonor Mascareñas ...*, 1994; SIMÓN DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial ...*, 1992, especialmente pp. 18-19; EFRÉN, *Tiempo y Vida*, 1977, pp. 363-366, 434.

<sup>10</sup> La Pragmática de 1558 perdura hasta las Cortes de Cádiz. El primer instrumento de censura gubernamental había sido la Pragmática de 1502. De 1559 es el Índice de libros prohibidos del Inquisidor Fernando de Valdés.

monarca. Hasta esa quiebra, impera un optimismo colectivo. Ser español se consideraba sinónimo de elegido para los más altos fines divinos y humanos; a partir de entonces, nace un sentimiento nuevo: el desencanto.

El *Rey Prudente* fue pródigo en matrimonios. Su primera esposa, la portuguesa doña María, murió al nacer el infausto Príncipe don Carlos, en 1545. La boda se había celebrado en 1543. La sucede María Tudor, de escaso atractivo físico y edad proveya, que morirá sin descendencia y sin pisar suelo español. De la tercera, Isabel de Valois, destinada inicialmente al Príncipe Carlos, nacen Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. Quizás fuera la más querida por Felipe II. Gran amiga de la Princesa Juana, también supo ganarse el amor del pueblo. La cuarta y última esposa fue Ana de Austria, hija de la Emperatriz María. Pretendió asimismo contraer nupcias con su sobrina Margarita, hermana de la anterior; pero ésta prefirió al Esposo divino y profesó en las Descalzas Reales.

A Felipe II le sucede su hijo Felipe III (1598-1621) y a éste su hijo Felipe IV, cuyos reinados comprenden una gran parte del Barroco, segunda etapa del período que asimismo se denomina Edad de Oro. Indolentes e ineficaces, echan por tierra los logros de sus antecesores, al extremo de que España, que había alcanzado elevadas cotas de hegemonía en el siglo XVI, en el siguiente iniciará un retroceso progresivo hasta llegar a una decadencia irrecuperable.

La realidad de la España heredada por Felipe III era la de un tesoro vacío y una nación agotada por las guerras, si bien la monarquía universal de los Habsburgos aún no había visto mermados sus dominios.

La desastrosa epidemia de 1599-1600 contribuiría a aumentar el sentido fatalista que suscitó el desastre de la Invencible. La tarea cotidiana y el esfuerzo mantenido perdieron estimación. En cualquier momento cabía esperar la fortuna o la ruina. El trabajo llegó a considerarse causa de envilecimiento. Elliot considera que parecía «una actitud mental, más que una dificultad técnica, la que se oponía al progreso económico» (1973, p. 323).

Un fenómeno destacable es el éxodo del campesinado castellano a las ciudades, debido a la miseria cada vez mayor ocasionada por los impuestos y a su situación desvalida ante los abusos de la soldadesca.

En realidad, puede decirse que toda Europa estaba exhausta. De ahí las ansias de paz que originarían la «generación pacifista del Barroco». En España, Felipe III, bajo el dominio de su valido el Duque de Lerma, se dispone a fomentar tal coexistencia pacífica, mediante sucesivos tratados de paz, táctica que, tristemente, oculta una «inoperante hegemonía dinástica», como define con justeza Reglá (1972, p. 365). Así la denigrante tregua de los doce años, pactada en 1609 con las Provincias Unidas de Holanda, fue el golpe definitivo para el ya quebrantado orgullo español. Si, por un lado, la pérdida del predominio político era inminente, por otro, los ideales religiosos, que tantas vidas, oro y contiendas habían costado durante cuarenta años, quedaban tan mal parados como el esforzado don Quijote en su lucha con los molinos. Los monarcas españoles ya no podrían autodenominarse en adelante «defensores de la fe».

Felipe III parecía amar entrañablemente a su esposa Margarita, con la que compartía los mismos fervores religiosos; pero entre ambos se interpuso la figura del valido Duque de Lerma, al que incomodaban los sanos consejos de la Reina consorte. De ahí que la

mantuviera alejada de la política e impidiera en lo posible la comunicación entre la real pareja. Esto explica la persecución y asedio que sufrieron mujeres valientes como Magdalena de Guzmán, Marquesa del Valle (SE, XI) y Beatriz Ramírez de Mendoza, Condesa del Castellar (EP, 3). Hasta parece posible que una de las causas que favorecieron el traslado de la Corte a Valladolid fue lograr el alejamiento de la Emperatriz María, que apoyaba con firmeza a la Reina Margarita.

Aunque de mayor talento e ingenio, Felipe IV (1621-1665) heredó de su padre la debilidad de carácter, apoyándose indolentemente en manos de favoritos. En efecto, comienza su reinado al amparo de la despótica y avasalladora personalidad del Conde-Duque de Olivares, que si bien se propuso reimplantar la hegemonía imperial española, acabó por estrellarse con los intereses políticos y la abulia pública. Además, Portugal y Cataluña —como Aragón y Valencia— no sólo se consideraban al margen de los problemas castellanos, sino que acabaron por sublevarse en 1640. El 23 de enero de 1643 el Conde-Duque hubo de abandonar el poder. Felipe IV pronto sucumbiría a la influencia de otro valido<sup>11</sup>...

La guerra con Francia, mantenida a lo largo de veinte años, fue una sangría continua. Su final, en 1659 con el Tratado de los Pirineos, representa la renuncia definitiva de España a la hegemonía europea.

¿Cómo reaccionó el pueblo, la sociedad y la nación contra aquella evolución que violentaba su voluntad, sus destinos históricos y sus ideales? [...] No era posible poner de acuerdo el ideal con la realidad. La dualidad innata en el país en forma de realismo e idealismo, se prolonga y acentúa [...]. Tan pronto se nos presentan en antítesis violenta como se funden en extraña unidad. Su conjunto es lo que constituye el barroco español. (Orozco, 1975, p. 33).

La primera esposa de Felipe IV fue Isabel de Borbón, muy querida por el pueblo y por su marido, sobre el que ejerció mayor influencia que Margarita de Austria sobre Felipe III. Sirva de ejemplo la respuesta del monarca al planteamiento que le hace su esposa, contraria a Olivares<sup>12</sup>:

Isabel de Borbón, con palabras que más son de un político experimentado que de una soberana marginada totalmente de los negocios del gobierno, dice a Felipe IV que si desea que este joven de catorce años que está allí entre ellos [el Príncipe Baltasar Carlos], llegue un día a ser Rey de España, y si él mismo no quiere exponerse a perder en cualquier momento el trono, que si ama a sus súbditos y le agrada la posibilidad de pasar a la historia como un digno nieto de Felipe II, Carlos V y los Reyes Católicos, entonces deberá apar-

<sup>11</sup> D. Luis de Haro, sobrino del Conde-Duque.

<sup>12</sup> Contraria también a los «validos» fue Sor María de Jesús de Ágreda. Es curioso observar cómo son varias las mujeres que mantienen este criterio, según hemos visto también con respecto a Felipe III. Quizás muchos hombres fueran de la misma opinión; pero no se atrevían a manifestarlo.



tar inmediatamente al Conde-Duque de Olivares del poder, que tan pródigamente le había entregado, y tomar por sí mismo las riendas de los asuntos de Estado, puesto que era a él a quien Dios había otorgado la grandeza y la servidumbre de ser el Rey de España.

Quedó Felipe IV verdaderamente impresionado por la perorata de su consorte, y cumplió el consejo al pie de la letra en lo que de manera más inmediata estaba al alcance de su mano hacer. Es el 17 de enero de 1643; manda llamar el Rey a Olivares, y le ordena que decline inmediatamente todas las atribuciones que le tiene conferidas, debiendo retirarse a las posesiones que don Gaspar de Guzmán tiene en la villa de Loeches. [...] (González-Doria, 1979, p. 203)

Fue también grande la pena que causó a nivel popular la muerte de esta Reina bella, alegre, inteligente y enérgica. Abundan al unísono las muestras literarias de dolor, algunas de mujeres (Vs. EP, 9, María Nieto de Aragón). Tristemente, el Príncipe Baltasar Carlos dejaría de existir el 9 de octubre de 1646, dos años después de su madre.

A **Mariana de Austria**, madre del futuro Carlos II, le correspondería un papel de mayor responsabilidad. Cuando el 17 de noviembre de 1665 muere Felipe IV, deja por heredero a su hijo Carlos, que había estrenado cuatro años de vida el día 6 del mismo mes. En consecuencia, hasta que cumpla los catorce, se nombra regente a la Reina viuda. Y ésta, debido quizás a las limitaciones que reconocía en su vástago, procuró estar siempre junto a él, ejerciendo una influencia en nada positiva ni para la persona del Rey ni para la gobernación, por cuanto a su vez dependió de validos poco válidos.

En 1675 accede al trono **Carlos II** (1661-1700), que pasará a la historia con el sobrenombre de *El hechizado*. El final de su vida supondrá el fin de la dinastía austriaca.

Ninguna de las dos esposas de Carlos II pudo darle descendencia, debido a la incapacidad fisiológica del monarca. Cerrados los ojos a esta realidad, María Luisa de Orleans, cuya boda se celebró en Fontainebleau por poderes el 31 de agosto de 1679, fue sometida a sucesivos escarnios para lograr que concibiera. Fallece el 12 de febrero de 1689, fuera ya del período que nos ocupa. Se le achacó glotonería, exceso en el que bien pudo caer como paliativo de su adversidad.

Testimonio de gran interés a nuestros efectos es el juicio que emite María de Orozco y Luján, a punto de culminar el reinado y la vida de Carlos II, cuando ya la voz del pueblo habla por experiencia:

[...] Nuestro Rey es un santo, Dios nos le guarde; pero corto y de ninguna resolución. Créese mucho de la ligera, y como hay tanta sobra de aduladores, se mueve con facilidad; y un príncipe, siendo uno, ha de obrar por muchos, porque muchos obran mal porque él no obra bien; y si el Señor no derrama esta soberana semilla de los frutos que son propios del divino Espíritu Santo en la capacidad de nuestro Rey, todo irá dado por el pie a la última ruina [...] <sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Carta escrita desde Alcalá de Henares el 1 de junio de 1699. (BARBEITO, 1997, p. 85).

La Edad de Oro que nos ocupa se cierra con el colapso financiero de 1680 y la muerte de Calderón de la Barca, golpes respectivamente negativos para la economía y para la cultura. Las dos décadas que dan fin al siglo XVII y a la Casa de Austria serán de pesimismo generalizado.

#### 4.1.2. Religiosidad

Al tratar cualquier aspecto histórico del siglo XVI, ya sea relacionado con la sociedad o con la cultura, no puede dejarse al margen la espiritualidad.

La religión católica había penetrado profundamente en la vida de la nación; fue aceptada como el fundamento del honor. Salió a las calles y llenó toda la vida. Que un poeta o un filósofo prescindiesen de ella no era mayor hipocresía que despreciar el brillo del sol. A la luz de una trascendental fe, se armonizaban y unificaban la vida y el pensamiento (Pfandl, 1933, p. 9).

En las primeras décadas del siglo XVI, los *observantes*<sup>14</sup> seguían propugnando para la Iglesia la reforma iniciada desde hacía más de un siglo. En España, las ideas de Savonarola y Erasmo habían calado de manera especial en los más sensibles al problema, entre ellos, el insigne Cardenal Cisneros, a quien se debe en buena parte el fomento de una espiritualidad capaz de satisfacer las inquietudes emanadas del humanismo renacentista. «Su llamamiento a Erasmo nos revela que comprendía perfectamente la necesidad de la convivencia de la Iglesia con el espíritu humanístico del mundo moderno». (Sainz Rodríguez, 1979, p. 47).

Como pone de manifiesto Melquiades Andrés, «la espiritualidad española del siglo XVI se desarrolla en torno a tres bases: conocimiento propio, meditación de la Pasión, *transformación del alma en Dios*» (1976, p. 96).

Uno de los cauces por los que corre esa nueva espiritualidad es el *recogimiento*:

La vía del recogimiento constituye la cima de la reforma española [...] La intención última del recogimiento es construir el hombre interior desde el *centro* esencial y simplísimo del ser humano (Andrés, 1976, pp. 13, 15).

Se trata de una disciplina contemplativa, derivada de las enseñanzas de San Bernardo y de Gerson, que invita a desembarazar el corazón de toda apetencia material, para

<sup>14</sup> Principalmente, franciscanos, dominicos, agustinos y benedictinos, que pretendían vivir la regla primitiva y la verdad del Evangelio. El franciscanismo observante de la Pre-reforma busca recuperar en pureza las raíces evangélicas del cristianismo, un cristianismo que no desdeña la oración vocal, que Cristo revalidó con el *Padrenuestro*; pero que prefiere aquella que impulsa al ser humano a recogerse y comunicarse con Dios, asentado en su centro.

que sólo Dios more en él. Encuentra su mejor interpretación en el *Tercer abecedario espiritual*, de Francisco de Osuna, una de cuyas más devotas y aventajadas lectoras es Teresa de Jesús, como evidencian *Las Moradas*. En efecto, «la mística española del siglo de oro tiene como fondo común la vía del recogimiento» (Ibídem, p. 19). Tanto ésta como el iluminismo coinciden con la espiritualidad propugnada por Cisneros, cuyas raíces arrancan de la «*devotio* moderna» de la última Edad Media. El iluminismo español supone un cristianismo interiorizado, un sentimiento vivo de la gracia, «mezcla de libertad con respecto a las ceremonias y de confianza en un Dios que da la paz y la alegría» (Bataillon, 1966, p. 75). La derivación posterior hacia ciertas desviaciones estimadas peligrosas, supuso que el recogimiento estableciera una distancia marcadamente definida para evitar confusiones de afinidad; aunque originariamente, como queda dicho, sí la hubo.

Una de las formas de proselitismo más eficaz, derivada del amor a la cultura que siempre demostró el ilustre Cardenal, fue la excelente labor editorial que desarrolló «para desterrar la ociosidad y ocupar a los fieles en la lección de libros espirituales de que no había memoria en España, ni estaban en lengua que todos los pudiesen gozar»<sup>15</sup>. Gracias a esta estrategia, logró poner en contacto la espiritualidad española con la italiana, con la de los Países Bajos y con algunos de los más importantes autores de la tradición cristiana. Los vaivenes del devenir histórico frenarían la producción de esa siembra espiritual, merced a la reacción antimística de la Contrarreforma, cuyo máximo exponente está representado por el Índice inquisitorial de 1559, de Fernando de Valdés<sup>16</sup>, a que acabamos de referirnos. Pero, a pesar de los pesares, la Reforma propiamente dicha se impondría.

Todos los autores espirituales pretendían que sus lecturas movieran a la oración como mejor medio de comunicarse con la divinidad. Todos los tratadistas insistían en la necesidad de contemplar la Pasión de Cristo<sup>17</sup>. Ante este misterio de la muerte del Hijo de Dios, que culmina con su gloriosa resurrección, es fácil llegar al deseo de la propia muerte. De ahí que el cuerpo se considere cárcel<sup>18</sup> del alma; pues impide que ésta pueda salir, expandirse, gozar en plenitud de la divinidad. El tiempo que se permanece en el mundo es como vivir desterrado y en presidio, toda vez que la verdadera patria del hombre es el reino celestial.

Característica común a la espiritualidad de los siglos XVI y XVII es el cristocentrismo, que supone a Cristo en el *centro* del alma.

<sup>15</sup> De su biógrafo Quintanilla, en SÁINZ RODRÍGUEZ, 1979, p. 53.

<sup>16</sup> Otro índice expurgatorio de gran repercusión sería el del arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, de 1614.

<sup>17</sup> Los alumbrados, por su parte, se alejan «de esos tristes "lloraduelos", empeñados en suspirar por sus pecados y por la Pasión». (BATAILLON, 1966, p. 208).

<sup>18</sup> Catalina de Siena: «mi alma contempló la divina Esencia, y ésta es la razón por la que yo permanezco descontenta en la *cárcel* del cuerpo.» (CAPUA, 1993, Cap. VI, p. 221). Véanse: Ángela de Fulgino (EP, 8). Teresa de Jesús: «¡Ay qué larga es esta vida!, ¡qué duros estos destierros, ¡esta *cárcel*, estos hierros, ¡en que el alma está metida! /» (EC, 14, Poesías, «Vivo sin vivir en mí»). Luisa de Carvajal y Mendoza (EP, 4), Poemas místicos. María de Jesús de Ágreda (EC, 20), *Escala para subir a la Perfección*, I, XXIII).

En el mundo medieval no puede hablarse propiamente de centrismo, porque no hay centro, tan sólo Dios y el hombre en planos superpuestos y separados por el abismo del pecado; el mundo como lugar de suplicio purgador, y el hombre como escoria regenerable por medio de la bondad de Dios y la penitencia. Para la Modernidad el hombre es mucho más, es imagen de Dios. (Rodríguez-San Pedro / Sánchez Lora, 2000, p. 95).

#### 4.1.3. Literatura

En España cabe hablar de primero y segundo renacimientos como consecuencia de la escisión luterana; pero el segundo se desarrollará dentro de un ámbito cerrado, lo que exige la nacionalización de todas las aportaciones extranjeras importadas durante el primer Renacimiento. En el primero, los más importantes focos de irradiación serán Italia y Flandes, y a la cabeza las gigantescas figuras de Petrarca —sin olvidar la fuerte influencia platónica de Castiglione con su *Cortegiano*— y Erasmo, respectivamente. Garcilaso insuflará su genio en la métrica petrarquista introducida por Boscán. Ludwig Pfandl reconoce al segundo Renacimiento español un triple carácter de platónico, ascético y místico.

Si bien la ola latinizante del primer humanismo había supuesto una seria amenaza para el castellano, hubo grandes defensores que dieron impulso a su cultivo y conservación; erigiéndose como figura decisiva Elio Antonio de Nebrija con su *Arte de la lengua castellana*, publicada en 1492, año relevante para la historia de España por tantos motivos. De ahí que para algunos historiadores marque éste el comienzo del Siglo de Oro. Los siglos XV y XVI constituyen, en efecto, el impulso definitivo para el idioma castellano, mediante la importante labor de los humanistas españoles favorecida por la no menos importante producción literaria, que fijará y enriquecerá nuestra lengua con caracteres de prodigio. Téngase en cuenta, además, que su extensión corre pareja con la expansión imperial.

*La Celestina* o *Comedia de Calisto y Melibea*, que pasó a denominarse *Tragicomedia* con mayor propiedad a partir de la edición de 1502, marca un hito literario netamente hispánico, pero de trascendencia universal. Al igual que el *Quijote* cervantino, se erige como obra artística genial, inimitable e independiente, hasta tal punto que resta protagonismo al propio Nebrija y mayoritariamente se fija la fecha de su primera edición (1499) como punto de partida del Siglo de Oro.

Los **libros de caballerías** tienen su origen en la épica, cuyos caracteres conservan, dando incluso por históricos los sucesos relatados, si bien éstos, merced a una consciente invención, carecen de la veracidad a que aluden<sup>19</sup>. Reflejan en buena parte esa especie de espiritualidad caballeresca, influenciada por la Iglesia, que exige del caballero valentía,

<sup>19</sup> James D. FOGELQUIST, tomando como base el Prólogo al *Amadís*, de Garci-Ordóñez de Montalvo, pone de manifiesto cómo «en todas las manifestaciones del género de la historia, se funden en distintas proporciones lo histórico, lo legendario y lo imaginado» (1982, p. 43).



en el palacio de Arcalaus, del cual lo librarán dos sabias doncellas de Urganda la Desconocida; el combate con Galaor, sin saber que se trata de su hermano; la prueba del Arco de los Leales Amadores, sólo superable por los íntegramente fieles; la penitencia caballerescas que, al ser rechazado por Oriana, hace en la Peña Pobre, bajo el nombre supuesto de Beltenebros<sup>22</sup>; el combate victorioso con el monstruo Endriago en la Ínsula del Diablo ... Como feliz desenlace, asistimos a la boda del invencible héroe con Oriana. Entremezclados con la acción fundamental se narran otros episodios secundarios en los que intervienen personajes que constituyen una diversa galería tipológica.

Los distintos hechos y peripecias relatados tienen por escenario numerosos países desconocidos por el autor, que demuestra total desinterés por ofrecer información descriptiva veraz en torno a sus características geográficas o costumbristas. Como ya hemos apuntado, este tipo de literatura es meramente imaginativo; diríase que cualquier manifestación realista responde al inconsciente del escritor.

A la serie de los «amadisés» siguen los «palmerines», cuyos dos primeros libros trataremos con cierta amplitud, por admitir la probabilidad de su autoría femenina.

En tiempos de Felipe II se inicia el declive, fomentado por los moralistas de la época. Y, al parecer, la edición del *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (1605), es la que les «da la puntilla», utilizando términos taurinos.

Se promueven asimismo libros de caballerías «a lo divino», entre los que cabe destacar *El caballero del Sol o Peregrinación de la vida del hombre puesto en batalla [...]* (Medina, 1552), cuyo autor es Pedro Hernández de Villaubrales; pero, bien por ofrecer en general obras de escaso atractivo y hasta difícil lectura, o por el propio desgaste del género, no lograron éxito notorio.

Tendremos ocasión de comprobar, sin embargo, cómo el gusto por la literatura caballerescas se mantiene largos años en estado latente e incluso emerge en diversas representaciones del Siglo de Oro. De hecho, si en 1549 María de Austria obsequia a Carlos V y Felipe II con un torneo, a imitación de los descritos en los amadisés<sup>23</sup>, más significativo cronológicamente es que en 1563 Isabel de Valois ordene la adquisición de los cuatro libros de *Amadís*, en francés. Ya en 1570, vuelve a retomarse el *Amadís* para una representación escenográfica, que Teresa Ferrer Valls pone como ejemplo de «la temprana utilización en España de los decorados en perspectiva, y en tres dimensiones, de técnica ita-

<sup>22</sup> Realiza otras aventuras bajo diversos nombres: *Caballero de las Sierpes*, *Caballero de la Verde Espada*, *Caballero del Enano...*

<sup>23</sup> Al parecer, con motivo del nacimiento de la Archiduquesa Ana de Austria, la que sería cuarta esposa de Felipe II. Teresa FERRER VALLS, tras un riguroso estudio, deduce cómo «la dramatización de materia caballerescas que se produjo en aquellos torneos más evolucionados teatralmente, debió de contribuir no poco a la conformación de un tipo de comedia cortesana, también de materia caballerescas, que comparte con el torneo dramatizado un signo de identidad fundamental: la aparatosidad, el gusto por la espectacularidad visual, en definitiva, la utilización de una elaborada y costosa escenografía» (1991, p. 27). Y pone como ejemplo diversas comedias del Siglo de Oro. Para este trabajo hemos elegido *El Conde Partinuplés* de Ana Caro (EP, 6).

liana» (1991, p. 49). El mismo Cervantes evidencia en el *Quijote* las muchas horas de lectura que dedicó a un tipo de novelas que, indudablemente, produjeron en él especial fascinación e incluso le inspiraron algunas de sus comedias.

Otra variante del género es la **novela caballescica-sentimental**.

Paralelamente, suscita interés la **novela pastoril**, género que se apoya en un irrealismo neoplatónico, utilizando formalmente la estilización del mundo bucólico, para aportar unos ideales inherentes al sentir renacentista. *La Arcadia*, de Sannazaro (1.<sup>a</sup> ed. castell., Toledo, 1549), influida por Virgilio y Ovidio, es la obra arquetípica.

Frente a un Virgilio medieval (repetido incluso en leyendas), existe un Virgilio renacentista, que da a este período un espacio ideal (Arcadia), en el que el *otium* se opone al *negotium* ciudadano, y que se siente como una aspiración [...] (Prieto, 1974, p. 549).

Nuestra novela pastoril se desarrolla ampliamente desde la segunda mitad del siglo XVI. Hacia 1558-59 sale a la luz el primer libro español de este género: *La Diana*, de Jorge de Montemayor, autor portugués que estuvo al servicio de la primera esposa de Felipe II, doña María, y a la muerte de ésta pasó al de la Princesa Juana de Portugal. Una de las obras más rezagadas la constituye *Los pastores de Betis*, de Gonzalo de Saavedra, publicada en 1633.

La **novela bizantina** fue acogida por consenso general al ofrecer mayor verosimilitud, penetración psicológica y sentido filosófico-moralizante acordes con las corrientes humanistas, erasmistas y post-tridentinas.

Marcelino Menéndez Pelayo considera la novela griega como «última degeneración de la epopeya» (1962, p. 10); y reconoce en la misma influencias orientales. Este género alcanzó el máximo desarrollo en la época de decadencia griega: la bizantina. De ahí su denominación. En Europa renace hacia mediados del siglo XVI, siendo dos las novelas que favorecerán de manera especial este resurgimiento: la *Historia Etiópica*, de Heliodoro; y *Leucipe y Clitofonte*, de Aquiles Tacio. En España, los momentos de mayor aceptación cabe fijarlos en el siglo XVII. Menéndez Pelayo ve en el *Teágenes y Cariclea* (o *Historia Etiópica*), a la par que obra modélica, el primer ejemplo de novela sentimental. La primera traducción española (anónima) fue editada en Amberes, en 1554. Fernando de Mena publica en Alcalá de Henares (1587) *Historia de los leales amantes Teágenes y Cariclea*, versión magistral revalidada por el beneplácito de Quevedo. La *Historia de los amores de Clareo y Florisea, y de los trabajos de Isea* (Venecia, 1552), de Alonso Núñez de Reinoso, inspira *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, genial alegoría cervantina del peregrinar humano concluida precipitadamente por exigencias de la Parca inexorable. En la dedicatoria al VII Conde de Lemos, Cervantes revela cómo presagiaba el inminente final de su propia peregrinación: «Puesto ya el pie en el estribo»...

La **novela morisca** presenta una idealización de la cultura musulmana, a través de personajes ejemplarmente caballerescos, con claros antecedentes en el Romancero y no parece aventurado afirmar que también localizables en los Libros de Caballerías. La *Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa* (circa 1551), cuya belleza ha merecido elogios unánimes, es la primera novela de este género. Entre sus cultivadores, cuenta con Miguel de Cervantes; y, para nuestro interés, con María de Zayas (Vs. EP, 5: *La esclava de su amante*).

El *Lazarillo de Tormes* (1554) supondrá un genial brote del género quizá más genuinamente español: la **novela picaresca**, cuya evolución ofrece en el siglo XVII obras tan destacables como el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán (1599), que ya muestra el humor amargo y corrosivo —mezcla de desengaño, resentimiento y osadía— característico de esta nueva etapa, en la que también destaca por su genialidad el *Buscón*, de Quevedo (1626). Como es bien sabido, el pícaro pordiosero o antihéroe es el protagonista de este tipo de novelas. María de Zayas aporta una muestra singularmente atractiva con su *Novela Tercera: El castigo de la miseria*.

En 1605, como ya hemos apuntado, sale a la luz pública la primera parte de la novela de novelas: *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, la obra más grande de nuestra literatura.

A su vez, a la **novela corta**, iniciada en el siglo XVI<sup>24</sup>, le cabrá el alto honor de «entrar por la puerta grande» merced a la genial pluma cervantina. En 1613 se publican las doce *Novelas ejemplares* que, como gran parte de su obra, dedica a D. Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos.

Al igual que la picaresca, este tipo de novela, que se ha venido denominando **cortesana**, es fiel testimonio de su época. Su héroe, el galán enamorado, altivo y ocioso, se evidencia en personajes de la vida real, como D. Diego Duque de Estrada<sup>25</sup>. Lo que sí sugieren estos rasgos definidores de una literatura y de una sociedad es la siguiente cuestión: ¿Qué es antes, el huevo o la gallina? Es decir, ¿quién inspira a quién: la literatura a la vida o la vida a la literatura? Es posible que unas veces se anticipe la vida y otras la literatura, sugiriendo lo que tiene en potencia la mente humana sin estrenar. El que aparezca literaturizado, puede suponer un primer impulso o incitación. En cualquier caso, la novela corta (o cortesana) es un claro antecedente de la novela costumbrista.

Junto a la épica erudita, en oposición o contraste, se cultiva la **épica burlesca**.

Dentro de la **literatura didáctica**, las ideas y formas tanto políticas como religiosas despiertan especial interés.

En un ambiente de religiosidad como el que hemos esbozado, raras son las obras encuadrables en los distintos géneros literarios, que no contienen al menos pinceladas de trascendencia espiritual. «Como en muchas otras cosas, la estética de los escritores místicos en sus recursos expresivos se anticipa al Barroco y al Manierismo en esta tendencia

<sup>24</sup> «La palabra "novella", que en primer lugar significó "novedad", "nuevas", aparece muy al principio designando la narración corta. Se suele aducir el uso temprano de "nova" y "novela" como sinónimo de «razo»: una especie de relato corto, en Raimon Vidal (ca. 1213?), poetizante provenzal» (KRÖMER, 1979, p. 19). Como antecedente más representativo para España cabe citar *El Patrañuelo*, de Juan de Timoneda (1567). No obstante, conviene tener en cuenta, según pone de manifiesto Krömer, que «las novelas cortas de Cervantes y de sus contemporáneos están fuertemente influidas por las narraciones incluidas en las novelas, pero tienen como modelo el arte narrativo italiano y francés» (Ibíd., p. 210).

<sup>25</sup> Su autobiografía, debidamente documentada, en nada desmerece del argumento de una novela barroca con la mayor carga imaginativa (Vs. ESTRADA, 1860).



desbordante y comunicativa» (Orozco, 1969, p. 40). Así, alcanza gran repercusión la **literatura ascético-mística**, de contenido doctrinal y didáctico. La mayor parte se escribe en prosa; pero, atendiendo al tópico *prodesse-delectare*, sus autores utilizan la musicalidad del verso y se valen de los distintos géneros literarios.

La **lírica** experimenta una revolución italianista, a la que se opone otra reacción anti-italianista. Triunfará un mestizaje definido sintéticamente por Cristóbal Cuevas como «amalgama cancioneril-italianizante». Otras influencias las constituyen el Romancero y la poesía culta del siglo XV.

El romance entra pujantemente en el siglo XVII.

Será dentro de la creación poética de Lope de Vega donde por primera vez aparezca la concepción autobiográfica del poema, no ya sólo en lo que respecta a nuestra lírica, sino a la universal.

En términos generales, la literatura propiamente barroca, cabe dividirla en dos escuelas: conceptista, apoyada en los conceptos ingeniosos y cuya poesía es mantenedora de la línea tradicional radicalmente española; y culterana, que busca la belleza absoluta. Poéticamente, se ajusta a la métrica italiana, pero con un propósito renovador y esteticista que refleja peculiaridades hispánicas propias. El culteranismo iniciará un progresivo declive a partir de 1650.

En cuanto a la **dramaturgia**, merced a la llamada «Generación de los Reyes Católicos»<sup>26</sup>, cuyos representantes mantienen su vigencia en parte del reinado carolino, «se dará nacimiento a un teatro rico y complejo, que podemos bautizar, hablando con sentido rigurosamente histórico, como teatro español» (Ruiz Ramón, 1971, p. 26).

Según puso de manifiesto Emilio Orozco,

durante el Barroco, ninguna forma literaria representó para la vida lo que representó el teatro [...] A través del español Lope, podemos llegar a comprender a todos los españoles, con sus gestos de elevación y heroicidad y también con sus caídas y bajezas. Todo ello lo vemos en su teatro, realizado precisamente para satisfacer el gusto del pueblo todo, de ese pueblo reunido en los corrales que abarcaba la sociedad toda. [...] Y dentro de ese mismo gesto —de ese mismo tipo de teatro— Calderón, en una actitud meditativa, llegará a la dramatización del pensamiento filosófico y religioso; a hacer drama de la idea, y, especialmente, de la idea de que la vida es teatro, de que la vida es sueño» (1969, pp. 25, 38).

En efecto, contó con importantes cultivadores como Tirso de Molina, Vélez de Guevara, Rojas Zorrilla, Mira de Amescua y otros dramaturgos verdaderamente geniales. La comedia lopesca y el drama calderoniano constituyen los ejes del teatro nacional español, cuya complejidad y riqueza, tanto formal como de contenido, supondrán «un ver-

<sup>26</sup> Llama así Ruiz Ramón al grupo de dramaturgos Juan del Encina (1468-1520), Lucas Fernández (ca. 1474-1542), Gil Vicente (ca. 1465-1536) y Torres Naharro (ca. 1475-1520); a los que suma Fernando de Rojas (ca. 1465-1541), autor de *La Celestina*.

dadero cosmos, en una Summa temática de la literatura universal y de la vida española». (Ruiz Ramón, 1971, p. 141).

Todos los temas tienen cabida en este teatro, que recrea su presente y recupera el pasado. De hecho, si nos fijamos en la literatura caballeresca, en los denostados libros de caballerías, podemos observar cómo muchos de los elementos caracterizadores emergen en la dramaturgia del Siglo de Oro. Así, la espectacularidad, unida generalmente al mundo sobrenatural mítico y religioso; las transformaciones mágicas; el uso diverso del disfraz, incluidos la mujer vestida de hombre para asumir actuaciones reservadas al género masculino, y a la inversa... Obviamente, la cultura clásica, la mitología, la religión, la hagiografía, el mundo medieval... afloran en los temas más sugestivos recreados por la dramaturgia barroca.

El público encontraba en el teatro el esencial modo de divertirse y de emocionarse: veía vivir en él todo lo que sentía, lo que pensaba y lo que creía. El poeta, a través de este goce teatral, halagando ojos y oídos, pronuncia su ascético sermón que convierte el teatro, en su esencia y en su materialidad, en el gran símbolo de la vida humana. Fuerza a los espectadores a sentirse personajes que están viviendo una comedia en el gran teatro del mundo (Orozco, 1969, p. 216).

En el período asimilador, de plena nacionalización, son altamente representativas las portentosas figuras de Herrera, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, seguidos cronológicamente por Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Góngora y Quevedo. Los tres últimos se insertan plenamente dentro del período barroco, en el que tanto las bellas artes como la literatura «se desmesuran, se agitan y se retuercen, al mismo tiempo que lo ornamental rompe sus cauces e incluso llega a ocultar lo constructivo» (Orozco, 1975, p. 33), lo que bien puede aplicarse a todas las manifestaciones y actitudes vitales del siglo XVII.

Fiel exponente de esa evolución es la lengua clara y diáfana de Cervantes, que tiene su contrapunto en Góngora, máximo exponente de la «barroquización». Las academias poéticas constituyen importantes focos lingüísticos, donde el cultivo del ingenio obliga a una constante reelaboración, que acabaría por degenerar en retoricismo y artificiosidad excesivos.

Esta mirada fugaz, que podemos encontrar ampliamente desarrollada en historias de Literatura y de Religión, así como en estudios monográficos, da paso a otra mirada menos conocida, por cuanto supone el reverso histórico: la *crux* o cara oculta de la moneda, es decir, la mujer, siempre presente, pero apenas reconocida o más bien constreñida, según convino al desarrollo del anverso, *cara* visible de la moneda: el hombre.

## 4.2. LA MUJER

### 4.2.1. Generalidades

¿Cómo y por qué espacios se mueven las mujeres? ¿Cuál es su actuación? Es obvio que influye de manera determinante la condición social. Aunque no son objeto de este traba-

jo, a menos que las encontremos en espacios conventuales, las pertenecientes a niveles inferiores o que desarrollaron su existencia dentro de la vida cotidiana, irrelevante en el período que nos ocupa, apenas despertaron interés en los estudiosos. Como bien puso de manifiesto Mariló Vigil a finales del siglo pasado y aún mantiene cierta vigencia: «La mayoría de los estudios realizados hasta el momento sobre la vida cotidiana de las mujeres españolas en los siglos XVI y XVII han sido efectuados utilizando como fuentes la literatura, el teatro y los libros de viajes. Estos textos proporcionan gran cantidad de datos sobre costumbres, ideas y valores. Pero las obras de escritores y dramaturgos contienen estilizaciones, elementos compensatorios, exageraciones y omisiones» (1986, p. 3). Merece especial mención, en este sentido, *Las madrileñas del mil seiscientos: imagen y realidad* (1993), de Pilar Tenorio, por la aportación de datos y rigor documental con que está tratada.

Aconsejable por su valor informativo es el reciente artículo de M.<sup>a</sup> Jesús Vázquez Madruga «La mujer en la época de Cervantes» (2005), que ofrece una panorámica social completísima en sólo 30 páginas.

Se dé mayor o menor importancia a determinados valores morales y religiosos, la condición humana presenta a través de todos los tiempos una compleja tipología que pasa por las actuaciones y comportamientos más diversos.

De nuevo tomo una cita de Mariló Vigil, cuya «hipótesis de partida es que aquellas mujeres probablemente lucharon y opusieron una resistencia, no muy sonora, pero sí efectiva, a los hombres de su entorno» (1986, p.1). Y lo hago para darle una rotunda respuesta afirmativa. Esta *Aproximación* permite comprobarlo. Pero, además, es posible constatar su influencia e intervención activa en diferentes ámbitos: dentro de la Corte, corriendo a veces riesgos de los que no siempre salieron incólumes; mediante la palabra escrita, con denuncias más o menos solapadas; también en espacios conventuales, acogidas a sagrado y más libres de condicionamientos, lo que les permitía mayor libertad de expresión.

Dentro del primer supuesto, un seguimiento documentado permite comprobar cómo determinadas actuaciones femeninas fueron decisivas para cambiar, frenar o abortar situaciones políticas mantenidas por quienes ejercían el poder. Como nuestro objetivo fundamental aconseja concreción para este apartado, nos limitaremos a citar algunos ejemplos testimoniales, partiendo inevitablemente de ese foco inicial del que dice Llanos: «Acaso no hay período alguno en las crónicas de ningún pueblo más lleno de mujeres sobresalientes que el que tiene por cifra en Castilla el nombre de Isabel I» (1920, p. 12). El mismo autor destaca a su propia hija «la *egregia docta Catalina de Aragón*, en quien Erasmo confesaba, cuando la conoció Reina de Inglaterra, ser tan digna de admirar por sus virtudes cuanto por su saber» (Ibídem). También el historiador Portilla se enorgullece de contarla como ilustre alcaláina y pone de relieve: «Entre tantas mujeres españolas, cuyos dedos tomaron la pluma [...], sin ejemplar de las de otras naciones, en lo crecido del número, como prueba y pondera D. Nicolás [Antonio], en el tom. 2 [...], la Serenísima Infanta de España [...] Doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, la menor en nacer, la mayor en obrar [...]. Escribió dos libros, uno: *Meditationes in Psalmos*, otro: *De lamentationes peccatoris*, ambos en idioma Latino, el cual supo muy bien la Reina su madre [...]

Al hacer recuento de las distintas mujeres relacionadas con la singular Reina Católica, es curioso observar cómo la casualidad da predominio a las «beatrices»<sup>27</sup>:

- Quizás corresponda el primer lugar a la **de Bobadilla**, hija del Gobernador del castillo de Arévalo, compañera inseparable desde sus años tempranos, como amiga, dama y consejera.
- Aunque justamente considerado, ese primer lugar procedería otorgárselo a la **de Silva**, por hallarse muy próxima a la futura Isabel I desde antes de nacer, como dama que vino de Portugal a España, formando parte del séquito que trajo consigo la segunda esposa de Juan II de Castilla, madre de Isabel la Católica. Fue la celotipia de ésta la que determinó el alejamiento. Años más tarde, la víctima, refugiada en un convento, se vería reivindicada por la hija de su ingrata señora, que le brindó amistad y ayuda material para la consecución de una obra de gran trascendencia: la fundación de la *Orden de la Inmaculada Concepción*. La prematura muerte de Beatriz de Silva apenas le permite asomarse al Siglo de Oro; pero la vida de su Orden, adscrita al franciscanismo, se esparce vigorosa e influyente. De ella saldrán destacadas maestras de espiritualidad como María de San Pablo<sup>28</sup>, María de Ágreda y un largo etcétera.
- La inteligente salmantina **Beatriz Galindo** había nacido en 1475; luego contaba diecisiete años cuando en 1492 la Reina Isabel quiso que les impartiera clases de latín a ella y a sus hijos. A partir de ese momento, siempre procuró tenerla lo más cerca posible. Fue decisión de la soberana que contrajera matrimonio con el General de Artillería Francisco Ramírez de Madrid. Viuda desde 1501, Beatriz permaneció junto a la Reina enferma en Medina del Campo, cuidándola con solicitud hasta el momento en que expiró. Formó asimismo parte del séquito que acompañó al cadáver regio hasta darle sepultura en el panteón de Granada. Después, «desligóse ya Beatriz en absoluto de todo contacto con las vanidades cortesanas» (Llanos, 1920, p. 39). Se volcaría entonces en la consecución de un hospital modélico en Madrid, comenzado a instancias de su marido, así como en la fundación de la *Orden de la Concepción Jerónima*, en cuyo convento vivió hasta la muerte, que fue el 23 de noviembre de 1534. Se conserva éste con sucesivos cambios de emplazamiento<sup>29</sup>; así como otros muchos conventos esparcidos por distintos puntos geográficos. Como bien sintetizó Margarita Nelken, «la vida toda de tan peregrina

<sup>27</sup> Sobre Beatriz de Bobadilla, Beatriz de Silva y Beatriz Galindo, remitimos a MÁRQUEZ DE LA PLATA, 2005, pp. 19-143 y 183-224.

<sup>28</sup> Fundadora de las Concepcionistas Recoletas Descalzas, en el siglo se llamó María de Ugarte. Estuvo al servicio de Isabel de Valois. En 1567 decidió consagrarse a Dios.

<sup>29</sup> Del primitivo emplazamiento nos queda el topónimo (Vs.: APARISI: *Toponimia*, 2001, p. 293). Un recuerdo perenne lo constituye la bella efigie debida al Escultor José Luis PARÉS y al Arquitecto Joaquín ROLDÁN, que con su proverbial generosidad me proporcionó amplia documentación original en torno a la misma, unida a la ilustración que se incluye al principio de este libro.

mujer fue dedicada, mitad a obras piadosas y caritativas, y mitad a difundir y emular la afición a las letras clásicas» (1930, p. 123).

Lo que antecede pone de manifiesto cómo dos de las beatrices, la de Silva y *la Latina*, promueven el perfeccionamiento de la vida conventual regular con fundaciones que ponen bajo la advocación de la Virgen Inmaculada, secundadas por damas de la nobleza como **Teresa Enríquez** (*La loca del Sacramento*), que anteponían a la temporalidad de su vida social la religiosa, para ellas más prometedora.

Tras Isabel la Católica, cuya situación de privilegio le permitió una libertad de actuación muy por encima de sus contemporáneas, la **Emperatriz Isabel** fue otro personaje que aprovechó su autoridad para favorecer la cultura e intervenir en política con eficaz energía, como queda reflejado en la mención al reinado de Carlos I de España y V de Alemania.

Mucho habría que comentar con respecto a las mujeres que por distintas causas aparecen relacionadas con Felipe II. Ya se ha hecho referencia a sus cuatro esposas. Unidas al Monarca por vínculos de sangre, cabe destacar a sus hermanas, que han pasado a la historia como **Emperatriz María de Austria** y **Princesa Juana de Portugal**:

La siempre enigmática figura de Felipe II creo que cobra luz —una luz poco estudiada, pero excelente— al penetrar en su entorno femenino [...], saber cómo fueron sus dos únicas hermanas, educadas como él y como él herederas de un mismo o semejante legado psicológico y fisiológico [...]. (Azorín, 1997, p. 6).

Hemos reproducido estas breves líneas por lo que nos sugieren y connotan. Porque si las dos hermanas y la hija de Felipe II fueron radicalmente opuestas a él, pensemos en la dicotomía del Duque de Lerma frente a sus hermana e hija (Catalina de Zúñiga y Catalina de la Cerda). Quedan descartados condicionantes tales como la debilidad o dependencia atribuibles al género. Todas ellas gozaron de una vivaz inteligencia y enérgica personalidad, que evidenciaron en sus respectivos cargos. ¿Cómo determinados valores, principios y cualidades arraigaron sólo en ellas y no en ellos?

A la hija predilecta del Monarca, **Isabel Clara Eugenia**, volveremos a encontrarla con testimonios reveladores de su condición humana (Vs. María de Zayas (EP, 5), *Parte segunda del Sarao*, noche quinta; y SE, V); también, a **Catalina de Zúñiga** (SE, IX).

Entre las más o menos próximas a la Corte, destacamos una de las tres «mendozas» que, a decir de Marañón, «en la Edad Moderna han perturbado más gravemente la vida de España [...]. Fueron estas tres mujeres, Doña María de Padilla, la Éboli y la Duquesa de Braganza» (1969, p. 168).

Casada con el portugués Ruy Gómez de Silva, favorito de Felipe II y veinticuatro años mayor que ella, la inquietante, sagaz y ambiciosa **Princesa de Éboli** hizo notoria su influencia en más de un episodio turbulento.

[...] Bisnieta del Cardenal Mendoza, se sirvió de Antonio Pérez, varón equívoco, como instrumento de su ambición y fue la principal responsable del pleito entre Felipe II y su Secretario, que desmoralizó a la Monarquía, terminando con la sublevación de Zaragoza, primer episodio del separatismo de las regiones españolas» (Ibídem).

## INTRODUCCIÓN

Aparece asimismo relacionada con el nacimiento de **Ana de Austria**, hija del héroe de Lepanto y otra Mendoza. El haber nacido de un amor ilícito la convirtió en víctima del inflexible rigor de su tío, que obligó a enclaustrarla contra su voluntad desde muy niña. Tras la trágica muerte del famoso *Pastelero de Madrigal* (supuesto trasunto del Rey don Sebastián de Portugal), con el que mantuvo un idilio epistolar<sup>30</sup>, Ana asumió la vida religiosa mediante esfuerzos sobrehumanos de sublimación espiritual<sup>31</sup>.

Enfrente de la de Éboli, **Juana de Coello**, esposa de Antonio Pérez —acusado del turbio asesinato de Escobedo— ofrece la imagen de una gran mujer, que puso, hasta donde pudo, un contraveneno de respetabilidad al ambiente escandaloso y disipado que rodeaba a su fatuo marido. [...] El temple de Doña Juana no brillaba en la paz, sino en los tiempos duros; y a fe que tuvo ocasiones para probarlo. Puede decirse que en los trece años que transcurren desde el asesinato de Escobedo hasta que Antonio se fuga a Francia, Doña Juana fue la principal organizadora y sostenedora de la pugna entre su marido y el Monarca. Lo probable es que estuviera enterada de los trabajos para suprimir a Escobedo. Ella, como el Marqués de los Vélez, como el Arzobispo de Toledo, pensaba que era orden del Rey y no se paraban a discutirlo». (Marañón, 1969, p. 317).

Heroica hasta el final de su vida, sufrió múltiples penalidades: encarcelamiento junto con sus hijos; ausencia del esposo, al que tras la fuga ya nunca volvería a ver; ingratitudes; miseria... Sin embargo, no cejó en la lucha por rehabilitar la memoria de su marido:

Casi expirante supo que el 15 de junio el Tribunal aragonés aprobó, aunque a regañadientes, la sentencia absolutoria y que ésta se publicó entre vítores del populacho. Aún duró en este mundo unas semanas para gustar el supremo bien del honor recuperado. Y entonces, su misión ya cumplida, murió en los últimos días de septiembre de 1615. Dejaba en su testamento tan sólo una copiosa serie de deudas. Pero en su humilde cuarto se debió sentir más feliz que cuando habitaba en *La Casilla* suntuosa; porque sin otras armas que su amor de mujer había vencido a la iracundia del Monarca y a la cobardía y al desvío de los amigos. Y también a la terrible Inquisición. Y a los mismos pecados del hombre a quien sacrificó su vida con absoluta plenitud. (Marañón, 1969, p. 326).

Abundando en lo ya apuntado con respecto a la libertad de acción que otorgaba a la mujer su consagración religiosa, incorporamos otro singular ejemplo protagonizado por la frailesa eremita Catalina de Cardona. Ésta, al tener noticia de que Felipe II iba a cas-

---

<sup>30</sup> Para una completa información, consúltese Mercedes FÓRMICA: *La hija de Don Juan de Austria*, [1975].

<sup>31</sup> Conviene recordar, no obstante, que la actuación generalizada con respecto a los hijos naturales era la de otorgarles títulos y dignidades propios de su linaje, cuando se trataba de varones; pero si nacían féminas, las hacían ingresar en un convento desde su más tierna infancia.

tigar severamente una aventura casquivana del portugués Gonzalo Chacón, encomienda a la Reina Ana de Austria el siguiente mensaje: «Al fin, ¿qué no quiere perdonar el Rey a don Gonzalo? Pues ve y dile que se acuerde que es hombre, y que bien sabe que yo lo sé; que meta la mano en su pecho y verá que halla en qué tropezar, que perdone a don Gonzalo si quiere que Dios le perdone [...]» (Barbeito, 2002, p. 208). El Rey perdonó<sup>32</sup>, quizás porque esta valiente intervención femenina tomaba por referente al único Ser capaz de intimidarle.

Mercedes Fórmica, refiriéndose al reinado de Felipe II, expone cómo «la España del XVI, y sobre todo la Corte, no fue el monasterio dominado por confesores, ni el burdel descrito por el Príncipe de Orange en su *Apología*, con la figura de un monarca hipócrita e incestuoso. Fue mucho más complejo» (1975, pp. 86-87).

Otra mujer singular, cuya vida transcurrió entre los reinados de Felipe II y III, aunque primordialmente en el de este último, fue **Magdalena de San Jerónimo**. No se ha llegado a conocer con certeza qué grado de compromiso religioso le permitió mantener una febril actividad social entre España y Flandes, donde fue una eficaz colaboradora de Isabel Clara Eugenia para la consecución de obras benéficas. En España, su labor principal parece haber sido en torno al recogimiento de mujeres, siendo muy conocido un tratado de reglamentación penal, que redactó a instancias de Felipe III, bajo el título de *Razón y forma de la Galera* (Valladolid, 1608). Hoy impresiona el rigor con que se regula el internamiento de las reclusas; en su momento, fue un importante avance para la vida penitenciaria en la que abundaban las muertes de reas, debido al trato ignominioso que recibían. (Vs. *Cárceles y mujeres*, 1991).

**Margarita de Austria**, la esposa de Felipe III, fue objeto de un incesante acoso por parte del Duque de Lerma, como ya se indicó anteriormente. Lo único que salvaguardó su matrimonio fue el sentimiento religioso común a la pareja. El celoso valido impedía toda influencia que pudiera estimular a la Reina para iniciar una estrategia en contra de su avasalladora privanza. Primero le asigna como Camarera Mayor a su propia esposa; más tarde, cuando ésta flaquea por motivos de salud, la sustituye por su hermana Catalina de Zúñiga (SE, IX), cuya rectitud e integridad bien pudo neutralizarse con la lealtad familiar; por otra parte, la astucia del Duque consigue que siempre aparezcan otros como culpables, nunca él. Quizás el acoso del privado con respecto a la Reina no pasara desapercibido para muchos. Pero, ¿quién osaba proceder contra él? «El único que se atrevió a censurar abiertamente su despótica actuación sobre los Reyes fue su tío el Cardenal de Toledo» (Pérez Martín, 1961, p. 119), Bernardo de Sandoval y Rojas. Fueron varias las mujeres que se atrevieron a intervenir en apoyo de la Reina;

---

<sup>32</sup> A instancias de la madre de D. Gonzalo Chacón, también intercedió por él el Rey de Francia en carta dirigida a Felipe II. Una copia de la misma se encuentra en la BN, Mss. 9855, fol. VI. Al margen se dice cómo «este caballero don Gonzalo Chacón estuvo preso en Aragón, y el delito por el cual se escribió esta carta en su favor fue por haberse llevado y sacado una dama de Palacio en Madrid [...]. El cual don Gonzalo, por esta carta y otros ruegos, fue perdonado; desterrándolo de Castilla y haciendo que se casase con la dama. Y ansí, se casó y se fue a vivir con ella a Portugal, de donde él era natural».

pero todas salieron mal paradas. Así, la II Marquesa del Valle y la IV Condesa de Castellar. En cuanto a la Emperatriz María, sufrió el alejamiento de una nieta muy querida, a la que, ausente en Valladolid, sólo volvió a ver una vez en visita fugaz, próxima ya su muerte:

Allí en su celda, los cirios iluminaban con cruel precisión a la marchita señora, que sufría aquel alejamiento de sus nietos precisamente por haber cumplido con su deber. Ya había hablado lo suficiente [...]. Había luchado por última vez en la tierra, y del vencimiento sacó dolor y resignación y una mirada de cariño para la joven Reina, a quien veía más que a nadie víctima de aquella odiosa privanza. [...] (Ibídem, p. 116).

**Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle** (SE, XI), suplió en ocasiones a la Duquesa de Lerma como Camarera Mayor, obteniendo finalmente este nombramiento, que pasaría tras ella a la VI Condesa de Lemos (SE, IX). La confianza depositada en esta dama por los reyes le mereció, asimismo, que la designaran aya de la Infanta Ana Mauricia —primer fruto del matrimonio regio— nacida el 22 de septiembre de 1601<sup>33</sup>. Pero si bien llegó a ejercer una influencia que la elevó de modo espectacular dentro de la Corte; también su caída fue estrepitosa, causando gran expectación y el morbo inevitable. Sin llegar a saberse con certeza cuál había sido el motivo, lo cierto es que, bajo acusación del Duque de Lerma, se vio rechazada no sólo por Felipe III, sino por la bondadosa Margarita. El celoso valido no podía tolerar la actuación de aquella ambiciosa mujer que

por satisfacer sus propios intereses empujaba a la Reina para que rompiera el estrecho confinamiento a que estaba sometida y tomara parte en la política. La Marquesa debía salir inmediatamente de palacio. ¿Cómo llevar a cabo la maniobra? Era difícil contar con la aquiescencia de los Reyes. [...] Los jueces, que en sus escrutinios secretos la han declarado inocente, tienen la orden de recluirla en un monasterio de Logroño. [...] Doña Magdalena se defiende con valentía, pero completamente sola [...]. (Ibídem, pp. 126-127).

Junto a la II Marquesa del Valle, otra amiga de ésta —dama de gran prestigio y virtud, afecta a la Reina Margarita y contraria a la actuación del privado—, es perseguida por el de Lerma con igual saña, aunque diferente resultado. Se trata de **Beatriz Ramírez de Mendoza**, Condesa de Castellar (EP, 3) que, en una entrevista mantenida en las Descalzas Reales, pretendió convencer al Rey para que se procurara «buenos consejeros» e hiciera partícipe a su esposa de los males que aquejaban al Reino.

Directamente emparentadas con el poderoso privado, brillan con luz propia su hermana, **Catalina de Zúñiga y Sandoval** (SE, IX), y su hija, **Catalina de la Cerda y Sandoval**, casadas respectivamente con los VI y VII Condes de Lemos. Ambas antepusieron sus principios éticos y religiosos a los políticos.

<sup>33</sup> Vs. SE, V: Isabel Clara Eugenia.



Dentro del reinado de Felipe IV, vemos asimismo distintas formas de intervención femenina cerca de la realeza.

Ejemplo de «feminista» comprometida políticamente lo constituye **María de Guervara, Condesa de Escalante** (EP, 12; SE, XVIII), que acabó tomando partido por el malogrado hijo del cuarto Felipe y «la Calderona», Don Juan José de Austria (Vs. SE). También ella denunciaba al Rey lo que seguramente pocos hombres se atrevían a decirle:

Señor:

Si a vuestra Majestad le dijese lo que pasa, cierto que procurara remediarlo y no tuviéramos tan malos sucesos [...]. Dirá vuestra Majestad: ¿Quién mete a una mujer en esto? A que responde que harta lástima es que lo lleguemos a entender las mujeres tan bien como los hombres y a sentirlo mejor. [...]

Cierto, Señor, que para que los reyes conozcan lo que es cada Casa y lo que le han servido los dueños de ellas y el grado en que se debe estimar cada uno, conviene que desde que comienzan a hablar los príncipes los enseñen a leer historias y crónicas; pues conocerán la estimación que se debe hacer de cada uno. Perdone vuestra Majestad, que como yo he leído tanto, preciándome de esta curiosidad, me atrevo a decirlo así [...].

Bien sabe vuestra Majestad que sé yo hacer libros y memoriales; y así me atrevo a hacer éste, celosa del servicio de vuestra Majestad y harta de oír decir que nadie se atreve a decir lo que siente [...]. Remédiese esto en la paz y pónganse en la guerra al lado del señor don Juan [...].

Señor, vuestra Majestad vea la Crónica del señor Emperador, y hallará cómo vino a España y trajo un valido que la gobernaba, y impuso tantos tributos que se levantaron las Comunidades; y ahora son muchos más los que nos echan. Vizcaya estuvo para perderse cuando la sal; Portugal se levantó cuando el papel, si bien éstos poco habían menester; Cataluña, ya ve vuestra Majestad lo que pasó en ella; Andalucía ha estado alterada sobre la variedad de moneda y bajas que cada día tenemos, y esto muchas veces; Valencia ha estado revuelta ahora, porque los querían echar un tributo en la carne; Nápoles estuvo alterado hasta que el Conde de Oñate lo sosegó [...]

Todo esto, Señor, conviene que se mire muy bien; y yo digo lo que dice el pueblo y lo que se me alcanza como buena vasalla [...]. (EP, 12: Bibliografía, *Tratado y advertencias...*).

Dentro del tercer supuesto, las que tuvieron libertad de acción como «acogidas a sagrado», cabe citar el foco proverbial de las **Descalzas Reales**, decisivo para la conservación de la mística del recogimiento.

Decisiva es también la actuación de otras muchas mujeres que cifraron en la divinidad el sentido de su existencia, que siguieron pautas y programas de vida buscando la honra y gloria de Dios por encima de sus intereses personales; algo muy difícil de aceptar desde un criterio racionalista.

La semilla sembrada por la Santa doctora Teresa de Jesús dio frutos como María de San José (Salazar), fundadora del primer convento portugués de Carmelitas des-

calzas<sup>34</sup>; de Ana de Jesús (SE, X), priora de Granada cuando San Juan de la Cruz le dedica su *Cántico espiritual*, fundadora del primer convento del Carmen descalzo de Madrid, y más tarde cofundadora de los de París y Flandes junto con Ana de San Bartolomé<sup>35</sup>; las hermanas María de San Alberto y Cecilia del Nacimiento (EC, 17); etc., etc.

Abundan testimonios documentales que acreditan los consejos y advertencias de Mariana de San José y María de Ágreda (Vs. SE, XVI), para los débiles monarcas Felipe III y Felipe IV, dominados por sus respectivos validos. El arrogante Conde-Duque de Olivares confiaba sus cuitas a Teresa Valle de la Cerda (SE, XIII), fundadora y abadesa del tristemente célebre Monasterio benedictino de «San Plácido», cuyas monjas —víctimas de intrigas políticas y un fraile visionario— protagonizaron el episodio conventual más escandaloso en el Madrid del Siglo de Oro.

Y tras enumerar algunas mujeres que de una u otra forma tomaron parte activa en el devenir de su tiempo, experimentamos el remordimiento de silenciar a tantas y tantas protagonistas dignas de mención, que afortunadamente cada vez van siendo rescatadas con mayor justeza, como forjadoras que fueron de la historia, en coparticipación incuestionable con los hombres.

#### 4.2.2. Cultivo intelectual femenino

Todo comportamiento, toda actuación, responde a la formación del individuo, cuyo aprendizaje se apoya de manera primordial en las lecturas como nutriente del intelecto. Lo supo ver así una mujer, cuyo interés por el estudio y situación privilegiada le permitió introducir a muchas congéneres en espacios culturales públicos. Nos estamos refiriendo de nuevo a la Reina Isabel I de Castilla, *la Católica*. Lo evidencian la ya citada Beatriz Galindo *la Latina*, que imparte clases a la propia soberana; **Lucía de Medrano**, dentro de la Universidad salmantina; **Francisca de Nebrija**, en Alcalá<sup>36</sup>; etc.

Muy próximo a la Reina Católica, como ya hemos apuntado, otro de los más importantes valedores que tuvieron las mujeres en el período que nos ocupa fue el Cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros. Es evidente que el ilustre franciscano consideraba más

<sup>34</sup> Hay importantes estudios sobre ella de la Prof. Pilar MANERO SOROLLA (Univ. de Barcelona); también de la Prof. Isabel MORUJAO (Univ. de Oporto), autora de la excelente tesis doctoral *Poesía conventual femenina em Portugal (Secs. XVII-XVIII)*. Porto, FLUP, 2005.

<sup>35</sup> Actualmente, se está dando un fuerte impulso a su proceso de canonización.

<sup>36</sup> «La singular Doña Francisca de Nebrija, hija del insignísimos Antonio, nuestro Catedrático de Retórica, que, habiendo muerto en Alcalá su padre [...], se aplicó su hija a enseñar Retórica en esta ciudad. [...] Asimismo la calificó por Catedrática de Retórica, pues bien merece el título quien tuvo la realidad. Nadie eche menos sus escritos, porque diremos le compete aquel grande elogio del sapientísimo P. Mro. Deza, que si otros dieron escritos al mundo, ella dio escritores, que sin duda lo serían los discípulos de tal Maestra.» (PORTILLA, 1728, p. 18). Sobre Lucía de Medrano, véase MÁRQUEZ, 2005, pp. 145-181).

que conveniente necesario que la mujer cultivara su intelecto con lecturas espirituales. De ahí que, en medio de la importante labor divulgativa que llevó a efecto, hiciera imprimir con otros libros devotos las vidas y escritos de algunas santas, parte en latín y parte traducidos al castellano, preocupándose de que los repartieran por conventos de monjas, beaterios y entre las beatas independientes de su especial predilección.

De sobra es conocido el interés que demostró por las monjas y aún más por las beatas, fueran éstas «iluminadas» o «alumbradas», lo que dentro de la Prerreforma todavía no era visto como herejía ni heterodoxia. Un caso que pone de manifiesto esa predilección es el de **Juana de la Cruz**, la terciaria franciscana más conocida por *La Santa Juana* que, bajo el amparo cisneriano, desarrolló su fascinante magisterio como Párroco y predicadora (EC, 13) de un espacio rural (Cubas), siendo escuchada con fruición no sólo por los lugareños, sino por personajes de la talla de Carlos V, Gonzalo de Córdoba y, obviamente, su patrocinador.

Otra de las muchas beatas que contó con el beneplácito y apoyo del Cardenal Cisneros fue la controvertida terciaria dominica **Sor María de Santo Domingo** (†1524), próxima a la anterior en la forma de expresar su misticismo<sup>37</sup>.

Cisneros no sólo miró complacido, sino que fomentó la participación de la mujer, cuyos testimonios resultaban más auténticos, más libres, menos condicionados, quizás como consecuencia de su propia marginación. Comprendía que la espiritualidad se enriquecía con los escritos de numerosas santas, algunos de altos vuelos místicos, emanados de su propia experiencia religiosa. Muchas autoras estaban influyendo con su magisterio doctrinal en la evolución de la Iglesia «reformada»: la dominica Catalina de Siena († 1380); Ángela de Foligno —o Fulgino— († 1309), viuda, fundadora de las terciarias regulares franciscanas; la agustina Rita de Casia († 1457)...

Una voz de gran autoridad como la de Juan Luis Vives, en su *Instrucción de la muger christiana*<sup>38</sup>, capítulo IV, expone cómo «hay algunas doncellas que no son hábiles para aprender letras; así también hay de los hombres; otras tienen tan buen ingenio, que parecen haber nacido para las letras [...]. Si volvemos un poco la vista por las pisadas de las edades pasadas, no hallaremos casi ninguna mujer docta caída. [...]» (1943, pp. 21, 23).

Miguel Jerónimo Cruilles polemiza:

Muchos hombres, y ciertamente los más equivocados, condenan la instrucción de las mujeres, puesto que a su malicia natural se une el auxilio de una falaz erudición; esta opinión que se aparta completamente de la piedad, debe ser por entero rechazada; difícilmente encontrarás una mujer perdida que no sea ignorante. Pero si se me permite remontarme a épocas antiguas, auténticas edades de oro, no encontraremos prácticamente ninguna mujer impúdica y, a la vez, sabia. [...] Por todo lo cual, terminen de una vez,

<sup>37</sup> Para una mayor información, Vs. CORTÉS TIMONER (2004).

<sup>38</sup> *De institutione feminae christianae*, que escribió para Catalina de Aragón, hija de Isabel la Católica. En castellano, se editó por primera vez en 1528 (Valencia). Cito por la edición de Espasa-Calpe, 1943 (Colec. Austral).

por favor, si tienen algún pudor, las mentes oscuras de criticar en las mujeres el venerable hábito de las letras. El estudio es, sin duda, algo que en primer lugar ocupa toda la mente del género humano, de cualquier sexo que sean, y después los eleva al conocimiento de las más bellas materias, y aparta a las almas de los malos pensamientos. Finalmente, no permite que las almas generosas languidezcan en la más baja y sórdida ociosidad. (López Estrada, 1972, p. 73).

Es evidente que muchos hombres compartieron tales opiniones, según puede constatar al observar cómo Antonio de Nebrija no desdeñó la valiosa colaboración de su hija Francisca, permitiéndole incluso que en alguna ocasión lo reemplazara en su cátedra de la Universidad de Alcalá de Henares; y Marineo Sículo ensalzó a la Catedrática de Humanidades en Salamanca Lucía de Medrano, ya citada, sin hacer distingos de género para reconocer su erudición.

La Contrarreforma, con sus recelos, implicó mayor cerrazón en cuanto a los sistemas educativos adecuados para la formación femenina. Se debatía si era conveniente que las féminas aprendieran a leer y escribir. En cuanto a lo segundo, había muchas reservas; pero la mayoría de los tratadistas coincidían en admitir lo beneficiosa que resultaba la lectura de libros idóneos para el perfeccionamiento espiritual.

Fray Juan de la Cerda, en su meticuloso tratado *Libro llamado vida política de todos los estados de mugeres [...]*, pone de manifiesto: «Es bien que aprenda a leer para que rece y lea buenos y devotos libros; mas el escribir ni es necesario, ni lo querría ver en las mujeres.» (Mss. 19.212, f. 6).

Otro franciscano, fray Juan Bernique, en la biografía que escribe sobre su madre, hace ver cómo el analfabetismo supone que las mujeres «se privan del buen trato de los libros, y de las provechosas doctrinas, que pudieran beber en sus fecundos manantiales». (1693, pp.10-11).

En efecto, muchas escribieron; pero, obviamente, muchas más leyeron, bien para deleitarse, para aprovecharse, o para ambas cosas a la vez, conforme pretendía la didáctica de aquella época, bajo el lema de *prodesse et delectare*. Y no olvidemos que el acicate de la prohibición supone un fuerte estímulo; ni tampoco que el espacio privado doméstico en el que transcurría mayormente su existencia, si no optaban por la vida conventual, les permitía acceder con o sin permiso a todas las lecturas que se encontraban en las bibliotecas de sus hogares, salvo excepciones de custodia bajo llave.

En algunas casas suponía una especie de rito la lectura en familia. Contemporáneas de Teresa de Jesús reflejan esta costumbre: «[...] Allí, junto a la lumbre, se celebraba la escuela del hogar. Se rezaba en común y se leían libros en alta voz, que luego eran comentados por las personas mayores» (Efrén, 1977, p. 34). «Teresa y Rodrigo tomaban el libro que se había leído en familia y se retiraban a releerlo y comentarlo.» (María de San José, 8)<sup>39</sup>.

<sup>39</sup> María de San José (Salazar), *Libro de recreaciones*, 8. En edic. 1913, p. 70. Cito por EFRÉN, 1977, p. 35.

La beata **María de Cristo** (Barbeito, I), cuya vida transcurrió en Madrid bajo el amparo del carmelita fray José Huerta, pone de manifiesto:

Fueme criando mi madre con mucha educación, enseñándome la doctrina cristiana con su explicación, y a leer, con que a los siete años de mi edad enseñaba yo a leer y a rezar a los niños que andaban por allí [...]. A escribir no me enseñaron, porque mi padre no quiso, que decía que las mujeres no habían menester saber escribir; pero el Señor me daba grandísima inclinación a ello [...]. He sido muy amiga de buenos libros [...] (Ibídem).

El personal de Palacio, además de rezar el rosario cada noche, acostumbraba a «leer la vida del santo del día o en otro libro espiritual». (*Vida de la venerable ... María de la Ascensión ...*, f. 11 v.)

La lectura comunitaria constituía una de las exigencias conventuales, que generalmente se complementaba con la de cada monja en particular. La fundadora del monasterio mercedario de San Fernando, **Magdalena de Cristo** (1629-1706) sugiere a sus hijas «que tomando un libro de la oración y perfección, con deseos de aprovechar desnuda y desenteresadamente, mucho ayuda, como quien oye un sermón»<sup>40</sup>.

María de Guevara, a cuya obra nos aproximaremos (EP, 12), aconseja que los señores deben hacer que sus vasallos lean «buenos libros, divinos y humanos». Precursora indiscutible del feminismo<sup>41</sup>, es obvio que hace referencia a vasallos de ambos sexos.

Un testimonio muy revelador con respecto a las lecturas profanas, concretamente a los libros de caballerías, lo aporta el *Quijote* en la venta donde es armado caballero, por boca de los venteros y de su criada Maritornes, al referirse a una costumbre habitual:

- [...] Tengo ahí dos o tres de ellos, con otros papeles, que verdaderamente me han dado la vida, no sólo a mí, sino a otros muchos. Porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí, las fiestas muchos segadores y siempre hay algunos que saben leer, el cual<sup>42</sup> coge uno de estos libros en las manos, y rodeámonos dél más de treinta y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas; a lo menos, de mí sé decir [...].
- Y yo ni más ni menos —dijo la ventera—, porque nunca tengo buen rato en mi casa, sino aquel que vos estáis escuchando leer: que estáis tan embobado, que no os acordáis de reñir por entonces.

<sup>40</sup> LEDESMA: «Escritos y obras de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo» (1709, p. 322). Obviamente, mucho antes se habían difundido manuscritos entre sus hijas, las principales destinatarias.

<sup>41</sup> «El feminismo, y aun en el sentido que actualmente tiene esta palabra, no es, ni con mucho, cosa nueva o moderna. Tiempo ha que mujeres de espíritu inquieto intentaron laborar por el mejoramiento social de sus hermanas y la enmienda de leyes que estimaban injustas, o vejatorias, para con su sexo.» (NELKEN, 1930, p. 16)

<sup>42</sup> Sic, por «uno de los cuales».

- Así es la verdad —dijo Maritornes—; y a buena fe que yo también gusto mucho de oír aquellas cosas, que son muy lindas, y más cuando cuentan que se está la otra señora debajo de unos naranjos abrazada con su caballero, y que les está una dueña haciéndoles la guarda, muerta de envidia y con mucho sobresalto. Digo que todo esto es cosa de mieles.
- Y a vos ¿qué os parece, señora doncella? —dijo el cura hablando con la hija del ventero—.
- No sé, señor, en mi ánima —respondió ella—; también yo lo escucho, y en verdad que, aunque no lo entiendo, que recibo gusto en oírlo; pero no gusto yo de los golpes de que mi padre gusta, sino de las lamentaciones que los caballeros hacen cuando están ausentes de sus señoras; que en verdad que algunas veces me hacen llorar, de compasión que les tengo. [...] (Parte I, Cap. XXXII).

Quizás sabían leer fluidamente en latín más mujeres de las que imaginamos. Como figura proverbial, en el tránsito al Siglo de Oro, hemos de nombrar nuevamente a Beatriz Galindo *la Latina*, que impartió clases de esta lengua *mater* a Isabel *la Católica*, la cual a su vez llegó a lograr un conocimiento bastante amplio. Dentro del período que nos ocupa, cabe citar además —entre otras— a la monja Jerónima Exarque, a quien Miguel Jerónimo Cruilles dedica la edición de 1529 del *Spill de la vida religiosa*. También, a la carmelita vallisoletana Cecilia del Nacimiento, que se incluye en el *corpus* (EC, 17). Catalina de Mendoza, fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, aprendió latín a edad muy temprana y si dejó de cultivarlo fue a instancias de su confesor, que veía en este conocimiento una posible fuente de vanidad. Por el *Paratodos*, de Pérez de Montalbán, sabemos que otra «latina» era Eugenia de Contreras, religiosa francisca en el Convento de Santa Juana de la Cruz, contemporánea del autor y de María de Zayas, que dice de la misma: «La señora doña Eugenia de Contreras, religiosa en el Convento de Santa Juana de la Cruz, hablaba la lengua latina, y tenía tanta prontitud en la Gramática y Teología, por haberla estudiado, que admiraba a los más elocuentes en ella [...]» (En Preámbulo al Desengaño Quinto: «Tarde llega el desengaño»). Lorenza (o Laurencia) Méndez de Zurita, poeta y profesora, también sabía latín<sup>43</sup>. Mariana de San José, fundadora de las Agustinas recoletas descalzas, fue autodidacta en este aprendizaje; pero llegó a alcanzar tal dominio «que en las vacantes de Salamanca iban a Ciudad Rodrigo los catedráticos y muchas personas graves a verla y estarse horas hablando con aquel monstruo de entendimiento» (Barbeito, 1987, p. 50). De Sor María de Jesús, de Ágreda, dice Solaguren:

Sor María conoce el latín de la *Vulgata*, lo traduce con cierta libertad, parafraseándolo y un poco como de memoria, y no parece que se atiene a una versión castellana que

---

<sup>43</sup> Lo atestigua Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* (1630), al ensalzar la maravilla de sus versos. PÉREZ DE MOYA en *Varia Historia de Sanctas e Illustres Mugeres* (1583), reconoce en ella ser «tan dota y ejercitada en la lengua latina y poesía, como otra cualquiera de las de los siglos pasados».

tenga delante. Su conocimiento del latín no juzgamos que necesite una explicación sobrenatural. Vive en una época en que la cultura se imparte imbuida en el latín [...]. (1992, p. LIII).

Un considerable número de mujeres destacó por sus dotes intelectuales, aunque los historiadores las hayan ignorado o, en el mejor de los casos, las hayan tratado tangencialmente. Y si fue importante la influencia cultural ejercida por Isabel *la Católica*, años más tarde, la **Emperatriz María de Austria**, hija de Carlos V e Isabel de Portugal, forma en torno a sí en las Descalzas Reales una corte literaria de gran resonancia, que constituiría a su vez un importante foco de irradiación espiritual, bajo el asesoramiento de grandes maestros franciscanos y jesuitas seleccionados por tan egregia señora. Como evidencia Simón Dfáz:

[...] La altura intelectual de la corte de la Emperatriz supera a la de cualquier otra del Siglo de Oro y prueba, ante todo, su extraordinaria habilidad para elegir las personas de mayor valía. Recuérdese que tuvo de secretario a Lupercio Leonardo de Argensola, de capellanes a su hermano Bartolomé y a Tomé de Vitoria, el gran músico, de médicos a Nicolás de Bocángel, el tratadista padre del poeta Gabriel y a Alonso López Pinciano, de predicador a fray Juan de los Ángeles y en diversos puestos a otros varios escritores, sin contar al mayordomo mayor don Juan de Borja, padre del poeta Príncipe de Esquilache, al secretario Pedro Gómez de Quevedo, padre de don Francisco de Quevedo, y al matrimonio alemán compuesto por el maestresala de las damas Gottfrit Nieremberg y la camarera Regina Otin, de quienes nacería el jesuita P. Juan Eusebio Nieremberg. Está por analizar [...] la preocupación cultural de la Emperatriz, de la que pueden servir de ejemplos sus fructuosas gestiones para que pudieran circular los escritos de Santa Teresa de Jesús, retenidos por la Inquisición, o el haber sido destinataria de uno de los mejores manuscritos de las obras de San Juan de la Cruz.» (1986, p. 431).

Conviene añadir que entre las mujeres partícipes de ese entorno se encontraban Margarita de la Cruz y la Princesa Juana, hija y hermana respectivamente de la Emperatriz; doña Catalina de Zúñiga, VI Condesa de Lemos; etcétera.

Muy importante es la influencia de los **sermones** como lectura oída, accesible incluso a las más humildes e ignorantes. María de la Cruz, beata franciscana conocida comúnmente por la *Beata de Campos*, natural de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), no se perdía por nada los sermones, que avivaban en ella el temor por las penas del infierno<sup>44</sup>. Lucía de Jesús, una sirvienta menesterosa vilmente explotada, despierta a impulsos de los sermones y rompe con esa situación vejatoria, haciéndose beata (Vs. Barbeito, I). Fueron

<sup>44</sup> Agradezco esta información a Concepción GARCÍA ALBARES, que me la proporcionó bajo la referencia: «María del Campo, alias *de Santa Cruz*, procesada por iluminismo». A.D., Cuenca, Inquisición, leg. 448 n. 6261.

muchas las mujeres que entraron a las lecturas espirituales por el fervor que despertaron en ellas estos mensajes orales. Abundan los testimonios en tal sentido; si bien a veces es difícil de discernir «qué fue antes, el huevo o la gallina». De todas formas, algo muy significativo es el interés demostrado por la Emperatriz María en la ya aludida selección de predicadores que incorporó a las Descalzas.

Lecturas, sermones, teatro religioso, entorno cultural ..., todo ese nutriente caló en las mujeres con inquietud intelectual, y cuando la Contrarreforma suprime libros o alerta sobre autores peligrosos, muchas ideas y enseñanzas de los mismos —injustamente rechazadas en su mayor parte— permanecieron en ellas constituyendo algo inherente a su pensamiento, de forma que aflorará en sus gestos, actitudes y prácticas religiosas.

Más intuitivas, más sensibles, más afectivas, más encerradas ..., quizás por ello fueran más permeables las mujeres a los distintos mensajes y programas de vida que percibían de viva voz (púlpito, escenario teatral, conversaciones eruditas ...) o de modo permanente en el texto escrito, generalmente a su disposición para repasarlo. De hecho, esta característica de la mujer como lectora fiel, curiosa e interesada, no pasó desapercibida para los autores masculinos, según atestiguan las muchas obras dedicadas a su atención. Todo el que escribe sabe cuánto gratifica que su obra sea leída, que su objetivo primordial de comunicar un mensaje, se cumpla.

Miguel Jerónimo Cruilles, al publicar el *Spill de la vida religiosa*, que también hemos referenciado, lo dedica a la monja Jerónima Exarque, apoyándose en la siguiente argumentación:

[...]. Habiendo meditado larga y profundamente a quién iba a dedicar un libro tan fructífero y a todas luces piadoso, sólo tú, entre todos, me has venido al pensamiento, doctísima Jerónima, para dedicártelo mejor que a los demás, si es cierto que la noble obra se debe dedicar a la más noble virgen, si la obra culta a la más culta, si la piadosa, a la más piadosa; y si, finalmente, la cristiana, a la más cristiana señora.. [...]»<sup>45</sup>.

En la vida conventual es donde se presentan más posibilidades de superación, al margen del nivel social, hoy diríamos más igualdad de oportunidades.

Dentro de la vida secular, se produce una criba social incluso para el propio autodidactismo. Las mujeres que pueden acceder a la cultura y expresar sus ideas en lenguaje literario apenas son las damas de la nobleza y algunas privilegiadas a su servicio; si acaso, esposas o hijas de funcionarios de la Corte. Así, por ejemplo: María de Zayas y Mariana de Carvajal. No obstante, cada vez se va descubriendo cómo fueron muchas las que poseyeron talento, creatividad y decisión suficientes para competir con otros autores de su tiempo.

<sup>45</sup> «Traducción de la epístola de Miguel Jerónimo Cruilles, según el texto del *Spill*, Valencia, 1529». (En LÓPEZ ESTRADA, 1972, p. 71).



#### 4.2.3. Lecturas y lectoras

¿Qué leyeron las mujeres del Siglo de Oro?, ¿qué propuestas preferían?

No vamos a pensar que sólo buscaban el aprovechamiento del espíritu; también apreciaban el mero divertimento de las **lecturas profanas**; entre las que, siguiendo la moda, se deleitaron en distintos momentos, bien con las novelas de caballerías o con cualquiera de los demás géneros novelescos. La poesía alentaba en el ambiente hasta tal punto que, de tanto escuchar los diversos metros y rimas, era frecuente la improvisación. Así mismo el teatro, espectáculo de masas, fue leído con gusto. Abundan los testimonios, sobre todo con respecto a las libros de caballerías y a las obras dramáticas. Muy elocuente en este sentido es el texto que sigue, de Juan Luis Vives:

[...] Veo algunas que cuando quieren acabar de perder el seso, se ponen a leer estos libros para ocupar su pensamiento en aquellas cosas conformes a su locura. Estas tales, no sólo sería bien que nunca hubieran aprendido letras, pero fuera mejor que hubieran perdido los ojos para no leer y los oídos para no oír. [...] Por donde me maravillo mucho de los predicadores y pregoneros de la palabra de Dios, cómo a cada sermón no dan voces sobre esto [...]; y no dejo mucho de maravillarme asimismo de los padres cuerdos y maridos, cómo permiten que sus hijas y mujeres lean tales libros, y de cómo todos a una disimulan y quieren mirar en la vida, orden y constitución de los pueblos, y dejan que las mujeres, de donde depende toda nuestra vida, aprendan ser malas leyendo malos libros, en los cuales, aunque parece que hay alguna apariencia de bien no la hay, [...] libros vanos, como son, en España, Amadís, Florisando, Tirante, Tristán de Leonís, Celestina, alcahueta madre de las maldades. [...] (*Instrucción*, 1943, pp. 32-33).

El predominio de las **lecturas espirituales** bien puede deberse a la presión social y religiosa que conlleva el sistema educativo, sobre todo, tratándose de la mujer en cuanto depositaria de los principios más conservadores. El hombre joven podía llevar una vida disipada, en el más amplio sentido de la palabra, y reformarse en la madurez; la mujer debía ejercitarse en la virtud desde la más tierna infancia. Raramente, aun perteneciendo a sectores privilegiados, salía airoso de una «caída» deshonesta. Pensemos en María de Mendoza, madre de Ana de Austria, la hija bastarda de Juan de Austria; y, como ejemplo literario de una situación límite, la novela de María de Zayas *Amar sólo por vencer* (D.º VI). Por otra parte, el mundo del espíritu ofrecía propuestas liberadoras, que permitían superaciones trascendentes hacia cotas muy elevadas.

Pero hay otro aspecto que conviene tener en cuenta desde su propio contexto. Bien es verdad que muchas de las lecturas a que nos hemos referido producían momentos de gran satisfacción lúdica, al viajar con la imaginación por escenarios fantásticos, dentro de las más prodigiosas aventuras, y permitían ensoñamientos de caballeros enamorados capaces de arriesgarlo todo por la mujer amada o simplemente por la doncella en peligro. A todas cautivaba ese tipo de héroe aventurero «empujado por una exaltación individualista, quimérica y gratuita, sin finalidad ninguna más allá de su propia satisfacción o el enamorado servicio hacia su dama» (Alborg, p. 461). Sin embargo, subyace y se

superpone, diríamos mas bien envuelve, algo que alienta en la sociedad del período que nos ocupa: sus redes de creencias, basadas en una fe trascendente, que impulsa al ser humano a sobrevivirse tras la efímera existencia terrenal. Antes o después, con mayor o menor intensidad, todos buscarán la manera de hacerse con un pasaporte —dispéñese el anacronismo— para la vida imperecedera, la definitiva, la que debía ser feliz eternamente. Y en las lecturas espirituales a que ya hemos hecho referencia y veremos más adelante, también cabe solazarse, siendo el poso satisfactorio más duradero y de mayor aprovechamiento. Volvemos al tópico del *prodesse et delectare* horaciano<sup>46</sup>.

Con respecto a estas lecturas, un ejemplo por demás sintomático es el de Catalina de Mendoza, la fundadora del colegio de jesuitas a quien ya hemos hecho referencia, de la que dice su biógrafo: «La oración y lición de libros devotos eran ya su entretenimiento, que los profanos de que tanto gustaba, quedaron desterrados y condenados a perpetuo olvido.» (Perea, 1653, fol. 10 v.)<sup>47</sup>. Otro, lo representan los «Libros dedicados a la Infanta Sor Margarita de la Cruz», que se reflejan en el artículo mencionado de José Simón Díaz (1986). Muy revelador en este sentido es el comentario que hace Mariana de San José, la también nombrada fundadora de la recolección agustiniana: «Como fui leyendo, me comencé a aficionar a buenos libros y a tratar de cosas de espíritu; y, con la buena compañía, obraba el Señor lo que tantas veces había comenzado y yo desbaratado, siguiendo mis pasiones». Cita entre sus lecturas favoritas: las Epístolas de San Jerónimo; las obras de fray Luis de Granada; las de fray Pedro de Alcántara; las Epístolas y la vida de Santa Catalina de Siena. Respecto a Teresa de Jesús, manifiesta la Madre Mariana cómo procuraba tener siempre a la mano *Camino de Perfección y Avisos*. Presume de que dispuso del *Libro de la Vida* antes de salir impreso. Gran parte de los manuscritos de autoría monjil constituían una especie de «magisterio sumergido», producto unas veces de la obligatoriedad impuesta por los ineludibles confesores y otras del deseo de transmitir a las hermanas o hijas de religión experiencias válidas para su perfeccionamiento. Es obvio que las obras de la Santa fundadora abundasen, manuscritas al principio, no sólo circularon entre sus hijas sino que traspasaron los claustros carmelitanos y fueron leídas tanto en ámbitos conventuales como profanos.

El nutriente de este tipo de lecturas puede sintetizarse en la siguiente clasificación:

- 1) Sagradas Escrituras.
- 2) Escritos ascético-místicos, didácticos, doctrinales y exegéticos.
- 3) Libros mariales.
- 4) Hagiografías.
- 5) Biografías ejemplares, principalmente de mujeres.
- 6) Teatro religioso.
- 7) Poesía espiritual y festiva (generalmente, de celebraciones conventuales).

<sup>46</sup> Tirso de Molina titulará una de sus obras *Deleitarse aprovechando*.

<sup>47</sup> Catalina de Mendoza anuló su matrimonio rato, al tener noticia de la infidelidad del Conde de la Gomera, con quien se había casado por poderes. Hay escritos suyos en la biografía de Gerónimo de Perea.

El conocimiento de las Sagradas Escrituras es frecuente, ya sea adquirido por lecturas, sermones o por ambas fuentes. Dentro de los conventos y estamento nobiliario entendían el latín —como ya se ha indicado— un considerable número de mujeres. De ahí que muchas accedieran directamente a textos no vertidos al castellano. Era habitual en ellas el uso de misales, breviarios, libros de horas, de oficios, de letanías, salmos y oraciones, etc. Son frecuentes las citas que avalan tal uso. No pocas se sabían los salmos de memoria; así, la Duquesa de Aveyro, doña Guadalupe de Lancaster y Cárdenas, los recitaba en latín (Barbeito, I). Pero, además, para quienes sólo comprendían el romance, se publicaron diversas obras que permitían entrar en el conocimiento directo de textos bíblicos y litúrgicos. Sirvan de ejemplo:

- *De las consideraciones sobre los Evangelios de los Domingos, Miércoles y viernes de Cuaresma*, de Hernando Peralta Montañés. Málaga, 1612; Madrid, 1616.
- *Exposición paraphrástica del Psalterio de David, en diferente género de verso español, con exposiciones varias, de varios y grauísimos Autores*. Con la tabla de todos los Psalmos y sus Autores, por Fray Juan de Soto. Alcalá, 1612 (dedicado a Margarita de la Cruz).

La Virgen Madre de Cristo, Maestra y Abogada de los hombres ante Dios, suscita una singular veneración, ostensible tanto en las obras de autoría masculina como femenina. Aun cuando es notoria la preferencia por el Misterio de su Inmaculada Concepción (Barbeito, 2004), que provoca incluso enfrentamientos entre franciscanos (fervorosos inmaculistas) y dominicos (maculistas), también otros misterios como el de la Asunción y de la Encarnación atraen el interés de lectores, auditores y espectadores. «Se ha calificado el siglo XVII como el «siglo de oro» de la mariología, a cuyo embellecimiento España contribuyó en medida única» (Solaguren, 1992, p. XXXV).

Las vidas de santos, a modo de novelas de caballería a lo divino, ejercían una gran fascinación en lectores de ambos sexos. Teresa de Jesús e Ignacio de Loyola, entre otros, confiesan su adicción a este tipo de literatura.

Quizás la obra hagiográfica más leída fuera el *Flos Sanctorum*, que, vertido al castellano, cuenta entre sus ediciones más importantes:

*Flos Sanctorum. La vida de Nuestro Señor Jesuchristo, de su Sanctíssima Madre y de los otros Santos segund el orden de sus fiestas*, por Fray Pedro de la Vega. 1521.

Otra de las ediciones prestigiosas fue la de Pedro de Rivadeneyra (1616), quien en 1604 había dedicado a la Infanta Margarita de la Cruz<sup>48</sup> el *Libro de vidas de santos que comúnmente llaman Extravagantes*.

<sup>48</sup> Todo apunta a que la Infanta Margarita de Austria debió de ser una gran lectora.

Igualmente era muy leído el *Martyrologio Romano*, una de cuyas traducciones es la del jesuita Dionysio Vázquez (Valladolid, 1586).

A su vez despertaron gran interés los santos canonizados a lo largo del Siglo de Oro. Entre ellos, en 1622: San Isidro Labrador, Santa Teresa de Jesús, San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola; en 1672, San Francisco de Borja... Cabe decir de manera generalizada que a todos cantaron los y las poetas de entonces. Por parte de las segundas, predominan las composiciones laudatorias, bien en preliminares de libros que celebran tales eventos, bien como participantes en certámenes literarios organizados para el mismo fin. Valgan a modo de ejemplo: la justa poética con motivo de la canonización de San Isidro (Vega, 1622, ), que impulsa a competir a poetas de renombre como son Antonia de Alarcón, Catalina de Aybar, Antonia de Nevares e Inés de Zayas; de igual modo, la canonización de San Ignacio (Monforte y Herrera, 1622) promueve otra contienda literaria entre Margarita de Andrada, Manuela Pardo de Monzón y nuevamente Antonia de Alarcón, que se lleva el primer premio; las fiestas organizadas por la Orden de la Merced en 1629, para celebrar a San Pedro Nolasco (Remón, 1630), cuentan con la intervención de María Díez, Vitoria de Leyva, María de Medrano, María Ximenez de Castro, Ana Vallejo y Araque y Lorenza de Aragón. Etc.

#### a) *Lecturas de autoría masculina*

Entre los autores foráneos y consecuentes obras que suscitan mayor interés, destacan: San Agustín, preferentemente las *Confesiones*; las obras de San Buenaventura, las *Colaciones* de Casiano, *Los Morales* de San Gregorio, la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia (*el Cartujano*), las *Epístolas* de San Jerónimo, la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis. Esta última fue más conocida por *Contemptus Mundi*. Curiosamente, cuando aún era cardenal, Inocencio III escribió una obra de ese título, en nada semejante a la de Kempis.

De las obras y autores españoles más leídos hay que destacar el *Tercer abecedario espiritual*, de Francisco de Osuna (1527); *Tratado de la oración y meditación*, de San Pedro de Alcántara (1533); la *Subida del Monte Sión*, de Bernardino de Laredo (1535).

*La perfecta casada*, de fray Luis de León (redactada ca. 1562, 1.<sup>a</sup> ed. 1583), fue escrita —como ya se ha indicado— para María Varela Osorio con motivo de su matrimonio, lo que la convierte en obra de lectura obligada para todas las mujeres casadas; en cuanto al *Cantar de los Cantares*, cuyo manuscrito le causaría tantos sinsabores, lo tradujo al castellano hacia 1561 para uso privado de Isabel Osorio, monja del *Sancti-Spiritus*, de Salamanca, que no entendía el latín. Aunque la primera edición no saldría a la luz hasta 1798, la indiscreción del casi adolescente Fr. Diego de León puso en manos ajenas una copia furtiva, multiplicada con tal profusión que llegaron ejemplares hasta el continente americano. Como pone de manifiesto el P. Félix García: «La *Exposición del Cantar de los Cantares* es el primer libro en prosa que escribió el poeta. Su difusión, en copias, fue extraordinaria. Se leyó este libro con avidez. Fácil sería anotar vestigios interpretativos y literarios de esta obra, escrita sin pretensiones, pero que resultaba sorprendente, en los escritos de San Juan de la Cruz, sobre todo en el Cántico Espiritual» (Luis de León, 1967, pp. 61-

62). Autoras como Teresa de Jesús, Mariana de San José, Cecilia del Nacimiento y Estefanía de la Encarnación, incluidas en EC, evidencian tal aserto.

Asimismo suscitaron gran interés las obras de Juan de Ávila, que contó entre sus lectoras a Teresa de Jesús. Todas las de fray Luis de Granada obtuvieron plena aceptación. Las de San Juan de la Cruz, aunque no se imprimieron hasta 1618, todavía manuscritas llegaron a numerosas lectoras. Sus poesías corrían repartidas por conventos de monjas de distintas órdenes. La belleza del *Cántico espiritual* contribuyó a despertar mayor gusto por *El Cantar de los Cantares*. Entre las autoras incluidas en nuestro trabajo, que siguieron con más proximidad a este místico genial, se encuentran la también carmelita Cecilia del Nacimiento y la clarisa Estefanía de la Encarnación.

Fray Juan de los Ángeles, confesor de las Descalzas Reales, que reimpulsa con Nicolás Factor la mística del recogimiento, muestra en sus obras una sensibilidad cercana a la femenina, a veces rechazada entre los propios franciscanos. No podemos silenciar las *Meditaciones de los misterios de nuestra santa fe con la práctica de la oración mental* (1605) y la *Guía espiritual* (1609) de Luis de la Puente; así como las *Cartillas, Primera* (escrita hacia 1626) y *Segunda* (circa 1628; impresa en 1651), del mercedario Juan Falconi de Bustamante, que tanto éxito obtuvieron entre el público femenino, todavía manuscritas. La propia Reina Isabel de Borbón se dice que llevaba siempre una consigo. Por último, aunque muy a la zaga, procede citar la *Guía espiritual* (Roma, 1675) de Miguel de Molinos, máximo representante del *quietismo*.

#### b) *Lecturas de autoría femenina*

Llegamos por fin a la parte que nos ofrece mayor interés e invita a reflexión. Un autor de finales del siglo XIX, Felipe Picatoste, al referirse en su obra *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España* a mujeres relevantes del Siglo de Oro, ponía de manifiesto:

Italia ha honrado constantemente la memoria de sus mujeres célebres, siendo muchos los escritores que han publicado sus biografías y juicios críticos; sus retratos abundan en toda la península y decoran los museos, bibliotecas y palacios; se conservan como preciosidades históricas y nacionales sus autógrafos [...], mientras que en España apenas tienen un recuerdo nuestras escritoras. Sólo Santa Teresa [...]» (1887, p. 116).

Las propias mujeres favorecieron en gran parte este desconocimiento, por cuanto fueron las primeras en silenciar las fuentes de que habían bebido, si eran de autoría femenina. Quizás se limitaban a citar las masculinas como más prestigiosas y mejor admitidas<sup>49</sup>. Lo

<sup>49</sup> Sobre este aspecto, Nieves BARANDA es autora de un artículo muy interesante titulado «Por ser de mano femenil la rima», inserto actualmente en el Cap. 4 de su obra *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna* (2005), que contiene otras valiosas aportaciones.

cierto es que, no obstante las cortapisas y recelos varoniles respecto al aprendizaje de la escritura, peligrosa a su entender para las mentes femeniles, muchas aprendieron a escribir. Y, además, podemos afirmar que el nutriente de gran número de mujeres, sobre todo para su formación espiritual, lo constituyeron en buena medida escritos de autoría femenina.

Es obvio que ese nutriente a que acabamos de referirnos no sólo fue espiritual, como ya hemos apuntado. La lectura suponía uno de los mayores divertimentos, que permitía el solaz buscado con frecuencia en aquello que afecta a temas mundanos. A estas demandas respondieron las mujeres con vocación de escritoras, acometiendo los distintos géneros, sin atender —o atendiendo— al acicate que suponía desafiar el monopolio masculino dentro de la literatura profana; en cuanto a la religiosa, generalmente las motivaciones fueron propiciadas por distintas exigencias espirituales, ajenas a propósitos literarios.

Quien se representara nuestras escritoras de los siglos XVI y XVII únicamente entregadas a las efervescencias de la mística, al anhelo de adquirir ciencia, o al de expresar en versos sus afanes y melancolías, incurriría en grave error. [...].

Ante todo, conviene separar, con la inmensa distancia que existió realmente entre ellas, estas dos centurias. Mejor dicho, el período comprendido entre la terminación de la Reconquista, por los Reyes Católicos, y la muerte de Felipe II, y el comprendido entre el advenimiento de Felipe III y el de los Borbones. La moderna ciencia de la historia ha demostrado que, así como no hay individuos completamente buenos, ni completamente malos, sino individuos en quienes predominan preferentemente ciertas virtudes o ciertos vicios (individuos mejor o peor adaptados a su medio), tampoco ha habido épocas virtuosas ni degeneradas, sino épocas en que la más estrecha o más floja disciplina moral ostentó en las costumbres, con mayor visibilidad, aspectos más severos o más relajados. [...] (Nelken, 1930, pp. 141-142).

Dentro del reto que suponía para toda escritora, necesariamente vocacional, la **literatura profana**, los Libros de Caballerías cuentan con cultivadoras como la autora anónima del *Palmerín de Olivia* y de *Primaleón* —que inician la prolifera y célebre serie de los palmerines—, así como con Beatriz Bernal, creadora del *Cristalián de España*, ambas seleccionadas para el *corpus* de este trabajo (EP, 1-2). Si bien la primera no hay duda de que se inspiró en el *Amadís de Gaula*; hay más que indicios de que la segunda —como podrá comprobarse— no sólo leyó, sino que tomó por modelo en buena parte esas novelas nacidas de una mano oculta (quizás no tanto para ella) de mujer.

Como novelista, la figura del Siglo de Oro que logró alcanzar mayor éxito es sin duda María de Zayas y Sotomayor (EP, 5). Dentro de la novela corta, supo rivalizar prestigiosamente con sus oponentes masculinos cultivadores del mismo género. Analiza y crítica a la sociedad de su tiempo, destacando fundamentalmente los alienantes condicionamientos femeninos; de ahí que se la considere la primer feminista española. Castillo Solórzano se refiere a ella en los siguientes términos ponderativos:

[...] Pues en estos tiempos luce y campea con felices aplausos el ingenio de doña María de Zayas y Sotomayor, que con justo título ha merecido el nombre de Sibila de Madrid,

adquirido por sus admirables versos, por su felice ingenio y gran prudencia; habiendo sacado de la estampa un libro de diez novelas, que son diez asombros para los que escriben este género, pues la meditada prosa, el artificio de ellas y los versos que interpola es todo tan admirable, que acobarda las más valientes plumas de nuestra España.

Y continúa refiriéndose a otra autora de reconocido éxito y gran amiga de la anterior:

Acompáñala en Madrid doña Ana Caro de Mallén (EP, 6), dama de nuestra Sevilla, a quien se deben no menores alabanzas, pues con sus dulces y bien pensados versos suspende y deleita a quien los oye: esto dirán bien los que ha escrito a toda la fiesta que estas Carnestolendas se hizo en el Buen Retiro, palacio nuevo de su majestad [...]. (*La Garduña*, VI).

Diríamos que aquí se queda corto, porque omite la principal faceta de esta escritora, que es la dramaturgia.

Aun cuando quizás haya más autoras teatrales de las que conocemos, ocultas bajo seudónimo, de momento parece que la primera obra teatral española de autoría femenina, revalidada por la correspondiente edición impresa, es la *Tragicomedia de los jardines y campos sabeos*, de Feliciano Enríquez de Guzmán<sup>50</sup>, que salió a la luz en el año 1624, de mano de los impresores Jacomo Carvallo, de Coímbra, y Pedro Crasbeed, de Lisboa. Mientras esta autora hace alarde de clasicismo, en oposición a la normativa lopesca, las comedias que hemos seleccionado para María de Zayas (EP, 5) y Ana Caro (EP, 6), pertenecen al apogeo del drama nacional promovido por Lope de Vega, Calderón de la Barca y sus seguidores; así como Ángela de Azevedo (EP, 7), que parece haber escrito sólo para representaciones palaciegas, por su condición de dama de la Reina. Pero pensemos que los grandes cultivadores a que acabamos de referirnos se consideraban honrados con la posibilidad de que sus obras merecieran ese marco áulico de exhibición.

Si bien el teatro se considera espectáculo esencialmente visual y auditivo, abundan los testimonios que revelan cómo era frecuente en las mujeres el gusto por leer comedias; aunque pocas se atrevieran a escribirlas.

Lo mismo que ocurre con la producción masculina, la poesía se hace presente en todos los géneros literarios. Inseparable del teatro, por cuanto la dramaturgia del Siglo de Oro se escribe en verso, también la encontramos con profusión dentro de la novela, como podemos comprobar en María de Zayas (EP, 5) y Mariana de Carvajal y Saavedra (EP, 10). También proliferan los poemas que suelen denominarse «de circunstancias» escritos con distintas finalidades: para certámenes literarios; para fiestas que las más de las veces celebran algún acontecimiento religioso; y, con frecuencia, a requerimiento de los propios autores, abundan las composiciones femeninas laudatorias incorporadas en los pre-

<sup>50</sup> De ella dice LOPE DE VEGA en su *Laurel de Apolo*, Silva III (1630): «Pues mintiendo su nombre, / y transformada en hombre, / oyó filosofía»; a la vez que relata la peregrina historia en que se vio envuelta: «Porque ¿cómo podía / vivir, siendo mujer, donde tenía / hábito y nombre de hombre / [...]».

liminarios de libros, que salen a la luz realizados con el aplauso de quienes se supone son afectos al autor.

En cuanto a la **literatura religiosa**, Dolores Aleixandre ha expuesto brillantemente cómo, cuando se trata del *lenguaje*, existen en la mujer posibilidades, muchas veces inéditas, de expresividad, de plasticidad, de tender puentes y captar matices, de escuchar el lenguaje del cuerpo y de las emociones, de hacer asequibles los conceptos más áridos, de reconciliar *teología* con *espiritualidad* (1997, pág. 22).

La respuesta afirmativa a este planteamiento la dan buena parte de las escritoras incluidas en «Espacios conventuales»; e, indudablemente, así lo percibieron muchas de sus contemporáneas.

Santa Catalina de Siena es quizás la autora más divulgada hasta la irrupción de Teresa de Jesús, la santa reformadora abulense. Biografía y obras entran en España de la mano de Cisneros, que en 1511 encarga al impresor Arnao Guillem de Brocar, establecido en Alcalá de Henares, las biografías de Raimundo de Capua: *La vida de la bienaventurada sancta Caterina de Sena trasladada de latín en castellano por [...] fray Antonio de la Peña [...] y la vida de la bien aventurada soror Joana de Orbieto: y de soror Margarita de Castelllo*. Al siguiente año 1512, sale de la misma imprenta: *Obra de las epístolas y oraciones de la bienaventurada virgen sancta Catherina de Sena de la Orden de los Predicadores. Las quales fueron traducidas d[e]l toscano en nuestra lengua castellana [...]*.

No obstante, quizás no se ha estudiado en su auténtica proyección la influencia de la terciaria franciscana Ángela de Fulgino (o Foligno) sobre las escritoras místicas más relevantes<sup>51</sup>; lo que indica que contó con un número de lectoras —y lectores— quizás cuantitativamente inferior; pero no cualitativamente, en cuanto al interés doctrinal suscitado<sup>52</sup>.

<sup>51</sup> Hay ecos doctrinales e incluso estilísticos, así como referencias significativas, en Teresa de Jesús, Cecilia del Nacimiento, Estefanía de la Encarnación, etc. Mariana de San José en su obra *Sobre el Libro de los Cantares de Salomón*, al comentar el versículo «Introduxit me rex in cellam vinariam» (*Vulgata*, Ct. 2,4), cita a esta mística en los siguientes términos, que evidencian cómo la había leído: «¡Qué maravilla que la Esposa, admirada de tal hermosura, no diga ni acierte a decir cuál es este hermosísimo retrete, ni quiera contarnos lo que no sabrá decir; más habla con callar. La gloriosa Santa Ángela de Fulgino así lo entendía, porque cuando la forzaba la obediencia a que dijese lo que el Señor la mostraba en este retrete, decía [...] que cómo había de hablar su lengua ni dar cuenta de cosas tan altas y soberanas [...]. En el ámbito profano sabemos, p. ej., que su biografía se encontraba en la biblioteca de la VI Condesa de Lemos (SE, IX).

<sup>52</sup> Téngase en cuenta la influencia que esta mística franciscana ejerció a su vez en autores masculinos de distintas órdenes religiosas. Melquíades ANDRÉS MARTÍN, al referirse a San Francisco de Borja como fundador del Colegio-universidad de Gandía, «foco inicial del eremitismo o espíritu recoleto o de recogimiento en la Compañía de Jesús [...], el origen del entusiasmo desmedido por la oración mental que había en ellos debe ponerse, en gran medida [...] en las lecturas de autores espirituales de esta vía [...]» (1976, p. 465). Entre esos autores hace referencia a Santa Ángela de Foligno. Y al dar relación de las fuentes utilizadas por el capuchino Isidro de León, que el propio autor cita en su *Místico Cielo* (1685-1687), una de ellas es la *Vida de Santa Ángela de Foligno* (Ibidem, pp. 617-618).



La edición toledana de 1505 del *Liber qui dicitur Angela de Fulgino* fue como el lanzamiento espiritual de la mujer promovido por Cisneros. También en Toledo, sale en 1510 una edición en romance del *Libro de la bienaventurada sancta Angela de Fulgino*. Ésta incluye la *Regla de Sta. Clara* y *Tractado de la vida espiritual*, de San Vicente Ferrer. En 1618 se publica en Madrid una edición traducida del latín por Francisca de los Ríos (EP, 8), cuyo contenido se corresponde con las ediciones toledanas.

Aunque no sea su propósito, paradójicamente, se brindan mayores posibilidades como escritoras a las mujeres consagradas a la vida religiosa. Y si bien se nutren en gran parte de maestros espirituales masculinos; sometidas esas lecturas a un proceso empírico de asimilación, a veces las adoctrinadas acaban erigiéndose en adoctrinadoras, en maestras aceptadas y seguidas por sus mismos confesores y directores de espíritu. Así ocurre con las dos grandes santas italianas promovidas por Cisneros en el siglo XVI, y que en el XVII serán recuperadas por dos autoras españolas. De Ángela de Fulgino, como queda dicho, presenta una traducción rigurosa Francisca de los Ríos (EP, 8); la vida de Catalina de Siena es poetizada por Isabel de Liaño, que al parecer contó con muchas dificultades para publicarla. Ella lo atribuye a su condición femenina, puede que aún influyera más su discutible númen poético<sup>53</sup>. No obstante, sale a la luz en Valladolid el año 1604, bajo el título de *Historia de la vida, muerde, y milagros de santa Catalina de Sena, dividida en tres libros. Compuesta en octava rima por doña Isabel de Liaño natural de Palacios de Campos; dirigida a la Reyna Nuestra Señora doña Margarita de Austria*.

Conviene observar, como venimos apuntando, que las religiosas perfeccionistas someten los tratados doctrinales masculinos a su propia ejercitación, en un proceso afectivo que conecta con místicos en la línea del carmelita San Juan de la Cruz, de los franciscanos Francisco de Osuna y Fr. Juan de los Ángeles, del mercedario P. Falconi...; pero que busca preferentemente la identificación con sus congéneres para seguir el camino de perfección que conduce a la *unión* con el Esposo divino, a la *transformación en Dios*<sup>54</sup>. El producto obtenido es de una espiritualidad que, desde su propia experiencia femenina se encamina por las tres vías: purgativa, iluminativa y *unitiva*<sup>55</sup>, superando las distintas eta-

<sup>53</sup> Margarita NELKEN la cita como feminista «a secas», «ya que —añade— su producción literaria no merece salir del olvido en que yace desde que salió a luz». (1930, p. 16).

<sup>54</sup> «Y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Gálatas 2, 20). Catalina de Siena: «Por esta unión amorosa, que cada día aumenta, el alma se transforma en un cierto modo en Dios, hasta el punto que no puede pensar, entender y amar sino a Dios ni tener presente sino a Dios. (CAPUA, Cap. X, p. 120). Para ampliar este tema, remitimos a Melquíades ANDRÉS, 1975, especialmente: «La unión o transformación. El conocimiento de Dios por ignorancia» (pp. 101-ss). Vs. Tb. BARBEITO: «En Él fueron transformadas» (2007). A efectos ilustrativos y para mayor practicidad del lector, a veces resaltamos en cursiva las palabras derivadas de *unión*, *transformación* y *centro* así como algún sintagma o frase corta, que tienen el significado místico a que hacemos referencia; lo mismo, respecto a los conceptos claves *amor*, *honor/honra*, *celos*.

<sup>55</sup> La vía «purgativa» es de pura ascesis (ejercitación penitencial); la «iluminativa», como su propio nombre indica, ya goza de experiencias satisfactorias que estimulan y favorecen el seguimiento del «camino»; en la tercera vía, la «unitiva» es donde se alcanza la *unión definitiva con Dios*, cuyo momento álgido es el denominado matrimonio espiritual.

pas en continuo avance de progresiva superación (pasos o grados), que a veces se fundamenta en ideogramas de línea ascendente (escala, castillo). Y las vemos subir los escalones o gradas de la escala<sup>56</sup> ideal; así como recorrer el castillo<sup>57</sup> hasta encontrarse con el Amado, en su personal vivencia del *crisocentrismo*. Y como cuanto más avanzan, más anhelan avanzar, se convierten en penetrantes intérpretes del *Cantar de los Cantares*; y se sienten objeto de fenómenos metafísicos tales como visiones y revelaciones, éxtasis y arrobos. Pero, todo ello, sin dejar la contemplación y la oración para comunicarse con la divinidad, que, en definitiva, es lo que buscan como única forma de satisfacer su inquietud espiritual. La muestra más evidente de su provechosa asimilación nos la brindan los propios confesores al exigirles que exterioricen su vida interior, cuando a las mujeres apenas se les permitía hablar y aún menos escribir.

Obviamente, tanto Juana de la Cruz como Teresa de Jesús, Cecilia del Nacimiento, Mariana de San José, Estefanía de la Encarnación o María de Ágreda, son fruto de nutrientes que están muy lejos de la Teología dogmática. Aún en su tiempo se observa cómo, si bien buscan el apoyo de figuras sacerdotales autorizadas, sus avaladores se identifican con la Teología mística y la espiritualidad afectiva.

Teresa de Jesús (EC, 14) compendia las corrientes espirituales reformadoras y místicas del siglo XVI. Impulsa, pero a la vez eclipsa a otras muchas mujeres que la tomarán como modelo genuino para encauzarse por caminos de perfección. La fundadora mercedaria Magdalena de Cristo, ya citada, es una de tantas que muestra singular veneración por Teresa de Jesús como santa y como escritora; lo que se pone de manifiesto en las siguientes líneas:

Teresa, alma santa, misterio tienen tus hazañas, con hechizos celestiales arrastras las almas. Teresa, virgen santa, regocíjanos con tus obras, que son perfectas y santas. [...] Teresa, grande alma, ruega por nosotras, y de tu doctrina seamos enseñadas. [...] (Ledema, 1709, p. 286).

Aunque a distancia de la mística doctora abulense, María de Jesús de Ágreda (EC, 20) es, después de ella, la que proyecta una irradiación más amplia y suscita mayor interés en cuanto magisterio escrito. Entre los autores que influyeron en su trayectoria mística se citan Juan de la Palma, Pedro Manero, Pedro de Arriola, fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús; pero ya veremos hasta qué punto se dejó influir por otras místicas.

En efecto, el Siglo de Oro cosechó un considerable número de mujeres con luz propia, cuyas vidas y escritos fueron siembra espiritual para contemporáneos de ambos sexos. Es cierto que la figura máxima, al extremo de eclipsar a la propia Catalina de Siena, fue la Santa reformadora carmelita, seguida de la concepcionista María de Ágreda; sin embargo, no pueden contemplarse como fenómenos aislados Juana de la Cruz, Cecilia del Nacimiento,

<sup>56</sup> Una vez más percibimos las reminiscencias bíblicas: Jacob «tuvo un sueño en el que veía una escala que, apoyándose sobre la tierra, tocaba con la cabeza en los cielos [...]». (Génesis, 28.12).

<sup>57</sup> Aquí las reminiscencias son caballerescas.

Mariana de San José, Estefanía de la Encarnación, Marcela de San Félix, Mariana Francisca de los Ángeles, Margarita de la Cruz, Luisa Magdalena de Jesús, seleccionadas para este trabajo, y un largo etcétera que no incluimos, constituyeron con su vida y sus escritos focos de luz espiritual para muchas y muchos, aún fuera de sus respectivas órdenes.

Dentro de los conventos surgían con cierta frecuencia religiosas identificadas como almas extraordinarias, que, atendiendo a objetivos doctrinales, proselitistas o exigencias de régimen interno, escribían para otras religiosas de sus comunidades y no pocas veces para extraconventuales, a instancias de sus confesores.

Entre conventos, aunque fueran de distintas órdenes, está demostrado que las monjas se intercambiaban poesías y otros escritos de mayor enjundia, tanto de autoría masculina como femenina, en gran parte manuscritos. Pero quien esto escribe tiene la intuición de que las monjas avaladas por una bien cimentada fama espiritual se consideraban modelos idóneos más fáciles de emular por sus congéneres. Y aunque se leyeran con devoto interés los grandes maestros masculinos, algunos de los cuales ya hemos citado, Ángela de Fulgino, Teresa de Jesús, María de Ágreda, amén de otras menos famosas o de popularidad más restringida, fueron imitadas por sus seguidoras como figuras «tipo», a efectos de escritos, comportamientos, gestos y actitudes espirituales. Y si aún no se ha estudiado con amplitud y profundidad suficientes la influencia de esas autoras de primer orden, menos todavía las segundonas en apariencia, que, como iremos comprobando al tratar algunas dentro del *corpus*, constituyeron fuente de inspiración.

Es en el sector religioso obviamente donde se produce el mayor número de escritoras sin propósitos literarios; no obstante, produjeron páginas de una gran belleza literaria, que podemos encontrar en:

#### *Memoriales autobiográficos*

También se les da el nombre de *Relaciones*. Casi siempre sugestivos, pero en todo caso de gran valor testimonial, atienden fundamentalmente a la vida espiritual de sus autoras. No obstante, constituyen una fuente riquísima de conocimiento humano, en las distintas vertientes: psicológica, social e histórica. Por entonces, la mujer del mundo profano oculta o apenas desvela su existencia<sup>58</sup>; no así las mujeres consagradas a la vida religiosa, que han de escribir a instancias de sus confesores, los mismos que aconsejan la privacidad de las primeras. Los directores espirituales pretenden generalmente tres objetivos: 1) analizar a fondo el alma de sus penitentes para dirigirlos mejor; 2) buscar su propio aprovechamiento; 3) que sirvan como ejemplo a religiosas/-os e incluso a seculares de ambos sexos. Tal es el caso de Mariana Francisca de los Ángeles, fundadora de las Carmelitas descalzas de Santa Teresa, de Madrid, quien al comienzo de un memorial modélico por distintos conceptos, dice al confesor: «[...] porque sólo ha de ser para vuestra Reverencia y el otro sujeto que tenemos comunicado Vuestra Reverencia y yo [...]». (Vs. EC, 22).

<sup>58</sup> Entre las excepciones cabe citar a Marfa de Guevara (EP, 12).

Así explica el carmelita Bartolomé Camuñas qué le impulsó a pedir la autobiografía de la beata del Carmen María de la Ascensión:

Luego que comencé a confesar a nuestra hermana, la mandé con obediencia me diese por escrito toda su vida, poniéndola por motivo que, para que yo tuviese acierto en el gobierno espiritual de su alma, necesitaba saber el camino por donde el Señor la guiaba, y lo que el Señor había obrado en ella, y cómo se había aprovechado de los beneficios que había recibido (sic) de su soberana mano. [...] Fue éste mi motivo; pero también lo fue el que su vida quedase escrita, para enseñanza de los fieles y para que conociesen los favores que Dios hace a los que de veras le sirven [...]. (*Vida de la venerable ... María de la Ascensión ...*, f. 30v.).

De gran interés, no sólo por ser sobrina de Santa Teresa, sino por el desarrollo de su vida, es Beatriz de Jesús (Vs. EC, 16: Anónima. Carmelita ...), que dejó relaciones sobre su entrada en las Carmelitas descalzas de Alba de Tormes y de su priorato en Toledo; así como cartas singularmente valiosas.

La ya citada Estefanía de la Encarnación escribió en 1631 otro sugestivo memorial autobiográfico a instancias de su confesor, el padre Villamediana (Vs. EC, 19).

También merecen destacarse los de la carmelita Cecilia del Nacimiento (EC, 17); de la agustina Fundadora Mariana de San José (EC, 15), interrumpido en 1611; y el de la concepcionista María de Jesús de Ágreda (EC, 20), todos ellos transcritos fragmentariamente en el *corpus*.

*Relaciones de autoría femenina sobre compañeras de religión (Biografías); y sobre sucesos conventuales (Crónicas)*

Raramente se encuentran biografías impresas. Lo que sí abundan son las relaciones y declaraciones, generalmente anónimas, escritas por compañeras conventuales en torno a una monja fallecida. Suelen aportarlas las distintas comunidades, para incorporarlas a las biografías, crónicas y cronicones de las respectivas órdenes, encomendadas a biógrafos y cronistas masculinos, como puede constatarse en documentación conservada de las Carmelitas descalzas de Sta. Teresa, Agustinas recoletas de la Encarnación, Trinitarias de Lope de Vega, etc. Muchos de estos textos de pluma femenina fueron tomados al pie de la letra, según he podido comprobar mediante cotejo. Tal es el caso de las Mercedarias de Alarcón, cuyas relaciones biográficas anónimas reproduce casi literalmente fray Francisco de Ledesma en su *Historia Breve de la Fundación del Convento de [...] Alarcón. Y del Convento de San Fernando [...]*<sup>59</sup> (1709).

<sup>59</sup> El propio P. LEDESMA hace, entre otras, las siguientes manifestaciones: «Poco tiene que decir el que escribe acerca del señor Don Juan Pacheco de Alarcón, porque acerca de sus grandes virtudes lo han escrito las religiosas de la Concepción Mercenaria» (1709, p. 5). En otro lugar: «Se pone lo que literalmente escribieron las religiosas, como se irá continuando en todo lo que se escribiere» (Ibidem, p. 9).

Las *Declaraciones* orientadas a futuros procesos de canonización, en forma de relaciones o memoriales, constituyen una fuente informativa valiosísima. Ofrecen un buen ejemplo las Agustinas recoletas de la Encarnación, de Madrid (Barbeito, 1987). Parte de sus escritos, redactados a la muerte de la Fundadora, fueron utilizados por el licenciado Luis Muñoz para la *Vida de la Venerable Madre Mariana de S. Ioseph...* (1645).

#### *Obras doctrinales*

Algunas son obras exegéticas de altos vuelos místicos, que responden a estímulos de inspiración divina, según expresan sus autoras. Así, las que se incluyen en EC debidas a Estefanía de la Encarnación y a María de Jesús de Ágreda.

#### *Poesía*

Si abunda la poesía femenina de temática profana, la religiosa se produce con profusión. *Grosso modo*, cabe dividirla en:

- a) *Poesías místicas y devotas*, cuyas poetisas suelen ser mujeres consagradas a Dios, bajo distintos grados de compromiso. Entre las más sobresalientes cabe citar a Luisa de Carvajal y Mendoza (EC, 4). Otro ejemplo de inspirado fervor religioso lo constituye la carmelita vallisoletana Cecilia del Nacimiento (EC, 17), que ya hemos destacado como escritora mística. Sus poemas evidencian una profunda asimilación de la lírica sanjuanista, cuyos ecos se perciben nítidamente en las *Liras de la transformación del alma en Dios*. También su hermana María de San Alberto escribió abundantes composiciones para adoctrinar y/o deleitar a otras carmelitas. Descuellan asimismo por su númen poético Marcela de San Félix (EC, 21), hija del *Fénix de los ingenios*.

Aun cuando las poetisas citadas están fuera de toda duda respecto a su autoría, conviene tener en cuenta que no siempre las atribuciones responden a la realidad. El intercambio poético de repertorios y piezas sueltas entre conventos —como ocurre actualmente con los cánticos— era frecuente. No existiendo el sentido de plagio que tenemos ahora, las poesías se modificaban a gusto de las receptoras. Esas adaptaciones dieron lugar a atribuciones improcedentes<sup>60</sup>.

- b) *De circunstancias, o conmemorativas de eventos religiosos*. Así, los poemas dedicados a las canonizaciones, que se prodigaron dentro del siglo XVII, como ya hemos reflejado al hacer referencia a las poetisas seglares. Dentro de los respectivos conventos proliferan igualmente las poesías que cantan diversos tipos de celebraciones, no

<sup>60</sup> Un ejemplo sumamente revelador lo constituyen Luisa de la Ascensión (*La monja de Carrión*), a la que se le atribuyen los versos «¡Oh dulce suspiro mío! / no quisiera dicha más / que las veces que a Dios vas / hallarme donde te envío» (BARBEITO, I, p. 369). Los encontramos repetidos en María de Orozco y Luján (BARBEITO, II, p. 697). Generalmente, las religiosas no solían atribuírselos a sí mismas, sino que lo hacían sus devotos. Recomendamos por su interés «Poemas “sanjuanistas” fuera del Carmelo» (VÁZQUEZ, 1982).

siempre devocionales. Pero, además, también a las monjas se las requiere para aportar esas composiciones laudatorias que ostentan con orgullo los autores en las páginas preliminares de sus obras, ya sean o no de temática religiosa.

### *Teatro religioso*

#### *a) Para círculos cerrados*

El género dramático constituye una fuente importante de fervor espiritual. Así, autos sacramentales, comedias de santos y las que recogen los milagros mariales. La carmelita María de San Alberto, que acabamos de citar, escribió piezas teatrales para ser representadas dentro de su convento, y lo mismo hizo su hermana Cecilia del Nacimiento, como atestiguan —aun siendo escasas— las muestras que se conservan. Un ejemplo singularmente afortunado lo constituye la inspirada Marcela de San Félix, que en un triple impulso de dar gusto a Dios, a la Comunidad y a su afición innata, deleitó y nutrió espiritualmente a sus hermanas conventuales, mediante la representación de coloquios espirituales que dirigía y hasta —a veces— interpretaba. Tal arraigo tomó este tipo de recreaciones entre las Trinitarias de su convento que, al morir, las mantuvo Francisca de Santa Teresa (1654-1709); si bien su numen poético no le permitió alcanzar a la maestra.

#### *b) Autos*

Como caso curioso, aunque quizás no único, incluimos los Autos de *remembranza* sobre el Misterio de la Asunción, representados ante el pueblo de Cubas por obra de Juana de la Cruz (EC, 13).

### *Cartas*

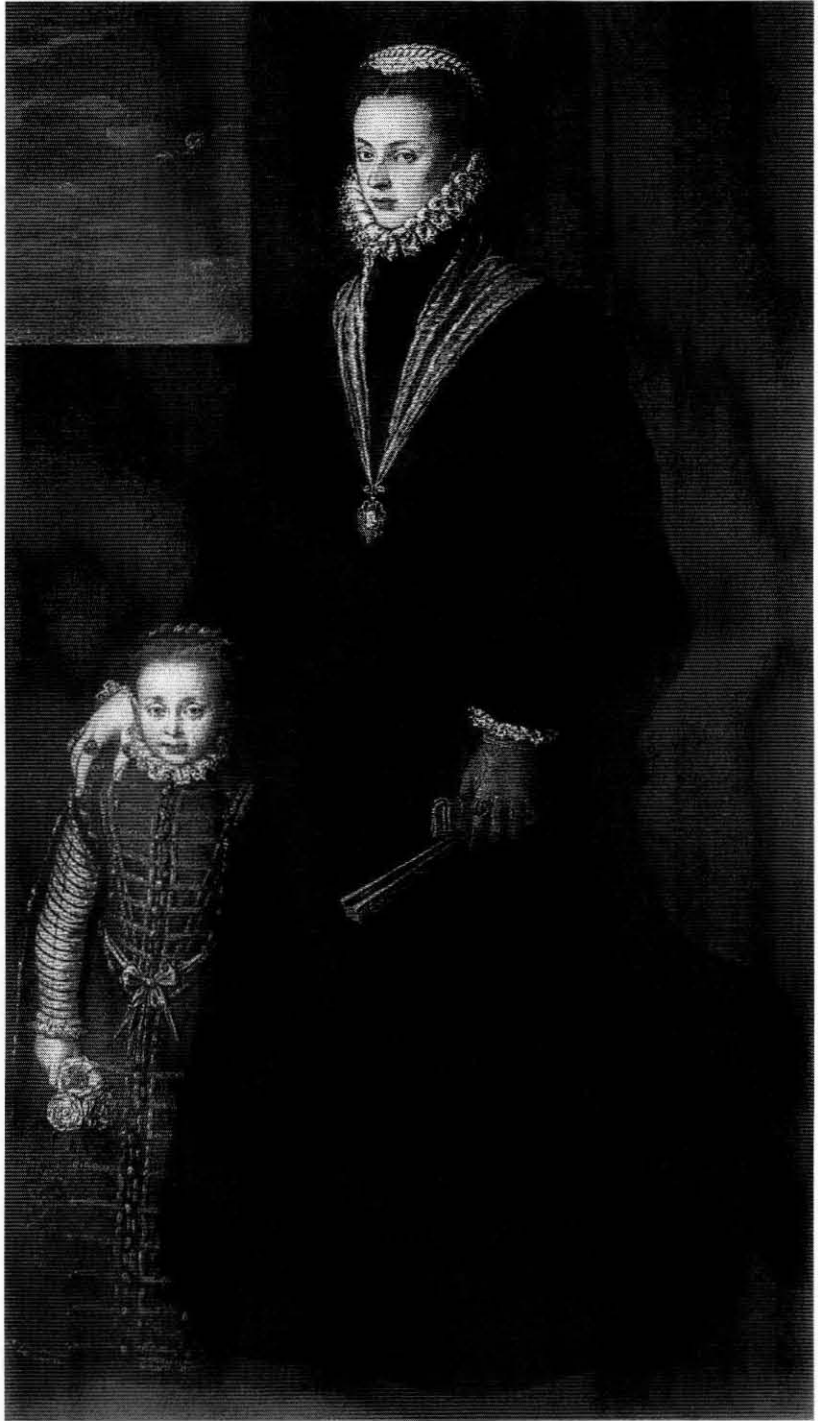
La carta, instrumento de comunicación esencial en las relaciones interpersonales, es el testimonio escrito que recupera con mayor fiabilidad la vida de nuestras antepasadas. Atendiendo a la variedad de mensajes, la carta particular, ese pequeño manuscrito al que quizás aún no se le ha dado la importancia que merece, fue sin duda el más valioso medio de transmisión utilizado por las mujeres del período que nos ocupa. Muy limitadas para traspasar los espacios privados, fueran domésticos o conventuales, la carta les permitió comunicarse con interlocutores inaccesibles, expresar sentimientos e ideas, intentar o proponer actuaciones, obtener respuestas...

Bastante irregular en cuanto a estructura y contenido, conlleva una gran espontaneidad, que permite observar las relaciones con familiares, amigos y personas más o menos relevantes con las que la emisora mantiene contacto. Por poner un ejemplo, Luisa de la Ascensión —más conocida por *La Monja de Carrión*— se dirige a un personaje como el Duque de Alba tratándole de «charísimo hermanuco».

De ahí nuestro interés en ofrecer una sucinta SELECCIÓN EPISTOLAR complementaria.

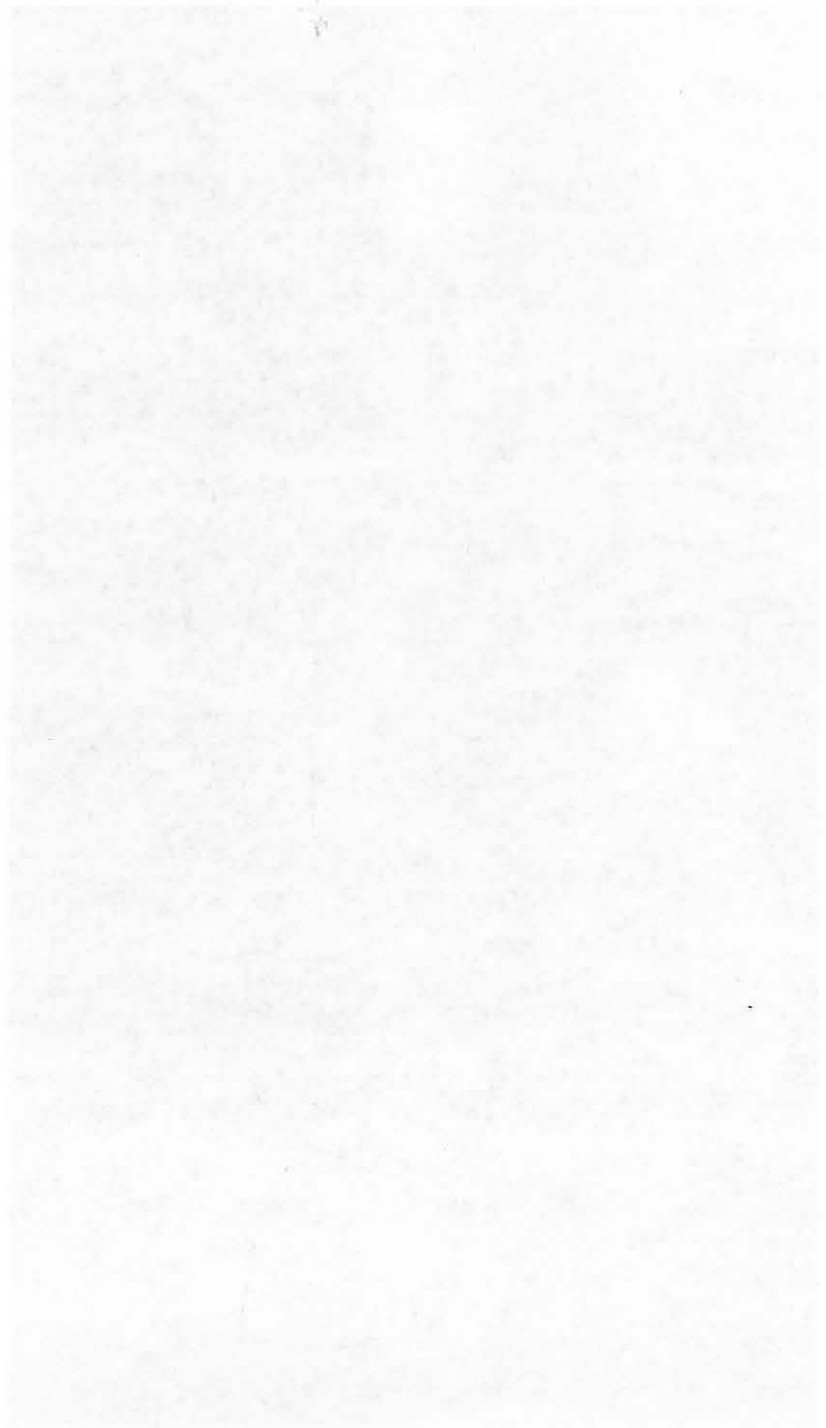


*Retrato de la Emperatriz María de Austria. Antonio Moro (ca. 1519-1576).*



*Juana de Portugal pintada por Sofonisba de Anguissola (ca. 1535-1625)*





# 5

## **APROXIMACIÓN A LAS AUTORAS**

### **A) ESPACIOS PROFANOS**



*«Combate de Mujeres». Óleo de Ribera (1591-1652).*



**ANÓNIMA. AUTORA DEL *PALMERÍN DE OLIVIA*  
Y DE *PRIMALEÓN* (¿? ← 1511, 1512 → ¿?)**

Cuesta entender que las historias de la Literatura no hagan ninguna alusión a esta doble autoría femenina. Entre otras, la de Ángel Valbuena Prat ni siquiera hace referencia al anonimato:

La serie de los «Palmerines» es un ejemplo de cómo se componían libros a la moda. El primer *Palmerín de Oliva* imita las aventuras de Amadís con las cuales sus sucesos siguen un casi servil paralelismo. Lo estrafalario, lo maravilloso se copia y se exagera. A título de curiosidad merece señalarse la lucha del héroe con tres leones, que sugirió una de las mejores aventuras de *Don Quijote*<sup>61</sup>. Es un ejemplo de las sorpresas que puede producir este género, el hecho de que el mediano *Palmerín de Oliva* tuviera una descendencia superior a sus méritos. Ya en su libro segundo, o *Primaleón*, con sus tres grandes personajes: los dos hijos de Palmerín, Primaleón y Polendos, y don Duardos, Príncipe de Inglaterra, enamorado de Flérida, la hija del Emperador de Constantinopla, se puede seguir con más interés un relato extraño y complejo, agradable en la parte erótica, y que en la bélica refleja, según parece, simbólicamente los hechos de personajes coetáneos del tiempo del Gran Capitán y de éste mismo. El *Primaleón* es sin duda un libro interesante que en su siglo mereció elogios de Torcuato Tasso. (1968, T.º I, pp. 493-494).

Juan Luis Alborg apenas se detiene en estos libros, de los que dice:

Famosísima fue también la serie de los *Palmerines* (*Palmerín de Oliva*, *Primaleón*, ambos de autor desconocido [...]). (T.º I, p. 471).

---

<sup>61</sup> No parece muy acertada esta observación, por cuanto ninguno de los episodios en que el héroe se enfrenta a leones se asemeja al divertido pasaje quijotesco de la Primera parte, capítulo 32.

Pascual de Gayangos, en su amplio estudio sobre *Libros de Caballerías*, sí concede importancia a esta peculiaridad, cuya información corrobora y amplía M.<sup>a</sup> Carmen Marín Pina, dentro de las magníficas ediciones de *Palmerín* y *Primaleón* publicadas respectivamente en 2004 y 1998, especialmente en la completa Introducción que ofrece como presentación del primero de dichos libros. Tras la constatación de esos testimonios que apuntan a una mujer como autora de los mismos, reflejo a continuación los datos más significativos y admisibles:

Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova* (II, p. 393), admite la autoría femenina del *Palmerín*, a la vez que alude a cuatro de los cincuenta versos que incluye la primera edición<sup>62</sup>. Reproducimos los más significativos, añadiendo la traducción en negrita<sup>63</sup>:

[...]

25. Inclitus ecce pater palmarum collige flores,

26. quos sevit, quos dat femina corde tibi.

(¡Ea, vamos!, **coge las flores del llamado padre de las palmas, que hizo brotar [y] que te da de corazón una mujer.**)

27. Si cupis et martis gessum cognoscere acutum

28. hunc lege quo tractat femina multa sua.

(**Y si deseas conocer las arriesgadas gestas de Marte, lee esto en que una mujer trata muchas de ellas**)

29. Exue, detractor, linguam si toxica monstras;

30. nunc sileas: tanto parce, precor calamo.

(**Si te muestras detractor de su estilo, olvídalo, guarda silencio ahora, por favor, con una pluma tan rara**)

[...]

41. Quanto sol lunam superat nebrissaque doctos,\*

42. tanto ista hispanos femina docta viros.\*

(**Cuanto el sol supera a la luna y Nebrija a los sabios, tanto esta docta mujer a los varones hispanos.**)

43. Rumpe moras, emax felix: si ceperis istum,

44. mox doctus, sapiens, belliger arma scies.

(**Lánzate sin demora, afortunado bibliófilo, a comprar este [libro], que te instruye en buenas costumbres y prudentes hechos de armas.**)

45. Femina composuit; generosos atque labores\*

46. filius altisonans scripsit et arma libro.\*

<sup>62</sup> Es su autor el bachiller Juan Augur de Trasmiera. Se encuentran en otras ediciones, como por ejemplo la de Juan Matheo da Villa, en Venecia, 1534; y la de 1536, de Sevilla. En *Palmerín*, 2004, pp. 385-386.

<sup>63</sup> Para esta traducción, un tanto dificultosa desde nuestra impericia, hemos contado con el experto asesoramiento de la Profesora Pilar JIMÉNEZ GAZAPO, que agradecemos muy sinceramente.

(Una mujer compuso las nobles acciones y sacrificios;  
y el hijo describió en el libro las gestas gloriosas)<sup>64</sup>.  
[...]

Francisco Delicado dice en la «Introducción al Libro Segundo» del *Primaleón*:

Avisándoos que cuanto más adelante va es más sabroso, porque como **la que lo compuso era mujer**, e hilando el torno se pensaba cosas más hermosas que decía a la postre, fue más inclinada al amor que a las batallas, a las cuales da corto fin [...].

Y en la «Introducción al Libro Tercero»:

[...] Digo que es sabroso, mas no sé quién lo hizo, porque calló su nombre, al principio y al fin, lo que no debiera. [...] Y **es opinión de personas que fue mujer la que lo compuso**, hija de un carpintero. Mas, séase quien fuere, qué muy bien supo ordenar y tejer la historia.

[...] El autor ordenó bien, y sabidamente tejió la historia, y en ella no hay que corregir. Mas el defecto está en los impresores y en los mercaderes que han desdorado **la obra de la señora Agustobrica** con el ansia del ganar; poniendo vocablos que no los hallarían en todo el reino de Toledo, aunque viniesen los cazadores del Rey don Pelayo. Salvo si no los hallaron en algún misal mozárabe. [...]

*Agustobrica*, obviamente, es un seudónimo del nombre de la autora. Ciudad Rodrigo, a la que se denominó Miróbriga (de ahí mirobrigenses) parece ser que fue llamada por los romanos Augustóbriga. Como pone de manifiesto Marín Pina, en la Introducción al *Palmerín de Olivia*, «tras la aparición del *Primaleón*, la autoría se enreda al entrar en danza un nuevo nombre, el de Francisco Vázquez. Por el colofón del *Primaleón* los lectores descubren entonces que los dos libros fueron traducidos del griego al castellano por Francisco Vázquez, vecino de Ciudad Rodrigo. [...] El tópico de falsa traducción es un adorno de última hora. [...] Los historiadores locales de Ciudad Rodrigo atribuyen los dos libros palmerinianos a Catalina Arias, la madre de Francisco Vázquez, quien le habría asesorado en las partes militares del libro» (2004, p. X), como indican los versos antecedentes en latín.

La edición príncipe del *Primaleón*, así como —entre otras— la de Medina del Campo de 1563 y la de Lisboa de 1598, incorporan seis coplas de arte mayor (cuarenta y ocho versos, en total), de las cuales reproducimos fragmentariamente las más significativas:

¡Oh tú que desees batallas leer,  
amigo de Marte y belígera gente,  
hablas de amores de estilo excelente,  
rieptos y lides procuras saber.

<sup>64</sup> Nicolás Antonio reproduce los versos señalados con \*.

Aquí las de Venus podrás conocer,  
de Marte, Minerva y sabroso Cupido,  
razones y fablas<sup>65</sup> en todo sentido,  
y libro aplacible<sup>66</sup> si quieres tener.  
[...]

En este esmaltado y muy rico dechado,  
van esculpidas muy bellas labores,  
de paz y de guerra, y de castos amores,  
**por mano de dueña prudente labrado.**  
Es por ejemplo de todos notado  
que lo verosímil veamos en flor;  
es de **Augustobriga** aquesta labor  
que en Salamanca se ha agora estampado.  
Recuerda y contempla, discreto lector,  
cuan útil te sea leer sus renglones  
y con letras de oro notar las razones  
que fueren notables si hubieres sabor.  
Ruega y suplícaos su historiador  
no muerda ni roa **sus faldas** alguno,  
porque no vemos se atreve ninguno  
hacer tan gran libro y de tanto dulzor.

En la más que probable certeza de que el *Palmerín de Olivia* y el *Primaleón* son obra de autoría femenina, bajo un anonimato fácilmente comprensible, me permito añadir mi intuición personal de que otro posible refrendo quizás se nos brinde en la Primera parte del *Quijote* cervantino (Cap. VI), cuando en pleno expurgo de libros dice el licenciado: «Esa Oliva se haga luego rajadas y se quemase, que aún no queden de ella las cenizas; y esa palma de Ingalaterra se guarde y se conserve como a cosa única». ¿No suena a discriminación intencionada? Obsérvese cómo ni siquiera menciona el *Primaleón*, ensalzado por autores como el ya citado Torcuato Tasso, Juan de Valdés<sup>67</sup> y Francisco Delicado, cuyo reconocimiento evidencia su edición hecha con tanto interés como la del *Amadís*,

<sup>65</sup> En COBARRUBIAS, «riepto = acusamiento», del verbo latino *repto*. Fablas = fábulas (3ª acepción DRAE).

<sup>66</sup> Adjetivo en desuso equivalente a «agradable».

<sup>67</sup> Juan de VALDÉS, en *Diálogo de la Lengua*, diríase que da preferencia a los dos primeros «Palmerines» sobre el propio *Amadís*, como se desprende del siguiente aserto: «Entre los que han escrito cosas de sus cabezas, comúnmente se tiene por mejor estilo el del que escribió los cuatro libros de *Amadís de Gaula*, y pienso tienen razón, bien que en muchas partes va demasadamente afectado y en otras muy descuidado [...]; pero al fin, así a los cuatro libros de *Amadís*, como a los de *Palmerín* y *Primaleón*, que por cierto respecto han ganado crédito conmigo, tendré y juzgaré siempre por mejores que *Esplandián*, *Florisando*, *Lisuarte*, *Caballero de la Cruz* y que los otros no menos mentirosos que éstos [...]» (1969, p. 173).

otro de los libros ponderados en el famoso escrutinio cervantino. Tampoco cita Cervantes el *Cristalián de España*, de Beatriz Bernal, ni siquiera para vilipendiarlo. ¿Casualidad?

Margarita Nelken manifiesta asimismo su convencimiento respecto a esta misteriosa autoría femenina, como refleja la siguiente conclusión:

[...] Igual, aunque en sentido contrario, a la de la famosa Oliva Sabuco de Nantes: ésta había cubierto con su firma de mujer obras masculinas, para así darles mayor aliciente ante el lector; el *Palmerín* y el *Primaleón* aparecían, para mayor autoridad, con firma de varón, siendo en realidad productos de una imaginación femenina. (Nelken, 1930, p. 145).

No cabe duda de que la serie de los «Palmerines» siguió muy de cerca en éxito a los «Amadises»<sup>68</sup>, merced a la gran aceptación que tuvieron las obras pioneras de ambas sagas. Y si *Palmerín* imita en parte al *Amadís*, aporta a su vez una buena dosis de originalidad. Indudablemente, como ya se ha dicho en la Introducción, hay un abundante número de ingredientes comunes a este género literario, que actúan a modo de puntales de una estructura sobre la cual cada autor asienta sus argumentos más o menos atractivos, dependiendo del mayor o menor talento con que fue dotado.

Tanto *Palmerín* como su hijo *Primaleón*, utilizando la ficción historiográfica propia del género, ofrecen una trama argumental de indiscutible interés en torno a dos espacios geográficos: el oriental y occidental, y dos religiones: cristiana y musulmana, cuya conciliación se produce con frecuencia por la calidad humana de sus respectivos representantes, lejos de maniqueísmos estereotipados; lo cual, obviamente, aleja ambos libros de cualquier forma de radicalidad, ya sea religiosa o racial. Todo queda supeditado a la nobleza y bondad de los personajes, al margen de su procedencia.

Otro de los atractivos de ambas obras lo constituye la tipología femenina, cuyas caracterizaciones muestran distintas posturas y comportamientos, inverosímiles si nos atenemos a la realidad social de su entorno; pero siempre factibles desde una perspectiva individual, cuando la que lucha, a impulsos de una firme convicción, está dispuesta a sortear cualquier obstáculo.

Por último, quizás el mayor atractivo para un público fascinado por la consecución de fantasías irrealizables, rompedoras de la cotidianidad, lo ofrece la intervención omnipotente de lo sobrenatural, divino y/o mágico, que satisface ensueños maravillosos.

Y tras este breve análisis de conjunto<sup>69</sup>, pasamos ahora a reflejar el contenido de ambos libros, lo más sintetizado posible. Para ello, se reproducen parte de los epígrafes, así como algunos de los textos atribuibles a la autora, si efectivamente las hazañas bélicas fueron escritas por su hijo; y, a modo de enlace, se intercalan algunos comentarios orientativos:

<sup>68</sup> A tal extremo que, en Italia, incluso fueron adaptados a poemas en *ottava rima*. Así el *Palmerino* y el *Primaleone*, de Ludovico Dolce, publicados en 1561 y 1562 (GÓMEZ-MONTERO, 1992, p. 6).

<sup>69</sup> Para un estudio más completo remito, a las introducciones que hace M<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA a las ediciones de las dos obras, así como, obviamente a los textos íntegros que ambas reproducen. A otro nivel más elemental; pero muy ilustrativo, consúltese la *Guía de Lectura* que citamos en Bibliografía.



## TEXTOS

## Prosa narrativa → Libros de caballerías

*EL LIBRO DEL FAMOSO E MUY ESFORÇADO CAVALLERO PALMERÍN DE OLIVIA*. Salamanca, [Juan de Porras], 1511.

La trama, dividida en 176 capítulos, cuyos epígrafes ofrecen un sugerente guión argumental, sigue muy de cerca el modelo *Amadís*, partiendo de los orígenes del protagonista que también nace fruto de unos amores ilegítimos:

**CAP. I. Cómo la Emperatriz demandó al Emperador a su hija Griana en casamiento para Tarisio, hijo del Rey de Hungría, y cómo él se la otorgó.**

**CAP. III. Cómo Florendos demandó al Emperador a su hija Griana para que se la diese por mujer, y lo que le respondió:**

[...]

¡Ay, Santa María —dijo el Emperador—, cómo soy triste por no poder daros a mi hija, que me demandáis! Que sabed, Florendos, que yo y la Emperatriz la hemos otorgado a Tarisio, sobrino de la Emperatriz [...]

En efecto, el Emperador de Constantinopla, padre de Griana, la entrega en matrimonio a Tarisio, cuando está a punto de nacer una criatura cuyo padre será Florendos. Nadie, ni siquiera éste, lo sabe, a excepción de dos fieles criados. La venida al mundo del hijo de los infortunados amantes se refleja como sigue:

**CAP. VIII. Cómo Tarisio, siendo guarido<sup>70</sup> de sus heridas habló con el Emperador, y cómo le entregó a Griana contra la voluntad de ella, y después de salida de la torre parió un niño muy hermoso.**

El Emperador, aunque Griana le envió aquella carta<sup>71</sup> que os dijimos, no quiso ir a verla, mostrando que tenía gran saña de ella, porque no quería hacer lo que le mandaba. Y respondió que jamás la vería de sus ojos hasta el día que con Tarisio la desposasen. Más grave le fue aquella respuesta a Griana que si la mandara matar. Y así estaba en aquella torre acompañada de muchos cuidados. Y más se le acrecentaron cuando se sintió preñada. Allí fue la cuita muy grande; que no sabía qué hiciese, que pensaba que por fuerza se había de saber su hecho.

No teniendo más remedio que cumplir la voluntad paterna y estimulada por la actitud generosa de Tarisio, dispuesto a esperar hasta que ella condescendiera con él, reflexiona y decide aceptarlo como verdadero esposo. El principal problema lo constituye el

<sup>70</sup> En COBARRUVIAS: «*guarir*. Significa el escaparse de la dolencia, sea enfermedad o herida o peligro».

<sup>71</sup> Es frecuente en los libros de caballerías la inserción de cartas, lo que también vemos con frecuencia en las novelas del Siglo de Oro.

parto, para lo que cuenta con la ayuda de su incondicional criada Tolomestra, que comenta al nacer la criatura:

—¡Ay, señora!, en cuanta culpa sois a nuestro Señor, que por amor de encubrir vuestro pecado conviene que esta tan hermosa criatura padezca.

—¡Ay, amiga! —dijo Griana—, no pongáis más dolor en mi corazón del que yo tengo. Tomad esta cruz y ponédsela en los pechos, que tiene reliquias de gran virtud y ellas lo defenderán de las bestias bravas, que no lo coman [...].

Y tomólo en los brazos y besólo muchas veces; y mirándolo, viole en el rostro, en el lado derecho, una señal negra, a manera de lunar; y era redonda. Ésta guardó ella en su corazón. [...]

Luego, Griana entrega el niño a otro fiel criado, Cardín, para que lo abandone. Con gran pesar, éste lo deposita en una montaña sobre un olivo:

**CAP. IX. Cómo Geraldo, andando un día por la montaña, halló el niño y lo crió.**

Aquella montaña, adonde Cardín dejó al hijo de Griana, se llamaba en aquella tierra *Olivia*; y era una jornada pequeña de Constantinopla; y en aquella montaña vivía un colmenero el cual era muy rico y tenía grandes labores hechas en ella, en que había muchas palmas y olivas y otros árboles de diversas maneras; allí criaba él muchos ganados y tenía muchas colmenas. El cual se llamaba Geraldo y era hombre muy diligente en todas cosas; para ser villano, muy sesudo. Y acaeció que el día antes que Griana pariese, que su mujer de este Geraldo parió un hijo, el cual se le murió luego; y de esto tuvo Geraldo y su mujer gran pesar, porque no tenían otro, salvo una hija de tres años.

Y como Geraldo se levantaba de mañana, luego salía a ver su hacienda; y aquel día lo hizo así, e iba muy triste por la muerte de su hijo. Y yendo así, oyó al niño llorar muy flacamente, como aquel que no había mamado después que nació. Geraldo fue muy maravillado y anduvo catando a todas partes hasta que lo halló encima de una oliva que allí había muy grande, y fue corriendo a tomarlo. Cuando lo vio, túvose por hombre de buena ventura. Y, sin detenerse, lo llevó a su mujer y díjole:

—Amiga, alegraos, que aquí nos ha dado Dios otro hijo por el que perdimos. Os ruego que lo criéis en su lugar.

La mujer, lo tomó en los brazos y desenvolviólo luego, y, hallando que era varón, alegróse con él y dijo:

—Hijo pequeño, con gran cuíta fuiste vos aquí echado; bien parece que debéis ser de alto lugar; yo os criaré como a mi hijo.

E hizo tanto la buena dueña que tornó el niño a sus fuerzas; y comenzóle a criar con gran amor y diligencia, y guardó los paños en que venía envuelto, y criólo con los otros suyos que para su hijo tenía [...]<sup>72</sup>.

<sup>72</sup> Compárese con el hallazgo de Amadís que, fruto de los amores de Elisena-Perión, había sido echado al mar en una arquita, como ya se indicó en la Introducción: «[...] En la mar iba una barca en que un

La hija de Geraldo se llamaba Diofena. Junto a ella creció Palmerín fuerte y vigoroso, hasta que:

**CAP. XII. Cómo Palmerín, estando en la montaña con su padre Geraldo, estando una noche en su lecho, soñó un sueño e lo que sobre él pensó.**

Palmerín se criaba en casa de Geraldo, como os hemos contado, por su hijo, y él así pensaba que lo era. Y tanto cuanto más crecía, se acrecentaba su hermosura, tal que Geraldo, su amo, y Marcela, su mujer, se tenían por bienandantes de haberlo criado. Y parecía en él el alto linaje de donde él venía, aunque era criado entre los villanos, porque después que algo supo entender, no se le daban los oficios viles como a los otros sus hermanos, que su placer de ellos era apacentar los ganados de su padre y andar entre ellos. Palmerín no entendía en otras cosas, sino en cazar aves y criar perros para andar en los montes cazando venados y puercos. De esto salía tan gran maestro que Geraldo era maravillado, y amábalo tanto que le dejaba hacer cualquier cosa que él había gana, y no le mandaba hacer otros oficios sino aquellos que él quería, que era cabalgar en caballos que criaba su padre, y corríalos muy sin miedo. Y siendo ya de edad de quince años, era tan grande y tan hermoso que era maravilla de mirarlo. [...]

Y siendo de esta edad que os decimos, estando una noche echado en su lecho durmiendo, soñó un sueño de que él mucho se maravilló. Parecíale que andaba por una floresta cazando, y cabe una fuente que en ella estaba, vio una doncella muy hermosa a maravilla<sup>73</sup>. [...] La doncella le dijo:

—Amigo Palmerín, no te maravilles de mí, que la tu gran bondad y valor me ha hecho venir a buscarte. Deja la vida villana que tienes y busca las grandes cosas que te están aparejadas. Sábetete que yo te amo más que a mí misma; mira cómo nos hizo Dios para en uno, que nos señaló a ambos de una señal; tú la tienes en el rostro y yo en la mano del corazón. [...]

Diez noches soñó Palmerín aquella doncella y cada noche de su manera. Y la postre-  
ra parecióle que la doncella venía contra él muy sañuda y decíale:

—Palmerín, ¿por qué tardas de buscarme? ¿Piensas que es vano lo que has visto? Por cierto, que grandes cosas has de hacer, por donde parecerá en ti el alto linaje donde vienes. [...]

---

caballero de Escocia iba con su mujer, que de la pequeña Bretaña llevaba, parida de un hijo que se llamaba Gandalín, y el caballero había nombre Gandáles [...]. Siendo ya mañana clara, vieron el arca que por el agua nadando iba, y llamando cuatro marineros, les mandó que presto echasen un batel y aquello le trajesen [...]. El caballero tomó el arca y tiró la cobertura, y vio el doncel, que en sus brazos tomó, y dijo: «Éste de algún buen lugar es»; y esto decía él por los ricos paños y el anillo y la espada [...]; y guardando aquellas cosas, rogó a su mujer que lo hiciese criar, la cual hizo darle la teta de aquella ama que a Gandalín, su hijo, criaba; y tomola con gran gana de mamar, de que el caballero y la dueña mucho alegres fueron [...]; y de allí partiendo, llegaron a un castillo suyo, de los buenos de aquella tierra, donde hizo criar el doncel como si su hijo propio fuese [...]». (*Amadís de Gaula*, Libro Primero, Cap. I)

<sup>73</sup> Esta doncella es la Princesa alemana Polinarda. Acabará siendo su esposa y, en consecuencia, Emperatriz de Constantinopla.

**CAP. XIII.** Cómo Diofena, siendo enamorada de Palmerín, le dijo todo lo que a sus padres había oído la noche antes; y, sabida la verdad de su madre, deliberó en su corazón de se ir.

Fuera del hogar que lo había acogido, inicia sus hazañas de futuro caballero andante, dando muerte a una leona.

**CAP. XVI.** Cómo Palmerín fue armado caballero por mano de Florendos<sup>74</sup>, y le dio las ricas armas y espada que había habido de Guamezir; y una doncella le presentó un yelmo y un escudo; y se despidió de la Infanta Arismena y se fue.

**CAP. XVII.** Cómo Palmerín se combatió con la sierpe y la mató, y trajo la redoma llena de agua<sup>75</sup> de la fuente.

**CAP. XVIII.** Cómo Palmerín se abajó de la montaña con la redoma del agua que las hadas le dieron, después que hubo muerto la sierpe; y del placer que los suyos con él tuvieron.

**CAP. XIX.** Cómo cuatro caballeros querían tomar la redoma del agua a Urbanil<sup>76</sup>, y de cómo fueron vencidos por Palmerín.

En los múltiples lances y contiendas que demandan su intervención supera a los más famosos caballeros de la época. Sus aventuras transcurren por diversos escenarios geográficos de Occidente y Oriente.

**CAP. XXV.** Cómo andando por su camino, Palmerín y Esmerinda toparon al gigante (jayán) Darmaco, y Palmerín se combatió con él y lo mató.

**CAP. XXIX.** Cómo Palmerín llegó a la ciudad de Gante, donde el Emperador estaba, y tuvo batalla con el Caballero Encantado y lo mató.

Es en Gante donde ve personalmente a Polinarda, la hija del Emperador.

**CAP. XXXII.** Cómo Polinarda demandó a Palmerín su enano; y de cómo Palmerín se lo otorgó.

**CAP. XXXIII.** Cómo Palmerín se otorgó por su caballero de Polinarda y se descubrieron cómo se amaban el uno al otro.

**CAP. XLVII.** Cómo Palmerín y Polinarda se desposaron delante de Brionela<sup>77</sup>, y cómo Palmerín cumplió su voluntad con Polinarda.

**CAP. LXIV.** Cómo Palmerín supo que era hijo de rey, y de cómo restituyó a la dueña a su hija, porque venció al caballero que la tenía.

<sup>74</sup> En el capítulo anterior se dice cómo Florendos no sabía que Griana tuvo un hijo de él.

<sup>75</sup> Agua curativa milagrosa.

<sup>76</sup> Se trata de un enano, que tiene gran protagonismo a lo largo de la obra.

<sup>77</sup> Doncella de Polinarda. El desposorio implica un compromiso formal, que ha de culminar en el matrimonio. El misticismo incorpora ambos pasos a la vida espiritual.

Como hubo comido, la dueña le tomó por la mano, llevólo a una muy rica cámara y díjole:

—Mi buen señor, las armas que vos traéis son mal paradas de la batalla que hubisteis con el caballero, según me dijo la doncella; y en esta arca están las armas que mi hermana dejó para vos; os ruego que os arméis dellas, porque os serán menester.

—Así se haga —dijo Palmerín—.

La dueña abrió el arca en que estaban las armas, las cuales estaban cubiertas con un paño de seda blanca, y estaban en él unas letras griegas de oro, que decían: «Estas armas fueron hechas para el buen caballero Palmerín de Olivia, hijo del rey más leal que en Grecia hallar se pudo». Palmerín leyó las letras. Jamás en su corazón mayor alegría sintió, por saber que era hijo de rey. [...]

Y como fue armado, dijo a la dueña que le hiciese mostrar por dónde había de ir y ella mandó a tres escuderos que fuesen con él [...]. Salidos del castillo, bajaron por una gran cuesta hasta el río [...]. Le mostraron la barca; que no osaron ir más adelante. Y Palmerín llegó a ella [...]; y queriéndola él desatar, salieron del río dos leones muy fuertes y dieron salto en él. Él, que les vió, sacó su espada prestamente y comenzó a herir al uno y al otro, como aquél que no se espantaba nada de ellos. [...] Y aún él andaba cansado de los fuertes golpes que le daban, y llamó a Santa María en su corazón, que le ayudase. Y acordóse de su señora, ¡cuánta cuita ella recibiría si perdiese! Y crecióle con esto el ardimiento y dio tan fuerte golpe al uno de ellos que lo aturdió y fue rodando hasta el río, y no apareció más metido en el agua. Palmerín que esto vio, aquejó al otro tanto que lo hizo ir así mismo hasta el río; y con la punta de la espada tiró tan recio que lo echó dentro; y así se libró de ellos [...].

**CAP. LXXIX. Cómo Palmerín fue echado a los leones por mandado del Soldán<sup>78</sup> y cómo tuvo batalla con tres de ellos y los mató.**

[...] Muchos caballeros fueron a ver qué harían los leones cuando lo viesén, porque había en el corral bien quince, y los más de ellos coronados. Palmerín iba sin ningún miedo. El leonero abrió la puerta, que aún no les había dado de comer. Palmerín entró dentro y cerró la puerta tras sí y estuvo quedo por ver qué harían los leones. Y sabed que todos los leones coronados que allí estaban no se curaron de él, porque conocieron ser de sangre real. Mas había entre ellos tres leones pardos, que eran muy crueles a maravilla; y, como le vieron, levantáronse muy aprisa y viniéronse para él. El leonero le dio voces que se saliese. Él no lo quiso hacer; y echó el manto en el brazo y sacó su espada e hirió al primero que a él se llegó, de tal herida que no se meneó más, mas antes cayó muerto. Los otros dos rompiéronle todo el manto con las uñas; mas él los paró tales en poca de hora que poco le pudieron empecer. Él, desde que los hubo muerto, vínose a la puerta y abrióla y salió fuera. Todos se maravillaron de ver tal cosa como aquélla. Libael, el mayordomo, lo tomó por la mano, mostrando gran placer con él y llevólo delante del Soldán, que mucho lo preció de allí adelante [...].

<sup>78</sup> A este sultán lo sitúa en Turquía.

CAP. LXXXII. Cómo Ardemia ofreció su amor a Palmerín y él la menospreció y ella murió de aquel despecho.

CAP. LXXXIII. Cómo Alchidiana, [la hija del Sultán de Turquía], descubrió el amor que tenía a Palmerín, y él hizo que no la entendía.

CAP. XCVI. Cómo Palmerín dijo al Soldán que le diese gente para ir a conquistar Constantinopla; y de cómo el Soldán se lo agradeció mucho y se la dio.

CAP. XCVII. Cómo Palmerín con toda la flota llegaron a un puerto de cristianos, donde Palmerín dio muchas gracias a nuestro Señor. [...]

CAP. XCVIII. Cómo Palmerín tuvo manera cómo fue donde estaba su señora y estuvo con ella quince días holgando y dándole cuenta de su tardanza.

CAP. C. Cómo Florendos se partió de Macedonia y fuese hecho romero, él y Frisol, a Hungría; y de la manera que mató al Rey Tarisio; y cómo él y la Reina Griana fueron presos.

CAP. CVII. Cómo la Reina Griana y la Infanta Armida fueron a ver a Palmerín y a Frisol, y cómo la Reina Griana conoció a Palmerín por su hijo y a Florendos por padre.

CAP. CL. Cómo Aurencida alcanzó a Trineo por engaño, y cómo se cumplió su deseo.

CAP. CLXIV. Cómo Palmerín se partió de Alemania con Polinarda y de cómo llegaron a Constantinopla con grande alegría.

CAP. CLXV. Cómo murió el Emperador de Constantinopla, y de cómo alzaron por Emperador a Palmerín con gran solemnidad. Y de cómo Polinarda parió un hijo muy hermoso, [a Primaleón], con el cual se hicieron grandes alegrías.

CAP. CLXX. Cómo el sobrino de Olimael se fue al Gran Turco y cómo el Gran Turco lo trató; y de cómo concertó con su padre de matar a Palmerín y de lo que hicieron sobre ello.

CAP. CLXXI. Cómo Nardides hirió al Emperador muy malamente, y a Olorique; y del encantamiento que hizo el turco viejo.

CAP. CLXXII. Cómo Muza Belín se partió de su tierra, cuando supo por sus artes que aquella traición habían de hacer al Emperador; y de cómo prendió al turco viejo y de lo que más hizo.

CAP. CLXXIII. De cómo el Rey Florendos y la Reina y Frisol y su mujer, desde que supieron estas nuevas vinieron a más andar a Constantinopla, donde hallaron que ya el Emperador estaba mejor; y del recibimiento que todos les hicieron.

CAP. CLXXIV. Cómo el Emperador de Alemania envió embajadores a Constantinopla a saber qué tal estaba el Emperador; y de cómo lo hallaron bueno; y de las grandes alegrías que se hicieron.

CAP. CLXXV. Cómo el Soldán de Babilonia envió embajadores a Constantinopla por el Infante Olorique y su hija; y de cómo se partieron del Emperador.

CAP. CLXXVI. De la gran soledad que sintió el Emperador Palmerín de la partida de Alchidiana, y de todos los otros; y de las nuevas que allí trajo una doncella.

Alchidiana partida, todos se tornaron a la ciudad, y gran soledad les dejó. El Emperador no dejó partir a su padre y túvolo consigo gran tiempo, porque la Reina Griana holgaba mucho de ver criar a sus nietos. Y sabed que ella dio a la Infanta Pulicia a Meneda, la enana hermana de Urbanil, el enano del Emperador, para que la sirviese.

Y sabed que Urbanil era casado con una doncella de Constantinopla, que mientras Palmerín fue a buscar a Trineo, se pagó mucho de ella y la tomó por mujer; y ella lo hizo por las grandes riquezas que tenía; así las que le dio el Emperador de Alemania como las mercedes que Palmerín, su señor, le hizo. Y ella parió un hijo de él, que se le parecía muy bien en la hechura; y éste se llamó Risdeno, y fue dado al Príncipe Primaleón que lo sirviese [...].

Y estando el Emperador un día en su palacio, acompañado de muchos caballeros, entró por la puerta una doncella muy hermosa, ricamente guarnida<sup>79</sup>, y como fue en el gran palacio, estuvo mirando gran pieza al Emperador y a todos sus caballeros, sin humillarse ni decir cosa alguna. El Emperador estaba esperando a qué vendría allí aquella doncella. Y ella, a cabo de gran pieza, dijo:

—Palmerín, Emperador de Constantinopla, mucho han holgado mis ojos de verte, por la gran bondad que hubo en ti y hay; por donde tus caballeros han aprendido de ti; por donde su loor y fama es derramada por todo el mundo. Mas no pasará mucho tiempo que no vengan a tu corte tales caballeros extranjeros que harán oscurecer la fama de los tuyos [...], especialmente uno que pasará en bondad a todos [...].

Y como esto dijo, salióse muy aína del palacio [...]. Y muchos caballeros de los que allí estaban, desde que vieron al Emperador con tanta gana de hablar a la doncella y saber de ella quién era, pensaron de ir tras ella y tornarla ante el Emperador; entre los cuales salieron de la corte a buscarla Colmelio y Seregín, hijo de Cardín. Estos dos salieron cada uno sin saber del otro, y anduvieron por muchas partes buscando la doncella.

Con este final abierto, termina el *Libro de Palmerín*. Al año siguiente, como ya se ha indicado, sale a la luz, en la misma ciudad e imprenta:

*PRIMALEÓN (O LIBRO SEGUNDO DEL EMPERADOR PALMERÍN EN QUE SE CUENTAN LOS GRANDES Y HAZAÑOSOS FECHOS DE PRIMALEÓN Y POLENDUS, SUS FIJOS, Y DE OTROS BUENOS CAVALLEROS ESTRANGEROS QUE A SU CORTE VINIERON)*. Al final dice: «Fue trasladado este segundo libro de Palmerín, llamado Primaleón, y ansimesmo el primero, llamado Palmerín, en la muy noble ciudad de Ciudadrodrigo, por Francisco Vásquez, vezino de la dicha ciudad. Emprimióse en la muy noble y leal ciudad de Salamanca a tres días del mes de julio de M.d.xii.años. Con privilegio real.»

—Dedicado a don Luis de Córdoba<sup>80</sup>.

<sup>79</sup> Sic, por guarnecida. El *Diccionario de Autoridades* ya la considera una forma anticuada.

<sup>80</sup> Los textos se reproducen por MARÍN PINA (1998), que transcribe la primera edición. Hemos hecho asimismo un seguimiento a la de Francisco DELICADO, de 1534, muy semejante en cuanto textos, excepto pequeñas supresiones y modificaciones. Estructuralmente, sin embargo, éste dividió la obra en tres libros: el primero bajo el título «Libro Primero de Primaleón, en que se recventan vs grandes y hazañosos hechos y de Polendos, su hermano, y de otros buenos caualleros estrangeros, que a la corte del Emperador Palmerín su padre vinieron», consta de 35 capítulos; el «Libro Segvndo del esforçado cavallero Primaleón, fijo del Emperador Palmerín de Oliua», comprende 37 capítulos; el «Libro Tercero del esforçado cavallero Primaleón, fijo

[CAP. I]<sup>81</sup>. Venido ya el tiempo que Belcar, hijo del buen caballero Frisol había de recibir orden de caballería, pidió por merced al Emperador que se la diese; y asimismo Tirendos, hijo del Duque Estochio. El Emperador, que mucho los amaba y conocía que en ellos sería bien empleada aquella honrada orden que ellos le demandaban, túvolo por bien; y a ellos ambos a dos solos hizo caballeros otro día después de la Pascua de Cincuesma<sup>82</sup>. [...]

**CAP. II. Cómo Alderina, la hija del Duque de Ponte, rogó a Belcar que no se partiese de allí y que si iba a los torneos, que se iría con el Duque, su señor; y de cómo Belcar le suplicó que lo perdonase que no podía cumplir su mandado.**

**CAP. III. Cómo Belcar se despidió de sus compañeros y se salió de la corte por no ser conocido y de las grandes aventuras que yendo su camino le acontecieron.**

**CAPS. V-VI. Cómo se determinó Belcar de esperar ante el castillo do era Franceлина, por se probar con los que ahí viniesen.**

**CAP. VII. Cómo Polendos supo que era hijo del Emperador Palmerín, y cómo pidió licencia a la Reina su madre para lo ir a ver; y cómo ella se la dio contra su voluntad.**

Dice el cuento que la Reina de Tarsis hizo criar a su hijo Polendos, aquel que ella tuvo del Emperador Palmerín, cuando en aquella tierra estuvo, como os hemos contado [...]. Y acordó la Reina con todos sus vasallos de no le decir cuyo hijo era; porque Polendos, sabiéndolo, no le tomase voluntad de ir a ver a su padre y no se tornase cristiano.

La Reina lo hizo criar como convenía a tan gran príncipe como él era [...]. Polendos era [...] tan mesurado que no había persona que lo viese que de él no fuese pagado. Jamás caballero ni dueña ni doncella le pidió cosa que él no la hiciese de grado. Toda su alegría era hacer mercedes a todos [...]. Y así como era manso y benigno a los buenos, era cruel a los malos, que sin ninguna piedad ejecutaba en ellos la justicia. Y era tan cuerdo que desde muy pequeño comenzó a<sup>83</sup> entender en las cosas del reino [...].

Y acaeció un día, antes que él fuese caballero, que se sentó a la puerta de su palacio, adonde él de continuo estaba con sus caballeros, una vieja muy flaca y arrugada, y estaba muy pobremente vestida, tanto que las carnes se le parecían por muchas partes; y estaba toda temblando, y era tan lasa que parecía que se quería morir [...]. Y después que Polendos comió, andábase paseando por el palacio y tornó a ver la vieja, y dijo a [Ozalías], un primo suyo [...]:

---

del Emperador Palmerín de Oliua», 56. La suma total es, pues, de 128, mientras que en la edición de 1512 hay 217. A ella corresponden los capítulos que citamos, aunque hemos tomado algún epígrafe de la de 1534. En conjunto, lo que procuramos es que el lector pueda conocer fondo y forma de la manera más sintetizada posible.

<sup>81</sup> Comienza el texto como sigue, sin indicación de Capítulo; si bien el siguiente figura como Cap. II. En Francisco DELICADO se identifica como «Introducción».

<sup>82</sup> Alude a la Pascua que por entonces conmemoraba la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen y los Apóstoles.

<sup>83</sup> En las dos ediciones pone «de», uso por entonces frecuente.



—Ay, amigo!, ¿no sabríamos qué vieja es ésta que hoy tan porfiada es de estar allí sentada sin demandar ni decir ninguna cosa?

—Yo lo sabré de ella —dijo Ozalías—. Y fuese luego para ella y djóle:

—Mi buena señora, ¿qué hacéis aquí sentada que no demandáis algo si lo habéis menester?

La vieja lo miró con ojos airados y no le quiso responder [...]. Ozalías fue enojado dello, y dióle con el pie e hízola ir rodando por el palacio. Polendos y cuantos lo vieron rieron de corazón. La vieja se levantó muy apriesa, y era tan grande y tan fea que todos se maravillaron de verla; porque no lo parecía de antes, sino muy chica y lasa. Ella se volvió contra Polendos muy sañuda y djóle:

—¡Ay, Polendos!, cómo no pareces a tu padre, aquel famoso Emperador de Constantinopla, que te engendró, que en él siempre hubo toda medida y bondad para los grandes y los pequeños. Esta medida no hallo en ti, que te has reído del mal que éste tu doncel me hizo.

Y diciendo esto, tendió la mano contra Polendos y djóle:

—Ruego a Dios, Polendos, que te hiera el tu corazón con llaga cruel de amores de aquella hermosa Francelina, y seas tan cuitado por ella que dejes la vida viciosa que tienes y vayas a buscar afán y trabajo; así como lo hizo tu padre el Emperador por aquella que amó [...]. Deja ya de estar en el regalo de tu madre y sé caballero y usa las armas, que grande *honra* te darán [...].

A instancias de Polendos, su madre acaba por descubrirle la verdad, a la vez que le encarece:

—Una cosa vos ruego, que no os detengáis allá tanto que yo no os pueda ver antes que muera; porque mi ánima vaya holgada, dejándoos en mi lugar.

—Yo os lo prometo de hacerlo así —dijo Polendos—.

—Ahora decidme cómo queréis ir —dijo la Reina— [...], porque yo querría que fueseis muy acompañado; porque el Emperador os precie más. Y le llevaréis mi carta y un anillo, tal como otro que yo le di a él, porque mejor os conozca. [...]

**CAP. VIII. Cómo Polendos embarcó para ir a Grecia o a donde su ventura lo guiasse, y cómo aportó a la isla de Delfos; y lo que en ella le aconteció.**

**CAP. XVII. Cómo despedido Polendos de Rifarán y de Lecefin se tornó a la isla de Delfos a dar orden cómo el monasterio se edificase; y cómo, después de acabado, se partió de ahí; y de las grandes cosas que en el camino se le ofrecieron.**

**CAP. XXVIII. Cómo Rifarán, andando a buscar a Polendos, encontró con un enano que iba al Emperador a quejarse de un agravio que un caballero le había hecho; y cómo Rifarán lo vengó de él.**

**CAP. XXXII. Cómo Polendos holgó mucho con Francelina y ella le pidió un don y él se lo otorgó y la sacó del castillo con mucha alegría.**

[...] Polendos, que la vio venir, fue para ella tan alegre que el corazón le temía y, como se vio cerca de ella, hincó las rodillas ante ella. Francelina hizo otro tanto y djóle:

—¡Ay, señor caballero, con más razón puedo yo hacer esto, porque sois el mejor caballero que hay en el mundo, según ha parecido en lo que habéis hecho! Bendito sea Dios

que me dejó que os viese y, antes que yo de aquí me levante, os quiero demandar un don. Os ruego, por la vuestra grande medida, que me lo otorguéis, que no os pediré cosa por donde me perdáis, que yo soy vuestra y, sacándome de aquí, podéis hacer de mí a vuestra voluntad.

—Ay, señora, cuán bienandante me hace Dios en oír tal palabra como esa, que yo sea vuestro y vos mi señora! Ahora os digo que si yo he pasado afán y atrabajo por venir en este lugar y por veros, me tengo por bien pagado. El don os otorgo yo y todo cuanto mandarme quisierais, que antes de ahora sabía yo que me lo habíais de demandar. [...]

Y fuese Francelina con él al lugar adonde ella estaba asentada. Y las doncellas lo desarmaron y él lavó sus manos y cara. Las doncellas trajéronle un rico manto que cubriese, y sentáronse ambos a dos en unos estrados de paño de oro que allí estaban. Las doncellas trajeron candeleros de oro con velas encendidas, que ya era de noche. Y las rosas y flores que en la huerta había daban de sí grande olor y, con la hermosura de Francelina, pareciale a Polendos que estaba en el Paraíso, y no se le acordaba de cosa que en el mundo fuese sino de aquella que delante de sí tenía. Y por ella había pasado grandes cuitas y estaba tan desacordado que cosa no le decía sino solamente miralla; y lo mismo Francelina a él, que muy maravillada era de la su grande apostura. Y daba muchas gracias en su corazón a Dios por le dar tal marido. Y mientras que ellos ansí estaban, las doncellas aparejaban la cena y trajeron muchas vajillas de oro, que pusieron por la yerba verde para darles de cenar [...].

Las doncellas trajeron diversos manjares que le pusieron delante, mas ambos cenaron muy poco, tanta era el alegría de sus corazones [...]

— [...] Ahora os ruego, mi señora, porque mi corazón algún descanso reciba, me dejéis tomar alguna parte de vos, y yo os prometo que sea de manera que no pase vuestro mandado.

—Yo soy contenta —dijo Francelina— con tal que así lo hagáis.

Polendos, que de sobrado amor la amaba, tomóla en sus brazos, mirando la su gran hermosura a la lumbre de las velas, y estuvo folgando con ella gran pieza, mas no por manera que ella dejase de ser doncella. [...]

**CAP. XXXIII. Cómo Polendos se partió para Turquía y envió a la Reina y a Francelina a la corte del Emperador Palmerín, para que las tuviese en guarda mientras él venía.**

**CAP. XLII. Cómo Polendos sacó de la prisión del castillo al Rey de Thesalia, y cómo, yendo su camino, encontró una noche con la hija del Gran Turco y la prendió por una muy grande aventura.**

**CAP. XLIII. Cómo Polendos y el Rey de Tesalia llegaron al puerto de Constantinopla y Polendos envió a hacer saber al Emperador su venida; y cómo holgó mucho y lo salió a recibir.**

**CAP. XLIV. Cómo el Emperador supo que Polendos era su hijo y cómo hubo mucho placer de ello; especialmente cuando dijo que se quería tornar cristiano.**

El Emperador tenía tanto deseo por saber si Polendos era su hijo que no se pudo sufrir más; y antes que él se fuese a su aposentamiento, lo tomó el Emperador aparte y djóle:

—Amigo, yo os ruego que deis holganza a mi corazón y me digáis quién es vuestro padre, que mucho lo deseo saber.

—Yo os lo diré, mi señor, de grado —dijo Polendos—; aunque lo debiera callar por no hallarme merecedor en tener tan buen padre por mi poco valor; mas todavía me conviene de hacer vuestro mandado; pues vos sois mi padre y mi señor. Sabed que vos me engendrastes la noche antes que os partistes de la Reina mi madre; que ella, conociendo el vuestro gran valor y bondad, tuvo tal manera que os tuvo a su voluntad, dándoos a beber un vino que os hizo desacordar; y esto hizo ella porque sabía que vos no habíais de errar contra la Emperatriz, mi señora. Y quiso Dios hacella tal gracia que ella quedó preñada de mí; y bien se os acordará lo que aquella noche pasasteis, desde que fuisteis tornado en vuestro acuerdo; y ella me dio un anillo que os diese en memoria que ella os dio otro tal al tiempo que de ella os partisteis, y os rogó que lo guardaseis por amor de ella, y éste tiene Francelina [...].

**CAP. LIII. Cómo todos los altos hombres de Grecia vinieron a las fiestas del Emperador Palmerín; entre los cuales venía Recindos, Príncipe de España.**

**CAP. LX. Cómo el Rey Florendos y su mujer llegaron a Constantinopla; y del gran recibimiento que les hizo hacer su hijo el Emperador Palmerín.**

**CAP. LXII. Cómo Perequín de Duaces fue a los torneos del Emperador por matar a Primaleón y vengar a Gridonia y a su madre, y cómo Primaleón lo mató.**

**CAP. LXIX. Cómo don Duardos<sup>84</sup> rogó al Rey don Fadrique su padre que le diese orden de caballería, y cómo se la dio.**

**CAP. LXX. Cómo un grande pintor, que vido a Gridonia con el león cuando la llevaban al castillo de la Roca Partida, la pintó en una sala del Rey su padre de don Duardos; y cómo don Duardos, en verla, se puso en mucho cuidado y, estando un día pensando en ella, le avino una grande aventura.**

**CAP. LXXXI<sup>85</sup>. Cómo don Duardos acusó de traición a Primaleón por la muerte de Perequín de Duaces; y cómo Primaleón aceptó la batalla.**

[...]. Cuando don Duardos llegó a las tiendas, el Emperador había ya oído misa y andábase paseando ante su tienda. Y Primaleón y Torques y la Infanta Flérida, con otras muchas doncellas había ido a holgar por una ribera por andar a caza. [...]

**CAP. LXXXII. Cómo Primaleón y don Duardos entraron en el campo y, estándose combatiendo muy fieramente entró Flérida a rogarles que dejasen la batalla; y Primaleón no lo quería hacer, aunque al fin lo hizo por mandado del Emperador.**

[...] Y como cada uno de ellos tuvo vergüenza de haber caído, levantáronse a prisa y embrazaron sus escudos y sacaron sus espadas y comenzáronse a herir de esquivos golpes. Primaleón de sañudo contra aquel que lo había derrocado, que jamás lo había sido de caballero, y don Duardos de ver a Flérida ante sus ojos, hacían ambos maravi-

<sup>84</sup> Gil Vicente, siguiendo muy de cerca los episodios relatados en *Primaleón*, se inspira en este personaje y sus amores con la Infanta Flérida para la tragicomedia *Don Duardos*.

<sup>85</sup> En la edición de 1534, de Francisco DELICADO, figura como Cap. I del Libro Segundo.

llas; que rajaban los escudos y desmallaban las lorigas de los fuertes golpes que se daban [...].

Y todos cuantos aquella batalla vieron, decían que jamás la habían visto más cruel ni peligrosa. [...]

Prendado don Duardos de Flérida, accede a parar el combate con Primaleón, dando a éste por vencedor. No lo quiere así Primaleón; e intenta continuar el ataque, lo que disgusta profundamente al Emperador Palmerín, que lo hace retirar.

**CAP. LXXXV. Cómo Primaleón y el caballero Giber se partieron juntos, y cómo el caballero Giber iba contando todas las cosas de Gridonia; por lo cual Primaleón fue puesto en gran pensamiento:**

[...] Y ruégoos mi señor, me digáis qué Castillo de la Roca Partida es ese en que Gridonia está, y me contéis la su hermosura, pues tanto nos atormenta; y por qué causa ella quiere tanto mal a Primaleón que quiere su cabeza.

Y esto dijo Primaleón porque, así como el caballero le dijo de la Roca Partida, se le acordó de la que en su escudo traía y de las palabras que el caballero de la Isla Cerrada le envió a decir cuando se lo envió; y fue su corazón herido como si mortalmente lo hubieran traspasado con una lanza muy aguda; en tal manera que de sí mismo se maravilló, porque él hasta allí jamás había sabido qué cosa era amar afincadamente. El caballero Giber le dijo:

—¡Ay, mi buen señor!, ¿qué queréis que os diga de mi malandanza?. Que por mi mal vi la su hermosura. Dígoos en verdad que todos los del mundo que hablasen en ella no podrían acabar de deciros la su gran beldad y mesura y valor, porque en todas las cosas la quiso Dios hacer extremada de las otras. Y yo lo oí decir; y por eso salí de mi tierra por la servir; y tanto no me dijeron, que yo más no vi, después que la vi.

Y entonces le contó por qué se llamaba el castillo en que ella estaba de la Roca Partida, y díjole del león que la guardaba, y díjole por qué ella desamaba a Primaleón mortalmente: lo uno por el Emperador, que hizo morir malamente a su padre; lo otro porque Primaleón mató a Perequín de Duaces, que era su cohernano, que había de casar con ella. [...] Primaleón holgó mucho de oírlo y de saber toda su hacienda; y mientras el caballero Giber esto le decía, él estuvo pensando de irse con él y de ayudar a la Duquesa contra el Príncipe de Clarenia, y ver a Gridonia [...]; y de allí adelante llamarse el Caballero de la Roca Partida, por amor de ella [...].

**CAP. LXXXVI. Cómo caminando Primaleón y el caballero Giber encontraron con Ardiles, hermano del Conde de Bronce, que iba contra la madre de Gridonia; y se combatieron con él y con cincuenta caballeros que llevaba; y los vencieron y murió Ardiles.**

**CAP. XCVII. Cómo don Duardos se partió para Constantinopla; y de la manera que tomó para ver a Flérida.**

Don Duardos se vale de una estratagema para que lo acojan los hortelanos al servicio de Flérida. Primero, les hace creer que en su huerto se oculta un tesoro y que él sabe cómo encontrarlo. Luego, les va entregando poco a poco parte de las riquezas que lleva consi-

go, con el fin de prolongar la estancia junto a ellos. Ante Flérida, se hace pasar por un hijo de los hortelanos, bajo el nombre de Julián. También el amor prende en Flérida de manera irresistible; pero comprende que no es realizable por tratarse de un villano. En cuanto tal, Julián entona ante Flérida y sus doncellas una canción que sorprende a todas:

[...] Y tomó una harpa a una doncella y comenzó de tañer y cantar. La canción que hizo decía:

1. Amar y servir,
2. razón lo requiere.
3. Virtud es sufrir,
4. dolor que así hiere.
  
5. Hiere dolor
6. y aqueja cuidado,
7. mas tengo temor
8. de ser apartado
9. delante de aquella
10. que me ha lastimado.
  
11. Amalla y servilla
12. razón lo requiere y
13. que sufra forzado
14. dolor que así hiere<sup>86</sup>.

**CAP. CXXIII. Cómo estando Julián folgando con la Infanta Flérida, la hizo dueña, por lo cual ella mostró gran enojo.**

Durante noches sucesivas se habían estado viendo los amantes, vigilados por Artada, la doncella de Flérida, que una noche se durmió.

[...] Julián estuvo hablando con su señora en muchas cosas y, como ella estaba tan leda, dióle más parte de sí que solía. Y él, que vio que Artada estaba tan lejos, esforzó su corazón a tomar aquella folganza que él deseaba; y pensó que si él aquella pudiese aca-

<sup>86</sup> Corresponden estos versos al Cap. C: «Cómo la Infanta Flérida descubrió a Artada, su doncella, toda su hacienda y ella la consoló lo mejor que pudo». En la edición de 1534, Francisco DELICADO califica esta composición como villancico; además, sustituye los versos «Amalla y servilla ...», por «Servilla de grado razón lo requiere» y añade otros de distinta medida («Pues amor lo requiere que le soy obligado, / luchar me conviene a mal de mi grado; / pues amor me venció a pie y a caballo»), lo que resulta inadecuado. En realidad, admite las denominaciones de canción y villancico, aunque esta última parece más ajustada. El uso del hexasílabo, los versos de enlace entre el estribillo y represa del mismo, así como su propio esquema (abab:cdcdd:fbdb), hacen que merezca sumarse esta composición a uno más de los curiosos ejemplos de villancicos que proliferaron en el siglo XVI, robando terreno a la canción trovadoresca. (Véase NAVARRO TOMÁS, 1974, especialmente pp. 235-236). Por último, añadir cómo, a efectos de medida, hemos interpretado la necesidad de diéresis en el verso 5 y del encabalgamiento «y\_que» entre los versos 12 y 13.

bar, que luego la Infanta haría todo lo que él quisiese; y por esto él le había dicho que quería esperar [a] Primaleón, pensando que él le vencería su corazón a hacerlo y que la llevaría a Inglaterra. Y hasta allí él no la había osado acometer, porque Artada no se pararía de ella. Y como vio que era tiempo, púsolo por obra; y con grandes halagos y amor demasiado que le mostró y más por fuerza, porque ella no osó dar voces, la hizo dueña. Y habiendo alcanzado tan gran cosa, él quedó tan ledo que no hay hombre que os pudiera decir; y la Infanta muy sañuda; y díjole:

—¡Ay, Julián!, agora creo yo bien que lo que hasta aquí habéis hecho, que era por me engañar. Yo tenía gran seguro de vos, que no hicierais cosa contra mi voluntad [...] <sup>87</sup>.

**CAP. CXXIII. Cómo Julián quedó envuelto el pensamiento en muchas cosas de tristeza y cómo rogó a la hortelana que fuesen a ver la Infanta y ella lo hizo y lo que con ella pasaron.**

Julián quedó muy cuitado, aunque su señora lo perdonó, que bien vio él que su señora iba sañuda, y maldecíase muchas veces por lo que había hecho y decía:

—¡Oh, traidor corazón mío!, ¿cómo fuese tan osado de enojar aquella que tanto señorío tiene sobre ti?, ¿cómo tuviese fuerzas y poder para lo poder hacer? ¡Oh muerte!, ¿cómo tardas y no vienes a dar fin a este malandante caballero que tan poco le duró su grande alegría, que si grande fue la mi gloria, mayor es mi pesar? ¿Y para qué quiero yo placer si mi señora no lo recibe mayor que yo y no es contenta con lo que yo ficiere? [...]

[...] Y Artada lo estaba esperando [...] por saber de él qué pesar era el que había hecho a su señora, y tomólo por la mano y fuese con él diciéndole:

— [...] ¡Ay, mi buen señor, os ruego que me digáis qué pesar hicisteis a la Infanta que tan enojada está, que yo no se lo he osado preguntar!

—¡Ay, mi buena señora!, ¿qué os diré? Más me valiera no ser nacido en el mundo para sufrir tanta cuita y ser tan malandante que mi señora no me cree cosa que yo le diga. Y como yo tan afincadamente la amo y mi corazón tan atormentado es de mortales de-

<sup>87</sup> GAYANGOS critica la forma con que se representan los amores de Julián-Flérida, de Primaleón-Gri-donia y de Platir-Sidela, que dice «contrastan singularmente con el sentimentalismo caballeresco y pudorosa modestia de Amadís de Gaula» (1963, p. XLIV). A modo de ejemplo, para que el lector saque sus propias conclusiones, reproducimos un fragmento del Libro primero de *Amadís*, Cap. I: «Cómo la infanta Elisena y su doncella Darioleta fueron a la cámara donde el Rey Perión estaba.- Como la gente fue sosegada, Darioleta se levantó y tomó a Elisena así desnuda como en su lecho estaba, solamente la camisa, y cubierta de un manto, y salieron ambas a la huerta, y la luna hacía muy clara. La doncella miró a su señora, y abriéndole el manto católe el cuerpo y díjole riendo: «Señora, en buena hora nació el caballero que vos esta noche habré». [...] El Rey quedó sólo con su amiga, que a la lumbre de tres hachas que en la cámara ardían la miraba, pareciéndole que toda la hermosura del mundo en ella era junta; teniéndose por muy bienaventurado en que Dios a tal estado le trajera; y así abrazados, se fueron a echar en el lecho, donde aquella que tanto tiempo, con tanta hermosura y juventud demandada de tantos príncipes y grandes hombres se había defendido, quedando con libertad de doncella, en poco más de un día, cuando el su pensamiento más de aquello apartado y desviado estaba, el cual amor, rompiendo aquellas fuertes ataduras de su honesta y santa vida, se la hizo perder, quedando de allí adelante dueña [...]». Si acaso, a efectos del comentario que inicia esta nota, estimamos que un capítulo más censurable sería el 150 (CL) del *Palmertín*.

seos, por ser cierto de jamás perderla, hice tanto que la enojé, y si yo lo supiera, antes muriera con mi deseo que hacerlo. Y pues ya no se puede excusar, os ruego, mi buena señora, que habléis con la Infanta y que le digáis que si ella no me perdona, que pronto verá mi muerte, porque le dé venganza de mí mismo [...], que no le debe pesar [...], pues ella para siempre ha de ser mi señora; y no se pasará mucho tiempo que ella no sea puesta en aquella alteza que merece; y pues ella me certificaba que jamás otro sería señor de su corazón sino yo, ¿por qué le ha pesado tanto de darme aquello que mío era?

Artada, cuando entendió que la Infanta era dueña<sup>88</sup>, pesóle mucho de corazón y díjole:

—¡Gran yerro hicisteis, mi bueno señor!, mas pues ya está hecho, [...] haced por manera que la Infanta no sea *deshonrada* ni perdida por vos, y yo le diré tales cosas que ella os perdone [...]

Y desde que pasaron muchas cosas, la Infanta reposó y después comió, que no había comido sino muy poco desde que Julián le había hecho aquel pesar. Y a la tarde levantóse y vistióse muy ricamente y fuese con sus doncellas a la huerta y halló a Julián tan cuidado [...]

—¡Ay, señora —dijo él—, bendito sea Dios que nos hizo tanto bien que tan cedo hayáis sido guarida!<sup>89</sup>

—Por eso son las maravillas de Dios grandes —dijo la Infanta—, que tiene poder de dar salud y de mudar los corazones cuando a Él place.

Bien sintió Julián aquella palabra y mucho le alegró y dio a Dios muchas gracias porque se había acordado de él [...]. Julián habló con Artada y le agradeció mucho lo que por él hizo y le rogó que pidiese a la Infanta, por merced, que lo viese aquella noche, porque fuese cierto que era perdonado de ella. Artada lo rogó mucho a la Infanta y ella lo hizo. Y desde que fue hora, se vino para la huerta y, como Julián la vio, allí fue la alegría verdadera, y fue a hincar los hinojos ante ella. [...]

—¡Ay, mi buen amigo —dijo Flérida— el mi corazón es aparejado para sufrir cualquiera cosa que por vos me venga! La ventura guéenos en bien como vuestra soy, y yo creo que vos no tendréis por gran bien de engañar a una cativa y flaca doncella. En nuestro poder me pongo yo. Os ruego que hagáis por manera que yo no sea avengonzada con mi padre; y todas las otras cosas hágalas Dios como tuviere por bien.

Julián con grande alegría la tomó en sus brazos y díjole:

—Ahora, mi señora, me puedo yo llamar el más bienandante de los caballeros, pues he ganado la más preciosa cosa que hay en el mundo [...]

Y la Infanta, perdida su saña del todo, folgó gran pieza de la noche allí con Julián y, cuando se partió el uno del otro, quedaron sus corazones muy contentos; mas, muy poco les duró aquella grande alegría y placer que ambos a dos tenían en verse así a su voluntad.

<sup>88</sup> Queda suficientemente claro cuándo la mujer pasa de ser «doncella» a «dueña».

<sup>89</sup> En COBARRUVIAS: «*guarir*. Significa el escaparse de la dolencia, sea enfermedad o herida o peligro».

CAP. CXXVII. Del gran pesar que todos los de la corte hubieron con la partida de don Duardos, especialmente el Emperador y su hija Flérida.

CAP. CXXVIII. Cómo yendo don Duardos por la mar adelante con su compañía, el viento contrario los echó a la isla de Cíntara, de la cual era señor el jayán Gatarú que tenía encantado a Primaleón.

CAP. CXXXI. Cómo Primaleón contó a don Duardos toda su fazienda y le rogó que le dijese quién era, y él le suplicó que no se lo mandase y de cómo le dio nuevas del Emperador su padre, de lo cual él holgó mucho.

CAP. CXXXIII. Cómo Primaleón y Palantín, hijo del caballero, con otra mucha compañía fueron a caza por ruego de Primaleón, y cómo, después de anochecido, Primaleón se apartó de ellos y, andando después a caza con su escudero, topó el gran Patagón y lo venció y mató dos leones que con él venían.

CAP. CXL. Cómo andando Tarnaes a caza, se le trasmontó el halcón y se le entró en una huerta donde Finea con sus doncellas estaba holgando. Y Tarnaes entró dentro y, como la vio, fue preso de su amor y de las cosas que entre ambos pasaron.

CAP. CXLI. Cómo Tarnaes hizo dueña a Finea; y el Rey, viniéndola a ver, halló allí el caballo de Tarnaes, y por su saber supo todo lo que con Finea había pasado; y con grande enojo que de ello sintió lo llevó a un lugar donde con gran pena viviese encantado y, cuando volvió, halló a Finea que con grande pesar se había muerto ella misma.

—¡Ay, Santa María! —dijo Finea—, ¿y vos sois Tarnaes?, ¿y qué haremos? Que el Rey vuestro padre me ama ahincadamente. Mas os digo, por cierto, que él no tiene ninguna parte en mí, porque yo no se la he querido dar; mas con vos, mi ventura me ha sido tan esquivada que, desde la hora que os vi, vencisteis mi corazón de tal manera que me conviene morir por vos.

—¡Ay, Dios, qué buenas nuevas son esas! —dijo Tarnaes—. Vos no moriréis por mí, mas seréis puesta en grande alteza, tanto vos amo yo y precio. Y no dudéis de cosa que os diga.

—Si yo lo dudara —dijo Finea—, yo no viniera aquí.

Tarnaes fue extrañamente alegre y tantas cosas le supo decir que la trajo a hacer toda su voluntad y la hizo dueña. [...]

Y así estuvieron estos dos a gran sabor de sí [...]. y cuatro días estuvo allí Tarnaes; de día venía Finea y sus doncellas a estar con él y folgaban mucho a su sabor, y de noche venía Finea sola y estaba toda la noche con él. [...] Que sabed que el Rey en todo este tiempo que él allí estuvo no vino a ver a Finea, y la causa de ello era porque había enviado a llamar a Briceo, padre de Finea, por hacerle grandes bienes y honras por ganarle la voluntad. Y Briceo vino a la corte y el Rey [...] no lo quiso dejar en aquel tiempo [...]. y como pasó este tiempo, [...] llegando allí [al castillo de Finea] halló el caballo de Tarnaes, que andaba paciando de la yerba verde, y conociólo y fue muy espantado y turbado. Y luego pensó lo que podía ser y obró de su saber para saber la verdad; y como él supo que Tarnaes había habido a Finea a su voluntad y que estaba en la huerta, hubo de morir con pesar, y quisolos tomar juntos porque no le negasen aquel hecho. Y esto no quedó allí; y, mientras tanto, él se maldecía muchas veces y a la hora que había engendrado a Tarnaes.



Finea salió a ver a su amigo como solía, que extrañamente lo amaba; y ellos tendieron los mantos en la yerba verde y cubriéronse de rosas y flores, que muchas allí había; y así folgaron mucho a su sabor y después durmiéronse.

[...] El Rey, [...] no acordándosele que era su hijo, sin ninguna piedad obró en sus encantamientos, y fuese con él a una montaña que había en aquella tierra muy áspera y apartado. Y allí hizo por sus artes una torre y una huerta cabe ella de extraños árboles y toda la fruta de ellos era tan amarga y ansimesmo el agua que en ella había, que no había hombre que la pudiese gustar. Y allí metió él a Tarnaes, su hijo, y djóle que no había de comer otra cosa, sino de aquella fruta y agua tan amarga, porque él sintiese el amargura que él sentía en su corazón por la falsedad que le había hecho. Y por todos los árboles andaban muy grandes aves y negras a maravilla; y el Rey les mandó que tres veces en el día lo hiriesen con los picos en la cara y en el cuerpo, y ansimesmo en los ojos, porque había visto la hermosura de Finea. [...]

Y desde que hizo sus encantamientos a su voluntad, tornóse para el castillo donde Finea quedaba; y esto hizo él tan prestamente que antes que fuese de día fue en la huerta. Y viniendo en aquel lugar donde a Finea había dejado, hallóla muerta y metida la espada de Tarnaes por el corazón [...].

**CAP. CXLIII. Cómo el gigante Gatarú se vino a la corte del Emperador Palmerín, así como lo había prometido a don Duardos y cómo les contó a él y a la Emperatriz todo lo que le había acaecido con Primaleón y con don Duardos.**

**CAP. CLII. Cómo la doncella que trajo a don Duardos y a Belagriz al castillo los llevó de allí para donde su señora estaba, la cual, como vio a don Duardos, holgó mucho con él; y lo que más le sucedió estando allí holgando.**

**CAP. CLIII. Cómo aquella doncella con quien don Duardos holgaba era hija de aquella gran sabidora que allí lo había hecho traer, y por sus encantamientos hizo aquello porque sabía que su hija había de haber un hijo que había de ser valiente caballero; y así lo fue, que por su bondad fue Rey de Escocia.**

**CAP. CLIII. Cómo don Duardos fue desencantado por la dueña y cómo hubo gran pesar desde que sintió lo que había pasado, porque él no quisiera por cosa del mundo errar contra su señora; y cómo se partió luego de allí.**

**CAP. CLVI. Cómo don Duardos concertó su partida con la Infanta Flérída y sacó de casa del Emperador y se la llevó.**

**CAP. CLXI. Cómo don Duardos y sus compañeros llegaron a la nao de Grestes y entraron dentro y lo mataron a él y a todos los suyos y libraron a Gridonia y a Zérfirra y, estándole rogando don Duardos que le dijese su hacienda, llegó Primaleón.**

**CAP. CLXII. Cómo cuando Primaleón volvió de la caza y le dijeron lo que había acontecido a Gridonia, le vino tan grande pesar que pensó morir y entró en la nao y fue tras ella; y guiólo Dios tan bien que aportó a la nao donde ella estaba.**

**CAP. CLXIII. Cómo estando en su batalla Primaleón y don Duardos, vino el Caballero de la Isla Cerrada y los encantó a todos y los llevó a su isla sin que nada sintiesen.**

**CAP. CLXVIII. Cómo el Caballero de la Isla descubrió a Primaleón quién era don Duardos y toda su hacienda y lo que le había acontecido con su hermana Flérída, y le**

pidió que los perdonase y que se viesen, y él lo hizo todo por él; y después que se vieron se concertaron.

CAP. CLXIX. Cómo Primaleón contó a Gridonia quién era el caballero con quien él se había combatido en la nao y cómo eran ya hechos amigos, y cómo era desposado con una doncella de alta guisa que allí traía; y Gridonia holgó mucho de ello.

CAP. CLXXXIII. Cómo yendo en su nao por la mar adelante, vino un ave con una redoma en las uñas y soltó la redoma en la nao y tornó a Risdeno, el enano, y se fue volando; y cuando Primaleón lo vio llevar, con gran duelo que hubo de él, fue muy enojado y el ave lo soltó en una isla; y determinó Primaleón de lo salir a buscar y no consintió que ninguno saliese con él; y de las grandes aventuras que le acontecieron yendo así.

CAP. CLXXXV. Cómo yendo don Duardos en busca de Primaleón aportó a donde estaba haciendo batalla con unos caballeros y con su ayuda los contrarios echaron a huir, y cobraron el enano y se volvieron a donde sus señoras estaban, y holgaron mucho los unos con los otros, y de las grandes maravillas que en la isla vieron.

CAP. CCIII. Cómo Primaleón y don Duardos fueron casados con sus señoras y de las grandes fiestas que allí se hicieron, y cómo el cuarto día que fueron casados llegó la Reina madre de Gridonia a la ciudad Constantinopla, sin que ninguno lo supiese.

CAP. CCXI. Cómo Vernao, hijo del Emperador Trineo, fue desposado con Vasilía, hija del Emperador Palmerín, y cómo estos dos se amaron ahincadamente.

CAP. CCXII. Cómo el caballero Giber fue casado con Rianda, que era doncella de alta guisa, por mandado de Primaleón, y cómo lo envió luego al ducado de Ormedes para que fuese de él gobernador. Y cómo después de esto, Primaleón tuvo cuatro hijos y el menor de ellos, siendo de muy poca edad, se hizo caballero y se salió de casa del Emperador encubierto y se fue al reino de Lacedemonia, donde hizo grandes maravillas por amor de Vasilía, hija del Rey.

CAP. CCXVII. Cómo el Emperador Palmerín murió por una extraña aventura y de las cosas que en su muerte acaecieron.

El Emperador Palmerín y la Emperatriz Polinarda vivieron tanto tiempo que Primaleón, su hijo, tuvo en Gridonia los cuatro hijos que os hemos contado, y todos los armó él caballeros; y sobre todos amó él extrañamente a Platir, que conoció de él que había de ser buen caballero, y en su vida de él se casó Platir con Sidela. Y como él oía los sus grandes hechos en armas, era muy alegre a maravilla y daba muchas gracias a Dios por le dar tan buen nieto. Y aunque el Emperador era tan viejo, no dejaba él de ir a caza muchas veces; que él otro cuidado no tenía, que Primaleón gobernaba el imperio, salvo que todas las cosas que hacía eran por su consejo.

Y jamás príncipe en el mundo tan *honrado* fue como él que, después que él fue caballero, la su proeza era tanta que no había rey ni alto hombre que lo viese que grande honra no le hiciese, por manera que caballero andante que en el mundo hubiese nunca tanta honra tuvo. [...] Pues de ser temido de sus enemigos y de todos los moros, nunca emperador lo fue más que él; tan servido y honrado de todos los reyes cristianos, que él hubo casado a sus hijas con los mejores. [...] Y como él tenía por costumbre de ir a caza, como os dijimos, salió un día a monte con los sus monteros y anduvo hasta hora de vis-

peras cazando [...]. Y como él andaba cansado, apeóse cabe una fuente por holgar; y estando allí oyó gran ruido de voces a manera de llantos y él estuvo escuchando qué sería. Y cada vez le parecía que venían más cerca aquellas voces dolorosas y él preguntó a los suyos si lo oían y todos le dijeron que no. El Emperador se maravilló mucho y estando él ansí, atónito y espantado, vio venir por el camino una doncella muy hermosa, y venía dando voces y decía:

—¡Ay, señor Emperador Palmerín, vos, que siempre socorristes a las doncellas, valedme, que me quieren matar!

Y vio el Emperador que venía tras ella un caballero muy mayor que un gigante y traía unas armas muy negras y una espada sacada y quería herir con ella a la doncella, la cual se fue a echar a los pies del Emperador. Y el Emperador [...] alzó una vara que tenía en las manos y dijo:

—Vos, don caballero, no lleguéis acá a hacer mal a la doncella; si no, muerto sois.

El caballero [...] hirióle con la espada y dijo:

—Pues me defendiste la doncella, tú pagarás por ella.

Y como esto dijo, desaparecióle, y la doncella se levantó a gran priesa y fuese lo más aína que ella pudo; y mesando sus cabellos, comenzó a hacer grandes llantos y decir:

—¡Ay, cautiva de mí, que más me valiera a mí la muerte que no que muriera el mejor y más alto hombre del mundo! ¡Ay, ciudad de Constantinopla, y cómo será ahora abajado el tu orgullo, que jamás vendrá otro tal señor como ahora perderás! ¡Ay, grecianos, haced grandes llantos, que bien tenéis por qué lo hacer!

El Emperador [...] conoció que su fin era llegado, y con gran alegría dio gracias a Dios y rogóle que le esperase hasta que se manifestase; y se hizo luego llevar de allí y todos los suyos iban muy tristes [...]. Y como el Emperador entró en el gran palacio, el ave encantada dio tres voces<sup>90</sup>, las más dolorosas que los hombres vieron [...]. Y como el Emperador las oyó, fue más certificado de la su muerte; y se hizo echar en su lecho<sup>91</sup> y que le llamasen a la Emperatriz. Ella vino luego muy cuitada; él la abrazó y la besó muchas veces y díjole:

—Sabed, mi señora, que a mí me conviene dejar la vuestra compañía, que el Señor del mundo me llama. Yo tengo esperanza en nuestra Señora que muy cedo os veré en aquel lugar que para siempre ha de durar. [...]

La Emperatriz [...] tomó al Emperador por las manos y díjole:

—No creo yo, mi señor, que Dios me haría a mí tanto mal que yo no os tuviese compañía; que si Él grandes bienes me hizo en este mundo, éste ha de ser el mayor, porque

<sup>90</sup> En el Capítulo CXXXV del *Palmerín de Olivia* («Cómo Muza habló a Palmerín desde que la Infanta fue sana del todo; y cómo los llevó a un su castillo Muza; y lo que en él aconteció»), Muza regala este pájaro a Palmerín, diciéndole que viviría el tiempo que él viviera y le anunciaría su muerte.

<sup>91</sup> Este final contradice el ya citado Capítulo VI de la primera parte del *Quijote* cervantino, donde se pondera la *Historia del famoso caballero Tirante el Blanco*, argumentando entre otras razones: «aquí comen los caballeros y duermen y mueren en sus camas». Los textos que reproducimos evidencian cómo también ocurre así en estos libros, uno de los cuales rechaza y otro ignora don Miguel, quizás por el convencimiento de que fueran obra de mujer.

todos sepan el verdadero amor que nos tuvimos; y si el Señor del mundo nos llama, Él sea bendito, que tiempo es ya. Y vos, mi señor, no tengáis cuidado de mí que presto me veréis. Acordaos de Dios y haced aquello que sois obligado.

[...] Y desde que hizo lo que le convenía, la enfermedad que tenía le agravó tanto que a cabo de tres días que le acació lo que hemos dicho, murió. Y la Emperatriz en la su muerte no hizo llantos, porque ella tenía por muy cierto que muy cedo había de morir, y ansí fue. Y Primaleón y Gridonia y todos los altos hombres hicieron grandes llantos por él, y fue soterrado con grande dolor.

[...] Muchas señales y maravillas se mostraron en la su muerte [...] y mucha razón era que se mostrasen [...], que si él buen caballero fue y en las cosas del mundo muy cumplido, más lo fue en servicio de Dios, temiéndole en mucho; por donde se tiene por muy cierto que Él lo llevó a la gloria a la cual plega de llevar a todos los buenos cristianos. Amén.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora:

—Para las primeras ediciones, Vs. Textos.

*LIBRO DEL FAMOSO CAUALLERO PALMERÍN DE OLIVA et de sus grandes hechos nuevamente restampado y corregido: con su tabla de nuevo añadida.* Venecia, 1534. (Al final: «Fue corregido y enmendado este libro del famoso cavallero Palmerín de Oliva por Juan MATHEO DA VILLA, españolo: y estampado por Juan Paduan y Venturin de Rufinelli», en Venecia, MDXXXIV. En el mes de agosto». — (BNM, R-3.755).

*PALMERÍN DE OLIVIA.* Introducción de M.<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2004 (Los libros de Rocinante, 18).

—Edición muy completa de la *princeps* de Salamanca, 1511.

*PRIMALEÓN. Los tres libros del muy esforçado cauallero Primaleón et Polendos su hermano, hijos del Emperador Palmerín de Oliua.* (Al final: «Acábase de imprimir en la ínclita ciudad del Senado Veneciano, oy primero día de Hebrero del presente año de mil y quinientos & treinta quatro [...]. Estos tres libros, como arriba vos dijimos, fueron corregidos y enmendados de las letras que trastocadas eran, por el Vicario del Valle de Cabezuela Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos». — (BNM, R-12.100).

*PRIMALEÓN.* Ed. de M.<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998 (Los libros de Rocinante, 3)

—Otra encomiable edición, que reproduce la *princeps*, utilizando como auxiliar la de Francisco Delicado.

**2. Fuentes:**

GAYANGOS, 1963 (B.A.E., 40).

LUCÍA MEGÍAS, *Antología ...* (2001, pp. 346-358).

MARÍN PINA, M.<sup>a</sup> Carmen: *Primaleón (Salamanca, Juan de Porras, 1512. Guía de Lectura*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2003 (Guías de lectura caballeresca, 8).

NELKEN, 1930, pp. 144-147.

VALDÉS, Juan de: *Diálogo de la Lengua*. Madrid, Espasa-Calpe, 1969 (Clásicos Castellanos, 86).

REP: *Hispana Nova*, II.



## BEATRIZ BERNAL (¿? ←1545 → ¿?)

Se sabe muy poco de esta autora. Que vivía en Valladolid, donde vio la luz en 1545 la primera edición de la que, al parecer, fue su única obra; que casó con el Bachiller Torres de Gatos, fruto de cuyo matrimonio nació su hija Juana. Que ésta, ya viuda, gestionó otra edición del libro de su difunta madre, lo que se llevó a efecto en 1587. Que ...

Coincidiendo con los datos que anteceden, complementados con sus propias deducciones, Ruiz-Domènec la presenta como

una mujer de clase alta castellana, casada con el bachiller Torres de Gatos, ligada al ambiente festivo de la primera parte del reinado de Felipe II, cuando el *Rey Prudente* creía en los valores del Renacimiento y en las posibilidades de la ficción como norma social. Después de una vida azarosa, al quedar viuda, se instaló con su hija Doña Juana Bernal de Gatos en Valladolid, donde se celebraban atractivos pasos de armas y entremeses caballerescos. Beatriz conocía bien la cultura literaria de su tiempo, en especial los libros de caballerías y sus laberínticas metáforas. Decidió escribir una novela que hoy conocemos como *El Cristalián de España*. Beatriz Bernal, una mujer novelista: esa es su clasificación» (1999, p. 322).

Nos gustaría saber qué más. Quizás una búsqueda meticulosa, o un hallazgo fortuito, llegue a darnos mayor información. Bien lo merece el abandono a que fue sometida tantos años.

Margarita Nelken, refiriéndose al anonimato sin desvelar de *Palmerín y Primaleón*, dice de la misma: «[...] Todavía queda otro libro de caballerías escrito por mujer, y no menos fantástico que aquéllos: *Don Cristalián de España*, [...] es bastante menos disparatado [...]». (1930, p. 146).

Apenas la nombra Gayangos (1963, p. 56). Pero, como ha ocurrido tantas veces, bajo el patrocinio de una universidad norteamericana, la de Michigan, Park Sidney Stuart sacó a la luz en 1983 su tesis doctoral dedicada íntegramente a esta obra<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> La misma Universidad sacó una nueva edición en 1994 (Vs. Bibliografía).

## TEXTOS

## Prosa narrativa → Libro de caballerías

*COMIENZA LA HISTORIA DE LOS INUICTOS Y MAGNÁNIMOS CAUALLEROS DON CRISTALLÁN DE ESPAÑA, PRÍNCIPE DE TRAPISONDA, Y DEL INFANTE LUZESCANIO SU HERMANO, HIJOS DEL FAMOSSÍSIMO EMPERADOR LINDEDEL DE TRAPISONDA. Trata de los grandes y muy hazañosos hechos en armas que andando por el mundo buscando las aventuras hizieron. Corregida y emendada de los antiguos originales por doña Beatriz Bernal, natural de la muy noble villa de Valladolid. Dirigida a la Cathólica Real Magestad del Rey Don Philippe nuestro señor. Con privilegio real. Alcalá de Henares, Iuan Íñiguez de Lequerica, 1586 [Colofón: 1587]. 2 hs., 321 ff. a 2 cols. — (BNM, R-4.357).*

La primera impresión salió en Valladolid de las prensas de Juan de Villaquirán, 1545 (9 de enero). Como asimismo hemos anticipado, su hija lleva a efecto la nueva edición de 1587. Se hicieron, cuando menos, dos traducciones en Venecia, años 1557-58 y 1609.

En el «Proemio del autor», Beatriz Bernal presenta su obra en los siguientes términos:

[...] No se maraville vuestra Majestad que una persona de frágil sexo como yo, haya tenido osadía de os dirigir y enderezar la presente obra, pues mi íntimo deseo me exhime de culpa por tres razones: la primera es suplicar a vuestra Majestad que, queriéndola admitir y examinar, mande hacer de ella lo que su yerro mereciere. La segunda, para que, siendo admitida y de vuestro favor amparada, estoy muy satisfecha que, sin temor de fluctuosa ni adversa tempestad, osara navegar, manifestándose a quien la quisiere leer; la tercera y última, porque los insignes príncipes, han de ser aficionados a leer los libros que cuentan las aventuras y extremados hechos en armas que haya habido en el mundo, para que los despierte y habitúe en altos pensamiento, especialmente éste hallado por tan extraña aventura.

Y es que, yendo un Viernes de la Cruz<sup>93</sup> con otras dueñas a andar las estaciones [...], llegamos a una iglesia, a donde estaba un muy antiguo sepulcro, en el cual vimos estar un difunto embalsamado; y yo, siendo más curiosa que las que conmigo iban de ver y saber aquella antigüedad, lleguéme más cerca; y mirando todo lo que en el sepulcro había, vi que a los pies del sepultado estaba un libro de crecido volumen, el cual (aunque fuese sacrilegio) para mí apliqué; y acuciosa de saber sus secretos, dejada la compañía, me vine a mi casa y, abriéndole, hallé que estaba escrito en nuestro común lenguaje, de letra tan antigua que ni parecía española, ni árabe, ni griega. Pero, todavía creciendo mi deseo y abrazándome con un poco de trabajo, vi en él muy diversas cosas escritas; de las cuales, como pude, traduje y saqué esta

<sup>93</sup> Viernes Santo. La costumbre de recorrer o «andar» las estaciones, se trasladó posteriormente —y aún se mantiene— al Jueves Santo.

historia<sup>94</sup>, [...] donde se cuentan las hazañas y grandes hechos en armas que este valeroso Príncipe Don Cristalián de España, y el Infante Luzescanio, su hermano, hicieron [...].

Es obvio que la autora leyó el *Amadís*. De hecho, su obra también la divide en cuatro libros dentro de un solo volumen. Pero, indudablemente se nutrió de otros muchos libros de este género; entre los cuales parece haber leído con mayor interés los dos primeros Palmerines. Hemos visto que *Palmerín de Olivia* (Primera parte) da paso a sus dos hijos, Primaleón y Polendos, y cierra la segunda parte con su muerte. Veremos ahora cómo la obra de Beatriz Bernal comienza con Lindedel, que también, tras ceder el protagonismo a sus dos hijos Cristalián y Luzescanio, reaparece para cerrar el cuarto libro.

El *Cristalián*, aun cuando desde nuestra estimación dista del dinamismo narrativo y atrayente lenguaje que ofrece la anónima Augustobrica, aporta elementos de indiscutible interés.

Encuadrable de manera inequívoca dentro del ciclo greco-asiático, la Bernal refleja una marcada predilección por los héroes troyanos, héroes al fin del ciclo clásico, que encarnan los ideales caballerescos cristiano-medievales en este tipo de literatura. Abundaban por entonces los relatos sobre Troya, que si bien hoy evocan a Homero, está demostrado cómo el Occidente medieval no utilizó su obra como fuente, sino otras de autores griegos que en gran parte se inspiraron en las gestas transmitidas por los latinos, de manera primordial la *Eneida*, de Virgilio. Beatriz Bernal, que parece haberse movido en un ambiente culto, quizás tuviera a su alcance la *Historia troyana polimétrica* (s. XIII); las *Sumas de historia troyana*, de Leomarte (s. XIV); *La Coronica Troyana en Romance*, de Guido de Colonna, traducida por Pero Núñez Delgado (Toledo, 1512); etc. De tan variadas fuentes, bien pudo remedar la truculencia y ferocidad, así como la doble dicotomía bien / mal – buenos / malos, que sugiere un pseudo maniqueísmo. Enlazando el mundo clásico-pagano con el religioso-medieval, vemos cómo en la autora se superpone su convicción de cruzada cristiana en oposición a la morisma infiel, cuya conversión intenta e incluso hace realidad en algunos episodios. Personajes claves, ejemplificadores de ese aparente maniqueísmo al que acabamos de aludir son el sabio cristiano Doroteo, autor y narrador omnisciente a la vez que paladín del bien, frente a la pérfida maga Drumelia, que reniega de la fe cristiana y se alía con el Rey moro de Rosia, al servicio del mal.

Quizás el principal acierto de la obra se encuentre precisamente en la caracterización de algunos personajes, entre los que destaca Minerva<sup>95</sup>, mujer independiente, segura de sí misma, cuya valentía en nada desmerece de los más destacados caballeros andantes,

<sup>94</sup> En el Prólogo al *Amadís*, Garci ORDÓÑEZ DE MONTALVO dice cómo, excepto el quinto libro de su autoría (las *Sergas de Esplandián*), el argumento de los otros cuatro apareció «en una tumba de piedra, que debajo de la tierra de una ermita cerca de Constantinopla fue hallado y traído por un húngaro mercader a estas partes de España, en la letra y pergamino tan antiguo que con mucho trabajo se pudo leer por aquellos que la lengua sabían».

<sup>95</sup> Don Álvaro de LUNA, en su *Libro de las claras e virtuosas mugeres*, Cap. XXXIX, dice de la Minerva mitológica: «Minerva no fue menos clara de ingenio que de gran corazón, la cual fue hija del segundo



junto a los cuales actúa bajo disfraz<sup>96</sup>. Huye del matrimonio —lo mismo que la sabia Membrina— para no sentirse dominada y llevar a efecto sus iniciativas. Otro personaje de singular atractivo, realista y simpático, es el enano Raduel.

La truculencia no sólo recrudescen las hazañas bélicas; sobreabunda asimismo en los sueños y encantamientos. La religiosidad, que ya hemos destacado, se manifiesta en situaciones de todo tipo, incluso en las propias de la vida cotidiana (si de cotidianidad cabe hablar en este tipo de relatos). Los momentos arduos se encuentran salpicados de invocaciones a Dios, a Jesucristo y a la Virgen.

Pero, además, en sus valiosas reflexiones sobre *el despertar de las mujeres*, Ruiz-Domènec apunta un aspecto que da especial significación a esta obra: «Doña Beatriz Bernal explora el espacio de la mujer bajo la mirada femenina de quien está convencida de que ese «más allá del amor» donde la mujer se sitúa es aprehensible a través de una novela (un libro de caballerías)» (1999, p. 329).

De nuevo, los textos reproducidos pretenden actuar a modo de resumen orientativo del argumento, a la vez que los comentarios adicionales procuran suplir en lo posible lo mucho que obligatoriamente se omite, habida cuenta de que los epígrafes no siempre son tan explícitos como los que incorporan *Palmerín y Primaleón*.

**Primera parte. Aquí comienza la historia de los esforzados y invencibles caballeros don Christalián de España y el Infante Luzescanio su hermano, hijos del Emperador de Trapisonda. (Capítulos I al XLII).**

Esta primera parte se centra fundamentalmente en las hazañas de Lindedel, padre de Cristalián y Luzescanio, cuyo nombre bien podría figurar en el título, puesto que actúa como eje de la misma.

**CAP. I. En que se recuenta quién al Príncipe Lindedel robó.**

Hubo una ínsula, llamada de las Maravillas, de la cual era señora una doncella muy gran sabidora en las artes. Fue tanto el su saber que jamás quiso tomar marido, porque nadie tuviese mando ni señorío sobre ella. Esta doncella había nombre Membrina, la cual alcanzó a saber que aquel Príncipe, hijo del Rey Bracamor de España, había de ser en el mundo muy señalado por su alta caballería, y pugnó por lo tener en su poder, por más lo servir, como adelante oiréis.

Dice la historia que Nicóstata<sup>97</sup>, aquella excelentísima mujer que todas las guerras de Troya escribió, cuenta que el Rey Príamo entre todos sus hijos hubo solamente dos hijas:

---

Júpiter [...]. Algunos la llaman Belona, que quiere decir batalladora [...]. Y por ende, no es sin razón que nos maravillamos del ingenio de esta mujer y de la grandeza de su corazón; no es sin razón que la loemos con grandes loores, y con una singular bien querencia honremos su memoria, la cual halló arte tan virtuosa e ingeniosa, en el seno de la cual está y consiste la defensa y la ejecución de la Justicia».

<sup>96</sup> El recurso del disfraz lo utiliza también en otros personajes, como es frecuente en este género literario.

<sup>97</sup> Sic por Nicóstrata o Nicostrata, de la que dice Don Álvaro de LUNA, en su *Libro de las Claras e Virtuosas Mugeres*, Capítulo XL: «[...] Nicostrata, hija de Yonio, rey de los de Arcadia; la cual, como fuese muy

a la hermosa Policena y a la sabia Casandra<sup>98</sup>, la cual tuvo grande y verdadero amor a su hermano Troilo.

Sabed que, cuando aquél fue muerto por la mano de Aquiles, como la historia de Troilo lo cuenta, su hermana Casandra supo la triste nueva, y porque los griegos no hubiesen en su poder las armas y espada de Troilo —que muy grande haber valían— por sus artes las sacó de la batalla. Y como [a] ella por su gran saber le era manifiesto la destrucción que en Troya había de venir, juntamente con las armas de su hermano encerró todos los grandes tesoros del Rey Príamo<sup>99</sup> su padre en el Castillo Velador, y puso en él tales guardas y encantamientos, que nadie de allí lo pudiese sacar, si no fuese tal caballero que en bondad de armas pasase a su hermano Troilo, que por segundo Héctor era nombrado. Y volviendo a nuestro propósito: aquella sabia doncella Membrina, sabiendo por sus artes cómo el Príncipe Lindedel de España había de ser uno en el mundo nombrado, propuso en su corazón de lo robar y tener en su compañía hasta que fuese de edad para recibir orden de caballería. Cuando ella lo vio en su poder, extrañamente fue leda, y tomándolo en sus brazos, dijo:

—Niño hermoso, bienaventurado es el día en que naciste, pues tanto bien al mundo ha de venir por tu alta caballería.

Según compete al papel que ha de desempeñar, el nacimiento e infancia de Lindedel transcurre entre hechos portentosos. Un ave se apodera de él, cuando apenas cuenta seis meses, para entregarlo a la sabia Membrina, que se ocupa de su crianza hasta convertirlo en caballero andante. Al llegar el momento en que debe ser armado caballero, le informa su mentora de cómo es Príncipe de España y que está llamado a sacar las armas del héroe troyano Troilo, que se encuentran en el Castillo Velador, hacia donde orienta su primera aventura. De camino, tiene noticia de la bellísima Princesa Cristalina, hija de Escanio, Emperador de Constantinopla. Ésta será su dama, a la que dedicará todas las hazañas que le sean demandadas. Entre otras:

---

sabia en la letra griega, tanto fue viva de juicio que hubo de alcanzar a ser adivina; y tanto fue sabia famosa que, a muchos que le preguntaban las cosas de por venir, les reponía en cantares y metros, y por esto, mudado el nombre, la llamaron Carmenta, que quiere decir, cantadora. Y como ésta viniese a Italia, con Evadro, su hijo, aportó al Puerto de Tribi, y dicen que moró en el Monte Palatino, donde halló muchos hombres bestiales (en el sentido de «hombres que saben poco», según COBARRUVIAS, Vs. «bestia»), a los cuales mostró nuevas figuras de letras, y cómo se debían juntar, y como se debían de pronunciar; las cuales letras fueron diez y seis, y duran hasta hoy con las otras que fueron añadidas. [...]».

<sup>98</sup> También el Condestable Don Álvaro de Luna hace referencia a las hijas del Rey Príamo, Casandra y Policena, lo cual permite deducir como probable que Beatriz Bernal conociera la obra citada supra de este autor.

<sup>99</sup> Todas las lecturas en torno a la destrucción de Troya, que hemos indicado pudo manejar Beatriz Bernal, abundan en referencias a Príamo, Troilo, Casandra, Policena ... Leyera o no que Casandra escondió las armas de su hermano Troilo, a la muerte de éste, así como que encerró los tesoros de su padre, puesto que las versiones distaban unas de otras, bien pudo ella añadir una nueva, situando tales pertenencias en el Castillo Velador. Y hasta pudo inspirarse en algún pasaje semejante al de la *Historia Troyana Polimétrica*, donde se cuenta que «Andrómaca, sospirando e llorando con muy gran cuita que tenía, no sabía qué hacer de sí, e tomó las armas de don Héctor e escondiólas [...]» (1968, p. 143).

**CAP. VII. De cómo el Príncipe Lindedel se partió de la corte del Emperador [de Constantinopla] con el Rey de la Pequeña India; y de lo que en la Torre del Sol les acaeció. Y asimismo, cuenta de cómo el Príncipe Lindedel fue sacado del palacio del Rey de Gandía por una doncella.**

[...]

Venida la mañana, el Emperador se levantó y se fue a su capilla a oír misa, donde halló al Príncipe Lindedel y a Lustramante, y al Rey de la Pequeña India.

Luego se comenzó la misa. Y como fue acabada, se salieron al gran palacio, donde el Rey de la Pequeña India se humilló ante Lindedel, rogándole ahincadamente le otorgase un don. El Príncipe le alzó por las manos y le dijo:

—Demandad lo que quisiéredes, que yo vos lo otorgo.

—Mi señor, sabed que el don que me habéis otorgado es que luego nos partamos para la Torre del Sol, porque por vuestra mano ha de ser libre el Rey de Gandía; y, estando libre, cobraré yo en mi poder la cosa del mundo que más amo, que es la Infanta Florvereda, su hija.

Él dijo:

—La partida sea cuando mandáredes, que por mí no perderá el Rey su libertad.

Él se le humilló. Al Emperador pesó mucho de aquella partida [...].

Se despiden de la Emperatriz y de su hija Cristalina, cuya criada Flenisa, a punto de partir, sale al encuentro de Lindedel para decirle:

—Mi señor, grandes son las mercedes que mi señora la Princesa a ruegos e importunidades mías ha tenido por bien de haceros, ca<sup>100</sup>, sabed mi señor, que vos ha recibido por su caballero. [...]

De ahí a pocos días llegaron a la Torre del Sol; y luego procuraron de hablar a Alfojarán. Hizo su batalla con él y lo venció, dejándole herido de muerte y convertido a la fe de Cristo, en la cual feneció sus días. Este jayán dejó una sola hija, hermosa en gran manera y bien acostumbrada. Haciendo esta hermosa doncella llanto por el jayán su padre, pareció tan bien a Grineldo *el bastardo*, que se enamoró de ella. Éste era un caballero de casa del Emperador Escanio, que en compañía del Príncipe Lindedel iba. El cual rogó ahincadamente al Príncipe le quisiese dar aquella doncella por mujer. Él fue muy ledo, porque deseaba hacerle todo bien por haberle muerto a su padre; y Grineldo era muypreciado caballero. Finalmente, que la doncella hizo el ruego del Príncipe y tuvo por bien de se tornar cristiana y tomar a Grineldo por marido. [...]

Sabed que en este tiempo que estos príncipes y caballeros estuvieron en la corte del Rey de Candía (sic por Gandía), se hicieron las solemnes bodas del Rey de la Pequeña India con la hermosa Infanta Florvereda [...]. Estando un día que se hacía gran fiesta en

<sup>100</sup> Conjunción causal en desuso, equivalente a «porque».

el palacio, entró una doncella tan extraña y tan ricamente guarnida<sup>101</sup>, que a todos los que la vieron hizo admirar. Ella se llegó junto al Príncipe Lindedel, sin le hacer acatamiento alguno, y díjole: «Señor caballero, conviene que luego os partáis de la corte del Rey de Candía, y os vais conmigo a dar cima a la más extraña aventura que jamás en el mundo fue vista: Ésta es otorgada a vos y no a otro de cuantos son nacidos». «—Señora doncella —dijo él— mucho sería ledo si decirme quisiédeses a qué parte tengo de ir». «—Esto no diré yo, mas haceros he cierto que, si la fortuna vos favorece para que deis fin a esta aventura, ganaréis la mayor *honra* que jamás caballero ganó» [...].

Dice el cuento, que yendo el Príncipe Lindedel en compañía de la doncella, él la iba rogando muy afectuosamente le dijese a qué parte iban y qué era lo que había de hacer. Y ella no le respondió cosa alguna. Y sabed que la doncella que tan apuesta y hermosa parecía, se volvió la más fea y desemejada que pintar se podía. Vandiano fue muy espantado, y llegóse a su señor y díjole: «Señor, ¿la vuestra merced no mira a esta doncella cómo de hermosa se ha tornado tan fea que pone muy gran espanto a quien la mira?».

Al fin, se embarcan con rumbo desconocido. Llegan a tierra firme y se internan por un lugar tenebroso, visto lo cual, pregunta Lindedel a la doncella:

—Decidme, ¿qué tierra es ésta donde hay tanta tristeza? La doncella le dijo: «Agora te quiero decir en qué parte estás. Sábetes, caballero, que estás en la Temerosa Montaña. Tiene este nombre, porque jamás entró en ella persona que de temor no muriese. [...]

**CAP. VIII. De cómo el Príncipe Lindedel llegó al castillo de la Temerosa Montaña, y de lo que en él le acaeció.**

Dentro del castillo, Antíoco, ayo de Troilo (el que murió a manos de Aquiles en la guerra de Troya), le dice que ha de librar batalla con Troilo y vencerlo; para lo cual lo conduce hasta él:

Bajaron por una escalera de caracol muy angosta, y a cada vuelta de ella estaba una pequeña siniestra que le daba luz y, mirando bien a estas siniestras, vio que estaba en cada una de ellas un rostro tan espantable que el corazón aún le falleciera, tanto espanto le ponían aquellas disformes figuras: Pero, como siempre, llamaba en su corazón a Dios y a su bendita madre que le acorriesen; diciendo una vez, viéndose muy fatigado, el bendito nombre de Jesús, tornó en sí, diciendo: «¿Qué es esto, Lindedel? Por ventura ¿no te acuerdas de aquella que par en el mundo no tiene, que es mi señora Cristalina? Pues, teniéndola yo en mi memoria, no tengo de qué temer. [...]

Vence a Troilo tras duro enfrentamiento, entremezclado con rasgos propios de la ética caballeresca, que dignifica el combate.

---

<sup>101</sup> La aparición de extrañas doncellas resulta frecuente en este tipo de libros; no obstante —como se comprobará a través de otras secuencias—, diríase que Beatriz Bernal cae en un uso abusivo de tales escenas.

En el capítulo X, un caballero va a pedir ayuda a Lindedel de parte del «Rey Tinablante de Siria y el Rey de Gratamur», y le apostrofa a la vez: «nacistes para quitar los tuertos que en el mundo se hacen». Merced a la feliz consecución de esa aventura se convierte en Emperador de Trapisonda.

**CAP. XI. Cómo el Emperador y su compañía llegaron a Constantinopla; y de cómo tomó por mujer a la Princesa Cristalina.**

[...]. Otro día después de haber llegado el Emperador, fue desposado con la Princesa Cristalina [...]. De ahí a pocos días se celebraron las bodas. Por la venida del Rey Bramor y de la Reina Pinalva fueron hechos grandes regocijos de cosas de placer que la sabia Membrina, que a los casamientos vino, y el sabio Doroteo hicieron. Detúvose el Emperador Lindedel en Constantinopla hasta que la Emperatriz Cristalina, que preñada estaba, pariese. Cuando el tiempo fue llegado, parió un hijo, cuyo nombre fue don Cristalián de España, el cual quedó a criar en Constantinopla en poder de sus abuelos.

En adelante, Cristalián se incorpora como protagonista, al que se sumará su hermano Luzescanio, entrecruzándose sus hazañas. La dama de Cristalián es Penamundi, hija del Emperador de Persia, cuya corte hará testigo de sus triunfos para merecer convertirla en su esposa.

Luzescanio no entra propiamente en acción hasta la segunda parte, debido a su desaparición, siendo de corta edad. Había nacido en Trapisonda mientras Cristalián se encontraba con sus abuelos. Él y su madre Cristalina son raptados por obra de la maga Drumelia.

**Segunda parte. Comienza la segunda parte de esta historia. Trata cómo el Infante Luzescanio fue armado caballero, y de las grandes cosas en armas que el Príncipe don Cristalián y él hicieron andando por el mundo buscando las aventuras. (Caps. XLIII a LXXVIII)**

**CAP. XLIII. De cómo el Infante Luzescanio fue armado caballero. Y también por este capítulo sabrán quien en su poder le tenía.**

En Rumanía, donde es armado caballero, conoce a la que será su dama, Bellaestela, cuyos padres mantiene encantados la maga Drumelia en los Campos de Varas.

**CAP. XLVI. De cómo Beldayn, escudero de la Infanta Minerva, llegó en Persia, y de cómo dio la letra que llevaba; y de la respuesta que le dieron.**

Ya os contamos cómo Beldayn, escudero de la Infanta Minerva, se partió con la letra del Caballero del León. [...]

Complace mucho a Penamundi, que era la destinataria de la carta, lo que en ella le dice el Caballero del León (Cristalián). Comunica sus recelos a la Infanta Sandalina, que intenta quitárselos. Escribe entonces la siguiente carta:

Penamundi, Princesa de Persia, a ti, el Caballero del León, tan dichoso en aventuras como esforzado en batallas, salud a tu invencible persona desea.

Estando muy descuidada del cuidado que tú al presente tienes, no me faltando deseo de saber lo que después de haber hecho la batalla con el Príncipe don Clarenzel en los Hondos Valles te sucedió, me dieron una letra tuya; y en ninguna cosa satisfaces a mi deseo. Y pues que así es, yo quiero responder a lo que en ella me escribes. Dices que si de mil mundos señor fueses, sería poco, encareciendo la merced que te hice. Yo digo que tienes razón, porque los bienes de fortuna son de poco valor. Pero, acatando a lo mucho que tú mereces, conociendo tu alta caballería y a los grandes servicios que de tu persona tengo recibidos, tuve por bien de hacerte en algo contento. Y sé y cierto que éste me falta y faltará hasta saber si en la genealogía de donde vienes hay merecimiento para que de las mercedes de mí a ti hechas enteramente seas capaz [...].

Cuando el Caballero del León acabó de leer la letra, extrañamente fue ledó, y fuese a donde la Infanta Minerva estaba, y díjole: «Mi señora, ¿con qué podría yo pagar las mercedes que de vos he recibido? [...]

Todas las infantas y doncellas que había rescatado de los Hondos Valles el Caballero del León, así como todos los príncipes y señores favorecidos por él, se ofrecen para ir a contar «las grandes maravillas» que hizo:

Pues que así es, dijo el Caballero del León, y esa merced se me quiere hacer, habrán de tomar trabajo de ir a Persia, y allí todos se presenten ante la Princesa Penamundi; y vos, señora Minerva, llevaréis a vuestro cargo los tesoros del Rey Midas<sup>102</sup>. Y así mismo los presentaréis de mi parte a la Princesa, y que la su merced me perdone, que por agora yo no la puedo ir a servir; y eso mismo dirá la vuestra merced al Emperador y Emperatriz, que yo tengo que hacer en otro cabo, que como allí haya acabado, luego soy en Persia muy aparejado para lo que mandarme quisieren. [...]

**CAP. LXXVIII. De cómo don Cristalián y la Infanta Minerva llegaron a la ciudad de Larenta, y de lo que en el palacio acaeció.**

Como ya se puso de manifiesto, la Infanta Minerva representa un personaje con plena autonomía, que oculta con frecuencia su feminidad mediante el disfraz de hombre. Así ocurre en este capítulo, para favorecer la consecución de una prueba de Cristalián —también bajo disfraz— ante Penamundi y sus padres los Emperadores. Consiste en liberar de un arco mágico a una doncella. Esto ha de lograrlo un hombre realmente enamorado. Triunfa Cristalián, gracias al amor que siente por Penamundi.

**Tercera parte. Comienza la tercera parte de esta historia. Trata de las grandes aventuras que el Infante Luzescanio acabó, andando en la demanda de quienes eran los padres**

<sup>102</sup> De su afición a la Mitología hablan las frecuentes intervenciones de este personaje, que parece resultarle especialmente sugestivo.

de la hermosa Bellaestela; y asimismo trata de los grandes hechos en armas que el Príncipe don Cristalián, su hermano, hizo. (Caps. LXXIX a CIX).

**CAP. LXXIX. De cómo el Infante Luzescanio y aquellos caballeros que en la su compañía llevaba llegaron al señorío de Arabia Petria, y en aquel señorío hallaron a Benzaimé, el gran sabidor.**

**CAP. XCIV. De cómo la doncella de la aventura del arco vino en Persia a la corte del Emperador, y de cómo pidió a don Cristalián el don que le había prometido.**

De nuevo en esta aventura, y en otros capítulos que siguen, acompaña a Cristalián la Infanta Minerva, sin ningún tipo de atadura sentimental; por sólo afán de aventura dentro del espíritu caballeresco que conlleva la obligación de socorrer a quien lo necesite.

**CAP. XCVI. De cómo la Infanta Minerva quitó una doncella que unos caballeros llevaban forzosamente, y de lo que sobre ello le acació.**

Cuando don Cristalián llegó a la Cruz de las Aventuras, en la su compañía iba la Infanta Minerva. Cada uno se partió por su camino. La Infanta siguió el suyo y anduvo cuatro días sin aventura hallar que de contar sea. Yendo el quince por su camino a hora de Vísperas, vio atravesar por una floresta tres caballeros, y entre ellos iba una doncella en un palafrén, llorando muy agriamente. Como la Infanta se acercó junto a los caballeros, la doncella que con ellos iba, como a la Infanta vio, dijo:

—¡Ay, señor caballero!, doleos de la mi cuita, que me llevan estos caballeros a la más cruda prisión que nunca dueña ni doncella fue puesta!

Como la Infanta la vio, fue movida a mucha piedad, y dijo:

—Señores caballeros, mucho os ruego por lo que debéis a la Orden de Caballería, que pongáis en su libertad a esa doncella.

Los caballeros le respondieron:

—Eso no haremos por vos, ni por cuantos hoy sois en el mundo, que esta doncella es muy alevosa, e hizo gran daño, y por tanto es razón que lo pague. Y vos, caballero, ni otro alguno no curéis de rogar lo que no os tiene pro, que será echar palabras al aire.

—No serán —dijo la Infanta— que si de grado no lo quisiéredes hacer, hacerlo heis forzosamente.

Los tres caballeros se rieron della a manera de escarnio, y comenzaron a andar a mayor prisa que antes llevaban. Como esto vio, la Infanta fue muy airada y, tomando una lanza que Beldayn, su escudero, le llevaba, les dijo:

—Atended, caballeros, que por ventura yo tendré poder para hacerlos tener más mesura de la que en vosotros hay.

Los caballeros dieron al uno en guarda a la doncella, y tomaron sus lanzas, y viniéronse para la Infanta, que ya los estaba atendiendo, por manera que los dos caballeros encontraron a la Infanta de recios y grandes encuentros; pero no la movieron de la silla. Ella hirió con su lanza al uno dellos, tan poderosamente, que dio con él y su caballo en el suelo; y el caballero quedó mortalmente herido, ca le pasó la lanza bien un palmo de la otra parte; y como la quebró, luego echó mano a su espada. Y el otro caballero se vino para ella, y comenzáronse a herir como aquellos que cada uno quería para sí lo mejor;

pero como la Infanta era de grandes fuerzas, y muy viva de corazón, en muy poco tiempo traía al caballero a toda su voluntad. El otro caballero que la doncella tenía en guarda, como vio un caballero muerto y el otro que estaba ya en disposición de caer del caballo, tomó de la rienda al palafren de la doncella, y al más correr se fue huyendo por el camino adelante. La doncella comenzó a dar grandes voces, diciendo:

—¡Ay, señor caballero, valedme!

Como la Infanta oyó las voces de la doncella, volviendo la cabeza, vio que el caballero la llevaba, de que fue muy enojada; y alzando su espada dio tal golpe al caballero con quien hacía su batalla encima de la cabeza, que se la hendió hasta los dientes, y luego el caballero cayó muerto. Como la Infanta lo vio, no curó más dél; sino, poniendo las espuelas a su caballo, se fue tras el que la doncella llevaba, diciendo:

—No penséis, don caballero, que por huir os habéis de escapar de mis manos.

Y así fue una pieza tras él. Y como el caballero vio que le iba a los alcances, acordó de dejar la doncella por huir más sueltamente; y, así como lo pensó, lo puso por obra [...]. Como la Infanta vio que el caballero había dejado la doncella, no curó más dél, sino, llegando a donde ella estaba, le dijo:

—Ya desta vez no recibiréis más daño de los caballeros.

La doncella le dijo:

—A Dios merced.

La Infanta le preguntó:

—¿Por qué razón estos caballeros os llevaban forzada?

—Eso diré yo de grado —dijo la doncella—. Vos, mi señor, sabréis que aquellos caballeros son del Duque de Fonteguerrea, y él es caballero mancebo y muy apuesto. Y, así como es gran señor, comete cosas fuera de razón y de justicia, y sale con todas ellas, que rey no hay que a la mano le vaya. Este Duque se enamoró de una doncella, hija de un caballero que es señor de cuatro castillos, y es caballero en quien hay todo bien. La doncella es muy hermosa, y como su padre supo que el Duque era tan pagado de su hija, envióle a decir que si por mujer la quería, que él sería muy contento de se la dar; pero que si él<sup>103</sup> entendía de hacer, que le rogaba y pedía muy afectuosamente que no curase más de su hija, sino que por el mundo se quejaría dél. Y como aquel caballero esto envió a decir al Duque, tomó a su hija y metióla en un castillo de los suyos, el más fuerte que tenía, y con ella metió a todas sus doncellas. Como el Duque supo lo que Landuer —que así había nombre el caballero, padre de la doncella— le enviaba a decir, fue muy airado contra él, y propuso en su corazón de le tomar su hija como quiera que él pudiese. Y desde aquel punto, jamás cesó de traer diez caballeros en torno del castillo donde aquella doncella estaba.

Acaeció un día que mi señora tuvo necesidad que yo fuese al castillo donde su padre estaba y, como yo salí, luego fui presa destos malos caballeros; y como en su poder me vieron, prometieronme grandes dones porque yo hiciese de manera que el Duque entra-

<sup>103</sup> Pronombre indeterminado, de uso antiguo, equivalente a «otra cosa».



se en el castillo, sin que mi señora lo supiese. Yo, como los entendí, díjeles palabras no a su contento, diciendo que si el Duque mirase lo que los preciados caballeros suelen mirar, que no andaría procurando la *deshonra* a las semejantes doncellas; pero que, así como era gran señor, era soberbio. Como yo estas palabras dije a los caballeros, mucho fueron airados contra mí, y juraron de me llevar ante el Duque; y que allí me echarían en la más cruda prisión que nunca fue vista.

La Infanta le dijo:

—Vos sois libre del daño que hacer os querían, y de aquí os podéis volver para vuestra señora.

La doncella le rogó muy ahincadamente que le dijese su nombre, para que su señora supiese quién de los caballeros la había librado. La Infanta le dijo:

—Amiga, yo soy un caballero extraño y de tan poca nombradía que por mi nombre no me conocerán; pero quienquier que yo sea, diréis a vuestra señora que yo soy un caballero que la deseo mucho servir. [...]

Esta aventura determina el protagonismo de la Infanta Minerva en sucesivas situaciones, bajo el disfraz de hombre y seudónimo de *Caballero de las Coronas*, ideado por su escudero Beldayn. La reacción del Duque ante una derrota imperdonable infligida a sus caballeros supone el envío de otros veinte, que juntos acaban por acorralar, herir y hacer prisionera a la Infanta. Se advierte el entusiasmo con que la autora trata a este personaje, fruto tal vez de sus ensoñaciones personales. Esta parte del libro es quizás la que ofrece mayor originalidad y singular atractivo, a la vez que constituye un relato con entidad propia. De alguna manera, sugiere el Don Duardos de Primaleón, cuya dramatización también hubiera sido aplicable en cuanto a contenido, e incluso formalmente, habida cuenta del uso continuo del diálogo, por parte de la autora.

Intentamos evidenciar cuanto antecede, mediante los textos que siguen, donde se refleja cómo Minerva, hecha prisionera, cautiva con su belleza y valentía al Duque y a la hermana de éste: el primero, imaginándola mujer; la segunda, hombre<sup>104</sup>.

**CAP. XCVII. De cómo la Infanta Minerva estuvo en poder del Duque de Fonteguertera algunos días, y de cómo Raduel el enano vino por aquellas partes en busca de don Cristalián.**

Y luego Duante se fue a su aposento y, como en él se vio, comenzó a cuidar en la gran bondad del caballero, juntamente con su gran hermosura, y llamaba bienaventurada a la doncella que sobre tan preciado caballero tuviese mando y señorío; y propuso otro día de enviar por el escudero que traía, y preguntarle quién era aquel caballero [...]. Y como

<sup>104</sup> He aquí otro caso de «ambigua atracción», semejante al que resalta Fernando DOMÉNECH RICO, refiriéndose a la comedia de Ángela de Azevedo *El muerto disimulado* (1999, p. 19). Vs. en EP, 7, Bibliografía, *La Margarita...*.

la mañana fue venida, luego se levantó y, tomando un doncel suyo, lo envió a la cámara de la Infanta, diciéndole:

—Lláname acá al escudero de aquel caballero que herido está. [...]

Así, [Beldayn] se fue con él. [...] Duante le recibió con mucha alegría y le dijo:

—Amigo, ¿cómo ha estado vuestro señor esta noche?

—Muy malo —dijo Beldayn— que muy poco della ha dormido, quejándose de sus llagas.

—¡Mal haya quien se las hizo! —dijo Duante—, pues tan alevosamente le acometieron.

—Sea la vuestra merced cierta que, si como le acometieron veinte caballeros juntos, le acometieran uno a uno, y aunque fueran de dos en dos, todos los caballeros del Duque fueran muertos, tanta es la su alta caballería.

—No hay necesidad que vos lo digáis —dijo Duante— que sus obras han dado entero conocimiento de la su gran bondad. Mucho os ruego, así Dios os dé toda la buena ventura que deseáis, que me digáis el nombre deste caballero, que no hay cosa en el mundo que yo más desee saber, por ahora.

Beldayn, que muy sesudo era, le respondió:

—Mi señora, yo hiciera de grado vuestro mandado; pero no sé nada de la su hacienda, que ha poco tiempo que ando en la su compañía. Yo no sé de qué tierra es, que no se lo he preguntado, ni él me lo ha dicho.

—Pues, ¿qué nombre es el suyo? —dijo Duante.

—Cuanto ha que yo le conozco —dijo Beldayn— no le sé otro nombre sino el Caballero de las Coronas. Y este nombre creo yo que tiene él, porque la divisa que en su escudo trae son tres coronas de oro en campo azul. Yo quisiera más saber —dijo Beldayn— por satisfacer a vuestro deseo; pero no le sé. [...]

—Dime —dijo Duante— ¿es este caballero, por ventura, el Príncipe de Trapisonda o el Infante Luzescanio, su hermano, de quien tantas maravillas por el mundo se cuentan.

—No —dijo Beldayn—, por cuanto antes que yo al Caballero de las Coronas conociese, viviendo yo con otro caballero, conocí a ese Príncipe e Infante, de quien todo el mundo habla.

—Pues que así es, que cosa alguna de lo que yo deseaba saber vos no sabéis, volved a vuestro señor y decidle, cuando despertare, que le ruego mucho que no tenga pena por ser en poder del Duque, mi hermano, que sea cierto que él le tiene tan buena voluntad que aquí recibirá todo servicio.

[...] El Duque y su hermana se llegaron al lecho, y vieron al caballero que muy perdida tenía la color del rostro.

El Duque le dijo:

—¿Qué es esto, señor caballero? ¿Cómo tan poco esfuerzo ha de tener quien tuvo ánimo para vencer veinte caballeros juntos?

La Infanta le respondió con la voz muy flaca:

—Yo soy el vencido, pues estoy cual aquí me veis, que, según las heridas, yo tengo gran maravilla será levantarme de aquí.

—Levantaréis si Dios quisiere —dijo el Duque—. Y ahora quiero ver qué llagas tenéis, que aquí son los maestros para curaros.

Desto pesó mucho a la Infanta, que no quisiera que por cosa alguna el Duque ni su hermana la vieran curar; pero, como ál no se pudo hacer, ella se calló, porque el Duque no sintiese quién era.

Duante le dijo:

—Señor caballero, de hoy más es razón que toméis entera alegría, y esto será mucha parte para daros salud, que el Duque mi señor no desea ál sino daros todo placer por lo mucho que vos merecéis.

—Muchas mercedes —dijo la Infanta— que no menos le serviré yo, si con salud de aquí me levanto.

En esto llegaron los maestros para le curar; y, como le descubrieron algunas partes de su cuerpo a donde tenía las heridas, el Duque fue espantado de ver la gran hermosura del caballero. Porque, sabed que su cuerpo era hecho como de alabastro, y era tan bien compuesto y de tan extremada hermosura que todos los que la veían no sabían qué se decir. Mientras a la Infanta curaron, el Duque la tenía por una mano, que jamás se la soltó, y muchas veces paraba mientes en ella, que era la más hermosa que él jamás había visto. Y, estando curando a la Infanta, le vino a su pensamiento si por ventura aquel caballero era doncella, pues tanta hermosura en toda su persona Dios le había dado. Mirábale asimismo el rostro, y no le veía señal de nacimiento de barbas. Desde aquel punto, fue puesto el Duque en grandes pensamientos; y, de ver la gran hermosura de la Infanta, fue puesta en olvido la hija de Landuer, que jamás della curó como adelante lo oiréis. [...]

Y, dejando a su hermana con el caballero, se fue paseando con los maestros, y díjoles:

—Si el caballero es valiente y esforzado, no le dio Dios menos parte de hermosura.

—Mucho somos espantados —dijeron ellos— de un caballero de tan tierna edad, y de tanta hermosura, ser tanpreciado en las armas como éste lo es.

[...] En este tiempo, Duante dijo:

—Ay, señor caballero, y cómo fue bien empleado el daño que en los caballeros del Duque hicistes, pues tan desmesurados fueron contra vos!

—Yo, mi señora, soy bien pagado si algún daño en ellos hice; que no sé si vivo me levantaré deste lecho, tanto me siento mal llagado.

—Sí levantaréis, si Dios quisiere —dijo Duante— y será más presto de lo que cuidáis.

En este tiempo, entró por la puerta de la cámara Beldayn, y dijo a su señora cómo allí era Raduel el enano.

—¡Ay, Beldayn! —dijo la Infanta— y ¿cómo hallaste a Raduel?

—Yo, mi señora, salí al campo en busca de unas hierbas que los maestros me mandaron traer, y vile venir por el camino a gran prisa.

—Mucha parte has acrecentado con esas nuevas mi salud. Llámalo luego.

Duante preguntó que de dónde venía el enano.

—No lo sé —dijo la Infanta; creo que viene de la corte del Emperador Aliandro.

Mucho fue Duante turbada de ver la alegría que el Caballero de las Coronas había mostrado con la venida de aquel enano, cuidando que el caballero por ventura amaba a

la Princesa Penamundi, que por el mundo era tan nombrada la su gran hermosura. En este tiempo entró por la puerta Beldayn; y Raduel como llegó al lecho a donde la Infanta estaba, díjole:

—Oh, mi señor Caballero de las Coronas, mucho me pesa de os hallar en tal disposición.

—Raduel, amigo —dijo la Infanta—, tú vengas en buena hora. Dime cómo y a qué eres venido.

—Yo vengo en busca de mi señor —dijo Raduel— y, viniendo por estas partes supe lo mucho que en armas hicistes con los caballeros del Duque; y ésta fue la causa de mi venida en esta tierra, cuidando que por ventura seríades mi señor.

Duante le dijo:

—Amigo, ¿quién es tu señor?

—Es —dijo Raduel— el mejor caballero que a la sazón hay en el mundo.

—Por ese nombre yo no le conoceré, por cuanto yo pienso que hay muchos caballeros preciados en él [...].

—Don Cristalián de España —dijo Raduel—, caballero en quien Dios puso la mayor parte de la caballería del mundo.

—Tú tienes mucha razón —dijo Duante—, que grandes son las maravillas que de ese caballero habemos oído hablar. [...]

**CAP. XCVIII. De cómo la hermosa Duante descubrió su corazón al Caballero de las Coronas, y de lo que adelante sucedió.**

Algunos días pasaron que la Infanta Minerva no salió del poder del Duque. Después que se levantó, siendo del todo guarida del daño que había recibido, fue tornada en su entera hermosura. Al Duque le crecía cada día el pensamiento y, tanto, que jamás un solo punto tenía de descanso, sino cuando ante sí tenía al Caballero de las Coronas. Muchas veces jugaba con él al ajedrez, por oírle las graciosas hablas que jugando decía. Mirábase siempre a las manos, y más le parecían de doncella que de caballero; y no sabía qué hacer de sí. Rogaba muchas veces a su hermana que honrase mucho al Caballero de las Coronas. [...]

Acaeció que vinieron a gran prisa un día a llamar al Duque, que fuese a un lugar suyo, que había mucha necesidad de la su ida. El Duque se partió luego y, como fue partido, la hermosa Duante tomó por la mano al Caballero de las Coronas, e hízole sentar cabe sí, y con un pequeño suspiro le dijo:

—Ay, señor caballero, y cómo sería yo bien andante, si para siempre hubiédesdes de estar con el Duque, mi señor.

—Mi señora —dijo él—, a doquier que yo fuere os serviré.

—Decidme —dijo Duante— ¿holgaríades de estar en compañía del Duque?

—Sí —dijo el Caballero de las Coronas—, si para ello yo tuviese lugar.

—Pues, ¿quién os lo quita?

—Quítanmelo en muchas partes, que aguardándose están; y, si el Duque me da licencia, yo luego me querría partir, que aquel enano que la vuestra merced vio, no vino por él sino en la mi busca y en la de otros caballeros que fuera de Persia salieron.

Como Duante esto le oyó decir, no pudo tanto consigo que las lágrimas no le viniesen a los ojos. Como el Caballero de las Coronas esta novedad viesse en aquella doncella, fue muy espantado y, mirándola, le dijo:

—¿Qué es esto, mi señora? ¿Qué señales de tristeza veo en vuestro rostro?

—¡Ay, señor caballero! —dijo Duante—, señales de muerte creo yo que veréis de aquí adelante; y pues mi ventura así lo quiere, yo soy dello muy contenta; ca sabed que desde el día primero que en la triste batalla para mí mis ojos os vieron, nunca un punto de reposo he tenido. Y sed cierto que jamás mi corazón otro amaré; y si de vos, mi señor, yo desdenada fuere, yo me daré el pago que mis pensamientos merecen.

Cuando el Caballero de las Coronas estas hablas entendió, extrañamente fue triste, porque vio que Duante haría con el Duque que no le diese licencia. Pero, aunque esto tuvo por cierto, no dejó de le dar las gracias de su buen deseo; y tomándole sus hermosas manos se las besó, diciéndole:

—Mi señora Duante, ¿cuándo podré yo servir las mercedes que hoy se me han hecho en darme parte de vuestro corazón? ¿Quién en el mundo sería tan sandio que no se llamase bien andante en tener por señora a tan alta y hermosa doncella como vos lo sois?

Y, diciendo esto, el Caballero de las Coronas se humilló ante ella, y le rogó que tuviese por bien de le recibir por su caballero. Duante estaba tan vencida de la gran hermosura de aquel caballero que, tomándole por las manos, le dijo:

—Mi verdadero amigo, yo de aquí os recibo por mi caballero y, en os tener por tal, pienso ser mayor señora que la Princesa Penamundi lo es. [...]

[...] Acompañado de Beldayn su escudero y de Raduel, [...] el Caballero de las Coronas mostró semblante de mucha tristeza [...]. Raduel, que así lo vio, díjole:

—¿Qué es esto, señora? [...]

—Yo te lo diré —dijo la Infanta—. Jamás pienso tener libertad para salir desta tierra.

—Contádmelo —dijo Raduel—, ¿vos no vinistes a ella de vuestra voluntad?

—No —dijo la Infanta—, que soy presa en poder del Duque.

—Ahora me pesa —dijo Raduel— en oír esa razón, ca sabed que me semeja que Duante os tiene demasiadamente buena voluntad; y por su parte no creo yo que vos habréis licencia del Duque.

—Eso es lo que yo temo —dijo la Infanta.

—Si así es —dijo Raduel— en mal punto vos parecéis tan apuesto caballero, que las doncellas se vayan perdidas tras vos; aun éste es el mejor cuento que yo jamás oí.

Beldayn dijo a su señora:

—Lo que la vuestra merced ha de hacer, me parece es, en viniendo el Duque, procurar su partida, que yo sé que él os tiene buena voluntad, que de grado hará vuestro ruego.

—Tiénela tan buena —dijo la Infanta— que temo que será mala de sacar dél licencia para mi partida.

—Ahora —dijo Raduel— no pensemos en esto hasta que el Duque venga que, después que venido fuere, todos entenderemos en ello.

Mucho rió la Infanta en oír a Raduel, y díjole:

—Tú tienes razón, que quien una persona tiene como la tuya que a otro que ha menester ruegue, no tiene de qué temer.

—Aún no erráis mucho —dijo Raduel— que a nadie rogué cosa que luego no lo hiciese, si no fue aquella ingrata Reina de Zizamarín, por quien yo grandes cuitas padecí y fui pagado con demasiado desagrado, que aún hablar no me quiso cuando de mí se partió; pues no me muera yo hasta que me venga de aquel traidor de don Ginestacio. [...]

**CAP. XCIX. De cómo el Duque buscó maneras para dar algún reposo a su atribulado corazón, y de lo que en este tiempo le acaeció.**

[...] Un caballero de los de su casa, y aún algo su pariente, viendo al Duque tan cuidado, le dijo llegándose al lecho.

—Mi señor, sea la vuestra merced de me dar parte de su enojo, que los males que comunicados son, en gran parte descansa el corazón que alguna pasión tiene; y, por tanto, mi señor, dadme parte de vuestros trabajos, pues sabéis que soy persona que pondré la vida por vuestro servicio si menester fuere.

—¡Ay, amigo —dijo el Duque—, que mi mal no tiene cura!

—¿Cómo no? —dijo el caballero—. ¿No da Dios mal en la tierra de cualquier condición que sea, que tras él luego envía el remedio?

—Sabed, amigo mío, que para mi mal no le hay. [...]

—Dadme parte de vuestra pasión, para que sienta yo algo de la pena que vos, mi señor, tenéis, para que juntamente busquemos el remedio, el mejor que dar se pudiere. [...]

—Vos sabréis que en mal punto el Caballero de las Coronas entró en mi tierra, ca sabed que yo he pensamiento que él es mujer, por razón de la su gran hermosura, acompañada con demasiada gracia; y si al contrario es que no es así, a mí me conviene morir, porque en el mundo no se podrá hallar mujer que tan apuesta sea; y por tanto, amigo, [...] a mí me conviene morir muy cedo, según el mal que mi corazón siente.

—No lo querrá Dios —dijo el caballero—, sino que si este caballero es doncella, que vos gocéis muchos años della, aunque sea con amor lícito y honesto, si ella es persona que lo merece. [...] Mi señor, yo he pensado un remedio para vuestro mal, y es éste: no sé lo que dél os parecerá.

—Decídmelo —dijo el Duque— que no puede ser sino bueno, siendo de vuestra mano.

—Sabed, mi señor, que yo he en la mi compañía un sobrino de edad de catorce años, persona que todo bien y mal se le entiende. De mañana, Dios queriendo, yo le haré esconder en la cámara del Caballero de las Coronas, a intención que allí se quede la noche venidera; y si el caballero es mujer, él lo sabrá; que, viéndose él solo con su escudero y enano, no es posible que él no diga palabras de que se pueda colegir [...].

Cuando la Infanta y su escudero y el enano salieron de la cámara, el doncel, que vio tiempo para poder salir sin ser de nadie visto, vínose para la cámara del Duque, diciendo muy desatinado de gozo:

—La vuestra merced sea de me dar albricias, ca yo las merezco mucho bien por las buenas nuevas que traigo [...]. Sepa que el Caballero de las Coronas es doncella, y la más hermosa que jamás fue nacida. [...]

**CAP. C. De cómo la Infanta Minerva habló a la hermana del Duque, y del concierto que allí se hizo; y de lo que adelante les acaeció.**

[...]. Como el día fue venido, el [Caballero de las Coronas] demandó de vestir, y diéronselo. Él dijo a Beldayn:

—Amigo, a mí me conviene salir esta noche de la tierra del Duque, y ha de ser desta manera: llevando conmigo a Duante; que esta doncella tiene pensamiento que yo soy caballero y, si conmigo no la llevo, no tengo remedio para salir desta tierra.

—Salgamos della —dijo Beldayn— comoquiera que sea.

—Pues conviene que tú tengas cuidado de aparejar un palafrén para Duante, y que mi caballo y palafrenes tenga Raduel, cuando sea pasada una hora de la noche, una milla de aquí; y allí nos atienda.

—Yo lo haré así como lo mandáis —dijo Beldayn.

[...] Y cuando fue hora, él se fue al aposento de Duante y, tocando a la puerta como la noche pasada, luego fue abierta y, entrando en la cámara, halló a Duante aparejada para su camino. El Caballero de las Coronas le besó las manos y le dijo:

—Mi señora, ya es hora que vamos de aquí.

—Vamos —dijo Duante—, que ésta tengo por la mejor hora y más segura.

—Pues que así es —dijo el Caballero— no nos detengamos más. [...]

Y así se salieron del palacio del Duque sin ser de nadie sentidos, y se fueron a donde Raduel los atendía, guiándolos Beldayn. Y como al enano llegaron, él entendió que allí venía la Infanta, y dijo:

—A mí me parece, señores, que de Raduel ha sido el mayor peligro, dejándome solo a tal hora en estos campos, en guarda de un caballo y tres palafrenes [...]

[Entretanto], propuso el Duque de le descubrir de todo su corazón, haciéndole saber cómo él sabía de cierto que era mujer y no caballero, que supiese que otra no había de ser señora de su corazón, sino sola ella, mientras Dios en este mundo le diese vida. Y con estos pensamientos pasó gran parte de la noche [...]; y con todo esto, acordó de aguardar allí hasta la mañana. Y como el día fue venido y el Caballero de las Coronas no venía, el Duque se levantó y comenzó a mirar por la cámara, por ver si veía las armas; y como no las halló, grandemente fue turbado y dijo en su corazón:

—¡Ay de ti, Duque! Si por ventura este caballero es partido de mi tierra, a ti te conviene morir mala muerte.

Y con pensamientos sin cuento, y rabias y ansias de la muerte que le tomaba, se fue a la cámara de su hermana, con intención de le contar cómo el caballero era doncella. Y como a la cámara llegó y la vio a tal hora abierta, fue espantado, y con mucha turbación entró dentro; y como al lecho llegó, a donde su hermana solía dormir, y no la halló, ni señal que persona alguna en él se había echado, luego comenzó a llamar a grandes voces a las doncellas. [...]

**CAP. CI. De cómo Duante supo quién era el Caballero de las Coronas; y de cómo la llevaron a la Princesa Penamundi.**

[...]. En todo este tiempo que oído habéis [...], estuvo Duante tal como muerta: en el principio lo estaba en ver a su Caballero al punto de la muerte, y después de ver que aquél que tanto amaba era doncella. Pensó morir con pesar, y tanta era la angustia que

su corazón sentía que jamás cesaba de llorar muy agriamente, maldiciendo su ventura porque tan contraria le había sido; y torcíase las manos con el gran dolor que en sus entrañas tenía. Llamábase triste y escarnida, diciendo:

—¡Ay, cautiva!, y en qué posesión me tendrá aquella doncella, viendo la poca mesura que contra ella tuve, pensando que era caballero! ¡Ay de mí —decía ella— que no hallo conhorto<sup>105</sup> para tan gran yerro como he cometido!

Sabed que [...] la Infanta Minerva [...] miró por Duante y, como la vio hacer tan gran duelo, pesóle mucho, y dijo a don Cristalián:

—Ay, mi señor, mucho os ruego que aconhortéis aquella doncella, que es de alta guisa y por ella soy hoy libre; ca era presa en poder del Duque de Fonteguerrea, su hermano. Y sabed, mi señor, que ella tuvo pensamiento que yo era caballero y, hasta el punto en que estamos, ella no supo otra cosa. Yo, mi señor, la saqué de casa del Duque, su hermano; y si Dios a mí la vida no me quita, tengo de hacer por ella como si mi propia hermana fuere.

Don Cristalián entendió muy bien a la Infanta Minerva, y dijo a Libanor y Beldayn que la pusiesen en un palafrén, lo mejor que pudiesen, y él se fue para donde Duante estaba haciendo su duelo; y como a ella llegó, díjole:

—Mi señora, no tenéis razón de ser triste.

—¡Ay, señor caballero! —dijo Duante—, cómo yo sostengo la vida os maravillad, ca soy la más mal andante doncella de cuantas nacieron. ¡Ay de mí, que soy escarnida entre todas las doncellas! Vos, mi señor, me dad licencia, que yo me iré a perder por el mundo adonde nunca perezca, ca yo no merezco vivir entre gentes, según la mi mala ventura.

—Señora doncella —dijo don Cristalián—, cese vuestro llanto y pensad, que en siendo en el poder de tan alta doncella como la Infanta Minerva lo es, que ella os dará el galardón de lo mucho que por ella habéis hecho.

—El día que yo la vi fue para mí muy triste.

—No consentiré yo que eso se diga —dijo don Cristalián—, que por ventura será el más venturoso de cuantos viviéredes; y esto digo, porque no solamente la Infanta Minerva os servirá; pero yo, y todos sus amigos, os tendremos en aquella reverencia que vuestro estado merece. [...]

**Cuarta parte. Trata de cómo el Príncipe don Cristalián hubo por mujer a la hermosa Princesa Penamundi; y asimismo el Rey Luzescanio a la Princesa Bellaestela. Y trata de muchas cosas que en este medio tiempo pasaron. (Caps. CX a CXXXVII).**

En esta cuarta parte se mantiene una guerra contra los moros, con la participación de Cristalián, Luzescanio, Minerva y caballeros de los reinos e imperios cristianos, ayudados por Doroteo y Membrina. Los moros son vencidos y su defensora Drumelia captu-

<sup>105</sup> Vocablo que aún recoge hoy el DRAE como «desus. Acción y efecto de conhortar = confortar». Muy usado entonces, como evidencia *El Conhorto* de Juana de la Cruz (EC, 13).



rada. Se disponen entonces las bodas de Cristalián con Penamundi y Luzescanio con Bellaestela.

**CAP. CXVI. De cómo el Rey de Rosia (sic por Rusia), con sus grandes compañías, salieron de la su ciudad de Partidaflota, y tomaron su camino para el Imperio de Persia.**

Venido que fue el tiempo de la partida, todos estaban a punto, aparejados y con muy gentil orden, llevando cada uno cargo de su gente; yendo el Rey de Rosia por caudillo mayor de todas aquellas compañías.

Fueron su camino y diéronse tanta prisa a andar que en poco espacio de tiempo llegaron en el Imperio de Persia; y en aquellas villas y ciudades que al principio hallaron estaban las gentes dellas muy descuidadas, y los paganos se entraban sin resistencia haciendo gran daño, de manera que en muy poco tiempo casi todos los pueblos por donde entraban dejaban asolados, porque a chicos y a grandes ponían a cuchillo.

Estas nuevas vinieron a oídos del Emperador Aliandro y, estando un día en el su gran palacio, entraron por la sala dos doncellas haciendo muy gran duelo. Como el Emperador y todos los que en el palacio estaban las vieron entrar con señales de tanta tristeza, fueron muy espantados, y el Emperador les dijo:

—Buenas doncellas, mucho os ruego que me digáis la causa de vuestro tan doloroso llanto.

La una dellas dijo con grandes suspiros:

—Sepa vuestra Majestad que son llegadas en el Imperio de Persia grandes compañías de gentes, y han entrado por él muy pocos días ha, haciendo grandes crueldades: ca sabed que no dejan persona de cualquier edad y condición que sea, que todas no las pongan a cuchillo. Todos los lugares por donde vienen han asolado; y después que han muerto las gentes que en ellos son, ponen fuego para que del todo queden destruídos. [...]

El Emperador fue muy espantado, y dijo:

—¿Qué gentes pueden ser éstas que en mi tierra son venidos? ¿Son moros o cristianos?

—Moros son —dijo la doncella— y dicen que son gentes del Rey de Rosia, y que él viene por caudillo mayor. Trae en la su compañía treinta y seis reyes y tres jayanes, los más bravos y desemejados que en el mundo se pueden hallar.

El Emperador hizo llamar luego a los altos hombres que a la sazón en la su corte estaban y, como venidos fueron, enviaron por el Consejo de la guerra, y el Emperador les hizo saber las nuevas que las doncellas habían traído. Y aunque a la sazón en la corte del Emperador no había otros caballeros de quien cuenta alguna se pudiese hacer, si no era la Infanta Minerva y Tarance de Lira, sobrino del Emperador, y el Rey de Pasamar; pero aunque el Emperador se halló tan solo como oído habéis, no por eso dejó de mostrar grande ánimo y esfuerzo, diciendo:

—¿Qué enemistad es la que el Rey de Rosia tiene conmigo, que con tan grandes poderes de gentes me ha venido a buscar a mi tierra, haciendo en mis vasallos tan grandes daños como a mi noticia son venidos? Vaya luego toda esa gente de guerra que para la guarda del Imperio siempre está hecha, y póngase en reparo de aquellos lugares que

tanto daño reciben mientras se hace gente; que en mal punto el Rey de Rosia salió de su tierra.

A todos pareció muy bien lo que el Emperador decía, y luego mandaron a muy gran prisa que se hiciese gente. La Infanta Minerva rogó al Emperador que le diese licencia para ir con la gente de guerra que estaba hecha, en reparo de aquellos lugares por donde los del Rey de Rosia entraban; y asimismo el Rey de Pasamar dijo que si licencia le daban, que él iría en compañía de su señora la Infanta, y enviaría sus mensajeros al Reino de Pasamar, que luego hiciesen gente a la mayor prisa que ser pudiese. El Emperador se lo agradeció y le dijo que fuese con la buena ventura. Luego se puso por obra lo que el Emperador y los del su Consejo y altos hombres ordenaron. [...]

**CAP. CXXII. De cómo el gran Lautendor entrase en la batalla con toda su gente; y de lo que aquel día les acaeció.**

Pues como el gran Lautendor entrase en la batalla, como toda era gente escogida y ellos entraron holgados, y como la más de la gente del Emperador Aliandro estaba cansada y muchos dellos malheridos, verdaderamente fueron desbaratados, si no fuera por aquel gran batallador don Cristalián de España que, como vio que su gente se iba retrayendo, él se puso ante todos como un bravo león; y en la su compañía estaba aquella hermosa Infanta Minerva, que en toda la batalla jamás de su lado se partió; y asimismo estaban en los delanteros don Griolanis y el Rey de Pasamar, y Dismael de la Roca y Guiladoro, su hermano, y don Vernay de Gratamur y Mirantenor y don Veros de Licante y el Rey Liramante de Siria, y don Sarcelio; y asimismo Tarance de Lira, y Torcano; y otros preciados caballeros, que por escudo y amparo de todos en las delanteras estaban, se ofrecieron a la muerte con juramento de no salir de la batalla hasta que sus vidas feneciesen o hubiesen la victoria; y con este pensamiento acometieron a los paganos dando en ellos grandes y mortales golpes.

El jayán Cuadrabamón, que era el que grande estrago hacía en los cristianos, cómo viese los mortales golpes que daban, no paró discurriendo entre toda la gente hasta que se encontró con don Cristalián, y con una voz ronca le dijo:

—Don Cristalián, vente para mí, que yo soy el que tengo de dar cima en esta batalla, dando fin a tus días.

El jayán traía una gran cuchilla en sus manos con qué hería. Don Cristalián, que cerca de sí lo vio, vínose para él con su espada alta, diciéndole:

—En mal punto, Cuadrabamón, te viniste a meter en mis manos.

Y, diciendo esto, le hirió en el brazo derecho de tal golpe que se lo cortó; y cómo el jayán se vio tan mal herido, dio una voz tan grande y espantosa que gran temor puso a quien lo oyó, diciendo:

—¡Ay de ti, Cuadrabamón, y cómo eres muerto!

No hubo él dicho esta palabra, cuando don Cristalián le hirió de otro golpe en el muslo siniestro, que se lo cortó; y del gran dolor que el jayán sintió, luego cayó del caballo abajo.

Allí fue tanta la prisa de la una y de la otra parte, los unos por amparar al jayán, cuidando que no era tan mal herido; los cristianos por ayudar a don Cristalián en tan gran prisa como a la sazón estaba.

En este tiempo era ya tarde. El Emperador Aliandro estaba muy triste, mirando la perdición de su gente; y, como bueno y católico cristiano, daba muchas gracias a Dios, y dijo al Duque Nardos:

—¿Qué os parece cómo somos a punto de perdernos si Dios por su merced no envía remedio?

En esta hora que el Emperador esto dijo, vieron venir por una parte del campo grandes compañías de gentes. El Emperador Aliandro fue muy turbado de las ver y dijo:

—Ahora os digo que Dios tiene por bien que del todo sea la mi perdición.

El Duque Nardos no respondió cosa alguna, porque vio que ya no había medio. El Emperador dijo:

—A mí me conviene morir en esta batalla por no me ver preso en poder de los paganos.

Y diciendo esto, luego se bajó de los muros y se armó a gran prisa, subiendo en su caballo, y en su compañía el Duque Nardos. [...]

Sabed que a la sazón que el Emperador Aliandro entró en la batalla, llegaron aquellas grandes compañías de gentes que ya oísteis que por los campos venían [...]. Un caballero que ante aquellas compañías venía armado de unas ricas y lucientes armas, dijo:

—¡Ea, caballeros!, hiramós en estos perros enemigos de nuestra santa fe.

[...] Y como los cristianos vieron el gran socorro que en tiempo de tanta necesidad les venía, cobraron gran corazón; y de una parte y de otra herían con gran poder en los enemigos. El Emperador Aliandro andaba animando sus gentes diciendo:

—¡Ea, caballeros!, que hoy es el día de nuestra victoria.

Don Cristalián, que ya algún espacio tenía con el buen socorro que les había venido, [...] vio las grandes maravillas en armas que dos caballeros andaban haciendo de los que venían en la delantera con aquellas gentes que en ayuda del Emperador vinieron, en especial el que las ricas armas traía [...]. Sabed que, como el Rey de Rosia y el gran Lautendor vieron el daño que los suyos recibían, no se partían de en uno, con pensamiento si sus gentes del todo se perdiesen de se salir juntos de la batalla. Don Cristalián, que rato había que en su busca andaba, como juntos los vio, tomó una lanza a un escudero de los que en la batalla sirviendo andaban y, poniendo las espuelas a su caballo Flordelid, enderezó contra el Rey de Rosia. El Rey de Rosia y el gran Lautendor, que contra sí lo vieron venir, entrambos juntos arremetieron contra él. [...] Don Christalián dejó al Rey de Rosia, que contra él venía, por amparar al Emperador; y, parándose delante, recibió el golpe del Rey de Biloante; pero no tardó mucho en le volver el galardón del golpe que había recibido, dándole con su espada Filandria, por encima del yelmo [...].

Ya los paganos andaban muy mal parados, como de entrambas partes los herían con tal poder como habéis oído. Ellos comenzaron a desmayar; y los que al Emperador socorrieron, como más holgados estaban, dieron en ellos con gran prisa [...].

Grande era la voluntad que don Cristalián tenía de saber quien[es] eran aquellos dos tan preciados caballeros que con aquellas gentes habían venido [...]. Encontró con la Infanta Minerva y con Dismael de la Roca y, como ellos de lejos lo conocieron, luego se vinieron para él. Don Cristalián les dijo si por ventura habían visto o conocían aquellos dos tan preciados caballeros [...].

—Sabed —dijo Dismael— que aquellos caballeros recogen toda su gente detrás de un recuesto que arriba de aquel camino se hace. [...]

—Guiadme a donde están.

Y así movieron todos y anduvieron tanto hasta que llegaron a donde los caballeros estaban [...]. Don Cristalián les dijo:

—Mis buenos señores, gran rato ha que yo ando en la vuestra busca; y pues Dios tan buen andante me hizo que con vosotros señores topase, por lo que debéis a la Orden de caballería os ruego que vais conmigo a la ciudad de Larenta, porque sepa el Emperador por quién hubo la victoria de sus enemigos. [...]

Y, cuando a la ciudad llegaron, hallaron al Emperador Aliandro en su caballo, desarmado las manos y la cabeza, que atendiendo a don Cristalián estaba. Y, como le vio venir trayendo en su compañía aquellos preciados caballeros, fue extrañamente ledo. [...]

Y cuando en el palacio fueron, hallaron a la Emperatriz en él, y con ella aquella hermosa Princesa Penamundi, ricamente guarnida, acompañada de muchas dueñas y doncellas de alta guisa [...].

Luego el Emperador fue desarmado y cubierto de su manto y, como asentado fue, rogó a los caballeros que se desarmasen. [...] Y cuando el caballero de las ricas armas se quitó el yelmo, fue conocido por don Cristalián; ca sabed que era Luzescanio, Rey de Altariagreta. Don Cristalián lo fue a abrazar con mucho deseo que de su vista tenía. El Rey Luzescanio se humilló ante él por le besar las manos. Don Cristalián lo levantó por los brazos, diciendo al Emperador:

—Mi señor, vea vuestra Majestad un solo hermano que Dios tuvo por bien de darme.

Como don Cristalián esto dijo, el Rey Luzescanio se humilló ante el Emperador por le besar las manos. Él no se las quiso dar y, abrazándole, dijo:

—¡Ay, buen caballero, que no de menos valor os hizo Dios que a vuestro hermano don Cristalián!

**CAP. CXXXI. De cómo el Rey de Altariagreta llegó a Constantinopla, llevando en su compañía a Drumelia, y del gran placer que con la venida hubieron.**

Como el Rey Luzescanio partió del castillo de Drumelia, llevándola consigo, anduvo su camino todo sin le acaecer cosa que de contar sea; y un día, a hora de completas<sup>106</sup>, llegó a Constantinopla. Y como en el palacio fue, él se apeó de su caballo y dijo a Bridamor que apease a Drumelia y la subiese. Como el Rey subió y entró en la sala, fue por todos los que en el palacio estaban conocido. Mucha fue la alegría que con él hubieron, y desenlazándose el yelmo, fue a besar las manos al Emperador y Emperatriz; y luego preguntó por el Príncipe don Cristalián, de que no le había visto. La Emperatriz le dijo:

—Hijo mío, aquí cerca es ido a quitar un agravio.

El Rey fue desarmado y cubierto de un manto. A esta hora entró por el palacio el sabio Doroteo y, como vio al Rey, fue extrañamente ledo, y dijo:

<sup>106</sup> Hora litúrgica del Oficio divino, que da fin a las horas canónicas del día. Una vez más, se trasluce el catolicismo practicante de su autora. En el Cap. XCVI, da las vísperas como referencia. (Vid.)

—¡Bendito sea Dios, que en esta ciudad os vemos!; que, aunque yo no lo he querido decir, grande sospecha tenía que algún mal os había de venir en compañía de aquella doncella.

El Rey lo abrazó y le dijo:

—Mi buen amigo, yo fuera muerto si no fuera por la sortija que me distes.

—¡Santa María válgame! —dijo la Emperatriz—. Ahora cuéntame todo lo que en este camino te ha acaecido.

El Rey se sentó y dijo al Emperador:

—Vuestra Majestad sabrá que la doncella que consigo me llevó era de Drumelia; y sin falta ella trabajó todo lo que pudo por darme la muerte; pero no le dio Dios lugar para que hubiesen el fin que ella quería, sus malos pensamientos y hechos.

El Rey contó todo lo que con Drumelia le había acaecido. Mucho fueron espantados todos los que en el palacio estaban de ver la maldad de Drumelia. La Emperatriz le dijo:

—Hijo mío, y ¿qué de esa mala mujer?

—Mi señora —dijo el Rey—, ahora parecerá ante vuestra Majestad, que Bridamor quedó con ella para la subir.

—No hay cosa en esta vida —dijo la Emperatriz— que a mí más alegre me hiciese que ver a tan mala mujer como Drumelia es.

En este tiempo entró Bridamor por la puerta de palacio, trayendo a Drumelia de [un] brazo, y no paró hasta que la puso ante las emperatrices y el Emperador. La Emperatriz Cristalina le dijo:

—Di, mala mujer, ¿qué males has recibido tú del linaje del Emperador Lindedel, que tanto mal le deseas? Mira cómo eres venida a tiempo que pagarás todo lo que debes. Yo mucho sería leda —dijo la Emperatriz— que luego le dieses la muerte.

El Rey Luzescanio dijo:

—Si vuestra Majestad manda, yo no querría que por ahora muriese, hasta que la Reina Bellaestela la viese, y la Emperatriz Penamundi; asimismo que no hay cosa que ellas más deseen.

—Pues mira —dijo la Emperatriz—, que la pongan a muy buen recaudo, porque no se vaya con sus malas artes.

—No irá —dijo el sabio Doroteo— que Dios no es ya servido que ella haga más mal de lo hecho. Ya Drumelia no tiene poder de hacer daño ninguno, como no lo puede hacer si los sus libros no tiene. Dime, mala más que otra, ¿para qué aprendiste las artes para usar mal del saber que Dios te dio?

—Lo que yo al Emperador y a su linaje deseo —dijo Drumelia— eso les venga, que por ellos soy triste y lo seré mientras viviere, ca me mataron la cosa del mundo que yo más amaba, y por esto les deseo todo mal; y no solamente a ellos, pero a todos los que sus amigos son.

—Destruyate Dios —dijo la Emperatriz Cristalina—, que tanto mal hay en ti. ¿Es verdad que se arrepiente del mal que hasta aquí ha hecho?

—No me pesa —dijo Drumelia—, sino de lo que no hice.

—Quítenmela luego [de] delante —dijo la Emperatriz— que no nació más mala mujer en el mundo que ésta es.

Luego el Rey Luzescanio mandó llamar unos maestros que labraban el hierro, y díjoles:

—¿Vosotros podréisme hacer una jaula de hierro para una mujer, que forzosamente de noche y de día jamás de ella ha de salir?

Los maestros le dijeron que sí lo harían. [...] Y a la mayor prisa que pudieron, comenzaron a hacer en su jaula; y ella era de tal manera hecha que a todos parecía bien, por tal arte, que por la red se podría muy claramente ver. Tenía un apartamento la jaula hecho dentro, a donde pusieron un lecho en que Drumelia se acostase. Hecha la jaula, los maestros la trujeron al palacio del Emperador, y como el Rey de Altaria la vio, fue muy contento, ca le parecía que era muy recia y muy buena. Luego, en presencia de todos, mandó que trujesen a Drumelia, y venida que fue el Rey le dijo:

—Drumelia, ves aquí la casa que has de tener mientras vivieres.

Drumelia la miró y dijo contra el Rey:

—¡Ay, mal caballero!, ¡que bien adivinaba yo el daño que por vos me había de venir! Con mucha razón deseaba yo todo mal al Rey Luzescanio. Lo que yo por mis libros alcancé saber, ahora lo tengo ante mis ojos presente. No sé cómo la vida no se me consume estando yo en la presencia de mis mortales enemigos. Haced de mí lo que quisiéredes, que los mis días serán muy pocos. Y pues Mahoma así lo ha querido, yo le doy por ello muchas gracias.

Y diciendo esto, mandó el Rey de Altaria que luego la tomasen y la metiesen en la jaula, que allí estaría ella como merecía, y por fuerza la metieron dentro. Y como ella allí se vio, aún muriera con pesar. [...]

**CAP. CXXXVI. De cómo todos aquellos grandes señores fueron velados, y de lo que el día de las velaciones acaeció.**

Todos aquellos ocho días se tardaron en hacerse grandes atavíos, no solamente los novios y novias, mas todos los caballeros y grandes señores que en la corte del Emperador había, que eran muchos y de muy extrañas tierras.

Cuando el día fue venido que asignado estaba para que las velaciones se hiciesen, todos aquellos príncipes y reyes y grandes señores, ricamente guarnidos, vinieron al gran palacio del Emperador Aliandro, el cual estaba todo colgado de paños de oro. Luego, los emperadores Lindedel y Aliandro, y el Rey del Monte Libeo vinieron con ropas guarnidas con piedras de gran valor. El Emperador don Cristalián venía tan ricamente guarnido que espanto ponía a quien lo miraba; y asimismo venían ricos y bien guarnidos el Rey Luzescanio y el Príncipe don Griolanis, que éstos posaban dentro en el palacio del Emperador. La capilla estaba maravillosamente concertada. Eran en la sala muchos menestri-les altos. El Emperador Aliandro dijo:

—Vayan a saber si aquellas señoras son aparejadas.

Luego entró un caballero del Emperador y vio cómo ya salían; y así se volvió. Los emperadores y todos aquellos señores se fueron para salir con ellas, y topáronles a la puerta de la sala.

Contaros la extraña hermosura de la Princesa Penamundi y Bellaestela, y Lucendra y Merodiana, sería nunca acabar; y asimismo de todas las otras reinas y princesas e infantas y grandes señoras. Pero parecía la Emperatriz Penamundi una luciente estrella entre

todas ellas, por cuanto a la su hermosura no había quien se le igualase. Cosa maravillosa fue ver los ricos y preciados atavíos que aquellas señoras aquel día sacaron. El Emperador Aliandro tomó del brazo a la Emperatriz Cristalina, y el Emperador Lindedel tomó a la Emperatriz Plenialda, yendo en su compañía el Rey del Monte Libeo y el Príncipe Bores de Mar. El Emperador don Cristalián tomó a la Emperatriz Penamundi; y el Rey Luzescanio, a la Princesa Bellaestela; y don Griolanis, a la Princesa Lucendra. Y así todos aquellos señores que desposados eran, tomaron a sus señoras de brazo. Raduel iba junto a la Infanta Galinda ricamente guarnido, con una ropa toda de oro; iba con tanta presunción que no llevaba pensamiento de ser el que menos valía de aquella hermosa compañía.

De la manera que oído habéis, llegaron a la capilla, a donde estaba hecho un rico estrado de un paño de oro ricamente guarnido, con almohadas de lo mismo guarnidas de ricas perlas, y las borlas eran de un aljófár muy escogido. En ellas se asentaron la Emperatriz Penamundi y el Emperador don Cristalián. Padrinos eran el Rey del Monte Libeo y la Emperatriz Cristalina. Ya un arzobispo estaba vestido de pontifical, y luego la misa se comenzó; y, cuando fue tiempo, les dieron aquellas bendiciones que la Madre Santa Iglesia ordenó. Luego el Rey Luzescanio y la Reina fueron velados y todos los otros príncipes y señores, y luego se salieron al gran palacio; y comenzaron a sonar aquellos menestres altos y todas cuantas maneras de músicas había. Cada uno se asentó como a su estado convenía. Raduel se humilló ante su señora Galinda, diciéndole:

—Mi señora, ¿cuándo será aquel día que la vuestra merced y yo estemos en el estado que todos estos señores están?

Como la Infanta así oyó hablar a Raduel, no pudo tanto sufrir que no riese con mucha gana, tanto, que todos pararon mientes en lo que Raduel decía. Él, muy enojado, le dijo:

—No os riáis, señora Galinda, que pocos más señoríos habéis vos que yo, pues tenéis hermano que herede el reino de vuestro padre.

Y muy airado se levantó, proponiendo en su corazón de nunca más la servir. El Emperador don Cristalián le dijo:

—Vuelve acá, Raduel, no vayas tan enojado, que los caballeros que sirven mucho han de sufrir a sus señoras.

—¿No sabéis vos —dijo Raduel— que no soy yo de los que sufren con las semejantes? No era yo Conde cuando servía a la Reina de Zizamarán, y mayor señora era que la Infanta Galinda; pero nunca así con tan poca medida me desdeñó. Que si ella me dejó a mí por don Ginestacio, ¿qué sabemos si ellos allá en su tierra se habían desposado? Que yo creo que así fue, pues que ella hizo lo que hizo, siendo la más mesurada doncella que yo jamás vi. He dado esta cuenta, porque sepa la Infanta quién soy yo, que no es ella la primera doncella a quien yo serví.

Y así se salió de la sala, que jamás quiso volver por ruegos del Emperador don Cristalián, ni de cuantos en el palacio estaban. Todos quedaron riendo del enojo que Raduel llevaba. [...]

[...] Cuando acabaron de comer, luego fueron las mesas alzadas, y quedaron todos hablando sobre tabla en cosas que les daba mucho placer. Estando todos de la manera

que oído habéis, entraron en el palacio dos doncellas; en su traje y apostura bien parecían extrañas, aunque ricamente venían guarnidas. Ellas se humillaron en medio del palacio a todos aquellos señores y señoras, haciéndoles grande acatamiento, y la una dellas se estuvo queda en el palacio y la otra se fue a humillar ante el Emperador Aliandro. Y después de haberle besado las manos, le dijo:

—Serenísimo Emperador de Persia, sea vuestra Majestad servido de me dar licencia para hacer lo que la mi voluntad fuere en este vuestro palacio, ca no será cosa de que enojo alguno os avenga, que no soy yo venida en estas partes sino para os servir; y asimismo a todos estos señores.

El Emperador, que tan apuesta vio a la doncella, díjole:

—Amiga, vuestro gesto no puede hacer cosa sino que muy buena sea. La licencia que vos pedís yo os la doy para que hagáis todo aquello que vuestra voluntad fuere.

La doncella le tornó a besar las manos, y levantándose, haciéndole grande acatamiento, fuese a donde la doncella su compañera estaba. y volviéndose a aquellas señoras rogó a los caballeros muy ahincadamente que se apartasen a la una parte de la sala. Ellos hicieron su ruego de voluntad. Y como la doncella vio que los caballeros estaban a la una parte y las doncellas a otra, la otra doncella que aguardando estaba le puso un harpa en las manos, y ella se llegó a una parte de la sala y comenzó a tañer y cantar tan dulcemente que fueron espantados de la oír. Y no tardó mucho tiempo cuando todos los que en el palacio estaban quedaron sin sentido alguno, que a quien los miraba semejaba que todos dormían. Y así estuvieron una pieza; y de ahí a poco rato recordaron como quien recuerda de un pesado sueño. Y como fueron en su acuerdo, vieron que por medio del palacio corría un grande y hermoso río, al parecer de quien lo miraba, y semejábales que estaba el palacio abierto por dos partes: de la una y de la otra estaba una verde y muy fresca ribera de anchos árboles y ramas muy tendidas, tanto que llegaban a dar en las faldas de aquellas señoras. Todas aquellas ramas eran llenas de muy hermosas frutas de diversas maneras.

Todos fueron muy espantados de ver cosa tan extraña y mucho hermosa de mirar. Sabed que en medio de aquel río estaba un grande y hermoso árbol; y encima de la rama más alta vieron un enano con una trompa en la mano, haciendo un tan dulce son que todos fueron muy ledos de lo oír; y con mucha voluntad atendían el fin de aquella aventura. El enano tocó la trompa tres veces, y a la tercera que acabó de hacer su dulce son, repentinamente vieron en aquel grande y muy espacioso río muchos barcos extrañamente frescos, cada eran todos cubiertos de muy frescas ramas llenas de hermosas flores de diversas colores. En aquellos barcos venían hermosas doncellas, en cada uno dos; todas venían en cabello con guirnaldas de frescas rosas encima de ellos. Así anduvieron por el río a una y a otra parte. En este tiempo, todas aquellas doncellas llegaron a los bordes junto a la orilla del río, y con grande acatamiento rogaban [a] aquellas señoras que se entrasen en aquellos barcos a tomar un poco de placer, ca era el calor grande, y ellas tomarían mucha frescura. La Emperatriz Cristalina les respondió:

—Buenas doncellas, de sola vista de vuestra frescura todos cuantos aquí somos la recibimos, y por tanto no queremos quitaros vuestro placer.

Una de las doncellas la respondió:



—Mi señora, si vuestra Majestad es servida de no entrar en el agua, lo puede hacer, pero estas señoras novias es razón que en día tan señalado hagan grandes mercedes.

Y de allí la doncella se volvió a los emperadores que rogasen a aquellas señoras que tuviesen por bien de entrar en el agua. Los emperadores Aliandro y Lindedel se lo rogaron y les dijeron que ellos entrarían en su compañía. La Emperatriz Penamundi que cerca estaba de la Emperatriz Cristalina, le dijo:

—Verdaderamente, yo he gran temor que de entrar en el río no nos avenga algún daño.

Y como a la Emperatriz habló, volvióse al Emperador y díjole:

—Mi señor, de grado haremos vuestro mandado, pero no entraremos en el agua, sino por el mandado del sabio Doroteo.

Como la Emperatriz esto dijo, el sabio se levantó y le dijo:

—Seguramente pueden entrar en los barcos sin que daño alguno venirlas pueda.

Como Doroteo esto dijo, luego todas aquellas señoras se levantaron y con mucha alegría se fueron a la ribera del río. Como las doncellas que en el agua andaban las vieron venir, llegaron los bordes junto a ellas, y en un barco entró la Emperatriz y la Reina Minerva. Y así entraron todas aquellas señoras en aquellos barcos, que mucho placer era de las ver. [...] En este tiempo, el enano que encima del árbol que en el río estaba comenzó de hacer su dulce son; y así como una pieza estuvo tocando la trompa, súbitamente el río y todos los que en él andaban, desaparecieron. Grande fue la turbación que en todo el palacio hubo en ver aquella aventura. Todos aquellos señores estaban muy turbados de ver lo que había acaecido. Las dos emperatrices lloraban agriamente por la pérdida de sus hijas.

Como el sabio Doroteo vio aquellos señores puestos en tanto cuidado, levantóse y díjoles que no tuviesen pena ninguna de su pérdida, que muy presto la tornarían a cobrar. Como el Sabio estas palabras les dijo, todos se asentaron. Atendieron una pieza y no tardó mucho tiempo cuando vieron en la una parte de la sala un hermoso jardín en donde había flores de diversas colores. Cuando bien miraron, vieron a todas aquellas señoras que ya oísteis que en los barcos andaban por el río, que a gran prisa cogían de aquellas hermosas flores, y entre ellas andaba una dueña con un antifaz en el rostro. Esta dueña que oído habéis, andaba asimismo cogiendo de las mismas flores, y cuando cada una hubo cogido una manada de las que más les agradaba, aquella dueña que con ellas andaba, les dijo:

—Mis señoras, todas os podéis tornar a vuestros lugares cuando por bien lo tuviéredes.

[...] Aquella dueña que el antifaz en el rostro traía, se fue a humillar ante el Emperador Lindedel y la Emperatriz Cristalina, presentando a cada uno un manojo de las flores que cogido había. El Emperador Lindedel le dijo:

—Amiga, yo no tomaré las flores hasta que sepa quién es la que de mí se acordó estando en aquel hermoso jardín.

—Mi señor —dijo la dueña—, sabed que la que de vos se acordó es aquella que jamás faltará de vuestro servicio.

Y diciendo esto, se quitó el antifaz que en su rostro traía, y luego fue conocida por todos los que vístola habían por la sabia Membrina. Demasiado fue el placer que el Emperador con la su venida hubo [...].

Membrina le besó las manos, y asimismo las besó a todos aquellos señores y señoras que en el palacio estaban. Ellos la recibieron con mucho amor, y después que Membrina les besó las manos, se fue ante la Emperatriz Penamundi [...]. La Emperatriz la habló con mucho amor, que sin conocerla la tenía, por las buenas nuevas que della había oído. Ella se fue a donde el sabio Doroteo estaba, y el uno al otro se hicieron grandes acatamientos. [...]

**CAP. CXXXVII. El final, en que se recuenta lo que aquella noche después de haber cenado en el palacio del Emperador Aliandro acaeció, y en este capítulo fenece esta historia.**

Los emperadores se asentaron, y luego todos aquellos señores y señoras, cada uno en el lugar que a su estado convenía, y cenaron con demasiado placer con todas las maneras de músicas que en el mundo pensar se pueden. Como la cena fue acabada, entró por la puerta de la sala una muy hermosa doncella ricamente guarnida. Ella venía sola sin ninguna compañía, salvo un pequeño doncel. Como en el palacio fue, muchos había en él que no la conocieron, por cuanto nunca la habían visto; pero como más cerca de aquellos señores llegó, luego fue conocida por el Emperador Lindedel y la Emperatriz Cristalina, y asimismo lo fue de todos aquellos señores novios; ca sabed que aquella hermosa doncella era la que a la Fuente de la Esperanza dio los anillos a aquellos señores.

La doncella se humilló ante todos haciéndoles grande acatamiento; pero a ninguno de los que en el palacio estaban pidió las manos para se las besar, porque en su persona bien mostraba ser persona de alta guisa. Ella se llegó junto a donde el Emperador don Cristalián estaba, y todos los novios eran cerca dél. La hermosa doncella les dijo a todos:

—Mis buenos señores, a tiempo sois de me cumplir el don que me prometisteis.

Todos a uno le dijeron que de grado harían su mandado; y cada uno le dio el anillo que la doncella les había dado que, como era de gran valor, cada uno lo tenía consigo. Ella los tomó [...]; volviéndose al pequeño doncel, le dijo:

—Amigo, poned a muy buen recaudo estos anillos.

El doncel los tomó y muy presto los metió en una bolsica que consigo traía. Sabréis que como el doncel puso los anillos en el lugar que oído habéis, repentinamente la doncella y el doncel se desaparecieron del palacio, llevando consigo al Emperador don Cristalián y todos los novios, sin ser vistos de persona alguna. Muy grande fue la turbación que en todo el palacio del Emperador Aliandro hubo en haber perdido aquellos caballeros por tal aventura. El sabio Doroteo y Membrina asimismo eran muy espantados de ver lo que oído habéis, que con todo su saber no podían pensar qué cosa fuese. Todas aquellas señoras no cesaban de llorar muy agriamente por la pérdida de aquellos caballeros. El sabio Doroteo las confortó diciéndoles que no recibiesen pena, que donde tantos y tan buenos caballeros iban en una compañía, poco daño podían recibir. [...]

El Emperador Lindedel y el Emperador Aliandro y el Rey del Monte Libeo tomaron al Sabio Doroteo y a la sabia Membrina, y pidieronles consejo de lo que debían hacer. Los sabios estuvieron una pieza cuidando y, cuando acordaron, Doroteo dijo:

—Lo que a la sabia Membrina y a mí nos parece es que aquí atendamos la venida de aquellos señores, que, pues todos fueron juntos, no pueden mucho tardar.

En esto que aquellos dos sabios dijeron, se acordaron todos de así lo hacer. En el libro segundo de los invictos y magnánimos caballeros don Cristalián de España, Emperador de Constantinopla y Príncipe de los dos imperios, Persia y Trapisonda, y del Infante Luzescanio su hermano, Rey de Altariagreta y Príncipe de España y del Monte Libeo, escribe el sabio Doroteo que sabréis las grandes maravillas que en dar cima a esta extraña aventura acaecieron.

Fin de la obra.

Este final efectista y abierto revela una decidida intención de continuidad. Pero no siempre el hombre puede realizar sus proyectos; y, aún menos, la mujer...

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

— Para las primeras ediciones de 1545 y 1587, Vs. Textos.

*DON CRISTALIÁN DE ESPAÑA, DE BEATRIZ DE BERNAL*. Edición modernizada con introducción crítica por Park SIDNEY STUART. 4 vols. Michigan, University Microfilms International Ann Arbor, 1983 (Copyright 1981).

— 2 vols. Michigan, UMI Dissertation Services, 1994.

### 2. Fuentes

*LA CORÓNICA TROYANA: en Romance*. [...] Nuevamente corregida y enmendada por Pero NUÑEZ DELGADO [...]. Toledo, 1512.

*HISTORIA TROYANA POLIMÉTRICA* (En: Ramón MENÉNDEZ PIDAL: *Tres poetas primitivos*. 3.<sup>a</sup> ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1968. (Colección Austral, 800).

LEOMARTE: *Sumas de historia troyana*. Edic., prólogo, notas y vocabulario por Agapito REY. Madrid, S. Aguirre, 1932.

LUCÍA MEGÍAS, *Antología ...* (2001, pp. 162-169).

LUNA, D. Álvaro de: *Libro de las Claras e Virtuosas Mujeres*. Ed. crítica por don Manuel CASTILLO. Valladolid, Editorial Maxtor, 2002.

RUIZ-DOMÈNEC, *El despertar de las mujeres...* (1999).

REPS: *BLH*, VI; MARTÍN ABAD, III; SS, I.



### **BEATRIZ RAMÍREZ DE MENDOZA, IV CONDESA DE CASTELLAR (1554-1626)**

Beatriz Ramírez de Mendoza era biznieta de Beatriz Galindo *la Latina*. Fue la octava de los hijos que tuvo el matrimonio formado por D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza y D. García Ramírez de Galindo.

Desde muy niña demostró gran afición a la lectura. Entre sus autores favoritos, Fray Luis de Granada y San Juan de Ávila. También fue notoria su inclinación por la vida religiosa. Para evitarlo, la madre —al servicio real en calidad de aya— intentó aficionarla desde niña al mundo palaciego. Compartió juegos infantiles e inquietudes juveniles con Luisa de Carvajal y Mendoza (EP, 4), así como con las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, que le demostraron especial estima. Pero estaba tan decidida a seguir su vocación religiosa que hubo de imponerse la autoridad materna, para que accediera a contraer matrimonio con don Fernando de Saavedra, IV Conde de Castellar. Hasta se cuenta cómo las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela se valieron de una argucia para suscitar el interés de Beatriz hacia su futuro esposo. Lo cierto es que la muerte de don Alonso, hermano mayor de Beatriz, precipitó el sí definitivo para ese matrimonio tan del gusto materno. Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron en Madrid el año 1584, y al siguiente tuvo lugar la boda en el Alcázar real.

La vida de la pareja se vio ensombrecida por sucesivas enfermedades y la muerte de parte de sus hijos, que fueron cinco. El Conde murió en 1590. Viuda a los treinta y seis años, Beatriz hace voto de castidad, viste hábito monjil y se consagra al cuidado de los hijos que le quedan sin menoscabo de su propia alma, por lo cual dedica a la beneficencia gran parte del tiempo y dinero disponibles.

Entre las fundaciones más destacables, se cuentan: tres conventos de religiosos descalzos de la Orden de la Merced, en El Viso, en El Castellar, y en Rivas; uno de Carmelitas descalzas, en Alcalá de Henares; y, tras múltiples vicisitudes, el Monasterio de Corpus Christi, de religiosas descalzas de la Orden de San Jerónimo, vulgo «Las Carboneras»,

que mantiene vivo su recuerdo, así como el cuerpo de la fundadora<sup>107</sup>. A decir de Pérez-Mínguez (algo despistado, pero gran investigador), «en la información abierta para otorgar el indispensable permiso canónico para la fundación del convento, se autorizó a doña Beatriz para que pudiera estar y permanecer en el monasterio en hábito de novicia, sin hacer profesión, y con dos criadas. [...] Las monjas del Corpus Christi fueron autorizadas por el nuncio Mellino para usar el hábito jerónimo y guardar la regla de San Agustín. Toledo, 22 agosto 1606» (1932, p. 93).

Poco tiempo después, Paulo V aprobaba la fundación.

De los años que permaneció la Condesa de Castellar en este Convento, dice Gerónimo de Quintana:

La armonía de las virtudes en que se ejercitó en este encerramiento fue admirable: esmeróse en humildad acudiendo aún a los oficios menores de la casa [...]; eligiendo el coro para su descanso, donde pasó todas las noches en oración, haciendo vela al Santísimo Sacramento, de quien era devotísima; [...] obedeciendo en todo a su hija, que hacía oficio de Priora. [...] Murió en paz, en el Señor, para gozar del verdadero descanso, en cuatro de noviembre de mil y seiscientos y veinte y seis (Libro 2.º, Cap. LXV, f. 185 r.)

León Pinelo recoge en sus *Anales* este hecho luctuoso, del que comenta:

[...] Asistieron a sus honras muchos señores de la Corte y predicó el Doctor Francisco Sánchez de Villanueva, Predicador de su Majestad, Electo de Tropea en Calabria, después Arzobispo de Otrento, y hoy obispo de Las Canarias. Mucho es que alguna docta pluma no haya escrito las esclarecidas virtudes desta señora (1971, p. 272).

## TEXTOS

### Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico

#### [RELACIONES AUTOBIOGRÁFICAS]<sup>108</sup>

Este género narrativo contrasta ostensiblemente con el netamente literario de los textos anteriores. Las relaciones o memoriales autobiográficos son escritos testimoniales muy próximos a la realidad, como ya se ha expuesto en la introducción. En los que siguen a continuación, vemos cómo la autora vuelca en un lenguaje cuasi coloquial las vivencias personales de su pasado cercano o inmediato, manifestando espontáneamente los suce-

<sup>107</sup> El cuatro de enero de 1615 murió, en plena juventud y olor de santidad, su hijo Baltasar Ramírez de Saavedra, recibiendo sepultura asimismo en este Monasterio.

<sup>108</sup> Fidel PÉREZ-MÍNGUEZ, del que reproduzco los textos, hace constar que «todas estas noticias son tomadas de auténticas relaciones escritas de mano de la Condesa de Castellar, relaciones que se conservan en el cuidado Archivo del convento de Corpus Christi» (1932, p. 50).

sos determinantes para el cambio de rumbo de su existencia, sin reparar en que, al hacer historia de sí misma, refleja el contexto social y político en que se encuentra inmersa. No existe en ella la menor intencionalidad de «hacer literatura», ni siquiera le preocupa el modo de expresarse. Sin embargo, ese mismo desaliño ofrece la gracia y atractivo de la naturalidad pretendida por la novela realista, para lograr una lectura «auditiva» que permite «escuchar» el tono del personaje, sintiendo su aliento dramático. Y lo que es más curioso: Beatriz Ramírez de Mendoza lo consigue de manera inconsciente al utilizar el recurso del diálogo y simulación de los idiolectos, que caracterizan a los respectivos hablantes<sup>109</sup>.

Según hemos sugerido anteriormente, textos como éste conllevan una parte de la intrahistoria, cuya veracidad nos acerca a entresijos de la Historia que fueron velados por diferentes razones. Atentos, pues, a la narradora:

[...] Un día vino a verme un clérigo muy siervo de Dios, que llamaban D. Juan de Alarcón, que era de los que decían misa a menudo en mi capilla. Díjome:

—Nuestro Señor será muy servido, y así lo he visto clarísimo, que vos habléis al Rey. ¿Tendréis ánimo para ello?

Dije:

—Si fuese de algún provecho, sí tendré.

Dijo:

—Cuando no sea sino para justificar Dios su causa, Él lo quiere, sin duda.

Dije:

—¿Qué le tengo de decir?

Dijo:

—Eso no lo sé, lo que Dios os inspirare le diréis, mas tómoos la palabra.

Dije:

—Señor, yo no me he de ir a Valladolid ni buscarme la ocasión.

Dijo:

—No será menester, Dios se la buscará; mira que no le faltéis.

[...] Yo determinéme, con toda la dureza que tenía y repugnancia, a hacerlo por servicio de Dios, y tragué que se enojaría el Rey y que me cortarían la cabeza, y que *deshonraba* mis hijos y todo se perdería; mas, hágase la voluntad de Dios en mí, que yo no me conviene sino arrojarme en sus benditas manos. Con este acto quedé resignada [...].

Luego escribenme de Valladolid que los Reyes vienen a Madrid y que es con muy grandes deseos de verme. Era como una aldabada a mi corazón, mas, como no sabía lo que le había de decir, doblé las limosnas, las mortificaciones, hice decir muchas misas y mucha oración, por que Dios me alumbrase en lo que le había de decir; porque como no sé hacer discurso, lo que Dios no me da yo no lo sé componer. [...]

<sup>109</sup> Para quien desee ampliar el estudio en este sentido, sugerimos la obra de CESTERO *El intercambio de turnos de habla...*, 2000.

Y la noche que entró el Rey en el palacio de su abuela la Emperatriz, que allí vino a posar con su Majestad [...], entró preguntando:

—¿Está acá la de Castellar?

Dijeron:

—No, Señor, mañana vendrá.

Y así me lo enviaron a decir. [...]

Fuime con dos señoras amigas mucho y muy siervas de Dios. No osé llevar mis hijos por si no tornaba. Quedaron en mi casa, y toda ella rezando *fiat voluntas tua*. En besando la mano al Rey, que me hizo mucha fiesta y me la daba, como yo le había criado, dije:

—Yo tengo que hablar a vuestra Majestad.

Dijo:

—Subíos al aposento de la Reina, que yo iré luego allá. Besé la mano a su Majestad la Reina, la primera vez que la vi en mi vida; que yo estaba tan huraña que nunca atravesé el palacio desde que salí casada de él. Subí y luego subió el Rey; y llamóme y apartóse conmigo a un lado con mucho gusto.

Yo díjele:

—Señor, debajo de la licencia que vuestra Majestad me ha dado que le diga lo que sea bien de su alma, con la llaneza que mi madre lo decía a vuestra Majestad, pues no lo quiero yo menos, esto digo.

—Huelgo yo mucho de ello, Condesa, que todo me lo digáis.

—No, Señor, no haga vuestra Majestad cuenta que yo le digo esto, sino óigalo como un recado que Dios le envía.

[...] Y se me quitó cuanto pavor llevaba. En mi vida me he sentido con mayor libertad, como si no fuera Rey y yo nada. Muy atenta a Dios, dije:

—Mire vuestra Majestad que le agradezca mucho que le envía a decir esto conmigo, que soy la que crié a vuestra Majestad en mis brazos; y no quiero otra cosa [...], sino que se salve y con grandes grados de gloria.

Él, turbado:

—Ya lo veo, Condesa.

—Mire, Rey mío, que este Reino se pierde y que tiene vuestra Majestad la culpa y pagará la pena; porque no está Dios obligado a dar la luz que ha de dar a un rey, a un particular de su reino.

Púsose muy colorado y yo librisíma, mirando cómo Dios le movía tan aína, no vinieran las aves que se lo llevarán [...]<sup>110</sup>.

—Condesa, yo no quiero sino servir a Dios y agradalle y suplicalle que me alumbré este corazón.

Y poníase la mano en él con afecto y deseo.

Yo:

—Sí hará el Señor.

<sup>110</sup> Obviamente, alude a la *Parábola del sembrador*.

Dijo:

—¿Qué medios se os ofrecen? [...].

Dije:

—Que tenga vuestra Majestad muy buenos Consejeros.

Dijo:

—Yo os prometo que son muy buenos los que tengo.

Dije:

—Yo lo creo, mas ciega mucho el interés. Trate vuestra Majestad con la Reina nuestra Señora —pues le ha dado Dios tan linda compañía— sus cosas: «¿Qué haremos en esto o en esto?» ; que donde están dos o tres en nombre de Dios, allí está Él.

Dijo:

—¿No bastará con mi confesor?

—No, Señor, esto es amistad entre casados; al confesor con otras materias, mas no esta llaneza.

Duró una hora larga esta conversación de preguntar y decir yo. [...] Estuvo hablando como otra hora, algo menos, porque le llamaron para un embajador.

Dije:

—Rey mío (que esto le decía yo con ternura), no diga vuestra Majestad lo que le dicen [...] para su bien, a nadie [...].

Dijo poniendo la mano sobre el corazón:

—No diré yo tal.

Y salióse. Y llamóme la Reina [...]:

—Condesa, doleos de mí, que no poseo el corazón de mi marido.

Con tantas lágrimas, que no he visto en mi vida quien tantas juntas le caigan.

Dije:

—Sí posee vuestra Majestad; no se congoje, si no suplíqueselo a Dios, que mucho quiere el Rey a vuestra Majestad.

Dijo:

—No lo merezco yo. Adiós, Condesa; pídeselo vos. Y si le habéis dicho que no trate al Duque de Lerma, ¿no está ahí su hijo que es lo mismo? [...]

En esto entró el Duque de Lerma. Como la vio llorar tanto conmigo, hízome mal semblante; aunque yo dejé a la Reina y le fui a dar la enhorabuena de un nieto que le había nacido. Y, con tanto, fuime a la tribuna de la Emperatriz con el Santísimo Sacramento. Estando allí, viene una Dama de la Reina, Doña María Meneses:

—Condesa, la Reina os llama que vengáis conmigo.

Dije:

—Vamos.

Y metióme por unos callejoncillos, y vinimos a dar en el Oratorio que llaman de D. Juan de Borja [...].

Justo aquí, falta una hoja del original hológrafo; lo que ha movido a sospechas de manipulación, más que probables. Pero, ¿por parte de quién? En la página que sigue tras



ese corte, Beatriz relata un encuentro con el Duque de Lerma y el consecuente diálogo entre ambos (los nombres se ponen entre corchetes, por no figurar en el texto):

[...].

[Duque de Lerma]:

—Por sólo ver a vuestra Señoría vengo aquí, aunque ayer y hoy me he sangrado.

[Beatriz]:

—Yo beso la mano a vuestra Señoría, que me pesa se esfuerce tanto. Espere le busque do se siente. Y llégole un banco, y déjole sentado, y apártome; que las damas se llegaron hartas a entretenerle. Yo, huyéndome de Reyes y de todos. Al salir, dijo [el de Lerma] en la escalera:

—En esto me tengo de andar. Que él (el Rey), no hable a ella (la Reina), ni ella a él. Yo la haré prender (a Beatriz) y saldré de este afán.

Díjole uno de los sus privados:

—Yo no la conozco, en mi vida la vi; mas, del nombre que esta mujer tiene, se echará vuestra Señoría a perder y dirán que es pasión y no razón.

Dijo:

—Al menos, desterralla será sin duda. (Pérez-Mínguez, 1932, pp. 61-63)

La saña con que el vengativo Duque persiguió también a esta mujer, por censurarle ante el Rey, se refleja elocuentemente en el siguiente relato de la misma:

[...] Una mañana llaman a mi aposento:

—Señora!, el Duque viene hoy aquí a comer, y le han aposentado en casa de Valdés (un rentero mío).

[...] Venía de ver a Vaciamadrid, para compralle, y para ir a Barajas, do estaban los Reyes, que iban a Alcalá a visitar a San Diego. De fuerza, pasaba por Rivas. Como dijo que se holgaría de verme, subí a la Iglesia del lugar con mis hijos y mi gente. Cuando pasó por delante de mí, ya había mudado parecer. Tapóse echado en la litera; apeóse su nuera, la Duquesa de Cea, de un coche y diome un recado suyo: que porque le tomó un vaído y viene con él, no me puede hablar, que le perdone, que le pesa mucho [...].

Era primero día de Cuaresma, o cosa así; por do yo determiné [...] entrarme en la Concepción Jerónima con mi hermana, [para] pasar allí la Cuaresma [...]. Y diciendo y haciendo, digo a la mañana:

—Me tened recaudo de irme a Madrid. El hato aquí se quede; mas ir por Loeches (que me había pedido mi prima doña Francisca de Cárdenas que no saliese de Rivas sin ver el monasterio que ella había hecho en aquel lugar de su hermano, donde ella era monja carmelita descalza)<sup>111</sup>.

<sup>111</sup> Para mayor información, Vs. BARBEITO, 1996.

Y así lo hice, llevando solas las personas de mis hijos e hija, criados y criadas [...]; y todos comimos con doña Francisca. En la puerta, díjele:

—Prima, encomiéndame mucho, y todas acá, a Dios, que dicen que el Duque anda muy enojado conmigo, y que me lo jura que lo he de pagar hablar al Rey sin su licencia. [...]

Y dijo:

—Éntrese aquí, prima mía, hasta que se vaya; que era una santa y me quería mucho.

Dije:

—Sí entrara si hubiera hecho un pelo de cosa que la conciencia me remordiera de mal, mas, pues Dios me ha hecho misericordia de tenerme de su bendita mano, no es razón mostrar flaqueza. Venga lo que viniere, a Madrid voy a recibillo.

Y víneme. Y otro día, viernes primero de Cuaresma [...], a la una, [...] pasarme a la portería y escala de la Concepción. Ya andaba por el lugar cómo habían llegado de Valladolid muchos que venían a hacer una grandísima prisión. Dije a quien me lo dijo:

—Quizá será a mí.

Dijo:

—No, mucho más debe de ser, según el aparato [...].

Al anochecer fueron a casa; y a las ocho descúbrense los que habían ido a buscarme a Rivas [...]. Como no me hallaron en Rivas, que hasta dentro de los Amofrejes me buscaron, y saquearon el ható a su voluntad, arrojando lo que no se podían llevar [...]; y como ya los criados diciendo: «a Loeches a comer va, y a dormir a Madrid», fueron a Loeches. No sé cómo mi Señor hizo, yendo yo tan llana no me toparon ni en Madrid antes de salir de mi casa, que ya estaba toda cercada [...].

Despacharon al Pardo a decir cómo yo no estaba en Rivas, ni en mi casa, sino en la Concepción Jerónima. Afligidísimo el Duque de ello, más que yo que lo padecía, [...] ordena no se miente ni se diga era prisión, sino confesión que me querían tomar.

Yo oí el ruido, que —diciendo maitines las monjas— entró mucha gente a buscarme en la Iglesia. Dije a mi hermana:

—Yo no tenía más de dos cosas que hacer en esta vida: salvar mi alma y criar mis hijos. Quítanme el criallos, acudamos a salvarme; quiero tomar el hábito [...].

En un instante, verme sin casa, sin hijos más que para lastimarme su soledad, sin hacienda; todo robado, aunque no secuestraron nada, más de destrozallo lo que no querían llevar. [...]

El P. Gracián<sup>112</sup> era ya venido; y yo le había contado lo que había hecho y dicho. Díjome:

—Bien está; mucho más ha dicho de lo que a ella<sup>113</sup> se le entiende. [...]

Yo encargué mis hijos y su hacienda a mi tío D. Bernardino de Mendoza, gran siervo de Dios, que en Francia, siendo Embajador de España, sustentó el Ejército de los cris-

<sup>112</sup> No sólo mantuvo una gran amistad con el Padre Jerónimo Gracián, sino con buena parte de la familia.

<sup>113</sup> Este «ella» hay que interpretarlo como «a ti» o «a usted». A veces también lo utiliza el propio sujeto emisor, refiriéndose a sí mismo, como vemos —por ejemplo— en Teresa de Jesús.

tianos contra el de los herejes a su costa, muchos días, hasta comerse sus caballos con todos, por ya no tener otra cosa que no se hubiese gastado [...].

[...] Duró poco no dar Dios nuevo cuidado; porque me dijo una muy buena persona, de parte de Dios, que quería que hiciese un convento desta Orden de pocas monjas. [...] Con esta píldora, ya en el entendimiento más que en la voluntad, de que había de salir de allí, vienen los graves de la Orden a la Priora, mi hermana, que se estaba abrasando toda, porque el Duque de Lerma los ha prometido destruir si yo no digo una confesión; y que ellos no pueden dar licencia por no quedar regulares, y que están afligidísimos. Díjomelo mi hermana y entró Fray Juan de Yebes, el santo varón, a la cama do yo estaba enferma en la celda de mi hermana y dijo:

—Señora, por si sabes algunas cosas criminales, no se puede dar esta licencia.

Yo dije:

—Delante de Dios, ni más ni ajenas, sé cosa que monte un hilo; si quieren que yo me quite el hábito para decir seglar, yo me lo quitaré. [...] Agradeciéronmelo, holgando mucho dello. Hice un auto con un Notario fraile de la Orden, que por entender era servicio de su Majestad dijese una confesión y [...] les renunciaba su hábito mientras la hacía; y quiteme el escapulario y díselo; y tomáronlo por testimonio y saliéronse y entraron.

[...] Con esto pensé había acabado el Duque conmigo, aunque en el corazón no me lo parecía. Concertó con un fraile de la Orden, prometiéndole hacerle General y a su compañero Prior —y cumpliolo—, si me echasen de la Orden. Vinieron en forma de visita contra mí, como si fuera profesa. Yo dije a mi hermana, y no sin gran sentimiento suyo y mío, que les notificase que yo no quería ser monja en su convento, que se me pusiese un gran estrado. Y así se hizo en la celda de mi hermana, donde me hablaron con toda mi autoridad de seglar, que yo tanto aborrecía; mas aquí usé de ella. Y me hablaron muy como a señora de mi Casa y no como súbdita suya. Por mi hermana, propuse quedarme allí seglar, como estaba mi hija y la Marquesa de Malagón; y dalles cuanto quisieren; y holgaba mucho el convento. Mas ellos dijeron que no era posible, que venían a echarme y me daban ocho días de término; y aún les sería mal contado del Duque. Yo ya tenía tragado el irme y aceptádolo a Dios [...]: «Vamos, Señor, do Vos mandáredes, como yo no os ofenda». Y despaché mi Mayordomo por la posta a Toledo, al Cardenal [D. Bernardo de Sandoval y Rojas], que me tomase en uno de sus conventos. [...] Envié por el Vicario del Cardenal, D. Francisco de Carvajal, para que apercibiese dónde había de ir. Díjome:

—¿Cuál convento queréis de tres que tiene aquí el Ordinario? (que entonces no había más).

Dije:

—Do no sea necia la Priora que, como voy tan enferma, acabarásme la vida lidiar con ella.

Dijo:

—Pues la Abadesa de Las Vallecas<sup>114</sup> es muy entendida señora.

<sup>114</sup> Parece que dicho convento se encontraba situado en Madrid, en la calle de Alcalá esquina a la de Peligros. (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786, pp. 114-115).

[...] Y mi hermana y yo pasamos la noche postrera cual Dios, que tal trago nos dio a beber de apartarnos y ver cual yo iba y su merced quedaba, que no se puede decir sino echalle un sello. [...] Me recibió la Abadesa y todas con gran amor, que hacía Dios estos altos y bajos conmigo, unos me aborrecían y otros me amaban, todos como Él los movía.

[...] Y el Duque se enojó con su primo el Arzobispo, porque me recibió en su convento. Y decía el Cardenal:

—Quiero mucho a la Condesa, he pasado muchas pesadumbres por ella. (Ibídem, pp. 82-86).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora:

[*RELACIONES ESCRITAS DE MANO DE LA CONDESA DE CASTELLAR*]. (En: PÉREZ-MÍNGUEZ, 1932. Vs. Fuentes).

### 2. Fuentes:

BARBEITO CARNEIRO, Isabel: «Cuarto centenario de las Carmelitas Descalzas de Loeches». (En: *A.I.E.M.*, 36 [1996], pp. 565-578).

BENÍTEZ BLANCO, Vicente: *Monasterio del Corpus Christi. «Las Carboneras». IV Centenario (1605-2005)*. Madrid, Impr. A. G. Luis Pérez, 2006.

CESTERO MANCERA Ana María: *El intercambio de turnos de habla en la conversación (Análisis sociolingüístico)*. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2000. (Ensayos y documentos, 36).

LEÓN PINELO, *Anales...*, 1971.

PÉREZ MARTÍN, *Margarita de Austria*, 1961.

PÉREZ-MÍNGUEZ, Fidel: *La Condesa de Castellar fundadora del Convento Las Carboneras*. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1932.

QUINTANA, 1629, tomo I (Libro 2.º, Caps. LVIII, LX y LXI) y II (Libro 3.º, Caps. CIII, CIV).

1. The first part of the document discusses the current state of the market and the challenges we are facing. It highlights the need for a strategic approach to address these challenges and outlines the key areas of focus for the coming year.

2. The second part of the document details the specific initiatives and projects that will be implemented to achieve our strategic goals. This includes a comprehensive review of our operations and a focus on improving efficiency and reducing costs.

3. The third part of the document provides a detailed financial forecast for the next three years, based on the assumptions outlined in the previous sections. This forecast shows a strong potential for growth and profitability, provided we continue to execute our strategy effectively.



### LUISA DE CARVAJAL Y MENDOZA (1566-1614)

Vino al mundo en la villa de Jaraicejo (Cáceres), el segundo día del año 1566, hija de don Francisco de Carvajal y Vargas y de doña María Hurtado de Mendoza y Pacheco. A los seis años se vio huérfana de padre y madre; hasta los diez, estuvo al cuidado de su tía María Chacón<sup>115</sup>, aya del Príncipe don Diego y Camarera de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, con quienes obviamente compartió juegos infantiles, lo mismo que con Beatriz Ramírez de Mendoza (EP, 3). Una segunda orfandad, por fallecimiento de María Chacón, la trasladaría al hogar de su intolerante tío don Francisco Hurtado de Mendoza, Conde de Monteagudo y Marqués de Almazán, donde se completó su educación y crianza dentro de la más estricta moral cristiana<sup>116</sup>.

Durante esa última etapa formativa, fomenta la caridad, propósitos de virginidad y anhelos de martirio, que desde los diecisiete años comenzó a orientar hacia Inglaterra, consternada por las noticias que llegaban a España de las duras persecuciones que estaba experimentando la Iglesia católica en aquel país. De cómo se sintió penetrada por esta idea habla elocuentemente el siguiente fragmento de un escrito que dirigiría a fray Luis de Granada, una vez materializado su propósito:

[...] Considerando la inmensa deuda en que estaba para con nuestro Señor por tantas vías, no podía tener descanso en nada, sino en padecer y morir por Él; y que mis afectos me impelían muchísimo a ir a Inglaterra, por haber en ella persecución de la religión

---

<sup>115</sup> Madre del celeberrimo Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, tío del Duque de Lerma, según se ha indicado en la introducción; y al que nos hemos vuelto a referir por su ayuda a Beatriz Ramírez de Mendoza (Vid.).

<sup>116</sup> María Nieves PINILLOS ha realizado un concienzudo estudio, al que remito. (Vs. Bibliografía).

católica, do se me podrían ofrecer grandes ocasiones de morir por nuestro Señor; y, por lo menos, padecer muchísimo por su santísimo amor. [...] (*Escritos ...*, 1966, p. 20)

Hacia 1590 Luisa llega con sus tíos a Madrid. Se instalan en la Casa de don Benito Cisneros. En 1592, se produce su tercera orfandad, ya que los Marqueses de Almazán mueren muy cerca uno del otro. Al sentirse con libertad de acción, alquila una humilde casita en la calle de Toledo. El exceso de sacrificios y privaciones le acarrea un grave deterioro físico. Por estos años hace votos de pobreza y obediencia; se supone que el de castidad lo había hecho tiempo atrás. Añade el que cabe denominar «de martirio», en los siguientes términos:

Yo, Luisa de Carvajal, lo más firmemente que puedo, con estrecho voto, prometo a Dios nuestro Señor que procuraré, cuanto me sea posible, buscar todas aquellas ocasiones de martirio que no sean repugnantes a la ley de Dios; y que, siempre que yo hallare oportunidad semejante, haré rostro a todo género de muerte, tormentos y riguridad, sin volver las espaldas en ningún modo, ni rehusarlo por ninguna vía; y que, cada y cuando me viere en ocasión tan venturosa, me ofreceré sin ser buscada. (*Ibíd.*, p. 31).

De 1601 a 1604 reside en Valladolid, donde dispone el testamento. Destina toda su hacienda a la fundación de un noviciado para la Misión de los Jesuitas en Inglaterra. Y, libre totalmente de ataduras, da cumplimiento a su vocación misionera de apostolado personal en ese mismo país.

El 27 de enero de 1604 sale de Valladolid para Inglaterra, acompañada por tres hombres de a caballo, dos de a pie y otra mujer. Al frente del grupo, un sacerdote encargado de decir misa a diario.

A través de los fragmentos autobiográficos que se reproducen, pueden conocerse en parte las vicisitudes del arriesgado viaje.

Lo cierto es que en Inglaterra hizo proselitismo con católicos y herejes, ejerciendo la caridad desde las profundas convicciones que habían arraigado en ella, hasta —nunca mejor dicho— dar la vida por sus hermanos. Y, de hecho, también vería realizado el propósito martirial. Su temerario apostolado le supuso dos encarcelamientos sucesivos: la primera vez, en mayo de 1608, con motivo de una discusión en la calle de Cheapside; la segunda, aprovechando la ira suscitada en Jacobo I por el libro del padre Suárez *Defensio fidei*, el arzobispo Abbot asaltó su casa y la hizo prisionera so pretexto de que estaba fundando un monasterio con monjas profesas, a la vez que encubría a sacerdotes católicos. Posiblemente, como consecuencia de este último encarcelamiento, cae gravemente enferma y muere el 2 de enero de 1614. Apenas mes y medio antes, había dirigido al Duque de Lerma la carta que se reproduce a continuación del relato autobiográfico.

Al llegar a España el cadáver, lo recogen oficialmente su amiga Magdalena de San Jerónimo y el Obispo de Mondoñedo don Pedro Fernández Zorrilla, siendo depositado en el Monasterio vallisoletano de Portaceli. Felipe III, que siempre se había mostrado magnánimo con esta esforzada mujer, ordena que se entierre en el Monasterio de la Encarnación, de Madrid. Lo recibe con entrañable devoción la Priora y Fundadora Mariana

de San José (EC, 15), su gran amiga. Hoy permanecen muy próximos los cuerpos incorruptos de ambas.

## TEXTOS

### Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico

Como puede observarse, existe una gran diferencia entre Beatriz Ramírez de Mendoza y Luisa de Carvajal y Mendoza con respecto al lenguaje escrito. Sin pretensiones literarias por parte de ninguna de ellas, el dominio de esta última, si ya se hace evidente en la prosa, alcanza cotas que rozan lo sublime en las creaciones poéticas.

*[RELACIÓN AUTOBIOGRÁFICA DE SU VIAJE A INGLATERRA Y ESTANCIA EN LONDRES]:*

[...] Y sin haber jamás caminado en cabalgadura, me puse en un machuelo por menos gasto, y volvíoseme en comodidad en los vericuetos de Vizcaya, de donde no pude salir en tres días, yendo a visitar la casa del beato Padre Ignacio<sup>117</sup>; y siempre con riguroso tiempo de nieve, aire o agua, casi hasta París. El traje fue el que en España, que era bien mortificado. Generalmente me respetaron en Francia, pensando iba a fundar, como poco antes las Carmelitas Descalzas. Y nuestro concierto se continuó hasta el postrer día, oyendo misa cada mañana y comulgando yo en ella. Comíamos antes de partir, y caminábase todo el día sin dividirnos ni desordenarse nadie, con notable cuidado de medir el tiempo y las leguas para llegar de día a las posadas y poder escogerlas buenas; donde, luego, retirada a mi aposento, le aseguraba con candado que para eso llevaba. No tuve curiosidad de ver ni aún reliquias. Sólo en Burgos, el santo Crucifijo; y, en París, la casa profesa, por lo que la había deseado ver allí restaurada; y de paso, vi en el camino la iglesia mayor y un pedazo de la casa del Rey, que no estaba en París, donde me detuve siete días con necesidad forzosa, gastando lo más dello con las Carmelitas Descalzas españolas.

Al cabo partí para Ruán<sup>118</sup>, dejando la derecha vía de Bruselas, por no ver los conocidos ni a Su Alteza, que la conozco y quiero muy bien<sup>119</sup>. Y llegando a San Omer, estuve allí un mes [...]. Hube de partir luego en un barquillo por el río; y después, llegada al mar, tomé una barca grande, pagándola toda, porque no me entrase nadie en ella; y así, fue sola mi gente, que era poca y buena, y un niño francés y dos mozuelos ingleses pobrecillos, que lo pidieron de limosna. Y mi extraordinaria aversión a entrar en agua hizo de sí sacrificio, como le había hecho tantas veces en los ríos y brazos de mar de Francia. Y, torcido el viento, nos trujo todo el día por aquella mar adelante, con harto peligro de los holandeses, que

<sup>117</sup> Se refiere a San Ignacio de Loyola, beato aún por entonces, canonizado en 1622.

<sup>118</sup> Rouen.

<sup>119</sup> Hace referencia obviamente a Isabel Clara Eugenia, que se había puesto al frente del gobierno de los Países Bajos, junto con su marido el Archiduque Alberto, el 5 de septiembre de 1599.



ya aguardaban las naves de España, con quien en el mismo puesto tuvieron sangriento combate pocos días después. Finalmente, puestos en oración, nos envió nuestro Señor luna bien clara y aire derecho y fuerte, que volvió la barca hacia el puerto, y la puso en él en dos horas y media; cuyas arenas pisé con grande alegría. [...] (Ibíd., pp. 226-227).

Apenas transcurrido mes y medio de sosiego en la casa donde le habían proporcionado alojamiento —unos diez kilómetros al norte de Londres—, recibe un aviso de que había sido descubierta, tras lo cual,

[...] divididos todos, se fueron unos por los campos, otros por el río; y, vistiéndome a prisa, hube de caminar como volando en el coche, con aquellas señoras hasta Londres. En medio de gente desconocida, llegamos a un mesoncillo pobre, y a la mañana me subieron a una casa donde era cierta la misa; y no pudiendo apenas tenerme en pie, quedé sin tener donde asentarlos, como la palomilla de Noé, por convenirles a ellas remontarse la tierra adentro y dejarme. Pero siempre, do menos pensaba, hallé casa conveniente a mi recato y decencia; y, en esta parte, una providencia de nuestro Señor rarísima, trayéndome como en palmas desde que salí de España [...].

Mi pretensión sola era un rinconcillo, y ese bien pagado, hasta saber la lengua; y eso se me concedía con dificultad. Cuando sucedió lo de la pólvora<sup>120</sup>, se les empezó a estrechar mucho el pecho a los señores de la casa, diciendo que, «porque era española»; cuyo nombre es poco amado y de los herejes aborrecido, como el del Papa, que es sumo encarcimamiento. El miedo no era muy fundado; y más, siendo mujer, pobre, sola y sin salud ni arrimo. [...] (Ibíd., pp. 228-229).

### Prosa → género epistolar

*Carta al Duque de Lerma*. 20 de noviembre de 1613<sup>121</sup>:

Vuestra excelencia vea cuán vana me hallo, con haber llegado ya a haber confesado dos veces el santísimo nombre de Cristo en las prisiones de sus enemigos en testimonio y ensalzamiento de la fe católica, pues me atrevo a escribir a vuestra Excelencia. [...]

Los bríos y valor de don Diego<sup>122</sup> me han desbaratado una gloriosa corona que me parece llegué a ver desde muy cerca [...].

<sup>120</sup> La conjuración de la pólvora, organizada por jóvenes católicos, con el propósito de hacer volar el Parlamento. (Según nota, en ibíd., p. 228).

<sup>121</sup> Otra de las pocas excepciones que nos mueve a incluir cartas dentro del corpus, en apoyo de la semblanza biográfica.

<sup>122</sup> Se refiere a don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar, a la sazón Embajador de España en Inglaterra. Este personaje protegió con gran interés y solicitud a Luísa de Carvajal, como también lo había hecho su antecesor D. Pedro de Zúñiga.

Puedo asegurar a vuestra Excelencia de que la vocación de venir a Inglaterra, que desde que era muchacha tuve, conforme a la doctrina de la Santa Iglesia, ha sido muy probable y clarísima vocación de Dios, y con los sucesos se ha confirmado de día en día; y sin muy especial ayuda suya, no fuera posible haberme conservado tanto tiempo entre aquesta gente [...].

De dos delitos me ha acusado en la mesa del Consejo de Estado, delante de don Diego, el falso arzobispo de Cantobery; [...] el uno, que he fundado monesterios de monjas, y el otro, que he reducido con mi persuasión muchos protestantes a mi religión [...].

Si hubiese visto vuestra Excelencia la providencia que Dios ha tenido en este mi suceso, mucho se admiraría; porque no han hecho ni dicho cosa sus enemigos (y míos en el mismo grado) que no sea como yo lo pudiese desear. Los que no son muy obstinados, sino gente moral y apacible, me muestran amor, y algunos han llorado de mi prisión y venídoma a ver; y multitud de estos protestantes, de grande y mediana *honra*, concordando con la opinión de los católicos, han hablado mal deste hecho, tiniéndole (sic) por locura y descrédito de los que lo han hecho. Pero a don Diego le ha estado muy bien, empezándose a acreditar mucho, con el valor y celo de religión y honra de España que ha mostrado [...].

(Vs. tb. SE, VI)

## Poesía

### Poemas místicos

Manuel Serrano y Sanz dice refiriéndose a sus dotes líricas: «Doña Luisa de Carvajal es indudablemente la más ilustre poetisa religiosa de cuantas florecieron en España durante el siglo XVII; en sus versos, ajenos a todo convencionalismo, derramó su intenso fervor místico y sus deseos de padecer continuamente por Cristo [...]» (I, p. 235). En efecto, el amor irrefrenable que siente por Dios humanado en la persona de Jesucristo, sin excluir su dominio lingüístico y asimilación poética, la mueven a escribir poemas de una gran belleza, en los que vierte gran parte de sus anhelos. Para estas inspiradas composiciones se vale con preferencia de la poesía pastoril vertida a lo divino. «Introdúcese pastora, llámase Silva, nombre que contiene las mismas letras que Luisa»<sup>123</sup> (Muñoz, 1897, p. 531). Algo que salta a la vista es la influencia de la mística doctora carmelitana (la saeta amorosa, o dardo; morir por no morir; la cárcel ...). Resaltamos en negrita las palabras clave a tal efecto, así como a otros, que anotamos.

<sup>123</sup> Téngase en cuenta que la «u», por entonces, tenía también valor de «v».

*Redondillas espirituales de Silva.  
Al buen empleo de su amor  
y frutos que de él sintió.*

No encubras, Silva, tu gloria,  
mas dime, ¿por qué así dejas  
esparcidas las ovejas  
sin tener de ellas memoria?

Las ovejas que solías  
con tanto gusto guardar,  
que por las apacentar  
los peligros no temías,  
ni sabes si a la majada  
van, ni si van al ejido:  
¿por qué las diste al olvido?  
¿Aun de ti estás olvidada?

Que mal se puede encubrir  
el alma que está sujeta  
a la dorada saeta  
con que amor la quiso herir.

A eso puedo responderte,  
pastora, que has acertado  
en pensar que a mi cuidado  
le cupo tan alta suerte.

Y si quieres escuchar,  
pues me preguntas, diré  
que puso toda mi fe  
adonde no puede errar.  
[...]

Con verdad te afirmaré,  
amada zagala mía,  
que en un venturoso día  
a la belleza encontré.

La cual yo consideraba  
en mi agraciado Pastor  
y dióseme por Señor,  
y yo quedé por su esclava.

Que luego allí me rindió  
con una flecha amorosa,  
para mí tan venturosa,  
pues el alma me acertó.

Allí en mi primera edad,  
guardando mi amor sincero,

fue mi Pastor el primero  
que robó mi voluntad.

Con sus claros **ojos** bellos  
me hizo su prisionera,  
porque divinidad era  
lo que se encerraba en ellos.

Que entre su garzo color  
aquellas luces divinas  
a las piedras diamantinas  
quitaban el resplandor.

Pues sus castaños **cabellos**,  
que deben ser adorados  
más que aquese sol dorado,  
pues su luz recibe dellos.

Y aquel **color** soberano  
cual primavera florida;  
y la **frente** esclarecida,  
que excede a todo lo humano,

con los arcos de solaz  
que al Diluvio sucedieron  
y en mi cielo se pusieron  
por señal de eterna paz.

Y la **nariz** afilada,  
de notable perfección,  
tras sí llevó mi afición  
con fuerza no imaginada.

Su **boca** y labios, pastora,  
mis pesares me quitaron,  
y en su lugar me dejaron  
la gloria que en ellos mora.

Los dientes se parecieron  
entre el rojo carmesí,  
para darme vida a mí  
y vida cual me la dieron.

¿Quién jamás hubo mirado  
sus **manos** como la nieve  
que por ellas no se niegue  
a todo lo que hay criado?

En las cuales matizaban  
las rubicundas heridas,

y entre lo blanco esculpidas  
su lindeza acrecentaban.

Y aquellos **pies** respetados  
de la angélica grandeza,  
que en menor naturaleza  
sobre ella son levantados.

[...]

Y puedes estar segura,  
que en **talle** y **disposición**,  
entre cuantos hombres son  
no se vio tal hermosura<sup>124</sup>.

[...] (Muñoz, 1897, pp. 533-35).

*Romance espiritual de interiores sentimientos:  
habla el alma, que los padecía, con su corazón.*

[...]

Entre **mortales heridas**  
y dolores desiguales  
de amor vives, y esa vida  
te alivia y te satisface.  
Quéjaste en los accidentes  
y sientes su rigor grave,  
no habiendo gloria en la tierra  
con quien gustes de trocarle;  
que sólo el **vivir muriendo**,  
**porque no mueres**, te aplace.  
La libertad te atormenta  
y sirve de estrecha **cárcel**;  
y por oscuras mazmorras  
suspiras [...]

(Ibíd., p. 5 38).

*Romance espiritual de Silva, en que de paso  
va tocando lo sucedido en su espiritual camino.*

Por un áspero viaje,  
mirando con vista humana,  
caminaba una pastora,  
el alma de amor llagada.

---

<sup>124</sup> Las negritas que destacan los distintos rasgos del retrato, son también mías. Vs. el que poetiza Cecilia del Nacimiento en *Festecica...* (EC, 17).

Con lágrimas en los ojos,  
 con sí misma razonaba,  
 diciendo: «Silva, si huiste  
 y dejaste la cabaña,  
 bien sabes que lo causó  
 aquella belleza extraña  
 que un día consideraste  
 en el que te robó el alma  
 y te tiró aquella flecha  
 en su amor enarbolada,  
 que, en tal extremo te puso,  
 que luego determinada  
 te viste a dejarlo todo  
 cuanto fuera dél se halla;  
 y el solícito cuidado  
 que en tu pecho se encerraba,  
 a modo de ardiente fuego,  
 las entrañas te abrasaba;  
 y en busca de tu Pastor  
 saliste por la montaña,  
 porque tuviste por cierto  
 que en lo agrio de ella habitaba  
 sola, con sólo el amor  
 que a solas te acompañaba.  
 Pisaste la agreste tierra  
 de espesas zarzas poblada,  
 y metida tan adentro  
 desta soledad tamaña,  
 a oír los fuertes bramidos  
 de fieras, acostumbrada  
 quedaste, y acometerlas  
 con libertad denodada,  
 la flor de la mocedad  
 marchita y desfigurada;  
 perdido el lozano talle  
 en la amorosa demanda,  
 y lo vistoso y lucido,  
 que al mirar vano agradaba.  
 Y entre ti y tu dulce bien,  
 hecha ya ley asentada  
 con mil solemnnes promesas;  
 y dádole la palabra  
 de que siempre serás suya

y te tendrás por su esclava,  
y que será tu blasón  
verte por él aherrojada.  
A romper dificultades  
de continuo aparejada,  
y ahora sólo un pensamiento  
te trae tan desanimada  
y de tristeza cubierto  
el corazón y la cara?»  
Estas cosas dice Silva,  
y grandes suspiros daba,  
apremiada del dolor  
que la consume y acaba,  
el cual causó parecerle  
que su Pastor la olvidaba;  
y que cuanto ha referido  
no debe estimarse en nada,  
que nada puede llegar  
a lo que se halla obligada.  
Y, procurando alentarse,  
este remedio tomaba  
de no acordarse de sí  
y emboscarse en la montaña  
más áspera y más fragosa,  
en busca de aquel que ama.  
Embebida toda en él,  
y a él toda sacrificada,  
esperando Silva en quien  
puso toda su esperanza.

(Ibídem, pp. 539-541).

*Quintillas espirituales de Silva, en que se muestra el sentimiento que tiene de no acertar a dar gusto a su Señor. Quéjase amorosamente de esto y pídele su divina ayuda, representándole las razones que hay para esperarla de su divina mano.*

No pudiendo remediar  
la causa de mi dolor,  
me es forzoso preguntar:  
¿Hasta cuándo, mi Señor,  
tanto mal ha de durar?  
¿Cuándo he de ser socorrida,  
que me veo en grande estrecho,

de mil partes combatida,  
 de amor abrasado el pecho  
 y de tu ausencia afligida?  
 Pues el no haber acertado  
 a amarte, luz de mis ojos,  
 como debes ser amado,  
 ¡cuántos millares de enojos  
 y amargura me ha costado!  
 Y ver que te descontenta  
 quien por ti el vivir no estima,  
 tanto el dolor acrecienta,  
 que me mata y me lastima  
 y me acaba y me atormenta.  
 De mí muy más rescatada  
 ando que de un bravo toro;  
 y como sobreenterrada,  
 sobre mí, viéndome, lloro,  
 sin hallar descanso en nada.  
 Vuelve esos ojos, mi Aurora  
 y bien de mis bienes todos,  
 al corazón que te adora,  
 que estrechado en tantos modos  
 sangre en lugar de agua llora.  
 Y dame, Rey soberano,  
 cómo pueda contentarte,  
 que siempre me saldrá en vano  
 el procurar agradarte,  
 si no me acude tu mano.  
 ¿Hasta cuándo, mi alegría,  
 has de mostrar, que olvidada  
 tienes a quien trocaría  
 la más alta y sublimada  
 dicha por tu compañía?  
 Porque aunque en esto no hubiera  
 para mí más que ser tuya,  
 fuera de ti el resto diera  
 por ti solo, o me destruya  
 esa mano justiciera.  
 Y si acaso dilatar  
 quisieres de mi gemido  
 la pena, sin me escuchar,  
 dime, mi gloria, te pido:  
 ¿hasme hasta el fin de olvidar?  
 [...] (Ibídem, pp. 541-542).



*Soneto espiritual de Silva, a la ausencia de su dulcísimo Señor  
en la Sagrada Comunión.*

¡Ay, soledad amarga y enojosa,  
causada de mi ausente y dulce amado,  
**dardo** eres en el alma atravesado,  
dolencia penosísima y furiosa!

Prueba de amor terrible y rigurosa,  
y cifra del pesar más apurado,  
cuidado que no sufre otro cuidado,  
tormento intolerable y sed ansiosa.

Fragua, que en vivo fuego me convierte,  
de los soplos de amor tan avivada,  
que aviva mi dolor hasta la muerte.

Bravo mar, en el cual mi alma engolfada  
con tormenta camina dura y fuerte  
hasta el puerto y ribera deseada.

(Ibíd., p. 555)

*Romance espiritual de Silva, sobre aquellas primeras y divinas palabras  
de los Cantares: «osculetur me osculo oris sui»<sup>125</sup>, entendidas en persona  
de un alma que íntimamente deseaba a Dios.*

Los orientales luceros,  
y bellos ojos, acaso,  
poniendo la fiel Esposa  
en un sangriento retrato  
de su bien y su tesoro  
herido y aprisionado,  
quiso hablar; mas imposible  
fue, que amor había anudado  
la lengua con fuerte nudo  
y el corazón traspasado  
de **mil mortales heridas**<sup>126</sup>,  
que la llegaban al cabo.

---

<sup>125</sup> Ct., I, 1.2. Vistos este versículo como hipotexto y Fr. Luis de León como modelo referencial, cabe analizar las interrelaciones entre los hipertextos de los distintos géneros en: Luisa de Carvajal; Teresa de Jesús, *Meditaciones sobre los Cantares*, I; Mariana de San José, *Sobre el Libro de los Cantares* ..., I.

<sup>126</sup> Obsérvese cómo el sintagma «mortales heridas» también se encuentra en *Romance espiritual de interiores sentimientos...*, que hemos reproducido anteriormente. Aquí «mil mortales heridas» nos evocan los versos de Lope de Vega: «Con mil mortales heridas,/ rosas de un cándido pecho,/ yace doña Inés de Castro/ en los Campos de Mondego. (Vs.: BARBEITO, *Recreación dramática* ..., 2003, p. 206).

Y cuando (aunque no bien) pudo  
decir su dolor extraño,  
con la voz enflaquecida  
y el pensamiento elevado  
en aquél a quien adora,  
dijo: «Si no son sus labios  
remedio de este accidente  
tan grave y desahuciado,  
la natural vida pierde  
su fuerza, y se va acabando;  
aplíquese al aliento  
el respirar soberano,  
que a los muertos resucita  
nueva vida al alma dando».

(Ibíd., pp. 565-566).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora:

*EPISTOLARIO Y POESÍAS*, 1965.

*ESCRITOS AUTOBIOGRÁFICOS*. Introducción y notas de Camilo M.<sup>a</sup> ABAD. Barcelona, Juan Flors, 1966.

—Tb. en MUÑOZ, *Vida y virtudes*, 1897 (Vs. Fuentes)

### 2. Fuentes:

MUÑOZ, Luis: *Vida y virtudes de la Venerable Virgen Doña Luisa de Carvajal y Mendoza. Su jornada a Inglaterra y sucesos en aquel Reyno. Van al fin algunas poesías espirituales suyas [...]*. Madrid, Imprenta Real, 1632.

—. *Vida y virtudes de la venerable virgen Doña Luisa de Carvajal y Mendoza*. 2.<sup>a</sup> ed. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897. (Es la que hemos utilizado).

PINILLOS IGLESIAS, M.<sup>a</sup> Nieves: *Hilando oro. Vida de Luisa de Carvajal*. Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001 (Colección Hermes).

(También son de interés para este apartado los libros que se citan en 1).

SILVERIO DE SANTA TERESA: *Historia del Carmen Descalzo*, T.<sup>o</sup> V, 1936.

REP: SS, I.

1  
The first part of the paper  
describes the general  
principles of the  
method. The second part  
describes the  
application of the  
method to the  
study of the  
effect of the  
temperature on the  
rate of the  
reaction. The third part  
describes the  
results of the  
study. The fourth part  
describes the  
conclusions of the  
study.

## REFERENCES

1. Jones, J. D. *J. Chem. Phys.* 1928, 1, 105.
2. Smith, R. W. *J. Chem. Phys.* 1930, 18, 101.
3. Brown, A. L. *J. Chem. Phys.* 1932, 20, 101.
4. White, H. G. *J. Chem. Phys.* 1934, 22, 101.
5. Black, K. M. *J. Chem. Phys.* 1936, 24, 101.

## APPENDIX

The following table gives the values of the rate constants for the reaction of the hydrogen atom with the hydrogen molecule at various temperatures. The values are given in units of  $\text{cm}^3 \text{mole}^{-1} \text{sec}^{-1}$ .

Temperature (°C)	Rate constant ( $\text{cm}^3 \text{mole}^{-1} \text{sec}^{-1}$ )
0	1.0
10	1.1
20	1.2
30	1.3
40	1.4
50	1.5
60	1.6
70	1.7
80	1.8
90	1.9
100	2.0

**MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR (1590 → ¿?)**

Dentro de la literatura profana del Siglo de Oro es la escritora de mayor renombre. Sus novelas le han merecido el reconocimiento de primera feminista española. Para quienes consideren el término anacrónico, lo que no puede negársele es la consideración de precursora del feminismo dentro del período que comentamos.

Con dificultad se han ido rescatando datos biográficos de esta autora, que da muestras de haber ocultado celosamente su vida privada. Siempre en espera de nuevos hallazgos, aportamos la siguiente información:

El 12 de septiembre de 1590 es bautizada en la Parroquia de San Sebastián, de Madrid, según consta en el Libro 3 de Bautismos, fol. 231:

María de Çayas. En doce días del mes de septiembre de mill y quinientos y noventa años, yo, el bachiller Altamirano, theniente de cura, bapticé a María, hija de don Fernando de Çayas y de doña María de Barasa, su muger. Padrinos, don Diego de Santoyo y doña Juana de Cardona, su muger; testigos, Bernabé González y Alonso García<sup>127</sup>.

Serrano y Sanz, el gran descubridor de escritoras españolas, es a su vez el biógrafo que aportó inicialmente mayor número de datos sobre esta autora, algunos de los cuales ya se encuentran en Álvarez y Baena:

El capitán D. Fernando de Zayas y Sotomayor nació en Madrid y fue bautizado en la Parroquia de San Sebastián a 9 de noviembre de 1566. Era hijo de D. Francisco de Zayas, natural de la villa de Los Santos de Maimona, junto a Zafra (Extremadura), y

<sup>127</sup> Por fidelidad a este documento, ha parecido aconsejable no alterar su ortografía.

de D.<sup>a</sup> Luisa de Zayas, madrileña. Sus abuelos paternos: Alonso de Zayas, vecino de Los Santos, si bien nacido en Zafra, e Inés Sánchez, de Los Santos. Abuelos maternos: D. Antonio de Sotomayor y doña Catalina de Zayas, ambos madrileños. D. Fernando de Zayas obtuvo el hábito de Santiago en el año 1628 [...]. Más adelante fue nombrado Corregidor de la encomienda de Jerez de los Caballeros, perteneciente a la Orden de Santiago, a 6 de agosto de 1638 [...]. (SS, II).

Otro dato importante respecto al padre de la novelista, lo hemos comprobado documentalmente al leer el testamento de doña Catalina de la Cerda y Sandoval (Barbeito, 1992 y REP, I), esposa del VII Conde de Lemos, redactado en 1641, donde consta cómo D. Fernando fue Mayordomo del matrimonio. Sabido que ambos esposos actuaron como Virreyes de Nápoles durante los años 1610 a 1616, se acredita la afirmación de la novelista respecto a su estancia en dicha ciudad, cuyo conocimiento directo salta a la vista, mediante las descripciones y comentarios de hechos acaecidos durante el período virreinal de los mismos. También se explica su devoción por esta familia, entre la cual debió de transcurrir buena parte de su existencia. Sirvan de ejemplo la primera de las *Novelas ejemplares*, donde hace una referencia específica al Conde de Lemos, nombrado por Felipe III Virrey y Capitán General del Reino de Nápoles<sup>128</sup>; la novela quinta transcurre en dicha ciudad, de la que demuestra un profundo conocimiento no sólo al describirla, sino a través de informaciones cómo: «es uso y costumbre en Nápoles ir las doncellas a los saraos y festines que en los palacios de el Virrey y casas particulares de caballeros se hacen», y además cita el «Palacio del Virrey, que lo era en aquella ocasión don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos». Su especial admiración por la madre del Conde, doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, queda reflejada en el Preámbulo al Desengaño Quinto («Tarde llega el desengaño») de la *Parte segunda del sarao* (Vs. en Textos).

Hasta es posible que estuviera años más tarde al servicio de la esposa del IX Conde, que dice «vive», puesto que la llama «mi señora» en un romance dedicado a la misma dentro del Desengaño III. (D.º V en Yllera (1983) y Ruiz-Gálvez (2001)).

Suponiendo que en 1616 regresara a España, lo que no deja de ser una hipótesis, sí tenemos el dato documentado de que el 18 de octubre de 1617, día de S. Lucas, se encontraba en Madrid y, lo que no es menos importante, estampó su firma en un Libro de la *Hermanidad de defensores de la Purísima Concepción*, fundada por la clarisa Luisa de la Ascensión, sumándose a múltiples adhesiones que pedían el reconocimiento papal del misterio inmaculista<sup>129</sup>. Ella se integra entre los firmantes, seglares y religiosos, del Convento de la Concepción Jerónima. Tal actuación confirma la preferencia que demuestra en sus Novelas por esta Orden, cuya fundadora fue Beatriz Galindo *la Latina*. Quizás

<sup>128</sup> Obsérvese cómo la primera de sus novelas comienza con un hecho que parece guarda estrecha relación con el comienzo de su vida literaria; en la última de sus novelas ofrece un claro simbolismo de lo que supone el final, como indicaremos en su lugar.

<sup>129</sup> Sobre este tema puede consultarse «El Madrid inmaculista» (BARBEITO, 2004).

influyera que una de sus grandes amigas, María Barahona, había profesado como concepcionista jerónima<sup>130</sup>.

El otro dato fehaciente es la primera aportación literaria que conocemos, un soneto dedicado a Miguel Botello, con motivo de la publicación en Madrid de su libro *La fábula de Píramo y Tisbe*, el año 1621<sup>131</sup>; en 1622, dedica otra composición (dos décimas) al mismo, por la obra *Prosas y versos del Pastor de Clenarda*; en 1624, una estancia a Juan Pérez de Montalban, por el *Orfeo en Lengua Castellana*, que parece dedicarle el autor, bajo el apelativo de «Décima Musa»<sup>132</sup>; en 1626, una canción a Francisco de Quintana, por *Experiencias de Amor y Fortuna*. Su actividad como escritora durante este período debió de ser muy intensa, a juzgar por lo que de ella dice Pérez de Montalbán en torno a 1632:

Décima Musa de nuestro siglo, ha escrito a los certámenes con grande acierto. Tiene acabada una comedia de excelentes coplas, y un libro para dar a la estampa en prosa y verso de ocho Novelas ejemplares (*Para todos*, 1633, fol. 13 r.).

En la década de los treinta, encontramos una décima dedicada a Antonio del Castillo, por su *Adonis* (1633); en 1636 y 1639, las dos sentidas composiciones elegíacas con motivo de las muertes respectivas de Lope de Vega y Pérez de Montalbán (Vs. Poesías sueltas); muy cerca de la primera, la publicación de sus *Novelas ejemplares*.

Después de 1639, parecía sobrevenir un largo silencio hasta la *Parte segunda del sarao*. Kenneth Brown acertó ese espacio temporal, al descubrir cómo en 1643 se encontraba «María de Zayas y Sotomayor: escribiendo poesía en Barcelona» (1993, p. 355). A través de un breve pero sustancioso artículo, podemos saber que ese año participa en un certamen literario organizado por la Academia de Santo Tomás de Aquino, de Barcelona, que «estaba afiliada con la Iglesia de Santa Catalina (Santa Caterina), además de las facultades de Letras y Teología de la Universidad de Barcelona» (pp. 356-357). Es fácil imaginar cuánto le pesaría haber participado en dicho certamen, ante la composición de pésimo gusto que le dedica el poeta catalán Francesc Fontanella, en quien la caballerosidad brillaba por su ausencia.

<sup>130</sup> Intuimos que en el Libro de firmas es la que figura con el nombre de María de la Encarnación. En el Preámbulo al *Desengaño* 5.º, que acabamos de citar, hace mención expresa de ella, como puede comprobarse en Textos. Otras referencias a la Orden: *Novela* 5ª, «Y ese mismo día se entró en la Concepción»; *Nov.* 6ª, uno de los personajes femeninos se resuelve a ingresar en la Concepción; *Desengaño* 8.º, dos nietas de D. Fernando de Afiasco «entraron religiosas en el convento de la Concepción», de Nápoles; *D.* 9.º, doña Estefanía, religiosa de la Concepción, viste «hábitos blancos y escapulario azul».

<sup>131</sup> Pensando en la vinculación con respecto a la familia Lemos, indicamos cómo de 1619 a 1621 el VII Conde, desterrado y destituido de su cargo de Presidente del Supremo Consejo de Italia, se refugia en el palacio de Monforte de Lemos (Lugo). En 1622 se desplaza a Madrid, para visitar a su madre enferma. La madre, Catalina de Zúñiga y Sandoval (SE, IX), se recupera; pero, paradójicamente, el hijo muere el 19 de octubre de ese mismo año, a los cuarenta y seis de edad. ¿Envenenado?

<sup>132</sup> Este calificativo también se empleó para Margarita de Navarra (1492-1549); y —como veremos— para Ana Caro (EP, 6).

Que conocía la capital catalana desde su juventud queda bien patente en sus *Novelas ejemplares*. Ya en la primera, «Aventurarse perdiendo», dice que el VII Conde de Lemos salió de este puerto para hacerse cargo del Virreinato de Nápoles<sup>133</sup>. Supuesto que ella y sus padres iban formando parte del séquito, quizás viera esa ciudad por vez primera en 1610. También alude en la misma a Montserrat. De nuevo hace referencia a Barcelona en las tercera, cuarta y décima novelas.

Ignoramos por qué se encontraba la novelista madrileña en dicha ciudad, coincidiendo con el período de sublevación catalana<sup>134</sup>; pero esto hace mucho más verosímil la afirmación de diversos autores, entre ellos González de Amezúa, de que la primera edición de la segunda parte de sus novelas se hubiera hecho en Barcelona, en 1647, como se dice en la *Biblioteca Nova* de Nicolás Antonio, independientemente de que también ese mismo año se hiciera otra en Zaragoza, en el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia, de la que existen ejemplares en la Biblioteca Municipal de Rouen (Signatura 0653)<sup>135</sup> y en la del Vaticano (R.G. Est. IV 288). Un año antes, en 1646, habían salido asimismo en Barcelona, publicadas por Gabriel Nogués, las *Novelas amorosas y ejemplares*.

La edición de 1647 en Zaragoza carece de composiciones laudatorias en los preliminares, y su publicación parece deberse a la iniciativa de una tal Inés de Casamayor. La dedicatoria de ésta al Duque de Híjar evidencia que María de Zayas vive, pero envuelta en un misterioso ocultamiento, hasta diríamos que es como si abandonara precipitadamente su obra, dejando que otros se ocupen de la publicación. Ello justificaría las alteraciones evidentes con respecto al orden previsto por la autora para la *Parte segunda del Sarao*, haciendo suponer que «el texto que llegó a la imprenta no fuese un manuscrito perfectamente terminado y corregido. Es posible que estuviese organizado en cuadernillos» (Yllera, 1983, p. 63), en cuyo caso, pudieron trastocarlos sin atenerse al contenido.

La primera edición que une las veinte novelas, publicada en Madrid en 1659, sugiere que su autora vive todavía. Lo pone de manifiesto Mateo de la Bastida, a tenor de los términos que utiliza en la dedicatoria a don Vicente de Bañuelos y Suazo (o Zuazo), del Consejo Real y Alcalde de Casa y Corte, donde ironiza sobre el alejamiento literario de la novelista en los siguientes términos:

El cuidado en renovar con la impresión deste libro la fama de su autora, pudiera quizá dejarla agradecida; pero el acierto en asegurar con el amparo de v.m. su libro y su fama, sin duda la dejará envidiosa [...]; afianzando en su protección deseos que fueron sin duda de su autora, y atento los cumple mi afecto, deseando no perder ocasión de manifestarse reconocido. [...]

<sup>133</sup> Al regresar a España, también se detiene el de Lemos unos días en Barcelona, antes de proseguir viaje hacia Valencia con sus acompañantes, en cuya ciudad se encontraba Lope de Vega.

<sup>134</sup> Sitúa cronológicamente el primer *Desengaño*. «sucedió en este tiempo el levantamiento de Cataluña [...]».

<sup>135</sup> Dispongo de fotocopias que hace años me proporcionó mi amiga y compañera de estudios Elisa ARTEAGA.

No se expresaría de semejante manera aludiendo a una incapacidad física o psíquica. Más bien mueve a pensar en una opción personal de aislamiento.

Y ya un silencio definitivo, pretendido o inevitable, se cierne sobre la singular escritora. Dos mujeres del mismo nombre mueren en Madrid por las fechas en que hubiera sido posible su óbito, según muestra Serrano y Sanz; pero los documentos hallados revelan que ninguna de ellas fue la escurridiza escritora. ¿Dónde y cómo concluyó su vida?

La enigmática personalidad de esta singular novelista ha movido a reflexiones muy aceptables, que no obstante tratarse de meras elucubraciones, aportan hipótesis tan verosímiles como —entre otras— la de Estrella Ruiz-Gálvez, quien la intuye soltera y ofrece la siguiente interpretación biográfica, a través del final dado por la autora a su última obra:

Para Lisis el convento no es sólo un *Contemptus Mundi*. Su retirada tiene algo de desafío. En su decisión de permanecer soltera y sin pronunciar votos, Lisis ha rechazado dos imágenes sociales fundamentales, la de la Esposa y la de la Madre, al rehusar el estatuto de religiosa, Esposa de Dios [...]. La soltería es una situación de imperfección para la escolástica cristiana muy influida por el neoplatonismo. [...] Lisis rechaza la idea del matrimonio, un tipo de asociación que le parece peligroso y alienante. Adopta por ahí una actitud absolutamente asocial e integra una escala de valores absolutamente negativos y anticonformistas en tanto que antimasculinos. [...] Ha descubierto las pocas bazas que tiene en su juego de mujer y adopta la actitud subversiva del que se niega a jugar. (2001, XXXVIII-XXXIX).

Como otra hipótesis más, no puedo resistirme a aportar mis propias intuiciones:

El sentimiento de orfandad materna subyace desde la primera de sus novelas. El testamento de la VII Condesa de Lemos permite afirmar que en 1641 aún vivía su anciano padre, frisando los 75 años. En el *Desengaño IX*, deja asomar un recuerdo de la estancia en Nápoles con sus progenitores<sup>136</sup>. ¿Cuándo perdería a la madre? Parece que ella se mantuvo siempre próxima al entorno paterno, lo que descarta una actuación censurable de rompimiento con su mujer por parte de Fernando de Zayas, a tenor de los principios defendidos por la combativa escritora.

En cuanto a la estancia en Nápoles, hemos de pensar que coincide con el apogeo de su juventud (20 a 26 años), en un ambiente de gran dinamismo cultural secundado e impulsado por las iniciativas lúdico-literarias que caracterizaron a la brillante corte virreinal del Conde de Lemos.

Dice Pardo Manuel de Villena, al referirse al Conde de Lemos como patrocinador de academias literarias:

Fueron las academias a manera de torneos, en que se ejercitaba el ingenio y se hacía verdadero alarde de conocimientos entre sus miembros, siendo así como una prolonga-

<sup>136</sup> Es en *La perseguida triunfante*. Al hacer referencia a la Reina Beatriz de Hungría, tenida por santa en Italia, añade: «donde vi su vida manuscrita, estando allá con mis padres».



ción de la Universidad en lo que hacía referencia a la cultura general y principalmente literaria. (1912, pp. 157-158).

Un personaje singular —al que ya nos hemos referido—, cuya vida bien pudo inspirar alguna de las novelas zayescas, es don Diego Duque de Estrada, partícipe y por tanto testigo directo de la festiva Academia de los Ociosos, dirigida por el VII Conde Lemos en Nápoles. Éste cuenta cómo

en entrando de las puertas adentro, ninguno podía hablar a menos que en verso, so pena de ir pagando nieve y confitura, según el delito, con graciosísimas acusaciones y pleitos formados con sus ministros fiscales y abogados, y todo en verso, a donde se oían extraños y graciosos disparatones, porque no todos los que saben hacer versos son decidores de repente. [...]

La primera vez que yo entré se hizo una comedia de repente [...]. Empezóse la comedia, y asistían Virrey y Virreina con muchas damas encubiertas. (Pardo Manuel, 1912, pp. 168-169).

Si atendemos a la escritora, vemos el caldo de cultivo que pudo despertar —o avivar— y favorecer sus aficiones literarias; si miramos a su posible vida sentimental, resulta fácil imaginar que en ese entorno se produjeran parte de sus experiencias amorosas. ¿Llegaría a desposarse o, incluso, a contraer matrimonio?<sup>137</sup>

A España aún regresa en plena juventud y, según los indicios, dotada de belleza; cuando menos, con grandes ilusiones de triunfar en el mundo de la literatura. Se hace notar y participa en cuantas actividades literarias se le brindan. Madrid cuenta con academias de prestigio como la *Selvage* y la *Imitatoria*. Escribe con fruición poesías sueltas, a las que seguirán obras de mayor enjundia; así la comedia de enredo que conocemos y sus primeras novelas.

En el otoño de la vida, cuando ya ha dejado bastante atrás los cuarenta años, publica las *Novelas amorosas y ejemplares*. Aún se siente con fuerzas para empuñar la pluma como arma de combate que le divierte manejar.

En los cincuenta, arrastra la suma de muchas experiencias negativas, que la han envejecido y afeado más que los años. Se ha hecho vulnerable a los ataques procaces de contrincantes como Francesc Fontanella. Consciente de que la edad y el hastío de una lucha estéril acabarán por debilitarla, opta por dejar la vida mundana para entregarse a otra, cuyo esfuerzo espiritual sí será recompensado. Es entonces cuando decide concluir la segunda parte de sus novelas, en las que vuelca los *Desengaños* derivados del amor humano, sólo superables trascendiendo al divino. Esas diez últimas novelas son el adiós definitivo a un mundo hostil, que ya no le ofrece aliciente alguno:

Cierto, hermosas damas y bien entendidos caballeros, que cuando me dispuse a ocupar este asiento, dejé a la puerta prevenida una posta, y yo traigo las espuelas calzadas;

<sup>137</sup> En el *Desengaño VII: Mal presagio casar lejos*, dice de doña Luisa que, mejor que contar sus experiencias de casada, prefiere contar las ajenas, puesto que «para sí nadie es buen juez». Y más adelante: «No sé qué desdicha tienen las españolas con los extranjeros, que jamás las estiman, antes se cansan a dos días y las tratan con desprecio. Y esto, por haberlo visto en muchas, lo digo.»

porque el decir verdad es lo mismo que desengañar. Y en el tiempo que hoy alcanzamos, quien ha de decir verdades ha de estar resuelto a irse del mundo, porque si nos han de desterrar de él los que las escuchan, más vale irnos nosotros, pues la mayor suerte es vencerse uno a sí mismo, que no dejarse vencer de otros. (D.º VI: *Amar sólo por vencer*).

De ahí que, salvando las distancias, pase de la ficción «realista» (*Novelas ejemplares*) a la «naturalista» (*Parte segunda del Saramo*), y denuncie lo que considera justo, guste o no. Ya no necesita contemporizar con nadie.

Para mí, que también veo mucho de autobiográfico en el final dado a su obra del adiós —o despedida—, cabe interpretar un desdoblamiento de la propia María de Zayas en las tres figuras singularmente focalizadas: Lisis—Isabel—Estefanía. Las dos últimas no habían aparecido en las *Novelas ejemplares*; lo que bien pudiera significar su no pertenencia al pasado, sino al presente y futuro de Lisis (María de Zayas). Las escenas finales muestran de la mano a Lisis e Isabel, «de una misma suerte», con vestiduras blancas, imitando «la castidad de Diana». Esa tríada femenina podría representar simbólicamente tres etapas sucesivas en la evolución espiritual de María de Zayas: Lisis, la primera —o pasado mundanal—, e Isabel y Estefanía las dos últimas, tras acogerse a sagrado.

Por supuesto, una fácil y posible opción, que de hecho se daba en la Concepción Jerónima, era la de residir en el convento bajo la condición de seglar, como atestigua Beatriz Ramírez de Mendoza con relación a una de sus hijas y a la Marquesa de Malagón (Vs.); pero no parece conciliarse esta elección con la línea de pensamiento plasmada en las siguientes expresiones:

—«Tengo elegido Amante que no me olvidará, y Esposo que no me despreciará.» (Desengaño I: *La esclava de su amante*).

—«Mas soy necia en hacer comparaciones de vos, piadoso Dios, a los esposos del mundo.» (Desengaño III (V en Yllera y Ruiz-Gálvez): *La inocencia castigada*).

—Las monjas son quienes vengán a las mujeres del siglo. (Desengaño IX: *La perseguida triunfante*).

Quizás algún día proceda aplicarle el final dado a la heroína del Desengaño IX:

—Ya no había reino ni esposo en el mundo para ella, que al Esposo celestial y al reino de la gloria sólo aspiraba.

Intención plasmada poéticamente en los versos que cierran el Desengaño VI: *Amar sólo por vencer*:

Su cruel tiranía  
 huir pienso animosa;  
 no he de ser de sus giros mariposa.  
 En sólo un Hombre creo,  
 cuya verdad estimo por empleo.  
 Y éste no está en la tierra,  
 porque es un Hombre-Dios, que el cielo encierra.

Éste sí que no engaña;  
 éste es hermoso y sabio,  
 y que jamás hizo a ninguna agravio.

## TEXTOS

### Prosa narrativa (versos intercal.) → Novela corta.

No por azar elige María de Zayas la novela cortesana para decantar su verdad. De una parte, le permite la divulgación tanto a nivel popular como entre los estratos sociales más cultos, que leían solapadamente este tipo de literatura menospreciada, pero evidentemente atractiva. De otra, nada mejor que este género literario, anticipador en cierto modo de la novela realista y naturalista, para volcar en él la crítica del antagonismo hombre-mujer, como reclamo de una respuesta social para solucionar los desmanes generalmente masculinos. Esta franja del comportamiento humano es la que novelará María de Zayas, dentro del amplio marco de lo novelable que le ofrece su contexto.

La novela cortesana, en efecto, no hace sino reflejar en buena parte las costumbres, la realidad social; y eso es lo que, sin falsos pudores femeniles, pretende María de Zayas, empuñando la pluma como arma defensiva a favor del «sexo débil» injustamente menospreciado:

¿Por qué, vanos legisladores del mundo, atáis nuestras manos para las venganzas, imposibilitando nuestras fuerzas con vuestras falsas opiniones, pues nos negáis letras y armas? ¿El alma no es la misma que la de los hombres? Pues si ella es la que da valor al cuerpo, ¿quién obliga a los nuestros a tanta cobardía? Yo os aseguro que si entendierais que también había en nosotras valor y fortaleza, no os burlarais como os burláis. Y así, por tenernos sujetas desde que nacemos, van enflaqueciendo nuestras fuerzas con los temores de la *honra* y el entendimiento con el recato de la vergüenza, dándonos por espaldas rucas y por libros, almohadillas. (NE, V<sup>138</sup>).

Dinámica e impulsiva, en su intento de hacer correr tanto la pluma como el pensamiento, parece despreocuparse del estilo; aunque, teniendo en cuenta que a nuestra autora debía molestarle el grandilocuente y retórico lenguaje culterano, bien pudo inclinarse intencionadamente por el estilo llano. Entre otras características de su narrativa, cabe señalar: 1) la propensión a lo maravilloso y sobrenatural, cuyo regusto social podía proceder de la literatura caballeresca; 2) el uso del disfraz, recurso que también hemos visto en los libros de caballerías y se utiliza con frecuencia en la dramaturgia del Siglo de Oro; 3) tendencia a dejar los finales abiertos, evitando el final feliz menos realista.

Los relatos se hacen en tercera persona; en primera, cuando los personajes intervienen para narrar sus propias experiencias. Utiliza asimismo el diálogo. Su implicación per-

<sup>138</sup> Los textos de las *Novelas ejemplares* se citan por NE y número correspondiente en romanos.

sonal se pone de manifiesto principalmente en la *Parte segunda del sarao*, donde la vemos intervenir con vehemencia, cual si asomara la cabeza por un ventanuco del libro, bien para interpelar directamente al lector, bien para manifestar sus quejas o conclusiones. Alessandra Melloni, muy acertadamente, ve un predominio de la función conminativa o conativa (1976, p. 14). En efecto, son frecuentísimas las llamadas al receptor del mensaje, tratando de influir en él para modificar su pensamiento. Consciente de que la verdad tiene más fuerza ejemplificadora, insiste hasta el final en que sus *Desengaños* son «todos tan verdaderos [...] que les debe muy poco la fábula [...]» (D.<sup>o</sup> 139 X).

¿Qué influencias cabe detectar en María de Zayas? Como ha expuesto González de Amezúa, «nada hay más oscuro e indescifrable a la crítica que el misterio de la creación literaria, a la que contribuyen tantos y tan distintos elementos, como jugos nutricios de una concepción espiritual. Todo concurre a ella: lecturas, ideas, sentimientos personales, ambiente circundante, modas y prejuicios, recuerdos e influencias ajenas, y sobre todo las pasiones humanas, que del corazón bajan hasta la mano y por la pluma pasan hervorosamente al papel. ¿Quién será capaz de distinguirlos y separarlos entre sí?» (Prólogo a *Novelas amorosas ...*, 1948, pp. XIII-XIV).

Sabemos por ella misma que devoraba con ansiedad cuantas lecturas llegaban a sus manos; y si pasó algunos años de su juventud en Italia, podemos intuir que leería con deleite los *novellieri*. Consciente o inconscientemente, influyeron en nuestra autora escritores como Matteo Bandello, fiel retratista de su tiempo; Giraldi Cinthio y sus relatos de acusado erotismo; Tassoni y Boccacini, con su acerada sátira social. El *Decamerone* de Boccaccio era conceptuado ya en el siglo XVII como un clásico. Quizás lo absorbiera la novelista en ciernes, no sólo por divertimento, sino con intención didáctica. Y si fue así, es probable que la estructura quedara impresa en su mente, aflorando en el momento de resolver la unidad de sus relatos. Por otra parte, tampoco debemos descartar que existiera dentro de la copiosísima biblioteca del Conde de Lemos, en Nápoles, alguna versión del *Heptamerón*<sup>140</sup> de Margarita de Navarra, en cuyo caso, ese libro de autoría femenina supondría un acicate determinante como fuente de inspiración digna de ser emulada. De hecho, encontramos semejanzas que parecen aproximarla más a la singular autora francesa. Sin discutir su deuda con el *Decamerón*<sup>141</sup>, ambas

<sup>139</sup> Los «Desengaños» se citan como D.<sup>o</sup> y número en romanos.

<sup>140</sup> Jacques-Charles BRUNET, en su *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, refleja diversas ediciones en francés, dentro del siglo XVI; una en 1558, conteniendo 67 novelas; y ya a partir de 1559, con 72. Por otra parte, consta cómo —por poner un ejemplo— en 1641 se publica en Venecia *Memorie della Regina Margherita di Valois [...]*, traducción al italiano de las Memorias de la Reina Margarita de Francia (1628), lo que permite suponer la existencia de traducciones al italiano del *Heptamerón*, e incluso al español camufladas quizás desde finales del siglo XVI. Dámaso CHICHARRO expone cómo todo ese tipo de literatura «pese a que chocó con la censura y hubo de enfrentarse al drástico *Índice* de 1559 y a otros más, surge y resurge, aparece y desaparece, se lee a hurtadillas y circula de manera más o menos clandestina» (2005, p. 16). También hace mención a la misma en cuanto «mar de literatura europea (francesa e italiana, sobre todo), que inundaba los estrados de las mujeres, que son entonces las grandes lectoras de estas novelas cortas» (Ibidem, p. 17).

<sup>141</sup> A mayor abundamiento, el *Heptamerón* está inspirado directamente en el *Decamerón*, como manifiesta su propia autora. Tanto Margarita de Navarra como María de Zayas gustaron de la división en diez

obras mixtas, que alternan narración y diálogo e introducen composiciones poéticas, están escritas en un lenguaje pretendidamente llano y se acercan más en cuanto al tratamiento de los personajes del marco contextual, amén de otros rasgos coincidentes que iremos señalando.

Sea como fuere, lo cierto es que sus veinte novelas cortas, divididas en dos partes dentro del mismo marco narrativo, alcanzaron un rotundo éxito y le merecerían el reconocimiento de primera escritora feminista.

Como punto de partida para su presentación, parece conveniente ofrecer una visión de conjunto totalizadora. Este tratamiento unitivo no es caprichoso, sino que responde a la intencionalidad de su autora, evidenciada en la forma de mantener el hilo narrativo entre ambas partes y en indicios tan significativos como el de llamar novena noche a la cuarta de la segunda parte.

Lisis es la figura femenina central, que como anfitriona literaria servirá a la novelista para mantener la unidad de su obra en dos partes, así como para transmitir algunos mensajes con mayor proximidad. El pretexto, un tanto boccacciano, que facilita esa unidad estructural es la celebración de un «Honesto y entretenido sarao». Invita esta anfitriona a varios amigos de ambos sexos, entre los cuales se encuentra su desdeñoso amado (Juan) y su rendido admirador (Diego). Tales afectos entremezclados, que se complicarán con la existencia de una rival femenina e incorporación de los otros personajes participantes en el sarao, suponen el marco envolvente de las 10 + 10 novelas, que constituyen la Primera y Segunda parte, si bien entre ambas parece producirse un cambio de actitud derivado del estado anímico de su autora; por cuanto la primera atiende prioritariamente al divertimento, mientras que la segunda rezuma auténtico desengaño.

*NOVELAS AMOROSAS Y EJEMPLARES* Madrid, 1635.

- Jacques-Charles BRUNET, en su *Manuel du libraire*, afirma: «La première partie a été d'abord publiée séparément à Madrid, en 1635 [...]». José SIMÓN DÍAZ lo admite así, como evidencia que incorpore esta referencia en *Cien escritores madrileños del Siglo de Oro*. Aun no habiéndose localizado ningún ejemplar de esta edición, la Aprobación y Licencia de Zaragoza a 6 de mayo de 1635, incluidas en la edición de 1637, hacen muy verosímil tal aserto.

*NOVELAS AMOROSAS Y EXEMPLARES compuestas por Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid*. Zaragoza, Hospital Real y General de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Gracia, 1637. — (BNM, R-2.315).

---

partes: La primera, que no pudo dar fin a su obra, pretendía ofrecer cien cuentos en diez jornadas; la segunda presenta diez novelas en cada una de las dos partes que escribió. Ambas, a su vez, se inspiran en el relato marco que envuelve o comprende los relatos cortos narrados por los personajes del mismo, caracterizados y diferenciados mediante papeles específicos de actuación. Otro motivo de inspiración boccacciana es el recurso que une a los personajes del marco: cubrir parte del ocio ocasionado por unas jornadas anómalas, mediante algún relato que deberá ofrecer cada uno de los concurrentes. Por último, para no alargar la enumeración, también ambas autoras coinciden con el *Decamerón* en cuanto a la situación de espacios geográficos y referencias a personajes que se corresponden con la realidad.

Los preliminares abundan en composiciones laudatorias, entre otros, de Castillo Solórzano, Caro de Mallén, Pérez de Montalbán, etc. Sigue a las mismas:

Al que leyere.

¿Quién duda, lector mío, que te causará admiración que una mujer tenga despejo no sólo para escribir un libro, sino para darle a la estampa, que es el crisol donde se averigua la pureza de los ingenios [...]? ¿Quién duda —digo otra vez— que habrá muchos que atribuyan a locura esta virtuosa osadía de sacar a luz mis borrones, siendo mujer, que en opinión de algunos necios es lo mismo que una cosa incapaz? Pero cualquiera, como sea no más de buen cortesano, ni lo tendrá por novedad ni lo murmurará por desatino; porque si esta materia de que nos componemos los hombres y las mujeres [...] no tiene más nobleza en ellos que en nosotras; si es una misma la sangre, los sentidos, las potencias y los órganos por donde se obran sus efectos son unos mismos, la misma alma que ellos —porque las almas ni son hombres ni mujeres—, ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? Esto no tiene a mi parecer más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos y no darnos maestros; y así, la verdadera causa de no ser las mujeres doctas, no es defecto del caudal, sino falta de la aplicación; porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres, y quizá más agudas [...]. ¿Qué razón hay para que no tengamos prontitud para los libros? Y más si todas tienen mi inclinación, que en viendo cualquiera nuevo o antiguo dejo la almohadilla y no sosiego hasta que le paso. De esta inclinación nació la noticia, de la noticia el buen gusto; y de todo, hacer versos, hasta escribir estas Novelas [...].

### Introducción del libro

Juntáronse a entretener a Lisis, hermoso milagro de la naturaleza y prodigioso asombro de esta Corte (a quien unas atrevidas cuartanas tenían rendidas sus hermosas prendas), la hermosa Lisarda, la discreta Matilde, la graciosa Nise y la sabia Filis, todas nobles, ricas, hermosas y amigas, una tarde de las cortas de diciembre, cuando los hielos y terribles nieves dan causa a guardar las casas<sup>142</sup> y gozar de los prevenidos braseros, que en competencia del mes de julio quieren hacer tiro a las cantimploras y lisonjear las damas, para que no echen menos el prado, el río y las demás holguras que en Madrid se usan. Pues como fuese tan cerca de Navidad, [...] concertaron entre sí [...] un sarao, entretenimiento para la Noche Buena y los demás días de Pascua.

A tal efecto, invita asimismo Lisis a un grupo de amigos, entre los que se encuentran Juan, por quien ella suspira inútilmente, y Diego, que quiere hacerla su esposa. Junto a los

<sup>142</sup> El Prólogo del *Heptamerón* comienza: «El primer día de septiembre, cuando las termas de los Pirineos inician su temporada [...]». (Compárese con «una tarde ..... , cuando .....» ¿Posible evocación?).

consabidos bailes y cantos, propone la anfitriona que los asistentes relaten cada noche, por orden de intervención, dos sucedidos o «maravillas, que con este nombre quiso desempalagar al vulgo del de novelas, título tan enfadoso, que ya en todas partes le aborrecen». Sin embargo, nada más lejos de la falta de realismo que parece sugerir esta denominación, puesto que la exigencia impuesta para las narraciones es que todas ellas han de ser verdaderas<sup>143</sup>.

### **Novela (maravilla) I: *Aventurarse perdiendo***

La intención de «aviso», que en los *Desengaños* cobrará especial importancia, ya aparece en este primer relato dirigida a ambos sexos:

[...] Aviso para que no se arrojen al mar de sus desenfrenados deseos, fiados en la barquilla de su flaqueza, temiendo que en él se aneguen, no sólo las flacas fuerzas de las mujeres, sino los claros y heroicos entendimientos de los hombres, cuyos engaños es razón que se teman [...].

Refleja esta novela un claro protagonismo de la mujer, que muestra en el personaje de Jacinta las distintas situaciones femeninas dentro del amor humano. También presenta un suicidio, protagonizado por Adriana. Es muy reveladora y elocuente respecto a los esquemas sociales barrocos. El convento constituye un continuo refugio; prescindiendo a menudo de su carácter sagrado<sup>144</sup>. Contiene símbolos y elementos oníricos, que han hecho ver a algunos autores, como Valbuena Prat y José Hesse, anticipaciones freudianas. Hay utilización del disfraz.

### **Novela II: *La burlada Aminta y venganza del honor***

Aquí, la arrojada heroína Aminta, se presenta como inflexible y cruenta vengadora de su *deshonra*. El personaje de Flora muestra una ambigüedad sexual, que en cierto modo justifica su conformista aunque lasciva actitud de «tercera de su amante». Hay utilización del disfraz, y presencia de agüeros.

### **Novela III: *El castigo de la miseria***

Genuinamente picaresca, es en la que mejor advertimos la sonrisa juguetona de su autora, y hasta diríamos que disfruta con los castigos infligidos al avaro D. Marcos, cuya presentación es como sigue:

<sup>143</sup> Esta exigencia coincide con la impuesta en el *Heptamerón*. María de Zayas sólo presenta como excepción la Novela X; Margarita de Navarra, la LXX.

<sup>144</sup> Téngase en cuenta que, como ya se ha indicado con relación a la propia autora, en la Edad Moderna cabía la posibilidad de recogerse en un convento sin compromiso religioso; salvando las distancias, como quienes hoy optan por instalarse en una residencia.

A servir a un grande desta Corte vino de un lugar de Navarra un hidalgo, tan alto de pensamientos como humilde de bienes de fortuna, pues no le concedió esta madrastra de los nacidos más riqueza que una pobre cama, en la cual se recogía a dormir y se sentaba a comer este mozo, a quien llamaremos don Marcos, y un padre viejo, y tanto, que sus años le servían de renta para sustentarse, pues con ellos enternecía los más empedernidos corazones. Era don Marcos, cuando vino a este honroso entretenimiento, de doce años, habiendo casi los mismos que perdió a su madre de un repentino dolor de costado, y mereció en casa deste príncipe la plaza de paje, y con ella los usados atributos: picardía, porquería, sarna y miseria. Y aunque don Marcos se graduó en todas, en esta última echó el resto [...].

Con esta miseria pasó la niñez, acompañando a su dueño en muchas ocasiones, dentro y fuera de España, donde tuvo principales cargos. Vino a merecer don Marcos pasar de paje a gentilhombre, haciendo en esto su amo en él lo que no hizo el cielo. Trocó pues los dieciocho cuartos por cinco reales y tantos maravedís; pero ni mudó de vida, ni alargó la ración a su cuerpo, antes, como tenía más obligaciones, iba dando más nudos a su bolsa. Jamás se encendió en su casa luz, y si alguna vez se hacía esta fiesta, era el que le concedía su diligencia y el descuido del repostero algún cabo de vela, el cual iba gastando con tanta cordura que desde la calle se iba desnudando, y en llegando a casa dejaba caer los vestidos [...]. Cuando se levantaba por la mañana, tomaba un jarro que tenía sin asa, y se salía a la puerta de la calle, esperando los aguadores, y al primero que veía le pedía remediase su necesidad, y esto le duraba dos o tres días, porque lo gastaba con mucha estrechez. Luego se llegaba donde jugaban los muchachos, y por un cuarto llevaba uno que le hacía la cama y barría el aposento; y si tenía criado, se concertaba con él, que no le había de dar ración más de dos cuartos, y un pedazo de estera en que dormir. Y cuando estas cosas le faltaban, llevaba un pícaro de cocina que lo hacía todo [...]. Entraba en el estado donde comían sus compañeros, y llegaba al primero y le decía:

—Buena debe de estar la olla, que da un olor que consuela. En verdad que la he de probar.

Y diciendo y haciendo sacaba una presa; y desta suerte daba la vuelta de uno en uno a todos los platos; que hubo día que, en viéndole venir, el que podía se comía de un bocado lo que tenía delante, y el que no, ponía la mano sobre su plato. [...]

Todos los demás personajes ofrecen las caracterizaciones propias de los pícaros de ambos sexos.

#### **Novela IV: *El prevenido engañado***

Parece recrearse la autora en la moraleja de esta ingeniosa narración, que pretende demostrar al hombre cómo conviene más que la mujer sea inteligente e instruida; a la vez que le reconoce no ser siempre engañador, sino engañado. A tal efecto, incorpora distintos tipos femeninos de sumo interés. Quizás sea ésta una de las novelas con más carga de



erotismo y desenfado. La escena de Beatriz y su esclavo negro evoca una *Sonata* valleinclanesca:

[...] Dos horas habría que estaba allí, cuando, sintiendo ruido en la puerta del cuarto de su dama, que desde donde estaba sentado se veía la escalera y corredor, puso los ojos donde sintió el rumor, y vio salir a doña Beatriz, nueva admiración, para quien creía que estaba ya durmiendo. Traía la dama sobre la camisa un faldellín de vuelta de tabí<sup>145</sup> encarnado, cuya plata y guarnición parecían estrellas, sin traer sobre sí otra cosa más que una mantilla del mismo tabí, aforrada en felpa azul, puesta tan al desgaire, que dejaba ver en la blancura de la camisa los bordados de hilo de pita (en que es Sevilla más extremada que otra ninguna tierra de España); sus dorados cabellos cogidos en una redecilla de seda azul y plata, aunque por algunas partes descompuestos, para componer con ellos la belleza de su rostro; en su garganta dos hilos de gruesas perlas, conformes a otras muchas vueltas que llevaba en sus hermosas muñecas, cuya blancura se veía sin embarazo, por ser la manga de la camisa suelta, a modo de manga de fraile.

De todo pudo el granadino dar bastantes señas, porque doña Beatriz traía en una de sus blanquísimas manos una bujía de cera encendida en un candelero de plata, a la luz de la cual estuvo contemplando en tan angélica figura, juzgándose por dichoso, si fuera él el sujeto que iba a buscar. En la otra mano traía una salva de plata, y sobre ella uno o dos vidrios de conserva, y algunos bizcochos, una limetilla con vino, y sobre el un brazo una toalla blanquísima, cuyos encajes y bordados daban agradable gusto.

[...] Como la vio que, habiendo ya acabado de bajar abajo, enderezaba sus pasos hacia donde estaba, se fue retirando hasta las caballerizas, y en ella, por estar más encubierto, se entró. Mas viendo que doña Beatriz encaminaba sus pasos a la misma parte, se metió detrás de uno de los caballos del coche. Entró, en fin, la dama, en tan indecente lugar para tanta belleza, y sin mirar en don Fadrique, que estaba escondido detrás del caballo, enderezó hacia un aposentillo que al fin de las caballerizas estaba. Creyó don Fadrique de tal suceso, que algún criado enfermo despertaba la caridad y piadosa condición de doña Beatriz, a tal acción, aunque más competente era para alguna de las muchas criadas que tenía, que no para tal señora; mas atribuyéndolo todo a cristiandad y devota humildad, quiso ver el fin de todo, y saliendo de donde estaba, caminó tras ella hasta ponerse en parte que veía todo cuanto había dentro del aposentillo, por ser tan pequeño que apenas cabía una cama.

Grande fue el valor de don Fadrique en tal caso, porque así como llegó cerca y descubrió todo lo que dentro del aposento se hacía, vio a su dama en una ocasión tan terrible para él, que no sé cómo tuvo paciencia para sufrirla. Es el caso, que en una cama [...] estaba echado un negro tan atezado, que parecía hecho de un vocacé su rostro; parecía en la edad de hasta veintiocho o treinta años, mas tan feo y abominable, que no sé si fue la pasión, o si era la verdad, le pareció que el demonio no podía serlo tanto. Parecía asi-

<sup>145</sup> Tela semejante al muaré. Llegó a estar prohibida por su ostentación, junto con las telas de oro.

mismo, en su desflaquecido semblante, que le faltaba poco para acabar la vida, porque tenía el pecho medio levantado [...].

Sentóse doña Beatriz en entrando, sobre la cama y, poniendo sobre una mesilla la vela y lo demás que llevaba, le empezó a componer la cama [...]; púsole tras esto una de sus hermosísimas manos sobre la frente, y con enternecida y lastimada voz le empezó a decir:

—¿Cómo estás, Antonio? ¿No me hablas, mi bien? Oye, abre los ojos, mira que está aquí Beatriz; toma, hijo mío, come un bocado de esta conserva, anímate por amor de mí, si no quieres que yo te acompañe en la muerte como te he querido en la vida. ¿Óyesme, amores, no quieres responderme ni mirarme? [...]

Estando en esto, abrió el negro los ojos, y mirando a su ama, con voz debilitada y flaca le dijo, apartándola con las manos el rostro que tenía junto con el suyo:

—¿Qué me quieres, señora? ¡Déjame ya, por Dios! ¿Qué es esto, que aun estando yo acabando la vida me persigues? No basta que tu viciosa condición me tiene como estoy, sino que quieres que cuando ya estoy en el fin de mi vida, acuda a cumplir tus viciosos apetitos. Cásate, señora, cástate, y déjame ya a mí, que ni te quiero ver, ni comer lo que me das; morir quiero, pues ya no estoy para otra cosa. [...]

Don Fadrique aguardó que abriesen la puerta, y apenas la vio abierta, cuando salió huyendo de aquella casa [...]; y saliendo a la tarde, dio una vuelta por la calle de la virtuosa viuda, por ver qué rumor había, a tiempo que vio sacar [a] enterrar al negro. [...]

En conjunto, esta novela contiene —como bien ha visto Hesse— «todas las características de la escritora: la gracia boccacciana, el análisis profundo de la psicología de los personajes junto al empleo de símbolos y sublimaciones de tipo freudiano, resaltado todo ello por sus extraordinarias dotes de narradora». (1965, Presentación).

### **Novela V: *La fuerza del amor***

Lo macabro y maravilloso sirven de ornato a esta narración, la cual transcurre en Nápoles, dentro de un contexto social aparentemente familiar para su autora que, además, demuestra conocer los escenarios naturales donde la sitúa:

Cerca de la mañana llegaron a Piedrablanca, donde, sabido de su padre el suceso, haciendo poner un coche y metiéndose en él con sus hijos e hija se vino a Nápoles, y derecho al Palacio del Virrey, que lo era en aquella ocasión don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, nobilísimo, sabio y piadoso príncipe, cuyas raras virtudes y excelencias no son para escritas en papeles, sino en láminas de bronce y en las lenguas de la fama.

Llegó (como digo) don Antonio, y a los pies deste excelentísimo señor, arrodillado, le dijo que para contar un caso portentoso que había sucedido, le suplicaba mandase venir allí a don Diego Pinatelo, su yerno, porque importaba a su autoridad y sosiego.

Su Excelencia, que conocía la calidad y valor de don Antonio, envió luego al capitán de su guarda por don Diego, al que hallaron desesperado, y su casa alborotada, los criados huidos y las criadas encerradas, temiendo su furor. Y era la causa que, como vino a

su casa y no halló en ella a Laura, hecho un león, la quería poner fuego, creyendo que la noble dama era ida, o huyendo de él o a quitarle la *honra*.

Pues como le dijese que venían de parte del Virrey, con turbado y airado semblante fue con los que traían orden de llevarle; que como llegase a la sala y hallase en ella a su suegro, cuñados y mujer, quedó absorto, y más cuando Laura en su presencia contó al Virrey lo que en este caso queda escrito, acabando la plática con decir que ella estaba desengañada de lo que era el mundo y los hombres, y que así no quería más batallar con ellos [...]. Y que supuesto esto, ella se quería entrar en un monasterio [...]. Y ese mismo día se entró en la Concepción, convento noble, rico y santo [...].

Yo supe este caso de su misma boca, y así le cuento por verdadero [...].

Resulta de un logrado efectismo tenebrista la escena del humilladero, que parece aproximarnos a la novela romántica.

#### **Novela VI: *El desengaño amando, y premio de la virtud***

María de Zayas pretende demostrar cómo la virtud siempre es recompensada. Hay una presencia casi continua de la hechicería, que vemos utilizar diestramente, tanto por un estudiante de Salamanca como por una mujer veleidosa, que busca en la magia la atracción perdida por el deterioro de los años. También se entremezcla la religión teñida de barroquismo.

#### **Novela VII: *Al fin se paga todo***

La moraleja (justicia poética) que anticipa el narrador, D. Miguel, a su «maravilla» es que «el mal jamás deja de tener castigo ni el bien premio, pues cuando el mundo no le dé, le da el cielo».

El enredo argumental trágico-burlesco, con tintes eróticos a lo *novellieri*, se teje alrededor de doña Hipólita, que casa con don Pedro, es amada por su cuñado don Luis y también por don García. De ahí que se establezca un combate entre el *amor* y el *honor*, «quedando éste vencido y aquél, triunfante y vencedor». El final de los personajes permite varias lecturas y la duda de si todos pagaron todo. Don Luis muere a manos de su cuñada; don Pedro, de pena al refugiarse su esposa en un convento para no vivir con él; y el desenlace feliz se produce con la boda de doña Hipólita y don García; lo que desde una perspectiva moralizante, sólo es admisible tratándose de un hecho real, como se expresa a modo de colofón: «este suceso pasó en nuestros tiempos, del cual he tenido noticias de los mismos a quien sucedió».

#### **Novela VIII: *El imposible vencido***

Su lectura connota inevitablemente el trágico episodio legendario de los «amantes de Teruel», con reminiscencias boccaccianas. Aquí, la misericordia divina actúa de modo que la protagonista (D.<sup>a</sup> Leonor) resucita para cumplir su promesa de matrimonio dada a D. Rodri-

go tres años antes, cuando éste había tenido que marchar a Flandes al verse rechazado por los padres de su amada. En esta maravilla se transmiten dos ideas arraigadas en la autora: 1.<sup>a</sup>) el matrimonio impuesto por los padres es un error; 2.<sup>a</sup>) el amor, cuando es verdadero, vence imposibles.

**Novela IX: *El juez de su causa***

Utilizan el disfraz dos personajes femeninos: Estela y Claudia. Participa de la novela morisca, por algunos de sus escenarios; y de la bizantina, por las múltiples aventuras. Es curioso el final de la heroína, que consigue elevar su *status* por encima del de su amado, llegando a ser Virreina de Valencia. Parece advertirse una cierta complacencia en la generosa donación, que pone la autora en boca de tan privilegiada protagonista cuando afirma que, como mujer de Carlos, quisiera «ser señora del mundo para entregárselo todo». En esta novela se han visto influencias boccaccianas y también lopescas.

**Novela X: *El jardín engañoso***

Sitúa este relato «en la hermosísima y noble ciudad de Zaragoza, divino milagro de la naturaleza y glorioso trofeo del Reino de Aragón. Los celos son causa de un fratricidio que queda sin castigo. Muestra un hecho insólito en la actitud magnánima del Demonio:

—No me habéis de vencer, aunque más hagáis; pues donde un marido, atropellando su gusto y queriendo perder la vida, se vence a sí mismo, dando licencia a su mujer para que cumpla lo que prometió; y un loco amante, obligado desto, suelta la palabra, que le cuesta no menos que el alma, como en esta cédula se ve que me hace donación della, no he de hacer menos yo que ellos. Y así, para que el mundo se admire de que en mí pudo haber virtud, toma, don Jorge: ves ahí tu cédula; yo te suelto la obligación, que no quiero alma de quien tan bien se sabe vencer.

Sólo en esta última maravilla, que parece inspirada en el *Decamerón*, reconoce la novelista su falta de verosimilitud. Siendo a su vez el último día concertado, la autora cierra con estas palabras:

[...] Cenaron con mucho gusto, dando fin a la quinta noche, y yo a mi *honesto y entretenido sarao*, prometiendo, si es admitido con el favor y gusto que espero, segunda parte; y en ésta, el castigo de la ingratitud de don Juan, mudanza de Lisarda y boda de Lisis; si, como espero, es estimado mi trabajo y agradecido mi deseo; y alabado, no mi tosco estilo, sino el deseo con que va escrito.

*PARTE SEGUNDA DEL SARAO Y ENTRETENIMIENTO HONESTO.* Zaragoza, Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia, 1647. — Municipale, 0653; Vaticano, R.G. Est. IV, 288).

—. Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1649. — (BNM, R-11.584).

— Como queda indicado, esta nueva edición de la de 1647, es la que tenemos disponible en España.

La primera parte había quedado abierta para ser continuada en otra que María de Zayas no debía prever lejana. Sin embargo, el lapso de tiempo que las separa es considerable, como ya se ha comentado. Algo debió de modificar el proyecto de la autora, obligándola incluso a cambiar el argumento de fondo, pues en la primera parte estaba previsto que se celebrara la boda de Lisis, y en esta segunda no llega a realizarse tal evento. La sitúa en Carnestolendas, época más adecuada para el uso del disfraz, y más permisiva en su frivolidad para evadir un compromiso matrimonial. Lisis se presenta ahora con la idea preconcebida de dar una negativa a su pretendiente Diego; pero antes pretende asentar un buen varapalo al sexo masculino, y por ello dilata la respuesta. De nuevo programa un *sarao*<sup>146</sup>; haciéndolo coincidir, como acabamos de apuntar, con los tres días principales de carnaval. Los relatos, basados siempre en hechos reales, correrán a cargo de narradoras y ejemplificarán la injusticia con que los hombres tratan a las mujeres.

Nos encontramos, pues, con una obra literaria de divertimento; pero con una intencionalidad de crítica social en defensa de la mujer que la aproxima, con mucha mayor fuerza que en la primera parte, a la «literatura de compromiso». Lo atestiguan las sucesivas llamadas a la conciencia de los maltratadores y los avisos preventivos a las víctimas potenciales: «y como nuestra intención no es de sólo divertir, sino de aconsejar a las mujeres [...]. Diferente cosa es novelar sólo con la inventiva un caso que ni fue ni pudo ser, y ese no sirve de desengaño sino de entretenimiento, a contar un caso verdadero que no sólo sirve de entretener, sino de avisar» (D.º IV). «Bien ventilada me parece que queda, nobles y discretos caballeros, y hermosísimas damas [...] la defensa de las mujeres; por lo que me dispuse a hacer esta Segunda parte de mi entretenido y honesto Sarao» (D.º X).

En esta segunda parte la designación de maravilla se sustituye por la de «desengaño». La tiranía masculina, llevada al extremo, conlleva en varios casos la muerte de sus parejas.

### **Desengaño I: *La esclava de su amante***

La voz de alerta a las mujeres y el llamamiento reprobador a los hombres son dos constantes que se mantienen a lo largo de todo el relato: «¡Ay, damas hermosas y avisa-

<sup>146</sup> Ya se ha hecho notar cómo existen irregularidades estructurales en esta Parte segunda, cuya edición no parece haber controlado su autora. Alicia YLLERA hizo un seguimiento pormenorizado que la llevó a introducir algunos cambios, como bien explica en la Introducción, IV, bajo el epígrafe de «Los Desengaños amorosos. Problemas textuales» (1983, pp. 60-63). Para conocimiento inmediato del lector, aclaramos estas modificaciones y consecuentes equivalencias: [*El verdugo de su esposa*] = Nosotros, en el *corpus*, D.º IV; íd. en MARTÍNEZ DEL PORTAL (1973); Noche 4ª en GONZÁLEZ AMEZÚA (1950); D.º III en YLLERA (1983) y RUIZ-GÁLVEZ (2001). [*Tarde llega el desengaño*] = Nosotros D.º V; íd. en MARTÍNEZ DEL PORTAL; Noche 5ª en AMEZÚA; D.º IV en YLLERA y RUIZ-GÁLVEZ. [*La inocencia castigada*] = Nosotros D.º III; íd. en MARTÍNEZ DEL PORTAL; Noche 3ª en GONZÁLEZ DE AMEZÚA; D.º V en YLLERA y RUIZ-GÁLVEZ. Los restantes *Desengaños* coinciden en todos.

das, y qué desengaño éste, si le contempláis! Y ¡ay, hombres! y ¡qué afrenta para vuestros engaños!».

Parte del relato transcurre en escenarios moriscos. Una mora (Zaida), enamorada de un cristiano (D. Manuel), se suicida por amor. Isabel, la desengañada protagonista a la vez que «desengañadora», juega un importante papel a lo largo de todo el *Sarao*. Son frecuentes sus intervenciones poéticas. Al final es tomada de la mano de Lisis, en un gesto que —como ya se hizo notar— puede interpretarse cargado de simbolismo. Isabel decide seguir siendo definitivamente esclava (ese fue su disfraz); pero en lo sucesivo lo será del Esposo divino:

[...] Tengo elegido Amante que no me olvidará, y Esposo que no me despreciará, pues le contemplo yo los brazos abiertos para recibirme. Y así, divina Lisis —esto dijo poniéndose de rodillas—, te suplico como esclava tuya me concedas licencia para entregarme a mi divino Esposo, entrándome en religión en compañía de mi señora doña Estefanía. [...] En mis joyas me parece tendré para cumplir el dote y los demás gastos. Esto no es razón me lo neguéis, pues por un ingrato y desconocido amante he pasado tantas desdichas, y siempre con los hierros y nombre de su esclava, ¿cuánto mejor es serlo de Dios y a Él ofrecerme con el mismo nombre de la Esclava de su Amante?

### **Desengaño II: [*La más infame venganza*]<sup>147</sup>**

«¡Quién hiciera esa traición sino un hombre! Mas quiero callar, que el mismo suceso dice más que yo puedo decir», anticipa la narradora. De las dos protagonistas, se salva la soltera merced al refugio sagrado, acabando en trágica muerte la casada inocente.

### **Desengaño III: [*La inocencia castigada*]**

Nigromancia y tenebrismo acompañan a la desventurada heroína (Inés), que sólo se sentirá libre y feliz cuando al final se acoja a sagrado. Resulta espeluznante y patética la descripción de la infortunada tras su angustioso emparedamiento:

En verdad, aunque tenía los ojos claros, estaba ciega, o de la oscuridad (porque es cosa asentada que si una persona estuviese mucho tiempo sin ver luz, cegaría), o fuese de esto, o de llorar, ella no tenía vista. Sus hermosos cabellos, que cuando entró allí eran como hebras de oro, blancos como la misma nieve, enredados y llenos de animalejos, que de no peinarlos se crían en tanta cantidad que por encima hervoreaban; el color, de la color de la muerte; tan flaca y consumida, que se le señalaban los huesos, como si el pellejo que estaba encima fuera un delgado cendal; desde los ojos hasta la barba, dos surcos

<sup>147</sup> Los títulos de estas novelas figuran a partir de la edición de Barcelona, Pablo Campins, 1734, como hace ver Alicia YLLERA, de ahí que se pongan entre corchetes.

cavados de las lágrimas, que se les escondía en ellos un bramante grueso; los vestidos, hechos ceniza, que se le veían las más partes de su cuerpo; descalza de pie y pierna, que de los excrementos de su cuerpo, como no tenía dónde echarlos, no sólo se habían consumido, más la propia carne comida hasta los muslos de llagas y gusanos, de que estaba lleno el hediondo lugar. No hay más que decir, sino que causó a todos tanta lástima, que lloraban como si fuera hija de cada uno. [...]

El Asistente sustanció el proceso a los reos y, averiguado todo, los condenó a todos tres a muerte, que fue ejecutada en un cadalso, por ser nobles y caballeros, sin que les valiesen sus dineros para alcanzar perdón, por ser el delito de tal calidad. A doña Inés pusieron, ya sana y restituida a su hermosura aunque ciega, en un convento con dos criadas que cuidan de su regalo, sustentándose de la gruesa hacienda de su hermano y marido, donde hoy vive haciendo vida de una santa [...].

Este suceso habrá que pasó veinte años, y vive hoy doña Inés, y muchos de los que le vieron y se hallaron en él; que quiso Dios darla sufrimiento y guardarle la vida, por que no muriese allí desesperada, y para que tan rabioso lobo como su hermano, y tan cruel basilisco como su marido, y tan rigurosa leona como su cuñada, ocasionasen ellos mismos su castigo. [...]

La moraleja, o mensaje conclusivo, que sigue al relato de Laura, se pone en boca de Estefanía, una de las atónitas oyentes, que «vuelta a las damas, les dijo:

—Cierito, señoras, que no sé cómo tenéis ánimo para entregaros con nombre de marido a un enemigo [...]. Con sólo este desengaño que ha dicho la señora Laura, mi tía, podéis quedar bien desengañadas [...].

#### **Desengaño IV: [El verdugo de su esposa]**

La Providencia divina actúa para que no se pierda un pecador (D. Juan), amigo desleal, pero devoto de la Virgen, lo que incardina este relato con los milagros mariales.

La esposa inocente es víctima de una muerte injusta. El marido no recibe castigo alguno en esta vida, aunque la justicia poética permite presagiarle que no se librará de él en la otra.

#### **Desengaño V: [Tarde llega el desengaño]**

Destacan los contrastes barrocos de esta curiosa narración, compuesta en realidad de dos relatos unidos por el parecido físico de dos mujeres: Lucrecia-Elena. De gran efectismo resulta la oposición entre la bellísima y noble Elena y la horrible y perversa esclava negra. Hay escenas de singular plasticidad y cromatismo, dentro de una técnica marcadamente tenebrista. La imagen de Elena en su martirio podría corresponder a cualquier Magdalena penitente, tan del gusto de la época.

El preámbulo previo a este relato ofrece el interés de brindarnos una galería de mujeres contemporáneas a la autora, como colofón de una de sus diatribas feministas:

[...] Hay padre que tiene por caso de menos valer que sepan leer y escribir sus hijas, dando por causa que de saberlo son malas, como si no hubiera muchas más que no lo saben y lo son, y ésta es natural envidia y temor que tienen de los que han de pasar en todo. Bueno fuera que si una mujer ciñera espada, sufriera que la agraviara un hombre en ninguna ocasión; harta gracia fuera que si una mujer profesara las letras, no se opusiera con los hombres tanto a las dudas como a los puestos; según esto, temor es el abatirlas y obligarlas a que ejerzan las cosas caseras.

Esto prueba bien el valor de las hermanas del Emperador Carlos Quinto, que no quiero asir de las pasadas, sino de las presentes, pues el entendimiento de la serenísima Isabel Clara Eugenia de Austria, pues con ser el católico Rey don Felipe Segundo de tanto saber que adquirió el nombre de *Prudente*, no hacía ni intentaba facción<sup>148</sup> ninguna que no tomase consejo con ella: en tanto estimaba el entendimiento de su hija, pues en el gobierno de Flandes bien mostró cuán grande era su saber y valor. Pues la excelentísima Condesa de Lemos, camarera mayor de la serenísima Reina Margarita, y aya de la Emperatriz de Alemania, abuela del excelentísimo Conde de Lemos, que hoy vive, y viva muchos años, que fue de tan excelentísimo entendimiento, de más de haber estudiado la lengua latina, que no había letrado que la igualase. La señora doña Eugenia de Contreras, religiosa en el convento de Santa Juana de la Cruz, hablaba la lengua latina y tenía tanta prontitud en la gramática y teología, por haberla estudiado, que admiraba a los más elocuentes en ella. Pues si todas éstas y otras muchas de que hoy goza el mundo, excelentes en prosa y verso, como se ve en la señora doña María Varaona, religiosa en el convento de la Concepción Jerónima, y la señora doña Ana Caro, natural de Sevilla, ya Madrid ha visto y hecho experiencia de su entendimiento [...]. Y no será justo olvidar a la señora doña Isabel de Ribadeneira, dama de mi señora la Condesa de Gálvez<sup>149</sup>, tan excelente y única en hacer versos, que de justicia merece el aplauso entre las pasadas y presentes [...]. Puede creerse que si como a estas que estudiaron les concedió el cielo tan divinos entendimientos, si todas hicieran lo mismo, unas más y otras menos, todas supieran y fueran famosas.

De manera que no voy fuera de camino en que los hombres, de temor y envidia, les privan de las letras y las armas, como hacen los moros a los cristianos que han de servir donde hay mujeres, que los hacen eunucos por estar seguros de ellos. [...]

### **Desengaño VI: *[Amar sólo por vencer]***

El disfraz del galán (don Esteban), que se hace pasar por mujer (Estefanía) para estar cerca de Laurela, sugiere desviaciones de atracción homosexual. La sociedad barroca no

<sup>148</sup> Aquí «facción» tiene el sentido de la «ejecución de alguna empresa militar, para ganar gloria y honra contra los enemigos». (Consúltese *Diccionario de Autoridades*).

<sup>149</sup> Quizás se trata de la Condesa de Gelves, hija de la condesa del mismo título, Leonor Francisca de Portugal y Vicentelo, casada con Fernando de Castro, hijo de los VI Condes de Lemos, que falleció en 1608, a los 28 años de edad. El título de Conde de Gálvez no se creó hasta el siglo XVIII, como bien dice Alicia YLLERA (1983, p. 231, N. 13). Debe haberse producido un error tipográfico o de transcripción.



tolera el desliz femenino tocante a honestidad. Así se ejemplifica en la rendida y burlada protagonista (Laurela), a quien ni su propio padre perdonará, provocándole la muerte. La *honra*, llevada a su máxima radicalidad, permite que los vengadores actúen tan perversamente como el padre y tíos de Laurela, sin recibir castigo.

Más de un año pasó en esta vida Estefanía, sin hallar modo cómo descubrir a Laurela quién era, temiendo su indignación y perder los favores que gozaba. Que de creer es que, a entender Laurela que era hombre, no pasara por tal atrevimiento; que aunque en todas ocasiones le daba a entender su amor, ella y todas lo juzgaban a locura, antes les servía de entretenimiento y motivo de risa, siempre que la veían hacer extremos y finezas de amante, llorar *celos* y sentir desdenes, admirando que una mujer estuviese enamorada de otra [...].

[...] Cuando el tal amigo le vio en el hábito de dama, que él creía no estaba en el lugar, santiguándose, le preguntó qué embeleco era aquél. A quien don Esteban satisfizo contándole todo lo que queda dicho, si bien no le dijo quién era la dama. En fin, le pidió lugar para traerla allí, que el amigo le concedió voluntariamente, no sólo por una noche, sino por todas las que gustase, y le dio una de dos llaves que tenía el cuarto, quedando advertido que de allí a dos noches él se iría a dormir fuera, porque con más comodidad gozase amores que le costaban tantas invenciones; con que se volvió muy alegre a casa de Laurela, la cual aquellos días juntó todas las joyas y dineros que pudo, [...] por tener mientras su padre se desenojase, con qué pasar. [...]

Se fueron a la casa que don Esteban tenía apercebida, dando el traidor a entender a la desdichada Laurela que era suya, donde se acostaron con mucho reposo, Laurela creyendo que con su esposo, y él imaginando lo que había de hacer [...].

Apenas se empezó a reír la mañana, cuando se levantó e hizo vestir a Laurela [...], y tomando las joyas y dineros, salieron de casa y la llevó a Santa María, iglesia mayor de esta Corte, y en estando allí, le dijo estas razones:

—Las cosas, hermosa Laurela, que se hacen sin más acuerdo que por cumplir con la sensualidad del apetito no pueden durar, y más cuando hay tanto riesgo como el que a mí me corre, sujeto al rigor de tu padre y esposo y de la justicia que no me amenaza menos que la horca. Yo te amé desde que te vi, y hice lo que has visto, y te amo por cierto. Mas no con aquella locura que antes, que no miraba en riesgo ninguno; mas ya los veo todos, y todos los temo, con que es fuerza desengañarte. Yo, Laurela, no soy de Burgos, ni caballero, porque soy hijo de un pobre oficial de carpintería, que por no inclinarme al trabajo, me vine a este lugar, donde sirviendo he pasado fingiendo nobleza y caballería. Te vi y te amé y busqué la intención que has visto hasta conseguir mi deseo. Y si bien no fueras la primera en el mundo que casándose humildemente ha venido de alto a bajo estado, y trocando la seda en sayal ha vivido con su marido contenta, cuando quisiera yo hacer esto, es imposible, porque soy casado en mi tierra, que no es a veinte leguas de aquí, y mi mujer la tienen mis padres en su casa, sustentándola con su pobre trabajo. [...]

**Desengaño VII: [*Mal presagio casar lejos*]**

Se desprende de este desengaño una acusada xenofobia. También aquí son las esposas víctimas de sus crueles maridos; pero, además, éstos poseen la condición de extranjeros; y el galán protagonista (flamenco), en los límites más aberrantes de infidelidad, mantiene relaciones sexuales con un paje. Otra teoría que revela el pensamiento de la autora es el indispensable conocimiento de la pareja previo al matrimonio. No obstante, a pesar de la inteligente prueba propuesta y llevada a efecto por doña Blanca, se confirman los presentimientos que la aquejan a lo largo del relato.

**Desengaño VIII: [*El traidor contra su sangre*]**

Muestra esta narración a un padre (D. Pedro) y su hijo (D. Alonso), atrocemente crueles, de quienes serán víctimas inocentes D.<sup>a</sup> Mencía, hija y hermana respectivamente de ambos, en primer lugar; más tarde, D.<sup>a</sup> Ana, casada para su desgracia con D. Alonso. Hay una continua intervención divina, que se manifiesta especialmente en la milagrosa salvación de D. Enrique e inmutable aspecto de las víctimas, a quienes la muerte no corrompe.

**Desengaño IX. [*La perseguida triunfante*]**

La narradora de este relato es la religiosa concepcionista doña Estefanía, que, como monja, representa al sector de «vengadoras de los engaños que de los hombres reciben» «las del siglo». Si, de una parte, sigue la tradición de milagros mariales tan arraigada en nuestra literatura, de otra, presenta un tema que enlaza con la hagiografía de mujeres eremitas y penitentes, encabezadas por María Magdalena y María Egipcíaca.

*La perseguida triunfante* puede haberse inspirado en las leyendas sobre Genoveva de Brabante anteriores al momento de su redacción, y a la vez servir de inspiración para creaciones literarias posteriores, con intervención de una hechicera<sup>150</sup>, así como para el *Mágico Prodigioso* de Calderón. Otra posibilidad es que la gran lectora María de Zayas conociera la vida del diabólico doctor Fausto nacido en Knittlingen, en el Wurtemberg, hacia 1480 († circa 1540), del cual dieron noticia autores como Melanchton, que se relacionó con él en Wittenberg, entre 1525 y 1532; sin descartar que leyera la traducción de una obra publicada en 1587 por el impresor de Francfort Johann Spitz, bajo el título de *Historia von Dr. Johann Fausten [...]* (*Historia del Dr. Johann Fausto, el famosísimo mago y nigromante. De cómo empeñó a plazo fijo su alma al Diablo y de las singulares aventuras que vio y corrió él mismo o provocó en los demás, hasta que finalmente recibió su bien merecido galardón*) o de la *Tragical History of doctor Faustus* (*La trágica historia del doctor Fausto*), del poeta inglés Christopher Marlowe (1564-1593), drama en verso y prosa, publicada anónima en 1601 y con nombre del autor en 1604. Inclu-

<sup>150</sup> Vs. BARBEITO, «Mujeres eremitas y penitentes» (2002).

so, tal vez oyera el relato de viva voz en la corte literaria del Virrey de Nápoles, Conde de Lemos, o dentro de los círculos literarios que la novelista frecuentó en España.

Beatriz, la heroína protagonista de este *Desengaño*, es como un trasunto de Genoveva de Brabante, la santa oculta en una cueva durante años, para escapar de la lascivia de un mayordomo y de las iras de su marido, que había creído las calumnias de aquél. Se produce el mismo triángulo. Aquí el seductor es hermano del marido. La calumnia del rechazado despierta igualmente la ira y condena del esposo. Beatriz es abandonada en el bosque, tras arrancarle los ojos. También se descubrirá su inocencia y será aclamada por el pueblo. La vida eremítica de Beatriz constituye una de las situaciones a que se ve abocada por los incesantes acosos de su cuñado Federico, que cuenta con la ayuda del Diablo, bajo la caracterización de un doctor mágico. Abundan a su vez los ingredientes propios de los milagros mariales, con sucesivas intervenciones protectoras de la Inmaculada Concepción, cuya anagnórisis se produce casi al final, junto a la del Diablo.

La Virgen, a quien Beatriz inicialmente no ve más que como una bella y bondadosa señora, la rescata cuando está a punto de ser ajusticiada, bajo acusación de asesinar al hijo del Emperador de Alemania. La lleva entonces:

muy distante de allí, poniéndola entre unas peñas muy encubiertas a la boca de una cueva, que junto a ella había una cristalina y pequeña fuente, y de otro lado una verde y fructuosa palma cargada de los racimos de su sabroso fruto [...]

Cuando queda sola, entra en la cueva, la cual no tenía de hueco más de algunos veinte pasos y toda era labrada en la misma peña. A un lado de ella estaba una cruz grande, labrada de dos maderos con mucho primor y curiosidad, y del clavo de los pies que tenía en los brazos y los dichos sus tres clavos, estaba colgado un rosario y unas disciplinas, y al pie un pequeño lío, en que estaba un hábito de jerga, con su cuerda, y una toca de lino crudo, y sobre el lío unas *Horas de Nuestra Señora*, otras de oraciones en romance, un libro grande de vidas de santos y, enfrente de esto, unas pajas, donde podía caber su cuerpo que, a lo que la santa reina juzgó, parecía haber sido morada de algún penitente que había trocado esta vida llena de penalidades a la eterna. Que viendo esto, desnudándose el vestido, haciendo de él un lío, lo puso a un lado de la cueva y, vistiéndose el grosero saco, ciñéndose la cuerda y abriendo el dorado cabello con la cruda toca, se sintió tan gozosa como si estuviera en el palacio de su padre o esposo, no echando menos con el alimento que en la verde pala y clara fuente halló los regalados manjares de la casa del Duque ni del palacio del Emperador. Dejémosla aquí, comunicando a todas horas con Dios, a quien daba muchas gracias, junto con su santa Madre, de haberla sacado de entre los tráfigos y engaños del mundo, pidiéndoles que antes que se muriese supiese quién era aquella hermosa y piadosa señora que la había librado tantas veces de la muerte y traídola a tan sosegada vida, unos ratos orando y otros leyendo.

A la hora de su rehabilitación,

[...] la vieron todos con los reales vestidos que sacó de palacio cuando la llevaron a sacar los ojos y se habían quedado en la cueva, sin faltar ni una joya de las que le quitaron los monteros; tan entera en su hermosura como antes, sin que el sol, ni el aire, aun-

que estuvo ocho años en la cueva, la hubiese ajado un minuto de su belleza. Viendo todos [...] cómo la Madre de Dios, Reina de los Ángeles y Señora nuestra, tenía puesta su divina mano sobre el hombro derecho de la hermosa Reina Beatriz, a cuya celestial y divina vista, el doctor, que sentado en una silla estaba cerca de la cama de Federico, dando un gran estallido, como si un tiro de artillería se disparara, daba grandes voces, diciendo: «¡Venciste, María, venciste! ¡Ya conozco la sombra que amparaba a Beatriz, que hasta ahora estuve ciego!». Y desapareció, dejando la silla llena de espeso humo [...].

De Genoveva de Brabante se dice que murió poco después de ser rehabilitada, como consecuencia de tantos años de sufrimientos y penalidades; Beatriz opta por ingresar en un convento.

### **Desengaño X: [Estragos que causa el vicio]**

Es el *desengaño* más truculento, y donde la venganza del *honor* se muestra más exacerbada. El protagonista mata, junto con su inocente y calumniada esposa, a todos los habitantes de la casa, suicidándose él a continuación. La culpable de tanta desgracia logra salvarse, y acaba sus días en reparadora vida conventual.

Sumamente ilustrativa es la recapitulación que ofrece la propia autora por boca de Lisis, al resumir el final de tan infortunadas heroínas como pretexto para no aceptar a D. Diego:

[...] Y así vos, señor don Diego —prosiguió la divina Lisis, vuelta al que aguardaba a verla su esposa—, advertid que no será razón que deseando yo desengañar, me engañe; no porque en ser vuestra esposa puede haber engaño, sino porque no es justo que yo me fie de mi dicha. Porque no me siento más firme que la hermosa doña Isabel, a quien no le aprovecharon tantos trabajos como en el discurso de su desengaño nos refirió, de que mis temores han tenido principio. Considero a Camila, que no le bastó para librarse de una desdicha ser virtuosa, sino que por no avisar a su esposo, sobre morir, quedó culpada. Roseleta, que le avisó, tampoco se libró del castigo. Elena sufrió inocente y murió atormentada. Doña Inés no le valió el privarla el mágico con sus enredos y encantos el juicio; ni a Laurela el engañarla un traidor. Ni a doña Blanca le sirvió de nada su virtud ni candidez. Ni a doña Mencía, el ser su amor sin culpa. Ni a doña Ana, el no tenerla ni haber pecado, pues sólo por pobre perdió la vida. Beatriz hubo menester todo el favor de la Madre de Dios para salvar la vida, acosada con tantos trabajos; y esto no todas le merecemos. Doña Magdalena no le sirvió el ser honesta y virtuosa para librarse de la traición de una infame sierva. [...] Pues si una triste vidilla tiene tantos enemigos y el mayor es un marido, pues ¿quién me ha de obligar a que entre yo en lid de que tantas han salido vencidas? [...].

### **Poesías sueltas**

Como ya se ha indicado, la producción poética más importante de María de Zayas corresponde a su obra dramática y se encuentra inserta en las novelas. Las 77 poesías que intercala, a modo de ornato lírico (41 en la primera parte y 36 en la segunda), se dividen

en: romances, 35 (18 en la 1.<sup>a</sup> y 17 en la 2.<sup>a</sup>); sonetos, 20 (10 y 10); décimas, 7 (4 y 3). El resto lo componen romancillos, romances-endecha, endechas, canciones, letrillas, y una representación de madrigales burlescos.

Su predilección por los romances la mueven a cultivar todos los tipos al uso. Así, muchos de ellos son con estribillo y otros con originales apéndices de dos o más versos. Los sonetos también parecen ser muy de su gusto; utilizando frecuentemente el soneto con estrambote. Las décimas se ajustan al esquema clásico.

Algunas de estas composiciones ya se encuentran en su comedia *La traición en la amistad*. De los madrigales burlescos «Entremos, pulga hermana», incluidos en la Novela *Tarde llega el desengaño*, dice fueron escritos para un certamen.

Pero si utiliza frecuentemente la poesía tradicional, también ofrece una importante representación de la culterana y conceptista, con resonancias italianizantes y cancioneriles o cortesanas. Unas veces, el excesivo retoricismo oculta la intimidad de nuestra poetisa; otras, sin embargo, observamos una poesía anímica en la que se da más importancia a los sentimientos, y entonces vemos asomar su mismidad. Así se nos ocurre que pudieran reflejar estas quintillas, eco a la vez que antítesis del «Vivo sin vivir en mí» tereciano (Vs. Teresa de Jesús, EC, 14):

Yo adoro lo que no veo,  
y no veo lo que adoro,  
de mi amor la causa ignoro  
y hallar la causa deseo.  
Mi confuso devaneo  
¿quién le acertará a entender?,  
pues sin ver, vengo a querer  
por sola imaginación,  
inclinando mi afición  
a un ser que no tiene ser.

.....  
La herida del corazón  
vierte sangre, mas no muero,  
la muerte con gusto espero  
por acabar mi pasión.  
De estado fuera razón  
cuando no muero, dormir,  
mas, ¿cómo puedo pedir  
vida ni muerte a un sujeto,  
que no tuvo de perfecto,  
más ser que saber herir? (NE, I).

El sol, identificado con *el amor*, tiene una gran importancia simbólica para la Zayas. De ahí que base mayormente sus composiciones en los mitos de Faetón, Febo e Ícaro. Representa el amor ingrato con el mito de Dido-Eneas y el imposible con el de Tántalo.

Veremos cómo también Ana Caro se siente atraída por estos mitos relacionados con el astro rey.

En cuanto a las poesías sueltas, todas ellas se encuadran dentro de la que viene llamándose «poesía de circunstancias». Incluidas en los preliminares de obras debidas a otros autores, permiten conocer en parte el mundo de relaciones en que se movía la novelista y poeta. En atención a la forma, pero aún más al contenido, reproducimos las composiciones elegíacas dedicadas a la muerte de dos de sus amigos, Lope de Vega<sup>151</sup> y Pérez de Montalbán, que rezuman sincero dolor:

**De la señora doña María de Zayas Soto Mayor. Epigrama.** (En Juan PÉREZ DE MONTALBÁN: *Fama póstuma a la vida y muerte del Doctor Frey Lope Félix de Vega Carpio [...]*. Madrid, Imprenta del Reyno, 1636, Preliminares).

Resulta extraña la designación dada a este soneto clásico (ABBA-ABBA CDC-DCD), cuando el epigrama no suele corresponderse con tal esquema métrico, ni emplearse como lamentación fúnebre:

Si mi llanto a mi pluma no estorbara,  
 ¡oh Fénix de la Patria!, ¡oh nuevo Apolo!,  
 de mi lira te hiciera un mauseolo,  
 que tu inmortalidad aposentara.  
 Mejor que yo ninguno te alabara,  
 que, como tú, del uno al otro polo,  
 el único naciste, el sol y el solo;  
 sólo mi amor por solo te igualara.  
 Mas, ¿cómo cantaré cuando te lloro  
 sin esperanza de ningún consuelo.  
 O ya ternura sea, o sea decoro.  
 Pues pierden hoy, porque te gane el Cielo,  
 Mantua<sup>152</sup>, su prenda; España, su tesoro;  
 su dios, las Musas; y su Vega, el suelo.

**A la muerte del Doctor Juan Pérez de Montalbán, doña María de Zayas Sotomayor. Romance.** (En Pedro GRANDE DE TENA: *Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del gran poeta y teólogo insigne Doctor Juan Pérez de Montalbán [...]*. Madrid, Imprenta del Reyno, 1639, Prels.)

Cúbrase de luto el mundo,  
 pues ya del mundo faltó

<sup>151</sup> En el D.º VIII, se refiere a Lope en los siguientes términos: «aquel príncipe del Parnaso [...], cuya memoria no morirá mientras el mundo no tuviere fin».

<sup>152</sup> Mantua = Madrid.

aquel sol que con sus rayos  
 escureció al mismo Sol.  
 No madrugue ya el Aurora,  
 estése con su Titón,  
 que si a ver el Sol salía,  
 ya su sol se escureció.  
 No canten los pajarillos,  
 sólo diga el ruiseñor  
 en sus lamentos, que el Fénix  
 al cielo se remontó.  
 Y las selvas, a quien dijo  
 en dulce acento su voz  
 mil amorosos requiebros,  
 secas muestren su dolor;  
 porque si les faltó Lope,  
 nunca Lope les faltó,  
 mientras Montalbán les daba  
 aliento, vida y verdor.  
 No sienta Venus la muerte  
 de su amante cazador;  
 la de aqueste Adonis, sí,  
 que la llore es más razón.  
 ¡Oh, Parca!, si tú supieras  
 el empleo de tu arpón,  
 lloraras como otro César  
 de tu guadaña el rigor.  
 Préciate, pues ya lo hiciste,  
 de haber marchitado en flor  
 la gala de Manzanares,  
 la gloria de su nación.  
 Treinta y seis años postraste,  
 ¡Oh Muerte!, pluguiera a Dios  
 que contara a tu despecho  
 los del caduco Nestor.  
 Su gala, su bizarría,  
 todo a tus pies se rindió;  
 porque a ti solo pudiera  
 reconocer por mayor.  
 Su divino entendimiento,  
 ¡oh, qué valerosa acción!,  
 para morir sin estorbo,  
 en sí mismo le escondió.  
 ¡Oh Muerte!, mas bien hiciste;

porque fuera sinrazón  
 quitarle el puesto que goza  
 por el puesto que perdió.  
 Tú, caminante que pasas,  
 si te deja tu pasión,  
 vuelve a este mármol los ojos,  
 oye qué dice su voz:  
 «Ayer fui, ya no soy nada,  
 la Muerte de mí triunfó,  
 aprended hombres de mí  
 lo que va de ayer a hoy.  
 Si vistas mi bizarría,  
 mirad cómo polvo soy.  
 Mi cuerpo cubre esta losa,  
 mi alma goza de Dios».  
 Respóndele, caminante:  
 «Reposa en paz»; y si no  
 puedes hablar con la pena,  
 llora, llora como yo.

**Teatro → Comedia de enredo**

*COMEDIA FAMOSA DE LA TRAICIÓN EN LA AMISTAD*. [Circa 1632]<sup>153</sup>. Manuscrito, copia siglo XVII. 1 h., 48 ff. 4º. — (BNM, Mss. Res 173).

Es la única pieza teatral con su autoría, que parece conservarse; cabe la posibilidad de que otras fueran escritas bajo seudónimo. No debió de imprimirse en su tiempo y probablemente tampoco llegó a representarse.

En definición de Fernando Doménech Rico:

Pieza de ambicioso planteamiento, de amplitud novelesca, tiene fallos de estructura que la hacen poco teatral. Sin embargo, es una de las comedias más poéticas y originales de las escritas por mujeres en el siglo XVII. (Huerta, 2003, p. 1249).

A nuestro juicio, esta sola muestra atestigua la agilidad y dominio con que María de Zayas se desenvolvía en la comedia promovida por Lope de Vega, a cuya normativa se ajusta fielmente. Hay en ella esa fusión de dramaturgo-poeta, esencial para los autores del Siglo de Oro. Sus versos brotan fluidamente y se acomodan con justeza al contenido

---

<sup>153</sup> Si es a la que se refiere Pérez de Montalbán en su *Para todos*, cuya primera edición se hizo en 1632 (Madrid), obviamente, tiene que ser anterior a ese año.



que pretenden comunicar. Como es común a las comedias de este período que comentamos, utiliza con preferencia el octosílabo; no obstante, también emplea endeca y heptasílabos, e incluso el hexasílabo, con gran soltura. El endecasílabo aparece suelto —en un intento de asemejar la versificación romance a la latina— en sonetos, tercetos encadenados, cuartetos; y combinado con heptasílabos en silvas de eco renacentista. Estróficamente, sobreabunda en el uso del romance; sin embargo, también aplica las redondillas, quintillas y décimas. El romancillo de versos hexasílabos lo emplea para una ingeniosa fábula que relata en la tercera jornada por boca del criado León.

Dividida en tres jornadas, mantiene la unidad de acción. Intervienen trece personajes: Marcia (dama), Fenisa (dama), Belisa (dama), Laura (dama), Félix (paje), Liseo (galán), Gerardo (galán), Don Juan (galán), Lauro (galán), León (gracioso-criado), Lucía (criada), Antonio (músico-trovero), Fabio (músico-trovero).

María de Zayas juega con cuatro parejas, a través de las cuales tendrá ocasión de manifestar distintas formas y efectos del amor, erigido como dueño absoluto; que sustituye al rey. En torno a él, y a impulsos de sus flechas, giran las parejas, que se entrecruzan en caprichoso y dinámico juego: Gerardo orienta su amor a Marcia, con una firmeza inmovible; Marcia se siente en principio atraída por Liseo, mas la actuación de éste la impulsará a desviar su amor hacia Gerardo; Liseo, que había amado primeramente a Laura, dirige su afición a Marcia, pero no desaprovecha la ocasión que le brinda Fenisa; Laura se mantiene firme en su amor a Liseo, por quien perdió la *honra*, y recurrirá a Marcia para que le ayude a recuperarla, contando además con la fidelidad y amor platónico de Félix. Juan amó a Belisa, pero se dejó arrastrar por la pasión hacia Fenisa, y hasta que se sienta decepcionado por ésta no volverá al amor de la primera; Belisa también se mantiene constante, aunque recelosa, en su amor por Juan. Fenisa, cosechadora de amantes, ávida de saciar su voracidad amorosa serpentea entre las parejas, obstaculizando sus relaciones y consecuente dicha; el final, obligadamente feliz, no permitirá que la impida. Sólo la pareja formada por los criados se verá libre de sus malas artes; pero ello es debido a que pertenecen a otro plano diferente, en el que el amor actúa a impulsos de motivaciones prosaicas y groseras, despojadas de todo idealismo.

Al igual que en la generalidad de las comedias de este período, se observa cómo «la vida humana es captada con un máximo de intensidad y un mínimo de profundidad» (Ruiz Ramón, 1971, p. 150). Ahora bien, si al crear sus personajes los dramaturgos trataban de representar distintos tipos humanos que funcionaran a modo de patrones, el elenco mostrado por María de Zayas aporta en algunas de sus caracterizaciones rasgos de gran fuerza vital; destacando sobre todos la sensual y avasalladora figura de Fenisa, que quizás esté inspirada en la homónima de Lope. Sorprende asimismo la libertad de expresión utilizada por la escritora, inaceptable en una mujer de su tiempo; lo que bien pudo impedir que fuera representada. En conjunto, cabe reconocer un dinamismo y fuerza dramática más que aceptables, a la altura de otras tantas comedias de enredo producidas por los autores contemporáneos de mayor prestigio.

A lo largo del desarrollo de esta pieza teatral asoman con frecuencia agudas pinceladas satíricas:

Fenisa. ¿Qué piensas sacar de amar  
 en tiempo que no se mira  
 ni belleza ni virtudes;  
 sólo la hacienda se estima? (Jornada I)

Belisa. [...]
   
sabed que no medra  
 quien en Corte habla;  
 ¿entiendes, León?  
 pues si entiendes, calla. (Jornada III)  
 [...]

El desembarazo expresivo ya apuntado:

León. [...] a cierta dama  
 cautivaron los moros, y queriendo  
 tratar de su rescate su marido,  
 respondió libremente, que se fuesen,  
 que ella se hallaba bien entre los moros;  
 que era muy abstigente su marido  
 y no podía sufrir tanta Cuaresma;  
 que los moros el viernes comen carne  
 y su marido solos los domingos. (Jornada I)  
 [...]

León. ¿Casto dice y tiene tres?;  
 éreslo como mi abuelo,  
 que no dejaba doncellas,  
 ni aún las casadas, sospecho.  
 Era cura de un lugar  
 y en lo que tocaba al sexto,  
 curaba muy bien su gusto,  
 pues el día de su entierro  
 iban diciendo: ¡ay, mi padre!  
 todos los niños del pueblo. (Jornada I)  
 [...]

También las tres constantes conceptuales de la época, *amor-honra-celos*:

Marcia. Nadie puede sin *amor*  
 vivir [...] (Jornada I)

Liseo. [...] ¡ay!, Dios,  
 si no vivo, ¿cómo miento?  
 Vivo sólo donde estás,

porque donde no estás muero. (Jornada I)<sup>154</sup>

[...]

Marcia. Amar el día, aborrecer el día,  
 llamar la noche y despreciarla luego,  
 temer el fuego y acercarse al fuego,  
 tener a un tiempo pena y alegría.  
 Estar juntos valor y cobardía,  
 el desprecio cruel y el blando ruego,  
 temor valiente, entendimiento ciego,  
 atada la razón, libre osadía.  
 Buscar lugar donde aliviar los males  
 y no querer del mal hacer mudanza,  
 desear sin saber qué se desea.  
 Tener el gusto y el disgusto iguales  
 y todo el bien librado en esperanza,  
 si aquesto no es *amor*, no sé qué sea. (Jornada II)<sup>155</sup>

[...]

Laura. ¡Ay de mí!  
 mi *honra* le entregué, Félix,  
 joya hermosa y que nací  
 sólo obligada a guardarla;  
 y con esto me perdí (Jornada I)

[...]

Félix. [...] ¿Ya no dice  
 que tiene *celos*, cuyo mal rabioso  
 causa esas bascas como, al fin, veneno? (Jornada III)

Laura. ¡Ay, santos cielos,  
 qué rabioso mal es el de *celos*! (Ibídem).

Y, aunque domine el poder omnímodo del amor, el protagonismo de la mujer como sujeto activo resalta con marcada intencionalidad. Su independencia para actuar, al margen de todo convencionalismo social, queda bien patente en boca de los dos personajes femeninos más importantes y antagonicos, cuando afirma Marcia con firmeza:

—[...] a nadie estoy obligada / sino a mi gusto» (Jornada I);

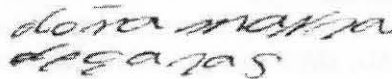
y Fenisa:

—[...] yo los tengo de matar / no tienes que aconsejarme [...]» (Jornada III).

<sup>154</sup> Parece haber ecos teresianos en estos sentimientos de amor profano, que a su vez en ambas reproducen la manifestación del Apóstol de los gentiles: «No soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí».

<sup>155</sup> Incluye también este soneto en la primera de sus *Novelas ejemplares*. Obsérvese la semejanza con el CXXVI de Lope: «Desmayarse, atreverse, estar furioso».

Quizás para presentar este protagonismo con mayor radicalidad, ninguno de los personajes femeninos está atado por lazos paternos o de hermanos varones. En consecuencia, la mujer aparece dueña de su destino, libre para tomar sus propias decisiones. Las actitudes son distintas, pero siempre en función de las distintas caracterizaciones. Los hombres, sin embargo, como veremos en *El Conde Partinuplés*, de Ana Caro, representan actuaciones pasivas, cuasi opacas. Acaso sea la factura que, solapadamente, les pasan ambas autoras.



María de Zayas. Firma autógrafa.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

*NOVELAS AMOROSAS Y EXEMPLARES.*

— Primeras ediciones en Textos.

*PARTE SEGUNDA DEL SARA O Y ENTRETENIMIENTO HONESTO.*

— Primeras ediciones en Textos.

*DESENGAÑOS AMOROSOS.* Edic. de Alicia YLLERA. Madrid, Cátedra, 1983. (Letras Hispánicas)\*

*PRIMERA Y SEGUNDA PARTE de las Novelas amorosas y exemplares.* Madrid, Melchor Sánchez, 1659.

— La Dedicatoria, de Mateo de la Bastida, va dirigida «A Don Vicente de Bañuelos y Suazo, de el Consejo de su Majestad y su Alcalde de Casa y Corte», en los términos que se han puesto de relieve.

*NOVELAS AMOROSAS EXEMPLARES/ DESENGAÑOS AMOROSOS Parte segunda del sara o y entretenimiento honesto.* Edic. y prólogo de Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA. Madrid, Real Academia Española, 1948-1950. 2 vols. (Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles) \*

*NOVELAS COMPLETAS* Con un estudio preliminar y bibliografía seleccionada por [...] María MARTÍNEZ DEL PORTAL. Barcelona, Bruguera, 1973 (Libro Clásico, 117) \*

*OBRA NARRATIVA COMPLETA. Novelas Amorosas y Ejemplares. Desengaños Amorosos.* Edic. y prólogo de Estrella RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO [Madrid], Biblioteca Castro / Fundación José Antonio de Castro, [2001].\*

«EPIGRAMA». (En PÉREZ DE MONTALBAN, *Fama póstuma ...*). Cita completa en Textos.

«ROMANCE». (En GRANDE DE TENA, *Lágrimas panegíricas ...*). Cita completa en Textos.

*COMEDIA FAMOSA DE LA TRAICIÓN EN LA AMISTAD.* Manuscrito, copia siglo XVII. 1 h., 48 ff. 215 mm. (BNM, Mss. Res 173).

*LA TRAICIÓN EN LA AMISTAD de MARÍA DE ZAYAS.* (MARÍA DE ZAYAS ..., *Teatro de mujeres del Barroco*, 1994.

—. SS, II.

**2. Fuentes**

- ÁLVAREZ y BAENA: *Hijos de Madrid*, 1791, IV.
- BARBEITO CARNEIRO, María Isabel: «El amor barroco en María de Zayas», *A.I.E.M.*, 27 (1989), pp. 551-568.
- . «Mujeres eremitas y penitentes. Realidad y ficción», *Via Spiritus*, 9 (2002).
- . *Mujeres del Madrid barroco*, 1992.
- BROWN, Kenneth: «María de Zayas y Sotomayor: Escribiendo poesía en Barcelona en época de guerra (1643)», *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 11 (1993), pp. 355-360.
- BRUNET, Jacques-Charles: *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, T. V, 5.<sup>a</sup> ed. Paris, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cie., 1864.
- HESSE, José: Presentación de «La burlada Aminta y venganza del honor» y «El prevenido engañado», *Novelas. María de Zayas*. Madrid, Taurus edics., S. A., 1965 (Ser y tiempo, Temas de España), pp. 7-31.
- HUERTA, *Historia del Teatro*, 2003.
- LIBRO DE FIRMAS de los Confederados pertenecientes a la Hermandad de defensores de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, fundada por la M[adr]e Luisa de la Ascensión* (BNM, Mss. 8.540. En fol. 53 v. se encuentra la firma de María de Çayas).
- MELLONI, Alessandra: *Il sistema narrativo di María de Zayas*. Torino, Quaderni Ibero-Americani Editore, 1976 (Collana di «testi e studi», 8).
- PARDO MANUEL DE VILLENA, Alfonso: *El Conde de Lemos, un mecenas del siglo XVII*. Madrid, Imprenta de Jaime Ratés Martín, 1912.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, *Para todos*, 1633.
- SIMÓN DIAZ, José: *Cien escritores madrileños del Siglo de Oro*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975.
- VOLLENDORF, Lisa: «Te causará admiración: el feminismo moderno de María de Zayas», *Literatura y feminismo*, 2005.
- REPS.: AHTE, I, BARBEITO, II (abundante bibliografía); *HISPANA NOVA*, II; SS, II.

—Las obras que se marcan con asterisco en 1), valen tb. para el apartado 2).



### ANA CARO MALLÉN DE SOTO (¿? ← 1569-1653 → ¿?)

Además de la amistad que parece haberla unido a María de Zayas<sup>156</sup>, ambas son afines en la carencia de datos biográficos. Diríase que los ocultaron intencionadamente; sin embargo, no escatimaron su presencia y participación dentro de las Academias y círculos literarios, ni panegíricos a los autores en boga. Éstos a su vez —como si existiera un acuerdo tácito— son muy parcos en las noticias que aportan sobre ellas, aludiendo únicamente a su actividad de escritoras. «Ana Caro, cronista y dramaturga, se inscribe en un espacio mixto entre lo privado de su condición genérica y lo público de su producción artística» (Luna, 1993, p. 2).

En 1628 inicia su andadura literaria con la que parece ser su primera obra: *Relación poética de las fiestas celebradas en el convento de San Francisco en Sevilla*. Sabemos que entre ese mismo año y 1645 salen a la luz otras relaciones en torno a diversos eventos (Vs. Bibliografía); y que, durante varios años, escribió autos sacramentales para las fiestas del Corpus de Sevilla, como por ejemplo *La puerta de la Macarena*, que representó la compañía de Manuel Vallejo en 1641 (Urzaiz, I).

María de Zayas se refiere a esta autora en los siguientes términos:

[...] Y la señora doña Ana Caro, natural de Sevilla; ya Madrid ha visto y hecho experiencia de su entendimiento y excelentísimos versos, pues los teatros la han hecho estimada, y los grandes entendimientos le han dado laureles y vítores, rotulando su nombre por las calles [...] (*Parte segunda del Sarao*, «Tarde llega el desengaño»<sup>157</sup>).

Es obvio que residió en Madrid, como ella misma atestigua poéticamente:

<sup>156</sup> SERRANO Y SANZ incluso pone de manifiesto que «aún parece vivió en su compañía» (I, p. 179).

<sup>157</sup> En nosotros, D.º V; íd. en Martínez del Portal; Noche 5ª en Amezúa; D.º IV en Yllera y Ruiz-Gálvez.

Quise ver a Madrid, Corte española,  
 grandioso mapa donde se acrisola  
 el valor y nobleza  
 [...].  
 Dejé a Sevilla, dulce patria antigua,  
 que en sí sus excelencias averigua  
 el Betis caudaloso y su ribera;  
 y a mis dichas busqué segunda esfera  
 en esta insigne Villa,  
 del orbe la primera maravilla  
 [...]  
 Llegué a Madrid primero  
 del erizado enero.  
 [...]  
 Pisé a Madrid, y luego  
 un dulce natural desasosiego,  
 un afecto gustoso,  
 un gusto afectuoso,  
 un anhelo inquieto,  
 esforzaba el amor en el respeto,  
 alentando el deseo (cosa rara)  
 por verle al Rey la cara.  
 [...]<sup>158</sup>.

Precisamente, su traslado a la Villa y Corte bien pudo obedecer a la conveniencia de presenciar los festejos que luego versificaría. El 16 de noviembre de 1636 había hecho su entrada en Madrid con gran boato María de Borbón, Princesa de Cariñán, en compañía de sus hijos. El 22 de diciembre del mismo año fue elegido por Rey de Romanos, el de Hungría. Para celebrar ambos eventos, la Corte ardió en fiestas los meses de enero y febrero de 1637, coincidiendo con las Carnestolendas, que tuvieron su día de mayor esplendor el 15 de febrero<sup>159</sup>.

Quizás fuera entonces cuando tuvo ocasión de relacionarse y estrechar lazos de amistad con María de Zayas, como da a entender Castillo Solórzano según quedó reflejado en la Introducción.

<sup>158</sup> En *Contexto de las Reales fiestas que se hizieron en el Palacio del Buen Retiro a la Coronación del Rey de Romanos, y entrada en Madrid de la Señora Princesa de Cariñán* (Vs. Bibliografía). La Villa de Madrid le abona 1.100 reales por esta crónica poética (tomo el dato de Lola LUNA: *Valor, agravio y mujer*, 1993, p. 12). Parece que fue recompensada con esplendor, por cuanto, según DÍEZ BORQUE, «el precio habitual que se pagaba en la época de Lope era de 500 reales por una comedia y 300 por un auto». (*Tratado histórico*, 1975, p. 129, N. 24).

<sup>159</sup> Véanse *Relaciones de actos públicos*, 1982, pp. 440-451.

Después, Ana Caro cae casi en el olvido hasta el pasado siglo, a lo largo del cual avanza su reconocimiento. De hecho, no figura en historias de la Literatura como —por citar algunas— las de Valbuena Prat, J. L. Alborg, Díez-Echarri, etc. Serrano y Sanz, por supuesto, la incluye en su repertorio. Margarita Nelken cita de pasada *El Conde Partinuplés*, haciéndose eco de Rodrigo Caro, en sus *Varones ilustres de Sevilla*; sin embargo, dice que prefiere dedicar su atención «a la *Loa Sacramental* compuesta para el Corpus sevillano de 1639, y en la cual doña Ana, al hacer hablar a sus personajes, un portugués, un francés, un morisco y un negro, cada uno en su lengua y según su carácter, muéstrase nada menos que la antecesora, y antecesora brillantísima, del Goethe juvenil de la *Novela de viajes*» (Nelken, 1930, p. 151).

Francisco López Estrada es uno de sus rescatadores, con diversos artículos sobre algunas de las piezas menores a que hemos aludido. No obstante, fueron Lola Luna y María José Delgado quienes la estudiaron amplia y concienzudamente a través de sus respectivas tesis doctorales —casi simultáneas—: la primera, de la Universidad de Sevilla (1992) y la segunda, de la Universidad de Arizona (1993). Ambas, a su vez, ofrecieron posteriores ediciones (Vs. Bibliografía).

## TEXTOS

### Poesías sueltas

Como complemento de las referencias a su amistad con la novelista madrileña, incluimos la composición laudatoria que hacia 1635 escribe para los preliminares de las *Novelas amorosas y exemplares*, cuando probablemente sólo existía entre ambas escritoras un trato superficial:

#### A la señora doña María de Zayas y Sotomayor. Décimas.

Crezca la gloria española,  
insigne doña María,  
por sí sola, pues podría  
gloriarse España en ti sola.  
Nueva Sapho, nueva Pola  
Argentaria<sup>160</sup>, honor adquieres  
a Madrid, y te prefieres,  
con soberanos renombres,  
nuevo prodigio a los hombres,

<sup>160</sup> Tal fue la fama de la mujer de Lucano, poeta a quien se le atribuyó parte de la *Farsalia*, que Lope de Vega la cita en su *Laurel de Apolo* (1630). Para Ana Caro, aún ofrecería mayor interés por su condición de cordobesa.



nuevo asombro a las mujeres.  
 A inmortal región anhelas,  
 cuando el aplauso te aclama;  
 y al imperio de tu fama  
 en sus mismas alas vuelas.  
 Novedades y novelas  
 tu pluma escribe, tú cantas.  
 Triunfa alegre dichas tantas,  
 pues ya tan gloriosa vives,  
 que admiras con lo que escribes,  
 con lo que cantas, encantas.  
 Tu entender esclarecido,  
 gran Sibila mantuana,  
 te miente al velo de humana,  
 emula al común olvido;  
 y del tiempo desmentido  
 lo caduco, a las historias  
 hará eternas tus memorias,  
 rindiéndole siempre fieles,  
 a tu elocuencia, laureles;  
 a tu erudición, victorias.

**Teatro → Comedia caballeresca.**

De sus dos comedias, hemos seleccionado la siguiente, por lo que representa en cuanto continuidad y recreación de un tema que durante siglos mantuvo el entusiasmo popular; y que, además, evidencia cómo la literatura caballeresca se introdujo en la dramaturgia del Barroco.

*EL CONDE PARTINUPLÉS*. Comedia. Manuscrito, letra siglo XVII. — (BNM, Mss. 17.189).  
 —. Manuscrito, letra siglo XVIII, bajo la signatura Mss. 16.775.

Se imprime por primera vez en:

*LAUREL DE COMEDIAS, Cuarta Parte, de Diferentes Autores*. Madrid, Melchor Sánchez, 1653, ff. 153r-169v. — BNM, R-22.657.

Menéndez Pelayo en su *Bibliografía hispano-latina*, se refiere a esta comedia en los siguientes términos:

La fábula de Psiquis [...] sirve de principal argumento a la antigua novela francesa (¿siglo XII?) Parthénopex de Blois [...]. La linda comedia de D.<sup>a</sup> Ana Caro de Mallén, *décima musa andaluza*, titulada *El Conde Partinuplés* [...] es un arreglo dramático de esta novela, bastante fiel a su original (I, 1950, p. 181).

Mesonero Romanos, la incorporó a su selección de *Dramáticos posteriores a Lope*, pero con la siguiente salvedad:

En el inmenso catálogo de autores dramáticos del siglo XVII, también se encuentran algunas poetisas, como doña Feliciano Enríquez de Guzmán, doña Luisa de Silva, doña Ángela de Azevedo, Sor Juana Inés de la Cruz y doña Ana Caro Mallén de Soto, que es de la que he escogido una comedia caballeresca; no tanto por su mérito absoluto, sino por el relativo a un género especial en que también se ejercitaron Guillén de Castro, Mirademescua (sic) y Vélez de Guevara, cual es el drama tomado de las leyendas caballerescas y adornado con la pompa de artificios, de encantamientos y arrogante entonación de los antiguos romances. Que éste de Doña Ana debió ser en su tiempo uno de los que más boga disfrutaban, lo dice por nosotros Matos Fragoso en la comedia titulada *La Corsaria Catalana* [...]. Y que Doña Ana Caro alcanzaba gran concepto entre los poetas contemporáneos, lo expresa también Vélez de Guevara [...]<sup>161</sup>.

La edición que llevó a efecto Lola Luna<sup>162</sup>, en 1993, ofrece un estudio muy completo y pormenorizado de esta obra, uniendo a las suyas propias las diversas interpretaciones de la crítica literaria predominante en las últimas décadas del siglo XX, así como las clásicas ineludibles.

*El Conde Partinuplés* representa un claro ejemplo de obra que conviene someter a la luz metodológica de la intertextualidad. La comedia de Ana Caro utiliza como fuente inmediata la novela de caballerías francesa *Partonopleus de Blois*, traducida al castellano por primera vez en 1497, y cuyo éxito requirió sucesivas ediciones<sup>163</sup>. Esta adaptación de la novela originaria, o «hipotexto»<sup>164</sup>, y la recreación de la misma, o «hipertexto», no tiene por qué menoscabar su originalidad, sino que, por el contrario, revela el ingenio y creatividad de el/la autor/a para transferir una serie de elementos, e incorporar aquellos que exige el nuevo género literario y consecuente código semiótico; es decir, la adecuación novela → drama y actualización temporal: medieval → barroco<sup>165</sup>. A su vez, se produce una «interacción mutua» o «diálogo entre ambos textos». Todo ello es fácilmente detectable en esta obra; pero aún podríamos dar un paso retrospectivo, para someter al mismo proceso metodológico la novela originaria francesa (que pasaría a ser hipertexto) frente al mito de

<sup>161</sup> En *El Diablo Cojuelo*, «tranco noveno».

<sup>162</sup> Aprovecho para recordar a esta joven promesa, que dejó de existir apenas saboreadas las mieles de su merecida notoriedad, cuando tantas contribuciones cabía esperar de su talento y capacidad de trabajo. Un breve y cordialísimo encuentro en Granada me permitió conocerla y admirarla.

<sup>163</sup> Otra de las primeras ediciones fue la de Alcalá de Henares, 1513 (MARTÍN ABAD, I). BONILLA y SAN MARTÍN (1908) reimprimió la edición de 1547 (Burgos): *Historia del Conde Partinuplés, que después fue emperador de Constantinopla*.

<sup>164</sup> Sigo a Javier GÓMEZ-MONTERO (1992), quien a su vez se basa fundamentalmente, entre otros, en Julia Kristeva, Michael Rifaterre, Gérald Genette y Cesare Segre.

<sup>165</sup> «El trasvase de un género a otro, de un sistema referencial a otro, origina en la disposición del texto —excepto en el caso de que se trate de una traducción literal— alteraciones estilísticas y de focalización narrativa que repercuten en el tratamiento de temas, motivos, episodios, figuras, etc. Los cambios operados serán aún más significativos cuando se trate de textos pertenecientes a sistemas literarios, a una época o literatura nacional diversos, es decir, enmarcados por parámetros espaciales o temporales netamente diferenciados.» (GÓMEZ-MONTERO, 1992, p. 8).

*Amor y Psiquis* (hipotexto). No obstante, puesto que ni mucho menos intentamos adentrarnos en el arduo y polémico mundo de la teorización literaria, procuraremos aportar algunas sugerencias, a la vez que apuntamos parte de las características más destacables con la concisión y elementalidad que exige este trabajo introductorio.

Estructuralmente, Ana Caro hubo de ajustar los 49 capítulos de la novela (N) a tres actos. Inicia la comedia (C) partiendo del final del primer capítulo de aquélla —hipotexto referencial—, para introducir al espectador súbitamente en la acción.

Gran parte de los personajes originarios se adecúan a las caracterizaciones o «personajes-tipo» de la comedia del Siglo de Oro:

Rosaura (Melior en N), principal protagonista, es reina (aquí emperatriz) a la vez que dama. Como máxima autoridad sobre la que recae el poder absoluto, ha de anteponer las exigencias de su reinado a cualquier interés personal; pero, como dama, también siente la imperiosa llamada del amor.

El Conde Partinuplés, galán co-protagonista, reúne gran parte de los atributos tipificados para su personaje; pero la autora parece dejarlo algo relegado, en posición dependiente y en cierto modo secundaria, condicionado por el protagonismo dominador de su dama.

Ambos amantes reflejan en parte el convencionalismo que les atribuye Ruiz Ramón, por cuanto «viven en un mundo dramático en donde priva la rigidez de la norma pública. El ser privado y personal parece estar como encorsetado por el «deber ser» social. En un mundo tal, donde los amantes viven separados por una espesa red de convenciones y vigilancia que, a su vez, los envuelve, es imposible que el amor florezca como intimidad compartida, fundiéndose armónicamente imaginación e instinto» (1971, p. 155). Y decimos en parte, porque aquí se produce una doble transgresión: la primera por parte de la Emperatriz Rosaura, al establecer una relación amorosa oculta para los demás y semi-oculta para el amante; ya que le permite poseerla pero sin verla. Éste comete la segunda transgresión al no respetar lo prohibido.

La que se denomina en el reparto «segunda dama», Lisbella, prima de Partinuplés (en N, sobrina del Papa), interviene con una actuación mucho más relevante que en la novela. En la comedia, se muestra como mujer guerrera, que no oculta su personalidad y expone valientemente cómo está dispuesta a hacer justicia, para lo cual, si fuera preciso, se enfrentaría con su ejército a la Emperatriz Rosaura. El disfraz, por tanto, únicamente afecta a la indumentaria. Este personaje, que evoca a las Amazonas de la literatura griega y se aproxima a la Minerva del *Cristalián*, con algunas modificaciones a gusto del autor pero siempre bajo atributos masculinos guerreros, tiene gran aceptación en el teatro áureo.

Aldora, a la que en la comedia se presenta como «prima» de Rosaura y «tercera»<sup>166</sup>, admite la clasificación de dama-poderosa. Ésta utiliza sus poderes mágicos para favorecer a los amantes; generalmente, el poderoso abusa de su fuerza e influencia.

<sup>166</sup> «Tercera» con el significado de alcahueta en cuanto mediadora entre los amantes. También en la novela, donde recibe el nombre de Urracla y es hermana bastarda de Melior (Rosaura en C), favorece esa relación amorosa. En N, ambas hermanas gozan de poderes mágicos.

Los demás personajes se corresponden con papeles cortos: de reyes, súbditos al servicio directo de la Emperatriz y algunos figurantes («pescadores, criados y acompañamiento»). De hecho, la economía que impone los límites espacio-temporales de la comedia supone la supresión de algunos personajes existentes en la novela, como, por ejemplo, la Reina Ansies, protectora de Partinuplés.

Por otra parte, la dramaturga se ve obligada a incorporar el ineludible gracioso, criado del galán protagonista: Gaulín. Le da el mismo nombre que corresponde en la novela a un moro, cuya ayuda incondicional a Partinuplés tendrá como consecuencia que éste le confíe un puesto importante al convertirse en Emperador. Gaulín, el moro de la novela, se hace cristiano. El Gaulín de la comedia es un misógino convencido y bastante procaz, detrás del cual quizás se oculte la sonrisa burlona de la autora, que parece valerse del mismo para satisfacer el ego masculino a cambio del protagonismo femenino.

En ambas obras se mantiene el *topos* de la corte de Constantinopla, bajo el dominio de una emperatriz que, firme en el propósito de contraer matrimonio por amor, elige a un francés. Este noble occidental acabará siendo emperador bizantino<sup>167</sup>. En la comedia, los otros pretendientes a la mano de la Emperatriz también son occidentales; en la novela, además, uno de ellos es el Soldán de Persia.

Si tuviéramos que definir el contenido de novela y comedia, mediante tres palabras claves comunes a ambas; éstas serían: **poder** – **amor** – **transgresión**. Sin embargo, cualquiera de los conceptos adquiere mayor fuerza en la comedia, merced a la actuación dominadora de las mujeres. En efecto, a lo largo de la misma es notorio el protagonismo e imperio femenino; y, aunque al final se produzcan las bodas convencionales, so capa de sometimiento al sistema, obsérvese que Partinuplés no deja de ser un emperador consorte junto a Rosaura; los poderes mágicos de Aldora la sitúan en un plano de superioridad respecto a su esposo Eduardo, aunque sea Rey de Escocia; y el matrimonio de Roberto/Lisbella, cada uno en posesión de sus respectivos reinos, bien podía sugerir a los espectadores el referente de Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón («Tanto monta ...»).

El Acto I comienza con la imposición a la Emperatriz Rosaura, por parte de sus consejeros, para que contraiga matrimonio si quiere mantenerse en el trono:

Arcenio. Sucesor pide el imperio.  
 Démosle luego, que importa.  
 [...]  
 Clauso: Cásese o pierda estos reinos.  
 [...]  
 Rosaura. [...]  
 ¿Qué es esto? ¿Quién os enoja?  
 ¿Quién vuestro sosiego inquieta?

<sup>167</sup> Palmerín (oriental), que acaba siendo Emperador de Constantinopla, casa con Polinarda (alemana).

¿Quién vuestra paz desazona?  
Pues, ¿cómo de mi palacio  
el silencio se alborota,  
la inmunidad se profana,  
la sacra ley se deroga?  
¿Qué es esto, vasallos míos?  
¿Hay acaso en nuestras costas  
enemigos? ¿Han venido  
de Persia bárbaras tropas  
a perturbar nuestra paz,  
envidiosos de mis glorias?  
Decídmeme qué es; porque yo,  
atrevida y fervorosa,  
con vosotros, imitando  
las ilustres amazonas,  
saldré a defender, valiente,  
destos reinos la corona;  
y aun ofreceré la vida  
con resolución heroica  
[...]

Emilio. Rosaura hermosa,  
yo diré a lo que han venido.  
Perdona y oye, Señora:  
Ya sabes la obligación  
con que destos reinos gozas;  
y que por ella es preciso  
tomar estado. No ignoras  
tampoco que te ha pedido  
tu Imperio que te dispongas  
a casarte; [...]  
Tú, Emperatriz, mira ahora  
si te importa el libre estado,  
o si el casarte te importa.  
[...]

Aldora. Responde amorosa  
que un año te den de plazo<sup>168</sup>;  
y que si al fin dél no tomas  
estado, les das licencia  
para que el Reino dispongan  
a su elección.  
[...]

---

<sup>168</sup> En la novela, el plazo es de dos años.

Rosaura. Agradecida y dudosa  
 del afecto y la elección  
 me detuve, mas agora  
 quiero que escuchéis, vasallos,  
 porque os quiero hacer notoria  
 la causa que ha tanto tiempo  
 a mis designios estorba:  
 Ya sabéis que este Imperio,  
 generoso esplendor del hemisferio,  
 obedeció por dueño soberano  
 al insigne Aureliano,  
 mi padre, y que fue herencia  
 de su real y antigua descendencia.  
 También sabréis cómo mi madre hermosa,  
 sin sucesión dichosa  
 estuvo largo tiempo; y que los cielos,  
 con devotos desvelos,  
 los dos importunaban.  
 [...]  
 Ya se ve, pues hicieron tanto efecto  
 las generosas quejas de su afecto,  
 que el cielo, o compasivo o obligado,  
 les vino a dar el fruto deseado;  
 mas fue con la pensión, ¡oh infeliz suerte!  
 de la temprana muerte  
 de aquella hermosa aurora  
 [...]  
 Quedó el Emperador, mi padre amado,  
 con golpe tan pesado,  
 desde aquel triste día,  
 ajeno de alegría.  
 [...]  
 De su adorada esposa  
 suspendió, en fin, la pena lastimosa;  
 y quiso, de mis dichas mal seguro,  
 investigar del tiempo lo futuro,  
 [...]  
 que, de varios astrólogos mirado,  
 le pronostican, de opinión iguales,  
 mil sucesos fatales<sup>169</sup>.

---

<sup>169</sup> Diríase que en este presagio, no existente en la novela, hay más bien ecos calderonianos.

Y todos dan por verdadero anuncio  
(¡con qué temor, ay Cielos, lo pronuncio!)  
que un hombre, ¡fiero daño!  
le trataría a mi verdad engaño;  
rompiéndome la fe por él jurada.  
Y que si en este tiempo reparada  
no fuese por mi industria esta corona,  
riesgo corrían ella y mi persona;  
porque este hombre engañoso,  
con palabras de esposo,  
quebrantando después la fe debida,  
el fin ocasionara de mi vida.

[...]

Y así, por no perderos y perderme,  
no he querido, vasallos, resolverme  
jamás a elegir dueño.  
Mas hoy que me ponéis en este empeño,  
sea o no sea justo,  
a daros rey me ajusto.

[...]

Aldora. Suspensa, prima, has quedado.

Rosaura. [...]

¿Qué gusto puedo tener  
cuando, ¡ay Dios!, me considero  
esclava siendo señora,  
y vasalla, siendo dueño?

Aldora. [...]

Viendo en lo que se ejercitan,  
será fácil presupuesto  
saber cuál es entendido,  
cuál arrogante o modesto,  
cuál discreto y estudioso,  
cuál amoroso y cuál tierno.  
Y asimismo es contingente  
inclinarte a alguno dellos

[...]

Presto los verás. Atiende.

Rosaura. Con toda el alma te atiendo.

Aldora. ¡Espíritus infelices!,  
que en el espantoso reino  
habitáis por esas negras  
llamas, sin luz y con fuego,  
os conjuro, apremio y mando

ESPACIOS PROFANOS

que juntos mostréis a un tiempo,  
de la suerte que estuvieren,  
a los príncipes excelsos:  
de Polonia, a Federico;  
de Transilvania, a Roberto;  
de Escocia, a Eduardo; de Francia,  
Partinuplés ... ¿Bastan éstos?

Rosaura. Sí, prima; admirada estoy.

Aldora. [...]

(Va señalando a cada uno)

[...]

El que allí se ve suspenso  
o entretenido, mirando  
el sol de un retrato bello,  
es Partinuplés famoso,  
de Francia noble heredero,  
por sobrino de su Rey,  
que le ofrece en casamiento  
a Lisbella, prima suya;  
Príncipe noble, modesto,  
apacible, cortesano,  
valiente, animoso, cuerdo.  
Este es más digno de ser,  
entre los demás, tu dueño,  
a no estar (como te he dicho)  
tratado su casamiento  
con Lisbella.

Rosaura. ¿Con Lisbella?

Por eso, Aldora, por eso  
me lleva la inclinación  
aquel hombre.

[...]

Yo lo difícil intento;  
lo fácil es para todos.

[...]

Desde hoy en tu dulce incendio  
soy humilde mariposa,  
tirano dios, niño ciego<sup>170</sup>.

[...]

---

<sup>170</sup> Obviamente, se refiere a Cupido, el dios mitológico representado por un niño con una venda en los ojos.



Conde. [...]  
Mal podré, muerto de amor,  
librarme de tu belleza.  
Tu hermosura y tu cautela  
se han conjurado en mi daño;  
que una se viste de engaño,  
otra a la fiereza apela.  
No en vano el temor recela  
dar riesgos después de verte,  
pues desta o de aquella suerte  
vienes a ser mi homicida.  
Y si, fiera cruel, das vida,  
beldad piadosa, das muerte.  
[...]  
Muda fiera, enigma hermosa  
de aquel retrato<sup>171</sup>, que el arte  
por tuyo excede, ¿en qué parte  
vives, asistes o estás?

Rosaura. Si me buscas, me hallarás.  
[...]

En la «Jornada Segunda», Partinuplés y su fiel criado Gaulín (el gracioso), se encuentran en una playa desconocida, a la que han llegado, tras navegar en un barco sin piloto. Los dos tienen hambre y encaminan sus pasos a un castillo, donde aparece una mesa servida por manos invisibles, que sólo permiten comer al Conde. A requerimientos de Partinuplés, Rosaura le contesta; pero sin acceder a que la vea:

[...]  
Conde. ¿Qué al fin no queréis que os vea?  
Rosaura. No puedo  
Conde. ¡Raro capricho!  
Rosaura. Conde, creedme y queredme;  
Ciego es amor.  
Conde. Ciego y niño  
[...]

---

<sup>171</sup> Partinuplés interpela a una fiera, que descubre yendo de cacería (una apariencia), la cual al darse la vuelta muestra el rostro bellísimo del retrato que le habían entregado anteriormente unos pescadores.

ESPACIOS PROFANOS

- Rosaura. [...]   
Ahora descansad; el lecho   
os espera.   
[...]
- Gaulín. Bien mirado,   
tú estás muy enamorado;   
pero muy mal avenido.   
La fiera no es maravilla   
querer; mas ¿quién no se pasma   
de que ames una fantasma,   
búho, lechuza, abubilla,   
sin saber si es moza o vieja,   
coja, tuerta, corcovada,   
flaca, gorda, endemoniada,   
azafranada o bermeja?   
[...]
- Rosaura. [...]   
Con los achaques de amor,   
que en ti flaquezas parecen,   
a la fuerza de tus quejas   
he satisfecho mil veces   
con decirte que soy tuya   
y que presto podrás verme<sup>172</sup>.   
[...]
- Y porque veas que yo,   
aun siendo forzosamente,   
por mujer, más incapaz   
de aliento, más flaca y débil,   
[...]
- quiero revelarte (advierte)   
un secreto, confiada   
en que, indubitadamente,   
te volveré a mis caricias   
victorioso, ufano, alegre.   
Francia está en grande peligro,   
el inglés cercada tiene   
a París, del Rey, tu tío,   
famosa corte eminente.

---

<sup>172</sup> El no dejarse ver, en el mito de Amor y Psiquis aquél por ésta, y en novela y comedia la Emperatriz por el Conde, es común a las tres versiones. Asimismo lo es la transgresión de lo prohibido.

Ha sentido el Rey tu falta,  
 como es justo, pues no puede,  
 sin tu valor, gobernar  
 su desalentada gente.  
 Ésta, Conde, es ocasión  
 que dilación no consiente.  
 Vé a favorecer tu patria  
 [...]  
 Prueba es ésta de mi amor,  
 pues siendo el gozarte y verte  
 mi mayor dicha, procuro,  
 Partinuplés, que me dejes;  
 porque quiero más tu *honor*  
 que los propios intereses  
 de mi gusto: esto es *amarte*.  
 [...]

En la «Jornada Tercera», después de prestar ayuda a su tío, regresa el Conde Partinuplés con Gaulín al castillo para encontrarse de nuevo con su amada invisible. De poco le valen las observaciones del criado, recordándole cómo su prima Lisbella «queda hecha un basilisco». Al fin, tiene la dicha de oír la voz de Rosaura, que sale a su encuentro:

Rosaura. [...]  
 ¿Cómo te has hallado?  
 Conde. Oye:  
 Como sin el sol el día,  
 como sin luces la noche,  
 como sin fulgor la aurora,  
 triste, tenebroso y torpe.  
 Tú ¿cómo has estado?  
 Rosaura. Escucha:  
 Como sin lluvia las flores,  
 como sin flores los prados,  
 como sin verdor los montes,  
 suspenso, afligida y triste<sup>173</sup>.  
 [...]

Rosaura (medio dormida). Prosigue, Conde, prosigue.  
 ¡Ay, Dios! ¿Qué es esto? Engañóme

<sup>173</sup> A petición de Rosaura, el Conde le cuenta cómo ha sido su vida desde que salió para Francia. En medio del relato, la joven se duerme. Estimulado por Gaulín, Partinuplés decide acercar una luz que le permita ver físicamente a su amada, rompiendo así la exigencia que ella le había impuesto de esperar hasta el momento preciso. Conseguido el propósito, amo y criado la contemplan con embeleso.

tu traición. ¿Qué has hecho, ingrato?

[...]

Aldora. ¿Qué tienes? ¿Por qué das voces?

Rosaura hermosa, ¿qué es esto?

Rosaura. Aldora, a ese bárbaro hombre  
haz despeñar por ingrato

[...]

aunque la pena me ahogue,  
porque ya sin duda advierto,  
pues malogré mis favores,  
que del vaticinio infausto  
es dueño el aleve Conde.

Muera antes que lo padezca  
mi Imperio. Desde esa torre  
hazle despeñar al valle,  
pues ofendió con traiciones  
tanto amor.

[...]

Aldora. Ven, Conde, conmigo presto.

[...]

Lisbella. Reina de Constantinopla,  
a quien hoy lo más de Tracia  
en tu Imperio reconoce  
por señora soberana.  
Príncipes, duques y condes,  
oíd: con vosotros habla  
una mujer sola, que  
viene de razón armada;  
y porque sepáis quien soy,  
yo soy Lisbella de Francia.  
Hija soy de su Delfín  
y de Flor de Lis, hermana.  
De Enrico, su invicto Rey;  
heredera soy de Galia,  
Reino a quien los Pirineos  
humillan las frentes altas.  
Dueño soy de muchos reinos,  
Y soy Lisbella; que basta  
para emprender valerosa  
esta empresa, aunque tan ardua.  
Yo he sabido, Emperatriz,  
que usurpas, tienes y guardas  
al Conde Partinuplés,

mi primo; y que con él tratas  
casarte, no por los justos  
medios, sino por las falsas  
ilusiones de un encanto;  
y, deslustrando su fama,  
le tiranizas y escondes,  
le rindes, prendes y guardas,  
contra tu real decoro.

Yo, pues, que me hallo obligada  
a redimir deste agravio  
la vejación o la infamia,  
te pido que me le des;  
no por estar ya tratadas  
nuestras bodas. No le quiero  
amante ya, que esta infamia  
no es amor, es conveniencia;  
pues es forzoso que vaya  
como legítimo rey,  
supuesto que murió en Francia  
mi tío, de cuya muerte  
quizá fue su ausencia causa,  
y es el Conde su heredero.  
Esto, Emperatriz Rosaura,  
vengo a decirte, y también  
que dejó una gruesa armada  
en ese puerto, que está  
a vista de las murallas  
de tu Corte. Y si me niegas  
a mi primo, provocada,  
no he de dejar en tus reinos  
ciudad, castillo ni casa,  
que no atropelle y destruya;  
porque, ya precipitada,  
sin poderme resistir,  
seré furia, incendio, brasa,  
terror, estrago, ruina  
de tu nombre, de tu fama,  
de tu amor, de tu grandeza,  
de tu gloria y de tu patria.

[...]

Rosaura. [...]

Oye mis verdades.

Lisbella. Habla.

ESPACIOS PROFANOS

Rosaura. Vuestra alteza, gran señora,  
viene ciega y engañada;  
mal informada, me culpa;  
mal advertida, me ultraja.  
Mi casto crédito ofende,  
mi noble decoro agravia.  
Y porque de lo que digo  
quede más asegurada,  
hoy de mi boda será  
testigo; si quiere honrarla;  
pues es fuerza que me case  
en Polonia, Transilvania  
o Escocia.

Lisbella. ¿De qué manera?

Rosaura. Un torneo es quien señala  
o decide la elección  
[...]

Lisbella. [...]

Digo que quiero asistir  
a tus bodas, obligada  
a disculpa tan cortés  
y satisfacción tan clara.

Emilio. Los instrumentos publican  
que viene un aventurero.

(Tocan, hace la entrada Roberto y da la letra)

Aldora (lee). «Si el cielo sustento, en vano  
«temeré mudanza alguna  
«del tiempo ni la fortuna»<sup>174</sup>.

(Tornean, y después entra Eduardo, y hace lo mismo, y lee Aldora, mientras echan  
las celadas).

«No tiene el mundo laurel  
«para coronar mis sienes,  
«dulce amor, si dicha tienes».

(Tocan, y entra Federico y hace lo mismo que los demás).

Rosaura. Ni tengo elección, ni tengo  
sentido con qué juzgar,  
porque me falta el aliento.

---

<sup>174</sup> Éste y los siguientes motes constituyen un juego de escarceos amoroso-literarios, muy cultivado por entonces en ambientes nobles y cortesanos; hoy, totalmente erradicado. Vs. tb.: Mariana de Carvajal y Saavedra, *Novelas* 3 y 8.

Emilio. Toma la letra, Señor.

Aldora. Venga, dice así el concepto (lee):

«Del mismo sol a los rayos,  
«Águila o Ícaro nuevo,  
«hoy a penetrar me atrevo.»

(Tornean y dice Emilio)

Emilio. El mantenedor merece  
la Emperatriz y el Imperio.  
[...]

Rosaura. Decid quién sois, caballero;  
hablad ya, pues es preciso.

Conde (descubre la celada). Soy el Conde.

Rosaura. Amor, ¿qué es esto?

Lisbella. Conde, mi primo y señor,  
mira que te espera un reino.

Conde. Gózale, Lisbella, hermana;  
que sin Rosaura no quiero  
bien ninguno.

Rosaura. Yo soy tuya.

Conde. Prima, aquí no hay remedio.  
Francia y Roberto son tuyos.  
¿Qué respondes?

Lisbella. Que obedezco.

Roberto. Soy tu esclavo.

Eduardo. Y yo, Aldora,  
tu esposo, si gustas dello.

Aldora. Tuya es mi mano.  
[...]

Gaulín. Bueno,  
todos y todas se casan;  
sólo a Gaulín, santos cielos,  
le ha faltado una mujer,  
o una sierpe, que es lo mismo.

Conde. No te faltará, Gaulín.

Gaulín. Cuando hay tantas, yo lo creo;  
mayor dicha es que me falte.

Conde. Aquí, Senado discreto,  
el Conde Partinuplés  
da fin. Perdonad sus yerros.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

#### a) Manuscritos.

*EL CONDE PARTINUPLÉS* (Vs. manuscritos en Textos).

*VALOR, AGRAVIO Y MUJER*. Comedia. Manuscrito, letra siglo XVIII. → (BNM, Mss. 17.377)

#### b) Impresos.

*EL CONDE PARTINUPLÉS* (Vs. 1.<sup>a</sup> edic. en Textos)

—. (En: *Dramáticos posteriores a Lope*, II. Edic. de D. Ramón de MESONERO ROMANOS. Madrid, Rivadeneyra, 1859 (BAE, 49), pp. 125-138.

—. Edición, introducción y notas de Lola LUNA. Kassel, Edit. Reichenberger, 1993. (Teatro del Siglo de Oro, Ediciones críticas, 45)

*VALOR, AGRAVIO Y MUJER*. Edición, introducción y notas de Lola LUNA. Madrid, Editorial Castalia / Instituto de la Mujer, 1993 (Biblioteca de Escritoras n.º 39)

*LAS COMEDIAS DE ANA CARO VALOR, AGRAVIO Y MUJER Y EL CONDE PARTINUPLÉS* Ed., estudio y notas de María José DELGADO. New York, Peter Lang Publishing, 1998 (Wor(l)ds of Change Latin American and Iberian Literature).

*RELACIÓN [...] DE LAS GRANDIOSAS FIESTAS, que en el Conuento de N.P.S. Francisco de la Ciudad de Sevilla se an hecho a los Santos Mártires del Iapon*. Sevilla, Pedro Gómez, 1628.

*GRANDIOSA VITORIA que alcançó de los Moros de Tetuán Iorge de Mendoza y Piçaña, General de Ceuta, quitándoles gran suma de ganados cerca de las mesmas puertas de Tetuán*. Sevilla, [Simón Faxardo], [1633].

*RELACIÓN DE LA GRANDIOSA FIESTA, y octava, que en la Iglesia parroquial de el glorioso San Miguel de la Ciudad de Sevilla, hizo don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Saluatierra [...]*. Sevilla, Andrés Grande, 1635.

*CONTEXTO DE LAS REALES FIESTAS que se hizieron en el Palacio del Buen Retiro a la Coronación del Rey de Romanos, y entrada en Madrid de la Señora Princesa de Cariñán. En tres discursos*. Madrid, Imprenta del Reino, 1637. — (BNM, V.E., 63-5)

*LOA SACRAMENTAL, que se representó en el Carro de Antonio de Prado, en las fiestas del Corpus de Sevilla [...]*. Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1639.

### 2. Fuentes

GOMEZ-MONTERO, Javier: *Literatura caballeresca en España e Italia (1483-1542)*. Max Niemeyer Verlag Tübingen, 1992.

HUERTA, *Historia del teatro*, 2003.



- LIBRO DEL ESFORÇADO CAUALLERO CONDE PARTINUPLÉS, que fue emperador de Constantinopla*. Edic. de 1547 (En: *Libros de caballería*, II Parte. Edic. de Adolfo BONILLA y SAN MARTÍN. Madrid, Bailly / Baillièrre e hijos, 1908. (NBAE, XI), pp. 575-615)
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco: «Una Loa del Santísimo Sacramento de Ana Caro de Mallén en cuatro lenguas», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXII (1976), pp. 263-275.
- . «La relación de las Fiestas por los Mártires del Japón, de Doña Ana Caro de Mallén (Sevilla), 1628», en *Libro Homenaje a Antonio Pérez Gómez*. Cieza, Artes Gráficas Soler, 1978, pp. 51-69.
- . «La frontera allende el mar: el romance por la victoria de Tetuán (1633) de Ana Caro de Mallén», en *Homenaje a José Manuel Blecua*. Madrid, Gredos, 1983, pp. 337-346.
- . «Costumbres sevillanas: el Poema sobre la Fiesta y Octava celebradas con motivo de los sucesos de Flandes en la Iglesia de San Miguel (1635), por Ana Caro Mallén», *Archivo Hispalense*, 203 (1984), pp. 109-150.
- LUNA, Lola: *Ana Caro, una escritora profesional del Siglo de Oro Español. Vida y obra*. Universidad de Sevilla, 1992 (Tesis doctoral).
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Bibliografía hispano-latina clásica*, I, 1950.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de: Introducción a *Dramáticos posteriores a Lope*, II. (BAE, 49), pp. X-XI.
- RELACIONES DE ACTOS PÚBLICOS celebrados en Madrid (1541-1650)*. Ed. José SIMÓN DÍAZ. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de: *Parte segunda del Sarao y entretenimiento honesto*, D.º V: «Tarde llega el desengaño» (D.º IV en Yllera y Ruiz-Gálvez).
- REPS: AHTE, I; MARTÍN ABAD, I; SS, I; URZAIZ, I.

### ÁNGELA DE AZEVEDO (circa 1600 → ¿?)

No es posible afirmar quiénes fueron sus progenitores, por cuanto Barbosa Machado en su *Bibliotheca Lusitana*, vol. I, da los nombres de Juan de Azevedo Pereira, al servicio de la Casa Real, e Isabel de Oliveira; y en el IV, Tomé de Azevedo Veiga y María de Almeida. Se dice que esta lisboeta vino con sus padres a Madrid, donde llegó a ser dama de la Reina Isabel de Borbón; pero otra posibilidad es que ésta, vistos su feliz ingenio y demás cualidades, la tomara a su servicio el año 1619, cuando, casada con el que sería Felipe IV, Felipe III presentó a la pareja en Portugal<sup>175</sup>.

Ángela de Azevedo contrajo matrimonio en Madrid con el noble portugués Francisco de Anziaens, a decir de Martínez-Almoyna (1968, p. 70). Al enviudar, se consagró a la vida religiosa dentro de la Orden benedictina, por la que sentía singular veneración, quizás influenciada por su devoción a Santa Irene. Los biógrafos consultados, pocos en noticias, desconocen cuál fue el convento en que ingresó. Coincidimos con los que intuyen que sería en uno de tierras portuguesas, por su evidente amor patrio.

De su obra, sólo se conocen tres comedias, que fueron impresas: una profana, de enredo: *El muerto disimulado*; y dos religiosas, de santos y milagros mariales: *La margarita del Tajo que dio nombre a Santarén*, *Dicha y desdicha del Juego y devoción de la Virgen*. Contienen todos los caracteres esenciales de nuestro drama nacional, que la autora demuestra haber asimilado plenamente, siendo comunes a las tres: la polimetría, con adecuación del verso a las distintas situaciones; el *amor*, como principal motor dramático; la tiranía del *honor*; la audacia femenina; los criados fieles, realistas, chispeantes y miedosos; la mezcla de realidad y apariencia; la intriga o sucesión de intrigas, que prestan un ritmo acele-

<sup>175</sup> Vid. Jacobo SANZ HERMIDA, «Un viaje conflictivo: [...] la Jornada del Rey, N. S., Don Felipe III deste nombre, al Reyno de Portugal (1619)», *Península*, 0 (2003).

rado a la acción; narraciones sintéticas de los argumentos al producirse el desenlace; y, por supuesto, el final feliz.

Corroboramos la siguiente valoración de Dóménech Rico, que —como puede observarse— sitúa a la autora en una línea de coherencia barroco-portuguesa:

El teatro de Ángela de Azevedo se caracteriza por un gusto muy barroco por la desmesura, el exceso, lo extremo. El gusto por lo absoluto, por la exasperación de las pasiones, alcanza en sus comedias momentos difíciles de igualar, incluso en su época. Nada más lejos de la poética verlainiana. Para Ángela de Azevedo, lo ideal sería «nunca el matiz, siempre el color», y a ser posible colores netos, puros y violentos. (1999, p. 9)

*El muerto disimulado* es una comedia de capa y espada, con todos los ingredientes que caracterizan a este tipo de obras, en la línea de *La traición en la amistad*, de María de Zayas, que hemos comentado (Vs.). Intervienen diez personajes: tres galanes, tres damas, un gracioso, dos criadas y un viejo. La acción transcurre en Lisboa. Su autora se jacta de haber logrado una compleja comedia de enredo que ofrece un final insospechado. Las otras dos comedias se reflejan a continuación en el próximo apartado.

## TEXTOS

### Teatro → Comedias de santos y milagros mariales

*COMEDIA FAMOSA, LA MARGARITA*<sup>176</sup> *DEL TAJO QUE DIO NOMBRE A SANTARÉN*<sup>177</sup>. [s.l.-s.i.], [s.a.]. 62 pp. a dos cols., 4º. — (BNM, T-33.142)

Es, obviamente, una comedia de santos que, como ya he apuntado anteriormente, se atiene a los caracteres esenciales del drama nacional. La autora deja bien claro el propósito que la movió a escribirla:

<sup>176</sup> Aquí «Margarita» tiene el sentido de piedra preciosa. Puede que en el siglo XVII ni siquiera se conociera la flor, por cuanto no la recoge como tal COBARRUVIAS en su *Tesoro de la Lengua*. Un autor muy dado a utilizar este calificativo es el famoso predicador Fr. Hortensio Félix Paravicino.

<sup>177</sup> Santa Irene, origen del topónimo Santarén nació en Nabancia. Sus padres, Hermigio y Eugenia, la internaron muy joven en un monasterio, cuyo Abad era hermano del padre. Él fue quien encargó a Remigio, un monge dotado de gran sabiduría, que instruyese a la joven. Ésta sólo salía del monasterio una vez al año, coincidiendo con la fiesta de San Pedro, para hacer oración en su iglesia, próxima al palacio de Castinaldo. Allí la ve Britaldo y se enamora perdidamente de ella, declarándole su amor. Irene le convence de cómo es imposible que pueda aceptar a ningún hombre, cuando ha elegido al Esposo divino. También se enamora de la infortunada doncella el monje Remigio, que, rechazado igualmente, consigue que la joven ingiera un bebedizo, cuyos efectos desfiguraron su cuerpo haciéndola aparentar síntomas de gravedad. Al tener Britaldo noticia del embarazo supuestamente verdadero, encarga a un criado que la mate, por haber dado su amor a otro hombre. El encargado del crimen aprovecha que Irene sale a rezar y llorar su pena junto al río Nabán, para acercarse a ella y atravesarle la garganta con una espada.

Así el Poeta la acaba, / y advierte que, para ella, / ni pide perdón, ni Víctor, / sea mala, o sea buena; / pues no la escribió, Senado, / en gracia o lisonja vuestra, / sino por la devoción / de la Santa portuguesa<sup>178</sup>.

La obra se divide en tres jornadas, dentro de las cuales se inserta la vida completa de Santa Irene hasta su apoteosis o triunfo sobrenatural. Se evidencia el intento de encajar los personajes reales dentro de los caracterizados o personajes tipo: Irene (heroína); Britaldo (galán, a la vez que representante del poder soberano); Castinaldo, padre de Britaldo (viejo); Banán (caballero), al servicio de Britaldo. Otro protagonista asimilable al poderoso próximo al rey (en este caso, al Rey celestial), que también pertenece a la realidad, es el monje Remigio. Soberbio e injusto, dominado por la lujuria, actúa «como fuerza destructora de la armonía superior» (Ruiz Ramón, 1971, p. 153). Asimismo se incorporan meros personajes de ficción, añadidos conforme a la preceptiva al uso: Et-Cétera (gracioso), más que criado amigo de Britaldo; Rosimunda (dama), esposa de éste; y Lucinda (graciosa), criada de Rosimunda. Por último, ángeles y músicos, personajes «corales» sin individuación (excepto el ángel que transmite el anuncio divino), coadyuvantes a la espectacularidad escenográfica sobrenatural propia de las comedias de santos.

El *amor*, principal motor dramático, exacerbado por el *honor* y los *celos*, domina la trama argumental en dos planos superpuestos, profano y divino, que al chocar provocan tensiones irreconciliables, como distingue lúcidamente la protagonista:

Querer mucho y querer bien  
son dos cosas muy contrarias.  
[...]  
Quien ama por lo que espera  
del perfecto amor se aparta.  
[...]  
Amemos a lo divino,  
como se quieren las almas,  
que es la amistad verdadera  
y no la amistad profana.  
[...]  
Sin Dios no me améis a mí,  
que va la afición errada,  
que yo sin Dios no os amo a vos,  
pues mucho a Dios agraviara.  
[...]  
Si con Rosimunda hermosa  
otro galán intentara

<sup>178</sup> Estos versos, puestos en boca de Castinaldo, cierran la comedia.

ofenderos el *honor*,  
poniendo al decoro mancha;  
¿qué haríades vos? ¿No es cierto  
que expuesto a vuestra vengança  
tan grande agravio os moviera  
al castigo? Cosa es llana.  
Pues, ¿qué hará un Dios Esposo,  
con el cual estoy casada,  
sabiendo que hay quien se atreva,  
decid, a su esposa casta?  
Casados somos los dos,  
dos penas os amenazan;  
por Dios, mi Esposo ofendido;  
por vuestra esposa agraviada.  
Si persistís en el yerro,  
mirad que hay en el Cielo espadas,  
mirad que Dios tiene *celos*,  
mirad que mi *honor* ampara.  
(II, 38-39)<sup>179</sup>

En efecto, el *Amor* que prevalece es el amor divino, cuyo *honor* defiende celoso el mismo Dios, porque «hasta en Dios *celos* se admiten» (Jornada II, Ángel).

El gracioso, Et-Cétera, más que contrapunto se presenta como complemento del galán, consejero fiel y objetivo, por cuanto a él no le ciega la pasión como a su amo. Su amistad los une por encima de la distancia social que los separa:

Britaldo. Etcétera, ven acá  
no te vayas.  
Etcétera. ¿Cómo no?  
¿No entro en los todos yo?  
Si has, señor, mandado ya,  
que todos se vayan, dime:  
desta razón inclusiva,  
¿hay alguna que me priva?,  
¿hay alguna que me exime?  
Britaldo. Una muy particular,  
que es el ser mi amigo.  
Etcétera. Ten,

<sup>179</sup> Los textos reproducidos tanto para ésta como para la siguiente comedia, se citan por jornada, en romanos, y página/s en arábigos.

según esto infiero bien,  
que los que haces retirar  
son enemigos.

Britaldo. No tal;  
pero amigo, considera,  
que no llamo yo a cualquiera,  
sino al amigo leal  
[...] (I, 2)

Estos personajes reales caracterizados a los que se incardinan meros estereotipos de ficción, participan en una vida excelsa más o menos recreada, cuya ejemplaridad ha de conmover al espectador e incluso moverle a la transformación de su propia existencia; ha de deleitarle con aprovechamiento. Porque, en definitiva, el objetivo final que procura la comedia de santos es el aprovechamiento espiritual del público; con el mayor deleite posible.

Uno de los instrumentos esenciales para el arte dramático es indudablemente la palabra, que favorecida por la musicalidad de la versificación logra bellas —a veces bellísimas— plasmaciones sonoras.

Ángela de Azevedo debió de absorber con fruición las obras de los grandes poetas y se ejercitó en el cultivo de los distintos metros, para luego verterlos en sus más que meritorias aportaciones. Quizás la propia mediocridad en que se veía inscrita la moviera a esforzarse como no lo hacían los creadores afamados. Parece poner especial énfasis en la semiología del lenguaje poético, a la que no es ajena la métrica de la versificación, como bien ha estudiado Díez Borque (*Aproximación semiológica*, 1975). Es fácil observar cómo la plurimetría que aplica es muy rica y variada.

El verso octosílabo preconizado por Lope, típicamente español, se enseñorea de todo el teatro áureo. En *Ángela de Azevedo*, lo vemos desde un principio en las redondillas con que se inicia la comedia; en las largas relaciones, que «piden los romances» (Vega Carpio, *Arte Nuevo*, 1950, p. 232). Pero también introduce endeca y heptasílabos en sextetos<sup>180</sup>; así en un bello soliloquio, que mantiene dentro de su convento:

[...]  
En esta estancia rica,  
retrato de los cielos soberanos,  
lugar, que se dedica  
al candor de los Ángeles humanos,  
que se juzgan por tales  
los sujetos que pisan sus umbrales;

<sup>180</sup> «El sexteto de heptasílabos y endecasílabos alternos, aBaBcC, ya acreditado por fray Luis de León, halló numerosos continuadores en la lírica y en el teatro.» (NAVARRO TOMÁS, 1974, p. 256. Vs. *Bibliografía General*).

en este prado hermoso  
 de racionales plantas guarnecido,  
 que apacible y pomposo,  
 contra el tiempo se ve siempre florido;  
 que constantes sus flores  
 no sienten de la tarde los horrores  
 [...].  
 Aquí, mi Dios, notando  
 mi miseria, mi ser y mi flaqueza,  
 las gracias os voy dando,  
 pues por vuestra bondad, vuestra grandeza,  
 de Egipto me sacasteis,  
 y de Sión las sendas me enseñasteis.  
 Por otros espaciosos  
 caminos muy bien puede caminarse,  
 mas son dificultosos  
 y del camino el norte puede errarse;  
 y éste, aunque más estrecho,  
 no hay en él embarazo, es muy derecho.  
 Esta es vida, esta es suerte,  
 que merece ser sólo deseada,  
 y la del mundo es muerte,  
 porque es vida muy triste y muy cansada;  
 y de razón se olvida,  
 a quien vida sin orden llama vida.  
 [...] (I, 11-12)

Incluso ofrece una muestra de versos en eco. Éstos los pone en boca de Britaldo:

Amor, pues si de ti me admiro,	miro
que cuando más me satisfago,	hago
a mi desvelo en mi retiro,	tiro,
consiguiendo en tu dulce halago,	lago,
en que metido no respiro,	espiro,
pues tus favores más que apago,	pago;
mi fineza que así se apura,	pura,
halle en Irene lo que procura,	cura <sup>181</sup> .

(II, 36)

<sup>181</sup> «Una variedad del eco eran los versos con refleja o rima redoblada, de los cuales se sirvió Lope en un soneto de *La fuerza lastimosa*, III, 9, cuyo principio es: «Peligro tiene el más probado vado.» (Ibíd., 272).

La Jornada III la inicia el Monje Remigio con un romancillo en heptasílabos. El mismo personaje introduce unas décimas, que continúa Irene en el verso octavo de la primera. Para un diálogo entre Castinaldo y Rosimunda (padre y esposa respectivamente de Britaldo), utiliza pareados de hepta y endecasílabos.<sup>182</sup>

Se omiten algunos otros metros que comprende la obra, reproduciendo a cambio, por su especial interés, los ovillejos que preparan el clímax para el milagroso descubrimiento del cuerpo de Irene, sacrificado ignominiosamente. Es Remigio quien los recita:

¿Qué te asalta corazón?	<u>Razón</u>
¿Qué soborna tu desnudo?	<u>Miedo</u>
Y ¿qué sacas de tu daño?	<u>Desengaño</u>
Ya tu confusión no extraño, pues corazón, contra ti se conjuran (¡ay de mí!) Razón, Miedo y Desengaño	
¿Qué ocasiona tu dolencia?	<u>Consciencia</u>
¿Qué amenaza tu malicia?	<u>Justicia</u>
Tu esperanza, ¿qué te ordena?	<u>Pena</u>
Gran susto al alma condena, pues en terrible pelea, por enemigos grangea, Consciencia, Justicia y Pena	
¿Qué te ha Remigio turbado?	<u>Pecado</u>
Y ¿qué te importó su gusto?	<u>Disgusto</u>
¿Quién tu recelo hace fuerte?	<u>La muerte</u>
Despierte el alma, despierte de su letargo mirando <sup>183</sup> , que la están amenazando, Pecado, Disgusto y Muerte.	
¿Quién quejosa hace la <i>honra</i> ?	<u>Deshonra</u>
¿Quién della pide la cuenta?	<u>Afrenta</u>
¿Qué hace en el mundo un traidor?	<u>Dolor</u>
¿Quién mirando este rigor, Remigio, no se enternece, pues por ti Irene padece, Deshonra, Afrenta y Dolor?	
¿Qué remedia esta desgracia?	<u>Gracia</u>
¿Qué requiere esta maldad?	<u>Piedad</u>

<sup>182</sup> «Los pareados de endecasílabos y heptasílabos se constrúan en serie uniforme de versos alternos, aA:bB:cC [...]» (Ibídem, 258). Éstos responden a ese mismo esquema.

<sup>183</sup> Evidentes ecos manriqueños. En pág. 55, calderonianos: «que los sueños sueños son».



Y ¿qué pide esta traición? Perdón  
Armas, pues, de contrición.  
Remigio, a Irene acudamos,  
y a su gran virtud pidamos:  
Gracia, Piedad y Perdón.  
[...] (III, 56-57)

La convivencia del mundo real con el sobrenatural, propia de la comedia de santos, mezcla de realidad y apariencia, exige signos escénicos de gran espectacularidad. La escenografía de esta obra y consecuente efectismo se evidencia ante nuestros ojos, merced a las sucesivas anticipaciones del «decorado verbal»<sup>184</sup> y acotaciones que intercala la autora. Sirvan de ejemplo las reproducidas a continuación.

Aún no consumado el crimen, un ángel revela a Inés:

¿Ves el Nabán, que ligero  
se va en el Tajo a meter?,  
pues tu cuerpo, puro y casto,  
echado ha de ser en él.  
Que recibéndole el Tajo,  
ufano con la altivez  
de lograr perla tan rica,  
su archivo ha de ser fiel,  
hasta hallar un puerto noble,  
adonde lugar le dé;  
que el clima scalabitano  
(por más felice) ha de ser.  
Allí en un bello sepulcro  
(obra, que de Ángeles es),  
apartándose las aguas,  
tu cuerpo ha de parecer.  
Haránse mil diligencias  
por trasladar este bien,  
mas el Tajo de ambicioso,  
lo ha de volver a esconder.  
Y Scalabis por preciarse  
de tal reliquia tener,  
de tu nombre, Irene santa,  
se ha de llamar Santarén.

(III, 55)

---

<sup>184</sup> Sobre este procedimiento, muy utilizado en las representaciones teatrales del Siglo de Oro, Vs. DÍEZ BORQUE, 1975, pp. 86-92.

Y ya a punto de producirse el gran prodigio que descubrirá públicamente la inocencia de la doncella calumniada:

Etcétera.- Señores,  
grande novedad se encierra  
en el río, pues sus aguas,  
de una y otra parte abiertas,  
dan lugar a que se mire  
un rico ataúd entre ellas;  
sobre el cual, si no me engaño,  
una mujer está puesta.  
Vamos ver la novedad.  
(Ibídem,60)

Tras estas anticipaciones, se contemplaría lo que indica la siguiente acotación:

Entran por una puerta, y mientras vuelven a salir por la otra, se descubre en medio del vestuario una forma de sepulcro; y así de una parte como de otra, unas como ondas de agua; y sobre el sepulcro Irene difunta, con una señal de sangre en el cuello, y a los lados unos ángeles, que cantarán lo siguiente: [...] (Ibídem, 61)

La copla que precede a la última acotación, refleja asimismo otro decorado verbal:

Mús[icos]. Todo esto son aplausos,  
todo salvas y vivas,  
de quien el Tajo adora  
por más graciosa Ninfa,  
de aquella que en las aguas  
de perlas es embidia,  
siendo por la pureza  
más cándida y más fina.  
Aquella a quien los celos,  
cuando la vida quitan,  
hacen que Fénix trueque  
la muerte por la vida.  
Esta es Irene hermosa,  
que rosa nabantina,  
del cielo se hizo estrella,  
**del Tajo Margarita,**  
Venid, venid, zagales,  
venid, venid aprisa,  
del ya sagrado Tajo  
a ver las maravillas.  
Veréis que sus corrientes,  
las del Jordán imitan,

corriéndose paradas,  
parándose corridas.  
Veréis, que haciendo plaza  
las aguas se retiran,  
que hoy sus murmuraciones  
se vuelven cortesías.

Y ya, la última acotación:

Acabando de repetir la Música la primera Copla de la letra, corren las aguas y, encubriendo el sepulcro, se cierra el vestuario. (Ibídem)

Se exalta entonces a la Santa y su glorioso final. A la vez, se anuncia la penitencia que espera a cada uno de los personajes. Ninguna es cruenta: la de Remigio consistirá en peregrinar por el mundo hasta llegar a los Santos Lugares; Banán y Britaldo deciden acompañarlo. Rosimunda aguardará a Britaldo en el Convento de Irene; Lucinda será monja profesa en el mismo; Et-Cétera, fraile lego.

*COMEDIA FAMOSA, DICHA Y DESDICHA DEL JUEGO, Y DEVOCIÓN DE LA VIRGEN. [s.l.- s.i.], [s.a.]. 56 pp. a dos columnas, 4º. — (BNM, T-21.435)*

Dividida en tres jornadas, intervienen once personajes: dos galanes, dos damas (una con el apellido Azevedo), dos graciosos, a la vez que fieles criados de los galanes; dos criadas, la Virgen, el Demonio y un viejo.

Como se desprende del título, esta obra sigue la tradición de milagros mariales, tan rica en aportaciones literarias ya desde el medievo. La fuerte presencia de lo sobrenatural impone el uso de signos escénicos de gran espectacularidad, como sugieren las respectivas acotaciones: «Cógele el Demonio y vuelan por el aire»; «Bajan de lo alto, de una parte Felisardo; de la otra, el Demonio; y en el medio, la Virgen», etc. La influencia de Calderón, siempre evidente en esta autora, adquiere especial representatividad en los siguientes versos, que cualquier lector distraído pudiera atribuir a *La vida es sueño* calderoniana:

[...]  
No os turbéis, que si aquí estoy,  
no estoy como vine aquí;  
y así, no tendréis en mí  
lo que fui, mas lo que soy.  
Y por mayor desempeño  
de vuestro sueño, mirad,  
que si el sueño fue verdad,  
ya aquella verdad es sueño.  
Y por verdad, solamente  
observará mi cuidado

ESPACIOS PROFANOS

aborrecer lo pasado  
y aprovechar lo presente.  
(III, p. 51)

La acción transcurre en Oporto. Se reproduce a continuación la narración sintética del argumento, puesta en boca del fiel Sombrero y su amo Felisardo:

Sombrero.— [...] Oídme un caso increíble: Felisardo, que adoró siempre a Violante, la pide a su padre, que, por pobre, por su esposo no lo admite. Viéndose desesperado en su pretensión, elige, para enmendar la desgracia, que deste bien le despide, el medio más prodigioso que las historias repiten. Fiado, pues, en la opinión de un matrimonio insigne, que le ha dicho que en el juego las estrellas apacibles le prometían ventura, fue a jugar con D. Fadrique por ver si le despojaba (¡o deseo, y lo que finges!) del caudal, porque con esto del casamiento le prive, y él de su amada Violante por esposo se habilite; pues la riqueza era el medio para aquesto conseguirse, que hoy sin ella poco importa que las más partes militen. Y habiendo muchos dineros ganado ya (¡caso triste!), como es el juego tan vario, ni en su dicha hay quien se fie, porque en desdicha se vuelve tal mismo instante; tal pique dio la suerte a Felisardo, que llegando a reducirle

otra vez a su pobreza,  
 sin tener blanca que embide,  
 le obliga a jugar su hermana  
 el enfado de infelice.  
 Perdióla y, desesperado,  
 dejando el juego, me dice:  
 «Sombrero, a Dios, que me voy  
 por el mundo». Yo, disuadirle  
 pretendiendo, voy tras él,  
 al cual no queriendo oírme  
 ni siquiera una palabra,  
 furioso, imitando un tigre,  
 se salió de la ciudad.  
 Voy en su alcance, seguíle  
 hasta un sitio no muy lejos  
 de la ciudad, que unos mimbrres,  
 verde guarnición de mayo,  
 con tal artificio ciñen,  
 que, oponiéndose a los rayos  
 d'ese planeta sublime,  
 por más que luces esfuerze,  
 por más que esplendores vibre,  
 le sirven de fresco estorbo  
 para que no le registre;  
 donde me dijo: «Sombrero,  
 ¿dónde vas?, ¿por qué me sigues?.  
 Vuélvete y déjame ya».  
 «Eso no haré —respondíle—,  
 ¡yo apartarme de mi amo!,  
 aunque la vida me quites.»  
 «Pues si no quieres —volvíome—,  
 será fuerza que examines  
 el desatino mayor  
 que las memorias exprimen.»  
 Luego, invocando el demonio  
 (¡cómo este temor me aflige  
 cuando del caso me acuerdo!)  
 una y dos veces repite:  
 «Diablo!», cuando aparece  
 el diablo en forma visible,  
 diciéndole: «No te enojés,  
 que mi poder ya te asiste.  
 ¿Quieres que tan rico te haga

ESPACIOS PROFANOS

que más D. Nuño te estime  
que a D. Fadrique, y te case  
con Violante? Pues servirte  
quiero, si una condición  
aquí quisieras cumplirme;  
y es que reniegues de Dios.  
Ni aquesto te atemorice,  
pues tu fortuna alcanzando  
bien puedes arrepentirte.»  
«Digo que de Dios reniego  
—dice Felisardo— (¡oh triste!),  
¿qué más?». El Demonio entonces  
muy satisfecho le dice:  
«Resta, Felisardo, ahora  
que reniegues de la Virgen.»  
«¿De la Virgen? Eso no  
—le responde—, aunque me obligues  
con las riquezas del mundo.  
Difícil cosa me pides.»  
Viendo el Diablo esta constancia,  
con acción más que irascible,  
asíó dél, diciendo: «¡Necio!,  
¿no ves que ya te perdiste  
dejando a Dios? Pues no quieres  
aprovecharte, terribles  
penas te aguardan». Y luego,  
(¿quién no llora?, ¿quién no gime?)  
volaron por esos aires  
los dos, y al instante vine  
a contar este suceso.»

.....  
«Mas, ¡Cielos!, ¿qué es lo que vide?,  
¿Felisardo es, o su sombra?

.....  
Detente, señor, no aspire  
a relaciones ahora,  
que ya todos —como les dije—  
saben que, por no querer  
con constancias varoniles  
a la Virgen agraviar,  
después que a Dios ofendiste,  
el Demonio te llevó;  
y si aquí te vemos libre,

que la Virgen te ha librado  
es fuerza que ha de inferirse.  
Felisardo. «Ella me salió al encuentro,  
cuando con clamores tristes,  
agarrado del Demonio,  
le rogaba más que humilde  
que me socorriera. Entonces,  
MARÍA el Diablo despide  
de mi posesión, diciendo:  
«Vanas son tus trazas viles,  
porque está ya perdonado  
Felisardo. En vano insistes  
contra él, porque en tales causas  
se han de malograr tus lides;  
porque no permite Dios  
que mis devotos peligren.  
Y así, vuélvete al Infierno.»  
Y con donaire apacible,  
me dijo: «Vete a tu casa,  
do hallarás, porque te admires,  
con D. Fadrique casada  
tu hermana, y que ha de admitirte  
D. Nuño para marido  
de Violante. No te olvides  
de tu devoción, que en esto  
toda tu dicha consiste».  
—Dijo— y desapareció,  
dejándome alegre y triste:  
triste con su ausencia; alegre,  
por lo que el alma recibe.  
Mirad si hay obligación  
en mí para que publique  
de MARÍA soberana  
mercedes [...]. (III, pp. 53-55)

En el relato de su experiencia, don Fadrique refleja parcialmente el nombre de la Comedia:

No bastó el restituirme  
la suerte todo el caudal  
que perdí (que son falibles  
*Dicha y desdicha del juego*)  
[...] (Íd., p. 55)

Se da completo al final:

Felisardo. Y acabando aquí, Senado,  
de errores perdón os pide,  
*Dicha y desdicha del juego,*  
*y devoción de la Virgen.*  
FIN (Íd. p. 56)

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

*COMEDIA FAMOSA, LA MARGARITA DEL TAJO QUE DIO NOMBRE A SANTARÉN.*

*COMEDIA FAMOSA, DICHA Y DESDICHA DEL JUEGO, Y DEVOCIÓN DE LA VIRGEN.*

— Vs. las respectivas descripciones bibliográficas en Textos.

*COMEDIA FAMOSA, EL MVERTO DISSIMVLADO*, [s.l.- s.i.], [s.a.].— (BNM, T-10.049)

*LA MARGARITA DEL TAJO que dio nombre a Santarén; El muerto disimulado*. Edic. de Fernando DOMÉNECH RICO. Madrid, Asociación de Directores de Escena de España, [1999] (Serie: Literatura dramática).

### 2. Fuentes

BARBEITO, María Isabel: «Recreación dramática de tres santas portuguesas», 2003, pp. 183-212.

— Se ha retomado este artículo, en gran parte, para *La margarita del Tajo que dio nombre a Santarén*.

BARBOSA MACHADO, Diogo: *Bibliotheca Lusitana [...]*, T.º I, Lisboa Occidental, Antonio Isidoro da Fonseca, 1741; T.º IV, Lisboa, Officina Patriarcal de Francisco Luiz Ameno, 1759.

MARTÍNEZ-ALMOYNA, Julio; VIERA DE LEMOS, A.: *La Lengua española en la Literatura portuguesa*. [Madrid, IMNASA, 1968].

RIBADENEIRA, Pedro de: *Segvnda parte del Flos Sanctorvm [...]*. Madrid, Luis Sánchez, 1616.

RUIZ RAMÓN, 1971.

REPS: AHTE, I; BARBEITO, I; SS, I.

**Nota.**—Actualmente, la Profesora norteamericana Donna CHAMBERS hace su tesis doctoral sobre Ángela de Azevedo.



MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

SUBJECT : [Illegible]

DATE : [Illegible]

RE : [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]



### FRANCISCA DE LOS RÍOS (circa 1606 → ¿? )

Sus padres, Hernando García y Francisca de los Ríos —cuyo nombre completo vemos que adopta en la obra— habían puesto especial cuidado en que aprendiera Latín y Gramática, con vistas a su proyectado ingreso en un convento. Quizás buscando el favor real para tal fin, cuando apenas cuenta doce años dedica a la por entonces aún Princesa Isabel de Borbón la traducción que presentamos<sup>185</sup>.

La sorpresa suscitada entre sus contemporáneos, se refleja en la siguiente alusión de Pérez de Montalbán:

Doña Francisca de los Ríos, siendo de doce años (cosa que parece milagro), tradujo de Latín, la *Vida* que escribió de sí la Beata Ángela de Fulgino. (*Para todos ...*, 1933, f. 6 r.)

Como valoración próxima a nosotros, aportamos la estimación de Margarita Nelken, con referencia a

mujeres que, si bien no han llegado hasta nosotros en calidad de escritoras, no pueden faltar en un estudio de nuestra literatura femenina [...], ya que muestran la curiosidad intelectual despertada por el renacer de las humanidades, y sin las cuales nuestra vida intelectual de la dieciseisava y diecisieteava centurias sería inferior a las de Francia e Italia.

[...] Para no hacer demasiado prolija esta relación de nombres, pese a todo secundarios, citaremos [...], sobre todo, a la madrileña Francisca de los Ríos, que a los doce años de edad publicó una acabadísima traducción de la *Vida de la Bienaventurada Ángela de Fulgino* [...], que muestra cuán admirablemente manejaba también el castellano. (1930, p. 121).

---

<sup>185</sup> En la Aprobación se dice que cuenta entre doce y trece años; lo que ella afirma igualmente.

Se ha considerado importante reflejar esta obra, no tanto por el interés que ofrece la valentía de una traductora tan precoz; sino porque la franciscana Ángela de Fulgino —como ya lo hemos hecho notar— influyó poderosamente en la Reforma y en los místicos de ambos sexos del Siglo de Oro, según podrá comprobarse en EC.

## TEXTOS

### Prosa. Traducción

*VIDA DE LA BIENAVENTURADA SANTA ÁNGELA DE FULGINO. En la qual se nos muestra el verdadero camino por donde podamos seguir los pasos de Nuestro Redentor. Escrita por la mesma santa (dictándosele el Espíritu Santo) para verdadera consolación de las almas devotas, y para provecho de todos. Ahora de nuevo traducida de latín en lengua castellana, por doña Francisca de los Ríos. Madrid, Iuan de la Cuesta, 1618. 24 hs., 335 pp. 4º. — (BNM, 2-65.076)*

En el Prólogo se expone cómo «es una suma de la vida perfecta para las almas que quieren seguir los pasos de Cristo, Nuestro Señor, imitándole y tomando su Cruz»; justificando en los siguientes términos la traducción:

Consideré cuán injusto era que este precioso tesoro estuviera en lengua latina escondido, para no poder ser participado de las almas devotas. Y quise en mis pocos años traducirle en castellano.

Se deduce que tanto la autora como los propios censores desconocían la versión cisneriana en romance. El cotejo de esta versión de 1618 con la de 1510, traducción a su vez de la edición latina *Liber qui dicitur* de 1505, permite observar una gran proximidad entre ambas. Al «Prólogo», bajo el epígrafe «Argumento del Libro», sigue:

Comienza el libro de Ángela de Fulgino, el cual contiene en sí todo el progreso por el cual el Señor la encaminó para dar principio a la grande penitencia que hizo. Y primeramente comenzando por dieciocho pasos, gradas o escalones [...].

Como subepígrafes de esta parte, se incluyen los dos Prólogos de Fray Arnaldo, aunque éste sólo se nombra a sí mismo en el segundo.

Continúa la «Tabla de los argumentos en cada uno de los capítulos del siguiente libro». Los capítulos relacionados son setenta, como en las ediciones cisnerianas de 1505 y 1510. La obra propiamente dicha, escrita en primera persona, comienza:

Yo, Ángela de Fulgino, caminando al camino de la penitencia, anduve dieciocho pasos espirituales<sup>186</sup>, antes que conociese la imperfección de mi vida.

<sup>186</sup> Esos dieciocho pasos se corresponden con los capítulos 1 a 18.

Entre los capítulos más significativos, a efectos de autoras como Teresa de Jesús, Cecilia del Nacimiento, Estefanía de la Encarnación y María de Jesús de Ágreda (Vs. EC), se encuentran los citados a continuación, añadiendo algunos textos de los contenidos correspondientes:

Cap I. «Del primer paso, o grado, el cual habla del conocimiento que esta santa tuvo de sus pecados».

Caps. IV, V, VI y VIII, tratan de sus pecados, ofensas e imperfecciones.

CAP. VII. Sobre la Cruz de Cristo.

Cap XII. «[...] el cual trata cómo rogó a la Virgen [...] y a San Juan Evangelista la alumbrasen y enseñasen de qué manera tendría siempre en la memoria la Pasión de Cristo». (En el CAP. XV, la Virgen y San Juan acceden a lo solicitado en este capítulo).

Cap XVII. «Del décimo séptimo paso, de la manera cómo la Virgen sacratísima alcanzó gracia, por la cual le fue dada otra Fe infusa, y mayor que la humana.»

CAP. XVIII. «Del último grado, que trata de cómo desde aquel punto que le fue concedida aquella grandísima fe que la Virgen sacratísima le alcanzó, comenzó a tener sentimientos y ternuras de Dios».

CAP. XX. «De las diez visiones y consolaciones insignes que tuvo de Dios. Y en este capítulo trata de la primera de ellas, de qué manera sintió a Dios dentro, en su alma.»

Caps. XXX-XXXVI. Sobre siete revelaciones y visiones en torno a la Pasión.

Caps. XLVI-XLIX. Sobre sus hijos espirituales.

CAP. LIV. «De los modos de engaños que pueden acontecer a los hombres espirituales.»

CAP. LVI. «De la elevación y abstracción del alma en los sentidos, la cual se dice éxtasis o arrobamiento.»

Todo lo que la alma entiende y alcanza, en comparación del arrobamiento es muy poco, o casi nada, cuando no entiende, ni aprehende lo que puede alcanzar y entender dentro de sí. Porque, cuando de verdad la alma se eleva sobre sí, ilustrada por la presencia de Dios, y se pone en el seno de Dios, y Dios en ella, entonces entiende y se deleita y descansa en aquellos bienes divinos, los cuales de ninguna manera puede referir, porque son de verdad sobre todo entendimiento y modo de hablar, y sobre todas las palabras. Mas allí la alma se baña en gozo y conocimiento, y es ilustrada y entiende las razones de las palabras oscuras y dificultosas, que Cristo dijo [...].

Y de allí también la alma entiende los juicios de Dios y otras cosas inefables cuando está en aquella presencia de Dios, que la levanta para sí. Y muchas veces hace Dios admirables cosas en la alma, las cuales entiende que ninguna criatura puede hacer, sino es Él sólo; porque de repente algunas veces es la alma elevada en Dios en tanta alegría, que si durase creo que el cuerpo no la podría sufrir, antes perdería todos sus miembros y sentidos [...].

Y esta ilustración, elevación y alegría me aconteció unas veces tenerla de una manera y otras de otra. Ansí que siempre me parecía novedad; lo cual todo es inena-

rrable. Porque las revelaciones y visiones una vez son de una manera; otras, de otra. [...].

**CAP. LVII. «Del recogimiento del alma, para venir en el conocimiento de Dios, y suyo.<sup>187</sup>»**

Por cuanto yo estoy ciega, y llena de tinieblas y sin verdad, por tanto, **hijuelos míos**, todas **las palabras que tenéis de mí, tenedlas por sospechosas** [...], sino solas aquellas que son semejantes a las pisadas de Jesucristo, y provocan y inducen a la imitación de su vida.

[...] Ahora no me deleita escribir, ni decir otras cosas, sino sólo estas dos dichas: conocer a Dios y a sí mismo, y esto es estar echado el hombre continuamente en **su cárcel**, sin salir della, esto es, dentro de sí mismo.

¡Oh hijuelos míos carísimos, toda visión, toda revelación y toda contemplación, ninguna cosa aprovecha, sino es que el hombre tenga verdadero conocimiento de Dios y suyo [...].

Consecutivamente, la alma que quiere hallar esta piedra y verdadero conocimiento de Dios y la dicha luz conviene que haga su oración, estudiando, pensando y leyendo en el libro y sobre el **Libro de la Vida**, el cual libro es toda la vida de Cristo, todo el tiempo que vivió en esta vida mortal; porque Dios Padre altísimo mostró y enseñó a la alma forma, modo y **camino** de qué manera pueda tener conocimiento del mismo Dios y de qué manera pueda venir a él por el Amor.

**CAP. LVIII. Del Libro de la Vida, que es Cristo Jesús Dios y hombre, en el cual se conoce y se enseña y se aprende cualquiera cosa que convenga para nuestra salud [...].**

**CAP. LXII. «En el cual se trata de la oración.»**

**CAP. LXVI. «De algunos dones de Dios y condiciones con las cuales se conoce estar el alma transformada en su amor.»**

Las condiciones que se establecen para este logro de la *transformación* son: 1) amor de la pobreza, 2) deseo de ser despreciado, 3) deseo de estar lleno de dolores, 4) considerarse indigno de tanto bien, 5) pensar de qué manera estuvieron todas estas cosas en Cristo, 6) huir de cuanto lo impida, 7) no juzgar a nadie<sup>188</sup>.

**CAP. LXX. Del testamento y suprema amonestación de esta santa y de su tránsito y fallecimiento.**

<sup>187</sup> En este capítulo y en el siguiente se detectan parte de esas concomitancias (negritas) entre Ángela de Fulgino y Teresa de Jesús a que hemos hecho referencia en la Introducción (Lecturas de autoría femenina).

<sup>188</sup> En esta traducción del siglo XVII, lo mismo que en la ediciones cisnerianas de 1605 y 1610, no hay referencias al *Cantar de los Cantares* (aquí sería al bíblico) ni se mencionan las tres vías (purgativa, iluminativa y unitiva).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

*VIDA DE LA BIENAVENTURADA SANTA ÁNGELA DE FULGINO ...*  
— Vs. descripción bibliográfica en Textos.

### 2. Fuentes

FULGINIO, Ángela de: *Liber qui dicitur Angela de Fulginio ...*, Anno millesimo D.V.  
[FULGINIO, Ángela de]: *Libro de la bienaue[n]turada sancta Ángela de Fulgino ...*, 1510.  
NELKEN, 1930.  
PÉREZ DE MONTALBÁN, *Para todos*, 1633.  
REPS.: BARBEITO, II; SS, II.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

5720 S. UNIVERSITY AVENUE

CHICAGO, ILLINOIS 60637

TEL: (773) 936-3700

FAX: (773) 936-3700

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

## MARÍA NIETO DE ARAGÓN (¿? ← 1643-1651 → ¿?)

Natural de Madrid y descendiente de aragoneses, una idea aproximada de su edad nos la ofrece el testimonio de que en 1645 se la considerara una niña<sup>189</sup>. Contrajo matrimonio con Francisco Valdés y Tobar en 1647, según consta en el Libro 8.º de Matrimonios, de la Parroquia de San Sebastián (fol. 31 v.). Curiosamente, las velaciones no se efectuaron hasta 4 años después en la misma Parroquia, el 15 de octubre de 1651. Por una nota marginal que ostenta el citado documento, sabemos que la pareja estuvo domiciliada en la calle de la Cruz, Casas del Relator Ramírez.

La vocación literaria de María Nieto, se hace patente en las cartas que siguen, dirigidas al Cronista de Aragón Juan Francisco Andrés de Uztarroz<sup>190</sup>. Por entonces, aún no había contraído matrimonio. Se trasluce el entusiasmo que pone en la consecución de sus obras, como es propio de cualquier autora o autor que luchan por abrirse camino en el tortuoso campo de la literatura.

La producción literaria que de ella conocemos es toda en verso. Parece iniciarse con una décima laudatoria, inserta en los preliminares del libro *Grandezas Divinas, Vida y Muerte de Nuestro Salvador Jesu Christo [...]*, publicada en Madrid el año 1643.

En 1644 (Zaragoza), José Micheli y Márquez incluye en *El cristal más puro ... labrado de las acciones heroicas de doña Isabel de Borbón ...*, un soneto de María Nieto, que comienza: «Cede al sueño fatal, la que divina», el cual incorporará ésta a su obra ele-

<sup>189</sup> Dice Don Antonio Sigler de Huerta en la «Licencia» a la obra *Lágrimas a la muerte ...*: «[...] siendo exceso de su edad, es asombro de la nuestra, y honra de nuestra nación y de su patria, Madrid, que gloriosa con tantos hijos, lo fuera sólo por esta hija [...]».

<sup>190</sup> Uztarroz nació en Zaragoza en 1606 y falleció en Madrid en 1653. «[...] Desde que fue nombrado por la Diputación Cronista de Aragón, dedicóse con ahinco a la investigación histórica, haciéndose abrir los archivos públicos y particulares aragoneses, al principio; después, los de toda España.» [...] (ARCO, 1934, pp. 58). El año 1647 fue nombrado Cronista del Reino.



gíaca *Lágrimas a la muerte de la augusta Reina ...* (1645), que reproducimos fragmentariamente entre los textos del *corpus*. También en 1645 (Madrid), aparece con el número XXIV en *Pompa Funeral, honras y exequias en la muerte de ... Doña Isabel de Borbón ...*, que se celebraron en el Real Convento de S. Gerónimo de la villa de Madrid. El acierto de dicho soneto queda definitivamente revalidado por Gracián, al elegirlo para su *Agudeza y arte de Ingenio* (1648)<sup>191</sup>, «Discurso XVII. De las ingeniosas transposiciones»:

Puede expresarse la semejanza para dar mayor confirmación al transformar, y declárase más el concepto. Fue lo éste, y relevante, con que Doña María Nieto de Aragón dio eternidad a la feliz memoria de la Reina nuestra Señora, Doña Isabel de Borbón, la deseada; y juntamente la mereció para su noble ingenio.

El mismo año del matrimonio de María Nieto de Aragón, Rodrigo Méndez Silva saca a la luz en Madrid: *Compendio de las más señaladas hazañas que obró el Capitán Alonso de Céspedes [...]* (1647). Contiene esta obra cuatro composiciones laudatorias de la poeta: dos sonetos y una décima dedicados a Céspedes; un soneto, al autor.

La otra pieza de mayor enjundia, después de las *Lágrimas* que lloraron la muerte de Isabel de Borbón, la constituye el *Epitalamio a las felicísimas bodas del Rey Nvstro Señor*, que debió de ser escrita hacia 1649, como corrobora la carta a Uztarroz del 2 de diciembre de ese mismo año (Vs.). Por supuesto, se trata del matrimonio de Felipe IV con Mariana de Austria, celebrado por poderes en noviembre de 1648, y no consumado hasta el verano de 1649, puesto que la Reina llegó a España en agosto.

Obviamente, tal evento fue motivo de grandes celebraciones. Entre otras, el año 1650 se celebra un certamen en la catedral de Huesca, al que concurren gran número de poetas de ambos sexos. De ahí que, al dejar constancia impresa (Vs. *Palestra*, 1650, en Bibliografía) se haga la siguiente referencia a las mujeres, muy significativa, como evidencia la palabra que subrayamos:

[...] Y hasta las señoras mujeres, permitiendo treguas a las almohadillas, renovaron lo celebrado de las sibilas, dando que alabar a todos y que envidiar a muchos, desmintiendo este día la poca satisfacción del númen, pues fueron tantas las que con todo acierto se adoptaron hijas de Minerva, que empataban casi sus versos a los de los varones.

Los hombres contaron, entre otros ilustres aragoneses, con Juan Francisco Andrés de Uztarroz, tan próximo siempre a nuestra poeta.

La amplia nómina de mujeres está formada por Ana Paciencia Ruiz Urrís de Castilla, Ana Francisca Abarca de Bolea, Teresa de la Figuera Fernández de Moros, Jacinta y Josefa de Sayas y Pedroso, Isabel Luisa Fernández, Isabel de Rodas y Araiz, Juana de Sierra.

<sup>191</sup> En la segunda edición patrocinada por el aragonés Juan de Lastanosa.

Y, por supuesto, María Nieto de Aragón, que fue una de las premiadas, por su aportación al «Asunto segundo»:

Hizo árbitros los ojos el Rey nuestro Señor de la hermosura de su amada consorte Doña Mariana de Austria, bosquejada en los cortos términos de su retrato; y, con ser jueces, fueron condenados en breve juicio. Promueve grandemente este asunto a describir los efectos que ocasionó en la real idea tan singular hermosura. Al que más se adelantare en lo ceñido de un soneto, se le dará por premio una salvilla de plata; al segundo, un sombrero de medio castor; al tercero, unos guantes de ámbar.

Nuestra poeta no obtuvo ninguno de dichos premios, que fueron otorgados a poetas masculinos; pero se le concedió otro de indudable valor para ella, mediante la siguiente «Sentencia» poética:

Aliviando este daño en las arenas  
 conducía Neptuno unas sirenas  
 por la espuma veloces,  
 pausando el viento con alegres voces,  
 a quienes dio Neptuno  
 pasadizo en cristal más oportuno,  
 logrando en sus espaldas  
 los pies de pluma, con sus ricas faldas.  
 Doña María Nieto  
 y Aragón aportó diestra el soneto,  
 que hizo tan delicado,  
 que apenas se ha alcanzado.  
 Con una Virgen del Pilar de oro  
 su canto se ha premiado más canoro,  
 que si hemos su soneto murmurado,  
 conozca que también lo hemos dorado;  
 aunque si se ha advertido,  
 ¿qué ingenio puede ser tan atrevido  
 el que mida su vuelo descollado  
 del soneto a lo lindo y lo peinado?  
 Ceda el que más presume,  
 porque su diestra pluma,  
 si es que al vuelo anhela,  
 aún más allá del pensamiento vuela.  
 [...] (Palestra, ff. 130v.-131r.)

Desde entonces, parece perderse el rastro de María Nieto de Aragón. Sabemos que Uztarroz muere en 1653. Pero para entonces ella cuenta con suficiente número de participaciones como para seguir aportando creaciones poéticas cuando menos «de circuns-

tancias». La vida humana está llena de condicionantes que a veces impiden hacer lo que nos gusta ... ¿Qué obstáculo cortó sus incursiones líricas?

## TEXTOS

### Prosa → Género epistolar.

Incorporamos estas cartas al *corpus*, por la significación biográfica de su contenido.

#### Carta a Juan Francisco Andrés de Uztarroz. Madrid, 10 de marzo de 1645. (1 h. fol.)

A la raya del desvanecimiento me puso la carta de vuestra merced, y casi llevada de parecerme ser ya persona de importancia, quise pasar los límites que la cordura me atajaba; y si en alguna ocasión pudiera tener disculpa, fuera en ésta, pues me veo con exceso favorecida de vuestra merced, a quien veneran todos por grande. Conozco la ventura que he tenido en que mis versos llegasen a mano de quien tan bien sabe animar a cortos talentos, para que se adelanten y no desmayen en los primeros pasos de camino tan dificultoso. La grandeza de la materia fue causa de que pudiese escribir esos números; el afecto del sentimiento justo les dio alma, porque, para llorar, nadie lo sabe mejor hacer que los de poca edad; y en ella las lágrimas, si no deleitan, no enfadan a quien las oye. En las ocasiones que se ofrezcan siempre tendré a vuestra merced por mi Mecenaz, y espero con dilatados elogios manifestar mi reconocimiento.

Guarde Dios a vuestra merced con los aumentos de vida y estado que merece y yo deseo.»

#### Carta al mismo. Madrid, a 2 de diciembre de 1649. (1 pl. fol.)

Achaque forzoso dilató responder reconocida a la merced que recibo con la aprobación que vuestra merced da a mi *Epitalamio*; asegurándole que más la estimo que el aplauso que su dicha ha conseguido.

Para escribirle, tomé la pluma violentada por mi indisposición, si bien con voluntad por ser ocasión tan propia de esta monarquía. En él conseguí, como vuestra merced habrá notado, hablar con la decencia que se debía a tanto asunto, asegurada de que muchos habían de faltar en esta parte, o por no entender la materia, o por lograr el describir por menor la hermosura de nuestra Reina, que se ha de tratar como a cosa suprema. Cuando todos procuran afectar oscuridad, procuré que mis números fuesen inteligibles, no faltando a lo superior del himeneo; haciendo más particular estudio de lo que había de callar, aunque conceptuoso, que de lo que había de escribir.

Para el acierto de lo que deseaba, vi a Estacio Papín, Catulo, Marino, Zárate, Pantaleón y otros muchos; y si tengo [que] decir mi sentir, hallé que los que se gobernaban por ellos en todo, no dejarían de dar en escollos o de caer en varios; porque unos por lo gentilico no se habían de imitar, sino domesticada la frase con términos católicos; otros, por lo humilde de las metáforas o por desapropiadas a nuestro *Epitalamio*, no se habían de admitir sus términos. Mas, ¡válgame Dios!, ¿dónde camino por senda que no entiendo,

juzgando de tan grandes hombres, y más escribiendo a nuestro Libio (sic por Livio<sup>192</sup>) español, como si yo fuera para más que para hacer vainillas? Y pues conozco mi yerro, no quiero proseguir en él hurtando el tiempo a vuestra merced, que lo gasta tanto en utilidad pública y honra de nuestra nación.

Guarde nuestro Señor a vuestra merced con las felicidades que merece.

Mi padre y don Francisco besan a vuestra merced la mano, suplicándole que los ocupe en muchas cosas de su servicio.

**Carta al mismo. Madrid, 22 de enero de 1650.** (1 pl. fol.)

No es nuevo en vuestra merced favorecer mi corto caudal animándome a que prosiga en los estudios a que el natural me inclina, si bien aunque las ocupaciones precisas me desvían, alentada con el aplauso de vuestra merced, hurto del tiempo algunos espacios en que camino lo que puedo por lición (sic) de libros selectos en nuestro y extraño idioma. Y puedo asegurarle que más trabajo en saber el castellano que deprender el latino.

El Marqués de Torres me escribió, remitiéndome el Certamen que con su protección se premia en Huesca (Vs. *Palestra* ...), y si no fuera por obedecer, no tomara la pluma, porque recibí el pliego y carta de vuestra merced en veinte de éste, y las Musas andan muchas veces fuera de casa y no hay darles alcance.

El soneto que escribí, que si no me engaña el amor propio es del asunto con decencia, se servirá vuestra merced de remitir luego al Marqués y a nuestro amigo don Juan de Lastanosa<sup>193</sup>, a quien venero por sus muchas prendas, para que entre en juicio, que al de mis maestros merece que se ponga en número.

Muy aprisa daré a la estampa mi *Templo de la eternidad*<sup>194</sup> y otros versos; mas, primero los verá vuestra merced, para que con su censura no tenga después que temer. Perdona vuestra merced que le tomo el tiempo, que la merced que me hace me disculpa de importuna.

Mi padre y don Francisco besan la mano a vuestra merced, suplicándole los ocupe en su servicio. Guarde Dios a vuestra merced como puede, deseo y merece.

—A modo de postdata:

El pliego del Marqués remito abierto, para que con su censura me escriba vuestra merced.

Doña María Nieto de Aragón.

<sup>192</sup> Obviamente, alude al historiador latino Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.)

<sup>193</sup> Juan Francisco Andrés de Uztarroz se refiere a él en los siguientes términos: «[...] Y Vincencio Juan de Lastanosa, señor de Figueruelas, cuyas noticias enriquecen varios volúmenes; dígalo el *Arte de ingenio* del P. Baltasar Gracián, la *Llama eterna* del P. Emanuel Hortigas, ambos de la Compañía de Jesús, la *Defensa de la Patria de San Laurencio* [...]; pero donde más lucirán sus curiosidades, será en nuestra *Çaragoça Antigua*; el cual tiene pasadas a la estampa el Museo de las Medallas desconocidas españolas [...] (Cito por ARCO Y GARAY, 1934, p. 94).

<sup>194</sup> Pudiera tratarse del impreso *Templo cristiano de la Serenísima Reyna Nuestra Señora Doña Isabel de Borbón*. ([s.l.], [s.i.], [s.a.]. 2 hs., 20 fols. (parece incompleto), que custodia la BNM (V.E., C<sup>a</sup> 43, n.º 27).

**Poesía de circunstancias.**

*LÁGRIMAS A LA MUERTE DE LA AVUGUSTA REYNA N. SEÑORA DOÑA ISABEL DE BORBÓN. Dedicadas a la Señora Doña Catalina Manvel de Ribero y Pinto, Muger de D. Manuel Álvarez Pinto y Ribera, Cauallero de la Orden Militar de Santiago, fidalgo de la Casa del Rey N.S. en la de Portugal, y señor de la Villa de Chilueches y de los Lugares de Albolleque y la Celada.* Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1645. 12 hs. 4º. — (BNM, V.E. 163/37)

En los preliminares de este poema elegíaco, se contiene una décima laudatoria de D. Pedro Rosete Niño, «Al felicísimo y temprano ingenio de la señora Doña María Nieto de Aragón, en lo que ha escrito a la muerte de la Reyna nuestra Señora». Tras ésta, siguen seis sonetos de la autora, dedicados a la enfermedad, muerte y túmulo de la Reina fallecida. El segundo es el que, debido a su aceptación, se incorporó a las obras que ya hemos citado y que reproducimos a continuación:

Cede al sueño fatal, la que divina  
ostentaba hermosura, cuando humana,  
a la inferior porción tan soberana,  
que anduvo en sus dos mundos peregrina.  
Hoy luciente farol la determina  
el hilo, que cortó Parca temprana,  
disponiendo el ocaso, en su mañana,  
de rayos suspensión, más no ruina.  
Debe a la muerte el luminoso Imperio,  
y a gozarle inmortal, pisando estrellas,  
pues traslada su luz, que no la oprime.  
Y cual sol que se pone al hemisferio;  
sólo niega a los ojos luces bellas,  
porque en la noche su deidad imprime.

Continúa, a modo de *corpus* de la obra: «A la muerte de la Reina Nuestra Señora. Canción», poema compuesto por diez estancias más cuatro versos de envío, que comienza:

Inunda la campaña, Manzanares,  
en llanto convertido el cristal puro,  
[...]

Siguen otra canción y tres décimas; la primera:

Si por sola peregrina,  
perla fuiste en hermosura,  
y en las virtudes tan pura,  
que te apellidan divina,  
el cielo que te destina  
para ser clara centella

de la amada concha bella,  
te sacó para vivir;  
que no se llama morir  
el pasarse a ser estrella.

Y en el romance, que continúa:

[...]  
En la sacra pira, España,  
si tiernas lágrimas vierte,  
en penetrantes suspiros,  
también aromas le ofrece.  
[...]

Se cierra con un soneto dedicado «Al Rey nuestro Señor».

#### **Poesías para certámenes y composiciones laudatorias**

Hemos elegido para este apartado el soneto con que María Nieto concurrió a la *Palestra* dedicada por Aragón al segundo matrimonio de Felipe IV, a cuyo asunto y galardón se hizo referencia supra; y al que, asimismo, alude la autora en su carta a Uztarroz de 22 de enero de 1650.

##### ***De Doña María Nieto de Aragón. Soneto.***

Cual lienzo en que animó pincel valiente  
los reflejos del sol, no su belleza,  
que previno negar naturaleza  
nativa imitación resplandeciente.  
Que el bosquejo feliz, mudo elocuente,  
señala de sus rayos la grandeza,  
persuadiendo eficaz con la destreza  
lo bello ser esencia, no accidente.  
Así en lámina, aurora la pintura  
del sol de Austria, sin copia MARIANA,  
deidad al gran PHILIPO le asegura,  
con que absorto en la idea soberana,  
a los rasgos se entrega de luz pura,  
con vista amante la razón ufana.

(*Palestra*, 1650, f. 17r.)

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

#### a) Manuscritos

[CARTAS al Cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz]. En *Cartas de hombres eruditos para el Coronista Andrés*, 1.º Mss. del siglo XVII. — (BNM, Mss. 8.390, ff. 564r-567v.)

#### b) Impresos

«CEDE AL SUEÑO FATAL, LA QUE DIVINA». Soneto. (En: Baltasar GRACIÁN: *Agudeza y Arte de Ingenio, en que se explican todos los modos y diferencias de concetos con exemplares escogidos de todo lo más bien dicho [...]*. Avméntala el mismo Autor en esta segunda impresión [...]. Pvblicala Don Vincencio Ivan de Lastanosa [...]. Huesca, Ivan Nogves, 1648).

EPITALAMIO A LAS FELICÍSSIMAS BODAS DEL REY NVESTRO SEÑOR. [s.l.], [s.i.], [s.a.] (1650). 10 h. 4º. — (BNM, V.E. 154/22)

LÁGRIMAS A LA MVERTE DE LA AUGUSTA REYNA N. SEÑORA DOÑA ISABEL DE BORBÓN. 1645. (Vs. descripción bibliográfica en Textos).

PALESTRA NUMEROSA AUSTRIACA EN LA VICTORIOSA CIUDAD DE HUESCA. Al augustísimo consorcio de los cathólicos Reyes de España Don Felipe el Grande, y Doña María-Ana la Ínclita [...]. Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1650. — (BNM, 2/66.981)

— Otras poesías sueltas se citan en la presentación biográfica.

### 2. Fuentes

ARCO Y GARAY, Ricardo del: *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*. Madrid, C. F. de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1934.

— Vs. tb. supra: *Palestra numerosa Austriaca ...*, 1650.

REPS.: BARBEITO, II; SS, II.

### MARIANA DE CARVAJAL (o CARAVAJAL) Y SAAVEDRA (circa 1600-1664<sup>195</sup>)

Mariana nació en Jaén, hija de la jienense María de Piédrola y del granadino Álvaro de Carvajal. Su primer hijo, Rodrigo, se bautizó en la Iglesia de San Pedro y San Pablo, de Granada, el 5 de junio de 1640.

Casó en Granada con el Alcalde de hijosdalgo en la Real Chancillería de dicha ciudad, Baltasar Velázquez, el año 1635. La designación del mismo para Oidor del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda, obligó al matrimonio a instalarse en Madrid, donde fijaron su residencia en la calle de Don Juan de Alarcón. Desempeñaba aún ese cargo cuando sorprendió la muerte a Baltasar el 2 de agosto de 1656. Madre por entonces de nueve hijos, Mariana expone en un memorial que pretende el auxilio económico de Felipe IV: «ha muerto el dicho su marido, habiendo servido veintitrés años a vuestra Majestad, sin dejar hacienda alguna y dejando tres hijos varones y seis hijas, con que la suplicante se halla con mucha necesidad y sin tener con qué poder acudir al sustento y crianza de ellos» (AHN, Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia, Consultas, Leg. 72).

Antonia, la hija mayor, profesó en el Convento de Agustinas recoletas de Granada, merced a la ayuda del Arzobispo don Baltasar Moscoso. Rodrigo precisó un importante soporte económico para llevar a buen fin los estudios de Leyes en Alcalá y Salamanca, así como para la obtención del hábito de Santiago, que exigió el desembolso de dos mil ducados. Es fácil deducir lo que supondría proporcionar un medio de vida digno a los demás hermanos.

En pleno siglo XVII, la viuda ha de sacar adelante a sus hijos colaborando con el trabajo que mejor sabe hacer. Ha leído mucho, siempre que pudo, y le gusta escribir. ¿Qué tipo de literatura puede proporcionarle mayor rentabilidad? La novela comercial, la que vende. Sin embargo, entre 1656, cuando fallece su marido, y la primera edición que conocemos de sus ocho novelas, en 1663, transcurren siete largos años. Si precedió otra publi-

---

<sup>195</sup> Estas son la fechas que aporta Dámaso CHICHARRO (2005, p. 55).



cación de doce, de la que no queda rastro alguno, cabe pensar que no sería muy anterior. La pregunta surge inevitable: ¿cómo pudo sobrevivir? Según parece, fueron varias las ayudas que recibió, incluidas la del Rey y la del Arzobispo Moscoso. Además, heredó de sus padres algunos cortijos y casas, que le servirían de coadyuvante. En cualquier caso conviene observar cómo aprovechó el tiempo; haciendo compatibles las múltiples exigencias del día a día con la actividad literaria. Y, bien pensado, quizás ésta fuera su válvula de escape, el incentivo que le ayudaba a soportar los avatares de la vida. Muy elocuente en este sentido es observar la cantidad de viudas que asoman a lo largo de sus novelas, con rasgos autobiográficos fácilmente detectables, por estar directamente relacionados con sus experiencias personales de supervivencia.

Poco debió de sobrevivir a la edición de 1663, que comentamos, por cuanto Rodrigo, el hijo mayor, con la colaboración de su hermano Francisco como Secretario, celebró al año siguiente una *Festiva academia* poética, en la que parece extraño no se haga mención alguna a la madre tan vinculada a estas actividades.

## TEXTOS

### Prosa narrativa (versos intercalados) → Novela corta.

Refiriéndose a la decadencia de la novela cortesana, González de Amezúa hace la siguiente apreciación nada favorable para esta autora:

Como a cuerpo, pues, en quien falta la vida y entra la descomposición, así también se descompone y disocia la novela cortesana tradicional y clásica, tomando tres direcciones principales: la novela casera, familiar, zozca y prosaica, de que son ejemplo insípido las mencionadas *Navidades de Madrid* de doña Mariana de Caravajal, émula inhábil de doña María de Zayas [...]. (1951, p. 277)

Serrano y Sanz, por su parte, pone de manifiesto cómo las novelas de Mariana de Carvajal «son inferiores en invención, estilo y pintura de costumbres [...]; el argumento suele ser sencillo y en realidad más propio de un cuento que de una novela.» (I, p. 243). Conviene recordar que la designación de novela en el período que nos ocupa se corresponde con la actual de cuento o relato breve.

Una rápida ojeada a las *Navidades de Madrid* permite deducir que, en efecto, su autora emula directamente a la Zayas; también pudo tener presente a Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo segundo apellido no parece adoptar aleatoriamente, como tampoco el reconocimiento de Novela, que antepone a cada uno de sus relatos sin la menor vacilación<sup>196</sup>.

<sup>196</sup> Recordemos que María de Zayas utilizó inicialmente la denominación de «maravilla». Aunque quizás también en ésta acabara por imponerse la de «novela», debido a la influencia cervantina.

Respecto a la primera, utiliza la misma estructura y pretexto argumental, con gran proximidad al espacio privado en que se desarrolla el marco contextual. Ciertamente es que comparativamente le va a la zaga en ingenio, creatividad y dominio lingüístico. Por otra parte, la necesidad acomodaticia que la mueve, quizás le aconsejara quedarse atrás en cuanto a audacia expresiva, que únicamente utiliza para las fábulas; si bien en esas composiciones sigue la corriente que Emilio Carilla califica de «Olimpo en broma», cuyas muestras más procaces y geniales encontramos en Góngora y Quevedo. Fuera de estos escarceos licenciosos, la novelista se ajusta a su propósito de ofrecer «honestos entretenimientos», y huye de cualquier tema escabroso o comprometido, ciñéndose en general a los convencionalismos de su tiempo, dentro de esa subliteratura de evasión, que siempre ha contado con un público numeroso. No obstante, hay que reconocerle sus dotes de gran observadora de la realidad cotidiana y entorno social circundantes, así como la manera de plasmar todo ello, convirtiendo sus descripciones en auténticos cuadros de costumbres, cuyos efectos visualizadores nos aproximan a las imágenes filmadas de nuestro tiempo.

Por otra parte, en todos los escritores, de una u otra forma, alienta su propia experiencia; o, si acaso, sus anhelos insatisfechos. Es obvio que la existencia de Mariana de Carvajal nada tiene que ver con la de María de Zayas; hasta cabe afirmar que fueron opuestas. En la Carvajal predominó la vida familiar y cotidiana. De ahí que, aun cuando pone en juego toda su imaginación al servicio de argumentos novelescos basados en aventuras, siempre asoman alusiones a los lazos familiares y domésticos. En cuanto al sentido «feminista» o, más bien, defensa de la causa femenina, coincido con Chicharro en que, «si hay algo que destaca en Mariana de Carvajal es su particular forma de enfrentarse con la sociedad, desde su misión de mujer que actúa en mujer, que se sumerge y se inserta en un contexto social y que sabe defender a capa y espada sus derechos o los de sus hijos, pero sin hacer ostentación pública de ellos y sin trasladarlo a su literatura de modo directo». (2005, p. 90).

*NAVIDADES DE MADRID, Y NOCHES ENTRETENIDAS, EN OCHO NOVELAS. Compuesto por doña Mariana de Carvajal y Saavedra, natural de Granada.* Madrid, Domingo García Morrás, A costa de Gregorio Rodríguez, 1663. 6 hs., 192 ff. — (BNM, R-4.932)

La Dedicatoria a D. Francisco Eusebio de Peting, Conde del Sacro Romano Imperio, Varón de Oberfalquenstain, etc., cuyo escudo figura en la portada, revela el mecenazgo de este aristócrata.

Los títulos de las novelas son:

1. La Venus de Ferrara.
2. La dicha de Dorístea.
3. El amante venturoso.
4. El esclavo de su esclavo.
5. Quien bien obra, siempre acierta.
6. Celos vengan desprecios.
7. La industria vence desdenes.
8. Amar sin saber a quién.

Como se desprende del título general de la obra, la acción principal, o marco, transcurre dentro de las fiestas navideñas «en la Real Corte de España, Villa de Madrid, tan celebrada por sus hermosas damas como populosa por sus Reales Consejos»; y como punto de reunión para los narradores, personajes del marco, la casa de doña Lucrecia, donde un grupo de vecinos —invitados habituales cuando vivía el marido— trata de distraer la dolorosa soledad de su viudez en fechas tan señaladas. A las ocho novelas, salpicadas de recitaciones poéticas, se suman algunas fábulas también en verso. No faltan bailes y cantos para completar la celebración. Todo ello se relata con detalle, mediante las consabidas descripciones de brillante plasticidad barroca, relativas a decoraciones, indumentarias, gastronomía, etc.

Las relaciones que se producen al amparo de ese marco festivo, generan la formación de parejas, algunas de las cuales verán culminado su amor con felices desposorios. Las sucesivas secuencias de los actuantes del marco mantienen la consabida unidad argumental de fondo, que en definitiva constituye el recurso literario de novelas dentro de la novela, utilizado ya en la narrativa oriental, como hemos comentado.

En cuanto a las composiciones poéticas intercaladas, predominan las de carácter jocoso, sin que falten los ineludibles poemas amorosos, de inspiración desigual. Entre los versos especialmente afortunados pueden señalarse los dedicados a las cuatro estaciones, que siguen a la octava novela. (Vs. Poesía, «Al estío»).

Isabel Colón, al estudiar minuciosamente las poesías intercaladas por Mariana de Carvajal dentro de sus novelas, comprobó cómo algunas son plagio del poeta José Navarro<sup>197</sup>. Sin embargo, según hemos indicado en otro lugar, el sentido de plagio por entonces era muy diferente al de hoy, que consideramos como verdadero hurto. La misma Isabel Colón clarifica:

Las poesías podían ser obra de los propios autores, bien compuestas para la ocasión, bien tomadas de otros textos suyos; así Zayas reutilizó unos versos de su comedia *La traición en la amistad*. Pero hay poemas que proceden de otros escritores, no siempre reconocidos. La introducción de poemas ajenos puede ser un homenaje a un poeta o a unos versos conocidos, o a un amigo; y con las vagas alusiones a que los versos son de un «ingenio de esta corte» se quería aparentar humildad, pero también se utilizó para ocultar que se estaba copiando.» (2001, p. 57)

Por lo que respecta al contenido de las novelas, entre los convencionalismos ya apuntados, se mantiene rígidamente el de la igualdad de clases, simulando a veces transgresiones equívocas amparadas en el uso del disfraz que conlleva la obligada anagnórisis, como en la novela que sigue.

---

<sup>197</sup> Son cinco: *Para reñir los tabúres* (En José Navarro figura como *Sátira*, de igual título); *A Frezquilla, la frutera* (Navarro: *Jácara. A Frascilla la frutera*); *Fábula del juicio de Paris*, que comienza «Hécuba, reina de Troya» (Navarro: *Romance*, con título y primer verso iguales); *De no ver los esplendores* (Navarro: *Cuenta a Julia su enfermedad. Redondillas*) y *El retrato del dueño* (Navarro: *Retrato a Julia. Siguidillas*). (Vs. CHICHARRO, 2005, p. 74)

***La venus de Ferrara*** (Nov. 1)

El disfraz de labradora permite a Floripa conocer y enamorar a su primo, el Duque de Ferrara, con el que contrae matrimonio:

Celebraba el Duque viejo el nacimiento de Astolfo todos los días que llegaba el cumplimiento de sus años, con fiestas públicas y suntuosas, dando puerta franca en su real palacio para que entraran a ver sus grandezas todos los que quisieran verlas. No quiso Astolfo perder la costumbre de su padre. Pasado el tiempo de los lutos, mandó a un Grande de su Corte, llamado don Gonzalo, que gozaba de su privanza por su mucha prudencia y lealtad, que se previnieran las acostumbradas fiestas. Como el Leucano venía los más días a la Corte, para llevar provisión a la fortaleza y regalos para Floripa, supo la determinación del Duque, y vuelto al castillo dijo a su señora lo que pasaba, diciéndola: «Bien podía vuestra Alteza ir en hábito de labradora a ver las fiestas, pues no la conocería nadie».

Años más tarde, el disfraz será utilizado por Alfredo, Duque de Módena, para conocer a Venus, la hija de Astolfo y Floripa, que se valdrá de igual artimaña, haciéndose pasar ambos por su privado (Laureano) y su dama (Eufrasia) respectivamente. El resultado será que se enamoren entre sí, conforme a su estatus social, en un final feliz sin complicaciones. Alfredo es el primero en descubrir su identidad a Eufrasia, en realidad, Venus:

[...] Determinóse Alfredo a decirle quien era, y la causa de venir encubierto. Admirada estoy, dijo Venus, de que os paguéis de una criada, despreciando tanta grandeza, pues la vuestra pide igual casamiento; y no me habéis de dar la mano. «Engañada estáis en eso —le dijo el rendido amante—, que sólo es grande para mí la que reina en mi pecho; y os juro, si merezco vuestro amor, quedaréis Duquesa de Módena».

Más tarde, la verdadera Princesa Venus descubrirá su propia argucia ante los pretendientes rivales:

[...] Yo supliqué a mi madre que me permitiera estar encubierta, pues no me había visto nadie, para conocer quién se inclinaba a quererme por lo que merezco; y pues el Duque me ha servido creyendo era Eufrasia, dama de mi palacio, aunque vino encubierto en nombre de Laureano, privado suyo, temiendo que yo no le pareciera bien, disculpado está del engaño, pues yo he querido asegurar mi pecho del amor de mi esposo. [...]

***Amar sin saber a quién*** (Nov. 8)

En esta novela, Enrico, Rey de Navarra, consigue acercarse a Lisena, hija del Rey de Escocia, ocultando su verdadera identidad bajo el disfraz de un humilde guarda forestal:

[...] Miróla algo cariñosa, diciéndole: «Los medicamentos de esta noche son tan acertados, que me siento buena. No sirváis de guarda, servidme a mí, que el tiempo que estuviere en la isla, si tuviere algún achaque, quiero que vos me curéis. [...]

Contenta y satisfecha de que el fingido médico era el encubierto amante, al pasar por debajo de la reja le arrojó un poco de agua de unas alcarrazas que estaban en ella. Detúvose, diciéndole: «Agua de ángeles no es razón que caiga en la tierra. Venga más, que bien es menester para templar algo del fuego que me abrasa.» Con estos motes y otros muchos, lo pasaban los enamorados amantes, sin determinarse a mayores empeños, Lisena atenta a su decoro y Enrico temeroso de no disgustarla. [...] Y como estaba tan introducido, valiéndose de la fingida simpleza, le dijo al Almirante: «Los médicos de Cámara, ¿pueden entrar a correr los toros?». Respondióle: «Sí, si quieres entrar en ellos, bien puedes.»

Descubierta la identidad de Enrico, Lisena decide tomar estado, eligiéndolo entre otros pretendientes, con el beneplácito de su padre.

El título dado a esta última novela se basa en el amor que siente la princesa por su adorador, antes de saber quién es.

### *El amante venturoso* (Nov. 3).

No obstante la simplicidad argumental y elementos manidos, ofrece el atractivo de mostrar ampliamente desarrollado el juego literario de los motes, que también se reflejan en la Nov. 8; así como en *El Conde Partinuplés*, de Ana Caro. Consistía en dar respuesta a un mote —o asunto— mediante el procedimiento propuesto. Así, en esta novela, Margarita, una de las protagonistas, sugiere:

[...] que se haga una Academia, en que estas damas den asunto a los caballeros, y sean obligados a responder en verso, lo que cada uno supiere. Y el señor Octavio Esforcia, como dueño de todo, será el juez, sentenciando los premios merecidos. Parecióles a todos bien, y el juez respondió: «Pues no he de reservar a mi hija, que no la ha de valer la mesura de desposada, déle asunto al señor Carlos». Ella, entre risueña y vergonzosa, le dijo: «*Llegó mi esperanza al Puerto*». Agradecido Carlos al jeroglífico, conociendo el gusto que le bañaba el pecho, y elevada en él la vista, dijo así:

Engolfado navegaba  
el mar incierto de amor,  
y remando en mi dolor  
el corazón zozobraba:  
era la tormenta brava.  
Salió el Norte, y descubierto,  
me guió con tal acierto,  
que, siguiendo su hermosura,  
viento en popa mi ventura,  
*llegó mi esperanza al Puerto.*

Celebraron todos la enamorada respuesta, y el juez mandó que se le diera premio. Diole la hermosa Teodora un corazón de diamantes y, volviéndosele a prender, le dijo: «Pues no tengo en quien emplearle, será ocioso el recibirle, pues reináis en el que tengo, eso me basta [...]».

El juez mandó a la hermosa Margarita diera asunto a don Pedro Maza. Había en el auditorio algunas damas apasionadas, en particular la hermosa Bernarda, con quien había estado tratado de casar y, por causas indiferentes, don Pedro había despreciado el casamiento. Temerosa Margarita de que le sucediera lo mismo, mirándole con un gracioso desdén, le dijo: «*Bandolero es el amor*». El discreto amante, reconociendo su temor, la quiso asegurar en la décima siguiente:

¿Por qué llegáis a culpar  
 en Cupido los despojos,  
 cuando le dan vuestros ojos  
 las flechas para tirar?  
 Vos sois quien sale a matar,  
 no culpéis al ciego Dios,  
 y aquí para entre los dos,  
 bella y tirana homicida,  
 pues ya me quitáis la vida,  
*la Bandolera sois vos.*

No le pesó a Carlos de ver tan declarado a don Pedro; y la noche antecedente, hablando con su nuevo padre, le dio a entender no le pesaría de ver a su hermana tan bien empleada. Mandó el juez se le diera premio, y la hermosa dama le dio un curioso y esmaltado cabestrillo y, mirando Octavio Esforcia a la hermosa Anarda, le dijo le diera asunto a don Luis Esforcia, su sobrino. [...]

***El esclavo de su esclavo*** (Nov. 4)

Hay un acercamiento a la novela de tema morisco, resultando la trama cándidamente pueril:

[...]. D. Félix mandó que todos los moros que fuesen de Argel pareciesen en su presencia para vestirlos, diciéndole a Audalia sacase a su voluntad galas dignas de reina para la Sultana, enjaezando cien caballos encubertados de brocado y cuatro mil treintines de oro. Enviando dos Grandes de su Corte, lo envió todo al Rey, diciéndole en una carta que no le enviaba a Audalia y a Jarifa, porque habían recibido el santo Bautismo, y que Matilde era su hija, y le enviaba aquel presente en rescate.

Llegada la nave al Puerto de Argel, sabido el Rey que venfan de paz, dio licencia para que saltaran en tierra. Llegados a palacio, refirieron el presente que traían, dando la carta; y considerando el moro que ya no tenía remedio, y mirando la noble correspondencia de los dos valerosos catalanes, les envió su embajada, agradeciendo el presente, y que en demostración del grande amor que había tenido a Matilde quería tener con ellos perpetuas paces, empeñando su real palabra de no quebrantarlas.»

***Celos vengan desprecios*** (Nov. 6).

Contiene todos los ingredientes propios de una comedia de capa y espada:

Narcisa, dama milanesa de noble linaje, altiva y desdeñosa, se ve rodeada de pretendientes, los más asiduos y rechazables: Arnaldo, feo de rostro y condición soberbia, y el Conde Leonido, que se vale de la calumnia como método de venganza. Un noble y rico español, don Duarte, logra derrotar a ambos en sucesivos enfrentamientos, ganándose el corazón y la mano de Narcisa. Los otros galanes no quedan desparejados, como merecerían sus comportamientos, y ambos se casan.

Las novelas 2) y 5) son las que presentan mayor número de elementos trágicos.

***La dicha de Doristea*** (Nov. 2)

Comienza en Sevilla, donde un Veinticuatro<sup>198</sup> genovés contrae matrimonio con una sevillana, la cual muere de parto al nacer su hija Doristea, agraciada con todos los dones que la naturaleza puede otorgar. Ésta pronto sufre el infortunio de perder también a su padre. En consecuencia, queda al cuidado de una tía.

En la misma capital sevillana, la perversión de Claudio causa la ruina y consecuente muerte de su padre. Intenta luego casarse con Doristea; pero la tía de ésta se niega a tal enlace. El perverso individuo no cesa hasta conseguir enamorarla y convencerla para que huya con él, llevándose parte de las joyas. Alcanzado este objetivo, conduce a Doristea a un monte, donde le descubre su intención de *deshonrarla* y adueñarse de las joyas. Oportunamente, llega don Carlos, que mata al malvado de un pistoletazo y se lleva a la joven consigo. Ya en la Corte, bajo el nombre supuesto de Clara de Quirós, es acogida en un convento, del que la sacará Carlos para hacerla su mujer.

***Quien bien obra, siempre acierta*** (Nov. 5)

Este relato llega a rozar lo escabroso y cruel, en un probable intento de aproximación a la novela zayesca. Desde un punto de vista ético, los convencionalismos que sustenta lo sitúan en lugar prioritario. El horrendo crimen que don Álvaro intenta perpetrar contra su propia hija, obedece al mero hecho de que ésta huye de casa para contraer matrimonio con don Luis de Saavedra, oponiéndose a la injusta prohibición paterna<sup>199</sup>. Lo que más hiere a nuestro pensamiento actual es observar cómo prevalece la normativa

<sup>198</sup> DRAE, 4ª acepción: «Veinticuatro = Regidor de ayuntamiento en algunas ciudades de Andalucía, según el antiguo régimen municipal».

<sup>199</sup> La huida de doña Esperanza, la heroína, se acerca más a lo convencional que otros casos de ficción literaria en que las mujeres abandonan el hogar paterno. Así, en Cervantes, la fuga de Eusebia tras su amado Renato, en *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* (Caps. XVIII-XIX), o la escapatoria mucho más audaz que protagonizan *Las dos doncellas* (*Novelas ejemplares*, IX). Y cabe citar aún más ejemplos, tanto cervantinos como de otros escritores del Siglo de Oro.

social dominante: considerar que Juliana seguirá siendo esclava, bajo un matrimonio impuesto por el amo que la sometió a sus apetencias; y que si acaba por otorgarle la condición de libre es para salir impune de los delitos que se le imputan. En orden inversamente proporcional a la escapatoria con que el calificado de «buen Juez» favorece al poderoso, se suceden el castigo a Leonardo y la cruel condena del esclavo, como ponen de manifiesto los fragmentos seleccionados.

La protagonista, a requerimiento de su salvador, le cuenta el motivo que impulsó a su padre a querer enterrarla viva:

[...] Respondióle con desprenderse la mascarilla, descubriendo un rostro de tan rara belleza, que los dejó admirados, y más confuso a Don Alonso, porque en su honesta gravedad demostraba ser mujer principal [...]:

Yo soy de Córdoba, y de tan conocida nobleza que puso los ojos en mí uno de los más principales caballeros que hay en ella, que en decirnos que es su nombre don Luis de Saavedra, os digo su calidad. Galanteóme con tan encendidas y continuas finezas que ganó en mi pecho el lugar que ya no perderá, si no pierdo yo la vida. [...] Encareciéndome su amor, le respondí que se conocía mal su fineza, pues siendo iguales en calidad y nobleza no me pedía a mi padre. Satisfizome con decir esperaba un hermano que tiene en Flandes y que no tendría gusto cumplido si no estaba presente a celebrar su dicha [...].

Sucedió por mi desdicha que, tratando en el Cabildo de sacar las suertes de Procuradores de Cortes por ser mi padre y mi amante Veinticuatro, se encontraron los dos sobre sacar una suerte; con tan encendida cólera de mi padre que desmintió a don Luis; y, ofendido [éste], sin acordarse de que yo reinaba en su pecho, dio a mi padre con el sombrero en la cara. Sacaron las espadas y, sin poderlos reportar, se hirieron tan mal que se dudó de su vida. [...] Tratando de las paces, se declaró mi padre por su enemigo y de todo su linaje [...].

Pidióle el Corregidor a don Luis que se ausentase por algún tiempo [...]. Cuando se partió, temeroso de que yo indignada mudaría de intento, me dejó un papel, fiándolo de un criado que sabía nuestro amor. [...] Díjele que acudiese a la noche a la ventana por donde le hablaba [...]. Determinada de asegurar su miedo, le respondí que me ofendía en dudar de mi fe; y que yo había tenido el mismo temor; que me respondiera [...]. Pasó adelante diciendo que si mi amor era tan firme como le significaba, que me determinase a dejar mi casa, pues ya no era posible que nuestro casamiento se ejecutase con gusto de mi padre. Respondíle que la noche siguiente viniera por mí, que una vez casados se allanaría mi padre [...].

Tengo por mi desdicha un hermano bastardo, hijo de mi padre, habido en una esclava de casa, tan hermosa, que os prometo que, a no tener un clavo, pudiera competir con la más perfecta dama. Ha conocido mi padre en público a Leonardo, dando a entender que es de otra madre [...]. Estando yo para cerrar el papel que os he referido y teniendo el de mi amante sobre un bufete, entró tan de repente en mi sala que no pude esconder los papeles. Quitómelos de las manos y leyólos; y, visto lo que contenían, me trató tan mal de palabra y de obra, que puso las manos en este rostro que miráis. Arrebatada de la cólera, le dije que era un vil esclavo, hijo de una perra. [...] Llevóse los papeles al cuarto de mi padre [...].



Paséme en casa de una señora que vivía frontero. Fue mi padre a la noche por mí y, abrazándome, me dijo que él no se enojaba por cosas ligeras con una hija a quien amaba tanto; y, trayéndome a casa, quedando a solas conmigo, me dijo:

—Yo no gusto del casamiento de don Luis. Yo os prometo de ponerme en tal estado que no habéis de tener que desear. Mientras determino el marido que he de elegir, os quiero llevar a Sevilla y dejaros en un convento. Quitaos esas galas y poneos unos paños humildes, porque esta noche habemos de salir de aquí y no quiero que nadie sepa que faltáis de casa.

[...]. Cerró la noche y, acompañado de Bernardo (sic)<sup>200</sup> y de otro esclavo de tan malas propiedades como las suyas, llegamos a aquel sitio, adonde fuera cierto haber muerto a sus crueles manos si vuestro valor no me hubiera defendido. [...]

Don Alonso la dijo:

—Mi señora doña Esperanza, enjugad los hermosos ojos; ya sé quien sois por las cartas de mi hermano. [...] Lo que temo es que vuestro padre, creyendo que ha sido por orden de don Luis el robaros, buscará nuevas traiciones para vengarse. Mirad, señora, adonde queréis que os deje, porque he de correr la posta para volver a Córdoba.

Quedó tan contenta la hermosa dama que, abrazándole, le dijo que la llevase a la Corte, que tenía una tía hermana de su madre, monja en las Descalzas Reales. [...]

[...] Contento el Corregidor con el buen despacho, se fue a las casas del Cabildo, y sacando a don Álvaro de donde estaba, le intimó la provisión real, leyéndole la declaración de su hija, y que tenía orden de su Majestad de casarla con don Luis y de sentenciar en aquella causa; que su delito merecía quitarle la cabeza de los hombros, y que usando de misericordia sería mejor allanarse a obedecer el Decreto Real, alzando mano de la querrela que tenía dada, pues era injusta; donde no, que procedería con todo rigor. Hallóse don Álvaro convencido y afrentado de que fuese público el trato que tenía con la esclava, y así le respondió que estaba obediente a su orden.

[...] Con esto se dio mandamiento de soltura; y trataron luego de partir a la Corte por doña Esperanza, acompañados de muchos deudos y amigos. El tiempo que tardaron de volver a Córdoba, el Corregidor, como *buen juez*, sentenció a Leonardo a seis años de presidio; y al esclavo a Galeras perpetuas al remo, y sin sueldo.

Vueltos a Córdoba con la contenta desposada, envió el Corregidor a llamar a don Álvaro, notificándole que dentro de quince días vendiese la esclava fuera de la ciudad, porque no era justo que un caballero de tantas partes diese mal ejemplo. Prometió cumplirlo, aunque lo sintió mucho. Y llegado a su casa, la llamó y la dijo:

—Ya, Juliana, se cumplió vuestro deseo que tantas veces me habéis pedido: que os dé libertad. El Corregidor me ha notificado que os venda fuera de Córdoba. Ya sabéis el amor que os he tenido y sentiré mucho que estando fuera de mi poder viváis desenfrenadamente. Yo he de buscar un mozo que sea hombre de bien, con quien casaros. Mañana os daré la libertad, y demás de lo que habéis adquirido en mi casa os daré quinientos

<sup>200</sup> Parece tratarse de un error; por cuanto entendemos debiera decir Leonardo.

ducados. Prevenid todo lo que fuera vuestro, mientras me buscan cosa a propósito, porque no tengo más de quince días de plazo, y que os habéis de salir de Córdoba.

Y sin dar lugar a que le respondiera, llamando al mayordomo, le dijo que le trujera un cirujano para quitarla el clavo y que buscara algún hombre de bien con quien casarla, advirtiéndole que no había de vivir en Córdoba. Respondióle que conocía a un mozo carpintero, natural de Granada. Respondióle don Álvaro:

—Pues habladle luego, porque ha de ser con brevedad. Fue el mayordomo a tratar con su maestro la intención que llevaba. Dieron cuenta al mozo del casamiento, y aceptó con mucho gusto diciendo: como le diesen lo que le prometían, cumpliría su palabra.

***La industria vence desdenes*** (Nov. 7)

Presenta rasgos contextuales muy interesantes, en lo que concierne a costumbres y códigos sociales. Para Moisés Martín Gómez, don Pedro, el personaje central, «además de proteger a su familia, protagoniza un proceso de movilidad social que debe ser tenido en cuenta»; y considera que los trabajos desempeñados, sin prejuicios, por algunos personajes para conseguir «una situación económica más desahogada, debe quedar como una de las aportaciones más interesantes de Carvajal.» (2003, p. 238)

En la ciudad de Úbeda vivía un caballero llamado don Fernando de Medrano. Gozaba un corto mayorazgo, que llaman vínculo. Casóse con una dama igual a su calidad, tan hermosa que la sirvió de dote su belleza. A poco tiempo de casados se reconoció preñada, y llegado el tiempo parió dos criaturas, varón y hembra. Al niño le pusieron Pedro, por su abuelo de parte de padre; y a la niña, Jacinta. Criáronse estas dos criaturas, creciendo en ellos el amor al paso de la edad, y llegóse el tiempo de aprender las urbanidades que deben saber las personas principales. Les dieron maestros suficientes; y pareciéndole a don Fernando que no tenía dote igual a su calidad para casar a su hija, la enseñó todo el arte de la música para que, a título de corista, gozara en un convento las conveniencias acostumbradas<sup>201</sup>. Don Pedro, con el uso de la razón dio a entender a sus padres se inclinaba a ser de la Iglesia; y pasados los primeros estudios, le envió don Fernando a Salamanca a pasar los cursos y estudiar la Teología, para que por las letras se opusiera a las cátedras y ocupara los púlpitos. [...]

Muerto el padre de tabardillo y la madre por contagio, poco tiempo después don Pedro decide marcharse a Roma, dejando a su hermana casada con un primo, don Alonso, con la complacencia de ambos. Transcurridos diecisiete años, don Pedro regresa de Roma y se instala en Toledo, llamando junto a sí a Jacinto, hijo del matrimonio formado por su hermana y primo.

<sup>201</sup> Un claro ejemplo de esta posibilidad de ingreso sin dote económica, para las cantoras, lo constituye la Orden de la Concepción Jerónima.

No quiso don Pedro escribir nada, por no tener a su hermana cuidadosa. Mientras se dispuso el viaje, hablando a unos mercaderes de lonja, trató con ellos hacer un empleo de telas de Milán, rasos de la China y Florencia, sin otras muchas y ricas alhajas que había comprado en las muchas almonedas, seguro de su ganancia, por estar en uso en España el vestirse todos de tela con muchos golpes, los hombres en las ropillas abotonados y las damas ropas de levantar con alamares de oro. Por esta causa, empleó una gran cantidad aparte de lo que había comprado para el adorno y homenaje de la casa. Luego que llegaron a Sevilla [...], remitió a su hermana algunas piezas de telas, lienzos y otras cosas [...].

A seis meses de estar en Toledo, vacó una Canongía de la Santa Iglesia; y aunque hubo pretendientes, se la dio el Cardenal de mano poderosa. Trató de que las esclavas asearan la casa y, adornándola de las costosas y ricas alhajas, asombró a todos los que le dieron el parabién. Mandó se le buscara un mayordomo; dos pajes de hábito largo; dos lacayos, el uno grande que sirviera la despensa y otro pequeño; y, despachando un propio, envió a decir le enviasen la deseada prenda, advirtiéndole que no le hicieran vestidos y que entrara de noche, porque no gustaba que supieran su venida hasta adornarle a su gusto. Llegada la carta, dio don Jacinto tanta prisa que, al segundo día, le despachó su padre acompañado de un criado [...].

Teníanle prevenido un baño en una tina, con tan curiosa invención que por la parte de abajo tenía un tornillo con que se desaguaba. Estaba cubierta de un pabellón, y Antonia le dijo: «Éntrese vuesa merced en el baño y siéntese, para que le bañe el medio cuerpo». Hízolo así, y como [la esclava negra] vivía contenta con la buena condición de su dueño, luego que le empezó a bañar, le dijo: «¡Ay, deputa, qué blanco es el mocico, parece la mano de la negra mosca en leche!»

Jacinto se enamora de una vecinita llamada Beatriz, cuya precaria economía origina situaciones de aparente desdén por parte de ésta, que el pretendiente castigará con la prueba de los celos. Al fin, la generosidad de don Pedro lleva a feliz término el matrimonio de la joven pareja.

### Poesía

Como ya se ha apuntado, los poemas dedicados a las cuatro estaciones se cuentan entre los más inspirados. Mariana de Carvajal no se los atribuye a sí misma; los presenta como «unas octavas elegantes, hechas por uno de los mayores ingenios de España, aunque no conocido por poeta, por la modestia de su profesión, las cuales octavas tienen por asunto describir el año en sus cuatro tiempos»:

#### *Al estío*

En la parte del año más ardiente,  
cuando el rigor del abrasado estío  
hace callar la más sonora fuente,

#### ESPACIOS PROFANOS

y enfrena el curso al más soberbio río;  
cuando el ganado busca diligente  
del árbol el reparo más sombrío,  
y están, sin el favor de las mañanas,  
las flores secas y las mieses canas.  
Cuando el sediento labrador cansado,  
envuelto en polvo, con mortal congoja,  
le muestra apenas el inútil prado  
rastros de fuente, que a beber se arroja;  
y sin alzar, corrido y porfiado,  
la adusta cara con la fuerza roja,  
en medio del cansancio y la porfía,  
dobló la sed, creyendo que bebía ...  
Montes de mieses yacen erizadas,  
adonde junio coronó la tierra,  
coronas son al fin todas prestadas,  
que igual peligro la mayor encierra.  
En las rústicas manos abrasadas  
las hoces mueven importuna guerra  
al campo que, pagando sus tributos,  
recibe injurias y retorna frutos.  
Quiere el rocío reparar en vano  
el último desmayo de la grama,  
que fue en los dulces meses del verano,  
de fieras y hombres apacible cama;  
y en la séptima casa soberano  
el celeste León furioso brama;  
y ardiendo el campo en sus madejas rubias,  
al austro pide las primeras lluvias.  
La tierra que calló, sufrida y muda,  
es toda boca ya, para quejarse  
del sol, que si la viste y la desnuda,  
del bien sí, no del mal quiere olvidarse.  
La inculta selva, más agreste y ruda,  
iguales al temor de desnudarse,  
las soledades siente de las flores  
y ausencias de los dulces ruiseñores.  
Nada recibe ser, nada florece,  
siendo menor y más ardiente el día,  
que como siempre en el incendio crece,  
calienta más el sol que se desvía.  
Y el fatigado campo, que padece,  
en llamas arde, si en calor ardía;

que siempre son las gracias postrimeras,  
coger los trigos y abrasar las eras.

*[Fábula de Apolo y Daphne].*

Se inserta en la Nov. 7. Es un buen ejemplo del «Olimpo en broma», a que hemos hecho referencia:

Pretendió los amores  
de Daphne, Apolo, y con aquestas flores,  
sin ser por mayo el caso,  
que así lo dejó dicho Garcilaso,  
andaba un run run de que la amaba,  
y verla entre sus luces deseaba.  
Estaba entre las matas  
la niña esquiva. Aquí las escarlatas  
no faltan si quisiera  
pintar rocíos a su primavera;  
mas Dios me guarde el juicio,  
que andarme a pintar niñas fuera vicio.  
Si ella estaba sentada,  
en cuclillas, a gatas, recostada,  
tendida u de rodillas,  
bocabajo, o puesta de costillas,  
yo no lo sé; que no estoy obligado  
a saber de la fábula lo echado.

[...]

De Apolo no nos dijo cosa alguna,  
sino que en la laguna  
que rebasan las aguas de Erimanto  
donaire vido tanto;  
y abrasado en congojas y desvelos  
carro y caballos se dejó en los cielos.

[...]

—¡No haya melindres, niña!,  
levanta un si es no es de la basquiña,  
no es grosero mi trato,  
pues no se anima más que al un zapato.  
Levanta el guardainfante.  
Mas, ¡soy un mentecato, un ignorante!,  
que entonces no se usaban,  
ni menos los infantes se guardaban.  
¡Váyase noramala

el que a estos versos cobrare la alcabala!  
 Prosigue su porfía  
 Apolo, y aunque Daphne se reía  
 del tierno rendimiento,  
 no permite el menor atrevimiento;  
 mas, con cólera extraña,  
 vio que la asaltaba el «cierra España».  
 Volvió las plantas ella  
 tan ligera, que Apolo «¡ingrata bella!  
 —la dijo—, ¿por qué has huido?  
 Volver tienes a casa pan perdido;  
 y nunca se resuelve  
 que pueda irse quien a casa vuelve.»  
 No afloja Daphne el paso.  
 Él le dice: «De cólera me abraso.  
 Ya conozco tus tretas,  
 no ha de ser toda la vida tijeretas,  
 que tengo de gozarte.  
 No corras más, amores, que es cansarte  
 y si tú gana tienes,  
 bastan tantos desvíos y desdenes.»  
 [...]

Mas, allí ha atropozado.  
 D'esta la alcanzó, que iba ya cansado.  
 Pescómela el colete,  
 no pretende rendirla a lo discreto.  
 Daba la ninfa voces,  
 y Apolo le promete algunas coces  
 si no viene en su gusto,  
 aunque al melindre le parezca injusto.  
 Ella se resistía  
 y con razones él la convencía,  
 tan tiernas, que pudiera  
 en ellas imprimirse como en cera.  
 Hubo aquello de «¡Vida de mis ojos!,  
 ¿cómo el ser adorada te da enojos?;  
 y siendo tú mi vida  
 ¿quieres por lo cruel ser mi homicida?  
 Deja lo riguroso,  
 para un Orlando, suyo es lo furioso.  
 Aque se encogimiento  
 dale a una monja para su convento;  
 usaron los desdenes

antes que usaran rizos en las sienes.  
 Ya en el siglo que corre,  
 aqueso arisco tu memoria borre,  
 y deja lo terrible  
 para los gigantones de Mantible.  
 Corresponde a mis quejas,  
 pues no estorban clausuras, puertas, rejas.  
 Advierte que te ruego,  
 pudiéndote asaltar a sangre y fuego.»  
 Resistióse la moza.  
 Apolo la embistió, no la retoza.  
 Y viéndose en sus manos,  
 clamorea a los dioses soberanos.  
 La ninfa, laurel hecha,  
 de Apolo las finezas escabecha,  
 donde en tiernos abrazos  
 gozaba la frescura de sus brazos.

*[Juicio de Paris].*

Es una de las cinco composiciones identificadas como plagio de José Navarro, que —según puede observarse— mantiene la misma línea jocosa, desmitificadora, de la anterior:

Hécuba reina de Troya,  
 de cuyos muros sagrados  
 lloró la infeliz ruina,  
 por una griega y un parto,  
 pronosticándole en sueños  
 el infeliz presagio  
 que han de abrasarle sus torres  
 un infante y un caballo.  
 En Ida, monte eminente,  
 que de luces coronado  
 es de los vientos fatiga,  
 es de los cielos descanso,  
 a Paris mandó criar,  
 donde vivía ignorado,  
 oculto ya en el Retiro<sup>202</sup>,

<sup>202</sup> Observense los trastocamientos toponímicos, como otro de los rasgos jocosos a que hemos aludido.

y ya en la Casa del Campo.

[...]

Sus ojos el sueño apenas  
sepultaba en ocio blando,  
que es la quietud una dicha  
que se goza sin trabajo.

Cuando de beldades tres  
astros del cielo bizarros,  
dulce rumor le recuerda  
al intempestivo asalto

[...]

«¿Quién sois?» —las dice—. Y al punto  
Juno, que estaba rabiando,  
como si hablara por señas  
tomó por todas la mano.

[...]

Disfrazaditas, y haciendo  
el ojuelo castellano,  
al Manzanares del Cielo  
con lindo calor llegamos.

[...]

Con el debido respeto  
os condena el primer fallo  
a que os quedéis en pelota,  
por si faltas puede hallaros.

[...]

Mas, Juno, ¿qué pies son esos?  
Sin duda alguna que cuando  
a Io en vaca volvísteis  
os quedasteis con los callos.

[...]

(En Nov<sup>a</sup>. 8)

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

*NAVIDADES DE MADRID Y NOCHES ENTRETENIDAS...* 1663. (Vs. descripción bibliográfica en Textos).

—. Edic., prólogo y notas de Catherine SORIANO. Madrid, Comunidad de Madrid, 1993.

—. Edic., introducción y notas de Dámaso CHICHARRO. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses / Diputación Provincial de Jaén, 2005.



## 2. Fuentes

BARBEITO, *Mujeres del Madrid ...*, 1992.

BOURLAND, C. B.: «Aspectos de la vida del hogar en el siglo XVII, según las novelas de D.<sup>a</sup> Mariana de Carabajal y Saavedra», *Homenaje a Menéndez Pidal*, II, 1925, pp. 331-368.

CARILLA, *El barroco literario ...*, 1969.

COLÓN CALDERÓN, Isabel (2001).

CHICHARRO, Dámaso: «Introducción» a *Navidades de Madrid ...* (2005).

GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín: «La creación de la novela cortesana», *Opúsculos histórico-literarios*, T.I. Madrid, CSIC (Instituto Miguel de Cervantes), 1951.

MARTÍN GÓMEZ, Moisés: *Mariana de Carvajal: industrias y desdenes. Un estudio de las «Navidades de Madrid»*. Cádiz, Universidad, Servicio de Publicaciones, 2003.

REPS.: BARBEITO, I; SS, I.

## JACINTA MARÍA DE MORALES Y VACA (circa 1600-1668)

Hija del famoso actor Pedro de Morales y de la también actriz Mariana Vaca, al menos en sus años infantiles conoció a Cervantes, amigo de su padre. En cuanto a Lope de Vega, cuyas obras interpretaron ambos progenitores, la relación fue muy estrecha, como se pone de manifiesto más adelante.

A partir de su matrimonio, la vida de esta poeta debió de transcurrir en torno a la Parroquia madrileña de San Sebastián. De ahí que los documentos conservados en su Archivo<sup>203</sup> permitan hacerle un seguimiento esclarecedor a distintos efectos. Uno de ellos es el de la utilización alternativa de nombre y apellidos, que movió a considerar su obra poética procedente de distintas autoras.

El primer testimonio documentado localizable en dicha Parroquia, bajo el nombre de Jacinta de Vargas, es el de su matrimonio con el médico Matías de Porres, celebrado el 19 de abril de 1623 (L.º 4 de *Matrimonios*, fol. 374 v.). Fruto del mismo, al año siguiente nace una niña, Catalina Alejandra, a la que bautizan el 18 de marzo de 1624, en la misma Iglesia (L.º 8 de *Bautizos*, fol. 211 r.), siendo los padrinos don Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, y su hija Francisca. Se hace constar el nombre y dos apellidos de la madre como Jacinta de Vargas Morales. Viven por entonces en la calle del Príncipe.

Al siguiente año, aumenta la familia con el nacimiento de un hijo, Manuel Antonio Gaspar, que recibe las aguas bautismales el 7 de junio de 1625 (L.º 9 de *Bautizos*, fol. 39). Su madre figura con los mismos nombre y apellidos; en cuanto al padre, se le acredita como «familiar del Santo Oficio». El domicilio familiar se encuentra ahora ubicado en la calle de la Visitación, que pertenece a la misma Parroquia.

---

<sup>203</sup> Merece una mención especial la magnífica labor realizada dentro de este Archivo parroquial por el sacerdote investigador Matías FERNÁNDEZ GARCÍA.

Apenas cumplidos cinco años de su matrimonio, el 23 de mayo de 1628 fallece Matías de Porres (L.º 6 de *Difuntos*, fol. 352). En 1631, se publica la obra de José Pellicer de Tovar *Anfiteatro de Felipe el Grande ...*, que contiene un romance de esta poeta bajo el nombre y apellidos dados hasta ahora. Pero a partir de esa fecha, diríase que más libre desde la viudez, la encontramos con distintas identidades; a veces con mayor propiedad desde nuestra óptica actual. Téngase en cuenta que por entonces era frecuente utilizar al gusto de cada cual apellidos familiares pertenecientes a los padres o abuelos, sin atenderse al orden de los mismos.

El 20 de diciembre de 1632, Jacinta amadrina a una hijita de Antonio de Prado y Mariana Vaca, su sobrina. El celebrante es Lope de Vega que, refiriéndose al evento, hace el siguiente comentario: «Hallé a la señora Doña Jacinta de Morales, madrina, como un ángel» (Barrera, 1974, p. 143).

A la muerte del «Fénix de los ingenios», Juan Pérez de Montalbán le dedica una obra que titula *Fama pósthvma ...* (1636). Introduce, con gran acierto significativo, el lamento poético de numerosas féminas, entre las que se encuentra Jacinta Vaca. ¿Utiliza ésta intencionadamente el apellido materno?

Ocho años más tarde (1644), Felipe IV ordena enaltecer a los soldados muertos en la Batalla de Lérida. Aquí en un soneto que aporta se identifica como Jacinta Vaca de Morales; en otro soneto dedicado a la obra de Juan de Moncayo *Poema trágico de Atalanta ...* (1656), como Jacinta María de Morales; lo mismo en dos poemas del *Certamen Angélico ...* (1657), de José de Miranda y la Cotera.

El 23 de enero de 1648, muere a los veintidós años su hijo Manuel Antonio (L.º 9 de *Difuntos*, fol. 347 v.). En la partida de defunción figura como Jacinta Vaca.

En 1664, la benjamina de Lope, Antonia Clara, se siente morir y redacta su testamento. Nombra a «doña Jacinta de Morales, viuda del doctor Porres», albacea testamentaria, lo que pone de manifiesto el grado de confianza existente entre ambas. Le deja en herencia una reliquia. Otra curiosa afinidad, ésta circunstancial, es que la testadora muere en la calle de Francos, donde también tuvo uno de sus domicilios la albacea.

Doña Jacinta María de Morales vivía en la calle de las Huertas, cuando dejó de existir el 13 de noviembre de 1668. «Recibió los santos sacramentos. Testó ante Francisco Castellanos en tres de octubre pasado de dicho año. Deja setecientas misas. Testamentarios: Mariana Vaca, su sobrina representante, y el Licenciado Bartolomé Ramos, Capellán del Convento de Trinitarias Descalzas. Enterróse en dicho Convento. Dio de fábrica cuarenta y cuatro reales». (L.º 13 de *Difuntos*, f. 84 v.)

Es probable que también su hija hubiera fallecido, o acaso se encontrara lejos de Madrid. El enterramiento en las Trinitarias Descalzas, a cuya Comunidad pertenecía Marcela de San Félix (EC, 21), la hija de Lope, evidencia una vez más los fuertes vínculos que mantuvo con los de Vega hasta más allá de la muerte.

**TEXTOS**

**Poesías de asunto vario**

*A la muerte de Lope de Vega, aludiendo  
a un eclipse de luna que hubo la noche que murió. Soneto.*

Llegó ya a las montañas de Apenino,  
llegó a la Libia ardiente y Escitia helada,  
la Fama, por justicia acreditada,  
deste varón de tanto laurel digno.  
Y así, del más remoto al más vecino,  
con himnos de dolor será llorada  
su falta, y la memoria venerada  
del que en el velo humano fue divino.  
Hasta en el campo de zafir hermoso,  
la noche que dio término a su vida,  
mostraron sus lumbreras sentimiento.  
Y con afecto triste y amoroso,  
cuando Delio llegó a su luz cumplida,  
le formó en sombras sacro monumento.

(Pérez de Montalbán, 1636, f. 96 r.)

*Soneto a San Pedro de Verona*

Está dedicado al asunto III del *Certamen Angélico*, que propone cantar a San Pedro de Verona, mártir, «herido ya de muerte, agonizando a los golpes del acero de pecho y cabeza; mas, entre las ansias mortales, tan atento a declarar su fe [...]»:

El pecho herido, la cabeza abierta,  
luchando con la última agonía,  
la fe de Pedro, que expirando ardía,  
dio de su gran fervor noticia cierta.  
La voz turbada ya, la mano yerta,  
lámina hizo del suelo en que escribía,  
con la excelente sangre que vertía,  
sacros misterios que a explicar acierta.  
¡Oh tú, que más allá de lo posible,  
predicación muriendo ejercitaste,  
negándote en lo humano a lo sensible!  
Tú, el renombre de mártir conquistaste,  
pues del sitio en que heroico padeciste,  
tan eminente cátedra fundaste.

(Miranda, 1657, f. 42 r.)

*Octavas. A la Batalla de Lepanto*

Este poema, reproducido parcialmente, corresponde al asunto VIII, que propone analizar «la festiva memoria de aquella tan insigne Batalla naval, prodigio marítimo del valor y milagro del esfuerzo católico [...]. Descríbese en seis octavas aquel undoso campo, cubierto de velas dispuestas para pelear; el valor militar del enemigo, que creció honores al cristiano, gala de nuestros combatientes, sobresaliendo el decoro majestuoso, en todo eminente, del señor D. Juan de Austria; el reconocimiento de la victoria debida a la intercesión de nuestra Señora del Rosario; y, últimamente, un parabién a los señores Reyes de España Don Felipe Segundo el Prudente; y ahora, por nueva memoria, a su Majestad del Rey nuestro Señor Don Felipe Cuarto el Grande; y en sus reales personas a todo el Cristianismo.»

Hermoso campo de cristal quebrado,  
 en quien del aire el blanco movimiento  
 en la belleza le dejó aumentado,  
 meciendo y no encrespando su elemento,  
 que poco antes temieron irritado  
 al soplo horrible de uno y otro viento.  
 Era palestra en que se competía  
 la cristiana y la turca valentía.

[...]

Lo que el señor Don Juan allí propuso,  
 el ejército alegre lo aceptaba,  
 tan ingeniosa la oración dispuso  
 y tan valiente ejemplo a todos daba  
 que no sólo el ilustre, en quien es uso,  
 sino el plebeyo osado se alentaba;  
 y invocando a la Virgen del Rosario,  
 acometió su fe a tan gran contrario.

[...]

Norabuena gocéis, ¡oh Rey Prudente!,  
 desta victoria en la región eterna;  
 al gran Felipo a queste gusto aumente  
 la Naval, que hoy se mira más moderna;  
 la fe en María a todos acreciente  
 ver que al destino su poder gobierna;  
 y esta memoria siempre permanezca,  
 sin que al destrozo de la edad fenezca.

(Ibíd., ff. 122v-123r)

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

- «DE DOÑA IACINTA DE VARGAS I MORALES. ROMANCE II» (En JOSÉ PELLICER DE TOVAR: *Anfiteatro de Felipe el Grande* ... Madrid, Juan González, 1631, ff. 59r-60r).
- «A LA MVERTE DE LOPE DE VEGA...» (En Juan PÉREZ DE MONTALBÁN: *Fama pósthuma* ... Madrid, Imprenta del Reino, 1636, f. 96 r) .- Vs. Textos.
- «DOÑA IACINTAVACA DE MORALES. SONETO» (En *Exequias reales que Felipe el Grande, Quarto deste nombre, Rey de las Españas, que Dios Guarde, mandó hazer en San Felipe de Madrid a los soldados que murieron en la Batalla de Lérida* ... Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1644, f. 6 v.)
- «A LA FÁBVLA DE ATALANTA, escrita por el Marqués de San Felizes. De Doña IACINTA MARÍA DE MORALES...» (En Juan MONCAYO Y GURREA: *Poema trágico de Atalanta y Hipomenes*. Zaragoza, Diego Dormer, 1656, Prels.)
- «DE DOÑA IACINTA MARÍA DE MORALRES. [...] SONETO; OCTAVAS [...]» (En José de MIRANDA Y LA COTERA: *Certamen Angélico* ... Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1657, ff. 42 r. y 122v-123r.)- Vs. Textos.

### 2. Fuentes:

REP: BARBEITO, II.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is facing a serious financial crisis. The report then discusses the various measures that have been taken to deal with the situation, and the results of these measures. It is concluded that the situation is still serious, and that further action is needed.

## MARÍA DE GUEVARA, CONDESA DE ESCALANTE (¿? - 1683)

Tres veces casada y precursora del feminismo. Culta, inteligente, enérgica, inconformista, valiente, audaz. En moral, conservadora. Rigurosa cronista de la historia de su linaje. Comprometida social y políticamente. Anhelaba ser una amazona del siglo XVII.

Es evidente que María de Guevara soportó con dificultad los condicionamientos impuestos a las mujeres de su tiempo, que les impedían acometer empresas ambiciosas, sólo permitidas a los hombres. Vedadas para ella armas de otro tipo, combate con la palabra, que enarbola incluso ante el Rey, como ya se anticipó en la Introducción, intentando vencer la pusilanimidad de éste.

Siempre próxima a la Corte, su vida debió de transcurrir en gran parte dentro de la Villa y Corte, con algunas estancias en Valladolid y, según ella misma manifiesta, intercalando desplazamientos periódicos a las distintas heredades, para mantener contacto con sus vasallos, por imperativo racional.

A través de la información y escritos conservados, resulta evidente la actitud combativa de compromiso político y social, que mantuvo esta voluntariosa aristócrata.

Además de las influencias detectables a que haremos referencia y otras derivadas de su condición de asidua lectora, que revelan las abundantes citas sobre Religión, Historia, Mitología, etc., María de Guevara escribe fundamentalmente a impulsos de su propia experiencia como aguda observadora de la realidad; vertiendo todo ello en un lenguaje directo, natural y ameno. Sin que figure en las cláusulas testamentarias<sup>204</sup>, su testimonio escrito quizás sea la más importante e imperecedera heredad de cuantas ha legado. Con él cumple en sí misma su fórmula dirigida a quienes pretendieran conseguir fama inmor-

---

<sup>204</sup> Del interés que demostró por las mismas hablan su testamento formalizado en Valladolid a 3 de diciembre de 1678, y codicilos complementarios de 6 de diciembre de 1681 y 14 de enero de 1683, en Madrid (estos dos últimos localizados por la investigadora Conchita GARCÍA ALBARES).



tal: «teniendo buen entendimiento y escribiendo mucho, para que quede en el mundo memoria de ellos». (*Desengaños*, Cap. IV).

## TEXTOS

### Prosa narrativa → Historia → Crónica

*MEMORIAL DE LA CASA DE ESCALANTE, Y SERVICIOS DE ELLA. Al Rey Nvestro señor. Por Doña María de Guevara Manrique, Condesa de Escalante, y de Tahalu, Vizcondesa de Treceño, señora del valle de Valdaliga y del Marquesado de Rucandio, y de la villa de Villa Real de Álaba, y de las casas de Zevallos, y Cauiedes, y Auendaño, Olaso, y Orquizo, Araçuri, y Montealbán, y Gamboa, Esparça y Acotayn.* Valladolid, [s.i.], 1654. 20 ff. 29 cm. — (BNM, V-C<sup>a</sup> 57-13)

Esta crónica reivindicativa constituye una valiosa fuente de información histórica y autobiográfica. Sorprende el interés que concedió al Archivo familiar, con una mentalidad precursora de los archiveros decimonónicos, en cuanto conservación y custodia de los documentos originales como fuentes primarias, y prioritarias, de consulta. Los textos seleccionados atestiguan por sí mismos esta anticipación del contenido:

Señor,

La Condesa de Escalante y de Tahalu dice que se halla obligada a representar a vuestra Majestad los continuos servicios de sus progenitores, hechos por espacio de más de 900 años a estas Coronas.

La Casa de Zevallos, tan ilustre y conocida en España y en todas las crónicas antiguas, como lo refiere la sucesión del Rey don Pelayo, y venida a las Montañas por antiguas tradiciones y de mi descendencia desta casa y solar que hoy poseo [...] es tan antigua en las Montañas, que primero hubo este apellido en ellas que iglesias; y muchas están con sus armas, que son tres bandas negras, esjaqueladas de oro en campo blanco, como las tiene la Iglesia Colegial de Santillana, que es de las más antiguas de España [...]. Está sita en la Merindad de Trasmiera y Asturias de Santillana [...]. Y la Crónica del Rey don Juan el Segundo, cap. 7, dice que el solar del linaje de los Zevallos es de grandes caballeros<sup>205</sup> [...].

Este linaje de Zevallos es tan ilustre como conocido en las historias. Es descendiente desta Casa el Duque del Infantado, y así lo alegó en los pleitos que tuvo sobre los vasallos de Asturias, por doña Elvira de Zevallos, que casó con Hernán Pérez de Ayala, cuya

<sup>205</sup> En la *Crónica* de Juan II, la cita literal que hace referencia al linaje de don Pero López de Ayala, es: «De parte de su madre, venía de Çavallos (se entiende Çevallos), que es un gran solar de cavalleros». María de Guevara, a lo largo de su *Memorial* ofrece amplia información acerca de los Ayala, de don Pero López de Ayala, de Fernán Pérez de Ayala, etc. (ff. 4v-5).

hija fue doña Aldonza, que casó con don Pedro de Mendoza, y de aquí descienden los Duques del Infantado [...]

[...] Y en tiempo del Rey don Alonso el Noveno, floreció mucho Fernán Martínez Zevallos, porque el día de S. Andrés del año de 1179 conquistó la villa de Alarcón, que hoy es de los Marqueses de Villena; y dejó el nombre de Zevallos y se puso el de Alarcón, de quien hoy desciende don Pedro de Alarcón, señor de Bonache y Marqués de Palacios. Y la casa de las Presillas, que está en el valle de Buelna, y Santa Cruz de Valdeguña en Toranzo, y otras muchas, que por no cansar no refiero. Y todo esto consta del libro que mandó hacer el señor Rey don Alonso, año de 1390.

Los campos de Pereda, que pobló este Caballero Zevallos se llaman hoy el Valle de Valdaliga, en Asturias de Santillana, donde está el lugar y torres de Caviedes, que es la casa principal y más antigua de Zevallos, que todo es de la Condesa de Escalante este año de 1654 (ff. 1-4r.).

Fundó Fernán Pérez de Ayala el mayorazgo de Ayala —que hoy poseen los Condes de Ayala— el año de 1411, con facultad del D. Enrique, como consta por el mismo mayorazgo que está en el Archivo de la Casa de Escalante; y se le dio a su hijo mayor don Pedro López de Ayala, y luego él y su mujer, doña Elvira de Zevallos, concertaron dar la Casa de Zevallos a su hija doña Mencía de Ayala, que es la siguiente:

La villa de Escalante, en la Merindad de Trasmiera; el Condado de Talalu; el Marquesado de Rucandio; la villa de Pontejos; la de San Salvador [...]. Y en Asturias de Santillana, el Valle de Valdaliga, que son siete Concejos [...].

Casó doña Mencía de Ayala, hija del dicho Fernán Pérez de Ayala y de doña Elvira de Zevallos, con don Beltrán de Guevara, señor de la Casa de Guevara y Conde de Oñate<sup>206</sup>. Capitularon partir las casas en dos hijos, como con efecto se hizo: el uno, que se llamó D. Pedro, llevó la Casa de Oñate y Guevara; y el otro, que se llamó D. Beltrán, la de Escalante y Zevallos, el cual dejó el apellido de Zevallos y Ayala, que era el de su madre, por tomar el de Guevara, que era de su padre, no menos ilustre y conocido en España [...].

El Reino de Navarra tuvo principio el año de 716 de la Encarnación de nuestro Señor, en García Jiménez, que casó con doña Yñiga. Fue su hijo García Yñiguez, en cuyo tiempo se fundó la Casa de Guevara.

García Ramírez fue XVI Rey de Navarra, y nombró las doce Casas<sup>207</sup>, imitación de Carlomalo (sic por Carlomagno), que hizo los doce Pares de Francia. Puso por primera la de Guevara, como se verá en la descendencia de los Reyes de Navarra [...]. (f. 6)

Don Beltrán de Guevara, Conde de Oñate y ricohombre [...], casó con doña Mencía de Ayala, señora de la Casa de Zevallos [...]. Tuvieron por hijos, como está dicho, a don

<sup>206</sup> He tenido la suerte de relacionarme con una de sus más dignas descendientes: Mercedes Alcalde Oñate, cuya vida segó la Parca inexorable en el apogeo de su plenitud. María de Guevara la vería incorporada con satisfacción a una crónica familiar.

<sup>207</sup> En el original dice «las doce de casas».

Pedro Vélez de Guevara, que llevó las casas de Guevara y Oñate; y don Beltrán de Guevara, que llevó la de Zevallos y Escalante; y fue el primero que se apartó de la de Oñate, tomando el apellido de Guevara, y dejando el de Zevallos, que era el de su madre. A este caballero dio el Rey don Juan título de Conde de Tahalu el año de 1417. [...] Murió el año 1441, y está enterrado en el Convento que fundó en Escalante de frailes franciscos.

Casó don Beltrán de Guevara, Conde de Tahalu y señor de Escalante, dos veces [...]. Tuvo [...] en la dicha doña Juana, su mujer, a don Ladrón de Guevara, su hijo mayor, que sucedió en el Estado de Escalante y Zevallos. Y a don Pedro Velázquez de Guevara y a don Beltrán de Guevara y a D. Diego de Guevara [...]; y llama por heredero al señor de la de Escalante a falta de la sucesión de su hijo don Carlos; y a doña María de Guevara.

Casó don Beltrán segunda vez con doña Leonor Vaca, en quien tuvo por hijas a doña Leonor de Guevara; y a doña Juana, monja en Santa Clara de Tordesillas; y a doña Mencía, monja en las Huelgas, de Burgos.

Tuvo por hijos naturales a don Juan Beltrán de Guevara, padre de don Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo y Cronista del señor Emperador, que nació en la casa de la villa de Treceño<sup>208</sup>. (f. 10)

[...] Y todo esto consta por cédulas y cartas reales que tengo en mi Archivo. (f. 17r.)

Por muerte de D. Isabel Ángela, pasaron todas estas cosas a D. Luis Ladrón de Guevara, Conde de Escalante, hijo de doña María de Avendaño, como está dicho, mujer de don Antonio de Guevara, Conde de Tahalu y señor de Escalante, del Hábito de Santiago [...]. El tercero hijo fue don Pedro de Guevara<sup>209</sup>, del Hábito de Alcántara. Sirvió a vuestra Majestad siendo mozo en la jornada de Inglaterra, en tiempo del señor Rey don Felipe el Segundo. Murió en Jerez el año de 1617 y está enterrado en el entierro de su mujer.

Casó el dicho don Pedro de Guevara, en Jerez de los Caballeros, con doña Francisca de Mendoza y Azevedo<sup>210</sup>, hija de Gómez Pérez Miñano, natural de Segovia y doña María de Mendoza y Azevedo, natural de las Montañas de la Casa de Azevedo, que está en la Merindad de Trasmiera<sup>211</sup> [...]. Tuvieron por hijos a don Antonio y a don José, que murieron niños y están enterrados en Jerez, en su Capilla, con su padre. Y a doña María de Guevara<sup>212</sup>, que sucedió en la Casa; y a doña Luisa de Guevara, que está casada con don Martín de Saavedra y Guzmán, Presidente que fue del Reino nuevo de Granada, del Hábito de Calatrava, natural de Córdoba. Tienen tres hijos, que son: don Martín<sup>213</sup>, doña Francisca y doña María, que hoy viven.

<sup>208</sup> Autor, entre otras obras moralizantes, de *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, por el que ella demuestra profunda admiración. También Fr. Antonio ostentaba con orgullo el apellido Guevara.

<sup>209</sup> Este es el padre de María de Guevara.

<sup>210</sup> Su madre.

<sup>211</sup> Esta referencia pone de manifiesto que el apellido Azevedo, además de Portugal, también procede del Norte de España.

<sup>212</sup> Ella misma.

<sup>213</sup> Sería el heredero de doña María de Guevara.

Doña María de Guevara y Manrique, que sucedió en las casas referidas, que soy la misma que hago este memorial por mi propia mano, casé tres veces: la primera, con don García Bravo Osorio, Marqués del Villar, señor del Mayorazgo de Ocaña que fundó Pero Álvarez Osorio, hijo segundo del Marqués de Astorga, como lo dice Diego López de Haro en el *Libro de las noblezas y títulos de España*<sup>214</sup>; la segunda, con don Lorenzo de Guevara, señor de Paradilla y el Arcor de Campos, y Escudero de mi Casa y del Hábito de Santiago; la tercera, con don Andrés Velázquez de Velasco, señor de Villavaquerín y Sinoba, del Hábito de Santiago, hijo de don Andrés Velázquez, Espía Mayor del Reino, y de doña Josefa de Guzmán, hermana del Marqués de Palacios, y hoy vive el dicho don Andrés mi marido y está sirviendo a vuestra Majestad en la Armada de Burdeos.

Esto es la verdad de lo que he podido adquirir y saber; así por las historias que he leído como por los papeles originales que tengo en mi Archivo, que son de más de trescientos años a esta parte; desde el cual tiempo pondré aquí un breve sumario de mi descendencia, sin que en ella haya ninguna duda ni hierro<sup>215</sup>.

A estas casas, tan ilustres como antiguas, dieron los señores Reyes, por los grandes servicios de ellas, a la de Guevara —como tengo dicho— el privilegio para hacer cincuenta hijosdalgo; y no se le deja usar de él ni se le ha dado recompensa. Y a las Casas de Navarra [...]. Y las casas de Avendaño y Gamboa [...]. Con siniestra relación nos lo quitó vuestra Majestad; y nos quitó vuestra Majestad [...]. Y el oficio de Balletero mayor, que estuvo más de 200 años en la Casa de Avendaño [...].

También el Mayorazgo de mi madre, que son cinco mil ducados de renta, está perdido por estar a la raya de Portugal y consistir en dehesas y juros, la cual pasa tanta necesidad que me es preciso el alimentalla.

Por todo lo cual, me pongo a los reales pies de vuestra Majestad como humilde vasalla suya. Suplico a vuestra Sacra Real Majestad se sirva de honrarme, haciéndome merced que merecen los servicios de tan honradas casas; y pues el oficio de Balletero Mayor esta hoy vaco, por muerte del Duque de Ciudad Real, se sirva de hacerme merced de volvérselo a mi Casa, juntamente con los patronazgos que el Duque tenía, pues eran de ella, que son los de Plasencia e Ybar.

También suplico a vuestra Majestad se sirva de darme licencia para que use del privilegio que tiene la Casa de Escalante para hacer cincuenta hijosdalgo, o de darme otra cosa equivalente en recompensa.

En la villa de Osornillo, que antiguamente fue de mi Casa, como está dicho, tengo la Casa más antigua del Mayorazgo de Escalante, con todas las preeminencias de señor, como son: pastar por dos vecinos, darme la paz diferente que al pueblo, poner escribano. Tengo un juro sobre las alcabalas y la Olmeda y todas las tierras y viñas de aquel lugar.

<sup>214</sup> Puede referirse a la obra de Alonso LÓPEZ DE HARO: *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España* (Madrid, Luis Sánchez, 1622), que en el Libro III, Cap. XV, p. 284, dice: «También parece por memorias manuscritas haber tenido por hijo el Marqués don Álvaro a don Lope Álvarez Osorio, de quien descenden los Osorios de Ocaña [...]».

<sup>215</sup> Sigue, en efecto, dicho *Sumario*, en el que se incluyen las personas que hemos señalado.

Y el año de 53, entre otras jurisdicciones que vuestra Majestad vendió al Duque de Pastrana, fue servido de venderle ésta, que es el mayor agravio que mi Casa puede recibir, pues, siendo de las más antiguas de España, no es razón sea vasalla de nadie. Y pues el Duque de Pastrana no ha acabado de pagar a vuestra Majestad, le suplico se sirva de dármele por el tanto, que yo lo pagaré luego en la misma especie que el Duque, y será la mayor merced de cuantas vuestra Majestad me hiciere.

También suplico a vuestra Majestad mande pagar a D.<sup>a</sup> Francisca de Mendoza, mi madre, más de 20.000 ducados que se le están debiendo de quiebras de juros, pues no tiene otra cosa al presente de qué valerse.

En todo espero recibir merced de la poderosa mano de vuestra Sacra Real Majestad, cuya vida guarde Dios los muchos años que estos Reinos han menester.

Fecha en Valladolid, a 16 de marzo de 1654.

La Condesa de Escalante y de Tahalu. (ff. 18v-20).

### Prosa didáctica → Tratado moral

*DESENGAÑOS DE LA CORTE, Y MUGERES VALEROSAS. Compuesto por vn autor moderno, poca experiencia y grande celo*<sup>216</sup>. [s.l.- s.i.], [s.a.] (1664). 60 págs. (numeradas erróneamente) 4º. — (BNM, R-4.496)

¿Por qué utiliza el anonimato, bajo la presentación de «un autor moderno, poca experiencia y grande celo»? ¿Para poder expresarse con mayor libertad? Ella no pensaba dejar el mundo, como afirma María de Zayas en sus *Desengaños*<sup>217</sup>. María de Guevara tenía que contemporizar. Su innato instinto político<sup>218</sup> se lo aconsejaba. Para atacar con el arma de la pluma, debía defenderse con el escudo del anonimato.

Dos autores subyacen en este tratado de tono moralizante: su antepasado Fr. Antonio de Guevara y María de Zayas y Sotomayor, cuyas respectivas obras *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*<sup>219</sup>, así como las *Novelas ejemplares* y *Desengaños amorosos*, sin duda conocía.

La dedica al que sería Carlos II, augurándole el futuro: «después de los largos días de su Majestad D. Felipe IV, llegue V.A. a heredar estos Reinos». No sospechaba la inmediatez de ese vaticinio: un año después fallecería el monarca, quedando Mariana de Austria como Regente por la corta edad del principito. También nombra en la Dedicatoria

<sup>216</sup> En nota manuscrita, al pie de la primera página, consta: «Este libro hizo la Condesa de Escalante, año de 1664».

<sup>217</sup> «[...] Quien ha de decir verdades ha de estar resuelto a irse del mundo, porque si nos han de desterrar de él los que las escuchan, más vale irnos nosotros [...]» (D.º VI: *Amar sólo por vencer*)

<sup>218</sup> Vs.: BARBEITO, «María de Guevara, ξῶον πολιτικόν», 1992.

<sup>219</sup> Cita obra y autor, como puede comprobarse al final del Cap. I. El propio título de María de Guevara quizás esté inspirado conjuntamente en el *Menosprecio de Corte* de su antecesor, y los *Desengaños* de la novelista coetánea, acorde en diversos criterios, según reflejan los textos seleccionados.

al bastardo D. Juan de Austria, en el cual es obvio que había depositado grandes esperanzas.

Se divide esta obra en sólo siete capítulos<sup>220</sup>:

**CAP. I. Desengaños de la Corte, y mujeres valerosas.**

En este capítulo, cuyo epígrafe coincide con el título de la obra, destaca la crítica social que hace de los comportamientos detectados en sus contemporáneos: egoísmo, envidia, murmuración, edonismo, consumismo ... Constantes atemporales, que se mantendrán hasta ... Veamos algunas reflexiones:

La malicia, la envidia y la avaricia, todo reina en estos tiempos; y adonde más hace su asiento es en las Cortes de los reyes y monarcas, en donde todos tiran para sí y ninguno para su rey. [...].

La felicidad se pone en los juegos y galas, destruyendo sus casas y haciendo indecencias. Las mujeres traen tantas galas que no les alcanza la hacienda. Las plebeyas lo buscan con mal modo. Los nobles dejan de pagar a sus criados [...]. Pues, Señor, mejor fuera dejar los juegos y las superfluidades y pagar a vuestros criados; y con esto no conocerían otros amos [...].

Si el otro saca una inventiva de un coche nuevo y hace un año que otro señor tiene otro, le deshace por hacerle como aquél, pudiendo durarle cuatro años. Si la otra señora tiene una joya rica, que pudiera durar a sus biznietos, la deshace para comprar otra que vino de otro reino [...].

No digo yo que todos nos podemos ir de ella, [de la Corte], porque los que sirven en la Casa Real es preciso que estén [...]. Y el Monarca no conoce más de los que le andan alrededor, que algunos tienen buena maña, y otros no saben más que la bachillería y, en apurándolos, no tienen cabeza.

Muchos andan perdidos y echan a perder a sus mujeres con enfermedades sucias, con que pierden la sucesión; y el que la tiene, nacen los hijos tan enfermos que al primer aire que les da se les mueren [...].

Y, en fin, la Corte es peligrosa, y no es buena para los que no tenemos qué hacer en ella. Véase un libro que hizo un grande hombre, que fue Fr. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Cronista del señor Emperador, que se intitula *Menosprecio de la Corte y alabanza de la aldea*, de cuya vida trataremos en otro capítulo, y ahora de nuestras mujeres valerosas.

**CAP. II. De mujeres valerosas.**

Como se desprende del epígrafe, a lo largo de este capítulo asistimos a una defensa manifiesta de las mujeres, ejemplificada con nombres y actuaciones de las mismas desde

---

<sup>220</sup> *Menosprecio de Corte* ... comprende veinte capítulos.

la Antigüedad. Con ello, imita un procedimiento muy al uso en escritores que intentan defender el mundo femenino, a la vez que hace gala de sus conocimientos históricos. María de Guevara reivindica la capacidad intelectual de las mujeres que, debidamente cultivada, incluso les permitiría acceder a puestos políticos. También apoya su intervención en las guerras. Ataca la ociosidad y estima conveniente que la mujer trabaje, sea cual fuere su condición social. Siempre en una línea moralizante, defiende la valentía, condena la infidelidad tanto en uno como en otro sexo, y antepone el amor a la venganza, aunque la considera aconsejable cuando se trata de hacer justicia:

Muchas mujeres ha habido valerosas y atentas, de las cuales nombraremos algunas; y quien nos da el ejemplo es la Reina de los Ángeles, que aunque mi pluma no sabrá explicarlo, pondré aquí un ejemplo suyo para adornar esta obra, llevando tan buen principio, pues, para darnos ejemplo de lo que debemos hacer, acompañó a su marido S. José cuando fue al llamamiento del Rey Herodes, y pudiendo escusarse por estar tan preñada, no lo hizo, sino parió en un portal al Salvador del mundo. [...]

Muere el Rey de Nápoles, deja mandado que su hija Juana, heredera del reino, se case con el Rey Andrés (como si los padres pudieran forzar las voluntades que Dios nos deja en nuestro libre albedrío<sup>221</sup>). Viene el Rey Andrés, pónela guerra y oblígala a que se case por fuerza y, en teniéndola sujeta, hace lo que los malos maridos. Ella, como valerosa y Reina propietaria, cuélgale el día de S. Andrés, y fue la cuelga de veras, pues le envió a que le enviase nuevas del otro mundo. Si hubiera algunas que la imitaran, vivieran los hombres a raya; y no, que como ellos hicieron las leyes, todas fueron en su favor, queriendo que ellas se contenten con las armas de la ruca y de la almohadilla<sup>222</sup>. Pues, a fe que si usasen las mujeres de las letras, que les sobrepusieran a los hombres; pero esto temen ellos; y no quieren que sean amazonas, sino tenerles las manos atadas; con que no parece bien que las mujeres salgan de su rincón [...].

Marco Aurelio dice en sus escritos mucho de las mujeres que han sido valerosas por las letras; y añade que si se diesen a los estudios fueran más agudas que los hombres [...].

Salen todos los hombres de Ávila en una guerra, reconocen los moros que la ciudad está sola con mujeres y vienen sobre ella; júntanse todas y, con buena maña y gran valor, cierran las puertas y pónense en las murallas con sombreros y arcabuces, espantan a los moros y vuél-

<sup>221</sup> María de Zayas considera la imposición del matrimonio como «yerro notable de los que aguardan a que sus hijas le tomen sin su gusto» (NE, I).

<sup>222</sup> María de Zayas: «¿Por qué, vanos legisladores del mundo, atáis nuestras manos para las venganzas, imposibilitando nuestras fuerzas con vuestras falsas opiniones, pues nos negáis letras y armas? [...] Yo os aseguro que si entenderais que también había en nosotras valor y fortaleza, no es burlarais como os burláis. Y así, por tenernos sujetas desde que nacemos, van enflaqueciendo nuestras fuerzas [...] dándonos por espadas rucas y por libros, almohadillas.» (NE, V); y en D.º V (IV en Yllera y Ruiz-Gálvez): «los hombres, de temor y envidia, las privan de las letras y las armas, como hacen los moros a los cristianos que han de servir donde hay mujeres, que los hacen eunucos por estar seguros de ellos». [...]. Vs. tb. Teresa de Jesús: *Camino de Perfección* (EC, 14).

vense. Es sin duda que, si algunas mujeres que se conocen de ánimo y valor las entraran en los Consejos y Juntas, los dieran tan buenos como los más acertados consejeros. [...] <sup>223</sup>

La Reina Dido se mató, porque la burló un Príncipe de Troya; lo mismo hizo Lucrecia. Ellas fueron grandísimas majaderas, que mejor fuera matarlos a ellos [...]

Y pasemos a decir de los hombres alguna cosa.

### CAP. III. De las desatenciones que tienen los hombres con las mujeres propias.

Como también anticipa el epígrafe, en este capítulo asistimos a un ataque frontal contra los hombres casados. Más lejanos algunos comportamientos, más próximos otros, todos se corresponden con una realidad que persiste en gran parte, modificada si acaso a tenor de los cambiantes usos y costumbres.

Los hombres todos son una misma fable [...]. El marido más firme llaman a Orfeo, porque fue por su mujer al Infierno. ¡Qué de ellos que van allá por sus mujeres, no por finezas —como Orfeo—, sino por lo mal que proceden con ellas! Cría la otra madre a su hija con mucho regalo y delicadeza, de tal manera que un confite le hace mal, no quiere que la den ninguna pesadumbre, y entrégala después a un hombre que le da tantas. Lo primero, le lleva todo Antón Martín <sup>224</sup> a casa, y luego se la llena de hijos de ganancia <sup>225</sup> (que estas ganancias son las que dan a las mujeres propias), y juégale el dote y las joyas; y si habla una palabra, oye dos mil desaires; [...] y tiene la culpa la mala condición de ella, que ellos nunca la tienen en nada. <sup>226</sup> [...].

Señores casados, estimad a vuestra mujeres, pues os las dio Dios por compañeras, y no las arrojéis como a Daniel en el lago (sic por foso) de los leones, que Dios consiente y no para siempre. Y pues presumís los hombres que sabéis más y tomáis para vosotros los gobiernos y puestos, tolerad y llevad con prudencia las condiciones de vuestras mujeres, pues quien más sabe más ha de sufrir [...]. (pp. 19-20 y 26).

### CAP. IV. Que trata cómo se han de portar los reyes para dar los puestos.

Asoma en este capítulo la mujer reflexiva, que atiende en principio a problemas políticos, para los que propone soluciones a partir de la propia actuación real, en la que abunda sin solapar críticas y censuras. Valiéndose del mismo hilo conductor, se eleva a lo que en puridad importa al ser humano: alcanzar la felicidad. Para los planteamientos en torno a ese logro, hace referencia a las teorías de distintos filósofos, entre ellos Antístenes

<sup>223</sup> Abundando en la idea anterior, remitimos a María de Zayas, *Novelas amorosas y exemplares*, «Al que leyere» (EP, 5).

<sup>224</sup> Antón Martín era paradigma de prostitución.

<sup>225</sup> Se refiere, obviamente, a los hijos naturales.

<sup>226</sup> María de Zayas considera que el marido «con haber gozado de su esposa» y tenerla por suya, la encuentra «menos apetecida». De ahí su interpelación: «Cierto, señoras, que no sé cómo tenéis ánimo para entregaros con nombre de marido a un enemigo» (D.º III: *La inocencia castigada*).



(circa 444-365 a. J.C.)<sup>227</sup>, que quizás sea quien mejor refleja sus propias convicciones personales:

El Emperador Marco Aurelio llora la perdición de Roma, y dice que cuando estaba poblada de romanos antiguos estaba fértil y como debía estar, y que ahora tiene la mala ventura de estar poblada de hijos espurios y extranjeros, y que esa es su perdición. Lo mismo podemos llorar de España, pues todas las llaves, así de la paz como de la guerra, tienen hoy los extranjeros. Dios dice que la caridad bien ordenada empieza de sí mismo; y así, un rey ha de tener por sí mismo a sus vasallos, y darles los puestos más honrados y las llaves de su reino [...]. También digo que es justo ser liberal con los extranjeros que vienen a servirle, y hacerles mucha merced; pero no fiarles las llaves y los secretos [...].

Tiene obligación un rey de saber y conocer a quien da los puestos grandes, y no gobernarse sólo por lo que le dicen; porque a veces llega uno y le dice que fulano es a propósito para tal puesto, y es porque se lo paga o tiene otras dependencias de amistad o parentesco [...].

Yo conozco persona que da vuelta a sus estados en diferentes tiempos; y conoce cuales son mejores sujetos de sus vasallos y da los puestos a quien los merece, con que todos quedan contentos, su hacienda aumentada y hecho el servicio a Dios [...].

El Monarca que tenemos es de lindas entrañas, cree lo que le dicen, y cada uno tira pa[ra] sí. Todos tiran la piedra y esconden la mano. [...]

Antístenes, filósofo, puso la felicidad en tener fama después de muerto, diciendo que con verdad no se ha de llamar pérdida sino a aquella do se pierde la fama; porque el hombre cuerdo en muy poco ha de tener la muerte, si por virtudes y hazañas deja la fama viva. Y si alguno preguntare cómo se gana esta fama, digo que de muchas maneras: lo primero, siendo santos, y esta fama la celebra el cielo y la tierra; lo segundo, siendo tan grandes guerreros, que se llenen las historias de sus hechos; lo tercero, teniendo buen entendimiento y escribiendo mucho, para que quede en el mundo memoria de ellos. [...] (pp. 27-29, 39).

#### CAP. V. Que trata de los desengaños de la Corte, y vida quieta de la aldea.

Conlleva este capítulo en su epígrafe una parte del título de la obra y hasta puede que de la propia idea inspiradora que movió a su realización. Una lectura bifocal de la misma permite deducir cómo el trasfondo lo constituye una fusión del mensaje transmitido por *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea* y el que pretende aportar María de Guevara, aristócrata de Corte y aldea, desde su experiencia personal. Téngase en cuenta que de ésta última, de la aldea, ella percibe la parte bonancible, los frutos y el vasallaje:

<sup>227</sup> Discípulo de Gorgias y de Sócrates, fundó la escuela cínica. Rechaza todo saber que no conduzca a la felicidad, despreciando las necesidades superfluas. La virtud y la sabiduría que ésta conlleva hacen al hombre capaz para vivir en libertad al margen de los condicionamientos sociales.

La más segura vida para el alma y para el cuerpo es retirarse de tantas ocasiones como hay en la Corte; y lo más acomodado es la aldea, y más si es propia. Entra un señor en sus lugares, recíbenlo sus vasallos con grande alegría y regalo. Apenas llega a sus manos la trucha, la perdiz, el gazapo, la fruta y otro cualquier regalo, cuando va a las manos del señor con grande alegría. El vasallo y todos los demás viven a raya, viendo que los mira el señor; y ¡qué bien fuera si todos viviésemos así, viendo que nos mira Dios, de que tan obligados estamos! [...]

Desta suerte deben los señores tener buen gobierno en sus lugares, y más cuando viven en ellos, porque si el señor es virtuoso da ejemplo a todos en gran realce. Dejemos ahora a estos señores en sus lugares con su quietud, comodidades y regalos, y digamos lo que ellos deben hacer. (pp. 41, 45)

**CAP. VI. De cómo se han de portar los señores que viven en sus lugares.**

En este capítulo, complementario del anterior, la autora aconseja una serie de medidas, que parece aplicarse a sí misma, para sacar el máximo provecho espiritual del contacto con ese mundo natural y sencillo del campesinado, mediante una interrelación social beneficiosa para señores y vasallos. Los primeros han de ejercer una especie de proselitismo ejemplarizante, como exige la superioridad de su nivel social:

Señores míos, no todo ha de ser buscar la quietud del cuerpo, que también hemos menester buscar la del alma. En primer lugar, debe un señor dar buen ejemplo a sus vasallos, y aunque cada día comulgue en su oratorio, comulgue en la iglesia algunas veces por el ejemplo; y si ha tenido alguna travesura, tenerla encubierta hasta que el hijo sea grande; y entonces es preciso descubrirla en conciencia; que a veces estos tales hijos son de provecho y aumentan las casas, como hemos visto obispos, presidentes y consejeros; y han hecho mucho por los hermanos legítimos. [...]

Tiene también obligación un señor a mirar por las iglesias y el culto divino, y en las fiestas grandes y Cuaresma, si no hay conventos en el lugar, traer predicadores de afuera, porque aquella gente oiga la palabra de Dios, que, como ellos son pobres, no los pueden traer a su costa; tener buen maestro para sus hijos, enseñarles la Gramática y las artes militares, hacerles que lean buenos libros divinos y humanos, enseñarles a que sean cazadores, que es un entretenimiento sin perjuicio; remediar las doncellas pobres, porque no se pierdan; amparar los huérfanos, tener los que pudiere en su casa, y los demás ponerlos a oficio, porque no se críen vagamundos y ladrones; y hacer cuenta un señor que lo que había de gastar en la Corte en superfluidades, lo gasta en estas buenas obras, para hallar las de gloria, que son los aposentadores del alma en el Cielo.

También tiene obligación a no dejar perder el estado, porque si un palacio se puede aderezar este año con cien ducados, y no se adereza, el año que viene ha menester dos mil [...].

Mayor cuenta tendrá que dar el Pontífice, el Obispo, el Monarca, el potentado, el señor, y aquellos a quien Dios ha dado mucho de qué darla, que no el pobrecito que no tiene más que una casa y un poquillo de hacienda [...]. (pp. 46, 48, 50)

**CAP. VII. De lo que importa la virtud y de lo que nos hemos de valer para tenerla.**

Este último capítulo puede verse como un colofón —por su extensión más bien epílogo—, esencialmente religioso, que procura estimular a la búsqueda de la virtud, sin que por ello dejen de aflorar las ideas claves de su autora:

Envió Dios el diluvio al mundo, y mandó a Noé que hiciese una Arca y metiese en ella su familia, para volver a formar el mundo, porque le halló entre todos el más a propósito. La Corte también es una Arca de Noé, donde se encierra todo. Mas la diferencia que tiene es que de la Arca salió la paloma a buscar el ramo de paz, y en la Corte predomina el cuervo [...].

No importa que un rey sea virtuoso, si no pone a su lado y en los puestos quien lo sea. Esto importa mucho; y así, para ser una persona virtuosa, primeramente ha de tener caridad, paciencia y humildad, y penitencia [...].

La humildad es tercero escalón para el Cielo. Véase la que tuvo n[uestro] P. S. Francisco [...].

¡Qué bien hicieran los monarcas si limpiaran sus cortes de gente de mal vivir, y que de ellos miraran cómo vivían! [...]

David se enamoró de Bersabé de verla en el baño; y hizo una crueldad como matar a su marido el Capitán Urías, y después se arrepintió llorando su pecado; y nadie ignora las lágrimas de David; y fue tan grande santo como sabemos, y escribió todos los Salmos que canta la Iglesia. Perdónele Dios este pecado, como es tan misericordioso, como lo hará a todos los que lloráremos con arrepentimiento [...], creyendo que nos mira todo cuanto hacemos. Y así, cristianos, esto encomiendo mucho para que Dios nos perdone [...], teniendo unos con otros caridad, paz y concordia. Dios nos la dé; y la vida eterna. LAVS DEO. (pp. 51-54, 59-60)

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

#### a) Manuscritos:

*TRATADO Y ADVERTENCIAS HECHAS POR UNA MUJER CELOSA DEL BIEN DE SU REY Y CORRIDA DE PARTE DE ESPAÑA.* [1663]. Copia siglo XVII.— (BNM, Mss. 12.270, pp. 401-432)

(Vs. tb. SE)

#### b) Impresos:

*MEMORIAL DE LA CASA DE ESCALANTE, Y SERVICIOS DE ELLA.* 1654.

*DESENGAÑOS DE LA CORTE, Y MUGERES VALEROSAS.* [s.a.] (1664).

— Vs. descripciones bibliográficas en Textos.

**2. Fuentes**

BARBEITO CARNEIRO, Isabel: «Gestos y actitudes «feministas»...» (2005)

—. «María de Guevara, ξῶον πολιτικόν», *Estudios sobre escritoras hispánicas en honor de Georgina Sabat-Rivers*. Madrid, Editorial Castalia, 1992, pp. 62-78.

—. *Mujeres del Madrid barroco ...*, 1992.

REPS.: BARBEITO, I; SS, I.

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

[Illegible text]

# 5

## **APROXIMACIÓN A LAS AUTORAS**

### **A) ESPACIOS CONVENTUALES**



*Mariana de San José, a la edad de 40 años.*

### JUANA DE LA CRUZ, *LA SANTA JUANA* (1481-1534)

La *Santa Juana* es un producto genuino de la Prerreforma española, como evidencia la predilección demostrada por el Cardenal Cisneros al asignarle el nombramiento de Párroco, inusual obviamente en una mujer.

Vino al mundo el año 1481 en Azaña (Toledo) —hoy Numancia de la Sagra (Madrid)—, hija de don Juan Vázquez y doña Catalina Gutiérrez. Sin que haya podido constatarse documentalmente, se fija su nacimiento el 3 de mayo por analogía; porque sí se sabe que profesó, fue elegida abadesa y murió ese mismo día en que se celebra la festividad de la Santa Cruz.

Huérfana de madre a los siete años, bien pudo favorecer esta carencia su consagración a la vida religiosa. En cuanto al ingreso en el beaterio franciscano de Santa María de la Cruz de la villa de Cubas, en torno a los quince años, parece que influyeron dos circunstancias decisivas: su madre había prometido llevarla allí como acción de gracias, por haber sido objeto de una curación milagrosa; y, quizás la más determinante, huía de un matrimonio impuesto. Lo cierto es que Juana Vázquez Gutiérrez permaneció siempre en ese mismo recinto, consagrándose a Dios bajo el apellido religioso «de la Cruz».

Dentro de la vida conventual, se cuenta que sufrió un mutismo transitorio, tras el cual comenzó a hablar «por boca de ella el Espíritu Santo y decía secretos y excelencias maravillosas».

Hacia los veintiséis años empieza a manifestarse en Juana el don de la predicación, que conlleva la extrañeza de contemplar a una lugareña ejerciendo un magisterio exegético-doctrinal.

Teresa de Cartagena, escritora de la primera mitad del siglo XV, probablemente franciscana, pone de relieve en su *Arboleda de los enfermos* cómo «la lengua por sí sola no es provechosa (sic) sino en dos cosas: la una es loar y bendecir a Dios, la otra predicar al pueblo» (1967, p. 42). Según esta idea, Juana de la Cruz sacó el máximo provecho de su lengua. Conviene hacer notar cómo el papel desempeñado por la predicadora de Cubas,



durante trece años, venía a cubrir —en muy pequeña proporción, obviamente— el espacio rural, falto de esta forma de proselitismo. La oratoria sagrada contaba con grandes y elocuentes oradores en la Corte y diversos ámbitos urbanos; pero el campesinado carecía de predicadores que llevaran a su comprensión lo que el analfabetismo les impedía conocer. Resulta curioso observar cómo el auditorio de *La Santa Juana*, pronto se amplió e hizo tan heterogéneo que, además de los parroquianos lugareños, comprendía foráneos de todas las clases y condiciones sociales, incluidos personajes de gran relevancia, entre los que se contaban el propio Cardenal Cisneros. Sin embargo, conviene añadir, según comenta García Andrés, que «la recepción de la predicación de la Madre Juana de la Cruz no fue, evidentemente, de universal aplauso, a pesar del apoyo que significaba el privilegio y apoyo concedido por el Cardenal Cisneros. La predicación no deja de ser una función sacerdotal y por lo tanto masculina, que Juana de la Cruz se apropia.» (1999, p. 81). Desde luego, el caso de Juana de la Cruz tenía que resultar llamativo, por cuanto generalmente eran las mujeres quienes se nutrían de las enseñanzas que vertían en sus sermones oradores masculinos.

El beneplácito del Cardenal Cisneros frente a esta figura femenina del franciscanismo culminó con el nombramiento de Párroco, o, lo que es lo mismo, al otorgarle la jurisdicción sobre la Parroquia de Cubas el 9 de marzo de 1510; lo que sería revalidado mediante confirmación del papa Julio II el 4 de julio y por decreto del propio Cisneros a 28 de diciembre del mismo año.

Los recelos suscitados a partir de la reforma luterana alcanzan a la *Santa Juana*, que será relevada de su cargo de Abadesa. Restituida al año siguiente, una artrosis progresiva la imposibilita en el lecho. Pero el dinamismo de su espíritu le permite gobernar la Comunidad a la vez que dicta su vida y sermones a sor María Evangelista, amanuense excepcional.

Juana de la Cruz, como bien dice María del Mar Graña, «es una de las primeras místicas castellanas y eslabón de referencia obligada en la genealogía espiritual femenina del Siglo de Oro». (2005, p. 601).

## TEXTOS

### Prosa doctrinal → Sermones

*LIBRO DEL CONORTE QUE ES EL QUE SE ESCRIVIÓ DE LOS SERMONES QUE PREDICAVA SANTA JUANA ESTANDO ELEVADA.* [1509]. 438 hs. a 2 cols. — (Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Ms. J-II-18)<sup>228</sup>

Contiene setenta y dos sermones escritos por la citada amanuense Sor María Evangelista, que se recogieron en esta obra, cuyo título ha de entenderse como *El Conforte*.

<sup>228</sup> Otro manuscrito se encuentra en el Vaticano, bajo la signatura SS. Ritum. Proc. 3074.

«El libro del Conorte es la expresión de fe de una mujer profeta, es decir, alcanzada por Dios que siente, ve, oye y habla desde el corazón y la mirada de Dios.» (García Andrés, 1991, p. 4)

En el libro de la *Vida y fin* se dice: «A confusión de los que viviendo en la tierra la oyeron y menospreciaron, por malicia o por envidia, escribieron las religiosas de las palabras y misterios y secretos que el poderoso Dios habló por la boca de esta santa virgen, un libro llamado Conforte o Luz Norte»<sup>229</sup>.

¿Qué comunicaba esta lugareña en sus predicaciones? ¿Conocía las Artes de predicar? Las conociera por autodidactismo o no, transmitía sus propias convicciones adquiridas dentro del franciscanismo observante de la prerreforma. Instrumento fiel al servicio de lo que ella entiende como voluntad divina, se considera *trompeta o flauta* de Dios y difunde las maravillas de la Fe ruidosamente, como entiende que mejor las percibe el pueblo, de forma que retumben en los oídos y se graben en los corazones. Pretende que las gentes sencillas sientan la necesidad de gozar con las delicias sobrenaturales, haciéndoselas accesibles, palpables, placenteras. No escatima metáforas e imágenes sorprendentes para conmover sus sentidos. Y, paradójicamente, esos afanes de exégesis lúdica la convierten en creadora de un nuevo lenguaje literario, de una nueva retórica.

La propia experiencia que tiene Juana de la Cruz del amor de Dios le infunde un criterio universalizador. De ahí que con magistral sencillez intente llevar a los corazones de sus oyentes ese convencimiento. Su predicación en tercera persona se entremezcla con la directa apelación de Dios al hombre, en primera persona, logrando un efecto de indudable fuerza proselitista<sup>230</sup>.

**Sermón XIII. Que trata de cómo Nuestro Señor Jesucristo tuvo por cierto de hablar y declarar algunos secretos y misterios acerca de su perdimiento y escondimiento de los ojos de su preciosa madre, la Virgen María.**

[...] Y que viendo el Padre celestial cómo su Unigénito Hijo estaba en el mundo, entre el humano linaje, y cómo no le conocían ni sabían buscar, habiendo enojos y teniendo pena [...], hablaba con los Ángeles, diciéndoles:

—Oh, mis amigos! ¡Cuán grande enojo y pena tengo con el humano linaje, viendo cómo tienen a Dios entre sí y no le saben buscar! Porque, estando mi Unigénito Hijo en el mundo, y teniéndole entre sí, tienen también a Mí, que soy el Padre, y al Espíritu Santo procedente de entrambos. De manera que el humano linaje tiene toda la Trinidad en su compañía y conversación y, de ciegos y malos, no le saben buscar de la manera que le buscaría aquella bienaventurada Madre suya —Santa María— que le parió. Porque yo os digo de verdad, mis amigos, que de la misma manera aquélla le buscaría si le perdiese, era razón que le buscase el humano linaje, y cualquier persona que por sus pecados le perdiese.

<sup>229</sup> *Vida y fin*, 5, 31. Cito por GARCÍA ANDRÉS (1999, p. 74)

<sup>230</sup> Y, cuando leemos el *Conhorte*, vemos cómo «en su discurso se yuxtaponen las voces del Señor, de la visionaria y, en ocasiones, de las propias copistas.» (CORTÉS, 2004, p. 48)

Porque, bien es verdad que Santa María concibió y parió a mi Unigénito Hijo en cuanto hombre. Empero, así como ella es mujer —aunque la más pura y santa y perfecta y acabada que jamás hubo ni habrá en el linaje humano— por tanto, en cuanto razón y obligación, le debe amar y servir. Y cada una de las personas tales piedades le debe hacer, como su misma Madre; porque mi amado Hijo, en cuanto hombre, también es hijo y padre y pariente de cada una persona que guarda sus mandamientos, como de ella que le parió. Pues todas las personas del mundo son del humanal linaje y, siendo quien deben ser, están incorporadas a Él.

Y allende de esto, Dios es de tal condición que si por hijo le quiere rescibir cada persona en su ánima, por hijo se da y Él nacerá en cada uno de los corazones que le recibieren [...]. Y si el ánima le quiere y desea en esposo y amigo y en compañero o hermano, por semejante se le da, para que le gocen y gusten las sus dulcedumbres. Y si le desean en padre y socorro y amparo, por semejante se les dará y defenderá a cualquier ánima que debajo de su defensión y amparo se pusiere. (Párrafos 6-8)

**Sermón LXII. Que cuenta cómo nuestro Salvador Jesucristo habló y declaró el Evangelio de las diez vírgenes.**

Y todos los que me quisiéreis en Padre, en padre me hallaréis; y los que me quisiéreis en madre, en madre me hallaréis; y los que me quisieren en esposo, en esposo me hallarán; y los que me quisieren en esposa, en esposa me hallarán<sup>231</sup>; y los que me quisieren en hermano, en amigo o en prójimo o en compañero, por semejante me hallarán para todo lo que quisieren [...]. (Párrafo 9)

### **Teatro religioso → Autos de remembranza de la Asunción<sup>232</sup>**

Conviene recordar cómo el teatro religioso se inspira en la liturgia eclesiástica, a la vez que se nutre de ciertas supervivencias del teatro latino. Las primeras muestras surgen dentro de las iglesias. Al irse complicando su simplicidad inicial, comienzan las representaciones en calles, atrios y plazas. A este teatro menor de contenido religioso se le asignan diversas denominaciones; en España, generalmente, «autos» o «misterios», por cuanto los temas representados suelen corresponder a misterios propios del Cristianismo.

Hay documentación que atestigua cómo a lo largo del siglo XV abundaron en Castilla las representaciones de ese teatro incipiente, en torno al Corpus y otros temas, entre los que se encuentra el misterio mariano de la Asunción. Se habla de una más que posible influencia del Levante español; si bien las representaciones castellanas son más pobres y sobrias.

El misterio de la Asunción, no admitido como dogma hasta el año 1950 por el Papa Pío XII, suscitó especial interés desde los primeros siglos del Cristianismo, como eviden-

<sup>231</sup> «A partir de la distinción de géneros que la sociedad defendía, sor Juana apoya la fusión, que conduce a valorizar la mujer en el plan divino, y a autorizar su palabra.» (CORTÉS, 2004, p. 55)

<sup>232</sup> Sobre el Misterio de la Asunción en la literatura española, consúltese FRADEJAS LEBRERO, 2005, Cap. 28, donde hace referencia al teatro.

cian los *Evangelios Apócrifos*. Abundan las piezas teatrales de tema asuncionista, cuya representación se encuentra documentada dentro del siglo XV. Algunas de ellas fueron destinadas a monasterios femeninos. Una de las más conocidas es la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor*, que Gómez Manrique escribió para su hermana, monja clarisa en el convento de San Francisco de Calabazanos. El *Auto de la Huida a Egipto*, de autor anónimo (¿una monja?) se escribió para el convento franciscano de Santa María de la Bretonera.

También por lo que respecta a este género, la *Santa Juana* resulta especialmente singular. Mientras las representaciones femeninas conventuales solían ser para recreación de las respectivas comunidades o, lo que es lo mismo, para «círculos cerrados», Juana de la Cruz en su actuación divulgativa de párroco presenta un teatro con y para el pueblo, seleccionando a los intérpretes de entre sus feligreses.

Reviste especial interés para el tema de referencia el Sermón pronunciado por la *Santa Juana* sobre «la gloriosa Asunción de Nuestra Señora» (XLVI, pár. 29), por cuanto en él manifiesta la orden sobrenatural que ha percibido de hacer «en la tierra una remem-branza<sup>233</sup> y auto muy devoto y provechoso para las ánimas y personas fieles, el cual auto y remem-branza ha de ser del ensalzamiento y Asunción de la misma Reina de los Cielos y del caimiento de los ángeles<sup>234</sup>». Y añade las siguientes instrucciones:

Y ha de ser hecho en esta manera: Que han de hacer un tablado muy alto y adorna-do y empamentado, como a manera del cielo y con algunos asentamientos a manera de sillas, y allí una silla más alta y adornada que todas, y en ella asentado uno muy apuesto y vestido y autorizado, el cual esté puesto en lugar de Dios Padre. Y, por semejante, estén en las otras sillas y por todo el tablado muchos niños y mancebos de buen parecer, y todos muy vestidos y apuestos y con alas pintadas como ángeles. Y, entre ellos, puesto otro man-cebo, el más hermoso que pudieren haber, el cual sea vestido de vestiduras de mujer, las más ricas y lucidas que hallaren, y muy enjoyado y apuesto. El cual mancebo sea hecho en lugar de Nuestra Señora la Virgen María<sup>235</sup>, por cuanto ella es llamada *Angelina* y Rei-na de los ángeles. Y, por tanto, en esta remem-branza, al principio de ella, ha de estar Nuestra Señora puesta entre los ángeles. [...]

Y luego tomen todos los ángeles —dijo el Señor— a Nuestra Señora; y ensálcenla y súbanla con muchos cánticos y *honra* e instrumentos, y asiéntenla en la silla que estuvie-re junta y más cercana al que está asentado en la silla grande, en lugar de Dios Padre, diciendo en las coplas y canciones que cantaren que ella es la digna y merecedora por su

<sup>233</sup> En COVARRUBIAS: *Remem-brar* = «Renovar y traer de nuevo a la memoria alguna cosa pasada nota-ble; es vocablo antiguo castellano, y lo mismo significa mem-brar, cuasi memorar, del verbo *memorar*; de allí se dijo remem-branza, que vale el dicho recuerdo, con alguna representación de cosas exteriores [...]». Ello indu-ce al calificativo de *autos de remem-branza*, adoptado ya en mi artículo «Santa Juana de la Cruz» (2000).

<sup>234</sup> Se refiere a los ángeles «malos», los que Dios Padre condenará al infierno por revelarse contra Él. Los «buenos» son los que portarán a la Virgen y le rendirán pleitesía.

<sup>235</sup> Conviene recordar que por ese tiempo, aún no se les permitía a las mujeres representar papeles teatrales.

muy profunda y grande humildad de ser asentada en la silla más alta que hay en todos los cielos, que es el trono real de la Santísima Trinidad. Porque, junto al poderoso Dios, está ella asentada en el reino de los cielos. [...]

Y allende de esto, hagan en este santo día de Nuestra Señora, lo que más el Espíritu Santo les alumbrare. Porque, todo cuanto gastaren en hacer esta remembranza y otra, u otras, que en este santo libro están mandadas; y todo el trabajo y diligencia que en ello pusieren, será muy bien galardonado de Dios. Y los que lo hicieren y mandaren hacer habrán grandes indulgencias de Dios [...]. Y que el gasto y trabajo, en ser el tiempo templado, no puede ser mucho, ni el peligro. Y el galardón y devoción y provecho de los fieles cristianos será grande delante el acatamiento divino.

Es fácil comprender la pobreza y escasez de medios con que ha de llevarse a efecto el montaje, según corresponde al entorno y a la propia espiritualidad franciscana. Quizás esa economía está directamente relacionada con que, prescindiendo de la elevación de la Virgen —lo que implicaba complejidad en la tramoya—, desde un principio «ha de estar Nuestra Señora puesta entre los ángeles [...]». La Asunción no se ve, se da por supuesta.

[AUTOS QUE SE HAZEN EL DÍA DE LA SANCTA ASUMPCIÓN Y EL DE LA SEPULTURA].

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un volumen manuscrito que perteneció a las clarisas de Cubas, como evidencia su título:

*Este libro es de la casa y monasterio de Nuestra Señora de la Cruz. Tiene los Autos que se hazen el día de la sancta Asumpción y el de la sepultura y las gracias que Nuestro Señor concedió a esta sancta casa = Y mercedes que en ella hizo por yntercessión de Nuestra madre Sancta Juana a las monjas y bienhechores della y esto para siempre. — (BNM, Mss. 9661)*

Los dos autos se suceden diacrónicamente en orden contrario a cómo figuran citados; siendo el de la *Sepultura* anterior al de la *Asunción*; los textos, sin embargo, siguen la secuencia correcta. Ambos constituyen la primera y segunda parte del misterio marial: sepultura → asunción. De hecho, siempre se han representado juntos en ese orden.

El primer auto se encuentra en los fols. 2r. a 3v., bajo el siguiente encabezamiento: *ESTE AUTO ES EL QUE HACEN EN LA CASA DE LA LABOR EL DÍA DE LA SEPULTURA DE NUESTRA SEÑORA*. Comprende 132 versos todos ellos octosílabos, excepto el verso 38, heptasílabo. Está compuesto por una sucesión de redondillas, en las que generalmente riman entre sí primero y cuarto verso, segundo y tercero; a veces, primero con tercero y segundo con cuarto. La rima es consonante. El contenido se corresponde con parte de las narraciones apócrifas que han llegado a nosotros; pero conviene destacar que los hechos tomados para su argumento son aquellos que actualmente merecen valor histórico o anuencia devocional; así, la entrega de la palma que recibe la Virgen con el aviso de su partida y que ella deposita en manos del apóstol virgen, su «hijo segundo» (San Juan Evangelista).

El segundo auto, que ocupa los fols. 4r a 7r del citado manuscrito, se encabeza: *ESTE AUTO ES EL QUE SE HAZE EL DÍA DE LA ASUMPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA EN LA TARDE. Gánase mucho haziéndolo.*

—Más largo que el anterior, por cuanto lo forman 236 versos, presenta una métrica menos cuidada. También está escrito en redondillas; pero la rima con frecuencia es asonantada; e incluso alterna la combinación de versos con rima asonante y consonante dentro de la misma estrofa. Quizás la primera redondilla sea una de las menos afortunada:

Ángeles que sois criados (8a)  
 a la imagen de Dios, (8b)  
 conoced vuestro Señor; (8b)  
 Adoralde, que os ha criado. (8a).

Sin embargo, conviene tener en cuenta que, al ser cantada —como otras partes del auto—, la métrica no es tan estricta como para la recitación. En general, el esquema utilizado responde a la rima intercalada y sucesiva de versos primero ↔tercero, segundo↔cuarto (ABAB, abab, AbAb).

En cuanto a contenido, esta pieza teatral es la que ofrece mayor originalidad e interés, por responder directamente a las instrucciones explícitas en el Sermón ya citado sobre la gloriosa Asunción de Nuestra Señora, la que «tan bien ordenó en la tierra las facies de su vida y sus sentidos y potencias que merece ahora ser subida y sobarcada en los brazos del Hijo de Dios.» (*Conhorte* XLVI, 2): «Descendió Él mismo por ella y la desarraigó de la tierra y la subió al cielo, ensalzándola y asentándola en su trono real sobre todos los coros de los ángeles, como a mayor y mejor que todos ellos.» (*Conhorte* XLVI, 17). He aquí un fragmento:

El Padre [...]  
 Es la Virgen singular  
 digna de ser ensalzada.  
 Traédmela, mis amigos,  
 Ella es la merecedora  
 de ser junta aquí conmigo,  
 como de todos Señora.  
 Venid, mi hija muy amada,  
 venid, paloma querida;  
 venid, esposa escogida;  
 ven para ser ensalzada.  
 Ven de Líbano, mi amada;  
 ven de Líbano hermosa<sup>236</sup>;

<sup>236</sup> Aquí la palabra «hermosa» se pronuncia con h aspirada.

*rubidunda plusquam rosa,*

ven y serás coronada.

Los ángeles Ven, Señora, la más digna,  
que te llama el alto Padre  
para ponerte en su silla  
como de su Hijo madre.  
[...]

Nuestra Señora. La mi ánima engrandece  
y alaba con gran firmeza  
a ti, Dios, y a tu grandeza,  
que toda gloria merece.  
[...]

El Padre. Esta es vuestra Señora,  
vuestra Emperatriz y Madre.  
Mis amigos, desde agora,  
le ofreced el homenaje.  
Como a mi propia persona  
quiero sea obedecida,  
pues de todos es señora,  
y no hay otra tan digna.  
[...]

Nuestra Señora. [...]  
Sientan ya los pecadores  
que, pues ya soy ensalzada,  
que para los sus dolores  
en mí tienen abogada.  
Padre mío perdurable,  
pues que yo estoy en el cielo,  
sientan que en mí tienen Madre  
los que quedan en el suelo.  
También pido, Padre eterno,  
por este gozo inefable  
que nunca vea el infierno  
el que mi nombre llamare.  
[...]

¿Fue su autora o coautora Juana de la Cruz? Las características apuntadas, así como la imperfección métrica de esta pieza con respecto a la anterior, son algunas de las razones que hacen verosímil tal autoría. En cualquier caso, la genial predicadora supervisó y tomó parte activa como directora de la puesta en escena de ambos autos. El éxito que obtuvieron desde sus inicios, queda avalado por el hecho de que sigan representándose hasta nuestros días.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

#### a) Manuscritos

COMIENZA LA VIDA Y FIN de la bienaventurada virgen Sancta Juana de la Cruz, monja que fue profesada de quatro botos en la Orden del señor san Francisco en la qual vivió perfeta y sanctamente. María Evangelista, amanuense y coautora. — (Biblioteca del Monasterio de El Escorial, K-III-13)

LIBRO DEL CONORTE... (Vs. en Textos).

ESTE LIBRO ES DE LA CASA... (Vs. en Textos: *Autos que se hazen ...*)

#### b) Impresos

GARCÍA ANDRÉS: *El Conhorte ...*, 1999.

— Los textos que reproducimos están tomados de esta obra, así como gran parte de la información.

### 2. Fuentes

BARBEITO CARNEIRO, María Isabel: «Santa Juana de la Cruz», *A.I.E.M.*, XL (2000), pp. 113-126.

CARTAGENA, Teresa de: *Arboleda de los enfermos*. Ed. De Lewis JOSEPH HUTTON. Madrid, Real Academia Española, 1967.

CORTÉS TIMONER, M.<sup>a</sup> del Mar: *Sor Juana de la Cruz (1481-1534)*. Madrid, Edics. del Orto, 2004 (Colec. Biblioteca de Mujeres, 59).

DAZA, Fr. Antonio: *Historia Vida, y Milagros, éxtasis y revelaciones de la Bienaventurada Virgen Santa Juana de la Cruz, de la tercera Orden de nuestro Seráfico Padre san Francisco*. [...] Dirigida a la Reyna de España Doña Margarita de Austria N.S. Madrid, Luis Sánchez, 1610.

FRADEJAS, 2005.

GARCÍA ANDRÉS, Inocente: *Una mujer en la Iglesia: La Santa Juana (1481-1534)*. Salamanca, 1991.

— «Introducción» a *El Conhorte*, I, 1999. (Vs. apartado anterior)

GRAÑA CID, María del Mar: «Terciarias franciscanas, apostolado y ministerios. Juana de la Cruz y el sacerdocio femenino», *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*. I Congreso Internacional. Ed. de María del Mar Graña Cid. Barcelona, AHEF, 2005, pp. 601-622.

JULIÁ MARTÍNEZ, Eduardo: «La Asunción de la Virgen y el teatro primitivo español», *Boletín de la Real Academia Española*, XLI (1961).

TRIVIÑO, María Victoria: *Mujer, predicadora y párroco. La Santa Juana (1481-1534)*. Madrid, BAC, 1999 (Biografías, n.º 1).





## TERESA DE JESÚS (1515-1582)

El 28 de marzo de 1515, nace en Gotarrendura (Ávila) hija del toledano Alonso Sánchez de Cepeda y de Beatriz de Ahumada, natural de Olmedo (Valladolid). El *Libro de la Vida*, autobiografía paradigmática, ofrece la posibilidad de extraer parte de su existencia, opción tan sugestiva como penosa por la obligada restricción que exigen los límites de una síntesis:

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruín, [...] para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos; éstos, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de edad —a mi parecer— de seis u siete años. [...] Éramos tres hermanas y nueve hermanos. [...] Como vía los martirios que por Dios las santas pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así [...], y juntábame con este mi hermano [Rodrigo] a tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen. [...] De que vi que era imposible ir adonde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños; y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas [...].

Acuérdome que cuando murió mi madre [...] <sup>237</sup>, como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas. (I, 1-7) <sup>238</sup>

[Mi madre] era aficionada a libros de caballerías y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí. [...] Comencé a quedarme en costumbre de leerlos, [...]

<sup>237</sup> Fue en 1528, contaba Teresa trece años.

<sup>238</sup> Se cita por capítulo (en romanos) y párrafo/-s (arabigos).

aunque escondida de mi padre. Era tan extremo lo que esto me embecía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.

Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien [...]. Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera a Dios que lo fuera de éstos también; porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar a criar virtudes con personas que no conocen la vanidad de el mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. [...] Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello no lo pudiera creer; en especial, en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace. [...]

No me parece había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron a un monesterio que había en este lugar<sup>239</sup>, adonde se criaban personas semejantes [...]. Traía un desasosiego que en ocho días —y aún creo menos— estaba muy más contenta que en casa de mi padre. [...] Estuve año y medio en este monesterio [...]. A cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja. [...] (II, 1-8)

Diome una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre. (III, 3) [...] Estaba en el camino un hermano de mi padre [...], que en su mayor edad dejó todo lo que tenía y fue fraile, y acabó de suerte que creo goza de Dios. Quiso me estuviese con él unos días. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era —lo más ordinario— de Dios y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyese y, aunque no era amiga de ellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar. [...] Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios —ansí leídas como oídas— y la buena compañía [...]; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, vi era el mejor y más seguro estado, y ansí poco a poco me determiné a forzarle para tomarle. [...] Dio-me la vida haber quedado ya amiga de buenos libros. Leía en las *Epístolas* de San Jerónimo, que me animaban de suerte que me determiné a decirlo a mi padre. [...] (III, 5-7)

Acuérdaseme a todo mi parecer y con verdad que, cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que, como no había amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande que, si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. [...] En tomando el hábito [en las Carmelitas de la Encarnación de Ávila], luego me dio el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dio un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás me faltó hasta hoy, y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. [...].

La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño a la salud que, aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme a crecer los desmayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo que ponía espanto a quien le vía, y otros muchos males juntos,

<sup>239</sup> Se trata del Monasterio de Santa María de Gracia, en Madrigal de las Altas Torres (Ávila), donde la internan al contraer matrimonio su hermana mayor, María.

y así pasé el primer año con harto mala salud. [...] Y como era el mal tan grave que casi me privaba el sentido siempre —y algunas veces del todo quedaba sin él— era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades [...]. (IV, 1-4)

Cuando iba, me dio aquel tío mío que tengo dicho, que estaba en el camino, un libro; llámase *Tercer Abecedario*, que trata de enseñar oración de recogimiento; [...] no sabía cómo proceder en oración ni cómo recogerme, y así holguéme mucho con él y determinéme a seguir aquel camino con todas mis fuerzas. (IV, 6-7) [...] Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fue más recia que pedía mi compleción. [...] Ahora me espanto y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Majestad me dio, que se vía claro venir de Él; mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en los *Morales*, de San Gregorio [...]. (V, 7-8)

Sigue relatando cómo su extrema gravedad la mueve a pedir confesión el 15 de agosto de 1539. Incluso llegan a amortajarla. No muerta, pero sí tullida, la regresan al Monasterio de la Encarnación, donde permanece en ese estado hasta 1542, en que se siente curada por mediación de San José.

En 1543, muere el padre bajo sus solícitos cuidados. En la Cuaresma de 1554, experimenta una reacción especial de dolor y arrepentimiento ante un «Cristo muy llagado». Ese mismo año le regalan las *Confesiones* de San Agustín. En 1556, percibe la experiencia del desposorio místico. En 1557, pasa por Ávila San Francisco de Borja, quien, después de escucharla, le dijo que actuaba en ella el espíritu de Dios. No opinan lo mismo, sino todo lo contrario, Gaspar Daza y Francisco de Salcedo, cuando Teresa pone en su conocimiento que experimenta las mismas señales expuestas en la *Subida del Monte Sión*, respecto a la *unión del alma con Dios*.

El *Índice de libros prohibidos*, que publica el Inquisidor Fernando Valdés en 1559, la llena de consternación:

Cuando se quitaron muchos libros de romance que no se leyesen, yo sentí mucho, porque algunos me daba recreación leerlos y yo no podía ya por dejarlos en latín. Me dijo el Señor: «No tengas pena, que yo te daré libro vivo. [...] ¡Bendito sea tal libro, que deja impreso lo que se ha de leer y hacer de manera que no se puede olvidar! (XXVI, 5).

El año 1560 es decisivo para la Fundadora de la descalcez carmelitana. Se suceden las visiones y las inquietudes:

Quiso el Señor que viese [...] algunas veces [...] un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo [...]. No era grande sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan [...]. Vía en las manos un dardo de oro largo y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego; éste me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas [...]. (XXIX, 13)

Vía que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo; mas no lo osaba decir sino a mi confesor [...]. Fue el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo —y por entonces todo— con traer a este lugar al bendito fray Pedro de Alcántara [...].

Es autor de unos libros pequeños de oración que ahora se tratan mucho, de romance, porque como quien bien la había ejercitado escribió harto provechosamente para los que la tienen. [...]. Sin doblez y encubierta le traté mi alma. Casi a los principios vi que me entendía por experiencia [...]. Este santo hombre me dio luz en todo y me lo declaró y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios y estuviese tan cierta que era espíritu suyo [...]. (XXX, 1-5)

Pensaba qué podría hacer por Dios y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que su Majestad me había hecho a religión, guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese. Y aunque en la casa adonde estaba había muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, [...] no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardábase conforme a lo que en toda la Orden, que es con bula de relajación<sup>240</sup>; y también otros inconvenientes, que me parecía a mí tenía mucho regalo, por ser la casa grande y deleitosa. [...] Ofrecióse una vez estando con una persona<sup>241</sup>, decirme a mí y a otras que si no seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que aún posible era poder hacer un monasterio. [...]

En 1561, partía para Toledo, a casa de Luisa de la Cerda, donde seguiría los trámites de la nueva fundación. Los veinte años siguientes, de 1562 a 1582, los dedica a una intensa vida reformadora-fundacional, que se plasma en sucesivos conventos:

Pues todo concertado, fue el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio de el gloriosísimo padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos. (XXXVI, 5)

Con la primera fundación, San José, de Ávila, concluye prácticamente el *Libro de la Vida*.

El 4<sup>242</sup> de octubre de 1582, a poco de celebrar su decimoctava<sup>243</sup> fundación en Burgos, muere en Alba de Tormes una de las plumas más brillantes de nuestro Siglo de Oro, que llegaría a merecer el título de Doctora de la Iglesia.

La obra literaria de Teresa de Jesús se desarrolla a partir de su madurez tanto física como espiritual; por cuanto se inicia con el *Libro de la Vida*, de su vida, escrito en torno a los cuarenta años de edad. El eminente teresianista carmelita Efrén de la Madre de Dios presenta este portentoso lanzamiento, señalando cómo «la calidad sorprendente del Libro de la Vida fue el espaldarazo que inició a Santa Teresa en el campo de

<sup>240</sup> Se refiere a la bula de mitigación de la Regla Carmelitana, publicada por el Papa Eugenio IV en 1432.

<sup>241</sup> Se trata de María de Ocampo.

<sup>242</sup> Como ya se indica en la Cronología, la fecha 15 de octubre obedece al cambio del calendario gregoriano.

<sup>243</sup> Dieciséis de mujeres y dos de hombres.

las letras» (*Obras*, 1954, p. 6). A partir del mismo, ya será ininterrumpida la producción teresiana, siempre al servicio de los demás y, generalmente, al dictado de la obediencia. Tales exigencias, junto a la vocación —quizás inconsciente— de escritora, hicieron brotar de su pluma numerosas obras, como se refleja a continuación. Con los títulos de las más importantes se nos ocurre una definición que incluso puede servir de regla nemotécnica: su *Vida* fue un *Camino de Perfección y Fundaciones* hacia *Las Moradas*.

### TEXTOS (y referencias de otras obras)

Para mayor facilidad del lector, se intercalan también referencias de otras obras de Teresa de Jesús, que corresponden a los distintos apartados.

#### Prosa narrativa → Historia → Biografía

*LIBRO DE LA VIDA* (Memorial autobiográfico). [1562]. — (Biblioteca del Monasterio de El Escorial)

La historia de este manuscrito, hasta llegar a reposar honoríficamente entre ilustres manuscritos y autógrafos de la Biblioteca escurialense, registra varias e interesantes incidencias. [...] A partir de 1570, se multiplican las copias. [Entre 1573 y 1574 la Princesa de Éboli está en posesión también del original, o de alguna copia de este libro misterioso, cuya lectura entretiene los ratos de ocio de sus amigas de Corte, y de su servidumbre, ridiculizando y mofándose de cuanto la Madre Teresa firmaba sobre sus visiones y revelaciones<sup>244</sup>. (Llamas, 1978, pp. 216-219)

Desde 1576, no obstante las sucesivas censuras absolutorias, queda depositado en la Inquisición, donde permanece durante doce años. Un ejemplar rescatado permitió su primera edición, dentro de *Los Libros de la Madre Teresa de Jesús*, que publicó en Salamanca Fr. Luis de León, en 1588. Ese mismo ejemplar autógrafo pasaría por orden de Felipe II al Monasterio de El Escorial.

Este libro nace como una exigencia de confidencialidad íntima, para convertirse luego en una obra ejemplarizante escrita por mandato de sus confesores. Los textos que hemos reproducido en la presentación biográfica permiten deducir el lenguaje fresco, espontáneo y personalísimo de su autora.

---

<sup>244</sup> La de Éboli se convirtió en enemiga de Teresa de Jesús, cuando ésta se negó a las intenciones de aquélla, que pretendía ingresar en el Convento de Carmelitas descalzas de Pastrana, frivolisando la vida regular.

Lo da por terminado a instancias del Padre Domingo Báñez<sup>245</sup>, cuya urgencia confunde un tanto a Teresa de Jesús. Ésta con su espontaneidad característica, le manifiesta en una carta-epílogo:

[...]. No había acabado de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido que no podía tornar a ver lo que escribía. Suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar —si se ha de llevar a el Padre Maestro Ávila—, porque podría ser conocer alguien la letra.

Yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento lo comencé a escribir; porque, como a él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda más para hacer lo que es en mí. En todo haga vuestra merced como le pareciere y ve está obligado a quien ansí le fía su alma. La de vuestra merced encomendaré yo toda mi vida a nuestro Señor; por eso dése priesa a servir a Su Majestad para hacerme a mí merced, pues verá vuestra merced, por lo que aquí va, cuán bien se emplea en darse todo [...] a quien tan sin tasa se nos da. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos adonde más claramente vuestra merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros y para siempre jamás le alabemos, amén.

Acabóse este libro en junio, año de 1562<sup>246</sup>.

#### *CUENTAS DE CONCIENCIA.* [1560-1581].

En diversas ocasiones tuvo Teresa de Jesús que descubrir por escrito su alma ante los confesores, y aunque algunas *Cuentas* se han perdido, han llegado hasta nosotros sesenta y seis. Su contenido resulta valiosísimo para aclarar los pequeños resquicios que pudieran quedar sin ser desvelados en esta personalidad de mujer, tan expuesta espiritualmente a la contemplación de sus semejantes como quizás no haya habido otra.

#### **Prosa didáctico-doctrinal. Ascesis**

*CAMINO DE PERFECCIÓN.* [1564] (1.<sup>a</sup> redacción). 153 ff. 4<sup>o</sup>. — (Biblioteca Monasterio de El Escorial)

— Segunda redac., [1569]. 203 hs. 4<sup>o</sup>. — (Archivo conventual de Carmelitas Descalzas de Valladolid)

Es la obra más pedagógica y que mejor representa la ascética teresiana. En este caso, la redacción responde a un impulso de amorosa condescendencia para con sus hijas des-

<sup>245</sup> Según deduce EFRÉN (1979, p. 189, N. 1).

<sup>246</sup> De nuevo el P. EFRÉN aclara en nota: «El P. Báñez escribe a renglón seguido: «Esta fecha se entien- de de la primera vez que le escribí la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado y añadió muchas cosas que contecieron después desta fecha, como es la fundación del monesterio de San Joseph de Ávila [...]» (Ibídem, pp. 189-190, N. 7)

calzas, que le piden un libro-guía del camino a seguir; porque, mientras tienen a la Madre con ellas, todo les parece fácil; pero, estando ausente, surgen dudas y faltan fuerzas. El *Libro de la Vida* no está accesible. Se impone la elaboración de éste, que va a ser su norte, que será como tener a la Madre junto a sí. La Fundadora les ofrece solícita todo un programa de vida, consecuente con la reforma en que están involucradas. Para seguir el *camino*, Teresa propone un instrumento eficaz: la oración. Su experiencia ha de servir para que esas y otras mujeres caminen con más firmeza, sabedoras de los escollos en que pueden tropezar. El firme propósito de aportar la verdad de sí misma la mueve a exponer, sin prejuicios, sus arraigadas ideas sobre la oración mental y ejercitaciones espirituales provechosas, a sabiendas del terreno vedado que pisa frente a la Inquisición implacable en su lucha contra el peligro luterano.

Ya ha alcanzado la plenitud espiritual suficiente para poder erigirse en maestra. Las indecisiones que pudiera haber, fruto de la innata humildad y recelos de género, son vencidas por fray Domingo Báñez, que ve la conveniencia de perpetuar ese magisterio conductor por escrito. Y así nace esta inmortal epístola.

¿Cabe hablar de influencias? Teresa de Jesús no dispone de libros a su alcance que puedan servirle de apoyatura; ni la celeridad que imprime a sus obras es compatible con el tiempo que exigen las consultas. Hubo de valerse de ideas asimiladas a lo largo de su vida, mediante sermones, charlas, y lecturas como: *Sagradas Escrituras*, *Tercer Abecedario*, de Francisco de Osuna; *Subida al Monte Sión*, de Bernardino de Laredo; *Itinerario de la Oración*, de Francisco Evia; las obras de Luis de Granada; Juan de Ávila; Ángela de Fulgino, Catalina de Siena ... Según hace notar Tomás de la Cruz:

la fecha natal del Camino de Perfección no es un detalle indiferente. Tiene alcance histórico y doctrinal. El decenio que sigue al decreto inquisitorial de Valdés (1559-1569), años en torno a la clausura del Concilio de Trento y primer lustro de la reforma teresiana, son jornadas densas, de rápido avance. El libro escrito por la Madre Teresa está lleno de vivaces alusiones a una situación concreta y movediza. Precisar el momento en que fue pensado y redactado ayudará a calar el sentido de numerosos pasajes discretamente irónicos o francamente polémicos. Ayudará, sobre todo, a medir la talla de la autora que osa tomar posiciones en un terreno erizado de susceptibilidades, y logra formular su pensamiento con fuerza, candor y espontaneidad excepcionales» (Teresa de Jesús, *Camino de Perfección*, 1966, p. 15).

Por su parte, Efrén de la Madre de Dios deduce que si bien la primera redacción se comenzaría a finales de 1562, «por sus quehaceres no podía hacerlo sino a pedazos, y así no lo concluyó hasta el año 1564, por lo menos» (*Obras*, 1954, p. 193). En cuanto a la segunda, exigida por un mayor número de destinatarias que iban acogiendo las nuevas fundaciones, estima este teresianista no debió de ser hecha hasta 1569, en Toledo.

La primera redacción, escrita sin división de capítulos, constituye una larga epístola. Sometida por su autora a la censura del P. García de Toledo, sufrió tal criba que daría lugar a otra prácticamente nueva. Sin embargo, no hay que ver en el censor una actitud intransigente, sino más bien de máxima prudencia ante el peligro inquisitorial ya seña-



lado. El entusiasmo y sinceridad de la Madre reformadora podían sugerir interpretaciones antidogmáticas, frente al puntilloso análisis de los teólogos «letrados». También quizás por consejo de su censor, la segunda redacción se dividió en capítulos. Uno de los jugosos pasajes que se suprimirá en ésta es el siguiente:

¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas [...] que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto [...]? No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo y juez, y no como los jueces del mundo, que, como son hijos de Adán y en fin todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa. Sé que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocido el mundo mi ruindad, y yo holgado que sea pública, sino porque veo los tiempos de manera, que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres.» (*Camino*, 1966, p. 75)

Son frecuentes las referencias a la incomprensión y falta de reconocimiento que afectan al mundo femenino:

Y confío yo, Señor mío, en estas siervas vuestras que aquí están, que veo y sé no quieren otra cosa ni la pretenden sino contentaros; por Vos han dejado lo poco que tenían y quisieran tener más para serviros con ello. Pues no sois Vos, Criador mío, desagradecido para que piense yo daréis menos de lo que os suplican, sino mucho más; ni aborrecistes, Señor de mi alma, cuando andábades por el mundo las mujeres, antes las favorecistes siempre con mucha piedad y hallastes en ellas tanto amor. (1.<sup>a</sup>, IV, 7)<sup>247</sup>

Pero lo que más preocupa a la Fundadora es la línea de actuación, o, como ya hemos apuntado, el *camino* a seguir tanto ella como sus hijas. He aquí las líneas fundamentales:

[...] La primera cosa es amor unas con otras; la segunda, desasimiento de todo lo criado; la última es verdadera humildad, que, aunque la digo a la postre, es muy principal y las abraza todas. (1.<sup>a</sup>, VI, 4)

Se hace necesario el vencimiento y superación de ciertas peculiaridades o defectos femeniles:

Mas unos malecillos y flaquezas de mujeres, olvidaos de ellas, que a las veces pone el demonio imaginación de esos dolores; quítanse y pónense. Perded la costumbre de decirlo y quejarlo todo —si no fuere a Dios—, que nunca acabaréis [...] (1.<sup>a</sup>, XVI, 2). Todo

<sup>247</sup> Los textos reproducidos se citan por 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup>, según se trate de la primera o segunda redacción; capítulo y párrafo/-os, según nota 238, con el fin de que sean localizables en cualquier edición. Se da prioridad a la primera redacción, como menos condicionada.

lo que tiene fin no hay que hacer caso de ello, y de la vida mucho menos, pues no hay día seguro; y pensando que cada día es el postrero, ¿quién no le trabajaría si pensase no ha de vivir más de aquél? (1.<sup>a</sup>, XVII, 2).

Su ambicioso programa exige, además, abrazar la pobreza y olvidar los prejuicios de *honra*, tan arraigados en la mentalidad de su tiempo:

[...] En esta casa tenéis ya aventurada y perdida la honra del mundo, porque los pobres no son honrados [...]. Nuestra honra, hermanas, ha de ser servir a Dios (1.<sup>a</sup>, XX, 6). [...] La que fuere más, tome menos su padre en la boca; todas han de ser iguales (1.<sup>a</sup>, XLV, 6).

Ejercitadas en estas virtudes, ya podrán predicar con el ejemplo:

[...] Pues todas habéis de procurar de ser predicadoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos en las palabras<sup>248</sup>.

Y a la que no se sienta con fuerzas para seguir tan arduo *Camino*, su consejo es que lo abandone:

¡Oh, qué grandísima caridad haría y qué gran servicio a Dios la monja que se viese no puede llevar las perfecciones y costumbres que hay en esta casa, conocerse y irse y dejar a las otras en paz! Y aún en todos los monesterios. (1.<sup>a</sup>, XIX, 5)

Cabe citar en este apartado didáctico-doctrinal (forzando un poco el encuadramiento) las siguientes obras, por cuanto regulan la ascesis implícita a toda consagración religiosa:

*CONSTITUCIONES*. [Circa 1562].

Recogen la regulación de la Orden reformada de Carmelitas descalzas. Las primeras, cuyo manuscrito se ha perdido, fueron escritas para el Convento de San José. A partir de las mismas, se realizan sucesivas refundiciones.

*VISITA DE DESCALZAS*. 1576.

Tiene como destinatarios a los padres visitadores. Refleja todos los resortes que son necesarios para la dirección y control de las comunidades femeninas dependientes de la Fundadora carmelita. Fue escrito a instancias del P. Gracián, hacia agosto o septiembre.

### **Prosa doctrinal alegórico-mística**

*MEDITACIONES SOBRE LOS CANTARES*. [1566-1567] (1.<sup>a</sup> redac.); [1574] (2.<sup>a</sup> redac.)

---

<sup>248</sup> Corintios, 14, 34: «Las mujeres cállense en las asambleas, porque no les toca a ellas hablar, sino vivir sujetas, como dice la ley». Diríase que hay un sutil reproche en esta alusión.

El P. Báñez dio su aprobación al texto inicial con fecha 10 de junio de 1575. Años más tarde, en 1580, el P. Diego de Yanguas le ordenó que lo quemara. Por entonces, ya se habían sacado y distribuido varias copias manuscritas, una de las cuales se encontraba en poder de la Duquesa de Alba. Inicialmente, fue escrito en el Convento de San José de Ávila. Según parece, la autora realizó varias redacciones.

La Santa no llegó a dar título a este escrito. Sus contemporáneos le llamaban *Sobre los Cantares*, y ella lo identifica por *Mis meditaciones* [...]. El original iba sin división de capítulos y sin epígrafes. Fue dividido en siete capítulos por el P. Gracián, que lo editó por primera vez en Bruselas el año 1611, con el título *Conceptos del Amor de Dios*.

Apenas se hace referencia a esta obra, que sin embargo tuvo gran repercusión; y, en cualquier caso, coincide con el fervor suscitado en todas las autoras de altos vuelos místicos. Lo evidencian Mariana de San José, Cecilia del Nacimiento y Estefanía de la Encarnación ... (Vs.). No por casualidad el agustino Fray Luis de León y el carmelita Fray Juan de la Cruz escribieron sobre este tema a requerimiento de monjas. El primero, hacia 1561; el segundo, concluye en Granada el año 1584 la redacción del *Cántico espiritual*, escrito en gran parte durante su encarcelamiento toledano (1577-78). Cronológicamente posterior, excluimos la hipótesis de que la obra sanjuanista sirviera de modelo referencial para la teresiana, no así la de Fray Luis de León.

**Cap. 1. [...] Sobre el «bésame» (10-12)<sup>249</sup>**

«Bésame el Señor con el beso de su boca, porque más valen tus pechos que el vino»<sup>250</sup>, etc.

1. He notado mucho que parece que el alma está —a lo que aquí da a entender— hablando con una persona, y pide la paz de otro. Porque dice: «Bésame con el beso de

<sup>249</sup> Los enunciados están tomados de las *Obras completas* (1979). A los efectos intertextuales ya apuntados (Vs. EP, 4, N. 125), reflejamos como hipotextos los mismos versículos del *Cantar de los Cantares* bíblico tratados por distintas autoras, por su especial significación para las constantes místicas que venimos destacando.

<sup>250</sup> *Cantar de los Cantares*, I, 1.2: «¡Bésemme con besos de su boca! / Son tus amores más suaves que el vino». Fray Luis de León, Cap. I, 1: «*Bésemme de besos de su boca; porque buenos (son) tus amores más que el vino*». Dice en la exposición: «[...] Pues entenderemos que en este primer capítulo comienza a hablar la Esposa, [...] que tenía a su Amado ausente, y estaba de ello tan penada, que la congoja y deseo la traía muchas veces a desfallecer y desmayarse [...], por el ardiente deseo que tiene de verle; que es efecto naturalísimo del amor, y nace de lo que se suele decir comúnmente, que el ánima del amante vive más en aquel a quien ama que en sí mismo. [...]. *Bésemme de besos de su boca*. Que es decir, sustentado me he hasta ahora, viviendo en esperanza; visto he de muchas promesas de su venida, y muchos mensajes he recibido; mas ya el ánimo desfallece y el deseo vence; sólo su presencia y el regalo de sus dulces besos es lo que me puede guarecer. Mi alma está con él y yo estoy sin ella, hasta que la cobre de su graciosa boca, donde está recogida. [...] *Porque buenos son tus amores más que el vino*. Da la razón de su deseo, que es el gran bien y contento que se encierra en los amores de su Esposo, y la gran fuerza que tienen para encenderle el alma y para sacarla de sí, como lo hiciera el más generoso y fuerte vino. Y viene esto bien, a propósito de su desmayo, cuyo remedio suele ser el vino». Vs.: Luisa de Carvajal (EP, 4): Poesía, «Romance ... sobre ... *osculetur* ...»; Mariana de San José (EC, 15): *Sobre el Libro de los Cantares de Salomón*, Cap I. «*Osculetur me*».

su boca». Y luego parece que está diciendo a con quien está: «Mejores son tus pechos». Esto no entiendo cómo es, y no entenderlo me hace gran regalo; porque verdaderamente, hijas, no ha de mirar el alma tanto, ni la hacen mirar tanto, ni la hacen tener respeto a su Dios las cosas que acá parece podemos alcanzar con nuestros entendimientos tan bajos, como las que en ninguna manera se pueden entender. Y así os encomiendo mucho que, cuando leyeres algún libro y oyerdes sermón, u pensáredes en los misterios de nuestra sagrada fe, que lo que buenamente no pudiéredes entender, no os canséis ni gastéis el pensamiento en adelgazarlo; no es para mujeres, ni aún para hombres, muchas cosas.

2. Cuando el Señor quiere darlo a entender, Su Majestad lo hace sin trabajo nuestro. A mujeres digo esto. Y a los hombres, que no han de sustentar con sus letras la verdad, que a los que el Señor tiene para declarárnoslas a nosotras, ya se entiende que lo han de trabajar, y lo que en ello ganan. Mas nosotras, con llaneza tomar lo que el Señor nos diere; y lo que no, no nos cansar, sino alegrarnos de considerar qué tan gran Dios y Señor tenemos, que una palabra suya terná (sic por tendrá) en sí mil misterios, y así su principio no entendemos nosotras. Así, si estuviere en latín u en hebraico u en griego, no era maravilla; mas en nuestro romance, ¡qué de cosas hay en los salmos del glorioso Rey David que, cuando nos declaran el romance sólo, tan oscuro nos queda como el latín!

Así que siempre os guardad de gastar el pensamiento con estas cosas, ni cansaros, que mujeres no han menester más que para su entendimiento bastare; con esto las hará Dios merced. Cuando su Majestad quisiere dárnoslo sin cuidado ni trabajo nuestro, lo hallaremos sabido. En lo demás, humillarnos y —como he dicho— alegrarnos de que tengamos tal Señor, que aún palabras suyas dichas en romance nuestro no se pueden entender.

3. Pareceros ha que hay algunas en estos *Cánticos* que se pudieran decir por otro estilo. Según es nuestra torpeza, no me espantaría. He oído a algunas personas decir que antes huían de oírlas. ¡Oh, váleme Dios, qué gran miseria es la nuestra!, que como las cosas emponzoñosas, que cuanto comen se vuelve en ponzoña, así nos acaece; que de mercedes tan grandes como aquí nos hace el Señor en dar a entender lo que tiene el alma que le ama y animarla para que pueda hablar y regalarse con su Majestad, hemos de sacar miedos y dar sentidos, conforme al poco sentido del amor de Dios que se tiene [...].

6. Y sé de alguna que estuvo hartos años con muchos temores, y no hubo cosa que la haya asegurado, sino que fue el Señor servido oyese algunas cosas de los *Cánticos*, y en ellas entendió ir bien guiada su alma; porque —como he dicho— conoció que es posible pasar el alma enamorada por su Esposo todos esos regalos y desmayos y muertes y aflicciones y deleites y gozos con Él. Después que ha dejado todos los del mundo por su amor, está del todo puesta y dejada en sus manos; esto no de palabra —como acaece en algunos—, sino con toda verdad, confirmada por obras. [...]

CAP. 6. Trabajos y embriaguez del amor (1-4). La voluntad y el amor (5). No se deja de merecer en la suspensión (6). Fe de la Virgen (7-8). Dios se da del todo a quien se le entrega del todo (9-14)

«Metióme el Rey en la bodega del vino y ordenó en mí la caridad»<sup>251</sup>.

1. Pues estando ya la esposa descansada debajo de sombra tan deseada, y con harta razón, ¿qué le queda que desear a un alma que llega aquí, si no es que no le falte aquel bien para siempre? A ella no parece que hay más que desear; mas a nuestro Rey sacratísimo fáltale mucho por dar: nunca querría hacer otra cosa si hallase a quién. Y como he dicho muchas veces, deseo, hijas, que nunca se os olvide, no se contenta el Señor con darnos tan poco como son nuestros deseos; yo lo he visto acá. [...]

3. Dice que «la metió en la bodega del vino; ordenó en mí la caridad». Entiendo yo de aquí que es grande la grandeza de esta merced. Porque puede ser dar a beber más o menos y de un vino bueno y otro mejor; y embriagar y emborrachar a uno más o menos. Así es en las mercedes del Señor, que a uno da poco vino de devoción, a otro más, a otro crece de manera que le comienza a sacar de sí, de su sensualidad y de todas las cosas de la tierra [...].

Mas lo que dice la esposa es mucho junto. Métela en la bodega, para que allí más sin tasa pueda salir rica. No parece que el Rey quiere dejarle nada por dar [...]. Gócese de esos gozos; admírese de sus grandezas; no tema perder la vida de beber tanto que sea sobre la flaqueza de su natural; muérase en ese paraíso de deleites<sup>252</sup>. ¡Bienaventurada tal muerte, que así hace vivir!

4. [...] Dichosa embriaguez, que hace suplir al Esposo lo que el alma no puede, que es dar orden tan maravillosa, que, estando todas las potencias muertas o dormidas, quede el amor vivo, y que, sin entender cómo obra, ordene el Señor que obre tan maravillosamente que esté hecho una cosa con el mismo Señor del amor, que es Dios [...]

(Vs. en Poesías: «Sobre aquellas palabras *dilectus meus mihi*»)

*LIBRO LLAMADO CASTILLO INTERIOR, O LAS MORADAS*. 1577. Hológrafo. 113 ff. 310 x 210 mm. — (Archivo del Convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla).

También en principio fue compuesto a modo de una larga epístola, sin división estructural alguna; ésta se estableció posteriormente, aprovechando huecos más o menos intencionados para señalar las respectivas moradas y capítulos que contiene.

Si bien se hicieron varias copias en vida de la Santa<sup>253</sup>, no se imprimió hasta la edición de 1588, *Los libros de la Madre Teresa de Jesús*, debida a fray Luis de León.

<sup>251</sup> Fray Luis de León, *CC*, Cap. II, 4: *Metióme en la cámara del vino, y la bandera suya en mí (es amor)*. Ya dijimos que en el vino se declara en la Escritura sagrada todo lo que es deleite y alegría. Así que entrar en la cámara del vino es aposentarse y gozar, no por partes, sino enteramente, de toda la mayor alegría [...]. Y digamos, y es lo mejor, que la Esposa dice así: «metióme en su bodega el Amado mío, y yo seguíle; que como los soldados siguen su bandera, así la bandera que a mí me lleva tras sí y a quien yo sigo es el su amor.» [...]« Véase Mariana de San José: *Sobre el Libro ...*, 24: *Introduxit me rex in cellam vinariam; ordinavit in me charitatem*. Vs. tb. Estefanía de la Encarnación, *Tabernáculo místico*, Cap. 24: «En que se trata cómo en este estado entra el alma en la bodega de su Esposo ...»

<sup>252</sup> Véase *Moradas* VII, 12.

<sup>253</sup> La más importante, hecha en Toledo inmediatamente después de su redacción, se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura Mss. 6374.

Incomparable autorretrato espiritual o biografía mística, su contenido, como el anterior, puede calificarse de pedagogía trascendente.

Esta obra arquitectónica de la literatura, se inicia el 2 de junio de 1577, por obediencia, concluyéndose el 29 de noviembre del mismo año con complacencia:

Aunque cuando comencé a escribir esto que aquí va fue con la contradicción que al principio digo, después de acabado, me ha dado mucho contento, y doy por bien empleado el trabajo, aunque confieso que ha sido harto poco. Considerando el mucho encerramiento y pocas cosas de entretenimiento que tenéis, mis hermanas, y no casas tan bastantes como conviene, en algunos monasterios de los vuestros, me parece os será consuelo deleitaros en este *castillo interior*, pues sin licencia de los superiores podéis entraros y pasearos por él a cualquier hora. (Conclusión)<sup>254</sup>.

La escribe por iniciativa del padre Gracián, quien recurre a la autoridad del entonces confesor de la Fundadora, Doctor Velázquez<sup>255</sup>. Se trata de rescatar una serie de experiencias espirituales del *Libro de la Vida*, que se encuentra en poder de la Inquisición.

¿Cómo se explica la inspiración y gestación literaria de esta obra colosal?

En principio, parece que su intención es ofrecer simplemente un breve y práctico tratado sobre la oración; pero a medida que va escribiendo brotan de la pluma, a borbotones, las múltiples experiencias que llenan su alma.

Teresa de Jesús sabe que a esas alturas sus hijas ya han recorrido un largo camino, que les permite introducirse en el *Castillo interior*; en cuanto a ella, ha experimentado una intensa trayectoria espiritual, cuyas vivencias se le han grabado de tal manera que únicamente ha de recoger casi al dictado las etapas de esa evolución y sortear los naturales escollos expresivos de lo inefable. Es fácil recordar para sus hijas la intensidad de su lucha hasta *unirse al Amado*, evitándoles desalientos y engaños. A veces, su natural impulsivo, emprendedor e inteligente, se revela contra las ataduras que le impone una mal entendida condición de mujer. Ella siente cómo el amor divino impulsa a las más audaces empresas evangelizadoras, sin distinción de sexo; y «quien es tocado por tal fuerza se querría meter en mitad del mundo, por ver si pudiese ser parte para que un alma alabase más a Dios; y si es mujer, se aflige del atamiento que le hace su natural, porque no puede hacer esto, publicando quién es este gran Dios de las caballerías. ¡Oh, pobre mariposilla, atada con tantas cadenas, que no te dejan volar lo que querrías! Habedla lástima, mi Dios; ordenad ya de manera que ella pueda cumplir en algo sus deseos [...]» (Ss, VI, 3-4).

¿Inspiración? Si no entiendo mal la efabilidad, cabe responder que sí, ya que otros místicos no han sido capaces de expresar sus experiencias supranaturales; pero tampoco hay que olvidar que la reformadora carmelita es uno de los más claros ejemplos de san-

<sup>254</sup> Las *Moradas* se citarán dentro del texto por Ps. (primeras), Ss. (sextas), Séps. (séptimas) capítulo en romanos y párrafo/-s en arábigos.

<sup>255</sup> Futuro Obispo de Osma y de Santiago de Compostela.

tos-puente, asida a las manos de Dios y manteniendo los pies en la tierra. Su propia simbología es un claro ejemplo de sencilla elocuencia, de claridad expositiva para hacer aprehensibles las más elevadas abstracciones metafísicas. Así explica en las Séptimas Moradas la *unión* entre Dios y el alma:

[...] No se puede decir más de que —a cuanto se puede entender— queda el alma, digo el espíritu de esta alma, hecho una cosa con Dios [...], porque de tal manera ha querido juntarse con la criatura que, así como los que ya no se pueden apartar, no se quiere apartar Él de ella [...]. Es como si cayendo agua del cielo en un río o fuente, adonde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir ni apartar cuál es el agua del río o lo que cayó del cielo; o como si un arroico (sic por arroyico) pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse; o como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrase gran luz, aunque entra dividida, se hace todo una luz. [...] Que es muy cierto que, en vaciando nosotros todo lo que es criatura y desasiéndonos de ella por amor de Dios, el mismo Señor la ha de henchir de Sí. Y ansí, orando una vez Jesucristo nuestro Señor por sus Apóstoles —no sé dónde es—, dijo que fuesen una cosa con el Padre y con Él, como Jesucristo nuestro Señor está en el Padre y el Padre en Él. [...] Ahora, pues, decimos que esta mariposica ya murió, con grandísima alegría de haber hallado reposo, y que vive en ella Cristo. [...] (Séps.: II, 4, 6, 9; III, 1)

En cualquier caso, si de una parte se ve obligada a utilizar los tópicos femeninos de humildad, repetidos como salvoconducto de las escritoras ante temas elevados; de otra, su identificación con el Esposo divino, por el que se siente habitada, bien puede llevarla al convencimiento de que sea Él su principal inspirador:

[...] Que, como no tengo letras, mi torpeza no sabe decir nada; que lo que he dicho hasta aquí en esta oración, entiendo claro que, si va bien, que no soy yo la que lo he dicho [...] (Ss, IV, 9)

Respecto a influencias literarias, es natural —insisto— afloren aquellas lecturas que fueron cimentando su formación espiritual, como también las influencias ideológicas de coetáneos que tuvieron el privilegio de compartir sus ansias inefables. De hecho, la influencia más palpable es la de San Juan de la Cruz; pero, tratándose de una relación experiencial, no pasa de ser —como las demás— mero sustrato. Que, por poner un ejemplo, el castillo descrito por Bernardino de Laredo en la *Subida del Monte Sión*<sup>256</sup> arraigara consciente o inconscientemente en la Doctora mística como símbolo ideal para representar el alma, no significa que ella escriba su obra al dictado de esta u otras interpretaciones ajenas; su experiencia personal fue mucho más rica que cuanto pudo leer.

<sup>256</sup> También el castillo en este autor es símbolo del alma, en cuyo centro está Cristo, representado por un gran cirio.

En cuanto a la estructura argumental, no es desdeñable la idea de una utilización inconsciente del esquema de los libros de caballerías:

	{el señor — la dama — el castillo}
	↓                    ↓                    ↓
en <i>Las Moradas</i> :	{Dios — el alma — el castillo}

La Santa habla del «Dios de las Caballerías» (Ss., VI, 3); y de sobras es conocida su afición en la infancia a este tipo de literatura, que ella misma confiesa. Pero, además, no olvidemos lo familiarizados que estaban con los castillos los abulenses del siglo XVI, teniendo en cuenta que su propia capital se asemejaba a un hermoso castillo.

Al margen de estas conjeturas, lo que sí podemos reconocer es una estructura alegórica o una alegoría estructural, cuyo símbolo clave, el castillo, representa la obra total. A partir de esta alegoría primaria, y dependiendo de ella, una serie de alegorías secundarias o sub-alegorías. Ahora bien, este predominio alegórico no es buscado por la autora como tal, sino que emana insensiblemente de su pluma como sistema más adecuado para expresar lo absoluto.

¿Qué ofrece en síntesis esa gran alegoría?: El castillo (el alma); está habitado por un Rey (Dios) y diversas gentes (las potencias y sentidos). La puerta de acceso es la oración, y una vez dentro han de sortearse diversas moradas hasta llegar a la estancia central donde se encuentra el gran Señor, dueño del castillo.

Las moradas son siete y representan siete fases de la vida espiritual; sin embargo, tampoco este número simbólico parece responder a una consciente influencia literaria; ya que la autora no demuestra excesivo interés en atenerse al mismo, como se desprende de la descripción que hace en las *Moradas primeras*:

Pues consideremos que este castillo tiene —como he dicho— muchas moradas, unas en lo alto, otras en bajo, otras a los lados, y en el *centro* y mitad de todas éstas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. (I, 3)

No obstante la profundidad de este tratado, que parece invitar a un elevado y grandilocuente lenguaje teológico, Teresa de Jesús seguirá sorprendiendo con su transparente lenguaje coloquial, chispeante a veces y próximamente afectivo, en un afán manifiesto de confundirse entre sus hermanas:

Quiéroos poner una comparación u dos: plega a Dios que sean tales que diga algo; mas, si no lo fuere, yo sé que digo verdad en lo dicho. [...] Riéndome estoy de estas comparaciones que no me contentan, mas no sé otras. Pensad lo que quisierdes (sic por queráis); ello es verdad lo que he dicho (Séps., II, 11).

Cabría asimismo incluir en este apartado, las siguientes obras:

*EXCLAMACIONES*. [1569].

Constituyen en su reducida extensión una pieza magistral, a modo de destellos vivos del más acendrado amor místico. Esta breve compilación fue publicada por primera vez



en 1588 por Fr. Luis de León, a continuación de las *Moradas*, bajo el título de *Esclamaciones o meditaciones del alma a sv Dios escritas por la Madre Teresa de Jesus, en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicaua nuestro Señor después de auer comulgado, año de mill y quinientos y sesenta y nueue.*

*DESAFÍO ESPIRITUAL.* [Circa 1572-1573]

Original escrito, a modo de juego, en el que entran elementos propios de una justa o torneo utilizados con un sentido alegórico-espiritual. Este tipo de desafíos habían sido practicados tradicionalmente en el Monasterio de la Encarnación, de Ávila. Teresa de Jesús escribe el suyo, siendo Priora del mismo con San Juan de la Cruz por confesor. Tras el ingenuo gracejo formal, alientan unas profundas ansias de perfeccionamiento, que la Fundadora anhela ver compartidas por los carmelitas descalzos de ambos sexos.

**Prosa histórica. Crónica**

*LIBRO DE LAS FUNDACIONES.* [1573-1582]. Hológrafo. — (Biblioteca del Monasterio de El Escorial)

Se compone de un prólogo, treinta y un capítulos y un epílogo. Fue escrito a intervalos y con cierta desgana; en principio, obedeciendo a la iniciativa del padre Jerónimo Ripalda; años más tarde, la del padre Gracián. A instancias del mismo y de Ana de Jesús (Lobera), fundadora de Carmelitas descalzas en Bruselas (Vs. SE, X), se publicó en dicha ciudad por primera vez el año 1610.

Es una de las obras que aparece más salpicada de arcaísmos y coloquialismos, en un lenguaje castizamente popular.

Si bien su contenido obedece esencialmente al proceso histórico de las fundaciones realizadas personalmente por la Santa<sup>257</sup>, no deja por ello de volcar su magisterio doctrinal a lo largo de toda la obra, mediante frecuentes digresiones, dedicando algunos capítulos a la observancia de las reglas conventuales y a la problemática humana que suscitan las comunidades femeninas.

En palabras del carmelita Teófanos Egido, «para quien quiera y sepa leerlo, el *Libro de las Fundaciones* es, más que una crónica sencilla y serena, un canto a la fuerza de Dios con tonos de epopeya» (1974, Introducción). Teresa de Jesús, considerándose mero instrumento de Dios, presenta la esforzada e ingente labor fundacional como un triunfo del Omnipotente contra la herejía. Cada convento es un poderoso baluarte, donde pequeños ejércitos femeninos, fieles a las consignas evangélicas, esgrimen el arma de la oración.

---

<sup>257</sup> San José de Ávila (1562, en el *Epílogo*); Medina del Campo (1567); Malagón (1568); Valladolid (1568); Toledo (1569); Pastrana (1569); Salamanca (1570); Alba de Tormes (1571); Segovia (1574); Beas (1575); Sevilla (1575); Caravaca (1576); Villanueva de la Jara (1580); Palencia (1580); Soria (1581); Burgos (1582). A éstas de Carmelitas descalzas, hay que sumar las de descalzos de Duruelo (1568) y Pastrana (1569).

Uno de los ejemplos que revelan la ecuanimidad de Teresa de Jesús nos lo brinda el Capítulo 28, relativo a la Fundación de Villanueva de la Jara<sup>258</sup>. Se refiere en él a la eremita fraileza Catalina de Cardona, de la que ofrece una amplia semblanza, como mujer modélica a imitar. Nada extraño habría en ello, si no existieran en torno a ésta y a la propia Teresa de Jesús dos grupos antagónicos de frailes carmelitas, defensor cada uno de ellos de la mujer que mejor respondía a su modelo de vida religiosa. Los más estaban a favor de la Madre Teresa; pero Catalina llegó a ser erigida en baluarte por el sector más radical de la Reforma carmelitana.<sup>259</sup> No obstante, la monja Fundadora contempla objetivamente, con admiración, sin resentimiento alguno, a esta singular penitente carmelitana, y hasta se siente identificada con su opción eremítica.<sup>260</sup> Nada mejor que evidenciarlo con lo que ella misma escribió:

Paréceme no será cosa ociosa tratar aquí algo de su vida [...] y para que viendo la penitencia de esta santa, veáis, mis hermanas, cuán atrás quedamos nosotras, y os esforcéis [...].

Algunas veces que me escribió, sólo firmaba: *la pecadora* [...] (pár. 21). [...] Era grande su sencillez y debíalo ser la humildad. Y como quien tenía entendido que no tenía ninguna cosa de sí, estaba muy lejos de vanagloria [...] (pár. 26). Dijo que había estado ocho años en aquella cueva y muchos días pasando con las hierbas del campo y raíces; porque como se le acabaron tres panes que le dejó el que fue con ella, no lo tenía hasta que fue por allí un pastorcico. Éste la proveía después de pan y harina, que era lo que ella comía, unas tortillas cocidas en la lumbre, y no otra cosa [...] (pár. 27). Después que hizo el monesterio, todavía se iba —y estaba y dormía— a su cueva, si no era ir a los oficios divinos [...]. (pár. 28)

[...] En el monasterio de Pastrana, en la iglesia de San Pedro —que así se llama— tomó el hábito de nuestra Señora [el día 6 de mayo de 1571] (se lo dio el padre prior, Baltasar de Jesús, en presencia de los Príncipes de Éboli), aunque no con intento de ser monja ni profesar, que nunca a ser monja se inclinó; como el Señor la llevaba por otro camino, parecíale le quitaran por obediencia sus intentos de asperezas y soledad. Estando presentes todos los frailes, recibió el hábito de nuestra Señora del Carmen. (pár. 30)

<sup>258</sup> El Monasterio de nuestra Señora del Socorro, fundado por Catalina de Cardona, se encontraba «a unas tres leguas de Villanueva de la Jara», según informa Santa Teresa. Allí se detuvo ella; y, entre otros, hace los siguientes comentarios: «Está esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa [...]. Salieron los frailes [...] Iban descalzos y con sus capas pobres de sayal [...]. A mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos padres. Entraron en la iglesia [...] debajo de tierra —como por una cueva—, que representaba la de nuestro padre Elías. Cierto, yo iba con tanto gozo interior que diera por muy bien empleado más largo camino; aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa por quien nuestro Señor fundó esta casa [...]» (*Fundaciones*, XXVIII, 20)

<sup>259</sup> A cuatro siglos de distancia, el docto carmelita descalzo EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS manifiesta una marcada oposición al modelo representado por Catalina de Cardona, en su documentada e ineludible obra *Tiempo y vida de Santa Teresa*, 1977 (especialmente págs. 474-486).

<sup>260</sup> En sus *Constituciones* (VI, 17) establece: «[...] Sea la casa pequeña y las piezas bajas; [...] y la cerca alta y campo para hacer ermitas para que se puedan apartar a oración, conforme lo que hacían nuestros Padres santos». Y en *Camino de Perfección* (2ª redacción): «[...] porque el estilo que pretendemos llevar es no sólo de ser monjas, sino ermitañas [...]» (XIII, 6).

De aquí de Pastrana comenzó a procurar la santa Cardona con qué hacer su monasterio y para esto tornó a la Corte, de donde con tanta gana había salido —que no le sería pequeño tormento—, adonde no le faltaron hartas murmuraciones y trabajo [...] (pár. 32). En la Corte y otras partes le dieron para poder hacer su monasterio, y llevando licencia se fundó. Hízose la iglesia adonde era su cueva, y a ella le hicieron otra desviada, adonde tenía un sepulcro de bulto [...]. Duróle poco, que no vivió sino cerca de cinco años y medio después que tuvo allí el monasterio, que con la vida tan áspera que hacía, aun lo que había vivido parecía sobrenatural. Su muerte fue de mil y quinientos y setenta y siete a lo que ahora me parece<sup>261</sup>. Hiciéronle las honras con grandísima solemnidad, porque un caballero que llaman fray Juan de León tenía gran devoción con ella, y puso en esto mucho. Está ahora enterrada en depósito en una capilla de nuestra Señora, de quien ella era en extremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que tienen para poner su bendito cuerpo como es razón. (pár. 33)

[...] Yo me consolé muy mucho [...], porque veía que la que había hecho allí la penitencia tan áspera, era mujer como yo y más delicada, por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo soy [...]. Acabando de comulgar un día en aquella santa iglesia, me dio un recogimiento muy grande con una suspensión que me enajenó. En ella se me representó esta santa mujer por visión intelectual, como cuerpo glorificado, y algunos ángeles con ella; díjome que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones. [...] (párs. 35-36).

### Otros escritos varios

*VEJAMEN*. [1577].

Especie de carta en tono jocoso, con destino al Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza, que le había pedido actuara como juez en un concurso.

El origen se encuentra en un llamamiento o invitación de Dios al alma, que percibió Teresa de Jesús en los siguientes términos: «Búscate en mí». Llegado a conocimiento del Obispo, decidió establecer una especie de concurso en el que los participantes aportaran su respuesta a esta exigencia. Por árbitro eligió a Teresa, que, uniendo a la condición de mujer su natural sencillez, es lógico se saliera un poco por la tangente a la hora de enjuiciar a concursantes tan preclaros como Francisco de Salcedo, Juan de la Cruz, y su propio hermano Lorenzo. Lo deja bien claro al comienzo del escrito: «Si la obediencia no me forzara, cierto yo no respondiera ni admitiera la judicatura [...]» (*Obras*, 1954, p. 947). Por otra parte, la amenaza inquisitorial ya parece cernirse sobre la autora, que más adelante añade: «Él [Dios] me dé gracia para que no diga algo que merezca denuncien en la Inquisición [...]» (*Ibíd.*)

<sup>261</sup> Su muerte fue en La Roda (Albacete) el 11 de mayo de 1577. Fray Ángel de la Presentación, en un memorial, que custodia la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura Mss. 3.537, indica que murió «en la octava de la Ascensión del año de 1577, de un dolor grande que le dio el Viernes Santo, del intenso sentimiento que tuvo oyendo el oficio de la Cruz» (fol. 343 r.). El P. EFRÉN dice que «en 1603 se trasladó el convento de La Roda a Villanueva de la Jara y se llevó también el cuerpo de la venerable ermitaña». (*Tiempo y vida*, 1977, p. 483).

APUNTACIONES. [1561-1580]

Ampara este título una recopilación de nueve escritos sueltos, relativos a diversos temas. De distinta fecha, señalamos los topes cronológicos.

**Poesías místicas**

Se ha discutido mucho sobre la faceta lírica de Santa Teresa, que no tratamos de someter aquí y ahora a un análisis crítico. Sí podemos exponer algunas peculiaridades. Salta a la vista la espontaneidad que imprime a sus composiciones, donde ha dejado retazos vivos de su espíritu. Atenta sobre todo al contenido, emplea muchas veces las palabras que le dicta su emotividad, prescindiendo de criterios normativos. Su peculiar premura le obliga a un cierto desaliño formal, tanto en la prosa como en el verso. Y aun cuando esa jugosa naturalidad puede verse como una virtud, desde una perspectiva crítica a veces su poesía adolece de la falta de reelaboración necesaria en toda composición poética. No obstante, su sentir impregnado de profundo lirismo produce versos del más acendrado estro poético. Y conviene hacer esta salvedad, porque —como ya hemos comentado— un problema arduo es el de la segura atribución, máxime cuando se trata de colecciones conventuales. Indudablemente, en todas las composiciones alienta el sentir de la Fundadora; pero no necesariamente ha de ser suya la autoría total. Sucesivos análisis han llevado al reconocimiento de sólo veintiocho como auténticas. La breve selección de éstas, que sigue, intenta plasmar el espíritu teresiano versificado:

*Vivo sin vivir en mí.*<sup>262</sup>

Vivo sin vivir en mí<sup>263</sup>,  
y tan alta vida espero,  
*que muero porque no muero.*  
Vivo ya fuera de mí  
después que muero de amor,  
porque vivo en el Señor  
que me quiso para Sí.  
Cuando el corazón le di,  
puso en él este letrero:  
*Que muero porque no muero.*  
[...]  
Sácame de aquesta muerte,  
mi Dios, y dame la vida;  
no me tengas impedida

<sup>262</sup> Sobre esta composición y la siguiente («Dilectus meus mihi»), remitimos al análisis magistral de Víctor G. DE LA CONCHA en *El arte literario de Santa Teresa*, 1978, pp. 329-355.

<sup>263</sup> San JUAN DE LA CRUZ en *El Cántico espiritual*, estrofa 8: «Mas, ¿cómo perseveras, / ¡oh vida!, no viviendo donde vives / [...]».

en este lazo tan fuerte.  
Mira que muero por verte  
y vivir sin Ti no puedo,  
*que muero porque no muero.*  
[...]

*Sobre aquellas palabras «Dilectus meus mihi».*

Ya toda me entregué y di,  
y de tal suerte he trocado,  
*que es mi Amado para mí,*  
*y yo soy para mi Amado.*  
Cuando el dulce Cazador  
me tiró y dejó rendida  
en los brazos del amor,  
mi alma quedó caída.  
Y cobrando nueva vida,  
de tal manera he trocado,  
*que es mi Amado para mí,*  
*y yo soy para mi Amado.*  
Tiróme con una flecha  
enarbolada de amor,  
y mi alma quedó hecha  
una con su Criador.  
Yo ya no quiero otro amor,  
pues a mi Dios me he entregado,  
*y mi Amado es para mí,*  
*y yo soy para mi Amado*<sup>264</sup>.

*Búscate en Mí.*

[...]  
Fuiste por amor criada,  
hermosa, bella, y ansí  
en mis entrañas pintada,  
si te perdieres, mi amada,  
alma, buscarte has en Mí.  
[...]

---

<sup>264</sup> Véanse: Mariana de San José, *Sobre el Libro de los Cantares de Salomón*; Cecilia del Nacimiento, *Exposición del pasaje del Cantar de los Cantares «Dilectus meus mihi et ego illi»* y Estefanía de la Encarnación, *Tabernáculo místico*, Discurso cuarto, Cap. 1, «[...] en que la esposa dice: «mi Amado para mí y yo para mi Amado.»

*Vuestra soy, para vos nací.*

[...]

Dadme muerte, dadme vida;  
dad salud o enfermedad,  
*honra* o deshonra me dad,  
dadme guerra o paz crecida,  
flaqueza o fuerza cumplida,  
que a todo digo que sí.

¿Qué queréis hacer de mí?<sup>265</sup>

[...]

*Paciencia en las adversidades.*

Nada te turbe,  
nada te espante,  
todo se pasa,  
Dios no se muda.

La paciencia  
todo lo alcanza;  
quien a Dios tiene  
nada le falta;  
sólo Dios basta.<sup>266</sup>

*Ya no durmáis.*

[...]

Ofrezcámonos de veras  
a morir por Cristo todas,  
y en las celestiales bodas  
estaremos placenteras;  
sigamos estas banderas,  
pues Cristo va en delantera.  
No hay qué temer, no durmáis,  
pues que no hay paz en la tierra.

*Coloquio de amor.*

Si el amor que me tenéis,  
Dios mío, es como el que os tengo;  
decidme ¿en qué me detengo?,

---

<sup>265</sup> En algunos códices se omite esta estrofa, que parece fue incorporada por la Santa a posteriori.

<sup>266</sup> La glosa de esta estrofa es de dudosa atribución.

- o Vos ¿en qué os detenéis?  
 — Alma, ¿qué quieres de mí?  
 — Dios mío, no más que verte.  
 — Y ¿qué temes más de ti?  
 — Lo que más temo es perderte.

### Cartas

El Epistolario de Teresa de Jesús constituye una inestimable colección de instantáneas para conocer cómo se relacionaba socialmente, a la vez que contribuye al descubrimiento pleno de su mismidad, revelada en gran parte a través de su producción literaria. La delicadeza, manifestada incluso en la presentación, la cordialidad, solicitud y consuelo que se desprenden de cada una de ellas, sin que falte en muchas el adoctrinamiento fraterno, permiten definir las como una donación personal de amistad. Dirigió cerca de quince mil cartas, casi todas entre 1568 y 1582. Se conservan unos 245 autógrafos, y los manuscritos de copias más valiosos se custodian en la Biblioteca Nacional bajo las firmas Mss. 12.763 y Mss. 12.764. La primera edición, comentada por el venerable Juan de Palafox, fue hecha en Zaragoza el año 1658, en la Imprenta de Diego Dormer. La componían 65 cartas divididas en dos tomos, conteniendo el primero 41 y el segundo, 24. En la edición de *Obras completas* de 1979, se incluyen 473 debidamente verificadas, cifra que recoge Pilar Manero (1992).

(Vs. SE)

### BIBLIOGRAFÍA

#### 1. Obras de la autora (citadas en este *corpus*).

##### a) Manuscritos:

— Vs. en Textos.

##### b) Impresos:

*LOS LIBROS DE LA MADRE TERESA DE JESÚS, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas descalços de la primera regla.* Salamanca, Guillermo Foquel, 1588.

— Es la edición que hizo Fr. Luis de León.

*LOS LIBROS DE LA MADRE TERESA DE JESÚS, fundadora de los monasterios de monjas y frayles Carmelitas Descalzos de la primera regla.* Contiénese en estos libros un tratado de su *Vida* y llamamiento y aprovechamiento con algunas cosas de oración. Otro tratado del *Camino de perfección*. Otro que se titula *Castillo Espiritual*, o *Moradas*. Con tablas muy copiosas [...]. Barcelona, Imprenta de Esteban Liberos, 1620.

*LA OBRAS DE LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS, fundadora de la Reformación de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen.* 2.<sup>a</sup> ed. Amberes, Imprenta Plantiniana de Balthasar Moreto, 1649-1651. 4 vols.

*OBRAS COMPLETAS*, tomo I, Edic. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS y OTILLO DEL NIÑO JESÚS. Madrid, La Editorial Católica, 1951 (BAC 74).

- . tomo II, Edic. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS. Madrid, Editorial Católica, 1954 (BAC 120).
- . tomo III, Edic. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS. y OTGER STEGGINK. Madrid, La Editorial Católica, 1959 (BAC 189).
- OBRAS COMPLETAS*. Transcripción, introducciones y notas de EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS y OTGER STEGGINK, 6.<sup>a</sup> ed. Madrid, La Editorial Católica, 1979 (B.A.C. 212)
- CAMINO DE PERFECCIÓN*, facsímil, t. II. (Introducción, Transcripción del texto, Léxico de Tomás de la Cruz). Tipografía Poliglotta Vaticana, 1965.
- CAMINO DE PERFECCIÓN, CONSTITUCIONES, MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS*. Texto revisado y anotado por Fr. TOMÁS DE LA CRUZ, O.C.D. Burgos, Editorial El Monte Carmelo, 1966 (Archivo Silveriano de Historia y Espiritualidad Carmelitana, 14).
- CARTAS DE LA GLORIOSA MADRE SANTA TERESA DE JESVS*. Con notas del Excelentísimo y Reverendísimo Don Iván PALAFOX Y MENDOZA, Obispo de Osma [...]. Zaragoza, Diego Dormer, 1658. 2 vols.
- LIBRO DE LAS FUNDACIONES de su Reformatión que hizo en España la gloriosa virgen Santa Teresa de Jesús. Nueva edición conforme al original autógrafa que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*. Publicada y anotada por el Dr. D. Vicente de la FUENTE. Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, 1882. (Ej. n.º II)<sup>267</sup>
- LIBRO DE LAS FUNDACIONES*. Edic. Teófanos EGIDO. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1974.

## 2. Fuentes

- ANTOLOGÍA*. Edición de Pilar MANERO SOROLLA. *Santa Teresa de Jesús*. 2.<sup>a</sup> ed. Barcelona, PPU, 1992 (Colección LHU-15).
- BARBEITO, «En Él fueron transformadas» (2007).
- . «Gestos y actitudes ...», 2005.
- BARRIENTOS, Alberto y otros: *Introducción a la lectura de Santa Teresa*. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1978.
- CONCHA, Víctor G. de la: *El arte literario de Santa Teresa*. Barcelona, Editorial Ariel, 1978 (Letras e Ideas, 13)
- EFRÉN J. M. MONTALVA DE LA M. DE DIOS: *Santa Teresa por dentro*. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1973 (Logos-14).
- . *Tiempo y vida de Santa Teresa*, 1977.
- JIMÉNEZ SALAS, María: *Santa Teresa de Jesús: Bibliografía fundamental*. Madrid, CSIC, 1962.
- LLAMAS, Enrique: «Libro de la Vida», *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, 1978.

<sup>267</sup> Me obsequió con este ejemplar la propietaria-consorte de la antigua *Librería Martínez de Tejada*, Josefina Castellote, cuya noble amistad siempre recordaré, así como su inteligencia y abnegación para darse a la familia.



NOTA Las ediciones que anteceden en 1), contienen abundante información bibliográfica. Obviamente, se trata de una autora cuya bibliografía esencial requeriría páginas y páginas, lo que no permite el presente trabajo. Por tanto, nos hemos limitado a citar algunas de las obras que facilitan el conocimiento de esta escritora, sin menoscabo de otras muchas que puedan ofrecer asimismo especial interés.

## MARIANA DE SAN JOSÉ (1568-1638)

Muy próxima a la Fundadora de la descalcez carmelitana, esta otra reformadora —a la que hemos hecho diversas referencias— cumple una misión semejante al instaurar la Recolectión agustiniana<sup>268</sup>, fundando, entre otros monasterios de Recoletas, el madrileño de la Encarnación. No quería «dejar rastro» a nivel personal, por lo que mandó quemar sus escritos. Afortunadamente, fue desobedecida y sus hijas conservaron los manuscritos originales durante largos años. En 1645, gran parte de ellos pasaron a la imprenta insertos en la biografía del Licenciado Luis Muñoz.

La influencia de Teresa de Jesús, a quien Mariana conoció muy niña, fue decisiva para el desarrollo de su vida. La propia asimilación del concepto camino, como vía de perfeccionamiento, indica su aproximación al espíritu de la Santa abulense, que emularía en las sucesivas etapas de su obra fundacional.

Como sucede generalmente en las autoras místicas, sus escritos son fruto de la experiencia, de lo que podríamos denominar un empirismo espiritual.

También escribió un memorial autobiográfico, del que hemos de lamentar la prematura interrupción, en 1611. No obstante, hasta ese momento, resulta una fuente insuperable por su atrayente lectura y riqueza informativa, como puede comprobarse a través de los fragmentos que siguen:

Entre las misericordias que nuestro Señor me ha hecho, y una de las mayores, es que fuese nieta e hija de padres cristianos; y sus padres de mi madre tanto, que después de ella nacida

---

<sup>268</sup> «Al igual que otras Congregaciones recoletas y descalzas de la época, también la recolectión agustiniana tradujo sus deseos de una vida más perfecta en una intensificación de la vida contemplativa y en una acentuación de la vida humilde y penitente. También cabe destacar la frecuencia de la comunión, la rigidez de la clausura y la perfecta vida común. Ninguna religiosa disfrutaba de exenciones por razón de su cargo. Todas, incluida la priora, se turnaban en el desempeño de los menesteres más humildes.» (PANEDAS, 1978, p. 58).

[...], por devoción de entrambos, hizo mi abuelo un monasterio adonde puso a su mujer e hija para que allí se criase con otras dos hermanas de su madre [...]. Su padre se hizo clérigo. [...]

En fin, se fue criando mi madre en aquel convento, que era de la Orden de la gloriosa Santa Clara. Llegó a edad de catorce años, y siendo mi padre de cincuenta y teniendo resolución de no casarse, pasó por aquel lugar y fue a ver a mis tías, que las conocía por su virtud. Tenía mucha mi padre. Salieron todas a verle y sacaron a mi madre, que era muy hermosa y de muchas partes y entendimiento [...]. Habían hecho sus tías muchas oraciones para que nuestro Señor la diese el estado con que más le sirviese. Llamábase María [Maldonado y Camargo] y mi padre Juan [de Manzanedo y Herrera]. [...] Llevóla a su tierra, que era natural de Ciudad Rodrigo, adonde estuvo algunos años en los cuales se conoció bien la mucha virtud de mi madre [...]. Con ser tan niña y de tanta hermosura, eran sus trajes de mujer de mucha edad, y en todo mostraba el entendimiento grande que tenía. [...] De aquel hogar fueron a Alba de Tormes. Tuvo tres hijas y dos hijos, todos mayores que yo. [...] Crió mi madre a sus cinco hijos con mucho recogimiento, y mi padre la ayudaba a enseñarlos a buenos cristianos, que, como he dicho, ambos eran amigos de la virtud y de buenos libros en que los hacían leer.

Comunicaba mi madre con la Madre Santa Teresa de Jesús, que en este tiempo fundó el monasterio de aquel lugar, y pienso la trató mucho —según me dijeron sus monjas—, de cuyas oraciones se ayudaba en sus aprietos, en particular en el último parto que tuvo, de que yo nací, y antes pedía muy de veras a la Madre suplicase a nuestro Señor que fuese para su servicio lo que naciese. Nací el día en que se hace la fiesta de las Nieves<sup>269</sup>; y por haber mi madre hecho voto de llamar la primera hija que tuviese Ana, por ser muy devota desta gloriosa Santa, me pusieron por nombre María Ana. [...] Y con ser hija, se alegraron mucho mis padres; mas esta alegría se trocó presto en tristeza, por la breve muerte de mi madre [...]. Mi padre quedó con gran pena y soledad, aunque con mucha conformidad [...]; y, determinándose a tomar nuevo modo de vida, se desembarazó de sus hijos [...]. Un hermano, el menor de los dos, y yo quedamos en casa y mi padre se fue a Roma. Dentro de dos años volvió hecho sacerdote. En su compañía nos quedamos los dos [...].

Téngola yo por muy grande la venida de la Santa Madre Teresa de Jesús a aquel lugar, que pasó por él para ir —según creo— a la fundación de Segovia. Sería yo de cuatro años [...]. Me llevaron a ver a la Santa Madre [...] y, diciéndole cuya hija era, le pidieron me echase la bendición [...]. Ahora me espanto cómo, siendo yo tan niña, causó en mí tantos efectos, que parece en oyéndola se le abrió a mi alma una gran ventana por donde le entraba una muy clara luz. [...]

Con la muerte de mi padre fue forzoso que mi hermano el mayor se casase [...]. Aconsejéronse mis tías con personas que miraban y deseaban mi bien, y ansí se resolvieron a llevarme<sup>270</sup> [...]. Lo lloré bien como niña y ciega en desechar tan dichosa suerte como era el salir del mundo y entrar en tan buena compañía. [...]

<sup>269</sup> El 5 de agosto.

<sup>270</sup> Al Convento de Agustinas de Ciudad Rodrigo.

Comenzaron a enseñarme a leer y yo a gustar de aprenderlo, que con los cuidados de mis galas no le había querido tener desto en casa de mi padre. Como fui leyendo, me comencé a aficionar a buenos libros [...]. Los libros en que más me ocupaba eran las *Epístolas de San Jerónimo*, las de Santa Catalina de Sena y su *Vida*, y los libros del Padre Fr. Luis de Granada y el Padre Fr. Pedro de Alcántara. [...] Diome nuestro Señor grandes ansias de ser monja, que antes no tenía ningún deseo de serlo [...]. Con el libro de la *Vida de Santa Catalina* pedí a mi tía que me dejase traer vestidos blancos [...].

Estuvo mi hermana enferma un verano en una pieza adonde había otras de su edad que lo estaban. Para entretenerse, tenían libros de caballerías y otros semejantes. A ellas no las hizo daño [...], mas yo, como era fácil en todo lo malo, fuelo para mí aquel entretenimiento. [...] Mas el Señor que sabía cuál era mi flaqueza en cualquiera ocasión, me libró ésta [...].

Tomé devoción con los santos que antes de serlo habían sido pecadores [...]. Los deseos de ser monja comenzaron a ser mayores, y así comencé a suplicar al Señor me los cumpliera [...]. Envió mi hermano recaudo para que me diesen el hábito, si no quería esperar, porque luego no podía ir él por haberse muerto su mujer. [...]

Ya había días que me habían dado el libro del *Camino de Perfección*, de la Santa Madre Teresa de Jesús y sus *Avisos*. Éstos tenía yo puestos en una parte adonde con facilidad podía leerlos, y procuraba tomarlos de coro para hacer lo que en ellos aconseja esta Santa. Mas como yo era tan ruín, poco me aprovechaba de su santa doctrina. Luego que salió el libro de su *Vida*, mucho antes que se imprimiese me le llevaron. Creo fue antes que muriese. Ayudóme mucho y conocidamente andaba mejorada cuando le leía [...].

Estando ya tan cerca de hacer la profesión que no faltaban tres semanas, la dio a mi tía un dolor de costado de que murió en seis días. Fue su muerte como la vida, y salió della con tan gran alegría que no podíamos entristecernos las que estábamos con ella. Muy pocas horas antes que muriese, me llamó para que la leyese la meditación que pone el Padre Fr. Luis de Granada de la gloria de los bienaventurados [...]. Dentro de ocho días me dieron la profesión con mucho consuelo mío y estima de la misericordia que nuestro Señor me hacía en admitirme a tan alto estado. [...]

Estando un día leyendo en el *Libro de la Vida* de la Santa Madre Teresa de Jesús, llegando a la fundación de Ávila, se me dio a entender (yo no sé cómo, ni quién, ni fue con palabras, mas con gran certeza), entendí que yo también saldría de aquella casa y fundaría otras adonde nuestro Señor se serviría mucho. [...]

En efecto, después de ser Priora en aquel Convento de Ciudad Rodrigo, a propuesta del P. Fr. Agustín Antolínez, se la elige para Fundadora y Priora del Convento de Agustinas Recoletas de Eibar (1603), haciendo la profesión como agustina recoleta el 23 de mayo de 1604. Seguirían las fundaciones de Medina del Campo, Valladolid y Palencia. En 1611, a instancias de la Reina Margarita, esposa de Felipe III, que se había sentido subyugada por la personalidad de Mariana de San José, abandona Palencia para fundar

el Monasterio de la Encarnación, en Madrid<sup>271</sup>. En él exhaló su último suspiro el 15 de abril de 1638, y en él se conserva incorrupto su cuerpo y vivo su magisterio doctrinal.

A través de los escritos se pone de manifiesto un cristocentrismo vivido en profundidad desde el más pleno convencimiento, alimentado con la inexcusable fuente para las almas selectas de la meditación y contemplación de la Pasión del Señor. Y si cabe ver en ello la influencia carmelitana; aún se pone más de manifiesto en la simbología y metáforas de *camino, monte y subida*, que emergen a lo largo de sus obras, coincidentes con la espiritualidad del tándem Teresa de Jesús /Juan de la Cruz.

### TEXTOS (y referencias de otras obras)

Para mayor facilidad del lector, se intercalan referencias de otras obras de Mariana de San José, que corresponden a los distintos apartados.

#### Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico

*LA VIDA DE N. M. FUNDADORA LA MADRE MARIANA DE SAN JOSÉ ESCRITA POR SU MANO [...] [1611].* Hológrafa. Incompleta. 206 hs. (en 16 cuadernillos 4º. — (ARME, Leg. 71)

El título de este memorial autobiográfico lo hemos tomado de la primera hoja del manuscrito, donde se añade respecto a los cuadernillos «que fueron los que pudieron hallarse o recogerse en el estado que tienen [...]». La última fecha de redacción cabe fijarla en 1611, puesto que se refiere a la fundación de Palencia con evidente proximidad; si bien se sitúa en «esta fundación de aquí de Madrid». El final inconcluso del último cuadernillo: «[...] todos alababan mucho a nuestro Señor de ver cuan puntu-» demuestra, sin lugar a dudas, que la M. Mariana había escrito más.

La simultaneidad cronológica con el relato se patentiza en los últimos cuadernos. Así, en el 15.º (antepenúltima hoja), cierra un párrafo dando la fecha de «hoy miércoles a trece de mayo de 1609»).

Los textos tomados para la biografía, permiten apreciar las ideas claras y fluida expresión de su autora.

<sup>271</sup> El beneplácito de Felipe III respecto a la fundación de este Monasterio lo evidencia el que la llevara a efecto después de muerta su esposa, así como sus contactos con el mismo después de construido en su actual emplazamiento. Pero Felipe IV quizás demuestra aún mayor predilección por la Madre Mariana de San José, por cuanto dicta una «nueva ordenación», que modifica la establecida por su padre, con el fin de «robustecer la autoridad de la Priora, a la que se entrega todo, desde la elección de las monjas que hayan de profesar hasta la determinación de quién ha de decir las misas y cuándo.» (CORRAL, 1977, pp. 205-206).

[*DIARIO ESPIRITUAL*]. 1608-1620. Mss. autógrafa, 70 hs. — (ARME, Leg. 71)

Se conservan 16 cuadernillos manuscritos «sobre cosas de su espíritu y frutos de la oración», copiados en parte por el Confesor P. Jerónimo Pérez. De tamaño desigual, hay entre unos y otros grandes interrupciones espacio-temporales. Actualmente, el P. Jesús Díez ha comprobado que algunos no son autoría de la Madre Mariana.

[*COLECCIÓN DE CUENTAS DE CONCIENCIA*]. 1605-1622. Mss. hológrafo. 155 hs. 4.º (44 hs. en blanco). — (ARME, Leg. 61)

Son 27 escritos independientes, de los cuales sólo veinte están fechados. Se encuentran agrupados bajo el siguiente epígrafe: «Cuadernito de papeles sueltos escritos por N.V. Fundadora a sus confesores y padres espirituales, todo de su letra, sobre sus cosas interiores y de su espíritu. Los cuales tuvo presentes el autor de su *Vida*», [Luis Muñoz].

### Prosa doctrinal (fundamentalmente ascética)

*TESTAMENTO ESPIRITUAL*. [Circa 1638]. Hológrafo. 9 hs. 4.º. — (ARME, Leg. 68)

En la portada consta cómo: «Papel de N.V. Fundadora a sus hijas las Religiosas de este Real Convento, el cual parece escribió en los últimos tiempos de su vida o cerca de su fallecimiento».

Muy importante, diríase trascendental, es este tratado-guía que deja como legado a sus hijas, para que sigan «escuchando» las directrices esenciales propias de la consagración religiosa, cuya meta es Dios. Intentaremos entresacar, en obligada síntesis, las que entendemos como más reveladoras del espíritu doctrinal de la Fundadora de Agustinas recoletas:

1. [...] Y así, les pido que se animen mucho a ser de verdad fidelísimas esposas tuyas, [de Dios], pues las sacó de los peligros del mundo y las trajo a que sólo traten con Él, que es Rey de reyes y Señor de señores; que todo lo demás es aire y vanidad, y sólo nos ha de servir la memoria de los del siglo para lo que Cristo, nuestro bien, nos dijo: que aprendamos de ellos en la solicitud y cuidado con que buscan y pretenden las cosas que tan presto se han de acabar [...].

2. [...] ¡Oh, hermanas más!, corramos sin parar por el camino de la perfección, adonde nos puso el día que nos trajo a la religión [...].

3. [...] Y adviertan que una de las entradas más importantes para entrar al trato con Dios es la paz y amor con todas, no con niñerías ni con singularidad con ninguna, sino con el modo con que nos lo enseña nuestro gran padre San Agustín en su Regla [...].

4. [...] Y el medio más eficaz para alcanzar este bien es ser mansas y humildes de verdad [...]; y con esto tendrán segura esta dicha sobre todas dichas que es el ser su alma la casa y morada de este Señor nuestro [...].

5. ¡Ea, pues, hermanas más! ¿a qué esperamos? Démonos prisa a seguir de verdad y con veras a este Señor que tanto nos ama. No seamos tardas ni groseras contentándonos con medianías en la perfección [...].

6. [...] Y el hospedaje con que le hemos de recibir sea una segurísima morada de paz en nuestro corazón, no dejándolo turbar ni inquietar, sabiendo ser sufridas y pacientes para que guardemos con perfección nuestra Regla [...].

Y concluye en el punto 12:

¡Oh, hermanas!, y qué tesoros hay en este dichoso retiro, aunque se muestra muy poco a los tibios en la mortificación, dejándose llevar más de las pasiones e inclinaciones de este miserable cuerpo que se ha de volver en tierra y perdiendo las riquezas que se atesoran en el alma para siempre; que, como no la vemos, ni su gran capacidad, despreciamos lo más por lo menos. [...] Y aunque ninguna mortificación, por pequeña que sea, no la dejará este Señor de premiar, no ha de ser esto lo que nos lleve a obrar finalmente en esto, sino su mayor gusto, que es en lo que nos hemos de esmerar y en negarnos siempre en todo lo que no fuere dárselo con la mayor perfección que nos sea posible, que ésta será nuestra verdadera dicha y bienaventuranza.

*ADVERTENCIAS SOBRE CLAUSURA Y RÉGIMEN CONVENTUAL, QUE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSÉ DIO A UN PRELADO QUE SE LAS PIDIÓ.* [Sin fecha]. Mss. autógrafo. 4 hs. 4º. — (ARME, Leg. 64)

En nota marginal dice: «Papel de advertencias, que pidió un perlado se le diesen para reformatión de sus monjas; en religión muy grave y él santo y de grandes partes y nombre».

Más que *advertencias*, lo que la M. Mariana aporta como respuesta es una especie de preceptiva sobre las condiciones fundamentales que ha de reunir un convento de clausura; ajustándose a las directrices establecidas para sus propios monasterios.

*CONSEJOS Y MÁXIMAS.* [1616, 1618; resto sin fecha]. Autógrafos en su mayoría. 82 hs. tamaño desigual. — (ARME, Leg. 66)

El contenido queda debidamente reflejado bajo el siguiente epígrafe: «Diferentes papeles de devoción, jaculatorias y oraciones, escritos los más de letra de N. Venerable Madre Fundadora; y hay algunos versos sagrados».

Valgan como ejemplo:

—JHS, M.<sup>a</sup>, J[osé]. Ama no ser conocida, ni que se tenga cuenta contigo, ni se haga caso de ti. Huye el deseo de la *honra* y alabanza humana, como a peste y muerte del alma.

—La verdadera caridad, aunque ofendida no se enoja, antes ayuda al prójimo y escusa sus faltas.

No es verdadero amor el que no se conforma con la voluntad del amado.

El que no trabaja peleando contra sí mismo, no será coronado; sino vencido y castigado.

*ORACIONES, JACULATORIAS Y ADVERTENCIAS*

Colección de textos autógrafos, manuscritos e impresos. Predominan las jaculatorias y oraciones, algunas en verso y otras en latín. También en este caso hay que añadir las

reservas señaladas por el P. Jesús Díez, respecto a su autoría. (Vs. Textos, Poesías místicas, donde se evidencia tal sospecha)

### Prosa doctrinal alegórico-mística

*SOBRE EL LIBRO DE LOS CANTARES DE SALOMÓN*. [circa 1628]. Letra del siglo XVII. 4 hs., 149 ff. (en 19 cuadernillos), 4º. — (ARME, Leg. 69)

Lo escribió a instancias del P. Jerónimo Pérez. También cautivó a Mariana de San José esta importantísima fuente de inspiración para el misticismo, aunque al abordarla se sintiera presa de grandes temores con respecto a su interpretación. Destruyó el original; pero su promotor, que sin duda supo tales intenciones, había sacado copia previamente.

Antonia de San José, una de las hijas conventuales que declaró a su muerte —previendo la inmediata canonización— manifiesta en torno a *los Cantares*:

[...] Los cuales vio un gran predicador de su Majestad, y sospecho que trasladó parte dello, porque los alabó mucho, y dijo que se quedaba con una parte de la Biblia; y no lo tengo por mucho encarecimiento, porque me parece que el Espíritu Santo, que los dictó a Salomón, le dio la inteligencia y explicación a nuestra santa y sabia Madre, de quien dijo un docto que, si fuera Sumo Pontífice, la canonizara por sólo lo que ha escrito de *los Cantares* [...] (Barbeito, 1987, pp. 50-51).

El comentario que hace Mariana de San José comprende los 36 primeros versículos del poema, interrumpiéndose en el versículo 2 del capítulo 3, lo que ha motivado diversas conjeturas sobre este corte repentino<sup>272</sup>.

Se destacan los versículos más significativos a efectos de las comparaciones procedentes con Luisa de Carvajal, Teresa de Jesús, Cecilia del Nacimiento y Estefanía de la Encarnación:

1. *Osculetur me osculo oris sui*.<sup>273</sup> (Ct. I, 1.2) [Bésememe con besos de su boca]

Deseando yo hallar palabras eficaces con qué invocar la gracia y auxilio del Espíritu Santo, para acertar a hacer lo que se me ha mandado, me pareció que ningunas encerraban en sí todas las partes que me faltan, y de que tengo necesidad, como las que pedía la Esposa en las primeras palabras de los *Cantares*; porque imagino yo las decía mirando su bajeza, y la nada de donde la había sacado el Señor [...]. Afligida, y con entrañables ansias se vuelve al Todopoderoso, y al que ve que desea más su bien que ella misma. Desengañada de que no hay otro remedio, ni ella le puede hallar sin Él, le dice: «*Osculetur me*

<sup>272</sup> Remitimos al interesante ensayo analítico de Pablo PANEDAS: «Dinamismo de la vida espiritual ...» (1978); así como a Luis MUÑOZ, *Vida ...* (1645), que reproduce en el libro V el texto completo.

<sup>273</sup> En versión de la *Vulgata*, 1, 1 a. Es el texto glosado por Mariana de San José. Vs.: Luisa de Carvajal (EP, 4): Poesía, «Romance ... sobre ... *osculatur*»; Teresa de Jesús (EC, 14): *Meditaciones sobre los Cantares*, Cap. I, «Sobre el bésame».



*osculo oris sui*. No hay, Señor, otro camino, ni puede haberle, para que yo os ame y sirva, sino que vos me toquéis y deis vuestra divina paz. Pues venga este toque, que si el Señor nos le da, acertar se ha a decir lo que da a sentir y gozar cuando concede este favor que pide la Esposa, que, como bien cursada en la divina escuela, supo pedir muy aventajadas mercedes; y se las harán [...]. Y pienso yo, no sé si me engaño, que una de las almas que mejor entendió el misterio de estas palabras fue la gloriosa Magdalena, cuyas ansias de llegarse al Señor debían de tener atravesado su corazón con saetas encendidas, y, viéndose tan flaca para seguirle, tan asida a la bajeza de sus flaquezas, tan avergonzada de sus caídas, no sabría qué remedio tomar, hasta que se le dio luz de que le había de venir la virtud y fortaleza del mismo Señor a quien tenía ofendido; y ansí diría con grande confianza: «Ea, Señor, que para mis males y para que yo viva no hay medicina más fuerte y saludable que *osculetur me osculo oris sui* [...]».

Ansí como cuando nacen los leoncillos y salen de las entrañas de su madre muertos<sup>274</sup>, y con los bramidos y aliento della cobran vida, ansí el remedio para que un alma cobre vida de nueva gracia, es menester que este Señor, que en el amor es más que madre y de quien renacimos tan a costa de sus trabajos y dolores, que con su aliento encendido en el horno de su divino pecho nos toque para que ansí alcancemos esta vida segura, que es la que pide la Esposa cuando dice: *osculetur me osculo oris sui*.

[...] Y quiere que ambos se junten; de manera que, dejando ella su espíritu en poder del Esposo, la dé el suyo, para que pueda decir: «*Vivo, autem iam non ego; vivit vero in me Christus*» (Gálatas, 2.20); y en decir que esta merced se la haga con el *osculo oris sui*, pide extremadamente; porque si alcanza que cuando abra Cristo nuestro bien su boca sea para hacerla mercedes, recibirálas muy grandes, y será él su Maestro; y con sus palabras y doctrina saldrá tan bien enseñada que pueda reinar de sus pasiones y ser señora dellas, que es la mayor ciencia de todas. [...].

24. *Introduxit me rex in cellam vinariam; ordinavit in me charitatem* (Ct 2, 4). [Me introdujo el rey en la bodega; y ordenó en mí la caridad]

Pues del asiento y sombra es llevada ella a otro lugar más interior y secreto; mas no se va ella; porque estas subidas no las puede ella hacer por sí sola, ni con cualquiera favor, ni menos que por la mano del mismo Señor, que la estaba haciendo sombra y haciéndosele como pabellón, para que de espacio o de asiento estuviese retirada de todo y en silencio, para que sin ningún impedimento pudiese ser llevada a este aposento del vino excellentísimo. Y este aposento dijera yo que era Cristo Señor nuestro, como ya creo queda dicho en otra parte del primer capítulo, a donde están todos los depósitos de los tesoros del Padre y del Espíritu Santo y de la sabiduría infinita deste mismo Verbo encarnado; sin el cual hay nada bueno que de verdad lo sea. Pues digo que, como la Esposa estaba tan bien dispuesta y amparada con la sombra y vecindad tan cercana de este Señor mismo, que se dignó de llegarla a tan alta disposición, Él mismo, como si la tomara de la mano, la entró en este aposento del vino, que es un salir de lo imaginario a lo esencial o

<sup>274</sup> Obsérvese cómo el lenguaje místico de Mariana de San José también ofrece imágenes de gran belleza.

intelectual, que son los lenguajes de que he deseado huir por el encogimiento que me hace hablar de cosas que tan mal puedo entender. Mas, paréceme es aquí a donde le sucede al alma lo que digo, así como en otros muchos lugares, de estos *Cantares*; y si las mercedes son grandes, ésta es de las mayores, y todas las que se dan a entender en ellos son ya de almas que han salido no sólo de principios, sino que han ya entrado —como dicen— en mayores. ¡Bendito sea! el que, siendo Dios de infinita majestad, es tal que también desea infinitamente comunicársenos; que si así no fuera, ¿cómo se había de dignar de mirarnos, ni de levantar a una esclava ingrata y grosera a tan dichoso estado como es de Esposa y amiga suya; y no sólo esto, sino de *hacerla una cosa consigo*, siendo ambos de una voluntad, y que ya con esta *junta*<sup>275</sup> queda la criatura hecha un Dios por participación y un espejo en que se vea el verdadero Dios [...]

[...] Y aunque comencé a decir una manera de sentido en el nombre de bodega, diré, porque no me olvide de lo que ahora se me ha ofrecido, y digo, que me parece es este aposento a donde dice la Esposa que la entró el Rey, la divina Escritura, en la cual están encerrados tanta infinidad de tesoros y misterios, que podemos decir son el caudal de Dios. Y así hace con esta Esposa suya lo que suelen hacer los labradores ricos en las tierras que hay abundancia de buenos vinos, que, cuando quieren hacer grande agasajo a algún huésped, le llevan a mostrar las bodegas adonde tienen la mayor parte de su hacienda, o toda. Así aquí el Espíritu Santo quiere mostrar a esta su querida y regalada Esposa su caudal y tesoros divinos, y entrarla en el aposento de ellos, y muéstrala sus misterios, sus promesas —o dáselas a gustar— para que vea que no la engaña, como si dijéramos, y enséñala el espíritu de su ley santa y las verdades de la Fe, y no sólo esto, mas gradúala en letras, sin haberlas aprendido, y éntrala en lo fino de la Santa Escritura, por no decir Teología, que en esta bodega la aprendieron los Santos. Y de aquí nace que una mujer ignorante suele quedar tan ilustrada, que en muchos años de escuelas no supieran lo que nuestro Señor les enseña en una hora. Y he visto yo almas que antes de recibir estas mercedes no entendían palabra de Latín, y enseñársele nuestro Señor<sup>276</sup> [...], y el sentido tan verdadero como de tal Maestro [...]. Y en particular conocí un alma muy pura, que no sabía leer, y cada mañana en la oración la revelaba y enseñaba nuestro Señor el Evangelio que aquel día se había de decir en la Misa; y después de haber tenido oración sobre él, le daba nuestro Señor muchas doctrinas y sentidos muy espirituales de algunas de las palabras de aquellos Evangelios; y era tan cándida la persona a quien su Majestad hacía esta merced, que de ninguna manera pude dudar de ella; y gustaba muchas veces de la fuerza de los vinos de esta bodega de la Escritura Santa. [...]

Mas, dejando este sentido, o medio para gustar de los vinos que hay en este aposento, vuelvo a lo que comencé a decir, que era entrar en los gustos o deleites sabrosos sobre todo sabor que se comunican al alma cuando *se une con su Dios*. [...]

<sup>275</sup> Vs. en N. 315, Declaración de San Juan de la Cruz sobre el verso «En la interior bodega».

<sup>276</sup> Se refiere a sí misma.

Pues dice esta esposa que la entró el Rey en la bodega del vino y que ordenó en ella la caridad. Hasta aquí también ordenaba la caridad; mas no en la manera que ahora; porque eran unas noticias e inteligencias lúcidas y de sabiduría y luz; mas no eran deleitables ni tan entregativas de amor, como las que en esta bodega se le dan a la esposa. Son, como si dijéramos: las primeras, unos relámpagos de luz, cuyo fuego se queda en el aire, quédase muy en el sentido; estotro es de condición de rayo, que abrasa tan eficaz y presuntamente, que en un punto no quedan sino las cenizas, de las cuales sale una ave fénix que nació en aquella muerte que de sí hizo en Dios cuando obró este *introduxit me*, que fue sacalla de sí y entrarla en Dios [...]

36. *Dilectus meus mihi et ego illi qui pascitur inter lilia [...]* (Ct. 2, 16)<sup>277</sup> [Mi Amado es para mí y yo para él, que pastorea entre azucenas]

¡Oh, Señor mío!, y qué grandezas tenéis encerradas en estas palabras de este capítulo; y en particular en algunos versos hasta llegar al fin de él. Pues éstas, aunque breves, ciñen mucho; porque por ellas confiesa que ya no está para más de ser toda del Amado; y que Él es toda su dilección. Digámoslo así: Él es todos mis amores; y esta palabra *Dilectus meus* es tal, y tan misteriosa y regalada, que me parece imposible darle verdadera explicación; y así, no he visto ninguna que me parezca que lo declara del todo; porque es una cifra de todos los deleites y primores de amor; y es una junta de finezas de amor tan suave y delgada, que no es mucho que no se halle declaración. Y así, por no alargarse la Esposa en mostrar el estado en que la tenía el amor, lo dijo en estas solas palabras: «Mi Amado para mí y yo para Él»; como si dijera: Él y yo nos entendemos, nos pagamos, nos gozamos y nos deleitamos; como quien ha topado con su semejante. Mas, ¿quién la hizo semejante al Esposo? Él mismo es el que la asemejó a sí con su gracia, con sus dones, con sus favores y finezas. Al fin, como quien se desposó con ella en Fe, que es una impresión que hizo en ella de que ambos viviesen, guardándose el uno para el otro con toda fidelidad y cuidado. Y ella aquí lo ve y lo conoce y agradece; y a este agradecimiento y a estas correspondencias tan fieles llama aquí la esposa azucenas, entre las cuales dice que se apacienta el Esposo [...].

### Poesías místicas.

Son en total 23 poesías.<sup>278</sup> Luisa de Carvajal es la verdadera autora de la «oración» incluida en tercer lugar, otro ejemplo de atribución errónea. En este caso, la encontramos entre la devota colección de la M. Mariana por amistad y coincidencia de anhelos espirituales:

<sup>277</sup> Véase Cecilia del Nacimiento: *Exposición del pasaje del Cantar de los Cantares «Dilectus meus mihi et ego illi»* y Estefanía de la Encarnación: *Tabernáculo místico*, Discurso cuarto, Cap. 1, [...] en que la esposa dice: «mi Amado para mí y yo para mi Amado». Vs. tb. Teresa de Jesús, Poesías: *Sobre aquellas palabras «Dilectus meus mihi»*.

<sup>278</sup> Vs. *Consejos y Máximas y Oraciones, jaculatorias ...* (Legs. 66-67). EGUIARTE (2004) ofrece un estudio místico-literario sobre estas poesías, altamente especializado y de gran belleza.

*Oración para andar en la presencia de nuestro Señor.*

Mi Dios, no hallo consuelo,  
aunque esté y ande entre gente,  
si no te traigo presente  
como en un portátil cielo,  
donde mis armas te ofrezco  
y sin ti no sé quietarme.  
Privarme de ti es matarme,  
y cuando en ti por ti vivo  
y doy y tomo y recibo,  
en tí y por tí sé gozarme. (Vs. Eguiarte, 2004, pp. 19-22)

*Oración para avivar los deseos de ver a Dios.*

De ti, fuente de agua viva,  
padece mi alma gran sed,  
y el gozo desta merced  
tiene su finca allá arriba.  
Dame, mi Dios, que reciba  
nuevas de ti con frecuencia,  
mientras que dura la ausencia  
de aqueste destierro amargo,  
y la muerte alce su embargo  
y vuelo a gozar tu esencia. (Vs. Eguiarte, 2004, pp. 25-30)

*JHS, M.ª, J[osé] (sin título).*

Dulcísima gloria mía,  
id la fuerza acrecentando,  
que se consumen amando  
cuantas el alma tenía.  
Aquesa profundidad  
de sumo merecimiento  
anegó mi entendimiento  
y absorbió la voluntad.  
Y cuando vine a llegar  
al punto más levantado,  
vi que amor me había faltado  
para empezaros a amar.  
Cual fénix desfallecida  
del amoroso accidente,  
deshecha en su llama ardiente,  
de nuevo espero la vida.» (Vs. Eguiarte, 2004, pp. 50-53)

### Cartas

Las, aproximadamente, 160 cartas localizadas de Mariana de San José constituyen otra importante fuente de conocimiento respecto a su personalidad y a la intrahistoria que vierten las valiosas referencias propias de este tipo de documentación. No sin pena, posponemos una valoración aproximativa para otro trabajo *in mente*.

Ciento cincuenta y cuatro de las cartas recopiladas se encuentran en el ARME, leg. 65.

### BIBLIOGRAFÍA

#### 1. Obras de la autora

##### a) Manuscritos:

*LA VIDA DE N. M. FUNDADORA LA MADRE MARIANA DE SAN JOSÉ ESCRITA POR SU MANO*. [1611]; *SOBRE EL LIBRO DE LOS CANTARES DE SALOMÓN*. [circa 1628]; *TESTAMENTO ESPIRITUAL*. [circa 1638]; y otros.

— Vs. descripciones dentro de los Textos. (Vs. tb. 3)

##### b) Impresos:

*AUTOBIOGRAFÍA Y ESCRITOS*. León, Federación de Agustinas Recoletas, 1993.

*CONSEJOS Y MÁXIMAS*. (En Pablo PANEDAS, *Recollectio*, 7 (1984), pp. 281-311.

*SOBRE EL LIBRO DE LOS CANTARES DE SALOMÓN*. (Vs. Fuentes: Panedas, «Dinamismo ...», 1978).

*TESTAMENTO ESPIRITUAL DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSÉ*. (En *ibídem*, *Recollectio*, 6 (1983), pp. 177-185.

MUÑOZ, Luis: *Vida*, 1645. (Gran parte de las obras se encuentran en esta biografía (Vid. 2)).

#### 2. Fuentes

BARBEITO CARNEIRO, M.<sup>a</sup> Isabel: «Etopeya de la Madre Mariana de San José, una mujer carismática», *Recollectio*, 10 (1987), pp. 45-95.

— *Mujeres del Madrid barroco*, 1992.

CALVO, Teodoro: *Cronología biográfica y espiritual de la M. Mariana de S. José*. [Madrid], [s.i.], 1985.

CORRAL, José del: «Felipe IV y el Real Monasterio de la Encarnación», *A.I.E.M.*, XIV (1977), pp. 203-240.

DÍEZ, Jesús: *Mariana de San José. Fundadora de las Agustinas Recoletas*. Madrid, Federación de Agustinas Recoletas, 1996.

EGUIARTE BENDÍMEZ, Enrique A.: «“Tan dentro del mismo centro”». La poética espiritual de la Madre Mariana de San José», *Mayéutica*, 69 (2004), pp. 5-96.

MUÑOZ, Luis: *Vida de la Venerable M. Mariana de S. Joseph, Fundadora de la Recolectión de las Monjas Augustinas [...] hallada en vnos papeles escritos de su mano [...]*. Madrid, Imprenta Real, 1645.

PANEDAS, Pablo: «Dinamismo de la vida espiritual, según la doctrina de la Madre Mariana de San José», *Recollectio*, 1 (1978), pp. 56-113.

— Cualquiera de las ediciones debidas a este autor, contiene importantes análisis.

SÁNCHEZ, Leticia. Esta autora publicará en breve una biografía sobre Mariana de San José.

REPS.: BARBEITO, II.

### 3. Información bibliográfica, complementaria de los aps. 1-2

— En meritoria labor realizada por el P. Teodoro CALVO junto con la COMUNIDAD DEL REAL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN, de Madrid, se ha reunido el grueso de documentación relativa a su Madre Fundadora, en siete volúmenes, como sigue:

- I) *Testimonios (sobre la Madre Mariana de San José)*. 2 vols. Madrid, ARME, 1981. (El tomo I se compone de dos volúmenes: uno contiene las transcripciones; y el otro, fotocopias de los originales).
- II) *Escritos íntimos*. Ibídem. (Legs. 61-68). (Transcripciones y originales también en dos vols. del tomo II, según se indica para el tomo I)
- III) *Escritos místicos y autobiográficos*. Ibídem, 1980-81. (Legs. 69-73)
- IV) *Escritos impresos. [...]* (Fotocopias). 1 vol. Madrid, ARME, 1980-81.

...

...

...

...

...

...

...

...

**ANÓNIMA. CARMELITA DEL CONVENTO  
DE SANTA ANA, DE MADRID**

(¿? ← 1640 → ¿?)

Sin haber conseguido localizar a esta carmelita de Santa Ana, ponemos el año 1640 entre interrogantes, porque si bien Beatriz de Jesús, con la que convivió, muere en 1639, la biografía fue escrita en la década de los años cuarenta, efectuados ya algunos cambios en el enterramiento; y, obviamente, ni sabemos cuántos tenía la autora, ni los que sobreviviría. Otra incógnita causada por el fuego destructor, que se llevó consigo el Archivo de la primera fundación madrileña de Carmelitas descalzas, realizada tras la muerte de Teresa de Jesús.

**TEXTOS**

**Prosa narrativa → Historia → Biografía:**

*RELACIÓN DE LA VIDA DE NUESTRA VENERABLE MADRE BEATRIZ DE JESÚS, sobrina de nuestra Madre Santa Teresa, que murió en este convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, de Madrid.* Manuscrito autógrafo, [s/f.]. 20 hs. — (BNM, Mss. 8.693, fols. 458r-477r.)

Hemos seleccionado esta biografía, como muestra de una práctica habitual en los conventos, al morir las religiosas sobresalientes por alguna razón. Quizás para ejercitar la humildad, casi todos estos escritos —lo mismo que las crónicas—, se redactan bajo anonimato. No obstante haber sido elaborada sin pretensiones literarias, o precisamente por ello, admira cómo su autora maneja el lenguaje con tal naturalidad y lozanía, en un castellano tan puro que mantiene su vigencia comunicativa por encima de algunas de las más afamadas plumas barrocas. Si de una parte nos acerca a la atractiva personalidad de Beatriz, singular descendiente de la Fundadora abulense, también nos aproxima a esta última, remedando su gracejo, afectividad y astucia sutil:



Fue doña Beatriz de Ovalle, hija legítima de Juan de Ovalle Godínez y de doña Juana de Ahumada, hermana de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús y a quien quiso mucho por su amable condición y haberla criado en su celda desde muy niña, que faltaron sus padres y por quedar sola la llevó consigo la misma Santa. Escribiendo a su hermano Lorenzo de Cepeda, que estaba en Indias, le dice estas palabras, hablando de ella, sacadas del original:

—Digo a vuestra merced que ha salido doña Juana una mujer muy honrada, y de tanto valor que es para alabar a Dios, y un alma de un ángel. Yo salí la más ruín de todos, y a quien vuestras mercedes no habían de conocer por hermana. Según soy, no sé como me quieren tanto; digo esto con toda verdad.

Casó nuestra Madre Santa Teresa a su hermana con Juan de Ovalle Godínez, caballero de los principales y más nobles de Salamanca. Cuando mozo, sirvió al Emperador Carlos V en la guerra. Algunos años después, desengañado, se retiró a su casa y se casó. Tenía unas casas en Alba —y así se fueron luego a vivir allí— y hacienda de campo en una aldea cerca que se llamaba [Galinduste], donde los inviernos pasaban. Tuvo cinco hijos, dos varones:

Don Gonzalo, que fue a quien siendo niño mató la tapia que se cayó cuando se labraba el primer convento de Carmelitas descalzas de Ávila y nuestro Señor le resucitó por las oraciones de nuestra Santa Madre, a quien él decía después cuando mayor: «Pues vuestra merced me sacó del cielo, pida a Dios que me salve»; y nuestra Santa a él: «¡Dado le han con que era muerto!». Vivió poco. A los veinte y siete años se le llevó nuestro Señor con muchas muestras de su salvación.

El otro hijo de Juan de Ovalle se llamó José. Murió pequeño en los brazos de nuestra Santa Madre, que en un arrobamiento vio los muchos ángeles que venían por su alma; y volviendo de él, dijo a su madre: «¡Oh, váleme Dios, hermana, y qué de ángeles vienen a acompañar las almas de estos niños cuando mueren!»

Las tres hijas: la una se llamó Constanza; la segunda, Leonor; la tercera fue nuestra Venerable madre Beatriz de Jesús. Pusiéronla este nombre, porque nuestra Madre Santa Teresa, cuando supo que su hermana tenía una hija más, le escribió se holgaba mucho que lo fuese y que la llamasen Beatriz, como su madre de la misma Santa. De sus padres no fue tan bien recibida, que como venía después de otras dos —aunque murieron muy niñas— les pareció muy fea, y la dieron a criar fuera de casa, aunque en el mismo lugar. A tres o cuatro días de haber nacido, antes que la sacasen de casa, sintió su madre un quejido pequeño y, dándole cuidado, llamó; y respondiendo su hijo don Gonzalo diciendo: «Yo estoy dando de almorzar a la niña de unas pasas», que a él le habían dado y, acudiendo las criadas, hallaron la criatura tan llena de pasas la boca que se ahogaba; y nuestra Venerable Madre solía decir que de esto debió de quedar amiga de pasas, porque aunque fuesen muy malas las comía.

Pasados algunos meses, fue su padre a verla en casa de la ama que la criaba, y espantóse cuando vio a su hija tan linda; y si no fuera por una señal que tenía, no la conociera. Determinó llevarla a su casa, y dijo a su mujer cómo traía a criar a su hija a ella, porque la había cobrado tanto amor que no tenía ánimo para que estuviese fuera de ella. A los once meses, cayó mala la ama y no hubo remedio quisiese tomar el pecho de otra; y

así, la hubieron de destetar y sólo comía mazapanes, y para que se pudiese sustentar, le echaban en ellos un poco de gallina.

Y viose de tanta gracia, que era muy amable, y tenía tanta vanidad en los primeros años que, llevándola su madre siendo de tres a cuatro a un convento de monjas benitas, donde tenía dos hermanas de su padre allí en Alba, y quedándose con ellas por algunos meses, en todo estaba muy hallada<sup>279</sup>, sólo que no la tratasen con mucha cortesía no podía sufrir, porque, diciéndola un día una religiosa para llamarla «Ahumadita», respondió: «¡Doña Beatriz de Ahumada, noramala<sup>280</sup>!» Y por verla enojada, no la llamaban señora. Y con la razón y la virtud se acabó este vicio, tanto, que toda su vida fue humildísima.

Llegó el tiempo en que nuestra Madre Santa Teresa trató hacer el Monasterio de San José, y por el secreto hizo venir a su hermana y cuñado a Ávila, para que en nombre suyo se labrase. Estimaba tanto Juan de Ovalle a la Santa que luego llevó toda su casa, donde con disimulación caminaba la obra, asistiendo nuestra Santa Madre como se dice en su *Vida*; y no sólo este convento debe a Juan de Ovalle, sino todos, porque ayudó mucho; y aunque estuviese nuestra Santa Madre en otro lugar, en enviándole a llamar, si las cartas recibía en la calle, antes de volver a su casa dejaba concertadas las mulas; y aunque su mujer le quisiese detener por si no hacía buen tiempo para caminar, él no había de faltar a lo que nuestra Madre Santa ordenaba; y cuando era menester llevar monjas de unos conventos a otros, él acudía a todo sin perdonar trabajo ninguno. [...]

[Nuestra Santa Madre] quería mucho a su sobrina, y como la miraba para columna de la religión, procuraba no se hiciese flaca; y así encargaba que no la dejasen ayunar en los tiernos años, porque quita el crecer y se destruye el estómago y la salud. Doña Beatriz abrazaba muy bien esto, porque era muy dama y no tenía pensamientos de monja.

Muy blanca y rubia, muy buenas manos y cuerpo airoso, ojos azules y muy buenos; entendida y amiga de música, y tañía muy bien una vihuela. Tenía muchos [instrumentos]<sup>281</sup> y escondíalos de su padre. Un día acertó a entrar en su aposento y hallóla con tantos instrumentos que le dijo: «Parece, Beatriz, que has recogido los despojos de la guerra de Portugal». Ella lo sintió, porque su padre era tan celoso que de cualquier ocasión la tomaba para encargar a su madre que no la consintiese ningún divertimento; y, entrando un día a visitar a doña Juana de Ahumada Don Diego Brochero, caballero del hábito de San Juan que vino a ser Gran Prior, fue tan aprisa que no pudo retirarse doña Beatriz. Fue la visita larga, porque él venía de Malta y púsose a contar sucesos de allá. Acaso levantó los ojos doña Beatriz, su padre lo echó de ver. Después de ida la visita, no acababa de reñir el haberse quedado su hija en ella. [...]

Caminando una vez nuestra Madre Santa Teresa [...], empezó a decir la Santa de cuánto lo era su madre; y volviéndose a doña Juana le dijo: «Vos no la conocísteis, era muy hermosa, y cuando se casó hubo grandes fiestas en Ávila, y máscaras y torneo. Beatriz se

<sup>279</sup> En COBARRUVIAS: «Estar hallado, estar el extraño domesticado y contento».

<sup>280</sup> Por «¡en hora mala!», expresión muy usada entonces. (Vid. *Diccionario de Autoridades*).

<sup>281</sup> Seguramente por descuido se produce esta especie de zeugma anticipativo, que suplimos con la palabra entre corchetes.

le parece; y volviendo a ella: «No penséis por eso que sois hermosa, que negros negros hay que se parecen a blancos».

Siempre la mostraba mucho amor. Viniendo otra vez a Salamanca, y con la misma compañía de su hermana y sobrina, en el mismo coche había sacado la Condesa de Monterrey licencia para que la Santa la visitase, que estaba mala con tabardillo; y con esto mejoró. Apeóse nuestra Madre santa y subió sola. Después, cuando bajó, dijo: «Beatriz, pásate a otro lado, porque he tenido las manos de la condesa, y no quiero se te pegue el mal, que eres moza»; y en llegando al convento, dijo: «No me despido de Beatriz» (que así la llamaba); dejando de abrazarla y besarla en la frente, como solía, por la misma causa. [...]

En acabando el Convento de San José, para lo que habían venido su hermana y cuñado de nuestra Madre Santa Teresa, se volvieron a Alba; y los inviernos pasaban en aquella aldea donde tenían hacienda, lo cual goza hoy el convento de Carmelitas descalzas de Alba, por haber tomado el hábito y profesado allí nuestra venerable Madre Beatriz de Jesús [...].

Había un caballero en Alba de más principales de Salamanca, casado, sin hijos, con quien tenía mucha amistad Juan de Ovalle y su hijo, de suerte que sus entretenimientos tenían siempre juntos. Si iban a caza o picar caballos, eran juntos; y los deudos de una y otra parte tenían la misma amistad. Incitó el demonio a la mujer de este caballero a tener tan rabiosos celos de doña Beatriz, que no pudiendo disimularlos dio a entender su pena; y fue público, tanto, que los deudos de ella misma la quisieron matar, porque ponía en duda el recato de doña Beatriz. [...]

Súpolo nuestra Madre Santa Teresa y díjola: «Beatriz, aún no habéis nacido y ya tenéis trabajos, ¡buen camino lleváis para el cielo!».

Deseaba la Santa sacarla de con sus padres, pareciéndole que el amor que les tenía la detenía para ser monja; y así decía la Santa a las religiosas: «Como yo aparte a Beatriz de sus padres, de su condición dócil y apacible me persuado a que será monja; pero a ella no le decía nada, porque conocía el aborrecimiento que tenía al estado, pareciéndole que era vida triste; y así decía que le admiraba cómo las monjas se reñan; y cuando entraba en el convento, no por gusto sino por cumplir con su tía, se le hacía muy largo el día.

Cuando nuestra Madre Santa Teresa había de ir a Burgos, a la fundación del convento que allí hay, le dijo a su sobrina: «Ya, Beatriz, sois mujer, ¿a qué os inclináis?». Ella respondió: «Señora, a ser monja». Y decía cuando lo refería: «Mentí, porque no tenía tal pensamiento».

[...] Como la Santa vio que este medio no le valía para apartarla de sus padres, intentó otro; y fue que quedase en casa de un [tío]<sup>282</sup> suyo casado y sin hijos. También a esto tenía dificultad doña Beatriz, y daba por excusa no tener vestidos; y nuestra Santa Madre le dijo: «Bien vestida os veo yo, y las doncellas en este lugar usan vestido de raso y no más, y vos le tenéis de terciopelado [...]». Quedóse con los tíos, y hallóse muy bien, por-

<sup>282</sup> Dice «primo», pero parece tratarse de un lapsus, por otras referencias que siguen.

que la mujer era moza; y alentado y a porfía se componían y engalanaban. Las tardes pasaban jugando a los naipes. Aquí estuvo un año, y toda su vida le lloró por mal gastado. [...]

Cuando nuestra Madre Santa Teresa volvió de Burgos llevaba intención de pasar a Ávila, a dar allí la profesión a la hermana Teresa de Jesús, su sobrina, que la había llevado consigo. Era hija de Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa. Apretóle el mal en Alba, y de allí la llevó nuestro Señor a dar el premio de lo que por su amor había trabajado. Llegó la nueva a Ávila. Sintieronlo todos; su sobrina, muchísimo. Púsose gran luto, y fueron todos los caballeros de Ávila a darla el pésame. [...]

Doña Juana de Ahumada llevó a Ávila a la Venerable Madre Ana de San Bartolomé, inseparable compañera de nuestra Santa Madre y a la hermana Teresa de Jesús, y volvió a Alba con su hija doña Beatriz, donde no se halló tan bien como en casa de su tío; pero, como tenía blando natural, presto se ajustó a aquella vida, aunque menos entretenida que la que pasaba en Ávila. Trataron sus padres algunos casamientos y ninguno llegaba a efectuarse, como la quería nuestro Señor para esposa suya. Murió entonces la mujer de aquel caballero que había tenido los celos, y temió doña Beatriz no la quisiesen casar los deudos de una y otra parte, y empezó a desear tener deseos de ser monja descalza. [...] Mas aquí se pondrá su entrada como la misma Venerable Madre la refirió a quien lo escribe [...].

Sigue, en efecto, una relación autobiográfica de Beatriz de Jesús (fols. 462r-463v.), tras la cual continúa la biografía, hasta el fol. 477, dando cuenta de cómo transcurrió la vida conventual de esta sobrina de Santa Teresa, entre Ocaña, Toledo y Madrid; de la muerte, y posterior constatación de su cuerpo incorrupto:

[...]. Llegó el tiempo [...] de hacer elección en la casa de Madrid de Carmelitas descalzas, y pareció a los perlados traer a la Venerable Madre por priora [...], a que se rindieron con sumo gusto las religiosas, por tener —ya que no podían a nuestra Madre Santa Teresa— prenda tan cercana suya y tan parecida en sus virtudes [...]. Hízose la elección a dos de abril del año de 1615 [...]. Acabó de ser Priora año de 1636, a quince de junio, [...] y dijo: «¡Ya hemos acabado con los prioratos!». Diciéndole las monjas con sentimiento: «No nos diga eso vuestra reverencia», respondió: «Al tiempo doy por testigo».

El día que murió, que fue miércoles a diez y seis de febrero, año de 1639, [...] dio su alma a Nuestro Señor con gran sosiego y paz. Quedó con una hermosura grande [...].

Quedaron con notable soledad las religiosas de Madrid, y siempre con deseo de ver el cuerpo de su santa Madre. Siendo General nuestro Padre fray Gerónimo de la Concepción, le pidieron licencia [...]. Su reverencia la dio [...], y se halló el cuerpo entero, sin faltarle nada<sup>283</sup>.

<sup>283</sup> Aún se encontraba intacto, cuando José de LAMANO tuvo ocasión de verlo y fotografiarlo, con motivo de la publicación de quince cartas inéditas, en 1915 (Vs. Fuentes).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

*RELACIÓN DE LA VIDA DE NUESTRA VENERABLE MADRE BEATRIZ DE JESÚS...* (Vs. descripción en Textos).

### 2. Fuentes

LAMANO, José de: «El epistolario inédito de la Venerable Beatriz de Jesús (En el siglo doña Beatriz de Ahumada)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 66, cuaderno 1 (1915), pp. 245-256.

BARBEITO, I.

### CECILIA DEL NACIMIENTO (1570-1646)

No por azar, tanto ella como los otros ocho hermanos destacaron por su espiritualidad y dotes artísticas e intelectuales. Consagrados a la vida religiosa, excepto uno, a Francisco le sorprendió la muerte siendo Obispo de Valladolid, contra su voluntad; a José, como Administrador del Colegio de Santa Isabel, de Madrid; Antonio fue uno de los grandes místicos franciscanos del Recogimiento; Tomás fue el primero de los hermanos en tomar el hábito franciscano; Diego prefirió ser carmelita; Sebastián, que murió a los 25 años, había tomado el hábito franciscano a los 14. Juan, el único hermano seglar, que ejerció la carrera de médico en Sevilla, murió dentro de la mayor pobreza por su abnegada caridad.

El padre, Antonio Sobrino, era portugués. Además de Bachiller, título de gran solvencia por entonces, estudió Derecho en Salamanca, donde contrajo matrimonio con la salmantina Cecilia Morillas. Más tarde, fue nombrado Secretario de la Universidad de Valladolid. Allí quedó fijada la residencia familiar.

Cecilia Morillas mereció un considerable renombre por su excepcional cultura e interés por el estudio, que inculcó a los hijos, tomando parte activa en su formación. Cecilia, la menor de los hermanos, evoca:

Tenía sosiego, y lo más ordinario me estaba con mi madre y muchas veces oyéndola cosas de la Sagrada Escritura que, como me veía inclinada a ello aún desde muy pequeña, me las decía. Hasta que murió, que quedé de once o doce años, me enseñó los principios de la Gramática y otras obras de manos y cosas de virtud y devoción. (Díaz Cerón, 1970, p. 35)

Al quedar huérfana de madre, a pesar de su corta edad, intensificó la dedicación al estudio de la Sagrada Escritura, Filosofía, Retórica y Gramática. Se hace evidente, además, su conocimiento del Latín. Tras esta reacción, no resulta extraño que las dos únicas mujeres, ella y su hermana, ingresaran en un convento. Lo hicieron el día de San Antón Abad (17 de enero) de 1588, en las Carmelitas descalzas de la Concepción, de Vallado-

lid, bajo los nombres religiosos de María de San Alberto y Cecilia del Nacimiento. Contaban, respectivamente, 19 y 17 años aún no cumplidos.

De 1601 a 1612, Cecilia se ausenta de Valladolid por exigencia de los Superiores, que consideran conveniente su actuación dentro del Carmelo de Calahorra. Pero al regreso, ya permanecerá en el mismo recinto monástico hasta el tránsito final, que se produce el 7 de abril de 1646. Su hermana se le había adelantado seis años.

Hoy cuesta comprender que la producción literaria de esta autora —como la de su hermana— permaneciera inédita durante siglos, prácticamente hasta el siglo XIX en que se inicia su divulgación mediante ediciones parciales; y que las *Obras Completas* no vieran la luz hasta el XX, presentadas por el jesuita José M. Díaz Cerón (1970). De éste tomamos la siguiente enumeración (resumida), que él denomina «elenco bibliográfico» (pp. 14-18):

- I. Obras ascético-místicas.
  1. Autobiografía<sup>284</sup> (extraviada).
  2. Ejercicios de mortificación y de oración (extraviado).
  3. Tratado de la *Unión del alma con Dios*.
  4. Primer Comentario a las *Liras de la Transformación del Alma en Dios*.
  5. Cuadernito pequeño de Mercedes (extraviado).
  6. Primera relación de Mercedes. (\*)
  7. Segundo Comentario a las *Liras de la Transformación del Alma en Dios*. (\*)
  8. Exposición del pasaje del Cantar de los Cantares *Dilectus meus mihi et ego illi*.
  9. Exposición del pasaje del Cantar de los Cantares *Adjuro vos, filiae Ierusalem, per capreas servosque camporum ne suscitatis neque evigilare facietis dilectam, donec ipsa vellit*. (\*)
- II. Obras teológicas.
  1. Exposición teológica sobre la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.
  2. Tratado de los misterios de nuestra Santa Fe (Comentario al Credo). (\*)
- III. Obras históricas.
  1. Interrogatorio para el proceso de Beatificación del P. Fr. Antonio Sobrino, O.F.M. (\*)
  2. Relación de la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas de Calahorra. (\*)
- IV. Epistolario.
 

Diez cartas a sus hermanos María de S. Alberto, Juan Sobrino, Fr. Antonio Sobrino. (\*)
- V. Poesías sagradas y místicas. (\*)

<sup>284</sup> Fr. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, en la *Reforma de los Descalzos de Ntra. Señora del Carmen*, VI, reproduce algunos fragmentos, entre ellos, el que hemos tomado para los apuntes biográficos iniciales.

Como eje central de la doctrina ascético-mística, que revelan las obras de Cecilia del Nacimiento, destacan los escritos en torno a la *Transformación del alma en Dios*. Primeramente, compone en liras *Canciones de la Unión y Transformación del alma en Dios* (circa 1600); más tarde, inducida también por el padre carmelita Tomás de Jesús, escribe en prosa el «Primer comentario» (1603). Otra segunda versión, muy próxima, con el título de *Liras de la Transformación del alma en Dios*, exigiría un segundo comentario en prosa, al que titula *Tratado de la Transformación del Alma en Dios* (1631).

## TEXTOS

### Prosa narrativa → Historia → Biografía

[*AUTOBIOGRAFÍA*] . (Memorial autobiográfico)

Se sabe con certeza que Cecilia del Nacimiento la escribió por obediencia al P. Tomás de Jesús. Lo pone de manifiesto en sus *Relaciones de Mercedes*, con referencias expresas a cuando la redactó en el Carmelo de Calahorra. Además, Fr. Manuel de San Jerónimo la utilizó para la semblanza biográfica de esta carmelita, transcribiendo algunos párrafos en la *Reforma de los Descalzos de Ntra. Señora del Carmen*. (VI, libro XXIV, Cap. II)

Del interés que el P. Díaz Cerón puso en localizar esta pieza testimonial, hablan elocuentemente las páginas 23-31 de las *Obras completas* (1970). Con evidente frustración acaba dándola por perdida, aunque deja un resquicio abierto a la esperanza.

Reproducimos algunos fragmentos conservados gracias a Fr. Manuel de San Jerónimo, que tomamos de Díaz Cerón, como ya hicimos para la presentación con referencia a Cecilia Morillas:

Desde bien pequeña comenzó el Señor a darme algunas buenas inclinaciones [...]. Consideraba con profundidad cosas de Dios: cómo era Dios, sin principio y sin fin (parece perdía pie); y otras cosas suyas. También me hacía particular sentimiento Cristo en la Cruz [...]. (1970, p. 35)

Estas consideraciones la llevan a profesar con su hermana en el Carmelo de Descalzas de Valladolid, donde experimentaría las tres vías de peregrinaje impuestas a toda alma mística: *purgativa, iluminativa y unitiva*<sup>285</sup>. Se refiere a las dos primeras en los siguientes términos:

Por una parte moría con ansias de Dios y de alcanzar aquel que había barruntado, y hallaba tan cerrado el camino que era como romper un muro fuerte. Deseaba ardentísimamente ver a Dios, como se puede en esta vida, y veía no me era lícito desear revela-

<sup>285</sup> Vs. definición de las tres vías en N. 55.



ción; y así me pareció no tenía otro remedio, sino asentar en la verdad de la Fe y encerrarse el alma a buscar a Dios en sí [...].

[...] Miraba todas las cosas con tan gran viveza que parece las penetraba con unos ojos de lince hasta las entrañas, por un modo extraño, y me hacía algunas veces tal fuerza lo que conocía en ellas de Dios que parecía insufrible. Traía una presencia de Cristo Divino y Humano con mucha gloria, y por un medio general como cuando uno ha deprehendido (sic por deprehendido) una ciencia que no sabía; que se le quedan los principios generales para siempre. (pp. 38-39)

De la última vía, la *unitiva*, hablan elocuentemente sus obras sobre la *transformación*.

*M[ADR]E CECILIA: DE SUS HNOS. Y DE SU HNA. LA M[ADR]E MARÍA DE S. ALBERTO.* [Memorial biográfico]. 1640. Hológrafo, 12 ff. 4º. — (BNM, Mss. 8693, en numeración moderna: ff. 577r-589r<sup>286</sup>)

Díaz Cerón resta importancia a este escrito, al extremo de no incluirlo en el «elenco», por cuanto se trata —dice— «de una relación de la vida de Fr. Diego de San José y de Fr. Sebastián de San Cirilo escritos por su hermana María de San Alberto, con algunas «adiciones» de la Madre Cecilia para unir ambas redacciones y dar algunos datos más sobre María de San Alberto.» (1970, p. 26)<sup>287</sup> No opinamos lo mismo. Por el contrario, se trata de una relación biográfica que dedica a la memoria de su hermana fallecida poco tiempo antes, el 9 de junio de 1640, en la que intercala fragmentos pertenecientes a la misma, unos autobiográficos y otros referentes a sus hermanos Fr. Diego y Fr. Sebastián; pero gran parte de los textos, así como la estructura y coordinación son obra de Cecilia del Nacimiento. El ejemplar de referencia comienza así:

Jhs. M.<sup>a</sup>.

De la M[adr]e M.<sup>a</sup> de Sn. Alberto, mi hermana<sup>288</sup>.

La perfección, espíritu y virtudes de la M. María de San Alberto fue aprobado por muchos padres y prelados de Nuestra sagrada Religión [...]; y los que ahora a la postre la trataron, que son nuestro Padre Definidor y nuestro Padre Fr. Juan de la Madre de Dios tienen por muy cierto, con la certidumbre que acá se puede tener en esta vida, que no entró en purgatorio; y lo mostró nuestro Señor y todos la podemos tener según su santa vida y grandes virtudes y lo mucho que padeció y felicísima muerte que tuvo. Yo lo conocí bien todo, como quien la trató tantos años tan de cerca y veía los ejercicios y cre-

<sup>286</sup> Conviene hacer notar que el fol. 587 r-v, es una hoja que ni forma parte del escrito que reflejamos, ni contiene textos de ninguna de ambas hermanas.

<sup>287</sup> Stacey SCHLAU aporta varias localizaciones de este escrito, del cual parece que el ejemplar utilizado por ella comienza: «Habiendo yo quedado sola de toda la familia [...]». Entresaca y da prioridad a los textos autoría de María de San Alberto; pero también reproduce la parte biográfica de lo que sobre ella escribió su hermana Cecilia. (1998, pp. 262-271)

<sup>288</sup> En el ángulo superior derecho, de distinta mano y tinta, dice: «Este cuaderno está duplicado y es mesmo que anda en el del P. Fr. Diego de S. Josef.»

cimientos grandes con que iba en toda perfección y virtudes. Tenía muy grande la de la obediencia, regulando por ella todas sus acciones, hasta lo más mínimo que ella podía; grande resignación en la voluntad divina, que era muy ordinaria palabra suya: «hágase la divina voluntad». Era humildísima, que siempre se andaba humillando y deshaciendo. Tenía grande mortificación y así la ejercitó, haciendo mucha penitencia sobre la de la religión y otras mortificaciones, y con muchas y graves enfermedades. Y aún ahora, a la postre, cargada dellas y de años, andaba proponiendo a la obediencia estrechase más de lo que podía [...].

Tenía grande afecto del remedio de las necesidades de los próximos, particularmente las de almas; y cuando la comunicaban cosas suyas, como tenía tanta inteligencia de las del espíritu y de cualquiera suerte que fuesen y cualesquiera personas, muchos muy graves se consolaban de comunicárselos por lo mucho que hallaban de consuelo y de Dios en ella; y tenía lindo entendimiento, talento y capacidad; sentía mucho los trabajos de la santa Iglesia y Reino y guerras; y hacía mucha oración por ello. Cuando se venían a convertir algunos de otros reinos y sectas errados, los recibía con mucha caridad, y ayudaba, no sólo al bien de sus almas con sus santas palabras, sino procurándoles con los Reyes el sustento y comodidad. Como le sucedió siendo ella Priora en el tiempo que estaba aquí la Corte. Era muy caritativa y piadosa con los pobres, y los años de la grande hambre, que también era ella Priora, a todos cuantos venían daba y hacía dar limosna, y para todo lo proveyó el Señor; y hasta con las aves y animales era piadosa.

Trabajó mucho en todos los demás oficios, y todos los hizo con grande perfección y observancia, y el de Subpriora, Maestra de Novicias y Sacristana; y aún no siendo Sacristana, con la habilidad que tenía en pintar, dibujar, bordar y otras labores muy curiosas para corporales, lo hacía, y lindas flores. Cortaba y hacía ornamentos, en que también aprovechaba algunas cosas que nos daban de limosna; y cuando no había cumplidamente para ello, componía los pedazos y echaba *remendicos* hasta como una veterana<sup>289</sup>; y lo sacaba tan bien y tan perfecto que no parecía le llegaban manos; y cosas que las religiosas no podían hacer, en poniéndolo en las suyas salía muy bien hecho. Una Verónica que la Sra. Marquesa vieja de Poza nos pidió prestada, que era de preciada y extraordinaria pintura, cuando por su muerte nos la volvió, la trajeron tan maltratada, desollada parte de la frente y una ceja, que llevándola a aderezar a Diego Díez, que es el mejor pintor de Valladolid, no se atrevió a hacerlo; y tomando ella los colores que le pareció eran menester al olio, la aderezó con tanta perfección como estaba antes [...].

Ella escribió harto en unos papeles que están en el Archivo de la Orden, por donde se pueden echar de ver sus virtudes; trabajos que pasó, muchos de muchas maneras, interiores y exteriores, y favores que el Señor la hacía; y yo sé bien que era así, porque lo vi en efectos manifiestos y por lo que ella me comunicaba de todo.

[...] Porque, habiéndome comunicado estos trabajos por cartas a Calahorra y, respondiéndola yo lo que me pareció del felicísimo fin que había de tener, después de venido yo

<sup>289</sup> Interpreto así la abreviatura «vna.» que figura en el texto.

a Valladolid, la vi en aquel terrible padecer y, en haciéndola Dios esta merced, se la quitó todo como ella lo escribió [...]; y, porque mejor se vea con sus propias palabras, pondré aquí algunas de las que ella escribe en otra parte [...]. (ff. 578r-580v)

A partir de aquí, intercala esos fragmentos de los que es autora su hermana María de San Alberto, sobre experiencias personales propias. Pero ya en fol. 581 v. retoma la narración Cecilia del Nacimiento:

[...]. Con estar harto tiempo que no podía hablar, sino con gran trabajo, dos o tres días antes que muriese estuvo diciendo cosas tan lindas de nuestro Señor que era consuelo oírlo [...]. El día antes cantó el responso *subvenite sancti Dei*, con el gran deseo que tenía de irle a ver. Y así le dio su dichosa alma, con todos los Stos. Sacramentos, día octavo de la Visitación de la Virgen Santísima, Madre de Dios, deste año de 1640.

Nuestros Padres quedaron tan edificados que, como confesores suyos, escribirán también la Relación de sus virtudes y santa muerte. Y no sólo ellos y las religiosas, sino también a los de afuera los movió Dios mucho a devoción, y pedían cosas suyas; y el Sr. Conde de Benavente la hizo retratar como a santa, que aún el cuerpo muerto mostraba que lo era. Yo doy a nuestro Señor infinitas gracias, porque me dio tal hermana y padres y hermanos, que le gozan todos eternamente; y espero en su divina Majestad me esperan en su compañía y la de todos los santos, sea cuando fuere su santa voluntad [...].

Habiendo yo quedado sola de toda la familia de tan santos padres y hermanos, me pareció quedaba obligada a decir algo de lo que, por ser vivos, no dijo el P. Fr. Diego de San Joseph, mi hermano (de la manera que se puede decir después de muertos) en la Relación que escribió de todos, padres y hermanos, que era él mismo y la M. María de San Alberto, mi hermana. Y así he dicho esto poco, que lo es para lo mucho que se pudiera decir de ella que, leyéndolo a todas las religiosas en Comunidad, les pareció iba muy corto y que pudiera haberme alargado mucho más [...]. (ff. 581v-582v).

Desde el fol. 583 r. hasta el final, intercala fragmentos de su hermana en mayor proporción. En el último, 589 r, se enlazan los textos de las dos hermanas: María de San Alberto, dando fin a la semblanza de su hermano Fr. Sebastián de San Cirilo<sup>290</sup>; Cecilia del Nacimiento, al memorial:

[...] Profesó día de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. y murió en el mismo día nueve años adelante, que fue el de 1598, habiendo cumplido veinticinco de su edad y ya sacerdote. Cuando yo supe la nueva de su muerte, me gocé mucho, considerándole en el cielo. Estando una religiosa una vez en oración, diciendo a nuestro Señor cómo irían todos estos hermanos el día del Juicio, la respondió su Majestad: «Irán con grande glo-

<sup>290</sup> Se incluye bajo el epígrafe: «Del p[adr]e Fr. Sebastián de St. Zirilo mi hno., la M. M<sup>a</sup> de St. Alberto, mi hna.» (f. 586v)

ria y alegría»; con lo cual se consoló mucho, quedando agradecida a tal merced. Sean dadas gracias a Él por tantas mercedes y beneficios. (Hasta aquí la Madre María de San Alberto) .— Yo se las doy infinitas, porque siendo tan indigna fue servido hacerme una del número de tan santa familia, en cuya compañía espero estar viendo a su divina Majestad eternamente por su infinita bondad y misericordia. A Él sea la gloria, cuya es y será por todas las eternidades sin fin. Amén.

En las Descalzas Carmelitas de Valladolid, a 26 de septiembre de 1640.  
Cecilia del Naçimiento (firma autógrafa)

### Prosa doctrinal ascético-mística

*PRIMER COMENTARIO A LAS LIRAS DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ALMA EN DIOS.* 1603. 161 pp. 4º. — (BNM, Mss. 3766)

Fieles al orden que hemos establecido, dando prioridad a la prosa, antepone una parte de los *Comentarios* a las *Canciones* seleccionadas por su especial significación, atentos al propósito de comparar la originalidad, relación e influencias entre las distintas escritoras místicas. Algo que conviene observar es cómo Cecilia del Nacimiento y Estefanía de la Encarnación toman como modelo referencial a San Juan de la Cruz, para expresar la experiencia de la *transformación* dentro del *Cantar de los Cantares*; pero también asoma la asimilación doctrinal de Teresa de Jesús.

#### Canción 3. «Y cuando la conquista / del reino de sí misma es acabada».

- Cuanto más fuerte, grande y poderoso es un Reino, tanto más dificultoso es el conquistarlo, porque está más fortalecido en sí mismo. Si no hubiese rey más poderoso que con más fuertes y armas pelease y le hiciese rendir, sería del todo imposible la victoria. Pues como sea verdad que no hay reino en el mundo más poderoso, grande e inmenso, más fortalecido en sí mismo que nuestra ánima, ha menester que sea mayor y más poderosa la fuerza del que la conquista.
- Siempre andan en ella dos fuertes en pelea, que son Dios y el demonio, y aquel a quien de veras se rinde, haciendo contradicción al otro, aquél es el que gana la victoria. Y por esta continua pelea, dijo bien el Santo Job que es batalla la vida del hombre sobre la tierra (Job. 7, 1). Mas de tal manera pelean algunos por entregarse a Dios, que ya vienen a quedar del todo como hacienda suya, como heredad suya, como Reino suyo, ya no sólo por serlo ello así tan de verdad, sino también por nuevo vencimiento y nueva victoria. [...]

#### Canción 4. [...] «Sube al empíreo cielo / y a su secreto *centro* quita el velo».

[...]

- Y, hasta que el alma llega a soltarse en la inmensidad de Dios, no entiende ni conoce esta riqueza que tiene en sí misma, ni llega siquiera a descubrir un rayo de veras de lo que es en sustancia y verdad este *divino centro*. Y es así que, aunque no hay ni ha habido hombre viviente que llegue a comprender lo que es, con

todo eso, a algunos se les ha descubierto en un divino modo este divino *centro* y morada de Dios [...].

- Y es grande misericordia las muchas que Dios hace a algunos para que lo conozcan, como dice nuestra gloriosa Madre Teresa de Jesús, que desde que comienza Dios a dar a una alma oración de quietud y *unión*, nunca se descuida de enviarla recados desde aquel su *centro* de ella y morada de Él mismo. [...]

En la segunda redacción, puntos 10-11:

El *subir a este empíreo cielo y quitar a su centro el velo*, no puede hacerlo el alma por sí misma, sino Dios en Ella [...]. El *centro* secreto del alma está en su misma esencia, criada a la imagen de Dios, como un pozo sin suelo, porque está fundada en Dios que es el *centro* en que ella vive y descansa. Y aunque no puede ver el alma claramente cómo es su propia esencia, ni tampoco ver claramente la esencia de Dios, que mora en ella en esta vida, mas, por este divino sentir y luz divina, descubre, como hemos dicho, lo que en esta vida se puede de Dios y de su alma [...]

**Canción 7. «A tal gloria y ventura / subir por escalera la convino».**

- Bien declara en estos versos el alma cómo para venir a tan divinos bienes, no sólo fue de un vuelo, sino también andando y *subiendo por escalera*, porque si no habiendo subido quisiese una alma volar, haría poco o nada si no la tomase el mismo Señor encima de sus alas para dar ese vuelo. Mas, es cierto que, aunque su divina Majestad le haga esa merced, con todo eso le conviene ir por escalera, que no es posible sin ese medio se halle en la cumbre, ni que deje Dios de llevarla por él, por encumbrada que vaya; pues para eso principalmente tiene un hombre la vida, para caminar y subir a Dios y volar en Él.
- Y bien se entiende ser Jesucristo esta escala por donde se sube al Padre (Jn. 14,6); y no hay santo en el cielo que no haya subido por Él [...]; ni es posible entrar en el cielo, ni en la más alta cumbre de contemplación y *unión*, [...] sin entrar por esta puerta, ni sin subir por esta divina escala de Jacob (Gén. 28, 12) [...].

**[Canción 16]. «Pierde su ser y en Él es convertida».**

- Aquí se ha de entender que no pierde el ser de su naturaleza para hacerse de la naturaleza de Dios, que eso es imposible, pues la naturaleza increada y la criada son tan distantes la una de la otra y tan distintas; y así se queda cada una en su ser. Mas dice aquí que pierde su ser; esto es, que pierde aquel ser que antes era en ella oprimido con las cosas humanas [...]. Y aquí, por esta divina *transformación*, queda mudada y *convertida en Él por esta unión*. [...].

En el 2.º Comentario:

- [...] en Él se pierde y deshace y queda *transformada y convertida en Él*. [...]

**Canción 17** (No figura en primer Comentario, por haberse añadido a posteriori). Segundo Comentario: «**No porque jamás pueda / ser que pierda su esencia la criatura**».

— Porque eso es imposible dejar ella de ser criatura para ser Dios, sino que, quedándose criatura ella en su esencia, por la *unión y transformación en Dios* con tanto exceso, que excede a sí misma, venga, como es espíritu, a transformarla Dios en el suyo divino, dándole esta participación de Sí mismo; y así dice:

«**Sino que como exceda / en Dios el alma pura**».

— Que la pureza del alma es la que la dispone para esta *divina transformación*; porque la sabiduría de Dios, que es Él mismo pureza infinita, no habita en el alma mala y impura ni cuerpo sujeto a pecados; antes, para *unirla a Sí*, la purifica [...]; y así se puede decir:

«**Toda en Él se transforma y transfigura**».

— Que es el fin para que Él crió al alma, para que por gracia y caridad *se una con Él* y haga semejante [...].

*EXPOSICIÓN DEL PASAJE DEL CANTAR DE LOS CANTARES «DILECTUS MEUS MIHI ET EGO ILLI»*<sup>291</sup>. 1634. — (Archivo de las Carmelitas de la Concepción, de Valladolid = ACCV, Ms. 28)

En este otro texto, la autora escribe más en línea con Teresa de Jesús y Mariana de San José<sup>292</sup>.

De nuevo nos encontramos con las justificaciones tópicas de la obediencia y del temor a expresar erróneamente la inspiración divina:

Jhs. M.<sup>a</sup>.

1. Para gloria de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, diré algo sobre este verso de los *Cantares*, aunque con harto encogimiento de hablar en ello, por habérmelo pedido persona que no lo pude negar, inspirándomelo Nuestro Señor.

2. *Dilectus meus mihi, et ego illi*. Estas palabras de los *Cantares* dice el alma cuando ya muy de todo se ha entregado a Dios, cuando ya no ama cosa fuera dél, cuando ya toda es suya y todo su amor; que entonces es cuando este Amado divino es más para el alma, y entonces Él también se le da del todo. Porque —aunque se dio todo para todos: tomó naturaleza humana para darse a todos, nació, padeció muerte acerbísima y ignominiosísima, y resucitó y subió al cielo, para llevar consigo a las almas, y para serles antes compañero y guía en el destierro y peregrinación se quedó sacramentado en las especies de pan y vino, y todos estos bienes fueron y son para todos—, no todos se aprovechan de ellos de una misma manera [...].

<sup>291</sup> «*Mi Amado para mí y yo para Él*» (Ct., 2, 16).

<sup>292</sup> Véase: Teresa de Jesús (EC, 14), *Poesías*, *Sobre aquellas palabras «Dilectus meus mihi»*; Mariana de S. José (EC, 15), *Sobre el Libro de los Cantares de Salomón*, 36; Estefanía de la Encarnación (EC, 19), *Tabernáculo místico*, Discurso cuarto, Cap. 1, [...] en que la esposa dice: «mi Amado para mí y yo para mi Amado».

3. Y aunque ella es una nada comparada con Él y Él Dios infinito y inmenso, así la ama y da amor con que le ame [...]. Dále toda la fuerza de su amor, todo su querer y voluntad, mudada ya en Él [...]; dale toda el alma *transformada en el mismo Señor* [...]; un deseo ardiente de no hacer cosa que le desagrade y de hacer todo lo que le puede dar gusto; un deseo grande de perderse y negarse más y más para todo lo terreno y temporal, para estar siempre presente con una atención viva a este su Amado divino, de suerte que, aunque esté en lo que es forzoso por la voluntad divina, nada se le estorbe ni detenga de la fuerza de su amor, ni la pueda asir para apartarla dél. [...] (En Díaz Cerón, 1971, pp. 343-344)

### Poesía religiosa

Cecilia del Nacimiento fue una poeta inspiradísima que cultivó diversas formas versificatorias siempre al servicio de temas religiosos, preferentemente místicos. Para los poemas de mayor envergadura demuestra preferencia por la lira, estrofa que vemos utilizada también en la traducción de la *Philomena*: «¡Oh dulce filomena / que alivias con tu canto al afligido [...].»<sup>293</sup> Y, combinando también endeca y heptasílabos, traduce en cuartetos el *Salmo CXIII*, quizás por influencia de fray Luis de León. Compone asimismo con maestría romances, villancicos, letrillas, glosas ...

Coincidimos con la valoración de Blanca Alonso-Cortés, que al resaltar la superioridad poética de Cecilia sobre su hermana María, manifiesta:

No ya sólo domina la versificación en forma que a ningún otro poeta tiene que envidiar, sino que despliega una amplitud de ideas y una exuberancia imaginativa, propias igualmente de una inspiración privilegiadísima.

Es obligado citar antes que ninguna otra, entre las poesías de la M. Cecilia, la canción de la *transformación del alma en Dios*. Esta canción ha sido atribuida a San Juan de la Cruz, y, ciertamente, por lo rendido de su fe, por el hondo misticismo que en ella domina, por la vida y expresión de sus estrofas, que parecen hablar y moverse con los sublimes anhelos de un elegido, en nada desmerecen de las del Doctor Extático. [...] (1944, p. 113)

### Poemas alegórico-místicos

La asimilación tanto poética como doctrinal de la obra de San Juan de la Cruz, queda bien patente en los versos a que nos venimos refiriendo, eje central de la doctrina mística de Cecilia del Nacimiento:

<sup>293</sup> Composición que se atribuyó a San Buenaventura.

*CANCIONES DE LA UNIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ALMA EN DIOS POR LA NIEBLA DIVINA DE PURA CONTEMPLACIÓN*<sup>294</sup>. [Circa 1600]. — (BNM, Mss. 3766, ff. II r- III v).

- [1.<sup>a</sup>] Aquella niebla oscura  
 es una luz divina, fuerte, hermosa,  
 inaccesible y pura,  
 íntima, deleitosa,  
 un ver a Dios sin vista de otra cosa.
- [2.<sup>a</sup>] La cual a gozar llega  
 el alma que de amor está inflamada,  
 y viene a quedar ciega  
 quedando sin ver nada,  
 la ciencia (*sciencia* en Mss.) trascendida y alcanzada.
- [3.<sup>a</sup>] Y cuando la conquista  
 del Reino de sí mismo es acabada,  
 se sale sin ser vista  
 de nadie, ni notada,  
 a buscar a su Dios dél inflamada.
- [4.<sup>a</sup>] Y en aquesta salida,  
 que sale de sí el alma dando un vuelo,  
 en busca de su vida,  
 sube al empíreo Cielo  
 y a su secreto *centro* quita el velo.
- [5.<sup>a</sup>] Y aunque busca al Amado  
 con la fuerza de amor toda encendida,  
 en sí le tiene hallado,  
 pues está entretenida  
 en gozar de su bien *con Él unida*.
- [...]
- [7.<sup>a</sup>] A tal gloria y ventura  
 subir por escalera la convino,  
 para venir segura;  
 que por modo divino  
 los misterios de Cristo fue el camino.
- [8.<sup>a</sup>] Habiendo ya llegado  
 al deseado fin que fue su intento,

<sup>294</sup> Posteriormente las titularía *Liras de la transformación del alma en Dios*. Aun cuando fueron atribuidas a San Juan de la Cruz, al P. Gracián, al obispo Juan de Palafox y a la beata toledana Isabel de Jesús, su autoría no ofrece la menor duda. Sobre las estrofas, cuyos ordinales se resaltan en negrita, Vs. *Comentarios* supra.



tiene, quieta en su Amado,  
continuo movimiento,  
estando sosegada y muy de asiento.

[...]

[13.<sup>a</sup>] ¡Oh noche cristalina  
que juntaste con esa luz hermosa  
en una *unión divina*  
al Esposo y la esposa,  
haciendo de ambos una misma cosa!

[...]

[16.<sup>a</sup>] Como es tan poderosa  
la fuerza de aquel bien con que *está unida*  
y ella tan poca cosa,  
con darse por vencida  
pierde su ser y *en Él es convertida*.

[17.<sup>a</sup>] No porque jamás pueda  
ser que su esencia pierda la criatura,  
sino que como exceda  
en Dios el alma pura,  
*toda en Él se convierte* y transfigura<sup>295</sup>.

### Poesías sueltas

La siguiente letrilla que define el amor inefable es otra muestra sanjuanista con evidente presencia de la Doctora mística Teresa de Jesús.

#### *Definición de amor*

Es amor un no sé qué<sup>296</sup>  
que viene no sé de dónde  
y se entra no sé por dónde  
y mata no sé con qué.  
Es un toque delicado  
que toca sin hacer ruido,  
y a veces quita el sentido

<sup>295</sup> Esta última estrofa 17<sup>a</sup> fue añadida en la segunda versión. De hecho, en el manuscrito se copió posteriormente en el ángulo inferior izquierdo. El autor es su hermano, Fr. Antonio Sobrino, que la compuso como broche de las Liras, según carta fechada en San Juan Bautista, de Valencia, el 28 de octubre de 1605. Sobre la influencia recíproca de ambos hermanos, con aparente predominio por parte de Cecilia, Vs. BARBEITO, «En Él fueron transformadas», 2007.

<sup>296</sup> No podemos menos que evocar la glosa sanjuanista que fascina con la cadencia de «un no sé qué». Compárese también esta definición del amor con las de Teresa de Jesús (EC, 14) y María de Zayas (EP, 5).

sin saber cómo ha tocado,  
 y sin saber cómo fue,  
 se mueve no sé hacia dónde  
 y se entra no sé por dónde  
 y mata no sé con qué.  
 Estáse siempre de asiento,  
 y al punto que quiere, luego  
 se mueve así como fuego  
 desde el hondo firmamento;  
 mas aunque de asiento esté,  
 entonces, no sé de dónde  
 se mete no sé [por] dónde  
 y mata no sé con qué.  
 Hace una divina herida  
 que causa gloriosa muerte,  
 esto no sé de qué suerte,  
 que muere y queda con vida;  
 vese Dios y no se ve,  
 que no sé cómo se esconde,  
 y se entra no sé por dónde  
 y mata no sé con qué. (En Díaz Cerón, 1971, p. 599)

### Teatro religioso para círculos cerrados (conventuales)

Cecilia del Nacimiento cultivó también el teatro para recreaciones conventuales. Lo atestigua la única muestra que parece conservarse, localizada por Blanca Alonso-Cortés. Su pericia hace sospechar que escribiera algunas más, pues «lo que llama especialmente la atención en esta obrita es la perfección de la forma [...]. La soltura del diálogo es admirable, eficazmente ayudada por la fluidez de los versos. El empleo frecuente de los heptasílabos —conforme a lo que el uso había ido estableciendo en tal clase de obras— contribuye a la viveza y movimiento de la acción.» (Alonso-Cortés, pp. 145, 155).

*FESTECICA*<sup>297</sup> PARA UNA PROFESIÓN RELIGIOSA

(Personajes: El Esposo, El Amor divino, La Esposa, La Pastora)

Esposo. ¡Qué ufano vendrás, *Amor*,  
 de haber hecho en mí tal suerte!  
 Amor. Gozoso de que mi aljaba<sup>298</sup>

<sup>297</sup> Su hermana las llama *Fiestas*. De María de S. Alberto, la Profesora Stacey SCHLAU comprobó que sólo se conservan dos íntegras y dos incompletas.

<sup>298</sup> En COBARRUVIAS, «aljaba = El carcaje donde se llevan las saetas». «En el arte cristiano, las flechas simbolizan las armas espirituales al servicio de Dios» (PÉREZ-RIOJA, 1980). El lenguaje místico, como mues-

tan alto flechar supiese.

[...]

Ya me acerco a llamar

¡Qué sosegada duerme!

[...]

Esposo. Advierte, si la tiras,  
que al corazón la aciertes.

Amor. [...]

Pastora, que en tu lecho  
reposas descuidada,  
libre de amor, que nunca  
reposa así quien ama.

[...]

No duermas más, despierta,  
que llama a tu cabaña  
el más galán Pastor  
que habita en la montaña.

[...]

Esposo. El arco, Amor, dispara.

*(Vánse el Amor divino y el Esposo, y sale la Esposa en traje de pastora, medio vestida)*

Esposa. ¡Válgame el cielo! ¿qué es esto?  
¿Quién pudo hacer tal mudanza  
en mí, que en un punto solo  
alma y corazón me falta?  
¡Detente un poco, Pastor!  
¡Espera, detente, aguarda!,  
ladrón y homicida fuiste  
que me robaste y me matas.  
Iré a buscarle, y prometo  
a los cielos, tierra y plantas,  
animales, aves, montes,  
a los peces y a las aguas,  
de no sosegar un punto  
hasta arrojarme a sus plantas,  
donde por firme merezca  
lo que perdí por ingrata.  
[...]

---

tran parte de los textos reproducidos, abunda en simbología propia de la caza; así como del mundo bucólico. En el Siglo de Oro, a Jesucristo se le da —entre otros— el calificativo de *Divino Cazador* (Calderón dio este título a uno de sus autos); el de *Buen Pastor* llega hasta nuestros días.

No he dejado valle o monte,  
 selva o soto do no vaya  
 en busca de aquel Pastor  
 que anoche me llevó el alma.  
 [...]  
 Blanco y colorado es<sup>299</sup>,  
 a quien el carmín y nácar,  
 corales, armiño y nieve,  
 con su hermosura no igualan.  
 Blanca y esparcida frente,  
 hendida y roja la barba,  
 labios que el coral afrentan,  
 dientes que el marfil agravian;  
 ojos blandos y amorosos,  
 que con solo mirar basta  
 para matar y dar vida,  
 que a un tiempo dan vida y matan;  
 crespo el pelo hasta los hombros,  
 esparcido en las espaldas,  
 de quien envidioso el oro  
 su perfecto color saca.  
 Manos blancas y amorosas,  
 tan liberales y francas  
 que por dar, se da a sí mismo.  
 [...]  
 Si acaso me hallares muerta  
 entre alguna destas matas,  
 dirás a todos que ausencia  
 fue de mi muerte la causa.  
 [...]  
 ¿Cuándo aquel dichoso día  
 llegará, que entre los dos  
 no haya división y ausencia,  
 sino una *divina unión*?  
 ¿Cuándo un alma y una vida,  
 un querer y un corazón

---

<sup>299</sup> Compárese con el retrato de Jesucristo que hace Luisa de Carvajal y Mendoza (EP, 4) en: Poesía, *Redondillas espirituales de Silva. Al buen empleo de su amor y frutos que de él sintió*. Vale lo indicado en nota anterior respecto a la simbología.

habrá entre los dos, y cuándo  
me abrasará vuestro amor?  
Amor. Pastor enamorado:  
aquella que allí llega  
es tu amada pastora;  
llorosa viene y tierna.  
Esposo. ¡Ay, cara prenda mía!  
Esposa. ¡Ay, Esposo, quién fuera  
tan dichosa en hallaros!  
Esposo. Ya me has hallado: llega.  
[...]  
Grande es, *Amor*, tu fuerza<sup>300</sup>.  
[...]

(ACCV, Ms. n.º 29; Alonso-Cortés, 1944, pp. 145-154; Díaz Cerón, 1971, pp. 639-653).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

#### a) Manuscritos:

*TRATADO DE LA UNIÓN DEL ALMA CON DIOS*. 45 fols. 4º. — (BNM, Mss. 3766)

Las otras obras manuscritas, o bien se reflejan con los textos reproducidos o se encuentran en ACCV (éstas figuran con asterisco en la enumeración ofrecida inicialmente, siguiendo a Díaz Cerón).

#### b) Impresos:

*OBRAS COMPLETAS*. Notas críticas y estudio de su vida mística, P. José M. DÍAZ CERÓN, S. J. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1971.

GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ: *Obras del Místico Doctor San Juan de la Cruz*. 3 vols. Toledo, 1912-1914. El tomo III contiene las siguientes obras de Cecilia del Nacimiento: *Tratado de la Unión del alma con Dios* y *Primer Comentario a las Liras de la Transformación del Alma en Dios*; tb. *Segundo Comentario a las Liras de la Transformación ...* (parcialmente).

<sup>300</sup> En María de Zayas (EP, 5) vemos cómo una de sus *Novelas amorosas y ejemplares* (la 5ª) es *La fuerza del amor*, cuyo título sintetiza su narradora, Nise, en los siguientes términos: «La fuerza del amor ninguno hay que la ignore, y más si se apodera de nobles pechos, porque amor es como el sol, que hace los efectos conforme por do pasa.»

MANUEL DE SAN JERÓNIMO: *Reforma de los Descalzos de Ntra. Señora del Carmen*, VI, libro XXIV, Cap. II (Madrid, 1710). Contiene: fragmentos de la *Autobiografía* (perdida) de Cecilia del Nacimiento; tb. *Exposición teológica sobre la Inmaculada Concepción ...*

*TRANSFORMACIÓN DEL ALMA EN DIOS*. Madrid, Editorial El Monte Carmelo, 1952.

*UNIÓN DEL ALMA CON DIOS*. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1953.

## 2. Fuentes

ALONSO-CORTÉS, Blanca: *Dos monjas vallisoletanas poetisas* (Tesis doctoral). Valladolid, Imprenta Castellana, 1944.

BARBEITO, «En Él fueron transformadas» (2007).

DÍAZ CERÓN, *Obras ...* (1970). Vs. supra: 1-b.

MANUEL DE SAN JERÓNIMO: *Reforma ...* (1710).

SCHLAU, Stacey: *Viva al Siglo ...* (1998).

The following information is provided for your information. The information is for informational purposes only and should not be used for any other purpose. The information is for informational purposes only and should not be used for any other purpose.

The following information is provided for your information. The information is for informational purposes only and should not be used for any other purpose. The information is for informational purposes only and should not be used for any other purpose.

**MARÍA MAGDALENA DE LA CRUZ (1575-1653)**

Escribió su autobiografía, en 1647, bajo la supervisión de Fray Antonio de Santa María. Se dice que una copia fue a parar al Archivo de las Concepcionistas de Pastrana; pero actualmente no se encuentra en poder de dicha Comunidad. A falta de ese valioso testimonio, hemos utilizado otras fuentes para elaborar la breve semblanza que sigue:

Vino al mundo en Pinto (Madrid), hija única de Antonio González de Ávila, notario de la Santa Inquisición, y de Gerónima Romana<sup>301</sup>. La bautizaron con el nombre de Mariana (o María Ana). Su poco agraciada fisonomía provocó el rechazo materno<sup>302</sup>; por lo que hubo de criarse con su abuela. El padre, más atento a otras cualidades de su hijita, le demostraba un amor entrañable, pero falleció cuando la infortunada niña apenas contaba nueve años. Quizás este suceso determinara sus deseos de consagrarse a la vida religiosa, solución liberadora que le permitiría superar los traumas acumulados. Apenas cumplidos los quince años, ingresó en el monasterio franciscano de Santa María de la Cruz, de Cubas (Vs. EC, 13: Juana de la Cruz), donde desempeñó diversos oficios. Transcurridos unos treinta años de permanencia en el mismo, sus ansias misioneras la impulsaron a dejarlo en 1621, para fundar un monasterio en Manila con la benemérita concepcionista descalza Jerónima de la Asunción, ostentando el cargo de vicaria. En 1634, es requerida para otra fundación en Macao. En principio se le asigna el mismo cargo; pero, posteriormente, llegaría a ser nombrada abadesa.

---

<sup>301</sup> Posiblemente Romano, por ser apellido frecuente en Pinto.

<sup>302</sup> Un rechazo semejante se observa en la biografía de Beatriz de Jesús (Vs. EC, 16: Anónima. Carmelita ...). Por entonces, se consideraba que la belleza física llevaba implícitas las cualidades indispensables que debían caracterizar a toda mujer: bondad y discreción...



El primer llamamiento divino —o inspiración— que la impulsó a tomar la pluma para escribir sobre el misterio de la Inmaculada Concepción, fue en 1640. Ese mismo año se siente requerida por «El que es» para acometer una nueva obra bajo el título de *Floresta franciscana*.

En 1644, fueron expulsados todos los españoles residentes en Macao. María Magdalena abandonó esta colonia portuguesa junto con otras dos religiosas castellanas. Las acompañaba fray Antonio de Santa María. Los vendavales desviaron el barco a Turón (Cochinchina), donde fueron apresados y condenados a muerte cuantos iban a bordo. La intrépida misionera logró el perdón del mandarín que la había sentenciado. Una vez en libertad, regresó de nuevo al convento de Manila, en mayo de 1645. Allí retomaría la pluma en espera del último viaje, que fue el 20 de noviembre de 1653, a los 78 años de edad.

Si su vida es portentosa, su obra lo es tanto o más, probablemente estimulada por sus extraordinarias aventuras personales y por el entusiasmo de Fr. Antonio de Santa María. Intentaremos dar una idea aproximada:

## TEXTOS

### Prosa alegórico-mística

*FLORESTA FRANCISCANA DE ILUSTRACIONES CELESTIALES COGIDAS AL HILO DE LA ORACIÓN EN LA AURORA DE MARÍA [...]. Por la sierva de Dios y Venerable Madre Soror María Magdalena de la Cruz, religiosa de Sta. Clara, hija de su Monasterio de la Cruz en la Provincia de Castilla, y Fundadora de las Descalzas de Manila y Machau en el Asia. Dispuesto y anotado por el Venerable padre e iluminado varón Fr. Antonio de Sta. María, confesor de esta sierva de Dios, Lector de Theologia en su Provincia de San Gregorio de Philipinas, de Religiosos Descalços de nuestro Seráfico Padre San Francisco, y Comissario y Prefecto Apostólico de la Misión de la Gran China. [1640-1647], 3 vols. manuscritos, letra del siglo XVII. (Encuadrados en pergamino los tres, el segundo está escrito en papel Manila). — (Madrid, AFIO, 387/1, 387/2, 387/3).*

Se trata de una obra alegórica sumamente confusa, por la complejidad de símbolos y metáforas que utiliza la autora. Las «Advertencias» números 9 y 10, que incorpora Fray Antonio de Santa María, resultan bastante esclarecedoras con respecto al contenido y estructura:

[...] Mandó el Confesor a la sierva del Señor, después de ya escritas las ilustraciones —y parece fue impulso del Cielo— que para dar entrada a este vergel de *Floresta Franciscana*, pidiese a su Majestad le diese, si fuera servido, algunas flores de divinos conceptos sobre estas dos palabras: «¡Oh, Jesús!, ¡Oh, María!»; y luego en especial sobre cada una de las letras de los dos santos nombres *Jesús / María*, y sobre cada una de sus cifras, v.g., IHS / M. Y, dándose las liberalmente la mano divina, el autor la dispuso en forma de tres entradas y doce puertas, a significación de las doce puertas de aquella

Ciudad de Dios<sup>303</sup> que San Juan nos pinta. Mandóla después de esto que la declarase por escrito, para su satisfacción, el modo con que se la comunicaba cuanto va tratado en estas *Ilustraciones*; y eso es lo que al autor<sup>304</sup> le pareció poner al principio por introducción de la obra. Pero así eso, como lo demás, todo es escrito por la sierva del Señor, comunicado a ella en la luz y divinas ilustraciones, como se verá.

[...]

1. Al principio de cada *Ilustración* va el título de los puntos más principales que en ella se trata; luego, una Anotación con lugares de escritura y santos o doctores antiguos que parecen y apoyan y aluden a lo mismo. Y después de la Anotación, empieza la *Ilustración*. En el discurso de algunas *Ilustraciones*, por tocar especial dificultad que pide reparo, se ponen especiales anotaciones [...]. Los títulos, anotaciones y márgenes, todo es del autor; lo demás, de la sierva de Dios.
2. Los reparos que se dificultan debajo de esta palabra «Advertencia», en el cuerpo de la hoja, también son del autor [...]; pero las respuestas que se dan todas son de la *Ilustración*, dadas a ella como lo demás, y escritas por ella misma [...].

Como ya se ha indicado, el texto de la obra propiamente dicha comienza con una «Portada de tres entradas al vergel», y la primera Anotación: «Tres son las Divinas Personas por quien tienen entrada del NO SER al SER todas las cosas [...]». Sigue la Primera entrada, Anotación segunda: «Fueron lanzados nuestro padres primeros del Terrenal Paraíso, ameno vergel de floresta soberana, por haber abierto su boca al bocado mortífero de aquella manzana [...]». La Segunda entrada, Anotación tercera, comprende diez puertas (1.<sup>a</sup> a 10.<sup>a</sup>): «Levantó Dios a San Juan en espíritu [...]». La Tercera entrada, Anotación cuarta, dos puertas (11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>): «Tenía aquella ciudad que San Juan vio que descendía del Cielo [...]».

Tras las Entradas, sigue la *Floresta franciscana de ilustraciones celestes*, que se compone de 25 *Ilustraciones* divididas en dos partes (I a XVII y XVIII a XXV).

Muy al comienzo del segundo tomo, se recogen las siguientes manifestaciones de María Magdalena de la Cruz, explicando cómo se siente inspirada:

Al recibir estas iluminaciones, adelántase el Espíritu Santo y previene el armazón, pone el alma en oración y, estando en ella, viene como en rocío lo que escribo. Y al tomar la pluma, si se ha de escribir como me lo dan, ha de estar el alma en el divino galeón, que es la oración, navegando por el mar de la quietud, sosiego y fe, al aire blando de la segu-

<sup>303</sup> Pensemos en la *Mística Ciudad de Dios*, de María de Jesús de Ágreda (Vs.), perteneciente a la rama de Concepcionistas Descalzas fundadas en Madrid por María de San Pablo, como también lo era la Madre Jerónima de la Asunción, a cuyas empresas misioneras se incorporó María Magdalena de la Cruz.

<sup>304</sup> «El autor» es cómo se designa a sí mismo Fray Antonio de Santa María. En primera acepción del DRAE, leemos: «Persona que es causa de algo»; y en el *Diccionario de Autoridades*, a continuación del «que escribe libros», dice llamarse también así al que «compone y saca a luz otras obras literarias».

ridad; porque si aquí hubiera remordimiento de escrúpulo de la conciencia, no diera su fruto esta ciencia, ni la pluma corriera secretos de Dios en una tan miserable.

El tomo segundo consta de 33 Ilustraciones y se divide en dos partes claramente diferenciadas:

La que puede considerarse primera parte, comprende 26 *Ilustraciones*, de las cuales, la primera y segunda giran en torno a la simbología de las letras de Francisco de Asís, a modo de florilegio en honor de la Virgen; lo mismo la *Ilustración* tercera, pero relacionándola con Santa Clara. Siguen las Ilustraciones 4.<sup>a</sup> a 26.<sup>a</sup>, de cuya variedad dan idea los siguientes epígrafes: «De cómo se halló la sierva de Dios en espíritu, en su antiguo Convento de la Cruz. Tiene Dios con ella regalados coloquios [...]» (4.<sup>a</sup>); «Pecó el Ángel y luego fue condenado, pecó el hombre y luego fue perdonado [...]» (6.<sup>a</sup>); «Acciones de Cristo desde los doce hasta los treinta años de su edad. [...]» (9.<sup>a</sup>); «Del paso de la columna y azotes del Señor, y de la uniformidad que los ministros evangélicos deben tener buscando la gloria de Dios y no la de sus propias religiones<sup>305</sup>. [...]» (12.<sup>a</sup>); «De los altos principios de la Franciscana Religión. [...]» (13.<sup>a</sup>); «Representase el Misterio de la individua Trinidad [...]» (16.<sup>a</sup>); «De un juego divino, cuyo ganar es perder. [...]» (19); «Qué cosa sea Misa celestial en gloria de la Concepción» (26.<sup>a</sup>).

Las *Ilustraciones* 27.<sup>a</sup> a 33.<sup>a</sup> constituyen la segunda parte, y en ella predomina la simbología de las escalas y escalones para tratar sobre la «altísima contemplación». Así, la *Ilustración* 27.<sup>a</sup>: «Del primer escalón, que es la aspiración divina, aspirando en el alma ya desasida de toda afición y asimientillos terrenos [...]». Y la *Ilustración* 33: «De los tres últimos escalones: Riqueza, Adoración, Hazimiento de gracias [...]».

El final de este tomo permite vislumbrar la inquietud de la intrépida misionera ante las amenazas que se ciernen por aquellas tierras contra los católicos:

[...] Cada día entiendo ser el postrero, y con tantos trabajos como se ha escrito la *Florista*, que van corriendo ocho años, todos de tormenta en Macao y Manila, y al presente cuidadosa la ciudad de enemigos por mar y tierra, ofreciendo a la Iglesia infames herejes que vienen con gran fuerza. La de Dios nos remedie, que nuestros pecados nos tienen tan a puertas que estamos temblando al cautiverio. Y afligida viene la habla del Esposo, diciéndome: *Humiliate capita vestra Deo*. El león fuerte de la Tribu de Judá vencerá al leopardo, que es la herejía. La voluntad de Dios sea cumplida en nosotros, y la amemos con el hacimiento de gracias que la aman los del Cielo.

El tomo tercero no puede verse cronológicamente como el último; por cuanto el segundo se concluyó en 1647 y éste fue redactado entre 1641 y 1642. Se compone de 18 *Ilustraciones*. Aflora el anhelo misionero en la *Ilustración* 5.<sup>a</sup>: «En la cual parece se nos da

<sup>305</sup> Debe entenderse como las distintas órdenes o instituciones eclesiales.

a entender por alegorías admirables estar muy cerca ya la conversión del gran Imperio de Japón; y que sólo Dios aguarda a que a fuerza de oración le obliguemos que nos dé determinado por su Iglesia en artículo de fe el Misterio de la Inmaculada Concepción.» Se repite la simbología de letras y cifras, que en el siguiente fragmento de la *Ilustración* 15.<sup>a</sup> ofrece además una muestra de entrañable emotividad maternal:

[...] Sentí la presencia de la Reina. Hízome muchos favores, agradeciendo el pensamiento y deseos de las flores y ramilletes; y entre otras dulzuras de su gran benignidad, díjome: «Hija mía, las cinco letras de mi nombre, cada una de ellas es un paraíso y floresta de los deleites de Dios. [...] En la primera letra, que es M, te traigo un ramillete [...]; te traigo al Lirio de los Valles [...]. Recibe en tus brazos a mi hijo Manuel, niño chiquito. Dale de mamar y, como hacecito de flores, éntrale entre tus pechos. Aduérmele, cantándole aquellas coplitas que sueles: «¡Alamú!, mi Niño, / ¡alamú!, duérmete, / vengan los ángeles / llévente.»

La 18.<sup>a</sup> y última *Ilustración* resulta igualmente representativa a efectos de los símbolos utilizados en la plasmación del contenido alegórico-visionario:

En diez de este mes de enero de cuarenta y dos, estando en el cuarto de prima noche, me hallé en una tierra toda arrollada, como que había venido diluvio. Determiné un monte de tierra movedizo, que parece le habían hecho con artificio. Estaba amontonada aquella tierra, a modo de cuando juntan mucha para levantar paredes. Era este monte muy largo y estaba en él echada una sierpe, un dragón, un lagarto alagartado el pellejo. Tenía infinitos brazos muy delgados, y las manos grandes meneándolas a compás; la boca entre la frente y la mollera. Colgaban los brazos por aquella parva de tierra hacia abajo, jugándolos, diciendo: «Haz el mundo en dos partes; y yo en medio, como ahora estoy, braceo por todo y estas mis manazas pongo sobre los hijos de los hombres y en los coronados que están en coros. ¿Sabes cómo me llamo? Barrigón, por tener tan gran barriga. La he metido en esta tierra. Tengo entre otros nombres malignísimos uno, y es que me llamo Melón. Mis pepitas malignísimas son acidia y pereza en las cosas de Dios, soberbia, envidia, rencores, enemistades, codicias, venganzas, ceguerras, destemplanzas, confusiones y adulaciones. Mira tú ahora qué melones y melonares harán pepitas tales». Estando en esta plática, díjele yo: «¿Qué haces allí?» Respondió: «Soy mandado. Vine a que me vieses tú». Dije: «¿Quién te lo mandó? Respondió: «Un gentilhombre, que por negarle la obediencia me arrojó de donde estaba yo. Y si aquel varón poderoso en mando me diera lugar, te había de tragar.» Dije: «Si Dios te lo manda y de ello gusta mi Dueño, de muy buena voluntad me dejaré tragar de ti y estaré en tu vientre.» Respondió: «Miren ahora y con qué sale la Sunamitis<sup>306</sup>. A ti y a tu padre confesor qué de buena gana os

<sup>306</sup> Sunam, ciudad de Palestina a la que se hacen diversas referencias bíblicas. Aquí, concretamente, entre «los prodigios de Eliseo», se cuenta el de una mujer sunamita que le acondicionó una habitación en su

estrellara yo cual se andan con su huertecillo, todo imaginations tuyas sin pies ni cabeza. Pues yo os juro a los dos que me la habéis de pagar.» A esta palabra hizo como fuerza y sacó el pie izquierdo. La pierna era como un hilo y el pie redondo y negro. Alzólo un poco en alto y dijo: «¿Sabes quién soy? El Pecado Original, y con esta porra plancho los niños. Doyles en la mollera y quedan despachurrados. Salvo la Reina, de quien soy esclavo; que en el primer instante de su ser con su uñita del pie hizo una acción sobre el infierno, y todos los moradores de allá fuimos abollados y en la cabeza un chinchón, una nueva señal, demás de la que los demonios teníamos, que de espinazo dimos todos en el Infierno; pero en la Concepción de María aquel gran trueno de su preservación trabucó aquellas cavernas y dimos nueva caída boca abajo. Herímonos las frentes y en todas ellas se abrió una boca, y por ella nos entran nuevos fuegos, nuevas penas, nuevos tormentos. Porque la Concepción de María venía con gran imperio, vengando el engaño que la serpiente hizo a Eva; por lo cual la candidez de María nos abrió las cabezas e hizo en cada uno de nosotros nueva boca de infierno.

**Otras obras en la misma línea alegórico-visionaria:**

*FLORES VIRGINALES DEL GÜERTO INMACULADO DE MARÍA, [...] en la defensa que siempre haze al alba hermosa de su pura Concepción la Orden de seraphines franciscana. Obra heroyca y maravillosa, trabajada y dispuesta para que saliese a luz (Deo volente), por Ntro. Hno. Fr. Antonio de Santa María [...], de las iluminaciones que del Señor tubo la Venerable M[adr]e María Magdalena de la Cruz, que fue una de las santas fundadoras que vinieron de España a estas Islas, y fundaron aquí en Manila y en Macau, de quien fue Confesor el Autor. Letra del siglo XVII. 104 fols. escritos en papel de arroz. — (Madrid, AFIO, 36/31).*

Lo mismo que hace con la anterior, Fray Antonio de Santa María da forma a esta obra, a la vez que añade diversos comentarios al texto redactado por M.<sup>a</sup> Magdalena de la Cruz. En ese sentido se considera autor, o coordinador, como ya hemos visto. Grosso modo, la estructura es como sigue:

- Texto del tratado, que, como se anticipa en el título, gira en torno a la Inmaculada Concepción y a la Orden franciscana, en relación con este Misterio. Se divide en 43 *Flores* (ff. 1-94). Especie de apéndice, compuesto por diversos comentarios sobre la temática del Tratado precedente, que parece añadido posteriormente por otro autor-coordinador, quizás el que dio forma y título definitivos (ff. 94-100).- Tabla (ff. 101-104).

*LOORES DE LA VIRGEN SEÑORA NUESTRA, sin pecado original. Manuscrito. Letra del siglo XVII, 28 ff., papel de China. — (Madrid, AFIO, 33/31)*

---

casa, para que se alojara en ella cuando le conviniera, dándole además la comida. El Profeta la recompensó doblemente: con el nacimiento de un hijo considerado imposible por su esterilidad y —años más tarde— con la resurrección del mismo. (Reyes, II.4, 9-ss).

Carece de portada. La primera hoja escrita reproduce una carta de Fr. Antonio de Santa María a Fr. Buenaventura Ibáñez, fechada en China (Ci-nan-fu), el 12 de marzo de 1664, que dice entre otras cosas:

Si nuestro Señor fuere servido llevarle con bien a vuestra Reverencia a la presencia de nuestro Reverendísimo; si ya la Floresta Franciscana hubiere llegado a noticia de su Reverendísima y pareciere ser cosa digna de leerse, podrá vuestra Reverencia entregarle este papel [...].

Es fácil observar el entusiasmo de Fr. Antonio con respecto a la *Floresta*, como atestiguan las sugerencias sobre otros tres tomos que cabría añadir a la misma; y que, en su opinión, podrían dedicarse: el 4.º «a la Santa Cruz»; el 5.º, «a las cinco llagas de Cristo»; el 6.º, a San Juan Evangelista. (ff. 1-8).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

Todas ellas manuscritas, se han descrito supra.

### 2. Fuentes

LEJARZA, Fidel de: «Las Clarisas en el Extremo Oriente», *A.I.A.*, 16 (1966), pp. 42-60.

LETONA, Bartolomé de: *Perfeta religiosa*. Puebla de los Ángeles, 1662.

QUESADA, Ginés de: *Ejemplo de todas las virtudes y vida milagrosa de la V.M. Jerónima de la Asunción, abadesa y fundadora del Convento de Santa Clara de la ciudad de Manila*.

Madrid, Antonio Marín, 1717, especialmente Caps. XV al XX.

REPS.: BARBEITO, I; CASTRO; SS, I.



*Óleo de la Inmaculada con indumentaria del siglo XVII, atribuido a Estefanía de la Encarnación, que custodian las Clarisas de Lerma (Burgos)*

## ESTEFANÍA DE LA ENCARNACIÓN ([1597]-1665)

Nace en Madrid hacia 1597, hija de Esteban Gaurre, noble italiano de Borgoña, y de la española María de la Canal, natural de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Como tantas otras monjas paradigmáticas, escribe para el confesor, «por mandado de santa obediencia», un memorial autobiográfico. Altamente sugestivo, desvela la singular personalidad de esta madrileña polifacética. He aquí sus reveladoras confidencias en comprimida selección por razón de espacio, no por falta de interés y atractivo:

Vino mi padre a España por la muerte de un hermano suyo que era el mayorazgo de su casa, y le mataron en Madrid a puñaladas. En achaque de averiguar esta muerte, vino huyendo de un casamiento, dejando su casa y deudos y hacienda y nobleza. Acomodóse mientras asistía en la Corte, para tolerar los gastos della, en casa de don Benito de Cisneros, por camarero suyo, donde mi madre también servía de lo mismo a su mujer, doña Margarita de Leyton; y allí, conociéndose se aficionaron y trataron de casarse, haciéndole olvidar el amor cosas más aventajadas [...]; que, aunque mi madre era bien nacida, era pobre [...]. En fin, eran desiguales y juntólos el amor y Dios. [...].

Fui yo la segunda que nací en su casa, que primero había nacido un hijo. Como acabado de tener aquél, mi madre se volviese a hacer preñada, habiéndose casado con poca hacienda y mucha *honra* que sustentar, sintió mucho el estarlo, y duróle esta melancolía y pesadumbre hasta que me sintió en su vientre con acciones de vida [...]; pues toda la pena de mi madre [...], en sintiéndome, se le volvió en gozo, y por fatigada que estuviese, en moviéndome en su vientre, se le moderaba la fatiga. [...] Querida en extremo de mis padres, aunque [...] aquel extremo de hermosura, que tanto he oído ponderar a los que me conocieron niña, se mitigó y mucho en unas tercianas dobles que tuve muy pequeña [...].

Me acuerdo [...] de lo poco que parecí niña en juguetes, y esto me nacía de natural y de una altivez que siempre tuve de querer parecer más de lo que era [...]. Fueron mis padres con la Corte a Valladolid, llevándome a mí de cuatro años y medio. Mas, aún de esta edad, mi cuidadosa madre en mi crianza se esmeraba tanto que ya hacía labor que podía apro-



vechase. Púsome a leer, enseñándome ella misma, aunque tenía maestro, y procuró, como quien en todo solicitaba mi bien, que aprendiese en buenos libros, para que con las primeras letras aprendiese de camino doctrina; y así, entonces, los primeros en que deletreé fueron la vida de San Jacinto y de Santa Catalina. La de la Santa se me quedó más en la memoria y hizo en mí más operación [...]. A su imitación, hice de la misma edad que ella —que fue de siete años— voto de castidad [...]. Aprendí también a escribir, que uno y otro sabía de siete años, y hacer punto real, y otras muchas labores [...]. [...] En eso de leer tuve vicio, pues jamás gastaba rato que tuviese desocupado en otra cosa. Esta misma afición me hacía que no topase libro que no le pasase; y así leí de todo, aunque nunca en los de caballería, sí es verdad que debió de ser por no venir a mis manos [...].

En fin, de doce años, poco más o menos, envidioso el diablo de mis buenos deseos, ya que no lo pudiese estar de mis obras, dio traza de derribarlos y divertirme con inclinarme a comer búcaro; y fue que [...] mi madre, por adornar la sala donde asistía, puso muchos búcaros colgados de una viga que atravesaba [...]. Yo empecé a mirarlos, y como los había visto comer en casa de la Marquesa de la Laguna, donde de continuo asistíamos por servir mi padre al Marqués y ser mi madre muy querida de la Marquesa, dio en parecerme bien y en desear probarlo. Hícelo, y súpome de modo y llevóme tanto aquel olor de tierra que, con el ansia que un vicio debe de engendrar de aquello a que se inclina, di en comerlo [...]. Como era tan poco lo que comía, pues no llegó a ser por todo poco más que el tamaño de un real de a ocho, y aún no sé si tanto, esto me hacía a ratos entender que no ofendía a Dios; mas podía verlo en haber perdido mi salud tan totalmente [...]. Pasé, por lo menos a mi parecer, cerca de un año en la intensidad deste trabajo [...]. Ya se sabe que estas tentaciones causan desabrimiento en el alma con el mismo Dios, y tedio, y a mí me engendraban amor [...]. En toda mi niñez se me acuerda de haber estado más recogida, más llegada a Dios [...].

Ofrecióse ocasión de que un marido de una tía mía, pintor de los buenos que ha habido en España en materia de retratos —que es la nata de la pintura—, le llamaron fuera de Madrid algunas leguas para la tasación de un retablo; y él mismo pidió a mis padres, porque no quedase mi tía sola, tuviesen por bien que yo quedase en su compañía, petición que no se la negaron [...]. Estaba un primo mío dibujando [...] y no podía salir con hacer nada de provecho, porque esto de la pintura ha menester inclinación y él no la tenía. En fin, lleguéme a ver lo que hacía y riyéndome (sic) dije: «Mejor lo haré yo»; y tomando el lápiz hice un dibujo de Nuestra Señora, tal, que todos los que entendían dello se hacían cruces y no acababan de espantarse, teniendo a milagro cosa semejante [...]; y por el discurso de mi relación verá vuestra Paternidad cómo fue causa para que yo fuese monja [...].

En fin, como hiciesen tantos espantos deste borrón y me pusiesen en conciencia que no perdiese tal natural en habilidad que para mujer había de ser notable y de provecho, sacándome ejemplos de la Sofonisma (sic)<sup>307</sup> y de otra que entonces había muerto cele-

<sup>307</sup> Sic, por Sofonisba, retratista italiana en la corte de Felipe II, autora de varios retratos: el del Monarca; de su esposa Isabel de Valois, a cuyo servicio vino a España, etc. Hasta época reciente, fueron

bradísima en toda la Corte, esto me ayudó, y el ser yo de mi natural amiguísima de saber; y así empecé a dibujar, dándome una lección dello el marido de mi tía, que se llamaba Alonso Páez. No me dio otra, ni yo quise aprenderlo de modo que gastase el tiempo que había de ocupar en mi labor [...]. Perserveré esta pasión de seis meses [...], y salí con ello tan bien que al cabo dellos me pusieron a pintar, y desde la primer pincelada que di fue de provecho [...].

Ayudóme a que no estuviese aquellos dos años que allí pasé tan recogida y dada a los deseos de la virtud, lo uno, que las ocasiones de entretenimiento eran más —digo de entretenimiento lícito, como era salir al campo, a oír comedias, y otras holguras que mi tío, por darme gusto, hacía fuerza a su mujer que fuese, porque no estuviese triste—, lo segundo, que como él me quisiese con tan extremada pasión, dio en estar siempre alabando todas mis acciones y a decir que había de ser *honra* de mi linaje [...], que por mi habilidad había de ser única y famosa; y como se juntaba ver yo la ponderación que todos los que entraban a verme pintar hacían, ya me juzgaba con otra tanta dicha como la Sofonisma, a quien el Emperador Carlos Quinto, por lo mismo, favoreció tanto que la hizo dama de la Emperatriz<sup>308</sup>; y como mi natural fuese tan a propósito a pensar grandezas, iba siguiendo aquel corriente, no tan desbocadamente que no tuviese el resguardo de dejarme en las manos de Dios [...].

Quiso Dios que estando un día en casa de mi madre, que eran los que yo podía, fuimos a visitar a doña María de Villena, hija de Enrique de Sosa, Conde de Miranda [...]. Estaba en su compañía doña Beatriz de Villena, su hermana, dama de la Reina doña Margarita, que entonces era, que había salido de Palacio a curarse unas tercianas dobles, y pidió muy apretadamente a mi madre que me dejase con ella lo que estuviese fuera de Palacio, para que la enseñase a dibujar. No se lo pudo negar mi madre por las obligaciones que tenía [...], y aunque pudiera, no lo hiciera, por parecerle era ocasión de tener entrada en Palacio, que era lo que entonces todos apetecíamos [...]. Estuve pues no sé cuanto tiempo con el ángel de doña Beatriz, cuya apacibilidad más era de monja descalza, como después lo fue, que de dama que había de ostentar grandezas, gustando ella mucho de mí. Después murió la Reina, que esté en el cielo, y ella mejoró de sus achaques. Se partió al Escorial por verse con la Condesa de Lemos, Doña Catalina de Sandoval<sup>309</sup>, que halla en gloria, con quien tenía tratado su monjío, sin que nosotros supiésemos nada; y al despedirse de mi madre, la dijo: «Señora doña María de la Canal, ¿qué me manda vuestra merced? Y mi madre, cuidadosa de mi bien, como si por ahí se negociara, le respondió: «Que se acuerde vuestra señoría de Estefanía». «Yo se lo prometo», dijo con mucho afecto, entendiendo hablaban todos en un lenguaje, mas no con un sen-

---

atribuidos a otros pintores, entre ellos, Sánchez Coello. Para más información véase PORQUERES, 2003 (Fuentes).

<sup>308</sup> Como se dice en la nota precedente, fue retratista en la corte de Felipe II. Precisamente, parece que vino a España, coincidiendo con su tercer matrimonio.

<sup>309</sup> Se refiere a doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, hermana del valido Duque de Lerma y VI Condesa de Lemos, por su matrimonio (SE, IX).

tido, como después se vio, pues mi madre decía que se acordase en Palacio para el aplauso del mundo; ella se acordó en el de Dios para traerme a Él [...].

La fama de mi habilidad [...] llegó a Palacio, donde doña Leonor Pimentel, dama de [la] Reina, pidió licencia a la Condesa de Lemos para tenerme dos días dentro de Palacio, para que la copiase un Cristo que no se podía sacar de allá [...].

Aconteció [...] que fueron los parientes de Soror Beatriz a su profesión —digo, vinieron aquí a Lerma—, y yo mientras quedé en Madrid llena de deseos; porque como esta señora se encargó de acordarse de mí, hízolo a su profesión delante de Dios, de suerte que, sin saber yo por donde me había venido, me hallé súbitamente mudada y que todos mis pensamientos eran agradar y servir a Dios. Era yo de diez y siete años a diez y ocho, y las ansias de ser monja iban cada día creciendo, y el sentimiento de mis padres de lo quisiese ser era muy grande; y así se perdían muchas ocasiones. [...] Como yo hablase una tarde a la Priora del Convento de la Encarnación, la madre Mariana de S. José, quedó de mí tan aficionada como los demás [...], y empezó con el confesor suyo, que era el Doctor Gerónimo Pérez, a dar trazas de recibirme en su casa. [...] Como los Duques de Lerma y Uceda mandaban entonces el mundo, y entrambos estaban gustosos de mi venida [...], yo me quedé para Lerma con harto disgusto de mis padres [...]. Todos me lo contradecían, porque cuando entraban a verme pintar y luego sabían que había de ser monja y en Lerma, eran cosas las que decían que parece me venían a meter en el infierno. [...]

Llegose el tiempo de mí tan deseado de salir de Madrid para Lerma y antes dos días de mi partida me llevó mi madre a que viese y despidiese de Mariana de Jesús, cuya vida y virtud ya es patente el mundo [...] <sup>310</sup>.

En fin, otro día de la Encarnación salí de Madrid con sumo contento, y después de haber salido por la Puerta de Fuencarral, a pocos pasos me dijo mi madre si iba bien acomodada, y yo le respondí que sí, que sólo tenía de malo llevar vuelta la cara a Sodoma. [...]

Y así, viernes en que se canta el evangelio de la resurrección de Lázaro, a dos de abril, día de San Francisco de Paula, a los diez y ocho años de mi edad, y del Nacimiento de Cristo de mil y seiscientos y quince años, tomé el hábito que indigna gozo. [...]

Empezaron a gustar tanto de mis habilidades y a hacerme tanto aplauso, así religiosas como seglares [...], que no se trataba de otra cosa, ni tenían otro entretenimiento que [...] verme pintar y mirar mis pinturas y cargarme también de obras [...]. Había de entrar una monja que traía el Duque de Uceda, y la Madre Abadesa, que era entonces Sor Anastasia de la Encarnación, quiso hacerla mucha fiesta, y encargóme a mí el adorno del coro; para lo cual, pintando sin cesar los días de trabajo cosas que se ofrecían, los de fiesta me ocupaba en jeroglíficos y poesías. [...]

Estando un día de nuestro Padre San Francisco en el coro (ya yo tendría veinte y ocho años o iría para ellos), sentí a la gloriosa Santa Teresa a mi lado, siendo aquel día el de su dichoso tránsito; y entre otras mercedes y favores fue uno de darme su pluma para que

<sup>310</sup> Se refiere a la beata mercedaria Mariana de Jesús. Para una mayor información, Vs. Elías GÓMEZ: *La Madre Mariana (Aportaciones a la biografía de una madrileña)*. Madrid, Editorial Tirso de Molina, 1965.

yo escribiese como la Santa escribió, diciéndome que lo pusiese por obra. Desde entonces quedé inclinada a hacerlo [...].

Es evidente cómo para Estefanía el claustro no constituyó una solución acomodaticia. En la Corte se le había abierto una puerta que pudo conducirla al éxito. Si no hubiera recibido la rotunda llamada vocacional, es posible que hoy conserváramos una importante colección de cuadros de esta Sofonisba madrileña. No obstante, la vida monástica le permitió una superación espiritual que la impulsó a expresarse con la pluma, sin abandonar del todo el pincel. Un imperativo irresistible (¿inspiración?) la movió a hacer exégesis, a escribir sobre algo tan comprometido y peligroso en manos de mujer como eran las Sagradas Escrituras. Ella se escuda en la obediencia al mandato divino. Se dice mero arcaduz, o transmisora, de lo que le dicta el Espíritu Santo.

Ya manejando el pincel o la pluma, entregada a los quehaceres conventuales o presa de graves y persistentes enfermedades, mantuvo siempre los más elevados anhelos de trascendencia. Visiblemente influenciada por los santos carmelitas Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, su infatigable ejercitación piadosa fue recompensada con portentosas experiencias místicas que culminaron en el matrimonio espiritual.

En el *Libro de Profesiones* de su convento, al margen de la suya que fue el 10 de abril de 1616, figura la siguiente nota: «Murió la M. Soror Estefanía de la Encarnación, siendo abadesa de esta santa casa, a 28 de diciembre, lunes, día de los Inocentes, año de 1665, dejando gran ejemplo de virtud y fama de gran santidad; dejando esta Comunidad muy sola sin tal madre».

## TEXTOS

### Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico

*LA VIDA DE SOROR ESTEPHANÍA DE LA ENCARNACIÓN, monja professa en el Monasterio de Religiosas Françiscas de nuestra M. Santa Clara, en esta Villa de Lerma. 1631. Copia manuscrita, letra del siglo XVII, 268 ff. — (BNM, Mss. 7.459).*

Del contenido, consideramos que hablan elocuentemente los fragmentos tomados para la aproximación biográfica. En cuanto a la elaboración, ella misma aporta los siguientes datos informativos:

Esto es lo que pude escribir —digo— hasta que hoy día de la octava de Nuestra Señora de Agosto puedo decir; que de otras cosas que ahora por mí pasan, hasta ver el efecto dellas y comunicarlo con vuestra Paternidad, no lo hago [...]. Esto se empezó día de Santa Ana deste año de mil y seiscientos y treinta y uno; y en este espacio de tiempo he estado purgada unas cuatro veces, y sangrada, y con dos crecimientos cada día; y, con todo, se han escrito estos diecinueve cuadernos. La letra, ya le [he] dicho a vuestra Paternidad la causa de ir tan mala, a más de no hacerla yo muy buena. Esto, con las demás faltas, lo supliré Dios y vuestra Paternidad, pues todo va sin haberlo leído [...].

En el último capítulo, a modo de colofón, ratifica Fr. Alonso de Villamediana, su confesor y promotor del memorial:

Las gracias y alabanzas se den a Dios nuestro Señor, que tales cosas sabe su divina Majestad obrar en las almas. He leído con particular advertencia la vida desta sierva de Dios, en diecinueve cuadernos y escritos de su mano por mandado de santa obediencia [...].

Obra de Fr. Alonso fue asimismo dar título a los 26 capítulos que comprende.

### **Prosa doctrinal alegórica, ascético-mística**

A priori, quizás su clasificación parezca un tanto prolija, sin embargo, responde a una definición sintética del contenido, que sería incompleta si prescindieramos de alguno de los términos, por cuanto —como se pone de manifiesto a continuación— la autora, mediante el uso de la alegoría hace exégesis de contenidos bíblicos para proponer vías de ejercitación ascética conducentes a culminaciones místicas.

*EL TABERNÁCULO MÍSTICO, obra que escribió Soror Estefanía de la Encarnación, religiosa descalza en el Convento de Santa Clara de la Villa de Lerma, de esta Santa Provincia de la Purísima Concepción. Escribióla año de 1627.*<sup>311</sup> (Lerma, 1627-1628). — (BNM, Mss. 6.280)

— No se imprimió, ni se conserva el manuscrito original; pero abundan las copias, algunas con variantes destacables incluso en el título<sup>312</sup>. Entendiendo que la más completa y cuidada es la que custodia la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura Mss. 6.280, a ella corresponden la descripción y textos que siguen. En muy pocos casos se han efectuado correcciones de alguna palabra o palabras aparentemente erróneas, con ayuda del Mss. 13.508, también de la BNM.

Constituye un interesante ejemplo de exégesis alegórica al dictado divino. En su memorial autobiográfico explica la autora que, al exponer al Provincial de la Orden cómo Dios la instaba a que escribiera sobre este asunto, recibió la siguiente respuesta:

[...] Y mandóme con grande fuerza tomase la pluma en la mano y empezase a escribir según Dios me dictase, y que no escribiese sino cuando me sintiese dictada y inflamada del divino Amor [...]. Y así, no he sido más que arcaduz por donde ha pasado esta agua [...].

<sup>311</sup> Hacia 1625, dice que escribió otra obra con el título *Prados de Jerusalén*. Parece haberse extraviado.

<sup>312</sup> Al menos se custodian cuatro en BNM: Mss. 6280, Mss. 6831, Mss. 13508 (fue propiedad del mercedario Fr. Juan Falconi), Mss. 7071 (perteneció a Fray Faustino Casanova, y figura bajo la autoría de Sor María de Agreda). Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca de Santa Cruz, de la Universidad de Valladolid (Sec. de Manuscritos, n.º 185); dos, en el Archivo de Franciscanas descalzas de Santa Clara, de Lerma (Burgos).

Sor Estefanía la empezó a escribir el 3 de diciembre de 1627, concluyéndola el 8 de julio de 1628.

Precedida de una carta al confesor, la Dedicatoria es al Espíritu Santo. En el Prólogo, la propia autora revela cómo esta obra se venía gestando en su mente desde tiempo atrás; a la vez, introduce el tópico femenino de humildad, que requiere la grandeza del tema:

Habiéndome mandado la obediencia (que es la que vence imposibles a las almas que de ésta se flan) que escribiese lo que ha años que rehúso con justo temor, no tanto de mi ignorancia (que esa suele Dios tomar por instrumento de grandes obras suyas) cuanto por mi frágil sexo; pues no vi cosa más expuesta a contradicciones en operaciones semejantes que una mujer [...].

Tomo por asunto (no dígolo que tomo, que fuera disparate y atrevimiento mío), hámele dado en el capítulo veinte y cinco de el *Éxodo*, en aquellas palabras que dice el Señor a Moisés, que le hagan un *Tabernáculo* para que more en medio de ellos. Y lo que para empezar hace a mi propósito es lo que adelante prosigue, que es que le haga como le mostró en el monte. Estas palabras suenan divinamente después que Cristo bajó al mundo y nos dio en el Monte Calvario tan soberano ejemplo; porque si el Tabernáculo en que con más gusto descansa su Majestad es un alma justa, advirtamos que para serlo hemos de mirar al ejemplo quien nos muestra el monte: que ningún corazón humano vendrá a ser morada de Dios perfecta, si no se anivela a este divino dechado. Asentado, pues, que hemos de empezar por la humanidad de Cristo, que es la puerta, y no por otra, por donde se ha de entrar al Padre, quiero asentar también que en este discurso no es mi intento poner órdenes de meditación, pues hay tantos libros de hombres doctos que lo enseñan mejor que yo lo sé entender. Aquí yo no hablo si no es con almas que tengan deseo de luz para procurar ser moradas de Dios, de qué manera han de procurar imitar a este divino ejemplar, este dechado que se muestra en el monte para ese fin. [...]

Del contenido de los cuatro *Discursos*, que comprende la obra, dan idea aproximada los capítulos relacionados en el correspondiente Índice:

*Discurso primero.* Lo componen doce capítulos. Como en otros casos, únicamente reproducimos el enunciado y algún fragmento de los más significativos:

CAP. 1: De cómo la meditación es ordenada para la imitación y que si no lleva este fin es sin provecho.

CAP. 2: En que se trata de la Oración del Huerto, y cómo de ésta hemos de sacar la virtud de la oración y obediencia. Trátase de la que se ha de dar a los confesores.

CAP. 12: De cómo Cristo estuvo en la Cruz padeciendo tres horas, y como catedrático leyó todas las virtudes.

*Discurso segundo del Tabernáculo.* Consta de 18 capítulos.

Si bien Estefanía de la Encarnación no dedica una obra específica al *Cantar de los Cantares*, seguidora —consciente o no— de San Juan de la Cruz y de su *Cántico Espiritual*,

vemos cómo intercala reflexiones místicas en torno al tema, ya sea inspirada por el texto bíblico, por el sanjuanista o por ambos. Destacamos los epígrafes y algunos de los contenidos especialmente significativos a este efecto, así como para otras constantes que se vienen resaltando.

**CAP. 2:** En que se trata del primer estado de recogimiento, fundado sobre las razones referidas en los *Cantares*, tocantes a la primera cortina y a las propiedades del lino. Trátase de la Oración de recogimiento.

**CAP. 10:** Donde se empieza a tratar del segundo grado de recogimiento.

**CAP. 11:** Qué cosa es oración de recogimiento.

**CAP. 16:** En que se antepone la caridad del prójimo al recogimiento. Cuando las dos cosas se encuentran, por más necesario el acudir a la caridad.

**CAP. 17:** En que se empieza a tratar de oración de quietud.

*Discurso tercero.* Lo componen veintisiete capítulos.

**CAP. 4:** En que se trata cómo se han de avenir las almas en las visiones y revelaciones para no ser engañadas.

**CAP. 11:** En que se trata de las penas de la noche oscura<sup>313</sup>, y cuales sean ausencias de Dios y por qué les dan este título.

**CAP. 23:** De la diferencia que hay de arrobos a éxtasis [...].

Y así vamos a la división y diferencia que hay de arrobos y éxtasis; presuponiendo primero que es más perfecto el éxtasis. Doy la razón: el arrobamiento es vuelo de la contemplación, elevación de la mente por la admiración que le causa lo que percibe, como se declara en aquella sentencia de Job en el capítulo 21 de este *Discurso tercero*, que la misma admiración le estremeció y encogió sus pieles, y eso mismo le hizo perder a los sentidos sus operaciones.

Veamos pues de qué causa (que sea superior a ésta) procede el éxtasis, con que se aclara nuestra duda. Procede, según sus efectos, de incendio de amor, y viene a ser abrazo de amor en la *unión*. ¿No ven clara la diferencia grande? En el arrobo vuela el alma en busca de aquel cuya noticia percibió; en el éxtasis comienza en sí misma a agonizar la pasión del que buscaba; y lo que va de buscar a poseer tienen estas dos cosas de ventaja, si bien pocos hacen de ello división, porque casi vienen juntas y quien goza lo uno goza lo otro, si no a un mismo tiempo, en diferentes ocasiones.

**CAP. 24:** En que se trata cómo en este estado *entra el alma en la bodega de su Esposo*, y de los efectos que de ella saca.

Ya hemos visto y tocado en diversas ocasiones cómo el divino Amante encerró el vino de su amor en el *centro del alma*, lo que hasta ahora por ser vino nuevo ha andado inquieto, y dando en la parte sensible grandes avenidas de favores y demostraciones de su fortaleza, ya quiere su dueño adobarlo y adornarlo. [...]

<sup>313</sup> En el Cap. 20, de este mismo *Discurso* también se refiere a la «oscura noche».

Para saberme declarar en cosa que tan poca salida tiene, me tengo de valer de una copla que una persona mística hizo a este estado, que es extremada al propósito, y dice así:

En la interior bodega  
de mi Amado me ví; y, cuando salía  
por toda aquella vega,  
ya nada no sabía  
y el ganado perdí, que antes tenía<sup>314</sup>.

En esta canción se encierra (si yo alcanzo su declaración) toda perfección y efectos de este estado; y lo que a las personas que le pasan les acontece en él. Vamos al primer verso, invocando la divina gracia:

*En la interior bodega*<sup>315</sup> / [*de mi Amado me ví, y, cuando salía*]

Adviértase que se llama interior por lo que queda dicho que el Espíritu profunda (sic por profundiza) en ella; y, por lo que se dirá, en lo que se sigue hasta el Cuarto discurso; pues es tan profundo este estado que a la misma alma se le va de vuelo. Mas si reparamos en el verso siguiente, que dice «De mi Amado me vi, y cuando salía», parece hace repugnancia a lo que acaba de decir. Si ella no lo alcanza, ¿cómo dice «se vio»? Y dice bien, porque la parte superior que es quien de esta parte goza, vese y gózase, mas la inferior es la que ignora; y aquel decir «y cuando salía», es como si más claramente dijera: «Cuando de este éxtasis soberano y de esta suspensión de las operaciones humanas salgo a la inferior parte a tratar y conversar con criaturas», como es fuerza a quien con criaturas vive.

*Por toda aquella vega*

Como si dijera, a todo lo que por uso de sentidos a la vida humana toca,

<sup>314</sup> O bien la escribe de memoria o se vale de una copia adulterada, por cuanto, ya sea la estrofa 17, de la primera redacción, o la 26, según el manuscrito de Jaén del *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz, es como sigue: «En la interior bodega / de mi Amado bebí, y cuando salía / por toda aquesta vega / ya cosa no sabía / y el ganado perdí que antes seguía». Estefanía de la Encarnación pudo muy bien disponer de una de las copias manuscritas que circulaban por los conventos. Vs. Teresa de Jesús (EC, 14), *Meditaciones sobre los Cantares*, Cap. 6, y Mariana de San José (EC, 15): *Sobre el Libro de los Cantares de Salomón*.

<sup>315</sup> En la Declaración al primer verso *En la interior bodega*, de la canción que antecede, dice San Juan de la Cruz, entre otras cosas: «[...] Esta bodega que aquí dice el alma, es el último y más estrecho grado de amor en que el alma puede situarse en esta vida; que por eso la llama *interior bodega*, es a saber, la más interior. De donde se sigue que hay otras no tan interiores, que son los grados de amor por do se sube hasta este último. Y podemos decir que estos grados o bodegas de amor son siete [...] Es de saber, que muchas almas llegan y entran en las primeras bodegas, cada una según la perfección de amor que tiene, mas a esta última y más interior pocas llegan en esta vida, porque en ella es ya hecha la *unión* perfecta con Dios, que llaman matrimonio espiritual, del cual habla ya el alma en este lugar. Y lo que Dios comunica al alma en esta estrecha *junta*, totalmente es indecible y no se puede decir nada, así como el mismo Dios no se puede decir algo que sea como Él; porque el mismo Dios es el que se le comunica con admirable gloria, *transformación de ella en Él*, estando ambos en uno [...]». Cabe comparar la séptima bodega a la séptima morada de Teresa de Jesús (Vs. *Libro llamado Castillo interior, o las Moradas*). Obsérvese asimismo el sentido de *transformación* que ya hemos visto en Cecilia del Nacimiento.



*Ya nada no sabía*

Aquí está el punto de nuestro intento. Este ignorar el alma todo, después de vuelta de este maravilloso sueño en que lo aprende todo. Si sabía todo, ¿cómo en todo ignorante? [...] Estas almas, dichas mil veces [...] saben la Ciencia trascendida, infusa y soberana, ignorando la ciencia mentirosa; y así, son ignorantes y sabias [...].

*Y el ganado perdí que antes tenía*

[...] Este ganado, que por su gran ventura perdió el alma en este venturoso estado, eran unos resabios de la carne; unos puntillos, un propio aprecio que solapaba y hacía a lo descuidado dañosos efectos [...].

Hermanos, que aquí se juega a la gana-pierde, y quien pierde gana. Nunca la virtud más en su punto que cuando más imitáis a vuestro Maestro, cuando más abatidos, más despreciados y desnudos. Esto es ganar, pues perdéis vuestros antiguos resabios; y así, gócese el alma y blasone que perdió el ganado que tenía de antes tan ganado por parte de la naturaleza; y tan arraigado que no fue poca suerte, ni poca merced de Dios, haciendo su Majestad para este efecto la diligencia dicha. De manera, que la metió *en la interior bodega*; y de lo uno se sigue lo otro. [...]

**Discurso cuarto. De la transformación del alma en Dios.** Comprende diez capítulos.

**CAP. 1. Sobre las palabras que se funda, que son de los Cantares, en que la esposa dice: «mi amado para mí y yo para mi amado»<sup>316</sup>.**

Paréceme he ido deteniendo con temor reverencial de no entrar a este *Sancto Sanctorum*; y no es mucho le tenga una mujer flaca, siendo tan sobre sus fuerzas la obra.

[...] En el estado en que ya esta esposa entra en esa nada hasta su todo [...] <sup>317</sup>, por amor de este Señor se ha convertido aún en menos de lo que era. Era nada de su naturaleza, como lo somos todos [...]. Se ha desnudado de ella convirtiéndose en otra nada de desnudez; renunciando en el auxilio de la Gracia su mismo ser y resabios. Y así desnuda se ha convertido toda a su Amor, obligando a Dios con esta diligencia a que hinche su vacío con sus divinos dones.

Ahora, pues, vamos declarando más, y veamos: ¿qué es en este estado Dios para el Alma? Es principalmente el lleno de su vacío, es su hermosura, es su deleite y, últimamente, su amor, en cuya llama arde y *en Él se transforma*. Según eso, en el punto de la *transformación* está lo que es el alma para Dios [...]. Aquí sí que se cumple lo que S. Pablo dijo: «Vivo yo, ya no yo, porque vive en mí Cristo»<sup>318</sup>.

**CAP. 10, y último, en que se trata de la mesa de la proposición [...].**

<sup>316</sup> Véase Mariana de San José: *Sobre el Libro de los Cantares de Salomón*, 36, «Dilectus meus mihi [...]»; Cecilia del Nacimiento: *Exposición del pasaje del Cantar de los Cantares*, «Dilectus meus mihi et ego illi»; y tb. Teresa de Jesús, Poesías: *Sobre aquellas palabras «Dilectus meus mihi»...* Vs. Tb. BARBEITO, 2007, «En Él fueron transformadas».

<sup>317</sup> Catalina de Siena oye de Dios: «Tú eres la que no es; yo, en cambio, soy El que soy» (CAPUA, L.º I, Cap. X).

<sup>318</sup> «Y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Gálatas, 2.20). Puede observarse cómo es característico de esta autora citar de memoria.

Concluye:

Vos sabéis (como El que escudriñáis corazones) que no me ha movido otro intento, y que he caminado esta jornada con mucha desnudez de todo: de pensamiento, de saber, de mirar y de inquirir, y de poner más de lo que se me ofrece con la pluma en la mano. Yo la rindo a vuestros pies, y a los de vuestra esposa la Iglesia [...]

*SIETE HOJAS* [Lerma, 1630-1632]. 4 vols. manuscritos.

Así explica Estefanía de la Encarnación en su *Vida* el origen y realización de esta ambiciosa obra exegética en torno a las Sagradas Escrituras:

Entendí, pues, mediante esta luz, [...] que el día de la Encarnación de aquel mismo año tomaría la pluma para ejercitarla [...], tomándome Dios (siendo yo tan vil) por instrumento, para que la gloria fuese y sea para su Majestad, destos escritos que entre manos tengo, que son de la materia que entendí el día de la degollación de San Juan del año de treinta, de las *Siete hojas soberanas*, empezándolas —como digo— el día de la Encarnación [...], según fui entonces alumbrada, y de que había de escribir por espacio de tres años a toda diligencia; y al cabo dellos me daría Dios otro modo de ejercicio [...]. Y así empecé aquel día; y con haberme seguido calentura continua [...], y males de hijada, de corazón y otros tantos achaques, [...] tengo escrito desde aquel día hasta el de hoy, que es veinte y uno de agosto deste año de treinta y uno, setenta y cinco cuadernos, como vuestra Paternidad bien sabrá, que los tiene a su poder [...], de a tres pliegos cada uno. En fin, desde entonces hasta ahora no ocupo en otra cosa los ratos que mi mal me da lugar, que son pocos, mas esos pocos me doy tal prisa que suplo la falta del tiempo a costa de la mala letra. [...] (ff. 249r-251v).

El título y distribución quedan perfectamente reflejados en el Prólogo:

[...] Se ha de tratar de siete materias altísimas, con título de *Siete hojas*<sup>319</sup>. Es la primera la generación eterna, hoja no para leída ni explicada, sino para reverenciada y creída. La segunda hoja contiene la creación de todas las cosas que tienen ser. La tercera contiene la conservación desas mismas cosas. La cuarta, la Encarnación del Verbo. La quinta, la Redención de los hombres. La sexta, la glorificación de nuestra humana naturaleza en la persona del Verbo, por su santa Resurrección, y la puerta que nos abrió por este medio para gozarle eternamente. La séptima es del Juicio Universal.

Su gran extensión obligó a la encuadernación en distintos volúmenes:

<sup>319</sup> En carta al Confesor le da el título más amplio de *Discursos de las Siete hojas soberanas*.

*HOJAS PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA.* [Lerma, 1631-1632]. Vol. I. 2 hs. bl., 4 hs., 548 ff. (1.394 párrafos), 10 hs. bl. 4º. Letra del siglo XVII. — (BNM, Mss. 378<sup>320</sup>)

En el *Prólogo*, la autora vuelve a utilizar los tópicos de la inferioridad de género. Sólo la obediencia puede justificar el «atrevimiento tan grande como es que una ignorante mujer pecadora y miserable se ponga a escribir de tan altas materias reservadas para aquellas columnas de la Iglesia [...]. Mas, empezando mis descargos, el más digno de que se admita es que yo soy hija de obediencia [...]».

**Hoja primera.** En que se trata de la generación eterna, sobre aquellas palabras del Evangelio de San Juan, que comienza: *In principio erat verbum* [...]. (Cap. 1)

**Hoja segunda,** desde «la creación de los cielos y en ellos la de los ángeles» hasta «que echa Dios a Adán del Paraíso». (Caps. 2-24)

**CAP. 23:** De cómo Dios crió<sup>321</sup> a Eva y se la dio a Adán por compañera:

Criola también a la caída del sol, allá tarde, cuando la luz no es tan rigurosa, que, aunque en casos particulares hay mujeres que exceden a los hombres en el entendimiento, mayor (comúnmente hablando) es el del hombre; sí en la voluntad y afectos (también hablando comúnmente) es la mujer más afectiva.

Después de Eva criada, llévalas al Árbol de la Ciencia, y díceles: «De toda la fruta del Paraíso comed, de ésta no, que al punto que comáis, moriréis. Púsoles precepto a entrambos; y reparo yo: ¿Por qué, pues, Adán va en todo preferido a Eva?, ¿no se le puso primero y después se le notifica a su mujer, haciéndola compañera en la obediencia y sujeción a Dios, como en las honras y grandezas? No, porque en los demás adherentes de por acá derivase de Adán a Eva como en primera causa, mas en cosas de almas, en reconocimiento de Dios, no sea por derivación, sino en iguales grados, pues (como queda dicho), en cuanto al espíritu y alma es tan excelente y admirable la de la mujer como la del hombre; y así sean iguales las obligaciones de amar y reconocer y obedecer a la causa de donde ese bien fue recibido, pues ha de ser igual también el premio o castigo que se le dé después en buenas o malas obras a hombre o a mujer [...]. (fols. 127 v-128 r)

[...] Amenazó Dios a Lucifer con Cristo, semilla en cuanto hombre de una mujer pura, y también con la planta de esta celestial mujer, pues con ella le ha de quebrar la cabeza; donde declara la Concepción misteriosa de María, sin pecado, como se dirá en alguna ocasión [...].

Y dice con referencia a una de las penas que Dios impone a la mujer:

[...] Le dio estar al varón sujeta, [pena] no muy grande si los hombres fueran los que habían de ser; y más terrible estarlo a un hombre malo, penitencia en fin [...]. (ff. 135 v.-136 r)

<sup>320</sup> En esta copia de la Biblioteca Nacional de Madrid no se indican párrafos; sí en el ejemplar que custodian las Clarisas de Lerma.

<sup>321</sup> Crió por creó, utilización frecuente en el período que nos ocupa.

***Hoja tercera.*** Desde «se empieza a tratar de la conservación de las cosas» hasta «la historia del pacífico reino de Salomón». (Caps. 25-73)

En esta *Hoja* hace historia de los personajes bíblicos más destacados dentro del Antiguo Testamento, comenzando por los hijos de Adán y Eva, Caín y Abel, hasta Salomón (Capítulo 73).

Otro aspecto destacable del último capítulo es su referencia a la *Hoja de la Encarnación*, como si ya estuviera trabajando en ella.

Resulta cuando menos anecdótico que entre los escritos de la Madre María de Jesús de Ágreda (Vs.) se encontraran las *Hojas Primera, Segunda y Tercera*, lo que dio lugar a que se le atribuyeran indebidamente a Sor María<sup>322</sup>.

*HOJA CUARTA. DE LA ENCARNACIÓN.* [Lerma, 1631-1632]. Vol. II.

Esta obra parece ilocalizable. Al final de la *Hoja tercera*, como ya hemos indicado, se ofrece una anticipación de la misma en los siguientes términos:

[...] Excede María a todo merecimiento [...]. De esta Señora hemos de tratar, ante todas cosas, en la *Cuarta Hoja, de la Encarnación*, en la que ahora entramos [...]. Cumpliré con la obligación de hablar de la Encarnación del Verbo, que habiendo de encarnar, claro está que había de ser en sujeto tal como María. Su Majestad es en esta obra mi norte, y la causa de que yo haya tenido atrevimiento a ponerme a escribirla [...]. (Mss. 378, fols. 539 v-540 v).

Y al principio de la *Hoja quinta* se hace la siguiente referencia: «Dejé en el fin de la *Hoja cuarta* nacido el Verbo, y aunque pudiera cumplir con lo que allí queda dicho, no quiere Dios que cumpla, pues me ha dictado más [...]».

*HOJAS QUINTA Y SEXTA. DE LA VIDA DE CHRISTO.* [Lerma, 1632]. Vol. III. 434 fols., 1 h. bl (1.630 párrafos)<sup>323</sup>. — (Lerma (Burgos), Archivo de Franciscanas Descalzas de Santa Clara).

***Hoja quinta, De la Redención.*** Desde el Nacimiento a la Crucifixión de Cristo. (Caps. 1-53, párrafos 1-1.408)

***Hoja sexta.*** Trata «del descendimiento del alma de Cristo al limbo y de su glorioso triunfo» hasta el «tiempo que la Reina de los Ángeles estuvo en el mundo, después de su precioso Hijo y de su dichoso tránsito». (Caps. 1-6, párrafos 1.409-1.630).

<sup>322</sup> Vs. SERRANO Y SANZ, I, pp. 590-591 (El manuscrito citado como Mss. B.126 es actualmente el Mss. 378). Por la misma razón, se le atribuyó el *Tabernáculo místico*, que también perteneció a Fray Faustino Casanova (BNM, Mss. 7071).

<sup>323</sup> Fue localizado en los años ochenta del siglo pasado, merced a la afanosa búsqueda de la inapreciable archivera del Convento de Clarisas de Lerma, Sor Getsemaní.

Concluye:

Hoy, a la diestra del Hijo, en el trono de vuestra intercesión para el mundo, Señora mía, os quiero dejar, por lo bien que me está teneros allá; y daré fin a la obra vuestra, pues me pusistéis vos la pluma en las manos, en glorias vuestras, para que tengan gloriosos fines. Que, aunque es verdad, Señora mía, que no es ésta la postrera *Hoja*, viénelo a ser, pues la del Juicio, que a ésta se seguía, fue dictamen de vuestro Hijo y mandato de la obediencia se escribiese antes, por los fines que Él se sabe y yo no alcanzo; y eso porque ha de tener encuadernación aparte, por lo que Vos sabéis. [...] Aquí en ésta doy fin en vuestras manos, pidiéndoos, pues sóis mi protectora, que pidáis a vuestro precioso Hijo reciba mi trabajo y buenos deseos de servirle, y perdone mis imperfecciones [...]. Fin de la Hoja sexta.

Reviste especial interés la siguiente *Carta de la Religiosa a su confesor en que le remite estos papeles*:

[...] Por mandado de Vuestra Paternidad, después de haber tenido muchos impulsos interiores en que escribiese este libro intitulado *Discursos de las Siete hojas soberanas* [...], y, aunque es verdad que acabo en la Sexta, es que, como V.P. sabe, me hicieron escribir de por sí la *del Juicio*; y que tuviese encuadernación aparte. Todo se lo presento a V.P. para que como Padre lo ampare, como cuidadoso Pastor lo examine, y mire si hay algún yerro de pluma. Y perdone la mala letra, que —como yo tengo tratado algunas veces con V.P., dándole cuenta de cosas— no ha estado eso en mi mano. Lo uno, porque el raudal del Espíritu, que en estos escritos me ha guidado, me hacía llevar la mano tan aprisa que formaba unas letras por otras; lo otro, porque ha sido la mayor tentación que he tenido que vencer el entorpecerme la mano, permitiéndolo Dios así para mi ejercicio, teniéndola yo de mi natural tan ligera, como afirmará el poco tiempo que he gastado en ciento y catorce cuadernos que tienen en todo estos escritos de tres pliegos; pues lo empecé a 25 de marzo, día de la Encarnación del año de 1630<sup>324</sup>, y los acabé a 25 de enero de 1632. Y cuando los empecé, salía de una enfermedad de seis meses de cama, [...] con más de veinte sangrías. [...] Luego me dieron unas tercianas dobles [...]. A los fines de octubre me sobrevinieron unas cuartanas dobles, que todavía me duran. [...] Han sido sacados por cuenta seis meses el tiempo que he gastado en escribir; que lo demás [...] he gastado en otras forzosas ocupaciones, como fue el libro de otra materia que V.P. me hizo escribir<sup>325</sup>.

De las citas que van de la Escritura, si no es los lugares sabidos o aquellos que sin estudio he podido —por habérmelo así V.P. ordenado poner— todos los demás se han quedado por citar [...]. Y puedo asegurar con verdad que no me he sentado a escribir qué supiese, ni aún pensamiento de los que había de declarar; si bien, sí la materia que se

<sup>324</sup> Pone 1631; pero debe tratarse de un error suyo, de la o del copista, como puede comprobarse por lo escrito en su *Vida* (1631).

<sup>325</sup> Se refiere a su memorial autobiográfico (*Vida...*).

siguía (sic). Y si alguno traje pensando fue en los principios [...]. Yo no he sido, sino un vil instrumento puesto en las divinas manos por la operación de la obediencia. [...] Puede ser que sepa el agua al arcaduz de mi ignorancia en algunas cosas. Y cuando sepa tanto que sea salobre, entregue V.P. mi obra al fuego, que no por eso quedará desconsolada, sino gozosa de que he servido a Dios desnudamente de todo afecto humano. [...] Lo que yo aseguro, que en todo ha sido mi intención buena [...].

Hoy, día de San Juan Crisóstomo, de 1632. Hija de V.P.

*HOJA SÉPTIMA. DEL JUICIO UNIVERSAL.* [Lerma, 1631-1632]. Vol. IV.

Escrita con anterioridad y encuadrada aparte, según manifiesta la propia autora, tampoco parece haberse localizado.

Es curioso observar las semejanzas existentes entre la *Hoja Sexta* y la *Mística Ciudad de Dios*, de Sor María de Ágreda. También las que ofrecen entre sí ambas autoras franciscanas, que profesaron casi a la misma edad: precocidad espiritual, superdotadas, autodidactas; se sienten llamadas a escribir por inspiración divina; fervientes y convencidas discípulas de María, en cuanto Maestra transmisora de la mística Sabiduría; las dos coinciden en aplicar a la Virgen-Madre el apelativo de «Ciudad de Dios»; conocen ampliamente y en profundidad las *Sagradas Escrituras*, así como los *Evangelios Apócrifos*; aportan datos cronológicos de los hechos bíblicos que relatan ...

No obstante, a pesar de la proximidad estructural y de contenido entre *Siete Hojas* y *Mística Ciudad de Dios*<sup>326</sup>, es obvio que en ningún caso cabe hablar de apropiación indebida respecto a las obras de Estefanía atribuidas a María de Ágreda. Por una parte, tales atribuciones se produjeron después de muerta ésta; por otra, su prolifera pluma unida a las similitudes indicadas pudieron inducir fácilmente a esos falsos señalamientos. Sí queda una cuestión en el aire: considerando las fechas de redacción de la clarisa de Lerma, cuyas obras conoció y tuvo en su poder la concepcionista de Ágreda, ¿pudo influir Estefanía de la Encarnación en María de Jesús? ¿Por qué no? Como se hace constar en el citado estudio comparativo, lo que más las distancia es «el vacío de producción escrita en los últimos treinta años de vida de la clarisa, frente a la producción ininterrumpida de la concepcionista; y, sobre todo, el que gran parte de las obras de Sor María de Jesús de Ágreda se imprimió, lo que contribuyó a ampliar su difusión. Estefanía de la Encarnación todavía espera ese merecido reconocimiento.» (Barbeito, 2000, p. 98).

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

— Todas manuscritas, se relacionan y describen en Textos.

<sup>326</sup> En BARBEITO, «María de Ágreda...», 2000, se ofrece un sucinto análisis comparativo.

## 2. Fuentes

BARBEITO: «En Él fueron transformadas» (2007).

—. «María de Ágreda fue también arcaduz» (2000), pp. 79-98.

—. *Mujeres del Madrid barroco...*, 1992.

—. «Una madrileña polifacética en Santa Clara de Lerma: Estefanía de la Encarnación», *A.I.E.M.*, 24 (1987), pp. 151-163.

PORQUERES, Beatriz: *Sofonisba Anguissola*. Madrid, Edics. del Orto, 2003 (Biblioteca de Mujeres, 47)

REPS.: BARBEITO, I; SS, I.



*Estefanía de la Encarnación. Zapato y libro custodiados en su convento, que se cree pertenecieron a ella.*

## MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA (1602-1665)

Toda su vida transcurre en Ágreda (Soria), y en la casa que la vio nacer, hija de Francisco Coronel y Catalina de Arana. La madre, considerándose objeto de un imperativo divino, superó toda clase de obstáculos incluidos los económicos, y, de acuerdo con su marido, convirtió la casa familiar en convento concepcionista, donde profesó con las dos hijas, María y Jerónima. Su padre ingresó en el convento franciscano de Nalda (Soria), como hermano lego. Los dos hijos varones también se consagraron a Dios dentro de la Orden franciscana.

Así lo relata la propia María de Jesús en el *Tratado primero*, a que haremos referencia:

Dispuso Dios la fundación de este convento, y para esto encendió el fuego de su divino amor en los humildes y devotos corazones de mis padres [...], vecinos de esta villa de Ágreda, los cuales determinaron por este tiempo renunciar las leyes del matrimonio, dejar el mundo y consagrarse a Dios [...]. Dióse principio a la fábrica del convento, con el caudal dicho, a diez y seis del mes de Agosto, año de mil seiscientos y diez y ocho, y para el día de la Concepción Purísima de María Santísima, a ocho de diciembre del mismo año, que fue sábado, estuvo ya formada la casa e iglesia. [...]

En el tiempo que se iba disponiendo todo lo perteneciente a la casa, se ventilaba y confería mucho sobre el instituto y forma de vida que había de tener el convento. Unos deseaban que fuese de Santa Clara; otros de la Purísima Concepción, en que todos concordaron fácilmente; pero había gran discordia sobre si habían de ser las religiosas descalzas o calzadas [...]. Mas el Señor que encaminaba esta obra para más altos fines, puso en el corazón de mi madre, en el de mi hermana y en el mío tan grande resolución, que dijimos no habíamos de ser religiosas si no era de descalzas [...].

Tomada esta resolución, sin más tardanza trajo la religión tres monjas del Convento de San Luis, de Burgos, que es de la Concepción, para que fundasen y gobernasen este



nuevo convento por las Constituciones y leyes de las monjas recoletas descalzas del Caballero de Gracia, de Madrid<sup>327</sup>. (*Autenticidad*, 1985, pp. 57-61)

Desde muy niña, María vivió pendiente de la voluntad divina. A los doce años ya había manifestado el deseo de incorporarse a la vida religiosa conventual, lo que se cumpliría al tomar el hábito de concepcionista franciscana en las condiciones indicadas. Contaba entonces dieciséis años. En 1627, aún no cumplidos los veinticinco, fue nombrada abadesa.

Como ya se puso de manifiesto, después de Teresa de Jesús, quizás sea la autora mística que ha suscitado mayor interés y la más prolífica. Su autodidactismo no ofrece duda, por cuanto «sólo asistió a una pobre y única escuela de niñas existente en la localidad [de Ágreda]. No pasó ni pudo pasar por aulas, ni seguir cursos académicos de ninguna clase» (Peña, 1997, p. 58).

Se ha resaltado cómo la Madre Ágreda no suele hacer referencia a otros autores; pero, admitiendo que parte de sus conocimientos los pudo alcanzar por vía auditiva (sermones, charlas, etc.); la base fundamental de los mismos, sin lugar a dudas, se debe a que leyó con fruición cuantas obras de contenido religioso tuvo a su alcance. Y tampoco puede ponerse en duda que ella era

una persona intelectualmente superdotada, con una capacidad excepcional de retener y asimilar todo cuanto oía o leía. [...] No sabemos si leyó por sí misma tratados de Teología. Es verosímil, existiendo como existía una buena biblioteca en Ágreda, en el convento franciscano de San Julián; pero con aquella su perspicacia e inteligencia preclara, los términos escolásticos y teológicos y los tecnicismos eruditos, no los empleará, sino que se servirá de otros muchos más llanos y asequibles, dando a sus escritos ese marchamo y estilo tan personal (Peña, 1997, pp. 58-59).

A la acertada estimación del P. Peña conviene añadir que lo mismo se observa en otras místicas, cuya espiritualidad afectiva —acorde con el franciscanismo originario— las aleja de la Teología dogmática. Precisamente, es una de las peculiaridades que las hace más próximas y sugestivas. Podemos afirmar, por ende, que una de sus lecturas favoritas fueron *Los Evangelios Apócrifos*, como complemento clarificador de las *Sagradas Escrituras*.

Francisco Javier Fuente Fernández explica, en buena parte, la formación de esa selecta biblioteca conventual que pudo constituir uno de los principales nutrientes para la inteligente lugareña:

La obra literaria de María Jesús de Ágreda nació dentro de los muros conventuales y con escasa comunicación con la realidad histórica y literaria de su tiempo, aunque no

<sup>327</sup> La fundadora de estas Concepcionistas Recoletas Descalzas, citadas en María Magdalena de la Cruz, fue la madrileña María de San Pablo, a la que también nos hemos referido en la Introducción.

tan escasa como los biógrafos nos han querido presentar. La correspondencia con don Francisco de Borja, capellán del convento de las Descalzas Reales de Madrid, nos muestra cómo éste fue uno de los medios de los que la Venerable se valió para informarse de las actuaciones de la Corte, en especial del Rey, y el análisis de los libros que constituyen la biblioteca actual del convento agredano nos dice que Sor María tenía varios de ellos en la Tribuna —habitación al lado del coro— que los superiores la habían destinado para la realización de sus ejercicios espirituales, sus retiros y para que escribiera. (1993, II, p. 223)

Entre esas obras, se encuentran varias de autoría femenina, como son las de Teresa de Jesús y la *Segunda y última parte de las admirables y regaladas revelaciones de la gloriosa Santa Gertrudis* (1614)<sup>328</sup>. Con respecto a Juana de la Cruz, Inocente García Andrés resalta la influencia de la franciscana de Cubas sobre la de Ágreda, a través de la *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de [...] Sor Juana de la Cruz*, de Fray Antonio Daza (ed. 1613). De especial interés a efectos testimoniales es la siguiente información que aporta, unida a sus propias deducciones:

En la biografía de la Santa Juana que, según todos los indicios, manejó con mucha frecuencia la Ven. Ágreda, encontramos diversos subrayados. En primer lugar, y con tres cruces al margen, aparece subrayado el pasaje en el que Juana «persuade a las monjas que sean devotas de los ángeles de la guarda» [...].

No podía por menos de acercarme a la *Mística Ciudad de Dios*. [...] Creo poder afirmar que ambas mujeres tienen un importante parentesco espiritual [...]. La Venerable en la proyección que hace de su experiencia mística a la Virgen María, [...] no hace sino desarrollar algo que ya está presente en el *Conhorte* de la Santa Juana. (1999, pp. 125-128)

Otra influencia que no se cita y cabe detectar es la de Ángela de Fulgino, cuya obra pudo leer en la edición de 1510 o a través de la traducción de Francisca de los Ríos (EP, 8).

Por último, según se ha comentado, María de Jesús de Ágreda tuvo la posibilidad de leer textos inéditos, escritos por religiosas de otros conventos, mediante esos intercam-

<sup>328</sup> Para una completa información sobre esta mística, consúltese: J. Adriano MOREIRA DE FREITAS CARVALHO: *Gertrudes de Helfia e Espanha. Contribuição para estudo da história da espiritualidade peninsular nos séculos XVI e XVII*. Porto, Instituto Nacional de Invest. Científica, 1981 (Textos de literatura-5).

<sup>329</sup> Juan de Palma fue también director espiritual de la esposa de Felipe IV Isabel de Borbón, así como de su hija María Teresa. Pero, además, ya en los últimos años de su vida, accedió a prestar asistencia espiritual a Sor María de Ágreda, cuando ésta le pidió que sustituyera a su confesor fallecido fray Francisco Andrés de la Torre. Necesitaba consejo respecto a la *Mística Ciudad de Dios*, presa de confusión entre lo que se sentía impulsada a escribir y las consecuencias que podían derivarse de unos textos que a ella misma la desconcertaban. Desde abril de 1647, en que se inicia la relación entre Sor María y Fr. Juan, hasta mayo de 1648 en que éste fallece, los resultados no pueden ser más satisfactorios.

bios a que ya se aludió en la parte introductoria (Vs.: 4.2.3, *b*), *Lecturas de autoría femenina*). Es muy probable que conociera todos o parte de los escritos de Cecilia del Nacimiento, por su relación con el franciscano Juan de Palma<sup>329</sup>. E, insistimos, todos los indicios apuntan a que entre la clarisa Estefanía de la Encarnación y la concepcionista María de Jesús existió alguna vía de contacto, que permitió compartir el conocimiento de sus respectivos escritos e inquietudes espirituales. Así, atendiendo a la cronología, *Siete Hojas* parece ser fuente de inspiración para la *Mística Ciudad de Dios*; a su vez, *El Tabernáculo Místico* ofrece grandes similitudes con *Escala para subir a la perfección*, redactada un año antes. Nos resistimos a creer que ciertas semejanzas, algunas estructurales, se deban a mera casualidad.

### TEXTOS (y referencias de otras obras)

Para mayor facilidad del lector, se intercalan referencias de otras obras de María de Jesús de Ágreda, que corresponden a los distintos apartados.

#### Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memoriales

[*AUTOBIOGRAFÍA*]. 1661-1665.

Sor María de Jesús se resiste a escribir este *curriculum vitae*, que incluye parte de su producción literaria. Ha de hacerlo por exigencia del P. Fuenmayor, su confesor, ya cumplidos los sesenta años, lo que favorece cuantitativa y cualitativamente el contenido. Los textos que siguen, correspondientes al «Preámbulo», constituyen una fuente valiosísima de información; pero además permiten comprobar la riqueza y dominio del lenguaje que había adquirido, equiparable sin desdoro al de las plumas áureas más brillantes:

En los últimos años de mi edad, empiezo a escribir lo que en el discurso de mi vida me ha sucedido, determinación tan ajena a mi deseo que repetidas veces la he resistido con toda la fuerza de mi voluntad [...].

La providencia del Altísimo, por sola su bondad y misericordia, sin haber precedido ningún merecimiento mío, dispuso que muy temprano me alumbrase la luz divina y que su dirección me encaminase al abrir los ojos al conocimiento de las cosas terrenas y uso de los sentidos, cuando salía de la obscuridad de la ignorancia a la claridad de la razón para distinción entre la luz y las tinieblas, lo bueno y lo malo, la vida y la muerte. [...]

Y como para tan altos fines y encumbradas operaciones son menester profundas zanjadas y fuertes fundamentos, me enseñó el Señor en mí misma las condiciones y propiedades de la naturaleza humana [...]; que su vida es pelea sobre la tierra, gravada de grandes calamidades, congojas y afanes; [...] repleta de muchas miserias, infecta, manchada, inútil, débil, inconstante, desvalida, destruida, sujeta al imperio del demonio; el entendimiento obscurecido, la memoria tarda, la imaginación inquieta, la voluntad pervertida, la concupiscible desordenada, la irascible airada; tarda para el bien, presta para el mal,

con propensión al pecado, y violencia para dejarle; ligera para caer en él, pesada para levantarse: no puede por sí sola hallar lo que perdió, ni alcanzar el menor grado de gracia, si la providencia divina no le ayuda; la pasión la ciega, la inclinación la arrebatada, el afecto la precipita, y la voluntad desordenada la saca de sí y la inhabilita para el verdadero conocimiento de las cosas y recto juicio de ellas [...]; y la mayor calamidad de la criatura humana es que a sí misma se quiere engañar con los esfuerzos de dictámenes errados, fomentados por las pasiones [...].

Y si en las obras activas e inexcusables a la vida y comercio de criaturas me he hallado turbada, más presta a condenarlas que a justificarlas, ¿qué será en las pasivas sobrenaturales, favores del Altísimo, influencias y dones de su espíritu divino, tan encumbrados y escondidos, no sólo a una mujer ignorante sino a los abrasados serafines, y a los más doctos y sabios de la santa Iglesia? ¿Quién sabrá por donde viene, a dónde va, cómo toca y hierde el influjo del Espíritu Santo? ¿Quién podrá ponderar y pesar con acierto la luz que sale del ser divino y envía a los corazones humanos los carismas que les comunica, si no es el Todopoderoso que tiene el peso del santuario en la mano? [...] ¿Quién podrá adecuadamente medir cuánto se humana la clemencia de Dios eterno a favorecer al gusanillo del hombre, si no es el padre de la lluvia que envió para la salud de los mortales a su Unigénito, que tomase carne pasible? A la vista de estas verdades se estremece todo mi ser, tiembla el ánimo, se retarda la voluntad y se enmudece mi lengua, discurriendo en que he de escribir materias espirituales sobrenaturales. [...]

En el conocimiento de lo que he dicho, he experimentado varios y eficaces efectos, que la luz del Señor los produce abundantes; y como en la natural nunca falta el de alumbrar y manifestar las cosas materiales como son (si no tiene óbice), la divina con mayor propiedad y penetración las da a conocer. A un tiempo, me llama y me detiene, me anima y me acobarda, me vivifica y mortifica, me levanta al conocimiento del ser de Dios y su hermosura, al de mi miseria y cuitadez; me convida y me manifiesta sin vestiduras nupciales para ponerme a la mesa del Rey celestial, me enamora y hierde, y me hallo con las coyundas de la naturaleza humana y repugnancia de las pasiones; me enseña la belleza y seguridad del camino de la virtud, la maldad y peligro del vicio, la consistencia y ser de la verdad, el no ser de la mentira: todo esto despierta en mi alma el apetito y deseo, que dice David de las justificaciones del Señor para seguir eficazmente el camino que enseña la fe y ley del Altísimo.

En tan grandes aflicciones y penas del alma no he tenido otro recurso y remedio que el de la obediencia, acudir a los confesores y prelados doctos, derramar en su presencia mi corazón, noticiándolos con grande claridad y verdad de cuanto me ha sucedido, y en primer lugar de mis pecados; y si no los supieran, no pudiera aquietarme ni hiciera efecto su parecer y consejo. Todos me le han dado de que me asegure, me han protestado voy por buen camino, aprobándolo con las Escrituras sagradas y doctrina de los santos. [...]

No puedo negar ni mis temores deslumbrar, que la diestra del Altísimo me ha favorecido siempre según su grande misericordia, alumbrándome su divina luz, rigiéndome, encaminándome mis operaciones interiores y obras exteriores; y que en mi niñez tuve sucesos muy particulares, que manifestaré en el discurso de esta obra. Y lo que con mayor claridad he percibido ha sido un hábito de ciencia infusa del conocimiento del ser de

Dios [...]. Este hábito de ciencia se aumentó mucho más, con mayor penetración y claridad se me infundió cuando el Altísimo Dios eterno me mandó escribir la vida de la Reina del cielo<sup>330</sup>. Para este fin se me dio admirable disposición y, cuando acabé y la concluí toda, me mudó la potencia divina a estado más superior, como diré en su lugar con su favor y gracia.

Para escribir estas materias, tengo mandatos expresos del Altísimo, de la Princesa de los cielos, como dejo dicho en su vida santísima; los prelados y confesores me han puesto preceptos y obediencias tan apretadas para que lo ejecute que sin grave culpa no puedo resistir, como lo he hecho más de cuarenta años; y con toda verdad aseguro es el mayor sacrificio de obediencia que he tenido y obrado en mi vida, porque es violento a mi encojimiento, contrario al natural, horrible a los temores que padezco de si erraré, si diré lo que no es. [...]

La causa de haber vencido la rebeldía de mi dictamen, que siempre he tenido a escribir los sucesos de mi vida, y la violencia de la voluntad para manifestarlos en papel, a más de lo que dejo dicho, de habérmelo mandado el Altísimo, la Reina del cielo, prelados y confesores, es haber sabido que muchas personas de las que me han tratado con piedad imprudente, y con solas conjeturas adelantadas, han añadido y mudado algunas cosas que disuenan de la verdad [...]. También sé han andado mis papeles en manos de algunas personas que los han trasladado y publicado; para oponerme a las dificultades y daños que de esto pueden resultar, declaro de mi letra la verdad. [...]

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas en la unidad de una esencia, con su divino favor y bendición empiezo a escribir lo que se me ha mandado, que son los *tratados* siguientes:

- *Primero*, una suma breve de las vidas de mis padres, y la fundación de este convento que ellos hicieron, para que sus grandes virtudes, obras heroicas y las misericordias que el Altísimo ha franqueado con su pobre familia, sean reprensión severa de mi ingratitud y maldad.
- *Segundo tratado*, lo que me sucedió en la niñez; cómo tomé el hábito de religiosa; los favores que la diestra divina me hizo de novicia; fervores primeros de la religión; comenzaron las cosas exteriores y públicas; pedí a los prelados las atajasen, al Altísimo las quitase: concedíomelo Su Majestad; los grandes trabajos que me resultaron.
- *Tercero*, el estado en que quedé; cómo dispuse mi vida con grande consuelo mío, retirándome del ruido que habían ocasionado las exterioridades; me dilató el Altísimo grandemente la capacidad interior para atender a la disposición divina y para recibir las inteligencias y favores del Señor, sin que las obligaciones de religiosa y Prelada me estorbasen: mandóme el Todopoderoso lo fuese y cuidase de esta casa. El hábito de ciencia infusa que se me dio y los aumentos que hubo.

---

<sup>330</sup> Obviamente, se está refiriendo a la *Mística Ciudad de Dios*.

- *Cuarto tratado*, se intitulará *Leyes de la esposa, ápices de su casto amor, enseñanza de la divina ciencia*. Comprende la disposición activa que se me pidió, y la pasiva que me concedieron para escribir y declarar los encumbrados y escondidos secretos de la Emperatriz del Cielo María Santísima; lo que me sucedió en esta ocupación; el estado en que me pusieron cuando la concluí.
- *Quinto tratado*, el orden de la naturaleza humana que se me dio a conocer con el hábito de ciencia; los orbes celestiales y elementales, desde el cielo empíreo hasta el centro de la tierra, y lo principal que en ella se contiene, encaminándolo al conocimiento y servicio de su Criador, con doctrinas provechosas.
- *Sexto*, el orden maravilloso de la gracia; los sacramentos y justificaciones y varios modos de comunicarse el Altísimo con las almas.
- *Séptimo y último tratado*, la gloria celestial, los premios que da el ser inmutable de Dios a los justos [...]. (*Autenticidad*, 1985, pp. 18-36)

*SUMA BREVE DE LAS VIDAS DE MIS PADRES, y la fundación de este convento que ellos hicieron* (1661-1665).

Esta biografía —en buena parte autobiográfica— la escribe, conforme queda indicado en el Preámbulo, como *Tratado primero*. Hemos reproducido un breve fragmento de la misma.

*SABATINAS* (o *Cuaderno de las cosas espirituales y apuntamientos de ellas desde el día de San Juan [...]*). (1651, junio 24 a 1655, agosto, 15). 37 cuadernos autógrafos e inéditos.

El título es suficientemente ilustrativo con respecto al contenido que ofrece. También se conoce por *Cuentas de conciencia*; y lo escribió Sor María de Jesús por mandato de Fr. Andrés de Fuenmayor, que fue su director espiritual de 1650 a 1665.

*ALGUNOS SUCESOS DE DOCTRINAS Y ENSEÑANZA PARA LA ALMA*. 1660.

La primera edición impresa se hizo en 1993, por obra de Francisco Javier Fuente Fernández.

También cabe incorporarlo a este apartado, por cuanto atañe al desarrollo de su propia vida espiritual. La misma autora pone de manifiesto cómo, tras la consecución definitiva de la *Mística Ciudad de Dios*, el 6 de mayo de 1660, siguió a la escucha de su Maestra:

[...] Puse en atención mis potencias y sentidos para oírla, una prontísima voluntad para obrarla y firmísimo propósito de enmendar la vida [...].

De este propósito de mayor auto-perfeccionamiento deriva un programa exegético que cifra en diez puntos.

### **Prosa doctrinal, fundamentalmente ascética**

*NIVEL DEL ALMA, para nivelarla, ajustarla y llevarla a Dios, pues ha de ser Su Majestad Santísima el blanco de sus deseos y obras*. [s/f.]

Manuel Peña García la cita como inédita y sitúa muy próxima, cronológicamente, al *Jardín espiritual*, con la que se encuentra encuadrada. (1997, pp. 97-113)

(Vs. infra: Prosa doctrinal alegórica, ascético-mística, *Jardín espiritual*).

*EJERCICIO COTIDIANO y doctrina para hacer las obras con la mayor perfección.*

Es un devocionario. Lo editó el P. Ramón Buldú en 1879 (Barcelona).

*EJERCICIO COTIDIANO, en que el alma ocupa las horas del día variamente, según la voluntad y agrado del Muy Alto; pídese perdón de pecados; confiésase la Santa Fe Católica; y conformase el alma con la voluntad de su Dios y Señor.* — (BNM, Mss. 19684)

Se trata de otro devocionario. Éste inédito.

*EXERCICIOS ESPIRITUALES DE RETIRO.*

—La primera edición se hizo el año 1769, en Pamplona.

«Es un vademécum de vida y prácticas religiosas para los Retiros de 33 días que hacía Sor María de Jesús, y también para sus Religiosas». (Peña, 1997, p. 103)

### **Prosa doctrinal alegórica, ascético-mística**

*JARDÍN ESPIRITUAL para recreo del alma, compuesto de diversas flores espirituales.* (1621-1626).

Lo define acertadamente Peña como «poesía mística en prosa» (1997, p.100). Se proyecta sobre *El Cantar de los Cantares*, y puede haberse inspirado en San Juan de la Cruz, cuya influencia también se detecta en algunos pasajes de la *Mística Ciudad de Dios*. Pero, asimismo, cabe aceptar la posible influencia de Juana de la Cruz, *La Santa Juana*, de Cubas, según pone de manifiesto Fuente Fernández (1993, pp. 223-224), que además expone detalladamente las vicisitudes de esta obra, cuyo autógrafo debió de ser quemado entre otros, para complacer el celo de sus confesores. La copia que ofrece mayor garantía a este investigador corresponde a 1683, y ostenta el título de *Jardín Espiritual para recreo del alma: compuesto de diuersas flores Espirituales. Y un Nivel para que esta alma venga a dar en el blanco de sus deseos, y obras que an de ser de Dios*, lo que sugiere al mismo la posible fusión de dos escritos en principio independientes (Ibidem, pp. 230-234).

(Vs. supra en Prosa doctrinal, fundamentalmente ascética: *Nivel del Alma*)

*ESCALA PARA SUBIR A LA PERFECCIÓN.* (ca. 1626)

La primera edición impresa se hizo en 1915, en Barcelona, bajo la dirección de Santiago Ozcoidi (Vs. Bibliografía).

Parece tratarse de una obra muy temprana, por cuanto la escribió cuando aún no había sido nombrada Abadesa (1627). Se ha hecho ver la influencia del *Libro llamado Castillo interior, o las Moradas*, de Teresa de Jesús, apreciación que no ofrece duda. Tampoco descartamos la de Cecilia del Nacimiento y sus *Liras de la Transformación del Alma en Dios* con los correspondientes *Comentarios*. Pero creemos detectar como más determinante la del *Libro* autobiográfico de Ángela de Fulgino (Vs. EP, 8).

Por otra parte, haciendo hincapié en ese mundo de interrelaciones, obsérvese el énfasis que pone en las tres vías esenciales para el perfeccionamiento espiritual (purgativa, iluminativa y unitiva); en la oración de recogimiento (prioritaria) y de quietud; en los arrobos, visiones y revelaciones. Todo ello se trata en el *Tabernáculo místico*, de Estefanía de la Encarnación<sup>331</sup>, que parece haber sido escrito con mucha proximidad, pero a posteriori, como ya hemos apuntado. El simple enunciado de algunos capítulos, así como los fragmentos que siguen<sup>332</sup>, ponen de manifiesto tal similitud:

#### I. Declaración de esta *Escala*

En la hora de la oración, estando recogida interiormente, me mostró el Señor una escala de grande altura y belleza. Estaba firmada<sup>333</sup> sobre una cruz; la cruz en la tierra, y llegaba la escala desde ella hasta el cielo; en lo último de su eminencia la estaban sustentando Cristo Nuestro Señor y su Santísima Madre. [...]

Lo que se me mostró había de haber (sic por hacer) para subir era firmarme en la cruz y caminar por ella, y procurar las virtudes, y trabajar por alcanzarlas, ofreciéndome fuerzas para conseguirlo y, si lo hacía, grande premio. También me parecía que había mucho que hacer para subir del todo; esto se me mostró y quedó mi alma con mucho aliento, por conocer que en subir por esta escala consistía todo mi bien y acierto. Tuve inteligencia de que subiría, y parece que fue así por lo que he experimentado.

Lo que entendí de cada una de las gradas de esta *Escala* iré declarando, y se verá como en un dechado en ella el orden de mi vida y mercedes del Señor, que sin merecerlas me ha hecho su Majestad. [...]

Para mayor enseñanza me mostró Cristo mi bien, no sólo el buen camino, sino también el que no lo es, porque mirándolo lo deje y huyéndolo no me impida el subir. (1915, pp. 10-11)

#### X Engaños<sup>334</sup> que puede haber en las visiones imaginarias y revelaciones.

Dos maneras hay de visiones imaginarias. Unas, que Dios da al alma, y éstas son las perfectas; porque, si Dios las da, cierto es que son buenas; de éstas trataré en el camino perfecto. Otras hay que no son seguras ni perfectas, y éstas, las que la misma alma forma en su imaginativa. Y si se persuadiese a que son visiones sobrenaturales, se podrían seguir grandes daños y yerros [...].

XIII. Peligro que hay en no descubrir al confesor cuando la conciencia dicta que puede haber algún engaño.

XVII. Primera grada de la Escala, cual es entrar en oración mental, y lo que es necesario para tenerla.

<sup>331</sup> Véanse: Ángela de Fulgino (en Francisca de los Ríos, EP, 8); Teresa de Jesús (EC, 14), Cecilia del Nacimiento (EC, 17) y Estefanía de la Encarnación (EC, 19).

<sup>332</sup> Citamos por la edición de Santiago OZCOIDI (*Escala*, 1915).

<sup>333</sup> En *Diccionario de Autoridades*. Vale también lo mismo que «afirmar», en el sentido de estribar o hacer firme alguna cosa, o asegurarla de alguna manera, de modo que esté firme.

<sup>334</sup> «Engaños» y «peligros» son los dos conceptos que dominan en los distintos capítulos de esta obra.



**XIX. Trabajo de los principios de la vía purgativa.**

**XXII. Segunda grada de esta Escala. Principio de vía iluminativa.**

**XXIII. Tercera grada. Oración de recogimiento.**

Mi Señor me dé luz para poner lo que se sigue [...]. Quien tuviera letras y ciencias bien lo podía hacer, pero una mujer ignorante ¿cómo puede por los términos de su cordedad decir cosas de tanta alteza? Diré algo como pudiere, de lo que me aconteció subiendo esta *Escala*. Y lo que pondré ahora no fue lo que menos me hizo subir apriesa, sino lo que más. Dirélo, pues ahora no es el menor escalón.

Es un modo de oración que hizo a mi alma notable provecho. Concedímelo el Señor luego que entré monja y me dí toda a la oración. Comencé a tenerla de recogimiento, considerando a Dios dentro de mí. Esto es dificultoso de decir y de entender y de tener oración así para los ignorantes; pero a mi ver, para comenzar a aprovechar, el mejor. [...] Para la oración, séase de cualquiera manera, no se ha de hacer caso del cuerpo, sino para mortificarlo porque no impida. No se han de regular las cosas divinas por las humanas. Este cuerpo sólo es una como cárcel y guarda del alma, un cuerpo que formó Dios para que el alma incorpórea se incorpore, esto es, tenga cuerpo, a quien uniéndose vivifique. Donde Dios habita es en el alma, allí es su retrete, ese es su templo. En esta oración de recogimiento no se ha de considerar al Señor dentro del cuerpo, sino dentro del alma.

Este modo de oración, considerando el alma a Dios dentro de sí, es provechosísimo [...]. Bien dijo el glorioso San Agustín, que en todo había buscado al Señor, y le vino a hallar dentro de sí. Movida de estas palabras y guiada por ellas, que las vi en un libro y me hicieron harto al caso, comencé a tener este modo de oración. [...] (*Escala*, pp. 106-107).

**XXIV. Trabajos que acompañan a esta grada y disponen para otra.**

**XXV. Cuarta grada. Oración de quietud; no es lo que menos ayuda a subir esta Escala la oración de quietud; grada bien importante es.**

**XXVI. Trabajos de esta grada; modo de llevarlos y su virtud.**

**XXVII. Quinta grada. Oración de recogimiento de sentidos, vuelo de espíritu o arrobo.**

[...] Este es el estado que voy declarando. Las ansias que se padecen hasta que el alma descansa son mortales en esta vista, nada las satisface como un vuelo de espíritu, raptó o arrobo, aquél es el descanso. No es lo más perfecto el arrobo, porque la causa de tenerlos es que la luz que le dan al alma es tanta que le hace crecer el fervor e ímpetus de espíritu de tal grado que, como incapaces, hace salir los sentidos de sí. [...]

Cuando se tiene este recogimiento, déjase desembarazado el cuerpo y, por lo que este raptó se puede envidiar, es por descansar de estar siempre en pelea con los enemigos, sentidos y cuerpo.

**XXIX. Trabajos de este estado, y cómo disponen para otras gradas.**

¡Válgame Dios, y qué bien ayudan estas cosas a subir por esta Escala que voy tratando, sin saber cómo! En pasando esta grada o grado de oración, se halla el alma cerca de las demás gradas, que lo están del Señor. La puerta para entrar en visiones y revelaciones, de ordinario son los arrobos. [...]

Cuando se comenzó el Señor a comunicar a mi alma, lo primero que hizo fue como enderezar la intención y alumbrarme por donde había de ir mostrándome el buen camino. Ya de esto queda dicho algo tratando de los principios.

Lamentablemente, o bien no continuó o, lo que parece más probable, se extraviaron los textos siguientes.

*LEYES DE LA ESPOSA entre las hijas de Sión dilectísima, ápices de su casto amor, enseñado por su Esposo fidelísimo [...].* [circa 1637] (Editado en Barcelona en 1916).

— Véase en el Preámbulo a su autobiografía, *Cuarto Tratado*.

En opinión de Peña, «podría suplir lo que dijimos que faltaba en la Escala para subir a la Perfección. Son las leyes que da el Amado a su esposa para prepararla a un *grado de unión más alto*, cual se requería para comenzar a escribir la Mística Ciudad de Dios. La escribiría, pues, antes de su obra cumbre, y la finaliza en 1637». (1997, p. 104)

— A estas Primeras *Leyes*, seguirían:

*LEYES DE LA ESPOSA, conceptos y suspiros del corazón, para alcanzar el último y verdadero fin del beneplácito sagrado del Esposo y Señor.* [Circa 1641-1642].

— Se publicó en Barcelona el año 1920.

Los **cuatro tratados** siguientes dan idea de su contenido:

- 1.º Leyes de la esposa intimadas y puestas por su dulce Esposo y Señor: cargos y amonestaciones que le hace para que sea perfecta en su estado y obligaciones: el adorno que le pone para que entre en el tálamo e íntimo del amor.
- 2.º Disciplina de la divina ciencia, por la Madre de piedad.
- 3.º Descripción breve de la *mística* y verdadera *Ciudad de Dios*, María Santísima.
- 4.º Ejercicio cotidiano para ocupar bien las horas del día, y algunos documentos para apartarme de los peligros de esta vida.

*MÍSTICA CIUDAD DE DIOS, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia. Historia divina, y vida de la Virgen Madre de Dios, Reina y Señora nuestra, María santísima, Restauradora de la culpa de Eva y Medianera de la gracia. Dictada y manifestada en estos últimos siglos por la misma Señora a su esclava Sor María de Jesús, Abadesa indigna de este convento de la Inmaculada Concepción de la villa de Ágreda.* (Primera redacción, 1637-1643; segunda, 1656-1660). Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1670 (1.ª edición). — (BNM, 3 / 52.739)

— Primera parte: Libro I, Caps. 1-25, párrs. 1-412; L.º II, Caps. 1-24, párrs. 413-802.

— Segunda parte: L.º III, Caps. 1-28, párrs. 1-374; L.º IV, Caps. 1-30, párrs. 375-711; L.º V, Caps. 1-29, párrs. 712-1.032; L.º VI, Caps. 1-29, párrs. 1.033-1530.

— Tercera parte: L.º VII, Caps. 1-17, párrs. 1-363; L.º VIII, Caps. 1-23, párrs. 365-809.

En la Introducción se describen estructura y contenido, como sigue:

Toda esta Vida santísima, para mayor claridad, se reduce a tres partes: [...] primero será de lo que pertenece y toca a los quince años primeros de la Reina del cielo, desde su concepción purísima hasta que en su virginal vientre tomó carne humana el Verbo eterno, y lo que en estos años obró el Altísimo con María purísima; la segunda parte comprende el misterio de la Encarnación, toda la vida de Cristo nuestro Señor, su pasión,

muerte y ascensión a los cielos, que fue lo que vivió la divina Reina con su Hijo santísimo, y lo que hizo en este tiempo; la tercera parte será lo restante de esta vida de la Madre de la gracia, después que se quedó sola sin Cristo nuestro Redentor en el mundo, hasta que llegó la hora de su feliz tránsito, asunción y coronación en los cielos por Emperatriz de ellos, para vivir eternamente como Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo<sup>335</sup>. Estas tres partes divido en ocho libros, para que sean más manuales [...]. (Párr. 18)

Cada parte se inicia con una introducción; cada capítulo se cierra con la «Doctrina» que da la Virgen Reina con relación al mismo.

Tras las dos redacciones indicadas, fue sometida a un examen tan minucioso que no sería aprobada su publicación hasta 1668; saliendo al fin en Madrid. Con anterioridad a esta primera impresión, se había difundido manuscrita, como ocurría con tantas otras obras de autoría femenina. Solaguren la explica así:

La obra será, como primera intención, una historia divina y vida de María Santísima y no una exposición teológica. Es una narración y no un tratado ni una vulgarización de teología dogmática o espiritual [...]. Es una narración de contenido salvífico y espiritual, que se presenta bajo el prisma de un carisma profético. [...] Todo el contenido de la obra se presenta en forma narrativa, como el relato de los episodios que constituyen la historia divina y vida de María. Las exposiciones doctrinales no narrativas son pocas y siempre esporádicas, accidentales y como preliminares o explicativas de lo narrado. [...] La experiencia espiritual de María, la vida íntima de su alma —historia divina también en este sentido— ocupa un lugar preferente. [...] Su género literario profético es didáctico y monitorio [...]. En suma, pues, el género literario de la *Mística Ciudad de Dios* es el de una narración profético-edificante. (1992, pp. XLI-LI)

En obra tan ambiciosa no podía faltar el tópico de la inferioridad de género:

Quien llegare a entender —si por dicha lo entendiere alguno— que una mujer simple, por su condición la misma ignorancia y flaqueza y por sus culpas más indigna; en estos últimos siglos, cuando la santa Iglesia nuestra madre está tan abundante de maestros y varones doctísimos, tan rica de la doctrina de los santos padres y doctores sagrados; y en ocasión tan importuna, cuando debajo del santo celo de las personas prudentes y sabias se hallan las que siguen vida espiritual turbadas y mareadas, y este camino mirado del mundo como sospechoso y el más peligroso de todos los de la vida cristiana; pues quien en tal coyuntura considerare a secas y sin otra atención que una mujer como yo se atreve y determina a escribir cosas divinas y sobrenaturales, no me causara admira-

<sup>335</sup> En *Los Evangelios Apócrifos en la literatura española* (FRADEJAS, 2005), hay alusiones a María de Ágreda.

ción si luego me condenare por más que audaz, liviana y presuntuosa [...]. (Introducción, párr. 1)

Ni tampoco el de la obediencia:

En confianza, pues, de esta virtud grande de la obediencia, me determiné en nombre del Altísimo y de la Reina, mi Señora, a rendir mi resistencia. Y llamo grande a esta virtud, no sólo porque ella ofrece a Dios lo más noble de la criatura, que es la mente, dictamen y voluntad, en holocausto y sacrificio, pero también porque ninguna otra virtud asegura el acierto más que la obediencia, pues ya la criatura no obra por sí, sino como instrumento de quien la gobierna y manda [...]. (Introducción, párr. 13)

A modo de muestra, reproducimos un fragmento ejemplificador de la forma en que se desarrolla esta obra, reservada hoy a lectores muy especializados en Teología mística:

**L.º VII.-** *Contiene cómo la diestra divina prosperó a la Reina del Cielo de dones altísimos, para que trabajase en la Santa Iglesia; la venida del Espíritu Santo; el copioso fruto de la Redención y de la predicación de los Apóstoles; la primera persecución de la Iglesia; la conversión de San Pablo y venida de Santiago a España; la aparición de la Madre de Dios en Zaragoza y fundación de Nuestra Señora del Pilar.*

**CAP. 1.** **Quedando asentado nuestro Salvador Jesús a la diestra del eterno Padre, descendió del cielo a la tierra María santísima, para que se plantase la nueva Iglesia con su asistencia y magisterio.**

1. A la segunda parte de esta Historia puse dichoso fin, dejando en el cenáculo y en el cielo empíreo a nuestra gran Reina y Señora, María santísima, asentada a la diestra de su Hijo y Dios eterno [...].

2. Por otra parte, sólo quedaba la razón de parte de la caridad y humildad de esta admirable y dulcísima Madre, porque el amor la inclinaba a socorrer a sus hijos y que el nombre del Altísimo fuese manifestado y engrandecido en la nueva Iglesia del evangelio [...].

7. [...] Y en esta porfía perseveró San Juan algún rato, hasta que vencido de la humildad de nuestra Reina, se sujetó a su voluntad [...]. Quedáronle al evangelista tan impresas en el entendimiento y potencias interiores las especies del estado en que vio a la gran Reina de los ángeles, que por toda su vida le duró aquella imagen en su interior. Y en esta ocasión, cuando la vio descender del cielo, exclamó con grande admiración, y las inteligencias que de ella tuvo las declaró después el santo Evangelista en el *Apocalipsis*, en particular en el capítulo 21, como diré en el siguiente.

Doctrina que me dio la gran Reina y Señora de los ángeles.

8. Hija mía, habiéndote repetido tantas veces hasta ahora que te despidas de todo lo visible y terreno y mueras a ti misma y a la participación de hija de Adán, como te he amonestado y enseñado en la doctrina que has escrito en la primera y segunda parte de mi vida, ahora te llamo con nuevo afecto de amorosa y piadosa madre, y te convido de parte de mi Hijo santísimo, de la mía y de sus ángeles [...]. Oye, pues, carísima, mi voz con alegre devo-

ción y prontitud de ánimo. Sígueme fervorosa, renovando tu vida con el dechado que escribes de la mía [...]. Medita y penetra con todo cuidado mis obras, para que, según la gracia que recibieres, vayas copiando en tu alma lo que entendieres y escribieres. [...]

La exégesis que Sor María de Ágreda transmite no podía presentarse como propia de su autoría; sí en cuanto mera portavoz de la Madre y Maestra por antonomasia, la Virgen María, cuya sabiduría estaba reconocida por la Iglesia. Dicho así, cabría deducir que la autora de la *Mística Ciudad de Dios*, al atribuirse la condición de simple amanuense —o arcaduz— de tan mirífica Maestra, utiliza un subterfugio. Pero también cabe plantear otras cuestiones: ¿No es posible que, convencida del tópico de inferioridad, interpretara su propia inspiración como esa voz femenina de rango superior? Ante determinados logros, más de un creador se ha sentido objeto de influencias sobrenaturales. Pensemos en Miguel Ángel, en Gregorio Fernández ... Y si buscamos una explicación metafísica, ¿no hay en la inspiración creadora mucho de revelación supranatural?

En 1965, José Antonio Pérez Rioja consiguió localizar 222 ediciones en distintos idiomas:

Se divulgaron por todas partes y ejercieron un influjo más amplio y profundo que los tratados escolásticos en la mente y en el corazón de los fieles [...]. Ejerció, asimismo, poderoso influjo en el fervor de los misioneros. Se sabe, documentalmente, por sólo poner un ejemplo significativo, que, al ser desterrado fray Junípero Serra a las Misiones de Sierra Gorda, el año 1752, se llevó consigo un ejemplar [...]. (Pérez Rioja, 1988, p. 262)

Uno de sus primeros y más devotos lectores fue Felipe IV.

### Género epistolar

#### *Epistolario.*

— Destaca la correspondencia mantenida con el Rey Felipe IV: más de 600 cartas, entre 1643-1665.

(Vs. SE, XVI)

### BIBLIOGRAFÍA

#### 1. Obras de la autora

*CORRESPONDENCIA CON FELIPE IV. Religión y razón de Estado.* Introducción de Consolación BARANDA. Madrid, Editorial Castalia / Instituto de la Mujer, 1991 (Biblioteca de Escritoras).

*ESCALA PARA SUBIR A LA PERFECCIÓN.* ( En: *Otras obras de la Venerable Sor María de Jesús de Ágreda*, I. Edición auténtica bajo la dirección del Dr. D. Santiago OZCOIDI Y UDAVE. Barcelona, Herederos de Juan Gili, 1915.

*LEYES DE LA ESPOSA entre las Hijas de Sión dilectísima, ápices de su casto amor.* (En ibídem, II, 1916).

*LEYES DE LA ESPOSA. Conceptos y suspiros del corazón.* (En ibídem, IV, 1920).

*MÍSTICA CIUDAD DE DIOS. Vida de la Virgen María.* Texto conforme al autógrafo original. Introducción, notas y edic. Celestino SOLAGUREN. 2.<sup>a</sup> reimpr. Madrid, Impr. Fareso, 1992.

Vs. tb. Fuentes: *Autenticidad ...* (Tomo V).

## 2. Fuentes

*AUTENTICIDAD DE LA MÍSTICA CIUDAD DE DIOS Y BIOGRAFÍA DE SU AUTORA.* Barcelona, Herederos de Juan Gili Eds., 1914. (Conocida por Tomo V).

— Se cita por la Reimpresión de Madrid, 1985.

BARBEITO: «María de Ágreda fue también arcaduz», *La Madre Ágreda. Una mujer del Siglo XXI ...*, 2000, pp. 79-98.

FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo: *Arte, Devoción y Política. La promoción de las artes en torno a sor María de Ágreda.* Soria, Diputación Provincial, 2002.

FRADEJAS, 2005.

FUENTE FERNÁNDEZ, Francisco Javier: «Obras inéditas de Sor María Jesús de Ágreda: *El Jardín espiritual*», *I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América 1492-1992*, II. León, Universidad, 1993.

GARCÍA ANDRÉS, Inocente: *El Conhorte...* (1999).

*LA MADRE ÁGREDA. Una Mujer del Siglo XXI.* Soria, Universidad Internacional Alfonso VIII, 2000 (Monografías Universitarias).

PEÑA GARCÍA, Manuel: *Sor María de Jesús de Ágreda.* Ágreda, 1997.

—Obra muy completa para un amplio y completo acercamiento a la concepcionista agredense. Además de hacer referencia a todos sus escritos, incluye abundantes textos.

PÉREZ RIOJA, José Antonio: «Perfil humano y literario de Sor María de Ágreda», *Actas I Congreso Internacional de la Orden Concepcionista.* León, 1988.

*REVISTA DE SORIA*, Segunda Época, 36 (2002).

—Número dedicado exclusivamente a Sor María de Ágreda.

The following table shows the results of the survey conducted in 1997-1998.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below. The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

The survey was conducted in 1997-1998 and the results are shown in the table below.

### MARCELA DE SAN FÉLIX (1605-1687)

Esta digna sucesora del Fénix de los ingenios nació en Toledo a principios de mayo de 1605<sup>336</sup>, hija de la cómica Micaela de Luján, por entonces viuda, y del comediógrafo Lope de Vega, casado con Juana Guardo. De ahí que en la partida de bautismo figure como «hija de padres no conocidos».

Al trasladarse la Corte a Madrid, en 1606, Lope establece en esta ciudad su hogar oficial con Juana y el clandestino con Micaela, que en 1607 le da un hijo: Lope Félix. Ambos hermanos se trasladan a vivir con su padre, cuando éste enviuda de Juana Guardo, en 1613. Parece que también había muerto la madre.

Es fácil imaginar cómo pudo transcurrir la adolescencia de Marcela dentro de un entorno familiar lleno de irregularidades: hermanos de diferentes madres; amores sacrílegos del padre, cuyo sacerdocio no obstó su amancebamiento con Marta de Nevaes; el papel de mensajera entre su padre y el Duque de Sessa, morbosos mecenas que exigía mantenerse informado de las aventuras eróticas del licencioso Lope; el acoso de Diego de Miranda, probablemente incitado por su tío Roque Hernández, marido de Marta de Nevaes ... Un espíritu refinado y perfeccionista como el suyo, con ansias de sublimación inalcanzables si continuaba en ese mundillo al que pertenecía, exigía un rompimiento. ¿Qué camino seguir?:

A veintiocho días del mes de febrero de 1621 recibió el hábito de esta sagrada religión de la Santísima Trinidad, para monja de velo y coro, doña Marcela Carpio, hija de Lope de Vega Carpio, natural de Madrid, y de doña M. de Luján. Diósele el señor doctor don Juan de Mendieta, que era visitador; siendo la madre Mariana de Santa Inés

---

<sup>336</sup> Fue bautizada el 8 de mayo, como atestigua Luis ASTRANA MARÍN, aportando la correspondiente partida de bautismo (1935, p. 455).



ministra. La dicha doña Marcela se llamó en la religión Soror Marcela de San Félix, que habiendo sido admitida en el dicho Monasterio por votos, como la Constitución ordena, profesó el año siguiente de mil y seiscientos y veintidós [...]. (*Libro en que se asientan ...*, p. 12)

Las razones de esta decisión quedan explicadas por la compañera conventual a quien encomendaron escribir su biografía:

Decía que se había hecho monja para acomodarse y no perder en el siglo; que sus padres la tenían poco amor y que por huir sus molestias se había venido al sagrado, como los delincuentes cuando huyen de la Justicia. (*Fundación ...*, p. 207)

Paradójicamente, ese espacio cerrado le abrió las puertas que le permitieron realizar buena parte de sus anhelos, entre otros, pudo satisfacer la inclinación poética heredada de su padre y la teatral de ambos progenitores como autora-intérprete.

[...] Toda la vida de Sor Marcela transcurrió dentro del más estricto cumplimiento de su deber (como atestiguan las propias religiosas que compartieron su quehacer conventual), deber que supo interpretar como amoroso servicio a Dios en sus criaturas. Pero lo atrayente de este programa de vida tan ejemplar es que todo él, en su larga trayectoria de adolescencia a senectud, fue vertido por la propia intérprete a un plano de amena «literariedad», en el que las hermanas de religión pudieron nutrirse de su espíritu dentro de la mayor delectación; o, lo que es lo mismo, deleitarse aprovechando. (Barbeito, 1982, p. 3).

Heredera del ingenio de su padre, la trinitaria Marcela de San Félix dejó una interesante y rica aportación a la poesía femenina, por su gran variedad y notable inspiración. La compañera conventual que escribió su biografía para la Comunidad, atestigua cómo:

Mandóla su Confesor que escribiese toda su vida interior —parece que por sólo ejercitarla—, y que había de ser con toda fidelidad, sin reservar cosa alguna de las misericordias que el Señor había usado con ella. Hízolo así por el mérito de la obediencia, mortificándose mucho: y cuando ya tenía su tarea concluida, a costa de mucha fatiga, la mandó que la quemase, como que no merecía otro paradero. Y al punto entregó los papeles al fuego, con tanta complacencia, que se dio por muy pagada del trabajo que había tenido en escribir algunos meses. (*Fundación ...*, p. 209)

De la misma manera, por orden del confesor, parece haber quemado parte de su obra propiamente literaria. Hemos de conformarnos con el tomo manuscrito que se conserva, muestra ejemplar de su asimilación del arte poético en las distintas facetas, y de cómo convirtió ese don intelectual en instrumento al servicio de la comunidad religiosa donde transcurrieron 66 años de su existencia. Porque la vena creativa de la hija del Fénix fue —salvando las distancias— tan variopinta como la de su progenitor. Si cultiva la poesía mística, cuando su temperamento apasionado canta al amor sobrenatural que le inspira el Esposo divino, también crea composiciones jocosas que llegan a rozar lo procaz,

cuando quiere hacer réfr y chancearse de aquello que considera conveniente tomar a broma, sobre todo, tratándose de sí misma. Buena prueba son las composiciones escritas durante un período de gran penuria para el convento, en el que ella desempeña el oficio de Provisora (Vs. Barbeito, 1982).

Falleció a la —para entonces— muy avanzada edad de 82 años, el 9 de enero de 1687, tras 66 años fecundos de vida conventual, en los que desempeñó diversos oficios: gallinera, refitolera, provisora, maestra de novicias y varias veces prelada ...

Bajo el título de *Coloquios espirituales*, se custodia en el Archivo del Monasterio de Trinitarias descalzas el único volumen original que existe de la producción de Sor Marcela. Una copia del mismo se encuentra en la Real Academia Española, por agradecimiento de las Madres Trinitarias al Marqués de Molins, que intervino eficaz y celosamente en la salvaguarda del Monasterio. Lo transcribió la Madre Carmen del Santísimo Sacramento († 1923); omitiendo algunos versos, estrofas e incluso composiciones, que al parecer no se conciliaban con la moral de su tiempo. Esto da idea, por una parte, del pacatismo decimonónico mantenido aún en las primeras décadas del siglo XX; y, por otra, de la libertad, espontaneidad y chispeante humor con que se expresaba la traviesa Sor Marcela.

Es otra de las escritoras que se mantuvo en el olvido durante siglos. Rescatada por Serrano y Sanz, volvió a caer en el silencio hasta muy avanzado el siglo XX<sup>337</sup>. Al fin, el año 1988 salió a la luz una magnífica edición de sus obras, debida a dos importantes hispanistas americanas: Electa Arenal y Georgina Sabat de Rivers.

## TEXTOS

### Poesía

#### **Poesías sueltas para recreaciones conventuales.**

El sentido del humor a que hemos aludido, uno de los rasgos más destacables de su personalidad, se refleja de forma ostensible en los siguientes versos alusivos a su ascendencia:

#### *Loa*

[...]

Si quieren que cuente más,  
presten piadosas orejas,  
y oirán males inauditos  
y lastimosas tragedias.  
Pero, porque no se aflijan

<sup>337</sup> Vs.: BARBEITO, 1982 y BARBEITO, I.

con tan penosas querellas,  
 que aún a mí misma me enfada  
 referir tan tristes penas,  
 quiero cesar y decir  
 de mi clara descendencia  
 y de mi ilustre prosapia,  
 que honrar un mundo pudiera.  
 Diéronme muy noble sangre  
 mis padres, que gloria tengan;  
 porque descendió mi padre  
 y vino por línea recta  
 del más valiente rabino  
 que se halló en toda Judea.  
 Mi madre no fue tan noble,  
 mas su vida fue tan buena,  
 que suple bien por la sangre  
 y excede toda nobleza.  
 Volaba por esos aires,  
 penetraba chimeneas,  
 grande bruja de Logroño  
 famosa en toda la tierra  
 [...] <sup>338</sup> (MO, 12; LC, pp. 361-ss)

Y en cuanto a su condición de Provisora, en la siguiente loa se vale de un ingenioso ardiz, mediante el cual crea un personaje, que interpretará personalmente, para mejor atacarse a sí misma:

*Otra loa a una profesión* <sup>339</sup>  
 [...]
   
 Pues ésta me dio ocasión  
 a que contase mis menguas  
 en un convento de monjas,  
 mejor dijera de fieras.  
 [...]
   
 No digo que lo son todas.

<sup>338</sup> Entre la primera y segunda estrofas del Manuscrito de la R.A.E., faltan 18 estrofas del Manuscrito original, que, no obstante el título de *Coloquios espirituales*, contiene además todas las poesías sueltas. Junto a los textos reproducidos se indica el número con que figura cada composición en el manuscrito original (MO), y, para más fácil localización, números de las páginas en *Literatura Conventual* (LC).

<sup>339</sup> De esta loa, que comienza «Discretísimo Senado ...», y en el manuscrito original figura con el número 15, se suprimieron en la copia de la R.A.E. las estrofas 7, 11 y 31.

ESPACIOS CONVENTUALES

Con decoro y con decencia  
hablaré de las demás,  
que sólo tres me atormentan.  
Estas son las provisoras,  
las mujeres más sangrientas,  
monjídemonios escuadra  
y el colmo de la miseria.

[...]

Mujeres las más crueles,  
las más míseras y malas  
que han contado las historias,  
ni que han fingido las fábulas,  
Dios os dé hambre canina  
y no podáis apagarla,  
y siempre el pan que comáis  
no os pase de la garganta.

Toda la demás comida  
se os vuelva amarga o salada;  
en el caldo halléis mil moscas,  
en los huevos, garrapatas.

Los higos despidan tierra  
y mil gusanos, las pasas;  
en la cabeza os dé tiña,  
en las manos os dé sarna

[...].

Y a no ser yo tan paciente  
más maldiciones echara,  
que el justo enojo me obliga  
a demostración tamaña. (MO, 15; LC, pp. 391-ss)

En contraste con la chanza anterior, vemos en el siguiente poema cómo entendía la vida de clausura:

*A la soledad de las celdas*

A daros mil norabuenas  
de dicha tan deseada  
vengo, santísimas madres,  
con mucho gozo en el alma.  
Y este gozo se origina  
de ver que a vuestras ansias  
y deseo de retiro  
el piadoso Dueño paga.

[...]

En la soledad se advierte  
que Dios sólo al alma sacia,  
y que todo lo criado  
sólo aflige y embaraza.

[...]

En fin, todas las virtudes,  
todos los dones y gracias  
en la soledad feliz  
se comunican al alma.

[...]

Que si faltan el espíritu  
y la oración en el alma,  
más que santa religiosa  
será mujer encerrada.

A todas sus reverencias  
comunique Dios su gracia,  
para que viviendo solas  
estén bien acompañadas. (MO, 17; LC, pp. 409-ss)

### Teatro religioso para círculos cerrados

*COLOQUIOS ESPIRITUALES*. Letra del siglo XVII. 1 h., 508 pp. 4.º (enc. pergamino).

—(Madrid, Archivo del Convento de Trinitarias Descalzas, vulgo «Lope de Vega»).

Que llevaba el teatro en la sangre lo ponen de manifiesto las piezas teatrales llegadas hasta nosotros, que escribía, dirigía y a veces interpretaba, para recreación de su Comunidad y —quizás inconscientemente— de sí misma. La producción dramática existente corresponde a los que ella denominaba *Coloquios espirituales*. El que sigue es como una exigencia de la discreción y del respeto con que se debe tratar al prójimo, evitando juicios temerarios:

#### *Coloquio espiritual entre el Alma, la Paz, la Sinceridad, el Celo indiscreto.*

[...]

Paz (dice al Alma). Presumo que no podré  
advertirte ni enseñarte  
como conviene y deseo,  
que muy prendada te veo  
de una amistad que es nociva.  
Y no sé cómo te diga  
cuánto atrasa tus aumentos,  
cuánto retarda tus dichas,  
y nunca podrás medrar  
si no tratas de dejar  
tan necia conversación.

ESPACIOS CONVENCIONALES

- Alma. Tiene tan buena opinión,  
amiga Paz, este santo,  
que comunicarle tanto  
se origina de su fama.  
Y también porque he sabido  
lo mucho que le han seguido  
y admitido sus consejos  
los más doctos, los más viejos  
que más tratan de virtud.
- Paz. Por lo menos la quietud  
no la podrán alcanzar  
si le comunican mucho.
- Alma. Con gran aflicción escucho,  
no te lo puedo negar,  
que le desprecies así  
siendo un hombre tan compuesto,  
tan venerable y modesto  
que edifica sólo verle.  
[...]
- Paz. Aun siquiera por el nombre,  
Alma, si advertida fueras,  
conocer quién es pudieras  
y recatarte, en efecto,  
porque si es Celo Indiscreto,  
nombre y apellido es tal,  
que como de un grande mal,  
guardarte fuera cordura.
- Alma. Así tenga yo ventura  
como siempre me pagó  
su santidad, su buen trato.
- Paz. No te ha salido barato,  
pues te cuesta la quietud  
el escuchar sus razones,  
pues hecha fiscal de acciones  
de tus hermanos te trae  
en átomos detenida.  
Tan triste e inútil vida  
bien se puede comparar  
con las que suelen pasar  
los soberbios envidiosos,  
que a todos se hacen odiosos  
y a todos cansan y ofenden,  
y los aborrecen todos.

[...]

Sólo conmigo podrás  
llegar al fin que pretendes.  
Cuanto has menester entiendes,  
si solamente de ti  
vieres defectos y faltas,  
y en los otros solamente  
advirtieras las virtudes  
no mirando sus defectos.  
Estos todos son efectos  
de espíritu verdadero,  
esencial, sólido y puro,  
donde ya la Caridad  
vive de asiento contenta,  
que el Celo necio atormenta  
y no te deja gozar  
de lo que Dios suele dar  
al que, dejando cuidados  
que no le tocan, atiende  
a conocer de su ser  
la vileza y proceder  
sin investigar de nadie  
[...].

*(Sale la Sinceridad)*

Sinceridad. El señor Celo Indiscreto,  
señora Paz, solícita,  
con toda su gravedad,  
hacer al Alma visita.  
Pienso que ha llegado ya  
porque anda con gran prisa.  
¡Qué galán!, ¡qué airoso pisa!  
Es el viejo muy brioso.

[...]

*(Entra el Celo Indiscreto)*

[...]

Celo. Yo te quisiera infundir  
un aliento muy fogoso  
para saber enseñar,  
corregir y amonestar  
sin cesar a lo mejor.

Sinceridad. Y la Prudencia, señor,  
¿no será bien que lo temple?

Celo. Y, ¿quién habrá que contemple

ESPACIOS CONVENCIONALES

del mundo los desvaríos,  
pecados, imperfecciones,  
tanto tropel y ocasiones  
de males, despeñaderos  
que a cada paso topamos?  
¿Quién tendrá quedas las manos?  
¿Quién callar podrá si tiene  
del Señor conocimiento?  
¿Puede haber mayor tormento  
que tanto imperfecto ver?  
En cierta casa entré ayer  
creyendo hallar gran virtud,  
porque debían tenella,  
y otra cosa no ví en ella  
sino mil imperfecciones.

Sinceridad. ¿Y riñólas su merced?

Celo. Pues, ¿cómo podía ser  
dejar de reprehender  
tantos defectos y culpas  
teniendo de ellos noticia?

Sinceridad. [...]

¿No echa de ver que ese modo  
le trae inquieto y sin paz?

Celo. Como eres poco capaz,  
Sinceridad, no me admiro  
que ignores así el camino  
que ha de andar el siervo fiel.

Sinceridad. Ande su merced por él  
que a cada paso, sin duda,  
tropezará en mil errores;  
los míos fueran mayores  
si siguiera su doctrina.

Celo. Es muy rara y peregrina  
para que el necio la entienda.

Sinceridad. Yo pretendo que la enmienda  
entre primero en mi casa,  
y lo que en las otras pasa  
no lo quisiera saber,  
que ni me va ni me toca.

Celo. Tienes tú virtud muy poca  
para que puedas sentir  
de los prójimos el daño  
y cuánto abrasa y consume



a quien tiene celo ardiente,  
ver perdida tanta gente  
por no atender a su bien  
y andarse tras lo finito,  
buscando siempre el encanto.

Sinceridad. Si su merced es tan santo,  
procure con oraciones  
más que con frías razones.  
En su celda metidito,  
hablando siempre poquito  
y obrando con humildad,  
alcanzará grandes cosas;  
porque son vanas y ociosas  
otras diligencias, Celo,  
y encarecerte no puedo  
lo que me ofende tu modo.  
Tú quieres saberlo todo,  
reñir y reprehender,  
ajenos delitos ver  
y nunca mirar los tuyos  
mas que si inculpable fueras.  
[...]

Paz. ¡Calla, ya!, Indiscreto Celo,  
y conócete a ti mismo.

Celo. Tengo en mi pecho un abismo  
de congojas y aflicciones,  
porque pecan mis hermanos.

Alma. Mírate, Celo, a las manos,  
qué son tus obras, y advierte  
y teme como a la muerte  
mirar las ajenas culpas.  
[...]

*(Entran el Conocimiento Propio y el Desprecio de Sí,  
haciendo señas como mudos).*

Alma. Con qué despejo que entran.

Paz. Asidle y llevadle aprisa.

Celo. Yo me iré sin tanta fuerza,  
que harto deseo ya irme  
adonde ejercitar pueda  
en reñir con gran coraje  
todo lo malo que vea.

Sinceridad. ¿Ven cómo se va enmendado?

Paz. Salga sin tardanza fuera.

Celo. Dichoso yo que me voy,  
e infelices los que quedan  
sin quien riña y sin quien vea  
todo lo malo que hacen.

Sinceridad. Su reverencia descuide,  
que primero faltará  
la comida y aún la cena.

Paz. Ya nos detenemos mucho,  
perdonen sus reverencias.

*(Conocimiento Propio y Desprecio de Sí se llevan al Celo Indiscreto)*

Alma. De los yerros del coloquio  
pide perdón sor Marcela  
para lo representado,  
que está sin dientes y muelas.

Paz. Para lo escrito, que estaba  
con gran dolor de cabeza,  
además que ya, la pobre,  
caduca como tan vieja.

Sinceridad. Pero amaros y serviros,  
aunque a serviros no acierta,  
siempre lo desea, y tiene  
un ansia muy verdadera.

Paz. A todos el cielo guarde  
haciéndolos muy perfectos,  
y el Celo Indiscreto, madres,  
en ninguno no se vea.

A gloria de Dios y de su bendita madre.

Hoy, 11 de septiembre de 1659.

(MO, 43; LC, pp. 316-352)

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Obras de la autora

#### a) *Manuscritos:*

— Vs. Textos.

*POESÍAS MÍSTICAS*. Letra del siglo XIX (carece de numeración), 4.º — (Biblioteca de la R.A.E., Mss. n.º 24)

— Copia (incompleta) transcrita por la trinitaria Carmen del Santísimo Sacramento, con notas explicativas de interés.

b) *Impresos:*

LITERATURA CONVENTUAL FEMENINA: SOR MARCELA DE SAN FÉLIX, HIJA DE LOPE DE VEGA, OBRA COMPLETA. Electa ARENAL y Georgina SABAT DE RIVERS (Eds.). Barcelona, PPU, 1988 (\*\*MAYOR, EDICIONES. 3).

## 2. FUENTES

a) *Manuscritos:*

FUNDACIÓN DEL CONVENTO de Descalzas de la Sma. Trinidad de Madrid y noticia de las Religiosas que en él han florecido. (Madrid, Archivo del Convento de Trinitarias Descalzas).

LIBRO EN QUE SE ASIENTAN LOS NOMBRES de las que toman el Ábito y açen profesión en este combento de Religiosas Descalzas del Orden de la Sma. Trinidad ... (Madrid, ibidem).

b) *Impresos:*

ASTRANA MARÍN, Luis: *Vida azarosa de Lope de Vega*. Barcelona, Editorial Juventud, 1935.

BARBEITO CARNEIRO, M.<sup>a</sup> Isabel: «La ingeniosa provisoría Sor Marcela de Vega», *Cuadernos Bibliográficos*, 44 (1982), pp. 1-12.

EL CONVENTO DE LAS TRINITARIAS DESCALZAS DE MADRID Y LA VIDA DE SOR MARCELA. Ed. de Susan SMITH, basada en el manuscrito *Fundación del convento de descaldas de la Santísima Trinidad ...* Madrid, Real Academia Española, 2001.

REPS.: BARBEITO, I; SS, II (transcribe la copia de la R.A.E.).

### MARIANA FRANCISCA DE LOS ÁNGELES (1637-1697)

Vino al mundo en Madrid el 14 de abril de 1637. Su madre, D.<sup>a</sup> Melchora Merino, era una burgalesa de noble estirpe. Su padre, D. Juan Blázquez Dávila, pertenecía a una ilustre familia abulense, al parecer emparentada con la Santa Fundadora Teresa de Jesús.

Su memorial autobiográfico permite que nos acerquemos con deleite a conocer la parte decisiva de su existencia singular y llena de contradicciones, fruto de una desmedida ambición perfeccionista.

Favorecióme Nuestro Señor en darme padres muy cristianos y de muchas virtudes. Mi padre fue de singular entendimiento y prudencia, y muy preciado de hijo de la Iglesia [...]. Decía que en cosas de la salvación y de los mandamientos de Dios, todo se había de entender a la letra. Víle ejercitar en ricas virtudes. Mi madre es sierva de Dios y temerosa de ofenderle, aunque no de la capacidad de mi padre; pero grande cristiana también [...]. Tuvieron seis hijos. El primero murió a pocos días de nacido, y luego nació yo.

Estando mi madre preñada de mí, oí decir a su confesor, que era de una religión grave y Calificador del Santo Tribunal, que tuvo antojo de hacer penitencias terribles [...]. Decía ella que tuvo una certeza grande de que la sangre del Cordero se había de lograr en aquella alma; pero después se halló ser una bejiga pequeña en que no les pareció podía nacer criatura, y creyeron era de agua; y, habiéndola abierto con tijeras, salí yo [...]. Nací [...] martes a catorce de abril, año de treinta y siete. No pudieron hacer que mamase y temieron moriría, y así el confesor de mi madre me bautizó; y luego mamé. Oí decir que estaba muy sumamente flaca y que miraba a todos con aquella atención que si conociera, cosa que causó tanto reparo que, porque mi madre no entrase en cuidado que le hiciera mal, me apartaban de su vista. [...]

Siempre fui de complexión muy delicada. Llegué a los cuatro años y no sabía andar y, ya que supe esto, di cuidado a mi padre, porque era de más de cinco y no hablaba cosa alguna ni movía la lengua, que pensaron era muda; y mi padre hizo decir muchas misas a las ánimas por esto, y sólo le consolaba que entendía y oía, de que daba muestra con las acciones. Vi un día caer una cosa en la calle por una ventana y, llevada de que baja-

sen por ella, hice señas y dije una palabra mal pronunciada y a pocas horas otra; y luego, todo lo demás lo hablé como ahora, en toda buena pronunciación.

Fui ruda en el aprender a leer y las oraciones, especialmente el Credo [...], y era que me daba tal ternura en llegando a decir «padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado», que, dando a llorar, no podía pasar adelante [...]. En aprender labores también fui algo ruda; pero, después que empecé a saber algo, me dio Nuestro Señor ingenio para ellas, en que antes tuve extremo de prolijidad y aseó. [...]

Había un cuadro de San Pablo apóstol, de quien mi padre era devotísimo, y le llamaba «maestro de las gentes». Yo pensaba que la pintura lo era, y me iba a él y le decía: «Señor San Pablo, dígame esta lección»; y la pintura me lo decía. Si era labor, me iba a una imagen que había de bulto en un oratorio y era de Nuestra Señora; que aquello de labores me parecía no lo sabría San Pablo; y así, le decía a Nuestra Señora me enseñase aquella labor; y la Soberana Reina lo hacía viendo mi bobería. [...] Aunque fui ruda, como he dicho, después tuve más habilidad que otras para las labores, en que fui con extremo prolija y curiosa, de que me preciaba no poco y en que tuve harta vanidad, como en prenderme<sup>340</sup> y desear parecer bien; y como ya con el uso de la razón sujeté en algo la condición, fui muy querida de mis padres; y como yo era de natural recatadísimo y grave, que no me dejaba manosear, mi padre llegó a tener notable aprecio de mí, que no hubiera cosa que no fiara de mí. Mi madre se despulsaba por mí, y de todos los de la casa era muy querida, no obstante lo recio de mi condición, porque de ordinario era agradable; lo malo era si me encolerizaba, y también pasaba muy presto [...].

Como dejé a Dios y estaba estimada de mis padres, con galas y el natural brioso y amigo de lucir, dime a esgrimir y tirar arcabuces y otras cosas de éstas que sabía yo hacer una amenaza; y como no era temerosa, no se puede decir cómo era con todos. Me temían. Un día mi padre me dijo con muchos agasajos que no me fuese a un cuarto donde estaba un primo mío, porque otros no lo notasen, si acaso él acertaba a ir estando yo sola allá. Enojéme de modo que le dije: «Sólo ahora me pesa sea vuestra merced mi padre, porque no puedo responderle como es razón. Yo sola entre ejércitos estoy segura; y a mí no se me ha de decir tal cosa». Y dejéle y me fui hecha un fuego de enojo. Y viendo que un hombre miraba a las ventanas, ya me sucedió enviarle a decir que si no se iba de allí irían allá un par de balas; y estuve con el tiro prevenido, que si no lo hace, se le tiro; y era de buen pulso [...].

Di en gustar mucho de la música, y en ella me hice diestra.

Llevaba ánimo de casarme, y así, me componía con cuidado; pero no tenía fin malo, porque yo en estas materias sabía lo que un niño de cuatro meses, antes me espanto del recato que tenía no entendiendo la materia, que si fuera muy maliciosa no podía hacer más, porque yo todo lo malo lo juzgaba tomar una mano un hombre a una mujer; y otra

<sup>340</sup> Entiéndase conforme a la siguiente acepción del *Diccionario de Autoridades*: «Prender = Vale también adornar, ataviar y engalanar las mugeres. Díxose así, porque para esto se ponen muchos alfileres.»

cosa yo no la supe en este tiempo. Delante de mí no se atrevió nadie a palabra menos modesta, ni hombre me la dijo jamás. [...]

Un día dio a mi padre un accidente repentino. Creí se moría y me fui a nuestra Señora, y díjele que si me sanaba a mi padre le hacía voto de castidad; no me acuerdo si dije por un año o dos. Yo no sabía lo que votaba verdaderamente, sólo que no podía casarme. Y mi padre mejoró, y yo contentísima de no haber de meterme con hombre aquel tiempo; aunque hubiese un príncipe.

Me di a leer en libros de comedias y historiales; y con esto y mis músicas y amigas, tenía todo mi contento y gusto [...], hasta que me trataron de casar. Tomélo mal por el voto y porque picaba más alto de lo que me proponían; que era vanísima. Resistílo mucho hasta que me obligaron le viesse. Contentóme el sujeto y dije que yo lo admitiera si no fuese por el voto. Salió a esperar. En este tiempo un primo mío trató de casarse conmigo. El otro súpolo y entre los dos hubo celos; y yo gustaba de ello, y a lo disimulado los picaba lo que podía. Hasta que supe trataban de matarse; que con eso despedí al primo y mi padre efectuó capitulaciones con el otro, y quedó en esperar el cumplimiento de mi voto, que no quise yo otra cosa.

En este intermedio tuvo mi padre algunos disgustos; y yo que lo atendía, ya las cosas del mundo me iban descontentando de él.

Tendría yo como dieciocho años y más, y creía que para tener hijos no era menester más que las bendiciones de la iglesia, que en esa virtud creía se tenían; y cómo oyese contar algunas cosas, entré en dudas; y como se lo pregunté a mi madre y me dijo qué más era menester [...], conocí algo y tomé tal horror que dije lo despidiesen, que no lo haría por todo el mundo. Y así se deshizo. Verdad es que yo puse otras excusas bastantes. Tuve yo esto a grandísima merced de nuestro Señor, y quedéme firme en no casarme [...]; pero con más extremo aborrecía ser monja [...].

Un día encontré las *Meditaciones* del padre fray Luis de Granada<sup>341</sup>; y así, poco a poco, leyendo en ellas y gastando cada día más tiempo en estas consideraciones, diome nuestro Señor tal gusto en ello que solía no poder mudar en un mes un paso de la Pasión [...].

Un día estaba yo como chanceando con una criada, cosa no usada de mí porque era entonces de modo muy severo. En otra pieza estaba mi padre; y, oído, parecióle era de género y en materia que yo la picaba en cosa de sentimiento para ella. Y Dios, que lo quiso así por mi bien, permitió que mi padre tomase tal enojo que, como fuera de sí, entró. Yo tenía el cabello tendido, que me estaba tocando. Asíome de él, y de tal manera me lo tiró que gran parte se le quedó en las manos; y a este modo hizo tales extremos que admiró a toda la familia, porque era un ángel en todo. Yo ponderé el caso de modo que en muchos meses no volví en mí. Miraba que, si de un padre tan cuerdo había experimentado tal desmán, no tenía que esperar de criaturas. Y así me retiraba a solas y me daba a leer libros buenos, y especialmente *Trabajos de Jesús*, del padre fray Tomás, religioso agus-

<sup>341</sup> Se refiere al *Libro de la oración y meditación* (Salamanca, 1554), que explica en catorce meditaciones cinco grados de oración.

tino. Este libro fue todo mi remedio, y sólo leyéndole o meditando en el Divino Corde-ro hallaba paz; porque todas las cosas se tornaban contra mí. [...]

Con esta atención a Dios y estos desengaños, empecé a tener algunos pensamientos de ser monja; pero repugnábalo mucho mi inclinación; y con todo, todas las mañanas al vestirme, cuando llegaba a ponerme la correa de San Agustín y los escapularios del Car-men y San Francisco, me parecía que, si hubiese de ser monja, lo sería mejor de San Agus-tín, con quien tenía devoción especial; pero por más de año y medio todas las mañanas, al punto que yo pensaba esto, oía una voz que me decía: «no serás sino de la Virgen del Monte Carmelo». Y ni de eso hacía caso, ni tomaba resolución en cosa, porque a tiem-pos me venía conocimiento de la fragilidad de las cosas y a tiempos más estimaba las hon-ras del mundo que los bienes del alma. [...]

Un día antes de amanecer, al empezar la oración, de ningún modo podía recogerme. Tomé determinación de decir el *Pater noster* [...]; y apenas dije *Pater noster*, cuando me arrebataron el espíritu y, llevado como un relámpago, fui metida en un profundo cono-cimiento de lo que era el celestial Padre, en que tuve una luz de una cosa que no he ati-nado a decir, ni es posible, porque fue un conjunto de cosas en una y un todo sin expre-sárseme cosa particular; pero un abismo tan soberano que, dando amor, era con un respeto el cual no se puede tener a cosa de por acá, antes me quedó después de esto des-precio de todas las cosas, de modo que nunca he podido apetecer cosa de por acá. [...].

Todo se me hacía fácil, si no es el ser monja, y ya otra cosa era como imposible. Dejar de tomar estado veía no me lo sufrirían mis padres, y esto me congojaba terriblemente. Casi llegué a determinar el irme a un desierto; pero temí que mi padre había de morir-se de pena viéndose expuesto a que se presumiese me había ido con algún hombre. Cierta en esto padecí mucho. [...]

Un día miércoles santo, me cargó de género este tormento que tomé un libro, cre-yendo era de comedias, por divertirme [...]. Pues quiso Dios que errase para más acertar, y con la turbación tomé el de las obras de nuestra Santa Madre<sup>342</sup>; y como ya le tenía en la mano cuando lo advertí, abrí para ver si hallaba algo que me consolase; y hallé un capí-tulo de su *Vida* que dice la fuerza que se hizo para ser monja [...]. Me pareció que el ser santa lo habría conseguido por haber hecho cosa tan terrible como sin gana ser monja. Y yo empecé nueva batería. [...] Tornéme a nuestra Santa Madre, y díjela que si me tor-naba el ánimo que tenía yo, sería monja suya. Y tornóme, que chocara con todo el mun-do. Y fue menester, porque [...] tomóle tal pasión a mi madre, que se encerró en un apo-sento y no sé si estuvo cuatro días o tres sin salir ni comer, fija en que hasta que yo jurase no había de ser monja que no había de comer. [...] Toda la parentela se levantó contra mí. Decían los quería *deshonrar*, porque yo tenía gotacoral<sup>343</sup> y mucho mal de estómago, que luego me echarían [...].

<sup>342</sup> Obviamente, Santa Teresa de Jesús.

<sup>343</sup> En COBARRUVIAS: «Es una enfermedad, que por ser como gota que cae sobre el corazón le dieron este nombre. En latín se llama *morbus comitialis* [...].»

Y vine, siendo de veinte y dos años no cumplidos. Y, en llegando a este lugar, fue el horror que me temí [...], porque el desamparo de Dios desde que salí de Madrid, el horror al estado de religiosa se me hizo invencible [...]. Tomé horror a todas las cosas de religión. Mirar las monjas era como ver demonios. Las mortificaciones y cosas de más importancia se me hacían ridículas [...]. ¡Válgame Dios!, ¡y lo que padecía a solas! Sólo Dios puede saberlo; yo no sé cómo pude resistirlo. Caí mala, que llegué a estar sacramentada, y no sé cómo salí viva [...]. Habiendo profesado, me dejó Dios en terribles sequedades interiores. No sabía decir mis trabajos, pero ellos eran terribles; porque me parecía tenía a Dios contra mí y temía no se me hubiese enojado por haber tomado estado de tanta perfección sin tener inspiración suya y no habiendo tenido vocación. [...]

Todos estos trabajos que dejó dichos me dio el Señor a conocer eran menester para hacerme merced de desposarse conmigo; y me hizo este favor una noche de Navidad después de comulgar. [...] Desde este día me empezaron grandes trabajos interiores y exteriores. Cierto que parece que todo el infierno y aún el mundo, y hasta las piedras, se tornaron contra mí, porque empecé a tener más cosas extraordinarias y algunos arrebatamientos de espíritu, que me quedaba sin sentido; muchas noticias de cosas sobrenaturales, de noticias de ánimas del Purgatorio y de las penas del Infierno y de los pecados que se hacían en el mundo; y otras cosas con avisos de cosas venideras y ausentes [...].

Y llegó el día de la Ascensión, que creo fue el año de sesenta y seis o sesenta y siete; y como ya nuestro Señor me había muchas veces dicho que me dispusiese, porque aquel día quería hacerme una grande merced, yo andaba con el cuidado que podía. [...] Llegado como iba diciendo el día de la Ascensión, la noche antes sentía unos júbilos y ansias en mi alma por *unirse a su Dios*, que de verdad era una locura. [...] En comulgando, me arrebató el Señor [...]. No sé explicarme; sólo sé que yo quedé puesta en Dios, y que en aquel como relámpago sentí un amor y estrechez con Dios que sólo su Majestad podrá darme a entender. [...]

Estando en oración, me arrebataron y llevaron el espíritu al Infierno. Al principio iba conmigo nuestra Santa Madre y mi ángel. Después no los vi, y fui metida por unos demonios horrendos y sumamente espantosos, que tiraban de mí con una rabia que sólo el acordarme me hace temblar. Lleváronme por unos callejones y partes oscurísimas, y que se veía todo lo malo, que era horrible, porque corrían mares de cieno ediondo sobremanera, donde estaban metidos muchos miserables, todos rodeados de sabandijas fierísimas y asquerosas, cuanto no cabe en palabras. Eran azotados unos de otros con inmensa rabia y todos tiritaban de frío, y con la rabia se daban mordiscones unos a otros, con unos alaridos y confusión que no sé cómo lo pude sufrir. Todos me miraban con ira y querían arremeter. A mí no podían y de ello tomaban rabia y se azotaban con más furia. Entendí era aquel seno o lugar de personas que acá habían sido regalonas y acomodadas con exceso y con demasía, que llegó a culpas tan graves que los llevó a tal desdicha. Luego, entré en otro lugar más espantoso, donde los lagos eran como ríos de fuego y los desdichados estaban allí metidos hasta la cintura. Esto era lo común; pero había después tanta variedad de llamas y de tormentos para muchos de aquellos desdichados que no es posible, sin gastar mucho tiempo, ir deslindando esto. [...] Llegué a un lugar que era como un pozo de inmensa hondura, y



allá abajo lleno de cavernas muy estrechas y oscurísimas [...]. Estas cavernas que digo, estaban cubiertas de culebrillas de fuego, tan espesas y muchas como los átomos del sol. De las bocas arrojaban humo ediondísimo [...]. Había allí muchos demonios que tenían unas coronas en las manos, y las coronas eran de hierro encendido, que arrojaban unas llamas más espantosas que todo lo más bravo del fuego de por acá. Éstas les ponían en las cabezas a los condenados y se les encendía un fuego tan terrible que en un punto se consumían y tornaban como cenizas; y estas cenizas en otro punto y con alaridos y ruido espantoso las masaban con una licor como azufre derretido; y en unos como moldes de hierro iban echando de aquella masa y tornaban a salir enteros y con grandes saltos los tomaban y los ataban a unas columnas de fuego; y allí, con pencas como de fuego, los azotaban y, cuando estaban como desollados, los llevaban a un demonio espantoso que presidía en aquel lugar, y los hacían estar de rodillas delante del que los preguntaba y tomaba como residencia de sus vidas, y, con muchos azotes que les estaban dando, los hacían decir su confesión llena de maldiciones y blasfemias horribles. Todos eran religiosos y personas que habían sido dedicados a Dios, los cuales no correspondieron a la vocación y llamamiento de Dios; y así, porque perdieron las coronas que según sus estados y llamamientos les tenía Dios preparadas en la gloria, les daban aquellas tan horrendas [...].

Tras esta fascinante visión del Infierno, que nos evoca uno de los inspirados pasajes de la *Divina Comedia*, procedemos a relatar brevemente cómo concluyó su existencia terrena esta perfeccionista singular que, aun sin tener vocación religiosa, eligió la vida conventual para domeñar su espíritu.

Quiso la Providencia que, ya integrada plenamente en el claustro, regresara a Madrid con el fin de llevar a efecto la consecución de una empresa auspiciada por Nicolás de Guzmán, Príncipe de Astillano: la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa. También quiso la Providencia que en él transcurrieran sus últimos años, en medio de penosas enfermedades, que afrontó valerosamente. Su muerte, un Viernes Santo de 1697, a los 60 años de edad y 38 de vida religiosa, fue apacible y edificante. Su cuerpo, sometido a múltiples vicisitudes y trasiegos, se conserva incorrupto. Junto a él se encontró el memorial que hemos transcrito parcialmente.

## TEXTOS

### Prosa narrativa → Historia → Biografía → Memorial autobiográfico

*VIDA DE LA VEN. M. MARIANA FRANCISCA DE LOS ÁNGELES, escrita por ella misma.* [Ocaña], 1677, «día de San Jerónimo». Manuscrito hológrafo. 2 hs. (en la primera, retrato de la M. Mariana; en la segunda, título dado inicialmente: *Una Relación que dio la Madre Mariana de su espíritu, por mandado del Prelado. Es de su letra*), 46 folios, 2 hs. bl. Encuadernación reciente, en rica y bella tela guarnecida, que ostenta una placa ovalada de plata con el emblema del Carmelo. — (Madrid, Archivo del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa)

Este manuscrito es hoy una pieza de inestimable valor, por cuanto se trata de la única obra original que conservan las religiosas de su Comunidad. La encuadernación descrita anteriormente fue realizada por las Carmelitas de Santa Teresa para conmemorar el tricentenario de la fundación de su Convento (1684-1984).

Los textos que anteceden son una muestra suficiente para comprobar la gracia y hábil manejo del lenguaje, que caracterizaban a su autora. El preámbulo —al que se ha hecho referencia en la introducción— confirma el valor ejemplarizante que solían tener estos escritos.

Jesús. Aunque otras veces siento muy mucho escribir papeles en orden a las cosas de mi interior, por las experiencias que tengo de lo que se publican, éste lo escribo con todo consuelo, porque vuestra Reverencia, padre nuestro, me manda y da licencia para decir todo lo que es culpa, para que se vea mejor de lo que Dios me ha librado, y porque sólo ha de ser para vuestra Reverencia y el otro sujeto que tenemos comunicado [...], y sin que sepa cuyo es, pues como no conoce mi letra [...]; y el confesor que tengo al presente, que por ser nuevo me holgaré le vea, si a vuestra Reverencia no le parece otra cosa. [...]

El párrafo con que da fin incide en su propósito:

Acabo esto día de San Jerónimo; y no he dicho más de lo que pienso es verdad. No lo firmo, porque no me conozcan y porque ya sabe vuestra Reverencia hemos concertado que visto este papel se ha de quemar. La Santísima Trinidad sea alabada y adorada eternamente, año de mil seiscientos y setenta y siete. Son cinco cuadernos, que en todos hacen cuarenta y seis hojas.

[RELACIONES AUTOBIOGRÁFICAS Y OTROS «PAPELES ORIGINALES»].

— Diversas vicisitudes que sufrieron los conventos de Carmelitas descalzas de Ocaña y Madrid ocasionaron la pérdida de su acervo bibliográfico-documental. Como valioso testimonio de lo que dejó escrito Mariana Francisca, se conserva la obra de Fr. Alonso de la Madre de Dios: *Vida histórico-panegírica ...* Entre esos «papeles originales» que cita, resaltamos los más significativos a efectos de la influencia de Teresa de Jesús. (Vs. Bibliografía, 1-b)

### Cartas

Asimismo, Fr. Alonso hace referencia a 112 cartas comprendidas entre los años 1661 a 1685. Otra rareza la constituye una carta que reproducimos parcialmente (SE, XIX), facilitada con generosa disponibilidad por las Carmelitas descalzas de Alba de Tormes, para elaborar la tesis *Escritoras madrileñas ...* (Vs. Barbeito, 1986).

**BIBLIOGRAFÍA**

**1. Obras de la autora**

a) *Manuscritas:*

— Vs. Textos y SE, XIX.

b) *Impresas:*

ALONSO DE LA MADRE DE DIOS: *Vida histórico-panegírica de la Venerable Madre y penitentísima virgen Mariana Francisca de los Ángeles, extática religiosa carmelita descalza en el Convento de Ocaña; fervorosa fundadora de el de Santa Teresa de Madrid, cuya Comunidad, obligada y agradecida, la ofrece, dedica y consagra a la Real, Sacra, Católica Majestad de nuestro Rey y Señor Phelipe Quinto el Victorioso (que Dios guarde)*. Madrid, Manuel Fernández, 1736. — (BNM, 3-6.604)

— Fr. Alonso relaciona los «papeles originales de la V. Madre, que conservan las religiosas de este Convento de Santa Teresa». Entre los numerosos fondos perdidos, que conoció y cita Fr. Alonso, se encontraban ocho *Relaciones autobiográficas*, un «cuaderno de quince hojas de cuartilla, en el cual, por orden de un confesor, explica el Terceto de [...] Santa Teresa *Vivo sin vivir en mí*, etc., y asimismo la estancia que empieza *Aquesta divina unión*, etc. [...]. Estos son los que se pueden más singularizar; pero, además de éstos, hay otros muchos Papeles [...]». Otra aportación importante son las abundantes transcripciones que contiene.

**2. Fuentes**

ALONSO DE LA MADRE DE DIOS, 1736.

—Vs. 1-b.

[MARIANA DE LOS ÁNGELES, Sor]: *Vida de la Madre Mariana Francisca de los Ángeles, Fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, de Madrid, por una Religiosa de dicha Comunidad*. Madrid, Imprenta de Miguel Albero, 1926.

SILVERIO DE SANTA TERESA: *Historia del Carmen Descalzo ...* T.º IX. Burgos, Imprenta y Editorial «El Monte Carmelo», 1943, pp. 30-54.

REPS: BARBEITO, II; SS, I.





## APÉNDICE

### SELECCIÓN EPISTOLAR

Se ha establecido el orden cronológico derivado de las propias cartas.

#### I. Isabel de Portugal, esposa del Emperador Carlos V (1529)

Nos hemos referido a ella repetidas veces en la Introducción, y resaltado cómo su esposo le encomendó en sucesivas ocasiones la regencia de España. El fragmento que sigue corresponde a uno de esos períodos, durante el cual, entre los años 1529 y 1530, se suceden las cartas de Isabel para conseguir que se dé un trato más humano a los hijos de Francisco I de Francia, prisioneros en calidad de rehenes con el consentimiento paterno, como hemos apuntado. Paradójicamente, la otra gran valedora es su madrastra Leonor<sup>344</sup>, hermana de Carlos V.

*Carta al Condestable de Castilla.* [Madrid, 11 de noviembre de 1529]:

Condestable primo, como por otra mi carta veréis, la cristianísima Reina de Francia, mi muy cara y amada hermana, me pidió diese libertad a Theocremes, maestro de los príncipes que están en Villalpando, para que fuese a estar en esa villa con ellos y los mostrase<sup>345</sup> como solía, lo cual, por contemplación suya, yo lo hube por bien. Como veréis por la dicha mi carta, se platicó y pareció que no era inconveniente dar libertad al dicho maestro para que estuviese en esa villa y mostrase a esos dichos príncipes; con que las veces que entrase en esa fortaleza a los mostrar, estuviese persona de confianza presente, la cual entendiese bien la lengua francesa [...].

«Yo la Reina» (Firma rubricada). En sobrescrito dice: «Al Condestable de Castilla, su primo».

(BNM, Mss. 991, fol. 334 r.)

---

<sup>344</sup> Casó en primeras nupcias con Don Manuel *el Afortunado*, padre de la Emperatriz Isabel. Al quedar viuda, Carlos V decidió casarla con Francisco I.

<sup>345</sup> Aquí *mostrar* tiene el significado de *enseñar*, en sentido pedagógico.

## II. María de Austria, Emperatriz (1570)

En la Introducción se alude reiteradamente a esta importante protagonista de la historia cultural y religiosa del Siglo de Oro. Hija de Carlos V e Isabel de Portugal, fue Emperatriz por su matrimonio con el Emperador Maximiliano II, que falleció en 1576. En 1580, influenciada quizás por el ejemplo de su padre, María de Austria decide regresar a España para residir en el Monasterio de las Descalzas Reales —fundado por su hermana la Princesa Juana de Portugal— sin voto alguno de compromiso religioso. Ello le permitiría mantener todo el boato y servicio que correspondía a su rango, así como la corte literaria a que ya se hizo referencia. Madre de catorce hijos, tuvo consigo hasta expirar a Margarita, la menor, que consagró su vida a Dios como clarisa (Vs. VII); Rodolfo y Matías fueron emperadores; Isabel y Ana, reinas. La primera compartió el trono con Carlos IX de Francia; la segunda fue requerida por su tío Felipe II para reemplazar a Isabel de Valois. La carta que sigue, rebosante de cordialidad, gracia y tacto, permite deducir la inquietud que suscita en la Emperatriz María la separación de esa hija destinada a cumplir una misión de arriesgada responsabilidad junto al *Rey Prudente*, su hermano, cuya tortuosa personalidad conocería sobradamente.

*Carta de la Emperatriz al Rey [Felipe II] cuando le envió su hija [Ana de Austria] por mujer. [1570]*

Carísimo hermano:

Dando como doy la prenda que más amo a la persona más amada desta vida, no hallo qué desear ni temer sino la caída de fortuna, pues a más no me puede levantar.

Mi hija envió a España a casarse con el Rey della, ¿de qué me sirve encomendársela, pues mi yerno es mi hermano y su marido es su tío? ¿Quién se puede persuadir, sino que ha de tratar el Rey a la Reina con amor de mujer y con caricias y regalo de sobrina? Ella lleva esta confianza y yo quedo con semejante certidumbre. El Emperador, mi señor, cobra a su cuñado por hijo; yo cobro a mi hermano por yerno y mi hija a su tío por marido y sus hermanos cobran a su cuñado por favorable.

Tengo tanta alegría en el ánimo que la gozo y no la creo; y, al fin, no tengo que pedir sino que dé nuestro Señor a vuestra Majestad heredero de su Reino en este mundo y herencia a todos en el del cielo, carísimo hermano.

Besa a vuestra Majestad sus reales manos, su carísima hermana.

(BNM, Mss. 9855, fols. VI v.-VII r.)

## III. Teresa de Jesús, Fundadora de las Carmelitas descalzas<sup>\*\*346</sup> (1577)

Se ha seleccionado esta carta por su contenido testimonial. De sobras son conocidas las censurables actuaciones de los carmelitas calzados para con las y los descalzos, ensa-

<sup>346</sup> Las autoras señaladas con un asterisco están incluidas en EP del *corpus*; con dos, corresponden a EC.

ñándose entre sus principales víctimas con el que llegaría a ser San Juan de la Cruz. El ser humano cegado por la soberbia es capaz de menoscabar los ideales que representa, por nobles y trascendentes que sean.

*Carta al Rey D. Felipe II. Madrid. Ávila, 4 de diciembre de 1577.*

JHS.

La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra Majestad, amén. Yo tengo muy creído que ha querido nuestra Señora valerse de vuestra Majestad y tomarle por amparo para el remedio de su Orden, y ansí no puedo dejar de acudir a vuestra Majestad con las cosas de ella. Por amor de nuestro Señor, suplico a vuestra Majestad perdone tanto atrevimiento.

Bien creo tiene vuestra Majestad noticia de cómo estas monjas de la Encarnación han procurado llevarme allá, pensando habría algún remedio para librarse de los frailes, que cierto les son gran estorbo para el recogimiento y religión que pretenden, y de la falta de ella que ha habido allí en aquella casa tienen toda la culpa. Ellas están en esto muy engañadas, porque mientras estuviesen sujetas a que ellos las confiesen y visiten no es de ningún provecho mi ida allí —al menos, que dure— y ansí lo dije siempre al visitador dominico, y él lo tenía bien entendido.

Para algún remedio —mientras esto Dios hacía— puse allí en una casa un fraile descalzo, tan gran siervo de nuestro Señor que las tiene bien edificadas [...], y ansí le tienen por un santo, y en mi opinión lo es y ha sido toda su vida. [...]

Y ahora un fraile que vino a absolver a las monjas, las ha hecho tantas molestias y tan sin orden y justicia, que están bien afligidas y no libres de las penas que antes tenían, según me han dicho. Y, sobre todo, haes quitado éste los confesores (que dicen le han hecho vicario provincial, y debe ser porque tiene más partes para hacer mártires que otros), y tiénelos presos en su monesterio, y descerrajaron las celdas y tomáronles en lo que tenían los papeles. [...]

A mí me tiene muy lastimada verlos en sus manos, [...] y tuviera por mejor que estuvieran entre moros, porque quizá tuvieran más piedad. Y este fraile tan siervo de Dios está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo su vida.

Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra Majestad mande que con brevedad le rescaten y que se dé orden cómo no padezcan tanto con los «del paño» estos pobres descalzos todos, que ellos no hacen sino callar y padecer, y ganan mucho; mas dase escándalo al pueblo.

Que este mesmo que está aquí tuvo este verano preso en Toledo a fray Antonio de Jesús —que es un bendito viejo, el primero de todos— sin ninguna causa, y ansí andan diciendo los han de perder, porque lo tiene mandado el Tostado<sup>347</sup>.

<sup>347</sup> Se refiere al carmelita Jerónimo Tostado.



Sea Dios bendito, que los que habían de ser medio para quitar que fuese ofendido les sean para tantos pecados, y cada día lo harán peor. Si vuestra Majestad no manda poner remedio, no sé en qué se ha de parar. [...]

Continuamente se lo suplicamos todas estas siervas de vuestra Majestad y yo.  
Fecha en Ávila, en este Convento de San Josef, a 4 de diciembre de setenta y siete.  
Indigna sierva y súbdita de vuestra Majestad,

Teresa de Jesús, Carmelita.

(*Obras completas* 1979, pp.884-885)

#### **IV. Juana Fernández de Velasco, Marquesa de Lombay y Duquesa de Gandía (1587)**

Juana de Velasco, Marquesa de Lombay, pasó a ser VI Duquesa de Gandía al contraer nupcias en 1572 con Francisco Tomás de Borja y Centellas, nieto de San Francisco de Borja. Viuda desde 1595, en 1598 Felipe II la designó Camarera Mayor de la Princesa Margarita de Austria, esposa del futuro Felipe III. Ya nunca abandonaría la Corte. Falleció desempeñando el mismo cargo al servicio de la Reina Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV.

Fue madre de ocho hijos, seis varones y dos hembras. Encargada de la tutela y curaduría de los menores, por deseo expreso del marido, hubo de afrontar difíciles problemas de carácter sucesorio.

Mostró especial veneración por la Compañía de Jesús, ejerciendo una gran influencia sobre ella el padre Baltasar Álvarez, que le proporcionó gran consuelo espiritual en sus tribulaciones. También fue muy amiga de Catalina de Mendoza, fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús, de Alcalá de Henares.

*De doña Juana Fernández de Velasco, Marquesa de Lombay, al M. R. P. Claudio Aquaviva, quinto Preósito General de la Compañía de Jesús. Villalpando (Zamora), 23 de mayo de 1587.*

Téngome por verdadera hija de la Compañía y tengo tan en el corazón sus trabajos que no he podido, doliéndome dellos, dejar de escribir a vuestra Paternidad Reverendísima estos renglones, como persona que oye y ve lo que pasa de murmuraciones y émulos. Para lo cual, y para conservar la amistad de las personas grandes que se muestran por amigos de la Compañía, convendrá infinito que vuestra Paternidad Rma. eche mano, para la buena gobernación destas provincias, de los viejos y experimentados de ellas. Que no se ha ganado nada de haber perdido alguna gente de la que digo, ni de sacar de unas provincias a otras los sujetos, pues primero que conoce los de su cargo el que viene de fuera, se ha perdido mucho en la provincia de donde salió.

Y así, sería de parecer que todos vuelvan a las provincias de donde salieron; y particularmente el P. Pedro Villalba, que su prudencia y buena gobernación dondequiera se echará [de] menos; cuanto más en la provincia de Aragón, donde hay menos sujetos. Y

así, como persona que cuenta residir en ella y que desea el bien desta Religión, encarecidísimamente suplico a vuestra Paternidad Rma. que me haga esta merced; creyendo que no me mueve a advertirlo sino el celo de que todo les suceda con tan próspero viento como hasta aquí. Así lo haga nuestro Señor y guarde a vuestra Paternidad Rma. como puede y le dé su espíritu para acertar a elegir.

De Villalpando .....

La Marquesa de Lombay.

(*Sanctus Franciscus Borgia. Quartus Gandiae Dux*, I. Matriti, Typis August. Avrial, 1894 (Monumenta Historica Societatis Iesu, 3), pp. 343-344).

## V. Isabel Clara Eugenia de Austria (1601)

El 12 de agosto de 1566, es recibida gozosamente por sus padres Felipe II e Isabel de Valois la que estaba llamada a regir los Países Bajos. La bautizan el 25 del mismo mes. Un año después nacería su hermana Catalina<sup>348</sup>, compañera de juegos, amiga y lenitivo ante la prematura pérdida de su madre (1568). A principios de 1570, Ana de Austria llega a Palacio como nueva reina. Además de prodigar un cariño entrañable a las infantitas huérfanas, les dará otro hermano, el futuro Felipe III, al que Isabel Clara Eugenia quiso profundamente. En 1584, Catalina contrae matrimonio con Carlos Manuel, Duque de Saboya; y muere en 1597. Decide entonces Felipe II casar a sus hijos Isabel y Felipe con los hermanos Alberto y Margarita de Austria. No llega a ver realizado su propósito, por cuanto se produce su óbito el 13 de septiembre de 1598, en medio de los trámites precisos para la celebración del doble matrimonio. El 18 de abril de 1599 se ratificarían ambas bodas. Isabel contaba por entonces 32 años y su marido 39. Vivieron felizmente compenetrados.

La existencia de esta mujer, admirable por todos conceptos, estuvo llena de renunciaciones: pérdida de los seres más queridos; anhelos de maternidad irrealizables; imposibilidad de alcanzar la paz en sus Estados; tampoco logró regresar a su añorada España ... No obstante, mantuvo una fe inquebrantable. Su fallecimiento se produjo el 1 de diciembre de 1633. Fue amortajada con el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, lo mismo que el Archiduque Alberto. Pidió que no la embalsamaran.

Es difícil calcular los centenares de cartas que llegó a escribir a lo largo de su vida.

*Al Duque de Lerma. Neoporto, 24 de octubre de 1601.*

Duque: No os sabría yo decir, por mucho que lo quisiese encarecer, el contento con que estoy del nacimiento de mi nuera<sup>349</sup> que, aunque esté por nacer el marido, tengo una

<sup>348</sup> Se le impone este nombre por su abuela Catalina de Médicis.

<sup>349</sup> Por entonces, Clara Eugenia confiaba que acabaría siendo madre; y que su hijo sería varón; en cuyo caso lo casaría con Ana, nacida el 22 de septiembre. No llegó a realizar su deseo y la Infanta se casaría con Luis XIII de Francia.

gran queja de que me la llaméis por nombre de sobrina; pero, por cualquiera que sea, os confieso he holgado tanto con ella y la quiero de manera que no me llevan ventaja sus padres, por mucho que hayan holgado con ella. Todo se me va en contemplar a mi hermano con su hija, y si la regala o la toma en brazos y otras mil cosas. Allá le escribo que me la abrace y bese por mí, y quieroos poner por testigo de si lo cumple, que yo lo hiciera de muy buena gana y más que todos. Dicen parece a mi hermano, de que estoy contentísima.

Yo aseguro que la Duquesa lo tuvo bien en orden todo, que lo sabe ella hacer muy bien. Pésame le haya costado tan caro. Tenéis razón de holgar que no pariese la Reina en vuestra casa; pues a cualquiera cosita que hubiera, luego dijeran era deso; y ahora la podrán gozar, que me dicen está lindísima los que la han visto y muy acomodada.

La Marquesa del Valle estará bien ocupada con ser aya; sólo tendrá un mal, que no lo sabrá ser, ni cómo se ha de tratar todo aquello<sup>350</sup>; que bien creo será diferente de otras que hemos visto en este mundo: creo me entenderéis.

Yo deseo infinito nuevas del bautismo, y de cómo están padres e hija. Según imagino, habréis traído harto en qué entender estos días, con ponello todo en orden. Aquí hemos hecho la fiesta que se ha podido; y se ha podido tan poco que se resolvió con salva y fuegos y dar gracias a nuestro Señor con *Te Deum laudamus* y una misa, que para el lugar creo fue más solemne que el de allá, aunque no tuvo bendición de Cardenal [...].

Con esto se acaban las nuevas. Ahora quiero responder a vuestra carta de 11 de septiembre; y lo primero agradeceros el mucho cuidado que pusistes en enviarnos la letra de los trescientos y treinta mil ducados, que vinieron a tal necesidad como creo os tengo escrito; y sabiendo la que allá hay y el trabajo que cuesta sacar cualquiera cosa destes hombres de negocios, no puedo dejar de agradeceróslo mucho y estimallo en lo que es razón, y lo que esto os cuesta; que yo os prometo que no es lo que menos siento, porque sé cuánto deseáis remediallo, y desto estoy bien cierta. Y así, creo os podría dejar de decir de la manera que se está, pues sé que no es menester para que pongáis más cuidado en procurar el remedio; mas, por muchas razones, es bien lo tengáis entendido, que es de manera la necesidad de los soldados que ha[n] llegado a caerse muertos no sé cuantos de hambre, de estos italianos que han venido ahora, porque no se les ha dado sino dos o tres tercios de paga [...].

(RODRÍGUEZ VILLA, Antonio: *Correspondencia de la Infanta Archiduquesa Doña Isabel Clara Eugenia de Austria con el Duque de Lerma y otros personajes*. Madrid, Fortanet, 1906).

<sup>350</sup> Está claro que no se refiere a Mencía de la Cerda, sino a Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle (Vs. SE, XI). Si la apreciación que de ella hace parece tener connotaciones negativas; en carta de 19 de enero de 1601, dice también al Duque: «No dudo de la buena ayuda que os hará la del Valle, pues sólo su buen celo, cuando no tuviera las otras partes que tiene, bastaba para cualquier cosa.» (RODRÍGUEZ VILLA, 1906, p. 273)

## VI. Luisa de Carvajal y Mendoza\* (1606)

Son muchas las cartas que dirige desde Londres a Magdalena de San Jerónimo, por quien manifiesta una profunda admiración. ¿Influía también la proximidad de ésta a Isabel Clara Eugenia? A pesar de su fortaleza de espíritu, la situación en que se encontraba le impondría la necesidad de explayarse con alguien afín a ella, y de quien podía esperar ayuda tanto espiritual como material.

*Carta a Magdalena de San Jerónimo.* [Londres, 2 de marzo de 1606]<sup>351</sup>

Jhs

He recibido la de 14 de febrero de vuestra merced, y vuestra merced habrá tenido otra última carta mía, bien larga, de los trabajos de los católicos, aunque quedaron hartos por decir. Y puedo decir con verdad a vuestra merced que me consuelan cada día más sus cartas, y me hace compañía acordarme que está vuestra merced en Flandes; y adonde quiera que fuese gloria de Nuestro Señor, le deseo la salud y la vida muy de veras; y holgaría harto saber los destinos que vuestra merced no quiere fiar de las cartas [...]. Y aunque no sé lo que se le ofrece a vuestra merced que podrá hacer de más fruto en otros cabos, pienso que ahí no hace poco ni tiene pequeñas ocasiones de él; y creo de su ánimo de vuestra merced cualquier cosa, y que no le embarazara el mar océano y peligro de holandeses, ni dificultades de Inglaterra, si entendiéndose que la llamaba Dios por aquí [...].

En lo demás, se puede hacer cuenta que se está en un yermo estando en esta tierra, y bien semejante en los peligros y dificultades al de los santos del otro tiempo, pues es más lleno de animales no menos fieros; y, por lo que tienen de discurso, cautelosos y intrincados.

Hame hecho Nuestro Señor merced de darme dos compañeras muy a mi contento, doncellas muy religiosas y devotas, las cuales procuro conservar en todo género de servicio con humildad y satisfacción mía; y así, si salen a lo que es necesario, lo hacen bien y con alegría; y si están solas y encerradas, las hallo con la misma; y parece tendrán perseverancia. [...]

Ya habrá sabido vuestra merced cómo está preso el padre Garneto, superior de la Compañía [de Jesús] en este reino, de que ha redundado mucha edificación en católicos y herejes, de los cuales le han hablado muchos, y con eso descubierto las grandes partes que en él se encierran de santidad y prudencia, con una apacibilidad muy rara, que lleva a todos tras sí. Hanle tratado hasta ahora con toda blandura y cortesía, y fuera de la Torre, y sin atalle, como suelen; pero ya está en la Torre, donde, aunque dicen tiene cama y lo demás necesario, creemos le darán tormentos; y ya debe de empezarse eso.

<sup>351</sup> En el sobrescrito dice: «A mi madre y señora Magdalena de San Jerónimo, que Dios guarde muchos años. Bruselas». La fecha, dada al final, indica: «De marzo 2, estilo nuevo, 1606». Parece referirse a la reforma del calendario, decretada por Gregorio XIII en 1582.

Otros muchos amigos están presos; dellos apretados y dellos en cárcel donde pueden ser visitados, y sin hierros. Yo fui la semana pasada a una do hay seis; y luego, sin dificultad, dando un golpe a la puerta de la calle, vino el carcelero, que lo oye desde su casa, que es allí junto; y, con un real que le da cada uno, abre la puerta con gran gusto; y luego torna a cerrar y se va, hasta que se da otro golpe para salir. Yo fui derecha, sin ruido ni ver gente, a la sala donde los seis tenían su estancia, y otros católicos que yo conocía; y estuve una hora o más, y me volví con harto consuelo con mis dos inglesas, que fueron conmigo, y yo con mascarilla, sin quitarla nunca.

Y antes de acabar ésta quiero suplicar a vuestra merced me haga merced de hacerme buscar un relojillo que pueda yo llevar conmigo donde quiera, porque aquí no se pueden tener cosas más embarazosas que eso; y que sea fiel y de provecho, que aquí no se halla apenas uno que lo sea; y, como soy tan pobre, procuro no gastar en balde los dineros. Y compro reloj, porque no puedo pasar sin él, ni tener orden ni concierto donde no se oyen los del lugar. Y dícame una señora que tiene uno muy bueno y no caro, que se lo compraron en Bruselas. Y luego, como vuestra merced me avise del precio, enviaré los dineros con el correo, o los daré a quien vuestra merced ordenare, o enviaré en una o otra manera; que me hace grande falta, cierto, y vuestra merced hará una obra de caridad no pequeña. Y aunque no querría me costase demasiado, porque tengo limitados dineros, sobre todo deseo sea cierto y de dura, con el que haré remate a compras a la medida de mi pobreza; que no llega, aunque es mucha, a ser tan grande que iguale al contento que me causa verme en ella; donde lo más que he tenido que romper ha sido la dificultad y delicadeza extraordinaria que toda mi vida he tenido en no querer cama que no fuese hecha para mí misma, y acá he dormido en las que las señoras, de limosna, me han querido prestar. Y es lo bueno que se les hacía a veces muy de mal darme sábanas, y yo sonreíame y decía en mi pensamiento: Si me conociédes el humor, veríades cuánto más hago en tomallo, que vosotras en dármelas. En esto he sentido interior resistencia extraordinaria y terrible, y también en cosas de la comida.

A su Alteza beso los pies, y no sabría decir el amor y cuidado que me debe; tengo gran confianza en Nuestro Señor de las cosas de sus Estados. Guárdela Dios, amén, y enriquezca su real corazón con un divino amor tal como yo siempre le suplico. [...]

Sierva de vuestra merced,

Luisa.

(*Epistolario*, 1965, pp. 159-161) - Vs. en EP: Luisa de Carvajal, Género epistolar).

## VII. Margarita de la Cruz, hija de la Emperatriz María de Austria. (1606)

Como ya se dijo al referirnos a María de Austria (II), Margarita fue su hija predilecta. De hecho, ambas permanecieron siempre juntas hasta la forzosa separación impuesta por el fallecimiento de la primera.

Margarita de Austria, en religión Margarita de la Cruz, nació en Viena el 25 de enero de 1567. Desde la más tierna infancia arraigó en ella la fe que le había inculcado su

progenitora. Adolescente aún, se siente objeto de una firme vocación religiosa. Acompaña a su madre, la Emperatriz María, cuando ésta decide regresar a España en 1580. En Montserrat ofrece consagrarse a Dios. Nadie conseguiría hacerla desistir; ni siquiera el pertinaz requerimiento de Felipe II que, viudo de su sobrina Ana de Austria, pretendía convertir a esta cuñada en la quinta esposa.

Sin abandonar el amoroso cuidado de su madre, la Infanta toma el hábito de clarisa a 25 de enero de 1584; profesa el 25 de marzo de 1585. Si bien es cierto que de alguna manera siempre atendió a relaciones y compromisos propios de su estirpe, se mantuvo fiel a las obligaciones propias de una franciscana regular. Su carácter cordial y apacible ofrece constantes muestras de humildad y generosa entrega. Las dos pruebas más duras que hubo de soportar fueron la muerte de su madre, en 1603, y una ceguera progresiva e irreversible, que llegó a ser total. Soportó todo con singular entereza y resignación hasta el 5 de julio de 1633, en que emprendería el camino de la luz sobrenatural. Su ejemplaridad originó un proceso de beatificación, interrumpido como tantos otros.

Inmersa en la mística del recogimiento, que se respiraba en las Descalzas Reales, la Infanta clarisa debió de ser una gran lectora, como atestiguan los muchos libros a ella dedicados. Así pues, al magisterio de figuras como los franciscanos Juan de los Ángeles y Juan de Palma, el carmelita Antonio Sobrino y toda la pléyade que en gran parte hemos citado, hay que sumar todas o la mayoría de esas obras de contenido religioso, que irían nutriendo su mente receptiva y espíritu exquisito.

En sus escritos se trasluce el amor a la familia y a la vida palaciega, que constituyó parte de su infancia.

*Carta a Felipe III, su primo.* [Madrid, Descalzas Reales, día de Todos los Santos de 1606]

Jesús María

Señor, beso a vuestra Magestad la mano por tanta merced como me ha hecho en mandar que me trujiesen al Príncipe<sup>352</sup>, Dios le guarde, para que se la pudiese besar.

Ayer a las once trujieron a su Alteza. Está lindísimo. Bendígale Nuestro Señor. Comió aquí sus sopicas muy bien, y después estuvo haciéndome merced de entretenerse conmigo hasta que fue hora de mamar.

Diéronle el pecho y adormiose como un ángel. Echáronle en su cuna, que está en la cámara que era de mi madre y en el mismo lugar adonde tenía su Magestad su cama. Estúvele yo meciendo un buen rato. [...]

(BNM, Mss. 915, fols. 117r-118v.)

<sup>352</sup> Era el futuro Felipe IV, que por entonces contaba poco más de año y medio.

### VIII. Orofrisia de Mendoza y Castilla (1610)

Nació en Alcalá de Henares hija de Francisco de Mendoza, señor de Valera, y Beatriz de Castilla y Mendoza. Apenas cumplidos los dieciséis años, su madre se empeñó en casarla con Francisco de Cepeda, quizás por el gusto de emparentar con Teresa de Jesús, del que era sobrino. Sin embargo, este matrimonio, que también había complacido a la Santa carmelita, no fue nada afortunado. Orofrisia experimentó la amargura de sentirse unida a un marido insensato que, a pesar de amarla, dilapidó la escasa fortuna de su esposa y emigró a Quito con la vana pretensión de enriquecerse. Allí le sorprendería la muerte, suspirando por la mujer a quien había hecho sumamente infeliz.

*Carta de doña Orofrisia a la germana (sic por hermana) Teresa de Jesús, su cuñada, en que da cuenta de las muchas deudas que dexó don Francisco de Cepeda y que la dexó consumida su dote.* Alcalá, 21 de marzo de 1610.

IHS.

Hermana mía, aunque respondo tarde a una de vuestra merced, no ha sido por falta de deseo de hacer esto, sino por parecerme convenía hablar primero a nuestro Padre General, para decirle mi intención, y que su paternidad, como dueño de todas, dispusiese de lo que a mí tocaba y viese cómo era fuerza tratar en esto [...], por poder servir más a ese santo convento; y así, para esto haré todo lo que en mí fuere. Y si el descuido de don Francisco, mi señor, no hubiera sido tan grande, que aún para pagar sus deudas no ha enviado un cuarto, como vuestra merced sabe por las cartas que para mí ha visto suyas, yo no tratara en esto; pero quiérola para pagar las deudas a que me hizo obligar, que no sólo se contentó con venderme mi dote. [...]

Persuádome que no me he sabido dar a entender en lo que pretendo, y así querría en ésta acertar más. Digo pues, hermana mía, que como consta de la profesión de vuestra merced, antes que la hiciese, se convinieron es[e] convento y su hermano a que, por haberse dado por nulo el testamento de don Lorenzo de Cepeda, mi señor, el mayorazgo que su merced fundó eran bienes partibles y que, siendo así, vuestras mercedes querían de su voluntad vinculallos, confesando como vuestra merced confesaba ser beneficio suyo, por ser llamada a la mitad del vínculo después de los días de su hermano don Francisco, no quedándole hijos; y que, por cuanto estaba desposado conmigo y si quedaba la hacienda vinculada mi dote no se podía volver en caso de no tener hijos, y en esto se me hacía agravio, el convento se obligaba a que, si don Francisco moría sin hijos, me darían la mitad de mi dote y mis arras por entero [...].

Ahora yo he querido pedir esta facultad para cumplir con lo capitulado [...]. Y el pagarme mi dote ha de ser después de haber heredado de don Francisco; que antes, ni yo lo pido ni el convento tiene obligación; de manera, que de lo mismo que han de heredar me han de pagar [...]. Y si no se convinieren, nombremos vuestras mercedes y yo un tercero y pasemos por lo que dijeren; y si desto vuestras mercedes no gustaren, yo he cumplido con Dios, que es testigo que mi intención es servillas y escusar pleitos y costas [...].

(Madrid, A.H.N., Clero, Leg. 298.)

**IX. Catalina de Zúñiga y Sandoval, VI Condesa de Lemos (1611)**

Su inteligencia y firmes convicciones hubieran sido suficientes para hacerla brillar con luz propia. Pero, además, era hermana del controvertido Duque de Lerma, nieta de San Francisco de Borja y esposa del VI Conde de Lemos. Como tal, madre del VII Conde de Lemos, mecenas de Cervantes. No se excede en su valoración María de Zayas (Vs. EP, 5); pues se trata de una personalidad ponderable por muchas razones. Distintas reinas quisieron mantenerla a su servicio. Era dama de Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, cuando casó con don Fernando de Castro, al que hubo de acompañar durante su Virreinato de Nápoles desde 1599 a 1601, en que falleció. De regreso a España, la ilustre viuda pronto sería designada Camarera Mayor de la Reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Sagaz, inteligente y madre amantísima, las cartas y otros documentos que de ella se conservan revelan su afán por solucionar los problemas familiares de cualquier índole, anteponiendo a los intereses políticos y económicos su rectitud de conciencia, cimentada en una profunda fe religiosa.

*Carta a su hijo Francisco, VI Conde de Castro, Embajador en Roma.* [San Lorenzo del Escorial, 5 de septiembre de 1611]

[...]. Antes de alargarme en esto, quiero recopilar las cartas con que me hallo tuyas, que son de 8 de julio, de 19 y de 22; y éstas me parece que fueron las que cayeron en manos de ladrones, de que no estoy muy contenta, porque verdaderamente eran cartas del diablo, y no dejan hueso sano al brazo seglar ni al eclesiástico; pero, ¿qué habemos de hacer? Ya es hecho.

Los originales están en mi poder. Si el putito del gironés lo publicara, decille que miente, por más camino que lleve de que todo es verdad. Y si hubiere copiado las cartas, decir que es un falsario.

Dirás tú agora: «¿Cómo graceja mi madre habiendo recibido las cartas que llevó mi correo con la nueva de promoción de cardenales y toda mi perrería!» ¿Por qué no tengo de gracejar de que te maravilles mucho? [...]

Pues a fe de mujer de bien, que en esta parte pierdo la paciencia y aún los estribos muchas veces. Harto he gritado, harto he dicho y harto diré siempre que se ofrezca [...].

Mala promoción, diabólicos respetos y que sea Dios tan bueno que no falte su palabra ni deje de asistir el Espíritu Santo, cuando es menester que en su Iglesia se declare la verdad. No hay de quien fiar, sino de este Señor, ni hay a quien servir sino a Él [...].

Hijo, no te niego que te sobre la razón en desear salir de ahí, porque la gente con quien tratas no puede ser peor [...]. Sería menester esperar un Papa de milagro y que Dios sacase algún Celestino del yermo, como lo hizo cuando se le antojó. Pídeselo, desde luego, pues rezas tanto que también te halla don Rodrigo esta tacha, como a tu hermano, el ser buen cristiano, porque para gobernar dice que no han de ser santos; y así, por esta parte, ha de superar infinito el gobierno de Osuna [...].

Un día le dije a mi hermano que para conservar el estado en que el Conde había de dejar a Nápoles cuando se viniese, no había tal camino como sentarte a ti en aquella silla.



Y cierto que no es cosa que la he pensado con amor de madre, sino con amor de la conservación de aquel reino [...].

Ayer dijo mi hermano maravillas de ti al Rey. Díjomelo a mí un testigo que se halló presente [...].

Y en nota autógrafa, que acompaña a la carta:

[...] No he oído mejor cosa que la audiencia con su Santidad, y su Majestad está pagadísimo de ella. La Reina me ha hecho su Secretario, por no estar aquí Garcimazo [...]. Las cifras de que usábamos hasta aquí del Rey, Reina y Papa no me contentan, por ser muy señaladas entre los otros números. Y así, de aquí adelante sirvan las que se siguen:  
Papa 257 – Rey 258 – Reina 259<sup>353</sup>

(Madrid, Archivo del Palacio de Liria, C.58)

## X. Ana de Jesús (Lobera) (1613)

Fue Priora en Granada, de donde pasó a Madrid, en 1586, para realizar la primera fundación de Carmelitas descalzas, que dejó pendiente al morir Teresa de Jesús: el Convento de Santa Ana. Posteriormente, ella y Ana de San Bartolomé instauran el Carmelo femenino en París y Bruselas. Se le deben, asimismo, sus gestiones dentro de la Corte para lograr la impresión de las obras completas de Teresa de Jesús y «el elogio más hermoso que por ventura ha salido de pluma humana sobre la Santa y sus hijas, y que Fr. Luis de León puso al frente de los escritos de la Madre, que él por primera vez publicó en 1588, como ya sabemos. Más adelante trabajó la mismo Venerable con el P. Gracián para publicarlos en Flandes.» (Silverio, 1936, p. 583)

*Carta de Ana de Jesús a Luisa de Carvajal y Mendoza.* Bruselas, 13 de noviembre de 1613.

Jhs. María

Gracias a Dios que, en cuarenta y cuatro años, y más, de carmelita descalza, aunque indigna, no hemos merecido gozar de lo que en nueve que ha que está vuestra merced en ese reino, pues ya se ha visto dos veces encarcelada. ¡Oh, mi señora!, ¡qué de envidia!; he derramado hartas lágrimas.

Cierto que la que falleció en el alboroto de la prisión<sup>354</sup> goza de la corona de mártir, como nuestra Santa Leocadia de Toledo. Sus compañeras deseo estén ya libres, y que si ejecutan el destierro de vuestra merced, se nos venga acá, pues sabe con el amor que aquí la serviremos, y el que la tiene la Infanta nuestra, a quien luego se lo he de escribir. Envidia he tenido a esas señoras que han acompañado a vuestra merced.

<sup>353</sup> Respecto a los números que da para referirse al Papa, Rey y Reina, conviene indicar que utilizaba con frecuencia en sus cartas el lenguaje cifrado.

<sup>354</sup> Al parecer, una de las compañeras inglesas de Luisa de Carvajal (Vs. SE, VI y EP, 4).

Escríbame luego cómo está, y mándeme en lo que podremos servir, que en esto veré, señora mía, si me desea hacer mercedes. Hágamela su divina Majestad en hacer siempre presencia y compañía a vuestra merced; y guárdenosla como se lo suplicamos en este convento de Bruselas, 13 de noviembre de 1613.

Señora mía, de vuestra merced perpetua sierva,  
Ana de Jesús.

(CARVAJAL, *Epistolario*, 1965, p. 462)

### XI. Magdalena de Guzmán, Marquesa del Valle (1619)

Por razones muy semejantes a la confusión que suscitaron las VI y VII Condesas de Lemos, Magdalena de Guzmán y Mencía de la Cerda, II y III marquesas del Valle, respectivamente, a veces han sido confundidas mediante atribuciones erróneas. La de Guzmán, casó en 1578 con Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés y, por ende, II Marqués del Valle de Oaxaca. La de la Cerda y Bobadilla contrajo nupcias en 1593 con Fernando Cortés, hijo de aquél habido de su primer matrimonio, que sería III Marqués del Valle. Al morir el II Marqués del Valle y heredar el título su hijo, indistintamente se aludía a Magdalena de Guzmán y a Mencía de la Cerda como Marquesas del Valle, según puede comprobarse documentalmente en el manuscrito 2717, de la Biblioteca Nacional (ff. 111-ss.), habida cuenta de que tales documentos se producen cuando también ha fallecido el III Marqués del Valle, don Fernando Cortés. El IV sucesor en el título es su hermano D. Pedro. Se da, además, la coincidencia de que ambas fueron damas al servicio de la familia real.

Magdalena de Guzmán, la Marquesa del Valle ambiciosa, inteligente y bella<sup>355</sup>, es la que alcanzó gran relevancia en la Corte de Felipe III y Margarita de Austria; de ahí que —como ya se indicó en la Introducción (4.2.1)— fuera objeto de una persecución implacable que la alejó de Palacio en 1603, recluyéndola inicialmente en Pinto, después en Simancas y, por último, en Logroño, bajo sentencia de la que sería dispensada en 1608<sup>356</sup>. En opinión de María Jesús Pérez Martín, una de las claves puede relacionarse con la carta que dirige el Marqués de Montesclaros a la de Guzmán, poco antes de caer ésta en el

<sup>355</sup> También pasados los años, confundidos los historiadores, acusarían a Fray Jerónimo de Sepúlveda de un criterio fluctuante, al referirse a la Marquesa del Valle como «mujer muy conocida de todo el mundo por su grande linaje y hermosura, gran prudencia y mucha discreción, y sobre todo gran cristiandad y grande valor» (ZARCO, 1924, p. 318); y cuando hace referencia a la boda de Mencía de la Cerda (III Marquesa del Valle), dice: «Sólo dos cosas hubo aquí malísimas: la una es que la señora era muy fea, y la otra que era muy vieja, pues dicen pasaba de cuarenta años [...]» (ZARCO, 1924, p. 150). La primera cita corresponde a Magdalena de Guzmán, II Marquesa del Valle; la segunda, a la III Marquesa.

<sup>356</sup> Según el P. Sepúlveda: «La marquesa del Valle presa y la dama, su sobrina, están ya libres en Logroño, para ir donde quisieren, como no sea para venir a esta Corte [...] (De Madrid, 15 de marzo de 1608)». (ZARCO, 1924, p. 318)

disfavor real, por cuanto está fechada en Méjico a 20 de noviembre de 1603 (Mss. 3.207, pp. 694-695)<sup>357</sup>.

Según parece, y en cierto modo lo atestigua la carta que sigue, Magdalena nunca dudó del Duque; sí, de los Reyes<sup>358</sup>. Quizás los remordimientos de conciencia impulsaron al de Lerma a interceder posteriormente en su favor. La carta que sigue es un precioso testimonio de la situación en que, al cabo de los años, se veían ambos rivales, así como la transformación que las adversidades produjeron en la ambiciosa palaciega, probable fruto de la reflexión y de su profunda fe trascendente. Cuando esto escribe, la III Marquesa del Valle —su nuera— ya había fallecido.

*Carta de la Marquesa del Valle al Cardenal Duque de Lerma.* Madrid, 30 de septiembre de 1619.

Señor mío, la merced que vuestra Excelencia<sup>359</sup> me ha hecho con esta carta he estimado como debo, o por lo menos como puedo, y con la ternura que Dios sabe, como quien la da, que nosotros nada podemos tener que no sea malo; y espero de su divina Majestad que le ha de dar a V.E. vida para que vea cuánto muy mayor dicha es la que le dará en esto que la que el mundo ha tenido por tan grande en estos años. Créame V.E. que se lo deseo sumamente y que todo lo que no fuese alma daría por ello.

V.E. sabe cuán grandes trabajos he tenido en *honra*, en vida, que con mis años y los rigores fue milagro vivir en hacienda, que si V.E. no me hiciera merced de que el Rey me diera los gajes y la casa; y después hacerme pagar los corridos, humanamente [no] tenía cómo vivir. Vi también lo que hay que fiar en servicios a los reyes, ni en amigos [...].

V.E., señor mío, dice que me conoce. Siendo esto así, obligado está a creerme. Y así le ruego y le suplico, por la sangre con que fuimos redimidos, me crea. Yo puedo con todos mis trabajos, echándome desde luego a los pies de tan buen Dios, reconociendo cuán pocos eran para lo que merecían mis pecados; pidiendo, no el alivio dellos ni la libertad, que Él sabe que nunca la deseé, sino su ayuda para agradecerle con ello y saberlo conocer. Y sepa V.E., que todo el tiempo que gasté en parecerme a mí que era yo bastante para entretenerme y divertirme fue tiempo perdido, y me ahogaba más; y duróme esto tres meses, hasta que nuestro Señor me hizo esta gran misericordia. Desde este día, no sólo tuve quietud y consuelo; pero contentamiento con ella. Sábelo el que me lo dio, que esto hizo por una sabandija, no sólo mala, pero inútil para poderle servir. [...]

<sup>357</sup> «[...] llegó doña Magdalena a obtener a través de la Reina el Virreinato de Méjico para el Marqués de Montesclaros, y la gratitud del nuevo Virrey no se detenía en el Duque, sino que llegaba directamente a la Reina, pasando antes por la persona de la Marquesa.» (PÉREZ MARTÍN, 1961, p. 125)

<sup>358</sup> «El Duque, secreto instigador, ha logrado sus objetivos siguiendo su táctica favorita: no dar la cara. Le horroriza crearse enemigos. Increíble habilidad, porque en el caso concreto de la Marquesa, ésta seguirá creyendo en la amistad del Privado y a los Reyes los juzgará desagradecidos.» (PÉREZ MARTÍN, 1961, p. 127)

<sup>359</sup> En lo sucesivo se sustituye por las siglas V.E.

Yo vi a V.E., muy a los principios de su privanza, con harta melancolía y propósitos de antes que se muriese desembarazarse. Y sirviéndole yo muy como amiga de carne y sangre, riñéndole, porque no estaba muy alegre, me respondió: «Hácame Dios merced de que vea que esto se ha de acabar mañana». Y respondíale yo: «No pierda V.E. eso, que es mucho; agradézcalo a Dios».

V.E., en el puesto que estaba, era el que de fuerza sabía la fidelidad, la verdad que todos o los más tenían unos con otros, no habiendo más ley de Dios que hacer sus negocios. Entonces, señor mío, aunque V.E. lo veía, veíalo con vista corta y entendimiento ocupado; mas ahora que ha usado Dios de tan gran misericordia como mostrarle a V.E. qué monta todo, y le da tiempo, no le perdamos. Por un solo Dios tome V.E. la vida que le queda para sí; que puede hacer mucho, y en cosas que nadie se lo podrá turbar. Déjeme Dios ver esto por su Pasión.

Y no suplico a V.E. que me perdone si le he cansado, porque sé que es el mayor servicio que le he hecho. Aquí me tiene V.E. con la verdad que aquí nuestro y con la ternura que pide una verdadera y fiel amistad. Desahóguese V.E. No cuide sino de Dios y de sí mismo; hartos cuidados ha tenido; y pues sabe V.E. el fruto que se saca dellos, cuide de sí sólo, pues lo tiene delante de los ojos.

[...] V.E. sabe que nunca le supliqué nada para mí; y a donde no hay interés propio tiene su lugar la fidelidad.

Que V.E. tenga achaques, me pesa. Yo, señor, hartos traigo en pie, que la vejez hace su oficio; pero, si fuese de provecho para servir a V.E., tendría yo la fuerza que hay a veinte años y mejor. Si V.E. me dice que se huelga de hallar ahí con quien hablar de mí, yo también me huelgo harto con los que veo amigos de V.E.; y uno dellos a D. Diego Sarmiento Conde de Gondomar, y Dn. Pedro de Leiba, y el buen Duque de Monteleón, fieles amigos de V.E., sin duda agradecidos.

Obedezco a V.E. en lo que me manda de escribirle sin título, que para estimar yo a V.E. bien sabe que nunca he menester dignidad ni lugar.

Dios guarde a V.E.<sup>360</sup>

(BN, Mss. 3.207, pp. 694-695)

## XII. Catalina Enríquez de Ribera, III Duquesa de Osuna (1621)

Catalina Enríquez de Ribera y Cortés de Zúñiga, hija de los segundos Duques de Alcalá y nieta del conquistador de Méjico Hernán Cortés, fue Duquesa de Osuna por su

<sup>360</sup> Del efecto que produjo en el Cardenal-Duque, habla elocuentemente el siguiente fragmento con que dio respuesta, mediante carta escrita en Valladolid a 6 de noviembre de 1619: «Señora mía, esta carta de vuestra Señoría me ha enternecido de manera que yo no acertaré a decir cual (sic, equivalente a «como») me deja. Hizo Dios a V.S. la misma gentileza y nobleza y la más honrada mujer del mundo; y sola doña Magdalena hace esto conmigo. El día de hoy pido a Dios vida para entrambos; y espero en él que no me la quitará sin haber yo servido a V.S. y reconocido tan grandes mercedes; y la destas palabras, amiga y señora mía, no sé cómo se pueden pagar sin verter la sangre por ello». (Mss. 12.851, f. 270 v.)

matrimonio con Pedro Girón de Velasco, tercer Duque de Osuna —llamado *El Grande*—, que se celebró con gran pompa en Sevilla el 17 de enero de 1594.

La vida junto a su licencioso marido no debió de ser nada fácil, a pesar de los momentos de triunfo y esplendor que indudablemente gozó. Quizás la mejor etapa coincidiera con el Virreinato de Nápoles (1616-1620). Pues si grande fue el sufrimiento que le causaron las escandalosas infidelidades del cónyuge, mayor tuvo que ser el derivado de las insidias y humillaciones infligidas por el Conde-Duque de Olivares a don Pedro Girón, con el consentimiento de Felipe IV. Es bien sabido cómo el caritativo don Íñigo de Cárdenas se hizo cargo del *Gran Duque*, cuando éste cayó gravemente enfermo en la fortaleza de la Alameda, como consecuencia del cruel presidio que allí soportó. Una vez recuperado, lo encarcelaron de nuevo. Su muerte se produjo en Madrid, en las casas de Gilimón de la Mota, el 25 de septiembre de 1624.

Es en esos momentos trágicos de acoso y vilipendio al Duque, cuando admira la valentía y lealtad de que hace gala doña Catalina. A ellos corresponde, como puede apreciarse, la carta que sigue.

*Carta de la Duquesa de Osuna al Rey Felipe IV.* [s.l.], [abril, 1621]<sup>361</sup>.

Señor: Por la carta que me mandó escribir Vuestra Majestad de diez del pasado he conocido que pudiera tener mejor dicha que la que tengo, pues muestra Vuestra Majestad el poco gusto que ha tenido y tiene del Duque de Osuna, mi marido, pero conforme a su real grandeza [...], importa tanto a la reputación de vasallos tan fieles como es y ha sido siempre el Duque en su real servicio, que no ordenando que se mire por la suya muy mal se mira por la mía. Confieso a V. Majestad que, como a Rey natural mío, he de sujetarme a todo cuando quisiere y gustare disponer de mi casa y de todos los de ella; pero cuando se toca a lo que puede importar a la estimación del juicio que fácilmente hará todo el mundo de nosotros, viendo lo que se ve, no fuera yo quien soy si tuviera menos sentimiento del que tengo y muestro a Vuestra Majestad, conociendo el amor y fidelidad y celo que el Duque ha tenido siempre de servir a V. Majestad y a su Real Corona, en cuyo testimonio ha derramado mucha sangre, adelantándose con grandes ventajas en cualquiera ocasión que se haya ofrecido, sin tener jamás otra consideración que de hacerlo como debe.

Una merced pido a V. Md. en pago desto, ya que no se ha merecido otra, que me dé licencia para ir a servir al Duque en su trabajo; que con más satisfacción podrá quedar V. Md. teniendo dos prisioneros que no uno. Porque si han sido tan grandes los excesos que han obligado a lo que V.M. dice, no puede ser el Duque sólo culpado en ellos, sino que yo también; y, sin duda, debo de haber incurrido en muchos como quien ha vivido con él tanto tiempo. Este favor espero de la real mano de V. Md.; con que entiendo que

<sup>361</sup> Damos esta fecha, por cuanto la carta de la Duquesa es en respuesta a una del Rey de 5 de abril de 1621.

en llegando a la costa de España, tendré aviso que sí está de hacérmele, [...] como confío de la prudencia y cristiandad de V. M. [...].

*Memorial que dio la Duquesa de Osuna al Rey nuestro Señor Dn. Phelipe el Quarto.* (Complementario de la carta anterior, lo escribe quizás como una última llamada de auxilio. Sólo se reproducen algunos fragmentos especialmente significativos)

[...] Justicia pido y desagravio. Los enemigos de mi marido son los de su Corona de V. Md. [...]; para el Duque valientes perros, pues no contentos con ladrar contra su reputación han podido dar con él en una cárcel. [...] Los libres son los que, habiéndose atrevido de quitar un Virrey y llamar otro, reconocidos de su horror y temores del castigo, buscaron color para cubrirse en la fidelidad de tan gran ministro de V. Md., como es y ha sido el Duque mi marido. Si él ha delinquido en la lealtad que debe al servicio de su Real Corona de V. Md., coraje tengo yo y sangre para con mis manos —si me fuera lícito— quitarle la vida; o, a lo menos, a los pies de V. Md. procurar con el rigor de su justicia sacar esta mancha [...].

V.M. tiene a sus pies una mujer cuyos antepasados han acrecentado con su sangre mucho de su Corona, y alguno dellos dádole más hacienda y más vasallos que heredaron de sus Padres los de V.M. [...]

(Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Mss. I-III-31; BARBEITO, I)

### XIII. Teresa Valle de la Cerda (1626)

Era hija del notable escritor y economista madrileño Luis Valle de la Cerda. Uno de sus hermanos también fue benedictino. Comprometida para contraer matrimonio con el Protonotario Jerónimo de Villanueva, una revelación sobrenatural que percibió su tía Ana María de Loaysa, la determinó a consagrarse a Dios en un convento benedictino de su fundación. Lejos estaba de suponer lo que supondría tal empresa para ella y el conjunto de la Comunidad. En efecto, dos sombras masculinas se proyectaron sobre el que acabaría siendo tristemente célebre Monasterio de «San Plácido». Lejos de su intención, el Conde-Duque de Olivares —uno de sus principales patrocinadores— atrajo sobre el mismo la inquina de numerosos adversarios, que actuaron como detractores; pero aún más sombrío y nefasto resultó el paranoico Prior Fr. Francisco García Calderón, que, desde sus delirios mesiánico-libidinosos, sugestionó hasta situaciones límite a las —en su mayoría— incautas monjas, que dieron con sus huesos en las cárceles secretas de la Inquisición, tras ser sometidas a un proceso de gran resonancia. Teresa Valle (en el claustro, Benedicta Teresa) defendió siempre la inocencia de sí misma y de sus hermanas de religión, con el firme propósito de reivindicar el injusto baldón que deshonoraba a la Orden, mediante sucesivos memoriales. El último, presentado en 1637 ante el Consejo Supremo de la Inquisición, a punto ya de cumplir la condena, mereció una revisión inquisitorial. La sentencia definitiva fue exculpatoria para las monjas, dando por culpable a Fr. Francisco.

La carta que sigue pone de manifiesto la confianza que el Conde-Duque tenía depositada en esta mujer íntegra y bondadosa, cuyo único delito imputable es el de su ingenuidad.

*Carta al Conde-Duque de Olivares*. [Navidades, 1626]

Excelentísimo Señor,

Dios dé a vuestra Excelencia tantas, tan alegres y santas Pascuas como en esta su Casa le deseamos; y pedimos a nuestro Señor disponga su corazón de vuestra Excelencia para hacerle digna morada suya, para que nazca en Él y le llene de sus divinos bienes, de suerte que de tal manera vuestra Excelencia esté en Él que todas sus acciones, pensamientos y palabras sean en Él y por Él, sin impedimento de la naturaleza, sino que, libre y suelto de ella, obre mi amado Señor su más agradable voluntad. Para que esto llegue a ser muy presto, se da el Señor tanta prisa a purificar a vuestra Excelencia [...].

Yo me consuelo mucho, cuando me veo apretada y con un modo de tedio y enfado para las cosas buenas, con San Pablo; que veo que sentía el mismo peso, pues que decía: «¡Oh infeliz hombre!, ¿quién me libraré del cuerpo de esta muerte?» Y otras veces decía: «Siento en mí una ley que contradice a la ley de mi espíritu». Y a mí me es de gran consuelo que él, que era tan grande, padeciese en el modo que los que no lo somos [...]. Vuestra Excelencia tenga mucha fe que, con desconocimientos y tristuras y sin ver en sí todas las virtudes que dice que le faltan, ha de llegar a ser verdadero imitador suyo. Y no se contente, mi amado señor, con menos; porque, de verdad que no es elegido para poco, sino para tanto que cada día me causa mayor admiración ver lo mucho que hay en vuestra Excelencia y cuán grandes y sabias son todas sus acciones [...].

Deseosa de tener tan alegres nuevas como las que vuestra Excelencia me envió del alivio de sus dolores, me atrevo a enviarle esos vides,<sup>362</sup> por ser buenos para el estómago. Ya llevan las bendiciones de las mantequillas. Bien cierta estoy no le faltará a mi amado señor la fe que tuvo con ellas; y ansí espero el mismo efecto la dé el hijo. No le falte a vuestra Excelencia; sino con muchas veras se le pida a Dios esta Pascua, que yo fio de su misericordia que para la del año que viene se ha de entretener vuestra Excelencia con él. [...]

Nuestro Padre va luego a besar a vuestra Excelencia las manos. Su paternidad le dará a vuestra Excelencia todas las buenas Pascuas que nuestra Madre y todo este Convento enviamos a vuestra Excelencia, como hijas y súbditas suyas [...]<sup>363</sup>.

De este Convento de la Encarnación de la Orden de nuestro glorioso Padre San Benito de Madrid, hoy jueves. [...]

Humilde sierva de vuestra Excelencia,  
Doña Benedicta Teresa.

(*CARCELES Y MUJERES*, 1991, pp. 136-138)

<sup>362</sup> Posiblemente vides salvajes, por sus propiedades medicinales, como refleja el Diccionario de Autoridades.

<sup>363</sup> La aprobación real de ese Monasterio se debió al apoyo del Conde-Duque de Olivares; ya que Felipe IV no quería autorizar más fundaciones. A su vez el influyente valido hizo tal recomendación al Rey para complacer al Protonotario Jerónimo de Villanueva, amigo suyo.

**XIV. Beatriz de Jesús, carmelita descalza sobrina de Santa Teresa (1628)**

A través de la deliciosa biografía que dejó escrita una compañera del convento madrileño de Santa Ana (Vs. EC, 16), nos hemos acercado con preferencia a la vida pre-conventual y, a grandes rasgos, a su fructífera actuación como carmelita descalza. Siempre fue consciente de que, junto a su consagración religiosa, había contraído la responsabilidad de ser una prolongación de la Santa Fundadora del Carmen descalzo, su entrañable tía. De hecho, mantuvo un amor, admiración y fidelidad inquebrantables hacia la que había decidido su destino. La carta que sigue es una muestra más de esa devoción filial, aunque desapasionada, anteponiendo siempre —como lo hizo su maestra— el sometimiento a la voluntad divina. La escribe en respuesta a un intento que hubo de nombrar a Santa Teresa de Jesús Patrona de España en sustitución de Santiago Apóstol, al parecer con la intervención del Conde-Duque, el cual buscaría más atacar a Quevedo que favorecer a las carmelitas.

*Carta a don Francisco de Quevedo, caballero del hábito de Santiago.* [Madrid, Convento de Santa Ana, 5 de marzo de 1628]

Jhs. María

La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuesamerced, cuyo papel recibí ayer muy tarde, que no pude responder. Hame dado mucha pena el que la hayan dado a vuesamerced con el papel que me había dicho don Manuel Sarmiento; que aunque vuesamerced nos la dio primero con el suyo, no son éstas cosas de venganzas, sino causa de Dios nuestro Señor, y la misma grandeza della da bien a entender que no fueran bastantes todas las criaturas del mundo para moverla. Y esté vuesamerced cierto, y todos los que lo contradicen, que este Breve de ahora (no trato del pasado) no lo negoció ni pidió la Religión; que ahora, ya que está en este estado, deja que vaya adelante. Muchas personas graves y desapasionadas lo aconsejan; mas esto, señor, no es haciendo agravio a nadie, ni era buena manera de obligar a Dios nuestro Señor el ofenderle.

Bien puedo afirmar, y jurar si fuera necesario, que el papel que vuesamerced dice le han dado no es de ningún religioso de mi Orden<sup>364</sup>; que ayer me dijeron los que vinieron a confesar, que con una cubierta y sin firma les dieron uno. Esto crea vuesamerced, como el ser cristiano, que así me lo afirman. Y pues vuesamerced lo es, y tan desengañado como muestra en sus palabras, deje este negocio a Dios, que más quiere su divina Majestad al glorioso Santiago que vuesamerced y todos los que traen su hábito; y más poderoso es que todos ellos, y podrá hacer lo que quisiere, sin haberlos menester; y no creer esto así es falta de fe. Y también mira su Majestad por la *honra* de la Santa, que se lo prometió; y yo a vuesamerced, que no deseo sino que se haga la voluntad de Dios. Y sabe este Señor que me entristeció este patronazgo, y es la Santa mi madre y mi tía; mas no había menester esta honra, que le ha dado nuestro Señor mucha; y si quiere que ésta

<sup>364</sup> Se trata de unas liras, cuyo autor fue Valerio Vicencio.



vaya adelante, poco le impedirán las criaturas, sino que le ofenderán en no lo dejar en sus manos.

Esto deseo yo que hagan todos, y que guarde su Majestad a vuesamerced con los aumentos que puede dar.

De las Descalzas Carmelitas, hoy 5 de marzo.

Beatriz de Jesús.

(*Obras de don Francisco de Quevedo Villegas*, II, Epistolario. Madrid, 1859 (BAE 48), pp. 540-41)

#### XV. Catalina del Viso, bufona de Palacio (circa 1638-1644)

De labradora pasó al servicio de Felipe IV, «por lo simple y graciosa», a decir de Jerónimo Barrionuevo. Fue el mismo Rey quien la casó con Pedro de Retana que, también merced al favor real, llegó a ser «sobrestante de coches» y «fiambrero extraordinario» del Soberano.

Se sucedieron los privilegios otorgados constantemente al matrimonio, entre otros, la concesión de una plaza de «ujier de saleta», para aquel que se casara con una de sus dos hijas. También contó la familia con el afecto de Carlos II, como demuestra la merced a Pedro Retana «de reservalle que corra delante de su Real Persona, en las ocasiones que saliere fuera de la Corte». Fallecido éste, se le adjudicaron las funciones que venía desempeñando a su hijo Carlos, con carácter definitivo. Un nieto de Pedro y Catalina, Juan Antonio de Retana, llegaría a ser balletero del Rey.

El «papel» (carta) que sigue carece de fecha. La referencia a la comedia de Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648) *Entre bobos anda el juego*, representada en Palacio, la encuadra cronológicamente —como pronto— en 1638, año de su redacción según Urzaiz II. Por otra parte, no puede ser posterior a octubre de 1644, ya que la muerte de Isabel de Borbón conllevó la prohibición de representaciones teatrales hasta 1649, por mandato de Felipe IV. Se sabe que el Marqués del Carpio fue muy dado a organizar las fiestas de Carnestolendas coincidentes con las décadas de los veinte y treinta. La del Viso bien puede hacer referencia a los Carnavales comprendidos entre 1638 y 1644; aunque nos inclinamos por 1643-1644.

*Copia de un papel de Catalina del Bisso para Juachin de Cobos, dándole noticia de los regozijos que ubo en el quarto de la Señora Infanta<sup>365</sup> los tres días de Carnestolendas.* Letra siglo XVII. 7 hs. 4.º

<sup>365</sup> Es probable que se trate de la Infanta María Teresa de Austria, futura esposa de Luis XIV, nacida el 20 de septiembre de 1638.

Por haber sido tan escrupulosa la entrada en estas fiestas, que se ha negado hasta a vuestra merced, con ser el Proctobobo de los sirvientes del otro cuarto, le remito esas noticias para que corte la cólera que le habrá ocasionado rigor tan inusado.

Amaneció el domingo tan claro que todos le juzgamos festivo y, alborozada mi curiosidad, madrugó mucho; y puesta en atalania (sic. por atalaya) mi atención, no osaba pestañar, porque no se me pasase alguna de las fiestas, que las imaginaba muy opulentas; y la presunción no fue liviandad de mi naturaleza, pues el móvil destes regocijos era el Marqués del Carpio, en quien compite el buen gusto y el poder, basas sobre quien carga todo lo posible, sin riesgo de verse corto el imaginar.

[...] Y por sacar a vuestra merced de la suspensión en que le tendrán mis episodios, digo que después de pasada la tarde oí tocar una campanilla. Yo juzgué que llamaban a rezar el rosario y encaminé mis pasos al oratorio; pero una de las que cruzaban las galerías, más bien informada que yo, me dijo: «¿Adónde tan depriosa, Catalina, que por acá van las fiestas?» Y, como mi devoción no era mucha, sin preguntarle más seguí sus huellas y el bullicio de las demás, que nos condujo a la galería, antiguo sitio de los majestuosos festejos. Aceché con curiosidad y no vi sino soledad del yermo; y así, colérica con mi conductora, le dije: «Vuestra merced ha errado el camino, pues por llevarme a la carcajada y carretilla que yo deseaba, me ha traído a ver algún desafío; porque en Dios y en mi conciencia que si quisiera matar a mi padre únicamente, a ningún sitio le sacara sino aquí [...]». Díjome a esto: «No te desconsueles, que ya han ido los coches para la compañía». Y yo, con mi inocencia, muy asustada, le dije: «¡Ay, señora!, ¿a eso me ha traído?, ¿no sabe que me muero de miedo de los arcabuzazos?». Rióse y respondiome: «No es compañía de soldados, sino de comediantes». [...] Yo suspendí todo mi poco discurso, porque vi salir a la pieza a su Majestad y señora Infanta (Dios los guarde), Camarera y Guardamayor, Señoras de Honor, y lo divino en damas y meninas; y, volviendo en mí, dije: «Ya la mayor fiesta ha llegado, pues veo tanto de qué suspenderme [...]».

Representaron la comedia de *Entre bobos anda el juego*, y a mi parecer erraron el título, porque no había de decir sino entre bobos anda la disposición de la fiesta. [...] Siguió la danza de los mercaderes de paños, muy puestos en la mudanza; y como yo soy fina como el coral, no me contentó la liviandad de aquellos mozuelos. Acabóse mi paciencia; y así, me levanté sin aguardar el fin de aquella que llamaban fiesta; y corrida de haber venido a ella me puse a pensar mis pecados, por arrepentirme, que el espíritu le tenía entonces para esto.

Llegaron a mí todas, y me preguntaron qué me había parecido el regocijo de aquella noche (que soy el oráculo de sus fiestas). Yo respondí: «Señoras, si el Marqués del Carpio concibió en su imaginación este festejo cuando andaba su caballo en palabras con el jabalí, demasiado discurrió, porque la mar andaba por los cielos; mas, para fiesta prevenida en su juicio natural, poca cosa ha sido; y yo quisiera, por no verla de mañana, si ha de ser como ésta, que me dejasen dormir tanto como a los siete durmientes<sup>366</sup>». [...]

<sup>366</sup> Salieron huyendo de Éfeso en tiempos del Emperador Decio. Para evitar su martirio, Dios dispuso que permanecieran dormidos en una cueva durante 196 años. (Vs. «dormir» en COBARRUVIAS)

[...] Se acabó lo prevenido de tantos días y ensayado de tantas semanas, para que se vea lo que es el mundo. Mareada salí, y sólo me consuela que ya es Cuaresma; y quiero más ayunar que ver tales fiestas. Vuestra merced dé gracias a Dios de que no las ha tomado en la mano, que yo propongo, en oyendo Carnestolendas, hacerme enterrar viva como si fuera gallo.

Guarde Dios a vuestra merced como la Hermandad de los Bobos deseamos y habemos menester. Del cuarto de la Señora Infanta, miércoles de ceniza, la Abadesa de las Bobas,

Catalina del Bisso.

(BNM, Mss. 12.270, pp. 27-39; BARBEITO, II)

### XVI. *María de Jesús de Ágreda*\*\* (1652)

En nuestro tiempo, esta mística concepcionista es conocida sobre todo por la correspondencia que mantuvo con Felipe IV. Son muchas las opiniones que ha suscitado la influencia de Sor María sobre el veleidoso Rey. Quizás una postura coherente sea situarnos en su propio contexto, para deducir las luchas del hombre que goza de poder omnímodo sobre los demás en su vida terrenal; pero que teme lo que pueda ocurrirle en otro reino trascendente, donde se le juzgará como a cualquiera de sus súbditos. De ahí la necesidad de una consejera fiel, libre de prejuicios y egoísmos, intuitiva y sensible; tan próxima a Dios como para mediar entre el Omnipotente y las almas necesitadas de auxilio. En la correspondencia intercambiada entre el Rey y su interlocutora, se observa una continua demanda de orientación por parte del primero. La respuesta de quien contempla la política a distancia suficiente como para poder objetivarla, procura ser racionalmente válida en cuanto a las dificultades materiales; pero añadiendo siempre el adoctrinamiento espiritual que conviene a un alma atrapada por la vanagloria. Y hasta cabe pensar que la humilde religiosa sintiera compasión por las limitaciones de su real amigo.

Como bien expone Consolación Baranda, con respecto a las más de seiscientas cartas que se cruzaron el Rey y la religiosa, «es imposible la uniformidad; asistimos a un proceso en el que se observa que las relaciones van evolucionando y pasan por momentos personales e históricos muy diferentes.» (1991, p. 30)

*De Sor María a Felipe IV.* [Ágreda, 1 de junio de 1652]. Carta CCCXVI.

Señor: El Rey de los siglos inmortal y Dios Altísimo, criador y conservador del universo es en sabiduría y bondad infinito, con que ni se puede engañar ni engañarnos. Todas las obras de Su diestra son con peso y medida, equidad y justicia, y el amor inmenso que tiene a las criaturas, que formó por Su mano y sacó de la nada al ser de la existencia, le inclina clemente y misericordioso a dispensar las cosas que les pertenecen en su favor y beneficio, a encaminar sus pasos con rectitud, corrigiéndolos para apartarlos de los peligros. [...]

En nuestro discurso somos párvulos o pequeños, y en nuestros apetitos locos; queremos lo que nos ha de dar la muerte del alma y eligimos lo que ha de ser nues-

tra condenación; echamos mano del veneno del vicio y despreciamos el atríaca<sup>367</sup> de la virtud.

Los vasallos desta Corona se han viciado, la materia de Estado tienen por ley inviolable, la vanidad y fausto ostentan, y es la que profesan y siguen; los vicios han llegado a lo último de la malicia, los poderosos persiguen a los pobres, los pecadores a los justos, la malicia está aplaudida y la virtud ultrajada; pues para entresacar Dios de tanto número de necios al pequeño de los justos envía las tribulaciones, aflicciones y penas. [...]

Heme consolado mucho de que el alboroto de Córdoba se sosegase, y me ha puesto con cuidado el que en Sevilla se encendió [...]. No hay cosa que más me aflija que los amagos de discordia y guerras civiles entre nosotros, porque sé es lo que más intenta nuestro común enemigo sembrar en esta Corona para destruirnos, y sería el más severo castigo de la diestra del Altísimo. No puedo decir por cartas lo que siento en esto, y lo mucho que he trabajado con mi pobreza, porque el Señor nos mire con piedad y aparte de nosotros el azote que merecen nuestros pecados. Sólo suplico a V.M., por amor de Dios, que lo menos que se pueda se innoven cosas, y se evite la opresión de los pobres, porque afligidos no se alboroten.

Ya veo cuán pobre está de caudal esta Corona y que es preciso tomar algunos medios para sacarle; pero sean los más ajustados y suaves, y de manera que concurran también los ricos y poderosos, que siendo la carga general no pesará ni irritará tanto. [...]

En la Concepción Descalza de Ágreda, 1 de junio 1652.

Sor María de Jesús.

(*Correspondencia...*, BARANDA, 1991, 172-174. Vs. Bibliografía, EC, 20)

## XVII. Luisa Magdalena de Jesús, carmelita (1655)

Luisa Magdalena Manrique de Lara, Condesa de Paredes, había sido en la Corte Guardamayor de la Reina Isabel de Borbón y Aya de la Infanta María Teresa. Retenida por Felipe IV, en 1648 se desprende de sus compromisos palaciegos e ingresa en el Convento de Carmelitas descalzas de San José, de Malagón (Ciudad Real). Fruto de su ascesis conventual, escribe bajo el seudónimo de Licenciado Don Aquiles Napolitano: *Año Santo. Meditaciones para todos los días en la mañana, tarde y noche. Sobre los Misterios de la Vida, y Pasión de Christo nuestro Redemptor [...]. Colegidas de los Libros de santos doctores y maestros de espíritu, que escribieron en esta materia. Con explicación mística, literal y moral de los Evangelios [...]* (Madrid, Domingo García Morras, 1658). De la dedicatoria se desprende su propósito divulgativo: «[...] Para que los que leyeren este libro, se aprovechen de lo que contiene [...]». En la carta que sigue, dirigida al carmelita descalzo fray Agustín de Jesús María, le pide su opinión sobre la conveniencia de imprimir dicha obra, que acometió a instancias de su Prelada.

<sup>367</sup> En COBARRUVIAS, «Medicina que se toma por la boca como letuario, para contraveneno y ponzoña».

*Carta a quien había de hacer juicio de la conveniencia de imprimirse el libro que compuso, intitulado «Año Santo». Malagón, 27 de enero de 1655.*

Padre nuestro:

La gracia del Espíritu Santo asista en el alma de vuestra Reverencia y la enriquezca de sus divinos dones.

Júzgome obligada a dar razón a vuestra Reverencia de los motivos que he tenido para emprender esta obra, que llega a manos de vuestra Reverencia. Y digo, Padre nuestro, que yo entré en la Religión de crecida edad, habiendo años que me daba Dios nuestro Señor, por sola su bondad, deseos de guardar los preceptos de su divina Ley, y mucho conocimiento de lo que me importaba seguir los consejos evangélicos; siendo el mayor motivo para esto (a mi parecer) una satisfacción y tierno afecto que tuve a la Sacratísima Humanidad de Christo, bien nuestro [...]; y las meditaciones que tratan esta materia eran para mí de singular consuelo y enseñanza.

Por esta causa —y no dudando que a todos sucederá lo mismo— he deseado, desde que tomé indignamente el santo hábito, que a las *Meditaciones* tan celestiales y admirables del Reverendísimo y venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada (que se leen siempre en nuestros coros a la entrada de la oración de mañana y tarde) se junten las meditaciones que hay escritas sobre los Evangelios del año. Y he procurado todo cuanto ha sido en mi mano, que alguna persona de ciencia y espíritu tomase por su cuenta hacer esta junta en la forma que mejor le pareciese; pero no lo he podido conseguir, porque personas tales atienden a mayores ocupaciones.

Y no cesando por estas dificultades mis deseos, comunicados con mi Prelada, determinó mandarme que intentase yo esta obra; echando de ver su Reverencia que a una religiosa desocupada de más oficios que los del coro, no le sería muy dificultoso buscar en los libros que tenía ya leídos aquellas meditaciones y doctrinas más propias de nuestro estado, y irlas ajustando y repartiendo en meditaciones para todos los días del año, de la manera que están señaladas en el Breviario las Lecciones de los Maitines [...]. De lo cual será vuestra Reverencia rectísimo juez; y en la censura de vuestra Reverencia veré con entera satisfacción mía si fue su Majestad quien me metió en esto o fue vana presunción mía no representar a mi Prelada mi insuficiencia [...].

De San Joseph de Malagón, a 27 de enero de 1655 años.

Humilde sierva de V. R.<sup>a</sup>. Luisa Magdalena de Jesús.

(AGUSTÍN DE JESÚS MARÍA: *Vida y Muerte de ... Luisa Magdalena de Jesús, religiosa carmelita descalza ... en el siglo Doña Luisa Manrique de Lara*. Madrid, Antonio de Reyes, 1705, pp. 130-132).

### XVIII. **María de Guevara, Condesa de Escalante\*** (1668)

Ya dimos a conocer su adhesión al hijo bastardo de Felipe IV y «La Calderona», en quien había puesto muchas ilusiones respecto al futuro político de España. Su deferen-

cia hacia este personaje la movía a mantenerle al corriente de cuantos sucesos podían interesarle, cuando se hallaba ausente de la Corte.

*Carta familiar a D. Juan de Austria, con copia de una gaceta de aquella época.* Madrid, 9 de julio de 1668. Hológrafa.

Señor, después que vuestra Alteza está en esos amenos países, no se acuerda de quien desea sólo emplearse en su servicio; pues no he tenido más que una carta dos veces, digo tres, unos renglones a los márgenes de las gacetas. Y esto se le ha pegado a mi pariente, pues se deja pasar los correos sin escribirme, disculpándose con que no lo supo. Suplico a vuestra Alteza se lo mande avisar, porque no haya esa disculpa.

Entré con los Reyes en las Descalzas, adonde besé la mano a una parienta de vuestra Alteza. Se conoce lo es en la merced que me hizo. Díjome había muchos días no tenía nuevas de vuestra Alteza. Yo la ofrezco participárselas cuando las tuviera. Holgóse. Y así lo haré. Sólo de la salud de vuestra Alteza.

Acuérdese que la última vez que nos vimos en el Retiro, me mandó vuestra Alteza que cuando quisiese escribir algo secreto fuese con limón y dos cruces, para entenderlo. Pues yo lo hice a las espaldas de una gaceta y volvió acá sin reparallo; y así, en estando en otro país lo haré y pondré las dos cruces.

Y ahora suplico a vuestra Alteza me mande, conociendo el afecto con que deseo servirle. Y me ofrezco [a] hacer una novena en sabiendo el día de la embarcación; y, en estando en Valladolid, otra a la Virgen de S. Lorenzo. La de aquí será al Buen Suceso, que se le dé tan bueno como deseo a vuestra Alteza, a quien guarde Dios muchos años.

Humilde sierva de vuestra Alteza.

*Gazetta.* Día de la Visitación salió el Rey a Atocha, tan hermoso como un sol<sup>368</sup>. Todos le echaron mil bendiciones. Vio en una ventana a una señora, a quien le hace merced, y se lo dijo a su madre y a las que iban en el coche.

Después de publicadas las paces tales cuales, cuando el pueblo esperaba que se hiciese lo que en Portugal, que fue quitar los tributos, no sólo no se hizo, pero se echaron dos cuartos en la carne, con que todos están desesperados.

Dícese que se piden ahora cien mil ducados; y que el holandés pide cuatrocientos y ochenta mil reales de a ocho que gastó en las paces, que tras darnos la bofetada la hemos de pagar. Todo esto nace del buen Gobierno que tenemos, pues se dice que tenemos muchos reyes [...].

La voz general es que el francés se quiere coronar por el Rey de Romanos; que, en defendiéndole nosotros, romperá las paces y dirá que nosotros las rompimos [...].

Un caballero gallego escribió a otro aquí que el francés no trae más de tres navíos de importancia, que los demás son bergantines y chalupas. Esto se ha dicho diferente que

<sup>368</sup> Carlos II, que aún contaba seis años. Don Juan preparaba en Cataluña una subversión contra la Reina.

lo escribe su Alteza y los que le acompañan. Yo me atengo a creer esto último, si bien es menester que lo crean otros.

Hoy ha dicho el Presidente de Hacienda [que] despacha esta noche correo con letras de cuarenta mil escudos para proveer la Armada. [...]

Ayer se despacharon ochenta consultas, que hubo dos veces Junta. Solos estuvieron el Vicecanciller, Aytona y el Cardenal. Diera yo cualquiera cosa por ver el buen despacho que llevaron; y esto no tiene duda, porque delante de mí se lo dijo Aytona a la Reina.

(BNM, Mss. 18.655, C<sup>a</sup> 26, N.º 26)

### XIX. Mariana Francisca de los Ángeles (1670)\*

Ya hemos indicado en su lugar (EC, 22) la rareza de la carta reproducida parcialmente a continuación, por cuanto parece ser uno de los dos únicos documentos originales que se conservan de su autora, entre los muchos que ésta escribió.

*A Beatriz de Jesús*<sup>369</sup>, *Priora de Alba de Tormes*. Ocaña, 23 de junio de 1670. Carta hológrafa. 1 pliego t.º fol. (El texto de la carta ocupa tres caras del pliego, la cuarta se utiliza como sobrescrito).

Jesús more en vuestra Reverencia, Madre nuestra y muy de mi alma. En ella me alegro con la carta de vuestra Reverencia y con los favores y mucha caridad que me hace.

No abrume vuestra Reverencia el corazón con pensamientos tristes del Infierno, que más camina un alma por amor; y pues Dios es caridad, ¿con qué le podremos agradar más que con vestiros de caridad, con lo cual vuela el alma a su Dios y se une con Él, y gozando bienes inexplicables merece tesoros que no se acaban? [...]

Ahora no sé qué será con nuestro Padre General; porque el otro día hablándome una persona me dijo que me dispusiese, porque nuestro Padre General tenía más aceros que su antecesor, y que no me sufriría tanto. Tenía esta persona que me dijo esto un poco de enojillo conmigo. A mí me causó risa y aún alegría, porque me holgare tome con todo empeño nuestro Padre el sacarme verdadera carmelita descalza [...]

Vuestra Reverencia continúe el cuidado con que me encomienda a nuestro Señor y a nuestra Madre Santa Teresa, porque es grande la necesidad que tengo; y deseo empezar ahora libro nuevo, porque me voy acercando a la muerte, que estoy muy sin fuerzas, y aunque los años son ajustadamente 33, con todo estoy que parezco de cincuenta [...].

Mi Luisa de Jesús, que es tornera, envía a vuestra Reverencia cariñosos y rendidos recados; y déselos vuestra Reverencia de mi parte a nuestra Madre Superiora de esa santa casa, y a todas en general y a cada una en particular, que yo las amo como a mi alma,

<sup>369</sup> La fecha evidencia que no es la sobrina de Santa Teresa.

SELECCIÓN EPISTOLAR

esto de verdad; y a todas pido oraciones y a todas pido encomienden a Dios una persona que está en mal estado con harto escándalo. Que Dios la dé luz y gracia. [...]

(Alba de Tormes (Salamanca), Archivo del Convento de Carmelitas descalzas)

**OTRAS SEIS cartas**, que se encuentran insertadas dentro de Textos, son:

- De Penamundi, Princesa de Persia, al Caballero del León. Ficción literaria. (Vs. EP, 2, Libro de caballerías, *Comiença la historia*, 2.<sup>a</sup> parte, Cap.XLVI).
- De Luisa de Carvajal y Mendoza al Duque de Lerma, 20 de noviembre de 1613. (Vs. EP, 4, Género epistolar).
- De Estefanía de la Encarnación a su Confesor, «día de San Juan Crisóstomo» de 1632. (Vs. EC, 19, Prosa doctrinal, *Siete hojas*, Hojas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>).
- De María Nieto de Aragón al Cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz: 10 de marzo de 1645; 2 de diciembre de 1649; 22 de enero de 1650 (Vs. EP, 9, Género epistolar).





## ÍNDICES

### A) ÍNDICE ONOMÁSTICO<sup>370</sup>

- Abarca de Bolea, Ana Francisca, 234.  
Abbot, Arzobispo, 144.  
Agustín, San, 61, 134, 293, 319, 408.  
Agustín de Jesús María, 437.  
Ahumada, Beatriz de. Madre de Sta. Teresa, 291, 330.  
Ahumada, Beatriz de. Sobrina de Sta. Teresa (Vs. Beatriz de Jesús)  
Ahumada, Juana de, 330, 331, 332, 333.  
Alarcón, Antonia de, 61.  
Alarcón, Juan Pacheco de, 69 (N. 59), 135.  
Alarcón, Pedro de. Señor de Bonache y Marqués de Palacios, 267.  
Alba, Duque de, 71.  
Alba, Duquesa de, 300.  
Alberto de Austria, Archiduque, 145 (N.119), 418.  
Alcalá, Duques de, 429.  
Alcalde Oñate, Mercedes, 267 (N. 206).  
Alemán, Mateo, 41.  
Almazán, Marqués de (Vs. Hurtado de Mendoza, Francisco)  
Almeida, María de, 211.  
Altamirano, Bachiller, 157.  
Álvarez, Baltasar, 418.  
Álvarez Osorio, Pero, 269.  
Álvarez Pinto y Ribera, Manuel, 238.  
Ana de Austria (esposa de Felipe II), 32, 39 (N. 23), 48, 416, 419, 423, 425.  
Ana de Austria (hija de Juan de Austria), 47, 58.  
ANA DE JESÚS (LOBERA)(SE, X), 51, 306, 426-427.  
Ana de San Bartolomé, 51, 333, 426.  
Anastasia de la Encarnación, 364.  
Andrada, Margarita de, 61.  
Andrés de la Torre, Francisco, 379 (N. 329)  
Andrés de Uztarroz, Juan Francisco, 233-237.  
Ángel de la Presentación, 308 (N. 261)  
Anguissola, Sofonisba, 362, 363.  
ANÓNIMA. AUTORA DE *PALMERÍN DE OLIVIA* Y DE *PRIMALEÓN* (EP, 1), 63, 77-ss.  
ANÓNOMA CARMELITA DEL CONV. DE STA. ANA (EC, 16), 329-ss.  
Antístenes, 274 (N. 227)  
Antolínez, Agustín, 317.  
Antonia de San José, 321.  
Antonio de Jesús, 417.

<sup>370</sup> Corresponde a la *Introducción, Aproximación a las autoras y Selección epistolar*. Se resaltan con versalitas las autoras seleccionadas. Se excluyen personajes de ficción y autores incluidos en las bibliografías.

- Antonio de Santa María, 353, 354, 355 (N. 304), 358, 359.
- Anziaens, Francisco de, 211.
- Aquaviva, Claudio, 418.
- Aragón, Lorenza de, 61.
- Arana, Catalina de, 377.
- Arias, Catalina, 79.
- Arriola, Pedro de, 67.
- Arteaga, Elisa, 160 (N. 135).
- Astillano, Príncipe de (Vs. Guzmán, Nicolás de)
- Augur de Trasmiera, Juan, 78 (N. 62)
- Avendaño, María de, 268.
- Aveyro, Duquesa de (Vs. Láncaster y Cárdenas, Guadalupe de)
- Ávila, Juan de, 62, 133, 297.
- Ayala, Mencía de, 267.
- Aybar, Catalina de, 61.
- Aytona, Marqués de, 440.
- AZEBEDO, Ángela de (EP, 7), 64, 114 (N. 104), 195, 211-ss.
- Azevedo Pereira, Juan de, 211.
- Azevedo Veiga, Tomé de, 211.
- Baltasar de Jesús, 307.
- Baltasar Carlos de Austria, Príncipe, 33, 34.
- Bandello, Matteo, 165.
- Báñez, Domingo, 296, 300.
- Bañuelos y Suazo (o Zuazo), Vicente de, 160, 189.
- Barahona, María, 159, 177.
- Barasa (o Barrasa), María de, 157.
- Barrionuevo, Jerónimo, 434.
- Bastida, Mateo de la, 160.
- Beata de Campos* (Vs. María de la Cruz)
- Beatriz de Hungría, 161 (N. 136)
- BEATRIZ DE JESÚS, Sobrina de Sta. Teresa (SE, XIV), 69, 329-ss, 353 (N. 302), 433-434.
- Beatriz de Jesús. Priora de Alba de Tormes, 440.
- Beltrán (Para nombre y apellido Beltrán, Vs. 267-ss.)
- Benavente, Conde de, 340.
- BERNAL, Beatriz (EP, 2), 63, 81, 103-ss.
- Bernal de Gatos, Juana, 103.
- Bernardo, San, 35.
- Bernique, Juan, 53.
- Bisso, Catalina del (Vs. Viso, Catalina del)
- Blázquez Dávila, Juan, 405.
- Bobadilla, Beatriz de, 21-37.
- Bocángel, Nicolás, 56.
- Boccaccio, Giovanni, 165.
- Boccalini, Trajano, 165.
- Borja, San Francisco de, 30, 31, 61, 65 (N. 52), 293, 418, 425.
- Borja, Francisco de. Capellán de las Descalzas Reales, 379.
- Borja, Francisco de. Príncipe de Esquilache, 56, 259.
- Borja, Juan de, 56, 137.
- Borja y Centellas, Francisco Tomás de. VI Duque de Gandía, 418.
- Boscán, Juan, 30, 37.
- Brabante, Genoveva de, 179, 180.
- Bravo Osorio, García. Marqués del Villar, 269.
- Brochero, Diego, 331.
- Buenaventura, San, 61, 344 (N. 293).
- Buldú, Ramón, 384.
- Calderón de la Barca, Pedro, 35, 42, 43, 64, 58, 217(N.183), 220.
- Calderona, La*, 50, 438.
- Camuñas, Bartolomé, 69.
- Canal, María de la, 361, 363.
- Cardenal Cisneros, 30, 35, 36, 51-52, 65, 66, 281, 282.
- Cardenal Mendoza, 46.
- Cárdenas, Francisca de, 138-139.
- Cárdenas, Íñigo de, 430.
- Cardona, Catalina de, 47, 307-308.
- Cardona, Juana de, 157.
- Cariñán, Princesa de (Vs. María de Borbón)
- Carlos I (Rey) y V (Emperador), 30, 31, 33, 38, 39, 46, 50, 56, 177, 330, 363, 415, 416.

ÍNDICES

- Carlos II, 34, 270, 434, 439 (N. 368).  
 Carlos IX de Francia, 416.  
 Carlos, Príncipe (hijo de Felipe II), 31, 32.  
 Carlos Manuel, Duque de Saboya, 419.  
 Caro, Rodrigo, 193.  
 CARO MALLÉN DE SOTO, Ana (EP, 6), 39 (N.23), 64, 159 (N. 132), 177, 183, 189, 191-ss, 246.  
 Carpio, Marqués del, 434, 435.  
 Carvalho, José Adriano Moreira de Freitas, 379 (N. 328).  
 Carvajal, Álvaro de, 241.  
 Carvajal, Francisco de. Vicario, 140.  
 CARVAJAL Y MENDOZA, Luisa de (EP, 4), 36 (N. 18), 70, 133, 143-ss., 321 (n. 273), 349 (N. 299), 421-422, 426.  
 CARVAJAL Y SAAVEDRA, Mariana de (EP, 10), 57, 64, 207 (N. 174), 241-ss.  
 Carvajal y Vargas, Francisco de, 143.  
 Carvallo, Jacomo, 64.  
 Casamayor, Inés de, 160.  
 Casanova, Faustino, 366 (N. 312), 373 (N. 322).  
 Casiano, Juan, 61.  
 Castellanos, Francisco, 260.  
 Castellar, IV Conde de (Vs. Saavedra, Fernando de)  
 Castellar, IV Condesa de (Vs. Ramírez de Mendoza)  
 Castello, Margarita de, 65.  
 Castellote, Josefina, 313 (N. 267).  
 Castiglione, Baltasar de, 37.  
 Castilla y Mendoza, Beatriz de, 424.  
 Castillo, Antonio del, 159.  
 Castro, Fernando de. VI Conde de Lemos, 425.  
 Castro, Francisco VI Conde de, 425.  
 Castro, Guillén de, 195.  
 Castro, Inés de, 154 (N. 126)  
 Castro, Leonor de, 30, 31.  
 Catalina de Aragón, 44.  
 Catalina de Médicis, 419 (N. 348).  
 Catalina de Siena (o de Sena), 36 (N. 18), 52, 59, 65, 66, 67, 297, 317, 362, 370 (N. 317).  
 Catalina Micaela de Austria, 32, 133, 143, 419.  
 CECILIA DEL NACIMIENTO (EC, 17), 51, 55, 62, 65 (N. 51), 67, 69, 70, 71, 150 (N. 124), 229, 300, 310 (N. 264), 321, 324 (N. 277), 335-ss, 369 (N. 315), 370 (N. 316), 380, 384, 385 (N. 331).  
 Cepeda, Francisco de, 424.  
 Cepeda, Lorenzo de, 308, 330, 333, 424.  
 Cepeda, Rodrigo, 291.  
 Cerda, Juan de la, 53.  
 Cerda, Luisa de la, 294.  
 Cerda y Bobadilla, Mencía de la. III Marquesa del Valle, 427.  
 Cerda y Sandoval, Catalina de la, 46, 49, 158, 161, 162.  
 Cervantes, Miguel de, 40, 41, 43, 54, 100 (N. 91), 242, 248 (N. 198), 259.  
 Chacón, Gonzalo, 48.  
 Chacón, María, 143.  
 Cinthio, Giraldo, 165.  
 Cisneros (Vs. Cardenal Cisneros)  
 Cisneros, Benito de, 144, 361.  
 Cobos, Juachin de, 434.  
 Coello, Juana de, 47.  
 Colonna, Guido de, 105.  
 Contreras, Eugenia de, 55, 177.  
 Córdoba, Gonzalo de, 52.  
 Coronel, Francisco, 377.  
 Coronel Arana, María (Vs. María de Jesús de Ágreda)  
 Coronel Arana, Jerónima, 377.  
 Cortés, Hernán. I Marqués del Valle de Oaxaca, 427, 429.  
 Cortés, Fernando. III Marqués del Valle, 427.  
 Cortés, Martín. II Marqués del Valle de Oaxaca, 427.  
 Cortés, Pedro. IV Marqués del Valle, 427.  
 Crasbeed, Pedro, 64.

- Cruilles (Vs. Jerónimo Cruilles, Miguel) 42.  
 Cuevas, Cristóbal, 42.
- Daza, Antonio, 379.  
 Daza, Gaspar, 293.  
 Decio, Emperador, 435 (N. 366).  
 Delicado, Francisco de, 79, 80.  
 Deza, 51 (N. 36)  
 Diego Duque de Estrada, 41, 162.  
 Diego de San José (Vs. Sobrino Morillas, Diego)  
 Díez, Diego. Pintor, 339.  
 Díez, Jesús, 319, 321.  
 Díez, María, 61.  
 Dolce, Ludovico, 81 (N. 68)
- Éboli, Princesa de (Ana de Mendoza), 46, 295.  
 Eliseo. Profeta, 357 (N. 306)  
 Encina, Juan del, 48 (N. 26)  
 Enríquez, Teresa, 30, 46.  
 Enríquez de Guzmán, Feliciano, 64, 195.  
 ENRÍQUEZ DE RIVERA, Catalina (SE, XII), 429-431.  
 Erasmo de Rotterdam, Desiderio, 35, 37, 44.  
 Escalante, Condesa de (Vs. Guevara, María de)  
 Escobedo, 47.  
 Esquilache, Príncipe de (Vs. Borja, Francisco de)  
 ESTEFANÍA DE LA ENCARNACIÓN (EC, 19), 62, 65 (N. 51), 67, 68, 69, 70, 229, 300, 302 (N. 251), 310 (N. 264), 321, 324 (N. 277), 341, 343 (N. 292), 361-ss., 380, 385.  
 Estrada, Duque de (Vs. Diego Duque de Estrada).  
 Eugenio IV. Papa, 294 (N. 240).  
 Evia, Francisco, 297.  
 Exarque, Jerónima, 55, 57.
- Factor, Nicolás, 62.  
 Falconi de Bustamante, Juan, 62, 66, 366 (N. 312).
- Fausto, 179.  
 Felipe II, 31, 32, 33, 39, 40, 46, 47, 48, 63, 103, 104, 177, 262, 362 (N. 307), 363 (N. 308), 416, 417, 418, 419, 423, 425.  
 Felipe III, 32, 33, 48, 49, 51, 63, 135-ss., 144, 158, 211, 318 (N. 271), 419, 427.  
 Felipe IV, 32, 33, 34, 50, 51, 211, 234, 235, 239, 241, 260, 262, 265, 270, 379 (N. 329), 390, 423, 430, 432 (N. 363), 434, 436, 437, 438.  
 Fernández, Isabel Luisa, 234.  
 Fernández, Lucas, 42 (N. 26).  
 Fernández de Castro, Pedro, 40, 41, 158, 159 (131), 160, 161, 162, 165, 171, 180, 425.  
 Fernández de Córdoba, Gonzalo (El Gran Capitán), 77.  
 Fernández García, Matías, 259 (N. 203).  
 FERNÁNDEZ DE VELASCO, Juana (SE, IV), 418-419.  
 Fernández Zorrilla, Pedro, 144.  
 Fernando el Católico, 30 (Vs. tb. Reyes Católicos).  
 Figuera Fernández de Moros, Teresa de la, 234.  
 Fontanella, Francesc, 159, 162.  
 Francisca de Santa Teresa, 71.  
 Francisco I, de Francia, 31, 415.  
 Francisco de Asís, 276, 356, 364.  
 Francisco de Borja, San (Vs. Borja, San Francisco de)  
 Francisco Javier, San, 61.  
 Freitas (Vs. Carvalho, José Adriano Moreira de Freitas)  
 Freyre, Isabel, 30.  
 Fuenmayor, Andrés de, 380, 383.  
 Fulgino (o Foligno), Ángela de, 36 (N. 18), 52, 65, 66, 68, 227-230, 297, 379, 384.
- Galindo, Beatriz, 29, 30, 45, 46, 51, 55, 133, 158.  
 Gandía, Duque de (Vs. Borja, San Francisco)

- Gandía, VI Duque de (Vs. Borja y Centellas, Francisco Tomás de)
- Gandía, Duquesa de (Vs. Fernández de Velasco, Juana)
- García, Alonso, 157.
- García Albares, Concepción, 56 (N. 44), 265 (N.204).
- García Calderón, Francisco, 431.
- García, Hernando, 227.
- García Ramírez, XVI Rey de Navarra, 267.
- García de Toledo, Diego, 297.
- Garcimazo, 426.
- Garneto. Jesuita, 421.
- Gaurre, Esteban, 361.
- Gelves, Condesa de, 177 (N. 149).
- Genette, Gérald, 195 (N. 164).
- Gerónimo (Vs. Jerónimo)
- Gerson, Juan, 35.
- Gertrudis de Helfta, 379.
- Getsemaní. Clarisa, 373 (N. 323)
- Girón de Velasco, Pedro. III Duque de Osuna, 425, 430.
- Goethe, 193.
- Gómez, Elías, 364 (N. 310)
- Gómez de Quevedo, Pedro, 56.
- Gómez de Silva, Ruy, 46.
- Góngora, Luis de, 43, 243.
- González, Bernabé, 157.
- González de Ávila, Antonio, 353.
- Gracián, Jerónimo, 139, 303, 306, 345 (N. 294), 426.
- Gran Capitán (Vs. Fernández de Córdoba, Gonzalo),
- Granada, Luis de, 59, 62, 133, 143, 297, 317, 407, 438.
- Gregorio, San, 61, 293.
- Gregorio XIII, 421 (N. 351)
- Guardo, Juana, 393.
- Guevara, Antonio de. Conde de Tahalu y Señor de Escalante, 268.
- Guevara, Antonio de. Obispo de Mondoñedo y Cronista de Carlos V, 268, 271.
- Guevara, Beltrán de. Conde de Tahalu y Señor de Escalante, 264 (Vs. tb. apellido Beltrán).
- GUEVARA, María de (EP, 12), 50, 54, 68 (N.58), 265-ss.
- Guevara y Manrique, María de (Vs. Guevara, María de)
- Guevara. Para otras personas de este apellido, consúltese en EP, 12: *Memorial de la Casa de Escalante*, pp. 267-ss.
- Guillem de Brocar, Arnao, 65.
- Gutiérrez, Catalina, 281.
- Guzmán, Gaspar de (Vs. Olivares, Conde-Duque de)
- Guzmán, Josefa de, 269.
- GUZMÁN, Magdalena de. II Marquesa del Valle (SE, XI), 33, 49, 420 (N. 350), 427-429.
- Guzmán, Nicolás de. Príncipe de Astillano, 410.
- Haro, Luis de, 33 (N. 11)
- Heliodoro, 40.
- Hernández, Roque, 393.
- Hernández de Villaumbrales, Pedro, 39.
- Herrera, Fernando de, 43.
- Hevia (Vs. Evia).
- Híjar, Duque de, 160.
- Hortigas, Emanuel, 238 (N. 193).
- Hurtado de Mendoza, Francisco. Marqués de Almazán..., 143, 144.
- Hurtado de Mendoza y Pacheco, María, 143.
- Ibáñez, Buenaventura, 359.
- Ignacio de Loyola, 60, 61, 145.
- Infantado, Duques del, 266, 267.
- Inocencio III, 61.
- Irene, Santa, 212 (N. 177), 218.
- Isabel de Austria, Reina de Francia, 416.
- Isabel de Borbón, 33, 34, 211, 227, 233, 234, 237 (N. 194), 238, 379 (N. 329), 418, 434, 437.

- Isabel la Católica, 29, 30, 44, 45, 46, 51, 52 (N. 38), 56, 197. (Vs. tb. Reyes Católicos).  
 Isabel de Jesús, 345 (N. 294).  
 Isabel de Portugal, esposa de Juan II de Castilla, 45.  
 ISABEL DE PORTUGAL, Emperatriz (SE, I), 30, 31, 46, 56, 415, 416.  
 Isabel de Valois, 32, 39, 45 (N. 28), 362(N. 307), 416, 419.  
 ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA (SE, V), 46, 48, 133, 145 (N.119), 177, 419, 421, 426.  
 Isidro Labrador, 61.
- Jacobo I de Inglaterra, 144.  
 Jerónima de la Asunción, 353, 355 (N. 303).  
 Jerónimo, San, 59, 61, 292, 317.  
 Jerónimo Cruilles, Miguel, 52, 55, 57.  
 Jiménez (Vs. tb. Ximénez)  
 Jiménez de Cisneros, Fr. Francisco (Vs. Cardenal Cisneros)  
 Jiménez Gazapo, Pilar, 78 (N. 63)  
 Juan Evangelista, 229, 355, 359, 389.  
 Juan II de Castilla, 45, 266.  
 Juan de los Ángeles, 56, 62, 66, 423.  
 Juan de Austria, 47 (N. 30), 58, 262, 271.  
 Juan de Ávila (Vs. Ávila, Juan de)  
 Juan de la Cruz, 43, 51, 56, 62, 66, 67, 300, 306, 308, 309 (N. 263), 323 (N. 275), 344, 345 (N. 294), 346 (N. 295), 365, 367, 369 (NN. 314, 315), 384, 417.  
 Juan de la Madre de Dios, 338.  
 Juan José de Austria, 50, 438, 439.  
 Juana I, *la Loca*, 30.  
 JUANA DE LA CRUZ (EC, 13), 52, 67, 71, 118 (N. 105), 281-ss, 341, 379, 384.  
 Juana de Portugal, Princesa, 32, 40, 46, 56, 416.  
 Juana Inés de la Cruz, 195.  
 Julio II, Papa, 282.
- Kempis, Tomás de, 61.  
 Kristeva, Julia, 195 (N. 164).
- La Latina* (Vs. Galindo, Beatriz)  
 Ladrón de Guevara, Luis. Conde de Escalante, 268.  
 Laguna, Marquesa de la, 362.  
 Láncaster y Cárdenas, Guadalupe de, 60.  
 Laredo, Bernardino de, 61, 297, 304.  
 Lastanosa, Vincencio Juan de, 232 (N. 191), 237 (N. 193)  
 Leiba (o Leyva), Pedro de, 429.  
 Lemos, VI Conde de (Vs. Castro, Fernando de)  
 Lemos, VII Conde de (Vs. Fernández de Castro, Pedro)  
 Lemos, VI Condesa de (Vs. Zúñiga y Sandoval)  
 Lemos, VII Condesa de (Vs. Cerda y Sandoval)  
 León, Diego de, 61.  
 León, Isidro de, 65 (N. 52).  
 León, Juan de, 308.  
 León, Luis de, 43, 61, 67, 154 (N. 25), 215 (N. 180), 295, 300, 302, 306, 344, 426.  
 Leonardo de Argensola, Bartolomé, 56.  
 Leonardo de Argensola, Lupercio, 56.  
 Leonor Reina de Portugal, y Reina de Francia, 415 (N. 344).  
 Lerma, Duque de, 32, 46, 48, 49, 137-ss, 143 (N. 115), 144, 146-147, 364, 419, 425, 428, 429 (N. 360).  
 Lerma, Duquesa de, 48, 49.  
 Leyton, Margarita de, 361.  
 Leyva (Vs. tb. Leiba)  
 Leyva, Vitoria de, 61.  
 Liaño, Isabel de, 66.  
 Loaysa, Ana María de, 431.  
 Lombay, Marquesa de (Vs. Fernández de Velasco, Juana de)  
 López de Ayala, Pedro, 266 (N. 205), 267.  
 López de Haro, Diego, 269.  
 López Pinciano, Alonso, 56.  
 Loyola, Ignacio de (Vs. Ignacio de Loyola)  
 Lucía de Jesús, 56.  
 Luis de Granada (Vs. Granada, Luis de)

- Luisa de la Ascensión, 70 (N. 60), 71, 158.  
 LUISA MAGDALENA DE JESÚS (SE, XVII),  
 68, 437-438.  
 Luján, Micaela de, 393.
- Magdalena de Cristo, 54, 67.  
 Magdalena de San Jerónimo, 48, 144, 421.  
 Malagón, Marquesa de, 140, 163.  
 Maldonado y Camargo, María, 316.  
 Manero, Pedro, 67.  
 Manero Sorolla, Pilar, 51 (N. 34), 312.  
 Manrique, Gómez, 285.  
 Manuel I de Portugal, *el Afortunado*, 30,  
 415 (N. 344).  
 Manuel de Ribero y Pinto, Catalina, 238.  
 Manuel de San Jerónimo, 336, 337.  
 Manzanedo y Herrera, 316.  
 MARCELA DE SAN FÉLIX (EC, 21), 68, 70,  
 71, 260, 393-ss.  
 Marco Aurelio, Emperador, 272, 274.  
 Margarita de Austria (esposa de Felipe III),  
 32, 33, 48, 49, 137, 177, 317, 418, 419,  
 425, 427.  
 Margarita de Austria (Vs. Margarita de la  
 Cruz).  
 MARGARITA DE LA CRUZ, Infanta (SE, VII),  
 32, 56, 59, 60, 68, 416, 422-423.  
 Margarita de Navarra, 159 (N. 132), 165,  
 166 (141), 168 (143).  
 María de la Ascensión, 54, 69.  
 MARÍA DE AUSTRIA, Emperatriz (SE, II), 32,  
 33, 39, 46, 56, 57, 177, 416, 422-423.  
 María de Borbón, Princesa de Cariñán,  
 192, 209.  
 María del Campo, 56 (N. 44).  
 María de Cristo, 54.  
 María de la Cruz, Beata de Campos, 56.  
 María Evangelista, 282.  
 MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA (EC, 20  
 y SE, XVI), 33 (N. 12), 36 (N. 18),  
 45, 51, 55, 67, 68, 69, 70, 229, 355  
 (N. 303), 366 (N. 312), 373, 377-ss,  
 436-437.
- María de Portugal (esposa de Felipe II), 32,  
 40.  
 María de Portugal (esposa de Manuel I), 30.  
 María de San Alberto, 51, 70, 71, 335-336,  
 338-341, 347 (N. 297).  
 María de San José (Salazar), 50, 53.  
 María de San Pablo, 45, 355 (N. 303), 378  
 (N. 327).  
 María de Santo Domingo, 52.  
 María Luisa de Orleáns, 34.  
 María Magdalena, 179.  
 MARÍA MAGDALENA DE LA CRUZ (EC, 18),  
 353-ss., 378.  
 María Teresa de Austria, 434 (N. 365), 437.  
 Mariana de Austria (esposa de Felipe IV),  
 34, 234, 235, 236, 239, 270, 439, 440.  
 Mariana de Jesús, 364.  
 MARIANA DE SAN JOSÉ (EC, 15), 51, 55,  
 59, 62, 65 (N. 51), 67, 68, 69, 70, 145,  
 154 (N. 125), 300, 302 (N. 251), 310  
 (N. 264), 315-ss., 343, 364, ¿? (N. 292),  
 369 (N. 314), 370 (N. 316).  
 Mariana de Santa Inés, 393.  
 MARIANA FRANCISCA DE LOS ÁNGELES  
 (EC, 22; SE, XIX), 68, 405-ss., 413,  
 440-441.  
 Marineo Sículo, Lucio, 29, 53.  
 Marlowe, Christopher, 179.  
 Martínez Zevallos, Fernán, 267.  
 Mártir de Anglería, Pedro, 29.  
 Mascareñas, Leonor de, 30, 31 (N. 9).  
 Matías de Austria, Emperador, 416.  
 Matos Fragoso, Juan de, 195.  
 Maximiliano II, 416.  
 Médicis (Vs. Catalina de ....)  
 Medrano, Lucía de, 51, 53.  
 Medrano, María de, 61.  
 Melanchton, 179.  
 Mena, Fernando de, 40.  
 Méndez Silva, Rodrigo, 234.  
 Méndez de Zurita, Lorenza, 55.  
 Mendieta, Juan de, 393.  
 Mendoza (Vs. Cardenal Mendoza).



- Mendoza, Álvaro de. Obispo de Ávila, 308.  
Mendoza, Ana de, 133.  
Mendoza, Bernardino de, 139.  
Mendoza, Catalina de, 55, 59, 418.  
Mendoza, Francisco de. Señor de Valera, 424.  
Mendoza, María de, 58.  
Mendoza, Pedro de, 267.  
Mendoza y Azevedo, Francisca de, 268, 269, 270.  
Mendoza y Azevedo, María de, 268.  
MENDOZA Y CASTILLA, Orofrisia de (SE, VIII), 424.  
Meneses, María, 137.  
Merino, Melchora, 405.  
Micheli y Márquez, José, 233.  
Mira de Amescua, Antonio, 42, 195.  
Miranda, Conde de (Vs. Sosa, Enrique de)  
Miranda, Diego de, 393.  
Molinos, Miguel de, 62.  
Monteleón, Duque de, 429.  
Montemayor, Jorge de, 40.  
Monterrey, Condesa de, 332.  
Montescaros, Marqués de, 427, 428 (N. 357).  
Morales, Jacinta María (Vs. Morales y Vaca)  
Morales, Pedro de, 259.  
MORALES Y VACA, Jacinta María de (EP, 11), 259-ss.  
Morillas, Cecilia, 335, 337.  
Morujao, Isabel, 51 (N. 34)  
Moscoso, Baltasar. Arzobispo, 241-242.
- Navarro, José, 244, 256.  
Nebrija, Elio Antonio de, 29, 37, 53, 78.  
Nebrija, Francisca de, 51, 53.  
Nevarés, Antonia de, 61.  
Nevarés, Marta de, 393.  
Nieremberg, Gottfrit, 56.  
Nieremberg, Juan Eusebio, 56.  
NIETO DE ARAGÓN, María (EP, 9), 233-ss.  
Núñez Delgado, Pero, 105.  
Núñez de Reinoso, Alonso, 40.
- Ocampo, María de, 294 (N. 241).  
Oliveros, Conde-Duque de, 33, 34, 51, 430, 431, 432 (N. 363), 433.  
Oliveira, Isabel de, 211.  
Oñate, Conde de, 43 (Para este título Vs. EP, 12, p. 267).  
Orange, Príncipe de, 48.  
Orozco y Luján, María de, 34, 70 (N. 60).  
Orbieto, Juana de, 65.  
Osorio, Isabel, 61.  
Osuna, III Duque de (Vs. Girón de Velasco, Pedro).  
Osuna, III Duquesa de (Vs. Enríquez de Rivera, Catalina).  
Osuna, Francisco de, 36, 61, 66, 293, 297.  
Otin, Regina, 56.  
Ovalle y Ahumada, Beatriz de (Vs. Beatriz de Jesús).  
Ovalle y Ahumada, Constanza de, 330.  
Ovalle y Ahumada, Gonzalo de, 330.  
Ovalle y Ahumada, José, 330.  
Ovalle y Ahumada, Leonor de, 330.  
Ovalle Godínez, Juan de, 330, 331, 332.  
Ovidio, 40.
- Pablo, Apóstol, 188(N. 154), 370, 406, 432.  
Pacheco de Alarcón, Juan. (Vs. Alarcón, Juan de).  
Padilla, María de, 46.  
Páez, Alonso, 363.  
Palafox, Juan de, 312, 345 (N. 294).  
Palma, Juan de, 61, 380, 423.  
Paravicino, Hortensio Félix, 212 (N. 176).  
Pardo de Monzón, Manuela, 61.  
Parés, José Luis, 45 (N. 29).  
Pastrana, Duque de, 270.  
Paulo V, Papa, 134.  
Pedro de Alcántara, 59, 61, 293, 317.  
Pedro de Verona, San, 261.  
Peña, Antonio de la, 65.  
Peralta Montañés, Hernando, 60.  
Pérez, Antonio, 46, 47.

ÍNDICES

- Pérez, Jerónimo, 319, 321, 364.  
 Pérez de Ayala, Fernán, 266, 267.  
 Pérez Miñano, Gómez, 268.  
 Pérez de Montalbán, Juan, 55, 159, 183-185, 227, 260.  
 Peting, Francisco Eusebio de. Conde del Sacro Romano Imperio, 243.  
 Petrarca, Francesco, 37.  
 Piédrola, María de, 241.  
 Pimentel, Leonor, 364.  
 Porres, Matías de, 259, 260.  
 Poza, Marquesa de, 339.  
 Prado, Antonio de, 260.  
 Puente, Luis de la, 62.
- Quevedo, Francisco de, 40, 41, 43, 56, 243, 433.  
 Quintana, Francisco, 159.
- Ramírez de Galindo, García, 133.  
 Ramírez de Madrid, Francisco, 45.  
 RAMÍREZ DE MENDOZA, Beatriz (EP, 3), 33, 49, 133-ss., 143 (n. 115), 163.  
 Ramírez de Saavedra, Baltasar, 134 (N. 107).  
 Ramos, Bartolomé, 260.  
 Retana, Carlos, 434.  
 Retana, Juan Antonio, 434.  
 Retana, Pedro de, 434.  
 Rey de Romanos, 192, 439.  
 Reyes Católicos, 29, 30, 33, 44, 63, 197.  
 Ribadeneyra, Isabel de, 177. (Vs. tb. Ribadeneyra)  
 Rifaterre, Michael, 195 (N. 164).  
 RÍOS, Francisca de los (EP, 8), 66, 227-ss, 385 (N. 331).  
 Ripalda, Jerónimo, 306.  
 Rita de Casia, 52.  
 Rivadeneyra, Pedro de, 60. (Vs. tb. Ribadeneyra)  
 Rodas y Araiz, Isabel de, 234.  
 Rodolfo de Austria, Emperador, 416.  
 Rojas, Fernando de, 42 (N. 26)  
 Rojas Zorrilla, Francisco de, 42, 434.
- Roldán, Joaquín, 45 (N. 29).  
 Romana (ó Romano), Gerónima, 353.  
 Rosete Niño, Pedro, 238.  
 Ruiz Urrís de Castilla, Ana Paciencia, 234.
- Sá de Miranda, Francisco, 31.  
 Saavedra, Fernando de. IV Conde de Castellar, 133.  
 Saavedra, Gonzalo de, 40.  
 Saavedra y Guzmán, Martín de, 268.  
 Saboya, Duque de. (Vs. Carlos Manuel, Duque de Saboya)  
 Sabuco de Nantes, Oliva, 81.  
 Sacro Romano Imperio, Conde del. (Vs. Peting)  
 Sajonia, Ludolfo de, 61.  
 Salcedo, Francisco de, 293, 308.  
 Sánchez de Cepeda, Alonso, 291, 293.  
 Sánchez Coello, 363 (N. 307).  
 Sánchez de Villanueva, Francisco, 134.  
 Sandoval y Rojas, Bernardo de, 36 (N. 16), 48, 140-141, 143 (N. 115).  
 Sannazaro, Iacopo, 40.  
 Santiago Apóstol, 433.  
 Santoyo, Diego de, 157.  
 Sarmiento, Manuel, 433.  
 Sarmiento de Acuña, Diego. Conde de Gondomar, 146 (N. 122), 147, 429.  
 Savonarola, Girolamo, 35.  
 Sayas y Pedroso, Jacinta, 234.  
 Sayas y Pedroso, Josefa, 234.  
 Sebastián de Portugal, 47.  
 Sebastián de San Cirilo (Vs. Sobrino Morillas, Sebastián).  
 Segre, Cesare, 195 (N. 164).  
 Sepúlveda, Jerónimo de, 405 (NN. 355, 356).  
 Sessa, Duque de, 393.  
 Sierra, Juana de, 234.  
 Sigler de Huerta, Antonio, 233 (N. 189).  
 Silva, Beatriz de, 45, 46.  
 Silva, Luisa de, 195.  
 Sobrino, Antonio. Marido de Cecilia Morillas, 335.

- Sobrino Morillas, Antonio. Místico franciscano, 335, 336, 346 (N. 295), 423.
- Sobrino Morillas, Diego. Fr. Diego de San José, 335, 338, 340.
- Sobrino Morillas, Francisco. Obispo de Valladolid, 335.
- Sobrino Morillas, José, 335.
- Sobrino Morillas, Juan, 335, 336.
- Sobrino Morillas, María (Vs. María de San Alberto).
- Sobrino Morillas, Sebastián. Fr. Sebastián de San Cirilo, 335, 338, 340.
- Sobrino Morillas, Tomás, 335.
- Sofonisba (Vs. Anguissola).
- Sosa, Enrique de. Conde de Miranda, 363.
- Soto, Juan de, 60.
- Sotomayor, Antonio de, 158.
- Spitz, Johann, 179.
- Tacio, Aquiles, 40.
- Tahalu, Conde de (Vs. Guevara).
- Tasso, Torcuato, 77, 80.
- Téllez, Gabriel (Vs. Tirso de Molina)
- TERESA DE JESÚS (EC, 14; SE, III), 36, 36 (N. 18), 43, 53, 56, 59, 60, 61, 62, 65, 67, 68, 69, 139 (N. 113), 154 (N. 125), 182, 229, 230 (N. 187), 272 (N. 222), 291-ss., 315, 316, 317, 321 (N. 273), 324 (N. 279), 329-ss., 341, 342, 343 (N. 292), 346 (N. 296), 364, 365, 369 (NN. 314, 315), 370 (N. 316), 379, 384, 385 (N. 331), 405, 408, 416, 424, 426, 433.
- Teresa de Jesús. Sobrina de Sta. Teresa, 333.
- Theocremes, 415.
- Timoneda, Juan de, 41 (N. 24).
- Tirso de Molina, 42, 59 (46).
- Tomás de Jesús, 337.
- Torres, Marqués de, 237.
- Torres de Gatos, 103.
- Torres Naharro, Bartolomé de, 42 (N. 26).
- Tostado, Jerónimo. Carmelita, 417.
- Tudor, María, 32.
- Uceda, Duque de, 364.
- Ugarte, María de (Vs. María de San Pablo).
- Uztarroz (Vs. Andrés de Uztarroz).
- Vaca, Leonor, 268.
- Vaca, Mariana (madre de Jacinta M.<sup>a</sup> de Morales), 259.
- Vaca, Mariana (sobrina de Jacinta M.<sup>a</sup> de Morales), 260.
- Valdés, Fernando de, 36, 293, 297.
- Valdés, Juan de, 80 (N. 67).
- Valdés y Tobar, Francisco, 233.
- Valle, I a IV Marqueses del (Vs. Cortés).
- Valle, II Marquesa del (Vs. Guzmán, Magdalena de).
- Valle, III Marquesa del (Vs. Cerda y Bobadilla, Mencía de la).
- Valle de la Cerda, Luis, 431.
- VALLE DE LA CERDA, Teresa (SE, XIII), 51, 431-432.
- Vallejo, Manuel, 191.
- Vallejo y Araque, Ana, 61.
- Varela Osorio, María, 61.
- Vargas Morales, Jacinta de, 259.
- Vázquez, Dionisio, 61.
- Vázquez, Francisco, 79, 88.
- Vázquez, Juan, 281.
- Vega, Antonia Clara de, 260.
- Vega, Garcilaso de la, 30, 31, 37.
- Vega Carpio, Félix Lope de, 42, 43, 55 (N.43), 64, 154 (N. 126), 159, 160 (N. 133), 183, 185, 188 (N. 155), 193 (N. 160), 215, 259, 260, 393.
- Vega, Pedro de la, 60.
- Velázquez, Alonso. Obispo de Osma y de Santiago de Compostela, 303.
- Velázquez, Baltasar, 241.
- Velázquez, Andrés, 269.
- Velázquez Carvajal, Rodrigo, 241-242.
- Velázquez de Guevara, Pedro, 268.
- Velázquez de Velasco, Andrés, 269.
- Vélez de Guevara, Luis, 42, 195.
- Vélez de Guevara, Pedro, 268.

- Vicencio, Valerio, 433 (N. 364).  
 Vicente, Gil, 42 (N. 26), 92 (N. 84).  
 Villalba, Pedro, 418.  
 Villamediana, Alonso de, 69, 366.  
 Villanueva, Jerónimo de, 431, 432 (N. 363).  
 Villena, Beatriz de, 363, 364.  
 Villena, María de, 363.  
 Villena, Marqueses de, 267.  
 Virgilio Marón, Publio, 40.  
 VISO, Catalina del (SE, XV), 434-436.  
 Vitoria, Tomé de, 56.
- Ximénez de Castro, María, 61.
- Yanguas, Diego de, 300.
- Zayas, Alonso de, 158.  
 Zayas, Catalina de, 158.  
 Zayas, Fernando de, 157, 158, 161.  
 Zayas, Francisco de, 157.  
 Zayas, Inés de, 61.  
 Zayas, Luisa de, 158.  
 ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de (EP, 5), 40, 41, 55, 57, 58, 63, 64, 157-ss., 191, 192, 242, 243, 270, 272 (NN. 221, 222), 273 (NN. 223, 226), 346 (N. 296), 350 (N. 300), 425.  
 Zevallos (Vs. EP, 12, pp. 266-ss.).  
 Zúñiga, Pedro de, 146 (N. 122).  
 ZÚÑIGA Y SANDOVAL, Catalina de (SE, IX), 46, 48, 49, 56, 65 (N. 51), 159 (N. 131), 177, 363, 364, 425-426.

## B) CLASIFICACIÓN POR GÉNEROS, SUBGÉNEROS, TIPOS Y SUS RESPECTIVAS AUTORAS

- Autobiografías:** Carvajal y Mendoza, Luisa de; Cecilia del Nacimiento; Estefanía de la Encarnación; María de Jesús de Ágreda; Mariana de San José; Mariana Francisca de los Ángeles; Ramírez de Mendoza, Beatriz. Condesa de Castellar; Teresa de Jesús.
- Autos de remembranza:** Juana de la Cruz.
- Biografías:** Anónima. Carmelita descalza del Convento de Santa Ana; María de Jesús de Ágreda.
- Cartas:** Véase en SUMARIO: APÉNDICE. SELECCIÓN EPISTOLAR.
- Comedias caballerescas:** Caro Mallén de Soto, Ana.
- Comedias de enredo:** Zayas y Sotomayor, María de.
- Comedias de santos y milagros mariales:** Azevedo, Ángela de; Juana de la Cruz.
- Crónicas:** Guevara, María de. Condesa de Escalante; Teresa de Jesús.
- Género epistolar:** Vs. Cartas.
- Historia:** Vs. Autobiografías, Biografías, Crónicas
- Libros de Caballerías:** Anónima. Autora del *Palmerín de Olivia* y de *Primaleón*; Bernal, Beatriz.
- Memoriales autobiográficos:** Vs. Autobiografías.
- Novela corta (versos intercalados):** Carvajal y Saavedra, Mariana de; Zayas y Sotomayor, María de.
- Poesía profana:** Carvajal y Saavedra, Mariana de; Morales y Vaca, Jacinta María de; Nieto de Aragón, María; Zayas y Sotomayor, María de. (Vs. tb. Novela corta)
- Poesía religiosa:** Carvajal y Mendoza, Luisa de; Cecilia del Nacimiento; Marcela de San Félix; Mariana Francisca de los Ángeles; Morales y Vaca, Jacinta María de; Teresa de Jesús.

## ÍNDICES

- Prosa alegórico-mística:** María Magdalena de la Cruz. (Vs. tb. Prosa doctrinal)
- Prosa didáctica. Tratado moral:** Guevara, María de. Condesa de Escalante.
- Prosa doctrinal (ascética, mística, alegórica):** Cecilia del Nacimiento; Estefanía de la Encarnación; Juana de la Cruz; María de Jesús de Ágreda; María Magdalena de la Cruz; Mariana de San José; Teresa de Jesús. (Vs. tb. Sermones)
- Prosa narrativa:** Vs. Autobiografías, Biografías, Crónicas, Libros de caballerías, Novela corta.
- Relaciones autobiográficas:** Vs.: Autobiografías.
- Sermones:** Juana de la Cruz.
- Teatro profano:** Vs. Comedia caballeresca, comedia de enredo
- Teatro para círculos cerrados (conventuales):** Cecilia del Nacimiento; Marcela de San Félix.
- Teatro religioso:** Vs. Autos de remembranza, comedias de santos y milagros mariales, teatro para círculos cerrados.
- Traducciones:** Ríos, Francisca de los.

### C) ÍNDICE DE AUTORES QUE SE CITAN EN LAS BIBLIOGRAFÍAS ESPECÍFICAS DEL CORPUS<sup>371</sup>

- ABAD, Camilo María (Vs. EP, 4)
- AGUSTÍN DE JESÚS MARÍA (Vs. SE, XVIII)
- ALONSO DE LA MADRE DE DIOS (Vs. EC, 22)
- ALONSO-CORTÉS, Blanca (Vs. EC, 17)
- GARCÍA ANDRÉS, Inocente (Vs. EC, 20)
- ARCO Y GARAY, Ricardo del (Vs. EP, 9)
- ARENAL, Electa (Vs. EC, 21)
- ASTRANA MARÍN, Luis (Vs. EC, 21)
- BARANDA, Consolación (Vs. EC, 20 y SE, XVII)
- BARBEITO CARNEIRO, M.<sup>a</sup> Isabel (Vs. EP, 3; EP, 5; EP, 7; EP, 12; EC, 13; EC, 15; EC, 16; EC, 18; EC, 19; EC, 21)
- BARBOSA MACHADO, Diogo (Vs. EP, 7)
- BARRIENTOS, Alberto (Vs. EC, 14)
- BENÍTEZ BLANCO, Vicente (Vs. EP, 3)
- BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo (Vs. EP, 6)
- BOURLAND, C. B. (Vs. EP, 10)
- BROWN, Kenneth (Vs. EP, 5)
- CALVO, Teodoro (Vs. EP, 15)
- CARTAGENA, Teresa de (Vs. EC, 13)
- CASTILLO, Manuel (Vs. EP, 2)
- CHAMBERS, Donna (Vs. EP, 7)

---

<sup>371</sup> Se indica entre paréntesis el número con que cada autora figura en el *corpus*).

ÍNDICES

- CHICHARRO, Dámaso (Vs. EP, 10)  
 CORRAL, José del (Vs. EC, 15)  
 CORTÉS TIMONER, M.<sup>a</sup> del Mar (Vs. EC, 13)  
 DAZA, Fr. Antonio (Vs. EC, 13)  
 DELGADO, María José (Vs. EP, 6)  
 DELICADO, Francisco de (Vs. EP, 1)  
 DÍAZ CERÓN, José María (Vs. EC, 17)  
 DÍEZ, Jesús (Vs. EC, 15)  
 DOMÉNECH RICO, Fernando (Vs. EP, 7)  
 EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS (Vs. EC, 14)  
 EGIDO, Teófanos (Vs. EC, 14)  
 EGUIARTE BENDÍMEZ, Enrique A. (Vs. EC, 15)  
 FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo (Vs. EC, 20)  
 FUENTE FERNÁNDEZ, Francisco Javier (Vs. EC, 20)  
 GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (Vs. EC, 14)  
 GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ (Vs. EC, 17)  
 GÓMEZ-MONTERO, Javier (Vs. EP, 6)  
 GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín (Vs. EP, 5; EP, 10)  
 GONZÁLEZ MARAÑÓN, Jesús (Vs. EP, 4)  
 GRANDE DE TENA, Pedro (Vs. EP, 5)  
 GRAÑA CID, María del Mar (Vs. EC, 13)  
 HESSE, José (Vs. EP, 5)  
 JIMÉNEZ SALAS, María (Vs. EC, 14)  
 JULIÁ MARTÍNEZ, Eduardo (Vs. EC, 13)  
 LA FUENTE, Vicente de (Vs. EC, 14)  
 LAMANO, José (Vs. EC, 16)  
 LEJARZA, Fidel de (Vs. EC, 18)  
 LETONA, Bartolomé de (Vs. EC, 18)  
 LEÓN, Luis de (Vs. EC, 14)  
 LÓPEZ ESTRADA, Francisco (Vs. EP, 6)  
 LUNA, D. Álvaro de (Vs. EP, 2)  
 LUNA, Lola (Vs. EP, 6)  
 MANERO SOROLLA, Pilar (Vs. EC, 14)  
 MANUEL DE SAN JERÓNIMO (Vs. EC, 17)  
 MARIANA DE LOS ÁNGELES (Vs. EC, 22)  
 MARÍN PINA, M.<sup>a</sup> Carmen (Vs. EP, 1)  
 MARTÍN GÓMEZ, Moisés (Vs. EP, 10)  
 MARTÍNEZ-ALMOYNA, Julio (Vs. EP, 7)  
 MARTÍNEZ DEL PORTAL, María (Vs. EP, 5)  
 MELLONI, Alessandra (Vs. EP, 5)  
 MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (Vs. EP, 2)  
 MESONERO ROMANOS, Ramón de (Vs. EP, 6)  
 MIRANDA Y LA COTERA, José (Vs. EP, 11)

## ÍNDICES

- MONCAYO Y GURREA, Juan (Vs. EP, 11)  
MUÑOZ, Luis (Vs. EP, 4; EP, 15)  
OZCOIDI Y UDAVE, Santiago (Vs. EC, 20)  
PANEDAS, Pablo (Vs. EC, 15)  
PARDO MANUEL DE VILLENA, Alfonso (Vs. EP, 5)  
PELLICER DE TOVAR, José (Vs. EP, 11)  
PEÑA GARCÍA, Manuel (Vs. EC, 20)  
PÉREZ-MÍNGUEZ, Fidel (Vs. EP, 3)  
PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan (Vs. EP, 5; EP, 11)  
PÉREZ RIOJA, José Antonio (Vs. EC, 20)  
PINILLOS IGLESIAS, M.<sup>a</sup> Nieves (Vs. EP, 4)  
PORQUERES, Beatriz (Vs. EC, 19)  
QUESADA, Ginés de (Vs. EC, 18)  
REY, Agapito (Vs. EC, 2)  
RIBADENEIRA, Pedro (Vs. EP, 7)  
RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (Vs. SE, V)  
RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, Estrella (Vs. EP, 5)  
SABAT-RIVERS, Georgina (Vs. EC, 21)<sup>372</sup>  
SÁNCHEZ, Leticia (Vs. EC, 15)  
SANZ HERMIDA, Jacobo (Vs. EP, 7)  
SIDNEY STUART, Park (Vs. EP, 2)  
SILVERIO DE SANTA TERESA (Vs. EC, 22)  
SIMÓN DÍAZ, José (Vs. EP, 5)  
SMITH, Susan (Vs. EC, 21)  
SORIANO, Catherine (Vs. EP, 10)  
STEGGINK, Otger (Vs. EC, 14)  
TRIVIÑO, María Victoria (Vs. EC, 13)  
TOMÁS DE LA CRUZ (Vs. EC, 14)  
VALDÉS, Juan de (Vs. EP, 1)  
VIERA DE LEMOS, A. (Vs. EP, 7)  
VOLLENDORF, Lisa (Vs. EP, 5)  
YLLERA, Alicia (Vs. EP, 5)

---

<sup>372</sup> Quiero dejar patente mi cariño y admiración por esta gran hispanista, que ahora se encuentra presa de un pernicioso estado de salud.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE OBRAS CITADAS<sup>373</sup>

- AGUIAR E SILVA, Vitor Manuel: *Teoría de la Literatura*, 2.<sup>a</sup> reimpr. Madrid, Editorial Gredos, 1975 (Románica Hispánica, Tratados y monografías, 13)
- ALBORG, Juan Luis: *Historia de la Literatura Española. Edad Media y Renacimiento*, T. I, 2.<sup>a</sup> Ed. Madrid, Ed. Gredos, 1975.
- ALEIXANDRE, Dolores: *Mujeres en la hora undécima*. 3.<sup>a</sup> ed. Bilbao, Fe y Secularidad / Sal Terrae, 1997 (Cuadernos FyS, 10)
- ÁLVAREZ Y BAENA, José Antonio: *Compendio histórico de las grandezas de la coronada Villa de Madrid, Corte de la Monarquía de España*. Madrid, Antonio de Sancha, 1786.
- . *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*. [...]. 4 vols. Madrid, Benito Cano, 1789-1791.
- ANDERSON, Bonnie S. y Judith P. ZINSSER: *Historia de las mujeres: una historia propia*, vols. 1-2. Barcelona, Editorial Crítica, 1991.
- ANDRÉS, Gregorio de: «Leonor Mascareñas, aya de Felipe II y fundadora del Convento de los Ángeles en Madrid», *A.I.E.M.*, 34 (1994), pp. 355-367.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquíades: *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976.
- ANTONIO, Nicolás: *Bibliotheca Hispana Nova* [...]. 2 vols. Madrid, Ibarra, 1783-88.
- Como REP, se cita por *Hispana Nova*.
- APARISI LAPORTA, Luis Miguel: *Toponimia madrileña. Proceso evolutivo*. Madrid, Gerencia Municipal de Urbanismo / Ayuntamiento de Madrid, 2001.
- ARENAL, Electa y Stacey SCHLAU (Translations, Amanda POWELL): *Untold Sisters. Hispanic Nuns in their own works*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989. (2.<sup>a</sup> edic. en prensa).

---

<sup>373</sup> Se excluye la bibliografía específica de autoras incluidas en el *corpus* (EP y EC) y en SE, cuyos autores se relacionan en Índice C). Cuando se trata de obras que aparecen reflejadas en más de una autora o que corresponden a la Introducción, es aquí donde se encuentra la cita completa.



- AUTORAS EN LA HISTORIA DEL TEATRO ESPAÑOL (1500-1594)*, Vol. I (siglos XVII-XVIII-XIX). Dirig. por Juan Antonio HORMIGÓN. Equipo de investigación: Inmaculada ALVEAR, Fernando DOMÉNECH, José María ECHAZARRETA, Felicidad GONZÁLEZ, César de VICENTE, Madrid, Publicaciones de la A.D.E.E., 1996 (Serie: Teoría y Práctica del Teatro n.º 10).
- Se cita por REP: AHTE.
- AZCONA, Tarsicio de: *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, 3.ª ed. Madrid, BAC, 1993 (237)
- AZORÍN GARCÍA, Francisco: *Las hermanas de Felipe II*. Madrid, Imprenta Municipal, 1998. (Ciclo de Conferencias «El Madrid de Felipe II», 5)
- BARANDA LETURIO, Nieves: *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna*. Madrid, Editorial Arco Libros, 2005 ( Colección *Instrumenta Bibliológica*).
- BARBEITO CARNEIRO, María Isabel: «En Él fueron transformadas», *Via Spiritus*, 14 (2007, en prensa)
- . *Escritoras Madrileñas del Siglo XVII (Estudio bibliográfico-crítico)*, Tomos I y II, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1986 (Colección Tesis Doctorales).
- Se cita por REP: Barbeito, I / II.
- . «Gestos y actitudes “feministas” en el Siglo de Oro español: de Teresa de Jesús a María de Guevara», *Literatura y feminismo*, 2005.
- . «El Madrid immaculista», *A.I.E.M.*, XLIV (2004).
- . «María de Ágreda fue también arcaduz», *La Madre Ágreda. Una Mujer del Siglo XXI*, Soria, Universidad Internacional Alfonso VIII, 2000 (Monografías Universitarias), pp. 79-98.
- . *María de Orozco (1635-1709)*. Madrid, Ediciones del Orto, 1997 (Biblioteca de Mujeres).
- . *Mujeres del Madrid Barroco. Voces testimoniales*. Madrid, horas y Horas / Dirección General de la Mujer, 1992. (Colec. Mujeres en Madrid)
- . «Recreación dramática de tres santas portuguesas», *Via Spiritus*, 10 (2003), pp. 183-212.
- BARROS CAMPOS, José: «La cuna de Cervantes», *A.I.E.M.*, XLV (2005), pp. 559-588.
- . «Viajes de Rodrigo de Cervantes a Valladolid y a Andalucía», *Anales Complutenses*, XVIII (2006), pp. 47-76.
- BATAILLON, Marcel: *Erasmus y España*. 2.ª ed. Traducción de Antonio Alatorre. México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- BERNIQUE, Juan: *Idea de Perfección y Virtudes. Vida de la V.M. y sierva de Dios Catalina de Jesús, y San Francisco [...]*. Alcalá, Francisco García Fernández, 1693.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María: *El Sufragio Femenino en la Segunda República Española*. Madrid, horas y Horas / Dirección General de la Mujer, 1992.
- CAPUA, Beato Raimundo de: *Santa Catalina de Siena (Legenda maior)*. Barcelona, Editorial La Hormiga de Oro, 1993.
- CÁRCELES Y MUJERES EN EL SIGLO XVII. Ed., introducción y notas de Isabel BARBEITO. Madrid, Editorial Castalia / Instituto de la Mujer, 1991.
- CARILLA, Emilio: *El barroco literario hispánico*. Buenos Aires, Editorial Nova, 1969.
- CARVAJAL Y MENDOZA, Luisa de: *Epistolario y poesías*. Colección formada por don Jesús GONZÁLEZ MARAÑÓN, completada y revisada por Camilo María ABAD. Madrid, Atlas, 1965 (BAE 179)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE OBRAS CITADAS

- CARVALHO, José Adriano de FREITAS: *Lectura espiritual en la Península Ibérica (siglos XVI-XVII). Programas, recomendaciones, lectores, tiempos y lugares*. Salamanca, SEMYR, 2007.  
— A punto de salir cuando se da a la imprenta esta edición.
- CASO, Ángeles: *Las olvidadas. Una historia de mujeres creadoras*. Barcelona, Planeta, 2005.
- CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso de: *La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas*. Madrid, Imprenta del Reino, 1642.
- CASTRO, Manuel de: *Manuscritos franciscanos de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Valencia, Artes Gráficas Soler, S.A., 1973.  
— Se cita por Castro.
- CATALINA DE SIENA  
— Vs. CAPUA.
- CERDA, Juan de la: *Libro llamado vida política de todos los estados de mugeres [...]*. Letra del siglo XVII (BNM, Mss. 19.212)  
— Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1599. (Dedicado a la Infanta Margarita de Austria, «Monja en el santo Monasterio de las Descalças de Madrid»)
- CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*, I y II Partes. 1605, 1615.
- COBARRUVIAS, Sebastián de: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid, Eds. Turner, 1977.  
— Se cita por COBARRUVIAS.
- COLÓN CALDERÓN, Isabel: *La novela corta en el siglo XVII*. Madrid, Edics. del Laberinto, 2001 (Colec. Arcadía de las Letras, n.º 7)
- CORTÉS TIMONER, María del Mar: *Sor María de Santo Domingo (1470/86-1524)*. Madrid, Ediciones del Orto, 2004 (Biblioteca de Mujeres, 57)
- DICCIONARIO DE AUTORIDADES, Ed. facsímil, 3 vols. Madrid, Editorial Gredos, 1979.
- DÍEZ BORQUE, José María: «Aproximación semiológica a la «escena» del teatro del Siglo de Oro español», *Semiología del Teatro*, Barcelona, Editorial Planeta, 1975 (ensayos/planta).
- EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS / Otger STEGGINK: *Tiempo y vida de Santa Teresa*. Madrid, La Editorial Católica, 1977 (BAC 283).
- EISENBERG, Daniel y M.<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA: *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
- ELLIOT, J. H.: *La España Imperial, 1469-1716*. Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1973 (Colección U).
- ESTRADA, D. Diego Duque de: *Comentarios del desengañado, o sea, Vida de D. Diego Duque de Estrada, escrita por él mismo*. Madrid, Real Academia de la Historia / Imprenta Nacional, 1860. (Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, tomo XII).
- FERRER VALLS, Teresa: *La práctica escénica: de la época del Emperador a la de Felipe III*. London, Tamesis Books Limited / Institució Valenciana d'Estudis i investigació, 1991 (Colección Tàmesis, Serie A: Monografías, 143).
- FOGELQUIST, James Donald: *El «Amadís de Gaula» y el género de la historia fingida*. Madrid, 1982.
- FULGINO (o FOLIGNO), Ángela de: *Liber qui dicitur Angela de Fulgino: in quo ostendit nobis vera via qua possumus sequi vestigia nostri redemptoris. [...]* Impressum in regali vrbe Toleta-

- na: iussu Reuere[n]dissimi d[omi]ni D. Fra[n]cisci Ximenez eiusde[n] ciuitat[is] benemérito archiep[iscop]i: Anno millesimo D.V. (consta así en fol. CLVI v.). → (BNM, R-612).
- [FULGINO, Ángela de]: Libro de la bienaue[n]turada sancta Ángela de Fulgino: en el qual se nos muestra la verdadera carrera p[ar]a seguir las pisadas de nuestro rede[m]ptor y maestro Jesuchristo. Toledo, 24 de mayo de 1510 (Al final, donde tb. dice se imprimió «por mandado» de Cisneros. — (BNM, R-8.583)
- FÓRMICA, Mercedes: *La hija de Don Juan de Austria*. 3.<sup>a</sup> ed. Madrid, Revista de Occidente, [1975].
- FRADEJAS LEBRERO, José: *Los evangelios apócrifos en la literatura española*. Madrid, BAC, 2005 (Estudios y ensayos. Lírica religiosa, 70).
- GARCÍA, Félix (Vs. Luis de León, Fray).
- GARCÍA ANDRÉS, Inocente: *El Conhorte: Sermones de una mujer. La Santa Juana (1481-1534)*. 2 vols. (I: sermones 1-22; II, 23-72). Madrid, Fundación Universitaria Española / Universidad Pontificia de Salamanca, 1999.
- GAYANGOS, Pascual de (Véase: *Libros de Caballerías* ...)
- GÓMEZ-MONTERO, Javier: *Literatura caballeresca en España e Italia (1483-1542)*. Max Niemeyer Verlag Tübingen, 1992.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín: «La creación de la novela cortesana», *Opúsculos histórico-literarios*, T.I. Madrid, CSIC (Instituto Miguel de Cervantes), 1951.
- . «Prólogo» a *Novelas amorosas y ejemplares*. Madrid, Real Academia Española, 1948 (Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, Serie II, Vol. VII)
- GONZÁLEZ DORIA, Fernando: *Las reinas de España*. 2.<sup>a</sup> ed. Madrid, Ed. Alce, 1979 (Alce Historia)
- HISTORIA DE LAS MUJERES*, Dirección e Introducción Georges DUBY y Michelle PERROT. T.º I: *La Antigüedad*, Direc.: Pauline SCHMITT PANTEL. Madrid, Altea / Taurus / Alfaguara, 1991.
- HUERTA CALVO, Javier: *Historia del Teatro español, I. De la Edad Media a los siglos de oro*. Coord. e Introducción: Abraham MADROÑAL DURÁN, Héctor URZAIZ TORTAJADA. Madrid, Gredos, 2003.
- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE ESPAÑA*. Antonio UBIETO, Juan REGLÁ, José María JOVER, Carlos SECO. 9.<sup>a</sup> ed. Barcelona, Edit. Teide, 1972.
- JOVER (Vs. *INTRODUCCIÓN*).
- JUAN DE LA CRUZ, San. *El Cántico espiritual según el Ms. de las Madres Carmelitas de Jaén*. Madrid, Espasa-Calpe, 1969 (Clásicos Castellanos, 55)
- KRÖMER, Wolfram: *Formas de la narración breve en las literaturas románicas hasta 1700*. Versión española de Juan CONDE. Madrid, Editorial Gredos, 1979 (Biblioteca Románica Hispánica, II. Estudios y Ensayos, 293)
- LEDESMA, Francisco de: *Historia Breve de la Fundación del Convento de la Purísima Concepción de María Santísima, llamado comúnmente de Alarcón. Y del Convento de San Fernando [...]*. Madrid, Francisco Antonio de Villa-Diego, 1709.
- LEÓN, Fr. Luis de: *Obras completas castellanas, I, El Cantar de los Cantares. La perfecta casa. Los nombres de Cristo. Escritos varios*. Prólogos y notas del P. Félix GARCÍA, 4.<sup>a</sup> ed. Madrid, La Editorial Católica, 1967 (B.A.C., 3, Sec. VIII, Literatura y Arte Cristiano).

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE OBRAS CITADAS

- LEÓN PINELO, Antonio de: *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*. Transcripción, notas y ordenación cronológica de Pedro FERNÁNDEZ MARTÍN. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, C.S.I.C., 1971 (Biblioteca de Estudios Madrileños, XI)
- LIBROS DE CABALLERÍAS*, con un Discurso preliminar y un catálogo razonado por don Pascual de GAYANGOS. Madrid, Atlas, 1963. (BAE, 40)
- LITERATURA Y FEMINISMO EN ESPAÑA (s. XV-XXI)*. E. Lisa VOLLENDORF. Barcelona, Icaria, 2005 (Mujeres y culturas)
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco: *Notas sobre la espiritualidad española de los siglos de oro*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Anales de la Universidad Hispalense, 1972 (Serie: Filosofía y Letras, 12)
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel: *Antología de libros de caballerías castellanos*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2001.
- LLANOS Y TORRIGLIA, Félix de: *Una Consejera de Estado / D.<sup>a</sup> Beatriz Galindo «La Latina»*. Madrid, Editorial Reus, 1920 (Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, XXII)
- MARAÑÓN, Gregorio: *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)*. Vol. I. 8.<sup>a</sup> ed. Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1969 (Grandes Biografías)
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: «Isabel la Católica y las letras: el humanismo en la Corte» (En *Conferencias 2004 Isabel la Católica*, Ayuntamiento de Alcalá de Henares / Institución de Estudios Complutenses, pp. 69-86)
- «Tres arzobispos para una Reina: Carrillo, Mendoza y Cisneros» (En *ibidem*, pp. 101-116)
- MARÍA DE ZAYAS, FELICIANA ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, LEONOR DE LA CUEVA. Teatro de mujeres del Barroco*. Presentación de Marina SUBIRATS y Juan Antonio HORMIGÓN; Ed. de Felicidad GONZÁLEZ SANTAMERA y Fernando DOMÉNECH. Madrid, Instituto de la Mujer / Asociación de Directores de Escena de España, 1994. (Serie: Literatura dramática n.º 34)
- MARTÍN ABAD, Julián: *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. 3 vols. Madrid, Arco/Libros, S. A., 1991 (Colección Tipobibliografía Española).
- Se cita como REP. por MARTÍN ABAD.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Josebe: *Margarita Nelken (1896-1968)*. Madrid, Ediciones del Orto, 1997.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Bibliografía hispano-latina clásica*, I. Edic. Enrique SÁNCHEZ REYES. Santander, Aldus, 1950 (Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, CSIC)
- *Orígenes de la novela*, T.I. Madrid, C.S.I.C., 1962.
- MONFORTE Y HERRERA, Fernando de: *Relación de las fiestas que ha hecho el Colegio Imperial* ... Madrid, 1622, f. 32.
- MUÑOZ, Luis: *Vida de la Venerable M. Mariana de S. Ioseph, Fundadora de la Recolectión de las Monjas Augustinas [...]*. Madrid, Imprenta Real, 1645.
- NAVARRO TOMÁS, T: *Métrica Española*. Madrid-Barcelona, Ediciones Guadarrama-Labor, 1974.
- NELKEN, Margarita: *Las escritoras españolas*. Barcelona, Editorial Labor, 1930 (Biblioteca de Iniciación cultural, Sec. III, Ciencias Literarias)

- OROZCO DÍAZ, Emilio: *Manierismo y Barroco*. Madrid, Ediciones Cátedra, S. A., 1975.
- . *El teatro y la teatralidad del Barroco (Ensayo de introducción al tema)*. Barcelona, Editorial Planeta, 1969.
- PEREA, Gerónimo de: *Vida y elogio de Doña Catalina de Mendoza ...* Madrid, Imprenta Real, 1653.
- PÉREZ BALTASAR, María Dolores: «La imagen cultural de la mujer en los moralistas de la Edad Moderna», *Luchas de Género en la Historia a través de la imagen*. Ponencias y Comunicaciones. Actas, III. Málaga, 2001, pp. 99-116.
- PÉREZ MARTÍN, María Jesús: *Margarita de Austria, Reina de España*. Madrid, Espasa Calpe, 1961.
- PEREZ DE MONTALBÁN, Juan: *Para todos ...* Huesca, Pedro Blusón, 1633.
- PÉREZ DE MOYA, Juan: *Varia historia de Sanctas e Illustres Mugerres en todo género de virtudes*. Madrid, Francisco Sánchez, 1583. — (BNM, R-15.304)
- PÉREZ RIOJA, José Antonio: *Diccionario de símbolos y mitos*. Madrid, Editorial Tecnos, 1980.
- PFANDL, Ludwig: *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*. Barcelona, Sucesores de Juan Gili, 1933.
- PICATOSTE, Felipe: *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España. Los españoles en Italia*, T.º I. Madrid, Vda. de Hernando y Cª, 1887.
- PORTILLA Y ESQUIVEL, Miguel de: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente, Alcalá de Santiuste, y ahora de Henares*. Parte II. Alcalá, Joseph Espartosa, 1728.
- PRIETO, Antonio: «La prosa en el siglo XVI», *Historia de la literatura española (hasta s. XVI)*. Madrid, Biblioteca Universitaria Guadiana, 1974, Cap. IX, pp. 491-563.
- QUINTANA, Gerónimo de: *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid, Imprenta del Reino, 1629.
- REGLÁ CAMPISTOL, Juan: «Edad Moderna», *Introducción a la Historia de España*. 9.ª ed. Barcelona, Editorial Teide, 1972.
- RELACIONES DE ACTOS PÚBLICOS CELEBRADOS EN MADRID (1541-1650)*. Ed. José SIMÓN DÍAZ. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- REMÓN, Alonso: *Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la Sagrada Religión de N. Señora de la Merced en este su Conuento de Madrid, a su glorioso Patriarca y primero fundador San Pedro Nolasco este año de 1629*. Madrid, Imprenta del Reyno, 1630.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis / José Luis SÁNCHEZ LORA: *Los siglos XVI-XVII. Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Editorial Síntesis, 2000 (Historia de España 3er. milenio).
- RUIZ-DOMÈNEC, José Enrique: *El despertar de las mujeres. La mirada femenina en la Edad Media*. Barcelona, Edics. Península, 1999 (Atalaya, 27).
- RUIZ RAMÓN, Francisco: *Historia del teatro español*, 2.ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1971.
- SAGRADA BIBLIA*. Eloíno NÁCAR FUSTER / Alberto COLUNGA. 10.ª ed. Madrid, La Editorial Católica, 1960 (BAC).
- SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *La siembra mística del Cardenal Cisneros [...]*. Discurso leído el día 10 de junio de 1979, en su recepción como académico. Madrid, Real Academia Española, 1979.
- SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano y M.ª Fernanda PRADA CAMÍN: *Reseña histórica de los monasterios de clarisas de España y Portugal*. Ávila, Hermanas Clarisas de España, 1996.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE OBRAS CITADAS

- SCHLAU, Stacey: *Viva al Siglo, muerta al Mundo*. Obras escogidas de María de San Alberto (1568-1640). New Orleans, University Press of th South, 1998.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina: «Isabel I, Reina de Castilla», *Isabel I Quinto Centenario*, B. Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras ..., 147 (Septiembre, 2003), pp. 1-10.
- SERRANO Y SANZ, Manuel: *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas (desde el año 1401 al 1837)*, T.º I y II. Madrid, 1903, 1905.  
— Se cita como REP. por SS.
- SILVERIO DE SANTA TERESA: *Historia del Carmen Descalzo*, T.º V. Burgos, Tip. Burgalesa El Monte Carmelo, 1936.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Bibliografía de la Literatura Hispánica*. C.S.I.C., 16 vols.  
— Se cita como REP. por BLH.  
—. *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992.  
—. «Libros dedicados a la Infanta Sor Margarita de la Cruz», *Homenaje a Luis Morales Oliver*, Madrid, F.U.E., 1986.  
— Véase, además: *Relaciones de actos públicos ...*, 1982.
- SOLAGUREN, Celestino: «Introducción» a *Mística Ciudad de Dios. Vida de María*. Madrid, Imprenta Fresno, 1992.
- TEATRO DE MUJERES DEL BARROCO...* (1994)  
— Vs. MARÍA DE ZAYAS, FELICIANA ENRÍQUEZ...
- TENORIO GÓMEZ, Pilar: *Las madrileñas del mil seiscientos: imagen y realidad*. Madrid, Dirección General de la Mujer / horas y Horas, 1993 (Mujeres en Madrid).
- TERESA DE JESÚS: *Obras Completas*. Transcripción, introducciones y notas de EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS y Otger STEGGINK, 6.ª ed. Madrid, La Editorial Católica, 1979 (B.A.C. 212)
- URZAIZ TORTAJADA, Héctor: *Catálogo de Autores teatrales del Siglo XVII* (vol. I, A-LL; vol. II, M-Z). Madrid, FUE, 2002.  
— Se cita como REP. por URZAIZ.
- VAL VALDIVIESO, M.ª Isabel del: *Isabel I de Castilla (1451-1504)*. Madrid, Edics. del Orto, 2004. (Colec. Biblioteca de Mujeres)
- VALBUENA PRAT, Ángel: *Historia de la Literatura Española*, tomo I. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1968.
- VÁZQUEZ, Luis: «Poemas «sanjuanistas» fuera del Carmelo», *Estudios*, 137 (abril-junio 1982), pp. 149-198.
- VÁZQUEZ MADRUGA, M.ª Jesús: «La mujer en época de Cervantes», *España y Alcalá en la época de Cervantes*. Conferencias 2005 en el IV Centenario de «El Quijote». Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2005.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de: *Arte nuevo de hacer comedias* (En: *Colección escogida de obras no dramáticas de Frey Lope Félix de Vega Carpio*, Ed. de Cayetano ROSELL, Madrid, Atlas, 1950 (BAE, 38), pp. 230-232).  
—. *Laurel de Apolo, con otras rimas*. Madrid, Juan González, 1630.  
—. *Relación de las fiestas que ... Madrid hizo en la canonización de San Isidro ...* Madrid, 1622.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE OBRAS CITADAS

- VIDA DE LA BENERABLE SIERUA DE DIOS, LA HERMANA MARÍA DE LA ASCENSIÓN, natural de Madrid y Beata O. Tercera del Orden de Nuestra Señora del Carmen.* (En: *Vite Servorum Dei Carmelitarum*, Codex V.- Roma, Archivo Gral. de la O. Carmelitana, Post. IV 42).
- VIGIL, Mariló: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII.* Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 1986.
- VIVES, Juan Luis: *Instrucción de la Mujer Cristiana*, 2.<sup>a</sup> ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1943 (Colección Austral).

Esta obra se acabó de imprimir  
en los Talleres de Impresión Digital de  
SAFEKAT, S. L.  
el 23 de abril del año 2007,  
Día del Libro  
ΔΩΔ



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637  
U.S.A.



